

La prostitución china en la Comunidad de Madrid. Un análisis desde la perspectiva de género.

TESIS DOCTORAL PRESENTADA POR
TERESA MADUEÑO HIDALGO

15. COLECCIÓN:

Premio de la Delegación del Gobierno
contra la Violencia de Género
a Tesis Doctorales sobre Violencia contra la Mujer

Segundo premio - Año 2022



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE IGUALDAD

*La prostitución china en la Comunidad de Madrid.
Un análisis desde la perspectiva de género*

TESIS DOCTORAL REALIZADA POR
TERESA MADUEÑO HIDALGO



© Ministerio de Igualdad
Centro de Publicaciones
C/ Alcalá, 37 - 28071 Madrid

NIPO en línea: 048-23-039-3

Las opiniones expresadas en esta publicación son responsabilidad exclusiva de su autora y su publicación no significa que la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género se identifique con las mismas.

Correo electrónico: dgviolenciagenero@igualdad.gob.es

<http://www.publicacionesoficiales.boe.es>

Agradecimientos

A las principales protagonistas de esta investigación, las mujeres chinas que ejercen la prostitución en España y que he podido conocer. Todas sus historias, son importantes.

A mis dos directoras de tesis, Dra. Ana de Miguel Álvarez y Dra. Amelia Sáiz López. Sus aportaciones, críticas, sugerencias y también su paciencia fueron fundamentales para hacer esta tesis y me ayudaron a inspirarme cuando más lo necesitaba. La ayuda de ambas ha sido todo un privilegio y su apuesta por este tema ha sido un honor para mí.

A todas las compañeras de trabajo que me han acompañado en este recorrido: Lierni, Alba, Lidia, Isidro, Selma, Carmen... Gracias a vosotras nunca estuve sola y juntas pudimos descubrir un mundo hasta ahora desconocido. También a la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres, entidad comprometida con los derechos de las mujeres desde hace décadas.

A mis amigas “Las Flores” por sus ánimos, a Jesús por su comprensión y empatía, y a toda mi familia, especialmente a mi padre y a mi madre, que siempre me han acompañado, han sabido apoyarme en todo momento y darme las fuerzas que necesitaba para poder acabar.

Índice

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 9 |
| PARTE I: ANATOMÍA DE LA PROSTITUCIÓN EN LA ACTUALIDAD | 19 |
| Capítulo 1: La prostitución en la actualidad | 20 |
| 1.1 Aproximación al concepto de prostitución | 22 |
| 1.2 El sexo y la perspectiva de género..... | 26 |
| 1.3 La perspectiva de clase | 29 |
| 1.4 La Feminización de la pobreza | 32 |
| 1.5 La Industria del sexo: el paso hacia un sistema prostitucional..... | 36 |
| Capítulo 2: El sistema de la prostitución en España | 42 |
| 2.1 La prostitución en la Comunidad de Madrid | 47 |
| Capítulo 3: Aspectos legales de la prostitución en el marco legislativo internacional comunitario y español: la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual .. | 49 |
| 3.1 Marco legislativo español | 49 |
| 3.2 Marco legislativo internacional | 50 |
| 3.3 Marco legislativo comunitario..... | 54 |
| 3.4 Ordenanzas municipales | 54 |
| Capítulo 4: La demanda de prostitución..... | 55 |
| 4.1 Pornografía y prostitución: dos caras de la misma moneda | 58 |
| 4.2 Teorías sobre la clasificación de clientes de prostitución | 59 |
| Capítulo 5: La prostitución a debate | 65 |
| 5.1 La prostitución desde el punto de vista feminista..... | 65 |
| 5.2 La denuncia de la <i>doble moral burguesa</i> | 66 |
| 5.2 El movimiento feminista hasta los años Ochenta | 69 |
| 5.3 La influencia de la ideología neoliberal en el movimiento feminista..... | 71 |
| 5.4 La abolición vs. la reglamentación | 75 |
| 5.5 El debate actual dentro del feminismo | 76 |
| 5.5.1 <i>La prostitución, ¿un trabajo cualquiera?</i> | 76 |
| 5.5.2 <i>Trabajo, migración, prostitución y trata</i> | 83 |
| 5.5.3 <i>La prostitución y los derechos civiles</i> | 88 |
| 5.5.4 <i>La libertad sexual</i> | 92 |
| 5.5.5 <i>El consentimiento y la prostitución</i> | 96 |
| 5.5.6 <i>La violencia en la prostitución</i> | 108 |
| 5.5.7 <i>La Industria del Sexo ¿progreso económico o retroceso?</i> | 109 |
| 5.6 Resultados de las distintas legislaciones | 114 |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| PARTE II: EL TRABAJO DE CAMPO | 120 |
| Capítulo 6: Metodología | 121 |
| 6.1 La observación participante, entrevistas en profundidad | 121 |
| y recogida de información cualitativa | 121 |
| 6.1.1 <i>La observación participante</i> | 121 |
| 6.1.2 <i>Las entrevistas en profundidad</i> | 123 |
| 6.1.3 <i>La recogida de información cualitativa</i> | 124 |
| 6.2 El diseño de la investigación | 126 |
| 6.2.1 <i>Los cuadernos de notas del trabajo de campo</i> | 127 |
| 6.3 Los números de la investigación | 128 |
| 6.4 Credibilidad y fiabilidad | 129 |
| 6.5 Las fuentes primarias de la investigación y la relación | 130 |
| con las personas sujeto de estudio | 130 |
| 6.5.1 <i>Trayectorias vitales</i> | 131 |
| 6.5.2 <i>Las entrevistas</i> | 133 |
| 6.6 La gestión de datos personales en una investigación cualitativa:..... | 133 |
| la protección de datos y el proceso de anonimato | 133 |
| | |
| PARTE III: “NUEVAS ORIENTALES, 24 HORAS” | 137 |
| Capítulo 7: La prostitución asiática | 138 |
| 7.1 La prostitución asiática en España..... | 138 |
| 7.2 El auge y consolidación de la prostitución china en la Comunidad de Madrid..... | 139 |
| 7.3 La erotización de las otras | 141 |
| 7.4 La publicidad de la prostitución china..... | 144 |
| 7.4.1 <i>Anuncios en los periódicos</i> | 145 |
| 7.4.2 <i>Tarjetas visita</i> | 146 |
| 7.4.3 <i>Internet</i> | 146 |
| 7.5 Los mensajes clave de la oferta | 149 |
| 7.5.1 <i>¿Dónde? Los espacios privados de prostitución</i> | 150 |
| 7.5.2 <i>¿Quiénes? Las mujeres chinas</i> | 151 |
| 7.5.3 <i>¿El qué? Prostitución</i> | 151 |
| 7.5.4 <i>Novedad</i> | 152 |
| 7.5.5 <i>¿Cuándo? La disponibilidad</i> | 153 |
| 7.5.6 <i>¿Y de qué edad?</i> | 153 |
| 7.5.7 <i>Teléfono de contacto</i> | 153 |
| 7.5.8 <i>Las imágenes de los anuncios de prostitución</i> | 153 |
| 7.5.9 <i>Otras características</i> | 154 |
| 7.6 Lo que buscan los clientes varones no- chinos en la prostitución asiática | 154 |
| 7.7 Las historias de vida de las invisibles..... | 157 |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Capítulo 8: Los espacios privados: la invisibilidad de los clientes | 186 |
| 8.1 La rotación entre los espacios privados | 194 |
| 8.2 La vida dentro de los pisos y casas | 199 |
| 8.3 El ambiente en los negocios de prostitución | 203 |
| 8.3.1 <i>Violencia</i> | 203 |
| 8.3.2 <i>Aislamiento social</i> | 207 |
| 8.3.3 <i>Exclusión</i> | 210 |
| 8.4 Derecho universal a la asistencia sanitaria y otros aspectos de la situación..... | 212 |
| de las mujeres chinas en prostitución en la Comunidad de Madrid | 212 |
| Capítulo 9: El perfil de las mujeres chinas en prostitución | 216 |
| 9.1 Provincias de procedencia | 216 |
| 9.1.1 <i>Las diferencias entre el campo y la ciudad</i> | 222 |
| 9.2 El origen social | 227 |
| 9.3 El ciclo vital de las mujeres chinas en prostitución | 234 |
| 9.3.1 <i>La mujer casada y el divorcio</i> | 234 |
| 9.3.2 <i>El divorcio</i> | 239 |
| 9.4 Maternidad transnacional de las mujeres chinas en prostitución | 240 |
| y otras cargas familiares de las mujeres chinas en prostitución | 240 |
| 9.4.1 <i>Los hijos e hijas de las mujeres chinas en prostitución</i> | 251 |
| 9.4.2 <i>Las madres de hijas</i> | 260 |
| 9.4.3 <i>La Política del hijo único en China</i> | 262 |
| 9.4.4 <i>Cuidando a los mayores de la familia</i> | 267 |
| Capítulo 10: Un vuelo con destino España..... | 270 |
| 10.1 Personas facilitadoras del viaje: desde la figura del traficante de personas hasta las “agencias” de viajes | 273 |
| 10.2 España como primer destino migratorio..... | 275 |
| 10.2.1 <i>España como segundo destino migratorio</i> | 276 |
| Capítulo 11: El control del cuerpo en prostitución | 279 |
| 11.1 Anticoncepción y prostitución | 282 |
| 11.2 La comercialización de la sexualidad | 286 |
| 11.3 La sexualidad en las relaciones sentimentales | 286 |
| Capítulo 12: El “itinerario profesional” dentro de la prostitución china: cómo ser una Nana..... | 294 |
| CONCLUSIONES | 299 |
| <i>Reflexionando sobre la libre elección</i> | 306 |
| <i>Trabajos futuros y propuesta de intervención social</i> | 311 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 313 |

Índice de tablas

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 1 <i>Relación de mujeres chinas en prostitución y provincias de procedencia de las mujeres chinas en prostitución contactadas en la Comunidad de Madrid durante los años 2014–2019</i> | 217 |
| Tabla 2 <i>Relación de las participantes y provincias de procedencia</i> | 218 |
| Tabla 3 <i>Relación de participantes nacidas en distintos periodos</i> | 228 |
| Tabla 4 <i>Relación de participantes y el nivel de estudios</i> | 229 |
| Tabla 5 <i>Estado civil de las mujeres chinas en prostitución contactadas en la Comunidad de Madrid durante los años 2014–2019</i> | 235 |
| Tabla 6 <i>Relación de participantes y su estado civil</i> | 235 |
| Tabla 7 <i>Relación de mujeres chinas en prostitución contactadas en la Comunidad de Madrid y el número de hijos durante el periodo 2014–2019</i> | 240 |
| Tabla 8 <i>Relación de participantes y el número de hijos</i> | 241 |
| Tabla 9 <i>El sexo de los hijos e hijas únicos de las principales informantes</i> | 252 |

INTRODUCCIÓN

Las investigaciones sociales aportan nuevos conocimientos o refutan teorías, siempre poniendo en el centro a las personas. Determinar un problema o una situación determinada, la investigan y con las conclusiones ofrecen soluciones o diagnósticos que buscan mejorar la vida de las personas que investigan. Normalmente, los colectivos o grupos de personas vulnerables son aquellos más indagados con el fin de especificar la raíz de su problemática y aportar soluciones que cambien y mejoren su vida.

El movimiento feminista se articula en fases, conocidas con el nombre de “Olas”. La primera ola se remonta a finales del siglo XVIII y principios del XIX cuando se vislumbraron la situación de desigualdad de las mujeres por el simple hecho de serlo. La segunda ola hasta el primer tercio del siglo XX, y se centró en la consecución de los derechos políticos de las mujeres de mano de las sufragistas en Estados Unidos e Inglaterra. La tercera ola, nos permitió ponerle nombre a “el malestar que no tiene nombre” gracias a Betty Friedan y los conceptos de “patriarcado” y “género” comenzaron a formar parte del vocabulario de las feministas radicales con las aportaciones de Kate Millet y Shulamith Firestone. Durante las diferentes etapas feministas, sus principales representantes expusieron las distintas formas de opresión de las mujeres y las causas de la asimetría social. Divisaron un mundo sin violencias en el que tanto hombres y mujeres pudieran desarrollarse libremente despojados de los estereotipos impuestos por el sistema patriarcal. Algunas autoras feministas, anuncian la llegada de la Cuarta Ola feminista cen-

trada en la paridad entre hombres y mujeres, pero sobre todo en torno a la violencia sexual que sufren las mujeres. Acontecimientos como el *Me too* en Estados Unidos o las manifestaciones provocadas por la violación grupal ocurrida en Pamplona ocurrida en el verano del 2016, han movilizado a muchas mujeres en todo el mundo a salir a las calles y protestar por la violencia sexual o a realizar su propio activismo en redes sociales. Las manifestaciones convocadas con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y, sobre todo, del Día Internacional de la Mujer del 8 de marzo, se han convertido en eventos feministas masivos. Por tanto, observamos el gran trabajo que ha hecho el feminismo, en todo el mundo y en lugares como España. En todo esto, y aunque se ha hecho un gran recorrido hacia el horizonte de igualdad, especialmente en los países democráticos, la prostitución ha quedado relegada siendo una cuestión pendiente en casi la totalidad de las sociedades modernas a pesar de las voces feministas que alertan del peligro que supone para los principios democráticos como la igualdad y la vinculación que tiene con la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. En este contexto, el año 2014, tuve mi primer contacto con el mundo de la prostitución china, pudiendo entonces ya afirmar que es un tema novedoso en el panorama de las ciencias sociales y los estudios feministas. Esto ocurrió en las prácticas universitarias del máster en una organización no gubernamental¹ que trabajaba con mujeres en prostitución, detección y atención a víctimas de trata y explotación sexual. Antes de hacer estas prácticas, sabía muy poco de prostitución. El no saber nada o poco, me llevaba a no tener una opinión sólida sobre el debate de la prostitución. Desde el momento en que empecé en esta organización, pude observar cómo la mayoría de las mujeres que se encontraban en esta situación, tenían muchas necesidades económicas o estaban en situación de pobreza, y que, además, eran principalmente mujeres migrantes. El coordinador de esta organización decidió empezar un programa específico para mujeres chinas prostitutas con el objetivo de satisfacer las necesidades de estas personas. Para ello, se necesitaba a una persona con una herramienta concreta: dominio del chino mandarín. Era preciso que hablara este idioma para así poder comunicarse con estas mujeres, si no, no tendría sentido el trabajo, o por lo menos, sería bastante más complicada la comunicación y, por tanto, poder atenderlas. Ahí estaba yo, en el momento y el lugar perfectos para comenzar este nuevo proyecto haciendo las tareas de interpretación y atención a las mujeres chinas en prostitución que a partir de ahora conocería.

El trabajo en la organización consistía en ir a los espacios de prostitución china en un equipo multidisciplinar de personas y poder atender a todas las demandas de las mujeres chinas. Allí, tendría que hablar con las mujeres que hubiera y ofrecerles cosas tan básicas como: asistencia médica, jurídica, social o apoyo sanitario, y detección e identificación de víctimas de trata y explotación sexual. Además, mi papel era de mediadora cultural (sabiendo que no soy nativa y que mi cultura es otra) e intérprete una vez llegados a los recursos públicos. La asisten-

¹ Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres. Cuento con su conocimiento desde primer momento y autorización expresa.

cia médica y el acceso a la sanidad universal fueron y continúan siendo un éxito. Gracias a esas entradas en casas, consultas sanitarias, momentos de espera en las salas de espera de los centros de salud y muchos cafés de agradecimiento, no solo pude mejorar de una manera importante mis conocimientos de chino (mucho más que en mis tiempos en China), sino que, además, pude conocer de primera mano el fenómeno de la prostitución. Con muchas de estas mujeres se fueron creando lazos de confianza, no diría de amistad, pero sí de confianza y respeto mutuo hasta hoy en día. Conozco a algunas de ellas desde hace más de cinco años. Incluso con aquellas que no pasé mucho tiempo, también existe una relación de respeto. Realicé una primera aproximación e investigación que quedó reflejada en un trabajo de fin de máster, mediante la recopilación de una información más básica sobre este tema. En 2016, ese trabajo se quedaba pequeño, quería ahondar y profundizar más en el asunto, comenzando lo que es hoy esta investigación que, acompañada de la teoría feminista, se basa en una observación participante con recogida de información cualitativa. Todo ello dio lugar a esta investigación titulada “La prostitución china en España. Análisis de la oferta y de la demanda en la Comunidad de Madrid” en la que analizo la base sobre la que se sostiene este tipo de oferta, en qué se diferencia de otro tipo de prostitución y cuál es el recorrido que hacen las mujeres chinas para, desde lugares al otro lado del mundo, llegar a España a ejercer la prostitución.

Cuando hablaba con personas de mi alrededor sobre lo que hacía, siempre surgían las mismas preguntas: ¿realmente existe la prostitución de mujeres chinas? ¿Dónde están? ¿Los clientes son chinos o españoles? ¿Son jóvenes? ¿Por qué no salen de ella? Eran cuestiones, que no acababa de comprender al principio y que no podía responder. Entendí que la localización en espacios privados de las prostitutas es fundamental para determinar su existencia y que los medios de publicidad debían ser el foco primero de la investigación. Por tanto, mi análisis inicial se centró en el mecanismo de funcionamiento de los negocios a partir de los anuncios de prostitución china y profundizar sobre la ideología que sostiene la demanda de la misma. El examen detallado de los anuncios de prostitución china resultó muy interesante y el primer periodo requirió la necesidad de revisar todos los medios posibles para sistematizar los mensajes principales de este tipo de oferta.

La publicidad es un fuerte de este tipo de oferta. Actualmente, puedo decir que las mujeres chinas en prostitución, no se ven, y por tanto no existen para el resto de la sociedad. Esos anuncios constituían la puerta de entrada a un mundo que era muy desconocido y que, a partir de ese momento, dejaría de serlo. Las personas que estaban allí dentro también tendrían nombres e historias de vida importantes para mí. Decidí recopilar las historias más interesantes, no teniendo un papel salvador de su situación, sino desde una función de acompañamiento, pero, sobre todo, decidida a dar a conocer una realidad que permanece invisibilizada.

El cambio de económico mundial hacia la Globalización ha hecho que en algunos lugares del mundo la población haya tenido que migrar buscando mejorar su vida y la de su familia. Así,

los flujos migratorios han crecido en los últimos años inspirando nuevos estudios e investigaciones cuyo objeto es estudiar la vida de las personas migrantes en los países donde se instalan y dar respuesta a sus necesidades, demandas, características generales de los asentamientos... Dentro de estas investigaciones, la metodología en torno a las personas está cobrando importancia. Son múltiples las posibilidades de investigación y estudio en ciencias sociales que ponen en el centro a las personas con el fin de remodelar la situación en la que viven y mejorar y enriquecer todo un campo de conocimiento social. La teoría feminista aporta la perspectiva de género para poder analizar cualquier fenómeno desde esta mirada. El punto fuerte de esta investigación es que la parte teórica se acompaña de un profundo y costoso trabajo de campo, en el que he empleado prácticamente cuatro años de mi vida en conocer. Es posible que todavía existan campos dentro de la prostitución de mujeres chinas que yo no conozca, pero creo que estoy en posición de afirmar que, mis conocimientos abarcan gran parte del *modus operandi* de esta oferta. La metodología constituye una parte central en esta tesis y aunque, son muchos los estudios sobre prostitución que usan una metodología parecida, en España no hay ninguno que analice con tanto detalle la prostitución china desde todos sus ámbitos: la creación de la demanda, el lugar en el que se desarrolla y la vida de las protagonistas haciendo un recorrido desde sus lugares de origen.

En España los estudios feministas se desarrollaron con mayor intensidad en los años ochenta y noventa del siglo XX con aportaciones muy interesantes sobre la prostitución en nuestro país hasta la actualidad. Históricamente encontramos estudios interdisciplinarios que analizan la prostitución desde distintos ámbitos, análisis sobre los clientes varones, estudios sobre cómo está conformado el mercado, información aportada por parte de los organismos que trabajan de manera directa con las mujeres en prostitución...². En el siglo XXI las contribuciones en los estudios feministas españoles han sido importantes y han desarrollado cuestiones y temas tan trascendentales en la agenda feminista como la prostitución. Desde el ámbito teórico hay importantes obras que aportan conocimiento al debate sobre prostitución y ayudan a clarificar las distintas posiciones³. Por tanto, ya no se puede justificar la inacción política y legislativa en aras de la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres, sobre todo en países como España, con un amplio apoyo al movimiento feminista. Por tanto, en los últimos años la información sobre prostitución es cada vez más específica y se estudia conjugándola con los estudios migratorios bajo la perspectiva de género. Sin embargo, ninguno recoge este panorama. Todas las aportaciones que conducen a ampliar los conocimientos sobre la prostitución en España suponen una mayor profesionalización en este tipo de estudios y un ascenso notable en su conocimiento.

2 Destacan *Tipología de la prostitución femenina en la Comunidad de Madrid* de Andrés Arias Astray, Luis Mariano García Vicente, María Encarnación Guillén Sábada, María José Barahona Gomariz publicado en el año 2001; *Informe sobre el Tráfico de Mujeres y la Prostitución en la Comunidad de Madrid* elaborado por la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres en el año 2002.

3 Otras obras y creaciones feministas desde un punto de vista más teórico y con claras posiciones políticas como *Pornografía: Ni libertad ni sexualidad* o *Violencia contra la mujer* de Lidia Falcón ambos en 1990 y 1991 respectivamente; *Por la abolición de la prostitución* de Rosario Carracedo Bullido; o *Las prostitutas: una voz propia (crónica de un encuentro)* de Raquel Osborne y publicado en el año 1991.

Siempre han existido movimientos de personas de un lugar del mundo a otro, con diferentes motivaciones y objetivos: búsqueda de nuevas formas de vida, fines comerciales y exploratorios, para conservar la vida por conflictos bélicos, etc. La globalización y el cambio económico en todo el mundo, ha intensificado los movimientos de personas por distintos motivos, aunque prima entre todos ellos, el de la necesidad económica y búsqueda de una vida mejor. Según la Organización Internacional de las Migraciones, en 2015 hubo 244 millones de migrantes en todo el mundo. En el año 2017 se calcula que fueron 258 millones de personas las que migraron (OIM, 2018). Todo ello ha inspirado multitud de estudios, investigaciones y proyectos académicos que pretenden conocer las características propias de cada flujo migratorio, particularidades dependiendo del país y similitudes, formas de asentamiento. Incluso, hablar de prostitución es también hablar de migración como podremos ver más adelante.

Mientras intentaba crear un marco teórico que diera sentido a la conformación de la demanda de prostitución, iba teniendo un contacto cada vez más estrecho con las mujeres chinas. Recibía cada vez más información sobre este tipo de negocio y sobre la vida de sus protagonistas. Tenía que darle sentido y forma a todo eso, y me encontraba con la incógnita de en qué se diferenciaba la migración de estas mujeres que ejercían la prostitución, del resto de personas migrantes de esta nacionalidad asentadas en España. Aunque había vivido en China, no era suficiente todo el conocimiento cultural adquirido y me urgía conocer la migración de esta nacionalidad en España para comprender la situación concreta de las mujeres chinas en prostitución. El crecimiento de la población china residente en España producido en las últimas décadas, ya había inspirado muchas investigaciones que habían enriquecido el campo de conocimiento migratorio y habían profundizado en el conocimiento del proceso de salida del país de origen, los lugares de procedencia y la llegada a las ciudades españolas, la integración en las sociedades de recepción... Existía toda una temática en torno a los estudios sobre la población china residente en España que abordaba distintos ámbitos: cultural, económico y empresarial, asociativo, social, educativo. Aunque habían proliferado los estudios e investigaciones sobre las migraciones, siempre había quedado el ámbito de la prostitución vacío. Así, desde la mirada global de la teoría feminista, podemos analizar cuestiones concretas como la prostitución china en la Comunidad de Madrid.

En esta tesis, he intentado explicar el fenómeno de la prostitución de mujeres chinas en la Comunidad de Madrid, reflejar su evolución y consolidación a través del conocimiento de los pilares sobre los que se asienta. Situar esta investigación dentro del contexto teórico feminista y el análisis que aporta sobre el sistema patriarcal me ha resultado esencial para conocer las bases sobre las que se crea la demanda de prostitución. He hecho una descripción de la prostitución china e identificando las principales características gracias al trabajo de campo. Por último, he querido reflexionar sobre la libre elección de las mujeres chinas en prostitución a través de la reconstrucción de sus historias de vida.

En pocas líneas me gustaría hacer una serie de aclaraciones. Sin el amparo de la organización para la que trabajaba y sin hablar chino mandarín, no habría sido posible conocer este fenómeno de primera mano, ni acercarme de manera directa a las mujeres chinas. En ningún momento a lo largo de esta investigación he querido imponer mi propia moral, pero sí he partido de una teoría feminista crítica con la prostitución que me ha proporcionado las herramientas adecuadas para conocer cómo se crea la demanda de prostitución. Es una tesis que si bien, parte de un contexto teórico claro, inspira cierta ambigüedad porque la situación de prostitución de estas mujeres se prolonga durante un tiempo. Esto solo puede entenderse bajo el prisma de la cuestión de clase que recorre y determina las decisiones en sus vidas. Por tanto, lo que sí hacemos es una apelación a la justicia y poner de manifiesto los ejes de opresión de sexo y clase, para alcanzar una comprensión de este fenómeno y a sus protagonistas. Además, he querido reflejar con la mayor fidelidad posible las historias de vida y las conversaciones que he tenido con estas personas. No fueron grabadas en ningún momento, por lo que después de cada contacto, tuve que dedicar unos minutos para escribirlas de la forma más fiel y parecida posible.

Por tanto, partimos de que el crecimiento y consolidación del negocio de la prostitución china se produce a partir de la primera década del siglo XXI ante el aumento del consumo de prostitución por parte de algunos varones ante una oferta variada de mujeres. La llegada de mujeres procedentes de todo el mundo no puede entenderse sin profundizar en las condiciones socioeconómicas en las que viven. La prostitución solo puede entenderse desde la perspectiva de género y de clase. Situadas las mujeres en este contexto y conociendo los pilares de su opresión, tratamos de dar respuesta a las causas de salida de su país de origen y permanencia en prostitución una vez conocen el sistema de funcionamiento de este tipo de negocios. Hablar de libre elección individual conociendo las condiciones estructurales y en las que viven en España, resulta un asunto complejo. La mirada global a esta cuestión desde la teoría feminista y la cuestión de clases nos permite responder de forma adecuada a una cuestión que debe ser abordada desde un punto de vista colectivo.

La investigación está dividida en tres partes que comienzan tras la introducción. La primera de ellas recoge todo el marco teórico feminista sobre el que nos moveremos a lo largo de todo el estudio. Abarca diferentes aspectos y exponemos el estado actual de la prostitución tanto en su conformación como mercado en España y en la Comunidad de Madrid, el marco legislativo, la demanda de prostitución, la posición desde la teoría feminista y el debate actual. Es decir, está dedicado a la prostitución en la actualidad en todas sus caras para construir un escenario que permita comprender más adelante la especificidad de la prostitución china dentro de ese contexto. Comienza con la explicación de los ejes y las variables sobre los que se sostiene la prostitución. Por tanto, está dedicado enteramente a la prostitución en todos sus aspectos. Además, como resulta fundamental enmarcar jurídicamente la prostitución, se expone el marco legislativo en todos sus niveles: internacional, comunitario, nacional y municipal, para explicar la trata de personas con fines de explotación sexual y el consumo de prostitución. Esto se debe

a que el ámbito jurídico de este fenómeno y sus derivados suscita muchas preguntas.

Igualmente, y también dentro del primer bloque, abordamos el papel que juega la demanda masculina que debe ser visibilizada para hablar sobre la conformación de este tipo de oferta. En este sentido, veremos cómo las relaciones de género son un mecanismo esencial para la creación y mantenimiento de la demanda de prostitución. La educación diferencial en función del sexo determina los comportamientos sociales (Ferrer & Bosch, 2013, pág.108). No nace primero la oferta, y luego la demanda. La prostitución es una cuestión que pone en relieve como primero se construye la ideología patriarcal que predispone a parte de la población masculina el consumo de prostitución. Las cifras en cuanto a la conformación de la demanda y de la oferta, corroboran esta división sexual mayoritaria en prostitución entre clientes varones y prostitutas mujeres.

Existe desde las últimas décadas del siglo XX un debate en torno a la prostitución que dificulta el avance y trabajo hacia su erradicación. Se ha llegado a consensos generales en torno a la lucha contra la trata y explotación sexual de mujeres y niñas creando toda una legislación penal y compromisos de erradicación por parte de muchos países. No obstante, los diferentes puntos de vista en cuanto al tratamiento estricto de la prostitución, hacen que esta cuestión permanezca en muchos países (paradójicamente formalmente igualitarios) en un limbo jurídico. He conocido la posición histórica que ha tomado el movimiento feminista sobre este tema y en qué punto nos encontramos como sociedad en la actualidad. Las dos posiciones mayoritarias han sido el regulacionismo y el abolicionismo parecen irreconciliables. Explicaremos los principales argumentos en los que se basan cada uno de los posicionamientos que protagonizan el debate actual, la genealogía feminista y los resultados de cada una de las políticas aplicadas.

La segunda parte de esta investigación trata sobre la metodología. Es una parte fundamental y caracteriza este estudio. Se basa en un trabajo de campo de observación participante en los espacios de prostitución china con las principales fuentes informantes, las mujeres chinas. Se trata de una metodología de investigación cualitativa característica de las ciencias sociales y que pone en relieve el valor de los testimonios de las personas protagonistas. Las experiencias y trayectorias de vida explicadas de forma directa por las personas que las han vivido enriquecen un trabajo de investigación y, sobre todo, humanizan el estudio. Pone en el centro a las personas, pero igualmente no pierde el valor científico de una investigación académica social. Las palabras, las emociones, la gestualidad, los silencios, las expresiones... Adquieren mucha importancia a la hora de explicar y conocer las historias de vida. Se explican las características fundamentales de este tipo de metodología, cómo se ha accedido a estos testimonios y se enfatiza la importancia que ha tenido el poder comunicarse en la misma lengua que las informantes, el chino mandarín.

La metodología empleada en este trabajo es mixta y parte de la observación participante y del diálogo con los sujetos informantes en entrevistas en profundidad semiestructuradas con

el fin de obtener información cualitativa. La observación es una actividad que realizamos las personas casi diariamente. Las ciencias también observan fenómenos o procesos. Observar supone tener un posicionamiento y realizar una construcción de algo a través de la mirada, que construye y produce la realidad que es observada (Droguett, 2009). Observamos, miramos con atención y captamos las características de lo que observamos. Sin embargo, a veces necesitamos completarlo y para ello preguntamos a las personas que pueden dar detalles de aquello que vemos y así obtener un conocimiento más profundo de la cuestión. Es importante tener en cuenta que la observación participante tan habitual en las ciencias sociales permite conocer cómo se producen directamente los fenómenos socioculturales *in situ* (Rocilas, 2016). Impera la idea de que la persona investigadora es un sujeto externo al proceso o realidad que observa, y que solo se integra desde su posición de experta. Este tipo de metodología que implica el contacto con personas necesita de objetividad y rigor académico, pero es difícil abstraerse totalmente y obviar la realidad en la que los sujetos participantes viven. En este estudio trato de hacer visible una cuestión que hasta ahora había permanecido en la invisibilidad, la prostitución de mujeres chinas.

Este tipo de investigación “observadora” es propia de las ciencias sociales y especialmente de la Antropología y de la Sociología. Es una estrategia de investigación en la que, mediante una serie de técnicas, como la observación y la participación en el lugar donde se está produciendo ese fenómeno o los hechos estudiados, obtenemos los datos para el análisis. En esta investigación, por tanto, la observación participante ha tenido lugar en los espacios de prostitución china en la Comunidad de Madrid. Los espacios privados son inquebrantables, solo podía acceder si ofrecía algo a cambio a las personas que allí se encontraban. Como he explicado en párrafos anteriores, esto se hacía bajo el amparo de la entidad para la que trabajaba. Era conocida la posición laboral, así como la académica, suscitando mayor interés la laboral que la otra puesto que como trabajadora podía atender sus demandas y necesidades, y como investigadora tenía mis propios intereses. Acudía a los espacios de prostitución para proveer de atención integral a las mujeres que allí se encontraban. Allí surgían multitud de necesidades: citas médicas, solicitudes de acceso a la sanidad pública, clases de castellano, cuestiones jurídicas... La interacción inicial se produjo en los espacios de prostitución, captando todos los detalles y relaciones entre los sujetos que allí se encontraban como las mujeres en prostitución, los/as encargados/as de los negocios de prostitución y clientes, y de las cosas tales como cámaras de seguridad, la observación de las habitaciones y otros detalles de la casa. Igualmente, se ha contempló cómo se establecían las acciones entre todas estas personas.

Tras la observación, vinieron las entrevistas, que se realizaron principalmente fuera de los espacios de prostitución para garantizar una mayor privacidad y libertad de expresión. Estas conversaciones presentan dos características. Por un lado, me permitieron ver cómo estas personas tenían sus propios discursos y lo que es más importante, accedía a aspectos privados y personales de sus vidas. Todo ello desde el respeto y la empatía, pero sin salir de nuestra po-

sición académica.

La tercera parte está dedicada a la prostitución china en la Comunidad de Madrid. Comienza con una introducción a la prostitución china para conocer sus características generales. Se divide a su vez en varios subbloques. En primer lugar, se hace un análisis de los anuncios de prostitución oriental y asiática en todos sus formatos y una descripción pormenorizada de las principales características de este fenómeno en todos sus aspectos, así como las diferencias con el resto de la oferta. En este punto tendrán especial relevancia la publicidad de la prostitución y el máquetin a través de los anuncios, así como la demanda mediante las páginas web y foros especializados en prostitución, y funcionamiento habitual de los espacios de prostitución dentro de la Comunidad de Madrid. Esta descripción va desde el análisis de los medios y soportes de publicidad de la prostitución china, los mensajes clave para atraer a los clientes de prostitución china vinculados con el imaginario creado sobre la imagen de la mujer asiática, hasta cuestiones organizativas del negocio de prostitución: dónde se instalan estos negocios, el funcionamiento, las principales características, la vida dentro de los espacios de prostitución china, etc.

Lo más relevante de esta investigación y lo que constituye su punto fuerte, son las trayectorias de vida. Son testimonios de 16 mujeres chinas en prostitución reconstruidos tras distintas citas y entrevistas semiestructuradas. Las mujeres chinas son las protagonistas de este estudio. Sus revelaciones son esenciales para conocer el fenómeno de la prostitución china y reconstruir los pasos hacia España desde su origen. De manera hacemos una descripción cronológica de sus vidas hasta llegar a España y al ejercicio de la prostitución. Estos relatos incluyen sus propios testimonios, traducidos por la investigadora del chino mandarín al español y que nos acercan a sus biografías.

Se analizan las historias de vida desde los ejes fundamentales de la investigación sin perder de vista las variables comunes en las historias de vida de las mujeres como: la edad, estado civil, si tienen hijos e hijas, provincia china en la que han nacido y crecido, las relaciones familiares en origen y tras haber emigrado, la socialización como mujeres en China, sus experiencias dentro de la prostitución y la comercialización de la sexualidad. Analizamos todos los aspectos desde su vida en China hasta llegar a España y a la prostitución. Comenzamos algunos capítulos en esta tercera parte con una frase emitida por mujeres en prostitución y que introduce el tema que vamos a tratar. Esta especie de consignas resumen las distintas cuestiones que voy analizando y han sido repetidas en varias ocasiones por distintas mujeres en prostitución. Es una fórmula habitual para introducir capítulos o cuestiones en investigaciones sociales⁴. Se continúa dando a conocer otros mecanismos operativos dentro del negocio de la prostitución china como el “itinerario profesional” de las mujeres chinas en prostitución. Se ha dejado un apartado especial dedicado a la trata de mujeres chinas con fines de explotación en la Comunidad de Madrid.

⁴ Hemos extraído la idea del artículo de José Guzmán Aguilar titulado “Estado de excepción de inmigrantes ilegales en Nueva York. Atrapados en la jaula de oro” (Guzmán Aguilar, 2018).

Para acabar, se incluyen aspectos que consideramos importantes durante su estancia en España y vinculadas con el ejercicio de la prostitución, como es el acceso a los servicios públicos y la intervención social.

Tengo multitud de anécdotas en los espacios de prostitución y todas las personas implicadas. Pero de momento, nos quedamos aquí, en un análisis profundo en las causas, caracterización de este tipo de prostitución y una amplia reflexión sobre la “libre elección” inspirada en las historias de vida de las mujeres chinas.

La investigación se cierra con las conclusiones, acompañadas de unas consideraciones finales, así como la propuesta de nuevas líneas de investigación en este campo.

Tras pasar todo el proceso de investigación, creo que poder afirmar que, aun considerando los avances en materia de igualdad, la prostitución sigue siendo un escollo y nos aleja del horizonte de igualdad.

PARTE I:

*Anatomía de la prostitución
en la actualidad*

CAPÍTULO 1: LA PROSTITUCIÓN EN LA ACTUALIDAD

Empezar un trabajo de investigación que tiene como protagonistas a mujeres no es algo fácil. La cuestión se dificulta aún más cuando estas provienen de un país y una cultura distinta a la de la investigadora, una cultura que no le corresponde y que, en la realidad observada, representa la *otredad*. Desde algunos sectores, podrían acusarme de tener una mirada etnocéntrica hacia *las otras* y ostentar una posición de privilegio⁵. Todo ello se complica más cuando, estas mujeres ejercen la prostitución y la investigadora, una mujer también, se adentra en un mundo que tradicionalmente solo es para los hombres. Hablamos de mujeres chinas que ejercen la prostitución en Madrid. También me podrían culpar de paternalismo, occidentalismo o exceso de moral, que acusaciones que son habituales cuando se habla o investiga sobre el tema de la prostitución. Es asiduo usar la frase “escuchad a las putas” o “dejad que ellas hablen por sí mismas”⁶. Tener conciencia sobre un tema, no implica que se deba tener contacto directo con las personas que lo viven o sufren. Lo que sí es necesario es tener conciencia del asunto en cuestión y una visión crítica del mismo. Para hablar de prostitución, muchas veces se exige a las personas que lo hacen, tener contacto directo con las mujeres que ejercen para poder hacer un análisis correcto de la situación, quedando invalidados aquellos estudios o investigaciones que no lo hacen y que sin embargo aportan grandes reflexiones. Lo importante para tratar una cuestión es acercarse desde el mayor número de ambos posibles al fenómeno social en concreto, ya sea hablando o escuchando a las personas afectadas o únicamente desde el punto de vista teórico para analizar las causas y consecuencias que lo provocan. Si esta investigación tratara únicamente la prostitución examinada solo desde un aspecto teórico, sería igualmente válida ya que nos aportarían las suficientes herramientas teóricas para descomponer el fenómeno de la prostitución desde la raíz. Porque si algo nos aporta un pensamiento crítico desde los aspectos teóricos, son los instrumentos necesarios para comprender la realidad social en la que vivimos.

Sin embargo, en esta investigación no pueden acusar de no querer escuchar a las principales perjudicadas de la prostitución y no de no tener autoconciencia feminista. Nos acercamos a la realidad sobre esta cuestión desde la teoría crítica feminista y desde un aspecto exploratorio más práctico recogiendo los testimonios e historias de vida de un grupo de mujeres que la ejercen. Su situación no se puede entender de manera aislada y sin tener en cuenta todos los estudios teóricos sobre prostitución que provienen fundamentalmente de la teoría feminista. Según la filósofa Celia Amorós, esta teoría ha conseguido conceptualizar fenómenos arraigados socialmente que habían sido considerados como anecdóticos (Amorós, 2005, pág. 12).

5 El etnocentrismo es “la creencia en la superioridad de los propios valores y costumbres culturales con respecto a otros grupos, y, por tanto, en un contexto de poder y desigualdad, la exclusión o infravaloración de lo ajeno” (Maqueira, 2001).

6 El Colectivo Hetaira señala como uno de los motivos para crear la Asociación Hetaira, la necesidad de escuchar a las prostitutas al margen del recorrido de la genealogía feminista, como uno de los requisitos fundamentales para atender a sus principales demandas (Garaizabal, 2001).

El movimiento feminista se ha caracterizado por ser internacionalista, y hacer un llamamiento a todas las mujeres y dar una visión del mundo y de la sociedad desde la categoría analítica que hoy en día conocemos como “género”. El pensamiento feminista tiene una conciencia colectiva sobre la situación de todas las mujeres en el mundo, independientemente de la situación individual de una feminista. Hablar de prostitución, supone de manera implícita hacerlo sobre la desigualdad entre hombres y mujeres. La teoría feminista, que desde sus inicios cuestionó y criticó el sistema legitimador de la prostitución, hizo de este asunto, un problema de todas las mujeres.

La teoría feminista ha proporcionado la herramienta del concepto “género” para diagnosticar en la estructura social, la situación de la mujer tanto de manera individual como colectiva. Si la posición de la mujer a lo largo de todos los procesos históricos ha estado prácticamente silenciada, es en los últimos años cuando las investigaciones han florecido al albur del movimiento feminista que introdujo esta perspectiva feminista en los años 70 del siglo pasado en el ámbito académico. La aplicación de la perspectiva de género preocupa especialmente a muchas mujeres en el mundo, no por su situación concreta, sino por su conciencia o autoconciencia como mujeres en el mundo y la sociedad. Como investigadora, aunque mi contacto con la prostitución ha estado vinculado a mi trabajo y mi investigación y si bien no pretendo poner voz a nadie, sí que persigo comprender una parte de la desigualdad en las relaciones entre hombres y mujeres. La prostitución es un aspecto en el que se puede visualizar el desarrollo de los desequilibrios de sexo y es el mundo en el que me adentro. Para ello aportó nuevos y originales conocimientos en el campo de los estudios sociales y feministas. No es necesario vivir una experiencia en tu propia piel para poder tener conciencia de una situación que entraña importantes cuestiones estructurales y comunes a otras mujeres, si no tener las herramientas para poder llevar a cabo una investigación. En mi autoconciencia de mujer (y feminista), conceptualizo la prostitución como una cuestión común y trascendental que afecta al conjunto de todas las mujeres. No hago más las historias de vida de las mujeres en prostitución. Pero sí quiero mostrar a través de esta investigación, como es una cuestión colectiva y que nos afecta a todas las personas de las sociedades formalmente democráticas. En este sentido, tal es la importancia que tiene la prostitución sobre la igualdad entre hombres y mujeres que, la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del Parlamento Europeo se ha hecho eco de ello. Dicha comisión publica el “Informe sobre explotación sexual y prostitución y su impacto en la igualdad de género”, al considerar que “la prostitución repercute en la consecución de la igualdad de género, afecta a la comprensión de las cuestiones de género y transmite mensajes y normas a la sociedad, incluidos los jóvenes” (Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género, 2013). Por tanto, la prostitución, no es un asunto de unas pocas mujeres, sino de todas aquellas personas que formen parte de las sociedades democráticas, tengan un pensamiento crítico y quieran la emancipación y plena libertad de todo el mundo.

La prostitución se inscribe en un contexto determinado y condicionado por las dinámicas internas del patriarcado y del sistema económico. La conformación socioeconómica de las sociedades hace que cada persona ocupe un lugar distinto en función de su capacidad económica, lo que condiciona no solo su presente, sino también sus expectativas de futuro. La prostitución está formada por mujeres cuya situación de clase, es muy limitada. Según el informe de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del Parlamento Europeo mencionado en el párrafo anterior, la mayoría de las mujeres que están en prostitución provienen de las clases socioeconómicas bajas o empobrecidas. Hace hincapié en señalar que los problemas económicos y la pobreza son las principales causas de prostitución entre las mujeres y niñas. La fundación Free Walk también apunta a los países pobres como los principales emisores de personas destinadas a la trata y tráfico de personas (Walk Free Foundation, 2018). La pobreza económica, entendida como los “hogares cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer la subsistencia de la familia”, es un factor estructural a la hora de encontrar las causas por las que muchas mujeres ejercen la prostitución ya sea de forma continuada u ocasional (Moreno & García, 2008). La industria del Sexo, como la mayoría de las industrias en el sistema económico global abandonadas por las mujeres nacionales, se provee de mujeres migrantes. El flujo migratorio sigue todo un esquema global que les lleva de las partes más lejanas del mundo hasta España para ejercer la prostitución en uno de los espacios típicos donde suele encontrarse oferta de prostitución: un club de carretera, un piso del centro de una ciudad, en la calle. Los países más lejanos entre sí están interconectados gracias a este sistema de prostitución a través del cual se abastecen.

En este capítulo, se hará una aproximación al concepto de prostitución y explicaremos las perspectivas de análisis usadas en esta tesis, la vinculación entre la feminización de la pobreza con la prostitución, el paso hacia un sistema prostitucional, los distintos espacios que existen en España en los que encontrar prostitución, así como la evolución de la prostitución en la Comunidad de Madrid. Entender cómo operan los mecanismos sociales posibilita la comprensión de la raíz de la prostitución.

1.1 Aproximación al concepto de prostitución

A pesar de las cifras⁷ de clientes de prostitución que abalan la división sexual existente (mujeres como prostitutas y hombres como demandantes de sexo), la definición de prostitución siempre se hace desde un punto de vista imparcial y aparentemente objetivo como “el intercambio de sexo por dinero entre dos personas adultas”. Pero definir la prostitución no es una cuestión baladí. Dependiendo de cómo se haga, se podrá observar el posicionamiento de la persona con respecto a la prostitución o incluso el conocimiento sobre la misma, los discursos de las personas reflejan las asimetrías simbólicas (Femenías, 2009, pág.344). No es necesario tener en cuenta datos cuantitativos para comprender la composición de los comportamientos

7 En la última encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas en el 2008 sobre sexualidad, un 10,2% de los hombres encuestados declaró haber consumido prostitución al menos una vez en su vida, y un 21,9% de los encuestados, haberlo hecho más veces (Centro de Investigaciones Sociológicas, 2008).

sociales, pero sí resulta útil para corroborar hipótesis iniciales, invalidar o validar enunciados descontextualizados. La prostitución tiene una oferta compuesta por mujeres y una demanda conformada por hombres. En este caso, los datos cuantitativos lo confirman y nos muestran la auténtica realidad del fenómeno. Hablar de la prostitución identificando el sexo de las personas que componen cada una de las partes, es adaptar la definición a la realidad social de esta materia. De esta forma, esta aclaración se ajusta de manera objetiva a la materialidad sobre esta cuestión.

Otra forma de habitual de conceptualizar la prostitución es como un comercio, negocio o transacción. Si la prostitución es considerada como tal, un negocio, industria o trabajo, todos los elementos y actores que en ella participen serán definidos desde un punto de vista “imparcial”. Es una definición que no ofrece nada más allá de una frase neutralizadora de una cuestión que tiene unas raíces muy profundas y unas características definitorias. Si atendemos a la definición de cliente nos encontramos con “una persona que compra en una tienda, o que utiliza con asiduidad los servicios de un profesional o empresa” (Real Academia Española, 2020). Se observa que es un concepto economicista, pero que, si lo aplicamos al imaginario colectivo sobre prostitución, el sexo de los clientes aparece invisibilizado. Sin embargo, socialmente se da por hecho que son varones los principales consumidores, pero no se habla de ellos. En prostitución es el lugar donde los hombres han estado invisibilizados. Teniendo en cuenta cifras objetivas de nuestro país, mayoritariamente las mujeres ejercen la prostitución⁸, pero la definición de la misma incluye el masculino: “prostituto, ta: 1.m y f. Persona que mantiene relaciones sexuales a cambio de dinero” (Real Academia Española, 2020) (Real Academia Española, 2019). A nivel global, las también las cifras confirman este sentido (Migration Data Portal, 2021). Una de las aportaciones más relevantes que hicieron las sufragistas anglosajonas y otras figuras relevantes a lo largo de todo el movimiento feminista, es el cuestionamiento de la prostitución y el apuntalamiento de su definición, poniendo de relieve el papel de los hombres consumidores de prostitución. Por eso, en esta investigación se tendrá en cuenta una definición de la prostitución ajustada a la realidad material de los sujetos que la conforman y tendremos el estado de la misma muy presente.

La definición más habitual y extendida es el intercambio de sexo por dinero entre dos personas adultas. La RAE, por su parte la define como “1.f. Acción y efecto de prostituirse” y “2.f. Actividad de quien mantiene relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero” (Real Academia Española, 2020). Esta definición no satisface a todo el mundo porque lo realmente importante es responder a las preguntas ¿quiénes son los protagonistas de ese intercambio de sexo por dinero? ¿En qué condiciones se produce? ¿Por qué se paga por sexo? ¿Por qué no denuncian si están siendo explotadas? Son muchas las preguntas que surgen y muchas las realidades que esconde la prostitución y que no suelen estar presente en su definición. El feminismo,

⁸ En el año 2015 en España se detectaron a 13.879 personas en situación de riesgo de explotación sexual. De ese total, el 99% fueron mujeres con edades comprendidas entre los 28 y 32 años (Delegación del gobierno para la violencia de género, 2015).

entra otras muchas cosas, ha servido para eximir las relaciones entre hombres y mujeres, incluidas las de poder. Ayuda a entender la posición de subordinación de los hombres sobre las mujeres y todas aquellas características que los roles de género han asignado a uno y a otro sexo.

El movimiento feminista se caracteriza por resaltar la situación de la mujer en la sociedad en todos sus aspectos y que opera de manera determinante no solo por su sexo, sino también por su clase social. También es consciente de que su emplazamiento social interactúa con otras variables como la etnia, raza o nacionalidad. Teniendo en cuenta los ejes de sexo/ género y clase que siguen aplicando y se han acentuado en la actualidad, para el movimiento feminista históricamente la prostitución ha sido producto de la intersección del sistema sexo/género y la estructura económico social de las mujeres que ejercen la prostitución (Tristán, 1840) (Ekman, 2015). Los sistemas sociales se configuran sobre superestructuras fijas y mecanismos que permiten su perpetuación y mantenimiento en el tiempo. Estos mecanismos van adaptando su engranaje para que esa superestructura perdure, pero ajustada al momento social. La prostitución es una cuestión multidimensional porque afecta a muchos aspectos, pero que se enmarca de forma estructural en el sistema de sexo/ género, que implica unas relaciones de poder entre hombres y mujeres, en conexión con otro tipo de desigualdad como es la clase. Ambos sistemas se acompañan de otras variables como es la etnicidad, raza o nacionalidad que se desgranarán a lo largo de las siguientes líneas. Los pilares fundamentales de la sociedad se mantienen mientras que sus piezas van renovándose para conservar la superestructura. La prostitución es un puzzle complejo en el que todas las piezas encajan, prueba de ello es que perdura en el tiempo.

Se añade a esto el *debate* dentro del movimiento feminista, el cual parece que siempre ha existido y nunca ha sido resuelto. Las opiniones han cambiado a lo largo de los últimos años, dando esa sensación de cansancio y hartazgo por no estar resuelto. Es la asignatura pendiente en todo el mundo, incluidos los países formalmente igualitarios. En los comienzos de la conciencia feminista, se apuntó a la educación diferencial de las personas en función de su sexo, como la principal causa de opresión de las mujeres. Educar a las niñas y a los niños de forma distinta por razón de su sexo, relegaba a las mujeres al ámbito privado y a hacerse cargo de las tareas “femeninas”. Esta herramienta educativa y socializadora diferencial según el sexo, es el género. Así, se afirma desde la perspectiva feminista, que las mujeres viven bajo una opresión común del sistema sexo/género. Los estudios sobre mujeres aumentaron en los años 70 y 80 de mano de las feministas. La cuestión de la sexualidad y violencia contra las mujeres, incluyendo la prostitución, surgieron de las aportaciones académicas feministas que se centraron en el estudio de las relaciones entre hombres y mujeres, en todos los ámbitos. Aunque en un principio existió un consenso generalizado sobre la prostitución dentro del seno del movimiento feminista, en los años 80 se derivó a un debate que llega hasta hoy en día.

El feminismo ha ayudado a que las mujeres tengan conciencia de que los problemas son comunes y son derivados de su situación social concreta con respecto a los hombres. La si-

tuación de sujeción histórica de la mujer es una característica común en todas las sociedades independientemente de su situación geográfica. Las mujeres de occidente comparten muchas vivencias y experiencias con las mujeres de oriente, asiáticas o latinas. La educación y socialización diferencial entre hombres y mujeres es un rasgo general de las sociedades en todo el mundo y ha dado lugar a esa diferenciación de comportamientos y actitudes sociales. También la posición económico- social de las mujeres en todo el mundo da lugar a experiencias comunes o estilos de vida parecidos enmarcados dentro del contexto de clase.

Anna G. Jónasdóttir (Jónasdóttir, 1993) distingue entre una teoría básica y otras teorías parciales o de medio alcance con respecto a la configuración de las relaciones sociales entre hombres y mujeres. Para esta autora, la teoría básica no es igual a la total, siendo la teoría total la que explica la mayoría de las contradicciones y opresiones de la sociedad. Es decir, es una comprensión del todo sin centrarse en una opresión o subyugación concreta. Desde una perspectiva individual de la opresión se acabaría con la teoría total o del todo. Dentro de la teoría total que engloba el todo, encontramos la teoría básica de la relación sexo/ género que da una explicación social a las sociedades patriarcales y a las relaciones entre las personas que conforman la sociedad: hombres y mujeres. La teoría básica del sistema sexo/ género, aunque no explica todas las relaciones y situaciones de desigualdad y de poder, sí aporta una explicación estructural a las relaciones entre hombres y mujeres. Otra teoría básica que explica las relaciones sociales es el sistema económico de las clases. Las teorías parciales, que son modelos de medio alcance son conceptos que, como afirma Jónasdóttir, nos permiten un análisis más completo y complementario al tener en cuenta experiencias concretas dentro de los niveles básicos y del todo. Así, un modelo total, con sus niveles básicos de opresión (de sexo y clase), se complementa de la mejor manera con otros modelos analíticos complementarios que nos ayudan a conocer experiencias determinadas (Jónasdóttir, 1993). Los análisis que nacen de las relaciones sociales parten desde teorías básicas que permiten dar una explicación a su configuración estructural. Las teorías parciales sirven para que, desde el análisis estructural se pueda hacer un estudio más concreto de una parte de esa situación social.

La obra de Jónasdóttir centra su análisis en las relaciones de amor y sexuales entre hombres y mujeres. Explica la desigualdad entre los dos sexos en los países formalmente igualitarios. Aunque no incluye la prostitución, sino las relaciones erótico- sexuales y amorosas de hombres y mujeres, seguiremos la distinción que hace entre los distintos niveles teóricos para explicar la prostitución: una teoría básica y de largo alcance de sexo/ género y clase, sumado a otra de medio alcance como es la raza, etnia o etnicidad que procedemos a explicar de forma detallada. Nos referimos a los ejes de opresión de sexo/ género y clase, y la variable de raza, etnia o nacionalidad que serán igualmente importantes a lo largo de todo nuestro análisis. Por último, hacemos una referencia al proceso histórico por el que ha pasado la cuestión de la prostitución. Aunque no nos retrotraeremos al pasado más lejano de la misma, lo cierto es que su tesis ha sufrido una evolución y proceso hasta llegar a la actualidad en torno a lo que significa y sus

implicaciones sociales. La perspectiva histórica no constituye la perspectiva analítica principal, pero creemos que es importante tener en cuenta la evolución que ha tenido la prostitución tanto a nivel de diversidad de mujeres que han pasado a lo largo de la historia por la prostitución con dos rasgos comunes (el sexo y la clase), hasta la actualidad que se ha convertido en un sistema internacional fundamentado en los sistemas básicos de sexo/ género y clase, y acompañado de otro tipo de variables como la raza, etnia o nacionalidad.

1.2 El sexo y la perspectiva de género

El sexo es una realidad biológica que distingue biológicamente entre hombres y mujeres. Es la herramienta a través de la cual se mantiene la sociedad patriarcal a través de los roles de género, una construcción sociocultural que se basa en asociar unas determinadas características y virtudes masculinas y femeninas, en función de si se es hombre o mujer. Estas características se imponen a las personas según su sexo. Históricamente, la socialización y educación de los niños y las niñas, dependía precisamente de eso, de si nacían varones o hembras.

En los años setenta, las aportaciones feministas en la academia tuvieron como fruto de toda la lucha de las mujeres por sus derechos educativos, civiles y políticos, el concepto género para referirse a “la construcción sociocultural de los comportamientos, actitudes y sentimientos de hombres y mujeres” (Maqueira, 2001). La antropóloga Virginia Maqueira recurre a la definición de género de Lourdes Benería para explicar esta perspectiva dentro del campo del conocimiento: “El concepto género puede definirse como el conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social” (*Íbid*, 159). Tiene como resultado una influencia diferencial y una jerarquización en la que lo atribuido a lo masculino, que ocupa una posición superior y lo femenino, que está en una escala inferior o de subordinación. Esta división es consecuencia de un proceso de socialización basado en una ideología determinada por la parte biológica y tiene consecuencias sociales muy profundas. Sobre la base del género se ha justificado históricamente la jerarquía social y política tanto restringir o confinar a la mujer en el ámbito doméstico y familiar, así como para defender otros ámbitos sobre los que se desarrolla la opresión de género como la sexualidad masculina, a la que más adelante nos referiremos, a través de todo un sistema socializador fundamentado en esta ideología.

Gracias al constructo social del “género”, el sistema patriarcal se sostiene sobre toda una serie de normas que colocan a hombres y mujeres en una determinada posición social, con unas funciones, conductas y unas virtudes en función de su sexo. Los hombres, dentro del esquema patriarcal y como reflejo de lo masculino son: inteligentes, temperamentales, ocupan lugares de gobernanza y control, representan la autoridad, activos, fuertes, sexuales... Las mujeres, por su parte deben ser seres femeninos, y, por tanto, son dóciles, sumisos, sensibles. Entre las tareas propias de una mujer las labores domésticas y familiares, el cuidado de los hijos y ancianos. A la vez aparecen representadas seres sexuados y seductores, capaces de hacer que los hombres

comentan errores a través de la manipulación y la seducción. Esta perspectiva sirvió para construir una jerarquía social y cultural, pero gracias a las aportaciones feministas, se ha convertido en una herramienta analítica aplicada de forma multidisciplinar para identificar y diagnosticar nuevos problemas, temas de discusión e investigación. Es un instrumento de análisis imprescindible para hacer estudios ajustados a la realidad social. Según Amelia Valcárcel, el género “es una categoría analítica; sirve para entender situaciones y poder analizar, justamente, qué ocurre en las relaciones entre varones y mujeres en las diferentes sociedades y culturas” (Valcárcel, 2008, págs. 255- 256).

El sistema sexo/género es la teoría básica sobre la que se sostiene la prostitución. Se observa en distintos ámbitos geográficos que la oferta de prostitución está ampliamente formada por mujeres cuyos cuerpos son usados directamente para realizar esta práctica. La prostitución implica la presencia física de la mujer como prostitutas, y la de los hombres como clientes. Como dice Kate Millett, “el coito no se realiza en el vacío” (Millett, 1969, pág. 228). En esta línea, tal y como expone Lidia Falcón, la sexualidad llega a la más profunda de las pulsiones humanas y por ello no se puede separar el cuerpo de la misma (Falcón O’Neill, 2010, pág. 66). En la actualidad, la Industria Sexual en la que más adelante nos detendremos, nos ha enseñado que se puede vender el cuerpo de las mujeres de muchas maneras, sin necesidad de que el cliente lo toque de forma directa (por ejemplo, la pornografía, las líneas eróticas, webcam...). Esta presencia física de su cuerpo se combina junto con los tradicionales, roles, comportamientos, actitudes, valores, atribuciones y un largo etcétera, asociados a los varones que hace que algunas personas de la población masculina compra sexo⁹. Esta separación entre mujeres en prostitución y clientes varones consumidores se traduce en una presencia física de unos y otros, demostrable de forma empírica y objetiva. No hay más que acudir a los datos oficiales sobre la prostitución o a los espacios donde se reproduce esta práctica y ver que son mujeres las que ejercen de forma mayoritaria.

Existe un aspecto biológico en tanto que son las mujeres las que mayoritariamente ejercen, y un aspecto ideológico y social sobre el que se fundamenta todo un proceso de desarrollo histórico sociocultural fundamentado en el género con el fin de perpetuar la prostitución y legitimar el consumo por parte de muchos varones. El sexo, no la sexualidad, no es un abstracto separable del cuerpo y las mujeres en prostitución están presentes con su cuerpo¹⁰. Además, en prostitución los espacios están ocupados y delimitados por uno y otro sexo. Pongamos un ejemplo ilustrativo de ello. En un polígono de prostitución, las mujeres se posicionan en las aceras espe-

9 Existe una brecha de género incuestionable, puesto que, si analizamos las cifras de personas que se prostituyen o son prostitutas, y aquellas que conforman la demanda, podemos observar la clara diferenciación por género: mujeres prostitutas o prostitutas; y varones demandantes de sexo femenino. Desde algunos sectores también se denuncia algo que, aunque en menor cifra, también hay presencia de mujeres transexuales o personas travestidas de mujeres, pero en cualquiera de los casos, identificadas por el patrón de la femineidad tradicional y, sobre todo, cuyos demandantes siguen siendo varones.

10 La filósofa Alicia H. Puleo estudia en profundidad la sexualidad desde un punto de vista filosófico en “Dialéctica de la sexualidad” (Puleo A. h., 1992).

rando a los clientes, que ocupan la carretera con sus coches. Los espacios están perfectamente claros para una parte y para la otra.

El sistema sexo/género que da sentido a esta ordenación de los espacios y roles en la prostitución. Es lo que desde los años 70 del siglo XX, las feministas radicales han denominado patriarcado. Es producto de todo un proceso sociocultural que se traduce de forma material, por ejemplo, en la distribución desigual de la riqueza, organizaciones sociales e incluso en aspectos más abstractos como la autoridad y la organización de los espacios de prostitución. Las feministas apuntaron a que, bajo este sistema patriarcal, una parte de la población se encuentra bajo el control de la otra: las mujeres bajo el dominio y control de los hombres (Millett, 1969) (Pateman, 1995).

El sistema patriarcal ha ido adaptándose a las transformaciones y nuevas situaciones. Su construcción social, de carácter universal¹¹, se ha ido adecuado a los cambios que el mundo ha tenido. Así, algunas estudiosas feministas afirman que, tras toda ampliación de derechos de las mujeres, o después de cada ola feminista, hay un rearme patriarcal para seguir manteniéndose y alimentándose del sistema sexo/ género¹².

La prostitución, que forma parte del sistema ideológico y sociocultural del patriarcado, es ahora cuándo resulta más paradójica su existencia en los países formalmente igualitarios. Por un lado, contamos con organismos internacionales suficientemente fuertes como para establecer alguna línea política en aras de acabar con esta cara de la desigualdad. Por otro lado, las relaciones entre hombres y mujeres son cada vez más libres, incluso en sus relaciones sexuales y de pareja. El propósito de la teoría feminista es conocer las estructuras de poder entre hombres y mujeres, y la prostitución no está fuera de este análisis. Las propias relaciones sexuales en la que no existe dinero ya están condicionadas por este sistema. Estas se producen (y reproducen) dentro de la pareja. Anna Jónasdóttir se pregunta por qué en sociedades igualitarias como las europeas, se sigue reproduciendo la desigualdad entre hombres y mujeres y encuentra la explicación en las relaciones sexuales. El patriarcado actual se sostiene de una forma sutil bajo el paraguas de las relaciones sexuales libres. Afirma que las mujeres siguen siendo educadas para amar y ser amadas, mientras que los hombres siguen recibiendo los valores de la tradicional sexualidad masculina. Considera que la sexualidad está fuera de la opresión socio económica y que el principal vector de opresión que sufren las mujeres está más allá del trabajo doméstico, es el sentimental. Es en la sexualidad donde los hombres ejercen su máxima autoridad y las relaciones sexuales están especialmente marcadas por los roles de género. Así, los hombres

11 Como afirma Kate Millett, el patriarcado es “una constante social tan hondamente arraigada que se manifiesta en todas las formas política, sociales y económicas” (Millett, 1969, pág. 71). También Rosa Cobo sostiene que del patriarcado cabe “destacar su carácter adaptativo, al extremo de constituirse en estructura central de todo tipo de sociedades, sean tradicionales o modernas” (Cobo, 2008; pág. 101).

12 Así lo sostiene Alicia Miyares en “Distopías patriarcales. Análisis feminista del “generismo queer” donde mantiene que “a tenor del movimiento de la ola [...] siempre se ha producido una contraola o resaca que intenta volver de nuevo al proceloso mar de la misoginia y la reacción” (Miyares, 2021; pág. 105).

explotan el “amor” de las mujeres. Se hacen con lo que denomina “plusvalía de dignidad genérica”. Aunque en este análisis que hace la autora, que no incluye la prostitución como crítica Iris M. Young (Young, 1990), nos resulta útil porque usa la misma base que en la prostitución; las relaciones de sexo/ género del patriarcado, en las que las mujeres pobres son las más perjudicadas.

Otra cuestión es preguntarse por qué continúa la prostitución. El ejercicio de la libertad de las mujeres es un derecho alcanzado y afianzado en muchos países en la actualidad, en concreto en los democráticos como España. Lo que invita a reflexionar como sociedad será, el proceso material y junto con los mecanismos económicos en los que viven las mujeres y cómo se convierten en condicionantes para el ejercicio de su libertad. En la cuestión de la prostitución, es importante cómo cuantitativamente la oferta la conforman las mujeres y la demanda los hombres como se ha comentado en líneas anteriores. Pero también resulta fundamental la parte cualitativa para comprender por qué se lleva a ese punto. En este sentido, la teoría sexo/ género será insuficiente. En un primer lugar nos podemos preguntar por qué son las mujeres las que ejercen principalmente la prostitución y por qué son los varones los que ostentan la hegemonía del consumo. Si acercamos la lupa aún más, vemos que no son todas las mujeres las que ejercen la prostitución, sino aquellas que ocupan un lugar determinado en la jerarquía de clases sociales: aquellas que tienen un acceso más limitado a los recursos económicos o son pobres. De esta forma, si nos ceñimos únicamente al análisis desde la teoría sexo/ género, no encontramos una explicación lo suficientemente congruente como para comprender un fenómeno tan complejo como el de la prostitución. Junto con los conocimientos aportados por la teoría feminista de sexo/ género, habrá que aplicar la perspectiva de clase, heredada de otros grandes movimientos sociales.

Por tanto, usaremos la teoría sexo/ género a lo largo de todo el trabajo para explicar el sistema ideológico y material sobre el que se sostiene la prostitución en la actualidad acompañado otro eje de opresión básico, y la influencia de la raza, etnia o nacionalidad que más adelante veremos.

1.3 La perspectiva de clase

Las personas formamos parte de la sociedad y ocupamos una posición social determinada por nuestro origen socioeconómico. Conforme a esto podemos ascender socialmente dependiendo de las oportunidades educacionales y laborales desde las que partamos. Nuestra situación social puede variar y empeorar no solo por las decisiones personales que tomemos, sino también por el entorno social en el que nos socializamos y nos desarrollamos. Las sociedades occidentales han variado desde un orden jerárquico feudal, a una organización social capitalista que también establece una jerarquía con diferentes niveles y una distribución de la riqueza. En otras sociedades como la china, se pasó, durante el siglo XX de un régimen feudal a un sistema socialista con sus propias características, y posteriormente a una economía de mercado. Por

tanto, la categoría “clase” es fruto de la organización económico social. Este estrato analítico es parte manifiesta de la configuración de la prostitución en tanto está formada principalmente por mujeres (incluso niñas) que pertenecen a una determinada posición social.

En este punto nos interesa centrarnos en una figura histórica feminista que unió los conceptos de sexo/ género y clase para explicar la opresión de las mujeres de clase obrera y pobres. Flora Tristán quien, un poco antes de los movimientos sufragistas protagonizados por mujeres burguesas, se centró en la situación de la mujer de las clases obreras, a quienes considera que no solo están sometidas a la pobreza económica, sino que viven una situación particular dentro del mundo obrero. Podríamos decir que hace su propia investigación antropológica sobre la prostitución teniendo siempre contacto con las protagonistas de su discurso cuya vida calificó en el Londres del siglo XIX, como algo “¡[...] por debajo de lo brutal!” (Tristán, 1840; pág. 70). Caracterizó la prostitución dentro del Londres industrial y moderno como “la más horrorosa de las plagas que produce la desigualdad repartición de los bienes de este mundo” (*Íbid*; pág. 70). En una ciudad moderna y referente en la época, contabiliza 800.000 y 100.000 mujeres y niñas en prostitución en la capital inglesa. La autora de esta obra considerada una de las madres del movimiento obrero, ya señaló a la aristocracia que acudía a los burdeles de prostitución que “Si vos no la expusieseis a todos los abusos de la fuerza [...], ella no estaría jamás colocada en la alternativa de sufrir la opresión e infamia” (*Íbid*; pág. 70). Habló de “fuerzas” y no solo de la física para referirse a los distintos motivos, razones o fuerzas externas que conducen a que mujeres ejerzan la prostitución: “Las muchachas nacidas en la clase pobre son empujadas a la prostitución por el hambre” (*Íbid*; pág. 71). Son múltiples las referencias que hizo Tristán a esas causas externas que conducen al ejercicio de muchas mujeres de la clase obrera más baja a ejercer la prostitución, no solo la pobreza sino también el no acceso a la educación. Confiaba fuertemente en el poder de la educación como herramienta para acabar con la desigualdad de clase, pero además la educación para las mujeres como forma de acabar con la desigualdad estructural y sexual. Lo realmente destacable de esta obra, no solo es el relato de las condiciones de vida de las mujeres en prostitución o la cantidad de estadísticas que aporta sobre el número y edad de las prostitutas, sino señalar y poner al frente de la prostitución a los clientes aristócratas y su doble moral. Teniendo en cuenta que muchas mujeres a lo largo de la historia se han visto obligadas a recurrir a la prostitución como forma de supervivencia, Tristán se planteó el porqué de esta *elección*. Sienta las bases de un primer abolicionismo, y comprendió las causas materiales que llevan a esas mujeres a elegir la prostitución como forma de supervivencia: “las mujeres excluidas de los trabajos de campo y cuando no son ocupadas en las manufacturas, no tienen recurso de vida sino la servidumbre y la prostitución” (*Íbid*; pág. 71).

No existen tantas diferencias con lo que ocurre hoy en día. Las mujeres españolas dejaron de ejercer la prostitución cuando se integraron en el mercado laboral, cuando encontraron medios de vida dignos. Las latinas se encargaron entonces de sustituir a las españolas, y cuando la migración latina se consolidó en nuestro país, dieron paso a otras nacionalidades. En los años

más feroces de la crisis económica iniciada en 2007, las mujeres latinas que habían tenido empleos estables en el mercado laboral fueron expulsadas de sus trabajos y volvieron a ocupar el mercado de la prostitución. También es el caso de mujeres españolas que trabajaban en sectores muy precarizados y que también perdieron sus trabajos. En mi experiencia trabajando con mujeres en prostitución, hemos podido ver la desesperación de muchas mujeres en prostitución que trabajaban de cocineras, de limpiadoras, en fábricas... Perdían sus trabajos y no encontraban otra opción que la prostitución para poder mantener a sus familias a miles de kilómetros y alimentarse ellas mismas. En un contexto de pobreza y de necesidad económica, Flora Tristán observó esa desesperación y cómo los clientes de prostitución se aprovechaban de ella. Tristán entiende que no es la voluntad de esas mujeres, sino la situación material de pobreza de ellas, lo que hace que se vean abocadas a la prostitución: “[...] no estaría reducida a prostituirse.” (*Ibid*; pág. 70).

Es importante tener en cuenta el factor de clase que la propia Tristán emplea, que aplicaremos en esta investigación, la perspectiva de clase: ¿pertenecen las mujeres en prostitución a una determinada clase social? ¿Han tenido oportunidades educacionales y laborales para ascender socialmente o mejorar su posición en la sociedad? La suma de la teoría sexo/ género y la teoría de la sociedad de clases, tiene como resultado la integración de dos sistemas de opresión que se retroalimentan para mantenerse a lo largo del tiempo y de las sociedades¹³.

Carole Pateman en *El Contrato Sexual* sostiene que la prostitución es además “parte integral del capitalismo patriarcal” (Pateman, 1995, pág. 260), en tanto se regula por las leyes del libre mercado y consumismo y se justifica en la idea de un contrato libre que más adelante analizaremos. Este abastecimiento no se hace con cualquier mujer, sino con mujeres pobres. Es decir, con mujeres de una determinada clase. Es con la Globalización y el cambio de vida de las mujeres en los países occidentales cuando se ha producido un cambio en esas mujeres. El cambio hacia una economía globalizada e interconectada ha hecho que aumenten los flujos migratorios y que ahora las protagonistas de la prostitución no sean tanto las mujeres locales sino las migrantes. Es por eso, que los análisis de sexo/ género y clase nos servirán para dar respuesta al orden socio cultural y económico sobre el que se sostiene la prostitución actual lo que nos permitirá realizar un examen perfecto de esta cuestión. La internacionalización de la prostitución nos lleva a pensar en la aparición de conceptos que explican la globalización del fenómeno como es la feminización de la pobreza.

13 La feminista socialista Heidi Hartmann hizo esta aportación considerando que el feminismo radical a pesar de ser muy rico en aportaciones sobre la conformación del patriarcado y reconociendo que el patriarcado existía antes que el capitalismo, necesita para completar su análisis de una teoría que diera explicación a su sostenimiento económico. Es en este punto de intersección de ambas teorías cuando nace este dualismo (Jónasdóttir, 1993, págs. 83- 86). Hartmann define el patriarcado como “un sistema de relaciones sociales que tienen una base material y donde hay relaciones jerárquicas entre los hombres y de solidaridad entre ellos que les permiten dominar a las mujeres. El control se mantiene negando el acceso de las mujeres a las necesidades económicas y productivas y restringiendo su sexualidad. Los hombres ejercen su control apoderándose del trabajo personal de las mujeres, no ocupándose de las tareas domésticas ni educando a los hijos, y teniendo acceso al cuerpo de las mujeres para sexo (Hartmann, 1979, pág.11).

1.4 La Feminización de la pobreza

Las teorías básicas de opresión y configuración de las sociedades no operan solas y se apoyan sobre una serie de variables como la raza, la etnia y la nacionalidad. La intersección de las tres categorías es necesaria para comprender el funcionamiento de la prostitución en la actualidad.

Siendo las tres categorías herramientas fundamentales para la realización de esta investigación, ocupan distintas posiciones dentro de la misma. Como venimos defendiendo, género y clase no se pueden poner al mismo nivel de la raza, etnia o nacionalidad¹⁴. El género y la clase forman parte de las estructuras sociales básicas que como ya hemos dicho, son universales y atraviesan todas las sociedades. Los elementos de etnia, raza o nacionalidad producen otra serie de conflictos sociales (que si bien son también muy importantes), son elementos variables¹⁵. Lo cual, no significa que no sean determinantes en otros contextos de análisis social o incluso determinantes en la vida de otras personas. Sin embargo, la prostitución es un campo de estudio donde las categorías de sexo/ género y clase han operado tradicionalmente unidas y ello ha facilitado su perpetuación a lo largo de la historia. Por su parte, la nacionalidad, etnia o raza de las mujeres varían y es algo reciente. Para ello nos fijamos en la evolución histórica de la prostitución y observamos que hay una renovación de esta categoría. Dependiendo del momento histórico en el que nos hallemos, hay más mujeres locales, o procedentes de un país u otro. Son sustituibles unas nacionalidades por otras, pero lo que no cambia es la estructura socio cultural y económica sobre la que se mantiene y perdura la prostitución. Por tanto, mientras los factores estructurales mayoritariamente son los mismos, esta categoría varía. Ello no significa que no sea igualmente importante o que no debamos tenerla en cuenta. Pero sí nos lleva a pensar en la internacionalización de la prostitución.

No le podemos quitar importancia a elemento “etnia, raza o nacionalidad” en la investigación. Resulta imprescindible tener en cuenta este factor en nuestro análisis, especialmente desde el punto de vista de la demanda. Las mujeres migrantes son las que ejercen de forma mayoritaria la prostitución en países formalmente igualitarios como España. El término de “feminización de la pobreza” resulta fundamental para comprender la prostitución en la actualidad.

La prostitución puede ser observada tanto a escala macro como micro. La perspectiva macro o global nos permite entender la configuración de las relaciones de poder y económicas.

14 Insistimos en que esta investigación se ha realizado desde el más absoluto respeto hacia la nacionalidad, etnia, rasgos culturales de las informantes que más adelante conoceremos. El objeto de esta tesis no es en ningún caso juzgar o estigmatizar ninguna cultura, raza, etnia o nacionalidad sino analizar y trazar un perfil de la prostitución que en este caso es objeto de nuestro estudio.

15 Anna Jónasdóttir afirma que “los conflictos raciales están completamente condicionados por la sociedad, mientras que los conflictos de género se conectan con las necesidades fundamentales” en tanto se han usado para justificar entre otras cosas, “la continuación de la especie humana” (Jónasdóttir, 1993, pág. 111). Mientras que la estructura sexo/género y clase tiene una lectura abstracta, la opresión por pertenencia a una etnia, raza o nacionalidad se analiza de forma concreta en esa estructura (Íbid, pág. 79). No queremos restar importancia a los conflictos de raciales que existen en nuestra sociedad y todas las nefastas consecuencias que tiene, sino explicar que la forma en la que se producen es distinta y tiene otro origen.

Desde la óptica micro, se observa las consecuencias concretas de estas relaciones. En la actualidad, existe una clara división entre el norte y sur global. Los países europeos, norte América y algunos países asiáticos del norte global están a la cabeza de la economía de todo el mundo. Son mayoritariamente países, con muchas diferencias, sistemas democráticos y economías capitalistas. Países del norte global, donde se han producido avances sociales que han mejorado la vida de las personas, reciben a personas migrantes de otras zonas del mundo que buscan mejorar sus vidas y la de los suyos. Existe una brecha económica entre el norte y sur global. Si esta división no se conjuga con el sexo/ género y la categoría raza, etnia o nacionalidad, queda un análisis incompleto. En este sentido, los estudios feministas que analizan de manera global la situación socio económica de las mujeres introducen el concepto de *feminización de la pobreza*. La teoría feminista considera que la globalización económica ha tenido diferentes consecuencias en función del sexo que ha entrado de lleno en la prostitución. En aquellos países o regiones empobrecidos o con bajos ingresos económicos, muchas mujeres buscan formas de poder sobrellevar la presión económica y pobreza provocada por la estructura económica neoliberal. Desde los años 70, a escala global la migración femenina aumentó en todo el mundo (Rodríguez, 2011, pág.18). Estas mujeres se ven obligadas a salir de sus países siguiendo los flujos migratorios que les conducen hasta los países del norte global o ricos. Las mafias y redes de tráfico y trata de personas, se lucran de esta situación. Algunas veces constituyen la única vía a través de la cual estas mujeres pueden migrar. En el mercado de la prostitución en países como España, existe un gran número de razas, etnias o nacionalidades distintas.

El consumo de prostitución ha crecido en los últimos tiempos, incluso en los países igualitarios lo que ha provocado que La Industria del sexo se haya consolidado. Es muy fácil acceder al consumo de prostitución y en todos los lugares incluidos en los países formalmente democráticos, desde los más grandes a los más pequeños, es conocido algún lugar. El factor ideológico y material que sostiene la prostitución da respuesta a ello. Ante una pérdida de privilegios masculinos en ámbitos como el privado y donde hasta ahora estaban legitimados, muchos hombres buscan espacios en los que ejercer esos privilegios. La prostitución es uno de esos espacios. Si en las últimas décadas del siglo pasado, mujeres del norte global se integraban en el mercado laboral. Adquirían más independencia económica y sobre todo conciencia del control sexual y reproductivo de sus propios cuerpos. Asumieron el lema de “no es no”. Así, los valores masculinos entraron en crisis y para seguir sustentando su ideología, así como resultado de la sociedad globalizadora, entraron en los mercados de la prostitución de las democracias mujeres procedentes de estos países. Afirma Rosa Cobo que mientras que unas mujeres adquirieron emancipación económica y autonomía sexual, otras no (Cobo, 2017, pág. 203). Son estas últimas, sobre las que se mantiene el sistema patriarcal. La feminización de la pobreza es resultado del cambio de la economía global, una reorganización que tuvo lugar en los años 80 y que además se une a una reacción patriarcal, “una alianza ideológica y funcional” (*Íbid*, pág. 28). La globalización ha ahondado aún más en las diferencias económicas de las mujeres de los

países más pobres o en crisis económica, y ha ligado firmemente la prostitución y la trata de mujeres (Torrado & González, 2014)

El modelo económico global actual ha provocado el desplazamiento de miles de mujeres en todo el mundo. El cambio hacia una economía globalizada en la segunda mitad del siglo XX agudizó la desigualdad entre los países o regiones ricas y pobres. Esta reorganización de la estructura económica hacia la polarización tuvo y continúa teniendo unas consecuencias directas en la vida de una parte de la población: las mujeres. El empobrecimiento o la precarización de sus condiciones de vida, ha hecho que con los procesos migratorios se conviertan en las “cabezas de familia” al emigrar y enviar dinero a sus familias en los países de origen. Su situación material en origen influye en la toma de decisiones y además las hace responsables de las cadenas de cuidado transnacionales. Cuando estas mujeres migran y no tienen formación, se integran en un mercado laboral ocupando trabajos o actividades feminizados: limpieza, cuidado de ancianos, servicio doméstico... Y también prostitución. Así, ocurre en el caso español, recibe mujeres inmigrantes para ocupar los espacios típicamente femeninos, ya sean tareas domésticas, cuidados o prostitución, anteriormente ocupadas solo por mujeres españolas.

Como define Alicia Puleo, el “extractivismo” es un concepto económico que se refiere a la extracción y exportación de bienes naturales del sur global hacia el mercado mundial por parte de los Estados, siguiendo la división global norte- sur fruto de la época colonial del siglo XIX (Puleo A. , 2017, pág. 182). Hace una analogía de ello con la actual práctica de alquiler de úteros de mujeres pobres por parte de familias del primer mundo por la cual se aprovecha la situación de necesidad de “amplias capas de la población en determinados países”, principalmente de las mujeres, refiriéndose a ese aprovechamiento como la “libertad” de las personas (principalmente mujeres) de realizar una acción con un beneficio económico a cambio. Como apunta Puleo, en relación con los vientres de alquiler “se basa en el concurso de los gobiernos utilizando, como en la exportación de bienes y recursos de países empobrecidos, los limbos jurídicos o una legislación que le es abiertamente favorable”. Lo mismo ocurre con la prostitución, mujeres inmigrantes son extraídas “voluntariamente” de sus países y llegan al nuestro para realizar trabajos que las nacionales no quieren, por ejemplo. Los condicionantes “macro”, relacionados con la economía global repartida de forma desigual, son el terreno sobre el que se mueven y toman sus decisiones las mujeres empobrecidas y en situación vulnerable. En prostitución ocurre eso, el mercado del sexo en países “desarrollados” la prostitución está principalmente llena de mujeres migrantes, que vienen a Europa a ejercer la prostitución para la población masculina.

Sassen afirma que el sistema económico globalizado actúa como “narrativa de la exclusión” producida por medio de los procesos de valorización y desvalorización del trabajo. Esta *narrativa* tiene consecuencias como la organización espacial de la economía urbana, en las estructuras sociales que reproducen y en la organización del trabajo (Sassen, 2003). Las ciudades reflejan las consecuencias de esta reorganización global, especialmente aquellos centros urba-

nos y económicos como Londres, Nueva York, Frankfurt... (Espinoza, 2008). Así, en ciudades como Madrid, encontramos a mujeres migrantes y de clase muy baja en las zonas más alejadas del centro de la ciudad y realizando las actividades que las locales ya no están dispuestas a realizar.

Según Oso y Catarino, los trabajos o actividades tradicionalmente feminizadas se han abastecido de mujeres migrantes de distintas áreas, especialmente rurales. Los trabajos de la esfera privada tradicionalmente a cargo de las mujeres autóctonas, ha sido ocupada por las mujeres migrantes cuando los hombres no se hacen cargo de ella y las mujeres españolas se han integrado en el mercado laboral produciéndose una “transferencia de los servicios”. Este “ejército de reserva”, como lo denominan, asume esos trabajos reproductivos y feminizados “externalizados”, existiendo una nueva división social étnica entre servidos y servidores. Señalan que se ha producido una “progresiva etnización de los servicios reproductivos más desvalorados socialmente” (Catarino & Oso, 2000). Es decir, a la brecha de género y de clase, se suma la de raza o etnia. Aunque su análisis se centra en el servicio doméstico, lo cierto es que esto mismo ha ocurrido en prostitución. En los años 1970 y 1980 las españolas pobres llenaban el mercado de mujeres para la prostitución. Seguidas en la siguiente década de 1990 por latinoamericanas, rumanas, nigerianas y chinas. De hecho, la crisis económica del año 2007 tuvo especial efecto en las mujeres latinoamericanas ya integradas en el mercado laboral español, teniendo que volver muchas de nuevo o por primera vez al mercado de la prostitución. Hasta el año 2017, no encontramos a mujeres latinas en los polígonos madrileños que habían sido despedidas y ejercían la prostitución para poder sobrevivir económicamente. Incluso algunas de ellas, combinaban el ejercicio de la prostitución con trabajos a media jornada, hasta que su situación mejoró y pudieron abandonar definitivamente la prostitución.

Según Ballester, existen unas causas por las que aumentan las probabilidades de entrar en prostitución. Explica lo que es la “casi- prostitución” el inicio o entrada en prostitución que define como “el intercambio de sexo para la obtención de recursos económicos, materiales y/o sociales que se realiza de forma esporádica y viene dada por una situación personal y social inestable o precaria en un momento puntual de la vida, como firma de vida momentánea o para completar los ingresos (Ballester & Vecina, 2005). Veremos si la de crisis económica y social producida por la Covid- 19 nos traerá la presencia de nuevas mujeres en prostitución empobrecidas de otras nacionalidades, etnias o raza. Aunque cambie este último factor, la estructura del sistema continuará, pero con variaciones en el origen de las mujeres en prostitución. Esto no resta importancia a este aspecto, y está tan presente que en las campañas contra delitos como la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, salen mujeres migrantes.

Cabe destacar también, que la perspectiva de la raza, etnicidad y nacionalidad es fundamental para la conformación del mercado actual y constituye un atractivo o aliciente más para los clientes de prostitución. Nos interesa desde el punto de vista de las mujeres que ejercen la

prostitución, pero también desde el punto de vista de la demanda del sexo. Por esto, no quiero dejar de insistir en que es imposible abstraerse ya no solo de la categoría género y clase como un sistema global, sino también de forma concreta en la etnia, raza o nacionalidad para poder analizar la prostitución en la actualidad. En esta investigación, el nivel concreto y específico en el que me centraré es el de nacionalidad en acompañamiento a la perspectiva global de sexo/género y clase.

1.5 La Industria del sexo: el paso hacia un sistema prostitucional

La Industria del Sexo es uno de los sectores que producen mayores beneficios en todo el mundo. Se sirve de muchos servicios: líneas eróticas, cámaras web, anteriormente revistas pornográficas, masajes eróticos, salas de *striptease*... Y un largo etcétera de nuevas formas que van surgiendo de la mano de las nuevas tecnologías. Lo cierto es que la pornografía y la prostitución conforman en la actualidad la gran base sobre la que se producen la mayoría de los beneficios económicos en todo el mundo.

La creación y desarrollo de esta industria viene de la mano del sistema económico capitalista e ideológicamente se sostiene, sobre el sistema patriarcal. Si bien la prostitución tenía lugar a un nivel local, desde la entrada de la economía capitalista y de mercado se ha ido adaptando a las nuevas exigencias. Con los flujos comerciales por todo el mundo, fueron desarrollándose otro tipo de flujos, de personas que fueron dando paso a la trata de mujeres. Esto convivía con la prostitución más local, con mujeres lugareñas que se trasladaban desde su lugar de origen a otras localidades. La economía global capitalista fue ganando peso y se crearon nuevos hábitos de compra que también llegaron a la prostitución. El *consumismo* llegó a la población de las sociedades de economía capitalista apoyado no solo por el desarrollo tecnológico y de las comunicaciones, sino también de la publicidad y el márketing donde se invitaba al consumo libre y variado. De acuerdo con esto, los ciudadanos y las ciudadanas serán más libres en tanto puedan acceder a un mayor número de diferentes productos de consumo. Es en la segunda mitad del siglo XX, la Industria del Sexo prolifera en gran medida en todo el mundo y se convierte en un sector accesible a todo tipo de consumidores, principalmente varones y de un amplio abanico de edades.

El movimiento feminista no permaneció ajeno a la proliferación del negocio del sexo. Como hemos dicho en líneas anteriores, en los años 60 y 70 del siglo XX la definición de patriarcado vino de la mano de Kate Millett o Sulamith Firestone (Varela, 2019, pág. 30) como un sistema de dominación sexual sobre el que se sostienen otros pilares de opresión como la clase, e incluso la raza. Millet afirma que el sistema de pensamiento patriarcal está profundamente arraigado en nuestra sociedad y que “se manifiesta en todas las formas políticas, sociales y económicas”, en todas las sociedades independientemente de la religión o lugar en el mundo (Millett, 1969, pág. 71). Por tanto, el patriarcado no permanece ajeno a la evolución económica hacia una economía de mercado capitalista a nivel global. El nuevo orden económico mundial

surgido tras el proceso de Globalización ayudó a que el sistema patriarcal se transformara y se adaptara a las nuevas exigencias económicas, pero manteniendo su superestructura.

En los años 1970 y 1980 ya se empezó a hablar de la “industrialización de la prostitución y de la sexualidad”. En un congreso organizado en 1986 en Madrid por la UNESCO, se reunió a personas expertas sobre explotación sexual y prostitución como Kathleen Barry, o Helieth Safiotti. Mostraron su preocupación por el desarrollo de la prostitución como consecuencia de la industrialización y economía global. Afirman que el crecimiento e internacionalización se vio favorecido por el consumo de prostitución de militares destinados a otros países, el aumento del turismo sexual, la creación de las agencias de mujeres para matrimonios concertados en el Sudeste asiático, y lo que es más llamativo, se empieza a forjar la alianza de la prostitución y la pornografía gracias a las nuevas tecnologías de la información. Por tanto, en este congreso ya ponen de manifiesto el crecimiento de la prostitución aparejado con el consumo de la pornografía y la tecnología. Apuntaron que la difusión creciente de la pornografía, en ese momento emitida en televisión por cable y ordenadores, intensificaron su consumo. Estas personas expertas señalaron el incremento de una sexualidad despersonalizada y brutal, así como de la presencia de mujeres de distintas razas en los vídeos de pornografía. Así, sostienen que “la pornografía se hace con el auxilio del racismo con presencia de mujeres afroamericanas como trofeos de esclavas y mujeres asiáticas que aparecen como muñecas pasivas y sumisas”¹⁶. Igualmente, destacaron la vinculación existente entre la prostitución y los fenómenos migratorios, de mujeres especialmente procedente de países empobrecidos del sur global. Destacaron la normalización de la prostitución y la pornografía, no solo como forma de consumo sino también su visualización como diversidad erótica. Calificaron la prostitución como una forma de explotación sexual que se servía de la pornografía para excitar a varones con lo que consideraban, la subordinación de la mujer (Coalition Against Trafficking of Women, 1991).

Internet ha “democratizado” el acceso a la Industria del sexo y la Globalización ha hecho de la prostitución un sistema internacional y transnacional. En la actualidad no se habla solo de prostitución, sino que se ha acuñado el concepto de “sistema prostitucional” y refiere al carácter global e internacional de una estructura organizada tras la irrupción del capitalismo liberal sumado a un sistema ideológico del patriarcal construido durante muchos siglos de socialización. Laura Nuño y Ana de Miguel definen el sistema prostitucional como un “conjunto estructurado y racionalmente entrelazado de actores e intereses que han institucionalizado e institucionalizan la subordinación de las mujeres y su permanente disponibilidad para los varones” (De Miguel & Nuño, 2017, pág. VII). Hoy en día, un club de alterne al lado de una autovía o en un pueblo en la España vaciada, está y permanece interconectado con todo un sistema de traslado de mujeres o de clientes. Es interesante el avance que aportan las autoras mencionadas en el párrafo ante-

16 Traducción propia, la frase original es “La pornographie se fait l’auxiliaire du racisme en présentant les femmes afro-américaines avec la panoplie des esclaves et les femmes asiatiques comme des poupées passives et sumises” (Coalition Against Trafficking of Women, 1991, pág. 48).

rior, dando un paso desde la prostitución a su conceptualización como sistema perfectamente estructurado, tanto a nivel micro como macro, estableciendo un vínculo desde las áreas más locales e internacionalmente. La definición de “sistema prostitucional” huye de aspectos individuales como la libre elección o consentimiento y se centra en la prostitución como sistema o institución.

Como afirma Nuria Varela “La reconceptualización de la prostitución en *sistema prostitucional* supone también politizarlo” (Varela, 2019, pág. 193). Visibilizar y conceptualizar la prostitución de esta manera, nos permite analizar las relaciones de poder que existen dentro de ella y, examinar los actos individuales enmarcados dentro de categorías comunes. Un análisis en este sentido otorga un valor político a la prostitución desde la óptica feminista. Hasta ahora, entender la relación que existe entre el patriarcado con el capitalismo, nos permite comprender desde una visión macro, los actos que se producen en un nivel más micro. Aunque somos seres por derecho natural y objetivo libres, nos encontramos condicionados por nuestra circunstancia. A partir del binomio patriarcado y capitalismo es cuando irrumpe la Industria del Sexo en los años 80 del siglo XX en su máxima potencia¹⁷. Se produce un cambio desde una prostitución más autóctona en la que las protagonistas eran mujeres de la zona, hacia todo un sistema global donde los rostros son mujeres de otros países. La prostitución a un nivel local se enmarca en un sistema global, que explica por qué en áreas rurales o barrios urbanos de España, hay mujeres migrantes ejerciendo la prostitución de distintos países, y por qué en países asiáticos hay hombres que hacen turismo sexual. La prostitución ya no está formada únicamente por pequeños empresarios o proxenetas locales, sino que ya ha adquirido un estatus económico debido a la red de beneficios que produce y estas mismas personas alimentan los espacios de prostitución que dirigen de mujeres de distintas nacionalidades. Tal es la magnitud de la Industria del Sexo, que es prácticamente una institución económica además de patriarcal.

En el sistema económico actual cuando algo se torna económico o se monetiza y existen tantos actores que se benefician, se convierte intocable y legitimado. En este aspecto, son varios los actores que se benefician de este negocio. No solo encontramos a mujeres que ejercen la prostitución o protagonizan películas pornográficas, sino que, dentro de este sistema, podemos encontrar a otros agentes que, teniendo una presencia indirecta, se benefician de forma directa de esta Industria: productores, hoteles, pensiones, propietarios de inmuebles que son clubes de alterne, taxis clandestinos, lugares de rodaje, servidores de internet... Por tanto, son más los actores que legitiman en su propio beneficio económico, el negocio de la prostitución.

Debido a la multitud de servicios que ofrece la Industria del Sexo es complicado establecer los límites de este sistema y existe un debate en torno a lo que engloba. Algunas autoras como Pilar Rodríguez defienden que la Industria del Sexo está compuesta por una “oferta y demanda

¹⁷ Están documentados flujos de mujeres desde Europa hasta las colonias con destino la prostitución o flujos de personas siguiendo las rutas comerciales.

de servicios sexuales y sensuales” que iría mucho más allá de la mera prostitución. Le resta importancia al gran peso que tiene y a su *tradicional* existencia incluyéndola dentro de una amalgama de diversas formas de vender sexo. Según esta autora, este mercado incluiría desde ofrecer copas o incitar al consumo en un bar, hasta otro tipo de contactos o servicios como masajes. Siguiendo la línea que defiende esta autora, solo las migrantes ocupan una parte de la industria y que normalmente es la prostitución. Por tanto, existirían otros campos de la Industria del Sexo en los que operan otras personas que no son pobres y que, teniendo otras opciones, eligen esta vía para obtener beneficios económicos propios. Esta autora defiende que en España el conjunto de la industria está protagonizado por españolas y españoles, ya que no solo los hombres compran *servicios sexuales y sensuales*, sino también las mujeres cuando hacen despedidas de solteras. Racionaliza los actos que se producen dentro de la Industria del Sexo y extrae de los mismos el contexto en el que se realizan. Según su visión se ha trabajado desde distintos ámbitos en la construcción de la imagen de la mujer en prostitución con las mujeres migrantes, invisibilizando el hecho de que la industria está compuesta también por mujeres locales. Comenta que el mercado de trabajo para las mujeres migrantes se encuentra igualmente dividido por la raza, así como los nichos laborales tradicionalmente feminizados y empobrecidos, por lo que quedan únicamente estos trabajos, incluida la prostitución, para las mujeres del sur Global (Rodríguez P. , 2007).

Aunque la Industria del Sexo se encuentra diversificada, la prostitución y la pornografía son los grandes productores de beneficios económicos. Independientemente de la gran variedad de servicios, es necesario hacer un análisis con respeto a los pilares sobre los que se sostiene esta industria y el contexto que permite la reproducción de unos mismos patrones de comportamiento social. Este análisis siempre nos lleva a un mismo origen: el sistema patriarcal en el que las mujeres son vendidas y ofertadas de diferentes formas y haciendo referencia a las diferentes nacionalidades. Si existe una “hipervisibilización” de las mujeres migrantes se debe a que son las que de forma mayoritaria ejercen la prostitución en España¹⁸. A pesar de esa diversificación de negocios dentro de la Industria del sexo, solo pueden darse porque existe una organización ideológica y socio- económica sobre la que se sostiene. Es decir, por la intersección de los ejes de sexo y clase. En este sentido, autoras como Rosa Cobo defienden que en esta industria las mujeres son siempre la mercancía bajo distintas actividades, y que todas o en su mayoría están destinadas al ocio masculino. La prostitución ocupa gran parte de la Industria del Sexo que funciona bajo la lógica de mercado y la patriarcal. Necesita de millones de mujeres de ese mismo sur global para asegurar la hegemonía masculina (Cobo, 2017). La prostitución y todos los negocios relacionados con la Industria del sexo están cargados de significado simbólico y económico.

18 El Informe España 2017 de la Universidad de Comillas sobre Prostitución y Trata de Personas revela la procedencia de estas mujeres: países del Este de Europa como Rumanía, Brasil, República Dominicana en América Latina, Nigeria en el África subsahariana... (Universidad de Comillas, 2017).

Por su parte, Rodríguez se aleja del análisis crítico y pone en valor “la alta rentabilidad del sector” de sexo para las mujeres que participan de ella (sin mencionar otros actores fundamentales como empresarios del sexo o proxenetas) y afirma que:

“trabajar en la industria del sexo significa ganar bastante dinero, lo que a mí siempre me ha parecido divertido porque siempre he estado entre mujeres que ganan, o muchas de ellas ganan, bastante más que yo, cosa que me alegro y espero que siga siendo así” (Rodríguez P. , 2007, pág. 74).

Esto contrasta con lo que aportan otras autoras sobre la situación económica y de necesidad de muchas mujeres y sus familias. Muchas de ellas afirman que lo ganado va destinado a mejorar la vida de sus familias en origen, que viven en situaciones de absoluta precariedad lo que lleva a que salgan de sus países para poder sobrevivir. Otras veces, este dinero va destinado al pago de la deuda contraída por el viaje al proxeneta u otras deudas obtenidas durante el recorrido. Por tanto, se trata en muchos casos de pura supervivencia propia y de sus familiares, y se aleja del carácter de diversión, lucrativo o romantizado. El tratamiento que requiere la prostitución debe ser especial y estar alejado de cualquier banalización. La vida de muchas mujeres en prostitución está condicionada como dice Cobo, por las *estructuras materiales del patriarcado y la economía global* (Cobo, 2017, pág. 15). La reorganización de la economía mundial en los años setenta empeoró la vida de muchas mujeres, especialmente de aquellas procedentes del sur global. Aunque la Industria del Sexo es amplia, es innegable el papel fundamental de la prostitución para sostenerla. Es el paso siguiente que muchos varones dan después de haber consumido otro tipo de servicios propios de la Industria del sexo como la pornografía producida bajo los mismos parámetros. Para Peter Szil, la pornografía es “un factor previo” a la prostitución que contribuye a la sexualización y cosificación de las mujeres y por tanto normalización de la prostitución. Continúa afirmando que, todo está vinculado: “la trata tiene la función de suministrar la materia humana deshumanizada con el que se mueve la industria del sexo, mientras que la pornografía se encarga del marketing de la prostitución” con todas las consecuencias que esto tiene (Szil, 2018). El acceso a la pornografía se produce cada vez a edades más tempranas¹⁹ y se convierte en un lugar de aprendizaje de la sexualidad.

En las principales plataformas de videos pornográficos la referencia al origen, etnia o raza de las mujeres que participan es un gancho para conseguir el “click” del consumidor. La Industria del Sexo ha crecido gracias a las Tecnologías de la Información y Comunicación, con especial relevancia de internet y en los últimos años con el avance de la telefonía móvil donde se pueden encontrar: páginas web que anuncian todo tipo de establecimientos de prostitución como clubes de alterne, discotecas, centros de masaje, burdeles; sitios que ponen en contacto a mujeres en prostitución para acompañamientos y salidas; páginas web que recogen gran va-

19 Véase noticia “Pornografía: acceso más temprano y a contenidos cada vez más machistas” (Observatorio Violencia, 2019).

riedad de anuncios para vender artículos, inmobiliaria e incluso sexo; y en el último término la “Deep web” con otro tipo de contenidos que rozan lo delictivo y que apenas tienen filtro; empresas que subastan sexo y que normalmente están vinculadas con países donde es legal; personas que anuncian sus servicios. Con respecto a la telefonía móvil, el desarrollo de la industria del sexo en este sentido ha venido favorecida por el desarrollo de los *smartphones* o teléfonos inteligentes que han dado lugar a servicios como el “sexting” (sexo a través de teléfono) (Barbero, 2017). Las aplicaciones de mensajería instantánea también han ayudado a la puesta en contacto de los clientes con los lugares de prostitución o personas que ejercen la prostitución.

La pornografía es esencial en la erotización de las mujeres y su exotismo. Para Rodríguez, representan “lo exótico, la variedad, el tener una experiencia diferente” (Rodríguez P. , 2007, pág. 75) y pone en el centro el disfrute y placer como elementos esenciales de la vida de las personas, aunque eso suponga la perpetuación de un imaginario sexista y racista.

Este pensamiento no es compartido por todas las pensadoras feministas que apuntan a las consecuencias que el sistema económico ha tenido en la transformación del sistema ideológico patriarcal para su conservación y supervivencia. Señalan que el Neoliberalismo ha vaciado de contenido político crítico los discursos, narrativas, imágenes... Para descargarlas del mensaje político de siempre, pero manteniendo la superestructura desigual de sexo y clase. Así, en la Industria del Sexo se pretende “vender” una imagen de ocio, disfrute, e incluso emancipación sexual de la mujer, para otras feministas se perpetúan los estereotipos y valores de las sociedades patriarcales y de consumo. Favaro y De Miguel acuñan el concepto “pornificación de la cultura” como una consecuencia del crecimiento de la pornografía entre los más jóvenes que traslada una visión positiva sobre sexo y sexualidad femenina. Se ha producido una masificación y normalización del consumo de pornografía como algo esencial o necesario. Ello ha venido de la mano del Neoliberalismo²⁰, la mercantilización y “recreacionalización” del sexo²¹ (revitalizante, algo que ver y disfrutar, sobre lo que recrearse). Tiene como principales protagonistas a las mujeres, heterosexuales y femeninas, que muestran muy activas y el fin es satisfacer, gustar al varón con una excesiva preocupación por su cuerpo (Favaro & De Miguel, 2016). Mientras se produce la “masificación” de la pornografía, la deslocalización y diversificación de la Industria, a través el turismo sexual, la pornografía y la transnacionalidad del negocio, se mantienen otras formas tradicionales que conviven con el “viejo canon de la prostitución”. Esto es la venta de sexo por parte de mujeres en burdeles y bajo la organización y órdenes de proxenetas locales (Cobo, La prostitución en el corazón del capitalismo, 2017, pág. 23).

20 Según la Real Academia Española, esto es “Teoría política y económica que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado” (Real Academia Española, 2020). La definición de Neoliberalismo que ofrecen Favaro y De Miguel aporta aún más datos: “Conjunto de políticas económicas destinadas a intensificar la privatización, la desregulación y el libre comercio, a maximizar los beneficios empresariales y erradicar el Estado del Bienestar” (Favaro & De Miguel, 2016, pág. 10)

21 Término que proviene de la lengua inglesa.

La moderna pornografía, los grandes burdeles de prostitución, sexo por internet..., coexisten con las viejas prácticas como la prostitución en las calles, pequeños burdeles de carretera, prostitución callejera... Ello se enmarca en toda una Industria internacional, extendida y legitimada por un sistema de pensamiento y otro económico. Aunque el sistema patriarcal se sostiene sobre la construcción sociocultural de género, se alimenta de la ideología neoliberal para mantenerse y perdurar a lo largo del tiempo. A su vez, el Neoliberalismo rentabilizada esta diferencia de género a través del sexo, normaliza consumo masivo de la Industria del Sexo y lo introduce en el mercado como una oferta y una demanda más convertida en necesidad. Con la salvedad, de que en este caso hay mucho más en juego. Para el movimiento feminista concebir el sexo como un sector económico más o un espacio íntimo en el que relacionarnos las personas pone en peligro la igualdad real entre hombres y mujeres²².

CAPÍTULO 2: EL SISTEMA DE LA PROSTITUCIÓN EN ESPAÑA

Si algo podemos afirmar es que en España el consumo de prostitución se extiende a todos los territorios. Cada ciudad, provincia, territorio o pueblo tiene una zona dedicada exclusivamente a la prostitución, o tiene cerca del núcleo urbano un club de alterne que es de sobra conocido por toda la zona. El patriarcado ha moldeado el espacio social creando una zonificación especial dedicada a la prostitución. La estructura social en función del sexo ha tenido un impacto directo en el espacio de las ciudades, pueblos... cuyas arquitecturas y espacios han sido divididos entre lo *masculino* y lo *femenino*, y esta segregación dura hasta la actualidad (Delicado, 2017). Esta proyección social de los espacios continúa y en los espacios urbanos, o incluso en los más pequeños, cualquier varón puede saber cuál es esa zona especial dedicada a la prostitución.

La zonificación de la prostitución ha sufrido cambios en función de las políticas que se han ido llevando a cabo a nivel local o municipal. Existen zonas específicas para el mercado de la prostitución, donde conviven los espacios privados y públicos. Toda zona urbana o pueblo cuenta con ella. En el caso de Ámsterdam, encontramos el Barrio Rojo, en Frankfurt está el Bahnhofsviertel, la zona del Raval de Barcelona con mujeres de origen marroquí, subsaharianas, y de Europea del Este la zona de la Junquera en la frontera catalana con Francia; la Alameda de Hércules, Nervión, zona del Este, Casco Antiguo en Sevilla con prostitución callejera junto con todos los macro clubes y villas de prostitución en la Coste del Sol, hasta los invernaderos de Almería con muchas mujeres de África subsahariana o Marruecos; la calle Montera o el Polígono de Marconi en Madrid; los burdeles de Zaragoza; los clubes de alterne en Galicia, toda la zona costera y turística del Levante con muchos clubes de alterne... Todo ello combinado

²² En esta línea encontramos a la ya mencionada Flora Tristán, Judith Butler, etc.

con los espacios privados como los clubes de alterne tradicionalmente repartidos en las autovías o en el centro de la ciudad. Las autovías españolas, pueden llegar a contar con varios clubes de alterne perdidos en mitad de la nada, con carteles luminosos, algunos sin ninguna tienda o centro urbano a varios kilómetros a la redonda. Aunque estos clubes están decayendo, la prostitución sigue existiendo y con fuerza en España. Con el aumento del turismo, los gobiernos municipales han querido limpiar las ciudades de los negocios menos vistosos, como la prostitución, y así han procedido a “zonificarla”. Esto es, a confinar áreas especiales de las grandes ciudades o áreas urbanas para la prostitución. La zonificación en definitiva consiste en limitar el negocio a ciertas zonas como forma de control y evitarla a los turistas y población vecinal. No se erradica la prostitución, sino que se desplaza a zonas con menos confluencia turística dando una imagen “más amable” de la ciudad. A pesar de existir la zonificación de la prostitución en la calle, suburbios etc., han surgido formas alternativas de acercar su presencia a los turistas o de evitar molestias a los habitantes que pasean por las ciudades como los pisos y casas clandestinas, centros de masaje... Estos espacios privados que pasan aparentemente desapercibidos, se reparten la demanda de la prostitución junto con la prostitución callejera en centro y suburbios, y clubes de alterne.

Por tanto, aunque las cifras sobre prostitución no siempre son claras, podemos afirmar que tiene un importante volumen²³. Los números totales sobre mujeres en prostitución y los espacios donde ejercen varía según la fuente, la provincia y la organización. Son cifras aproximadas, pero no por ello, dejan de ser reales. Según datos recogidos, en la Comunidad Valenciana ejercen la prostitución aproximadamente 1816 mujeres repartidas en 114 clubes de alterne y pisos (Consejería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, 2006, pág. 97). El Emakunde o Instituto Vasco de la Mujer, calcula que, en el País Vasco, la cifra de mujeres en prostitución asciende a 1780 en 234 espacios distintos (Emakunde, 2002, pág. 43). Otras cifras interesantes son las aportadas por el Instituto Andaluz de la mujer con más de 4000 mujeres en prostitución con especial presencia en toda la costa de Málaga, Almería, Córdoba y Sevilla (Instituto Andaluz de la Mujer, 2005, pág. 90).

La exactitud de los números y su aproximación cuantitativa depende de muchos factores, como la opacidad de la prostitución. A la inestabilidad de las cifras, se suma que muchas veces el número puede variar de una fuente a otra dependiendo de la financiación que reciben las distintas organizaciones que trabajan para atender a mujeres en prostitución, trata y explotación sexual. De manera que cada asociación u organización recoge unas cifras distintas ya que el uso de la financiación y la disponibilidad de capital humano es distinto. No obstante, nos podemos hacer una idea de la gran magnitud del mercado de la prostitución a nivel nacional, autonómico e incluso local.

²³ *La industria del sexo adquiere proporciones enormes en el Sudeste Asiático*, Organización Internacional del Trabajo, 19 de agosto de 1998 (Organización Internacional del Trabajo, 1998).

Algunos estudios diferencian entre la prostitución en calle y la que se ejerce en espacios privados denominándolas: *indoor* y *outdoor* (Consejería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, 2006, pág. 83). Otra propuesta de zonificación u organización del mercado de la prostitución en España es la diferenciación entre “minifundios” y “latifundios”, según la cual la industria sexual se adapta a la organización de la propiedad de la tierra en España. Así, en el centro y noroeste en las comunidades autónomas de Aragón, Castilla y León, Galicia o Asturias el mercado prostitucional se organiza a través de minifundios, al igual que está organizada la tierra. La industria sexual en este territorio se caracterizaría por tener un gran número de clubes de alterne en sus carreteras regentados por locales de manera individual que se encargan de buscar a las mujeres venidas de otros países para que ejerzan la prostitución (de forma individual o mediante redes de trata de personas) y que además contratan a otros lugareños de la zona para trabajar en ellos. Como el dueño es de la zona, está integrado en la vida diaria del lugar por lo que también patrocinan equipos de fútbol de la localidad, organiza fiestas, participa en la vida política... En contrapartida, en el sur y este del territorio español encontramos grandes latifundios de prostitución, especialmente en las zonas turísticas con mucho movimiento, situados a las afueras. De esta forma existen importantes clubes e incluso cadenas de negocios de alterne. En este caso, los empleados suelen ser extranjeros, pero también existe una gran oferta de mujeres de distintos países. La frontera con Francia constituye una zona especial con una gran afluencia de clientes transportistas y extranjeros (Gómez Suárez, Pérez Freire, & Verdugo Matés, 2015, págs. 28- 30).

A pesar de esa interesante división que proponen las autoras del libro *El putero español*, y reconociendo que el mercado de la prostitución se adapta a la configuración de la zona en la que se encuentra, desde esta investigación diferenciaremos los siguientes espacios de prostitución: espacios públicos, entre los que encontramos los clubes de alterne y la prostitución callejera; y espacios privados, con pisos y casas clandestinas dedicados a la prostitución de mujeres. Existen otros espacios o formas de prostitución como es acompañamientos o a través de internet pero que no forman parte de nuestro estudio.

Por tanto, diferenciaremos los siguientes espacios de prostitución: clubes de alterne, prostitución callejera y pisos y casas clandestinas. En los clubes de alterne, la prostitución es ejercida en clubes de alterne situados en las afueras de las ciudades o autovías. La licencia de explotación está ligada a un hostel o bar/ discoteca. Tienen un bar y una zona de habitaciones vinculadas al hostel u hotel. Las mujeres se ocupan con los clientes a quienes conocen en los bares o discotecas del mismo, en las habitaciones El cliente acude a tomarse una consumición y dentro del local conoce a las prostitutas. Las mujeres pagan por el uso de las instalaciones y por la adquisición de material de prevención, también proporcionado por el hotel. Suelen estar durante un periodo corto de tiempo para evitar que las mujeres creen lazos de amistad entre ellas o arraigo (lo cual es complicado debido a la localización de estos clubes).

Aunque muchas mujeres afirman sentirse más seguras en los clubes de alterne que en la calle, lo cierto es que también se producen situaciones de explotación sexual, violencia, drogas... En los Estatutos de la Asociación nacional de empresarios de locales de alterne (A.N.E.L.A) legalizada desde el año 2004 tras una sentencia del Tribunal Supremo (STS 7727/2004, 2004), se puede leer que “El ámbito sectorial de la Asociación se circunscribe al servicio de la actividad mercantil consistente en la tenencia o gestión, o ambas, de establecimientos públicos hosteleros destinados a dispensar productos o servicios que tengan como públicos terceras personas, ajenas al establecimiento, que ejerzan el alterne y la prostitución por cuenta propia”. A pesar de constar así en los Estatutos, esto se traduce en el beneficio directo de la prostitución de las mujeres que alternan en esos clubes, no solo porque captan los clientes para que consuman, sino que además se prostituyen, e incluso a veces viven allí mismo. Están dentro de la organización del local en todos los sentidos lo cual no evita que puedan sufrir explotación.

En estos espacios, los empresarios del sexo están socialmente aceptados, aunque se benefician de su prostitución puesto que ellas deben pagar también a estos mismos por la ocupación de la habitación. Así lo dictamina otro auto del Tribunal Supremo del 17 de julio de 2018, que confirma la relación que existe entre las mujeres de un local de alterne y la prostitución, en la que “incitaban a los clientes a tomar consumiciones en la parte del mismo, disponiéndose en la parte alta de 12-14 habitaciones en las que las referidas mujeres ejercían la prostitución cuando los clientes del local subían con ellas a tal fin”. Esta sentencia, aunque solo se centra en la actividad del alterne, reconoce la relación que hay con la prostitución ya que “resulta imposible deslindar la actividad de alterne de la actividad sexual que con ella se promueve [...] la actividad conjunta de alterne y prostitución resultan inescindibles”. Este auto continúa diciendo que “los clientes no se dirigen al hotel solo a alternar, esto es, a conversar amigablemente tomando una copa con jóvenes recién llegadas a España que apenas dominan el lenguaje ni la cultura españolas, sino que utilizan las habitaciones sitas en la planta superior del local en las que dichas jóvenes ofrecen servicios de naturaleza sexual mediante el ejercicio de la prostitución” (ATS 3336/2017, 2018).

Por su volumen también podemos incluir los macro clubes de prostitución de la zona del Levante y Andalucía; y las villas situadas en las zonas turísticas donde se ofrece prostitución y habitaciones en las que las prostitutas se ocupan con los clientes también habituales en las zonas mencionadas. Por su parte, las comunidades autónomas de Castilla- La Mancha, Galicia, Cataluña, Asturias, País Vasco, Castilla y León... acumulan muchos de estos negocios de alterne y prostitución principalmente situados en las carreteras o centros de ocio nocturnos.

La prostitución callejera es la ejercida en espacios públicos como calles, polígonos u otras zonas en los suburbios de las ciudades, parques... En este tipo de oferta, cada esquina o metro de calle pertenece a una mujer, por lo que se pueden producir conflictos por la ocupación de los espacios. Es la más visible y aparentemente controlada debido a la presencia policial que

algunas investigadoras vinculan con el acoso policial ejercido a las mujeres en prostitución con la excusa de la identificación como víctimas de trata. En caso de que se produzca en una calle céntrica, normalmente existen hostales o pisos cercanos a los que llevar a los clientes. El cliente se acerca a la mujer en prostitución, que pasa desapercibida por su vestimenta, pero está de pie apoyada en una farola o en la pared de alguna tienda. Aquí el nivel de discreción es mayor por parte de los clientes, que pasan inadvertidos entre la multitud de la calle. En los polígonos o parques, pero especialmente en los primeros, la dinámica en la calle funciona de manera totalmente distinta. El coche se convierte en un elemento fundamental para los clientes, ya que lo habitual es que acudan a esos espacios en coche. A lo largo de las calles del polígono se reparten las mujeres que esperan a ocuparse con un cliente. La competencia también es muy alta y la presión por conseguir un cliente, máxima.

Mientras que, en los clubes de alterne, existe un horario, aquí siempre hay mujeres en prostitución. El caso más paradigmático es el polígono de la colonia Marconi al sur de Madrid. Se encuentra totalmente delimitado y las mujeres ocupan sus propios espacios. En verano el número de chicas aumenta. Aparecen con sombrillas para protegerse del sol, y en invierno se pueden ver cientos de hogueras que usan para calentarse. Tanto prostitutas como clientes se exponen a las multas de la policía en relación con la Ley Orgánica 4/2015 de Seguridad Ciudadana²⁴. Los clientes, siempre en coche, van despacio por todas las calles hasta elegir a la chica con la que se quieren ocupar. Si el precio o las condiciones no les convencen, no pasa nada, porque cincuenta metros más adelante, hay otra mujer que quizás si lo acepte. Las mujeres suben y bajan de los coches. Conviven con la suciedad, el tráfico de los coches, el humo de las hogueras, las agresiones físicas, robos, droga... Juegan un papel fundamental los proxenetes, protegen a sus mujeres a cambio de explotarlas sexualmente. En el caso del polígono de Marconi, existe además un hotel donde se alojan muchas de estas mujeres junto con sus explotadores. Además, existe todo un mercado de droga, venta de palés para hacer hogueras y calentarse, carga de móviles, etc.

En la ciudad de Madrid o Barcelona ha habido una proliferación de la prostitución en los espacios privados en los últimos años debido a la presión en las calles que se concentra en pisos y casas clandestinas. La captación de los clientes se hace a través de los anuncios publicitarios en internet o tarjetas de visita. Anteriormente los anuncios se hacían en la sección de “Clasificados” de los periódicos. Estos renunciaron a los beneficios económicos que les reportaban al considerar que muchos de los anuncios podían esconder explotación sexual²⁵. Es habitual la rotación entre los pisos de prostitución. Otras ciudades españolas han visto como han proliferado

24 El artículo 36 punto 11 utilizado para multar establece que son infracciones graves “La solicitud o aceptación por el demandante de servicios sexuales retribuidos en zonas de tránsito público en las proximidades de lugares destinados a su uso por menores como centros educativos, parques infantiles o espacios de ocio accesibles a menores de edad, o cuando estas conductas, por el lugar en que se realicen puedan generar un riesgo para la seguridad vial. Los agentes de la autoridad requerirán a las personas que ofrezcan estos servicios para que se abstengan de hacerlo en dichos lugares informándoles de que la inobservancia de dicho requerimiento podría constituir una infracción del párrafo 6 de este artículo” (Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana).

25 Véase noticia *EL PAÍS deja de publicar anuncios de contactos* (El País, 2017).

este tipo de negocios en espacios privados como Bilbao, Valladolid, San Sebastián, Valencia, Sevilla...

También encontramos otros espacios de prostitución minoritarios, pero donde residualmente se oferta sexo. En ellos se ofrece otro servicio como principalmente acompañado de los sexuales como. Entre estos espacios tenemos algunos los centros de masajes, los acompañamientos a hoteles o domicilios, las zonas de los invernaderos en la provincia de Almería, entre otros.

2.1 La prostitución en la Comunidad de Madrid

Los tradicionales espacios de prostitución en la Comunidad de Madrid han ido variando su localización entre lo abierto y lo público hacia espacios cerrados. Entre los espacios abiertos y cerrados, han aparecido y desaparecido zonas en función del ánimo gubernamental de “limpiar” las calles del centro de la ciudad de cara al negocio turístico. La prostitución se ha distribuido, y se distribuye, a lo largo de toda la Comunidad de Madrid: Sierra Oeste, Sierra Norte, en el este de la Comunidad y el corredor de Henares, el sur de la Comunidad y el municipio de Madrid: calle Gran Vía, Montera, Desengaño, la calle Ballesta, Casa de Campo, la calle Capitán Haya, Plaza de Cuzco, la zona de Méndez Álvaro... (Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres, 2002, pág. 51). Son lugares históricos, aunque han sufrido cambios y su fama ha variado dependiendo de la época.

Según la entidad de la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres, en los años 1980 eran las mujeres españolas procedentes de Extremadura y Andalucía las protagonistas. Las mujeres rurales migraban desde sus pueblos o localidades rurales a los núcleos urbanos con el objetivo de mejorar sus condiciones económicas de vida y la de sus familias. Eran mujeres españolas migrantes que venían desde las zonas de campo hasta los núcleos urbanos para ganarse la vida. Igualmente, en esos años se extendió el consumo de drogas y acabó muy ligado a la prostitución por compartir los mismos espacios callejeros, y además porque algunas mujeres drogodependientes acudían a la prostitución a cambio de conseguir dinero para el consumo de droga o que los clientes se la proporcionaran directamente²⁶.

Durante los años 1980 y principios de los 1990 los perfiles de prostitución más comunes eran: la prostituta clásica, aquella que forma parte del éxodo rural hasta la ciudad; la drogodependiente; y una prostituta que debido al ambiente hostil en el que se convirtió la calle, acudió a la droga para poder soportarlo. En los años 1990 España empieza a convertirse en un destino atractivo para las personas procedentes de países sudamericanos que en esos momentos viven graves crisis políticas y económicas. A mediados de estos años y con la llegada de los flujos migratorios procedentes de Latinoamérica, las mujeres de este origen comenzaron a tener un

²⁶ Actualmente, estas mujeres están en la escala más baja del mercado de la prostitución, con una situación especial que necesita una atención concreta debido a la drogadicción.

mayor protagonismo en la prostitución, especialmente en los clubes de alterne. Los clubes de alterne convivieron junto con la prostitución callejera. Al mismo tiempo, la Casa de Campo de Madrid se convirtió en uno de los principales focos de prostitución con mujeres africanas: marroquíes y algunas subsaharianas. De esta forma, la *oferta* de mujeres se fue ampliando y diversificando. A principios del nuevo milenio, es cuando llegan mujeres del Este de Europa a través de mafias organizadas, cuya prostitución se caracteriza, aun hoy día, por el férreo control, altos niveles de violencia física por parte de la red y el aislamiento con respecto a otras nacionalidades (Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres, 2002, págs. 44- 53). A principios del siglo XX, en la Comunidad de Madrid, las principales nacionalidades en el año 2002 fueron África subsahariana (con especial relevancia de la presencia de Nigeria); América Latina (con mujeres procedentes principalmente de Brasil, Colombia, Ecuador o República Dominicana); y Europa del Este y Central (Rumanía, Ucrania, Polonia, Moldavia, Bulgaria...) (*Íbid*, pág. 44). Todas estas mujeres llegaron con distintos métodos, principalmente facilitada por las diferentes redes de prostitución dependiendo de su nacionalidad.

En la actualidad, el mercado de la prostitución en Madrid destaca por su dispersión a lo largo de todo el territorio autonómico y por la variedad de nacionalidades. Además de la prostitución callejera de la zona del centro de la ciudad que ya hemos mencionado, los pisos y casas de prostitución se distribuyen por todo el municipio de Madrid y otras localidades de la Comunidad. A ello se suman los polígonos industriales de Marconi en Villaverde Alto, que es el principal foco con una gran presencia de proxenetismo y ubicado a la salida de la estación de metro; el de Vicálvaro, el Polígono de La Garena en Alcalá de Henares, el de Cantueña en el municipio de Fuenlabrada, el de Regordó en Móstoles y Las Monjas en San Fernando de Henares como lugares principales. También están instalados grandes clubes de alterne a ambos lados de las principales autovías de la Comunidad de Madrid que van a Córdoba, Toledo, Badajoz, Burgos, Zaragoza, etc. Solo en los espacios de los polígonos mencionados y centro de Madrid, así como determinados pisos y chalés de prostitución, la asociación de la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres en el 2014 atendió a 403 mujeres en prostitución, 422 en el 2015, 428 en el año 2016, 768 mujeres en el año 2017, 842 en el 2018, y 712 en el año 2019 procedentes de distintos países de todo el mundo. Muchas de estas mujeres han sido contabilizadas durante estos años porque por diferentes motivos no han abandonado la prostitución y otras eran mujeres nuevas en el mercado de la prostitución.

CAPÍTULO 3:

ASPECTOS LEGALES DE LA PROSTITUCIÓN EN EL MARCO LEGISLATIVO INTERNACIONAL COMUNITARIO Y ESPAÑOL: LA TRATA DE MUJERES Y NIÑAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

A pesar del debate entre “regulación” y “abolicionismo”, es necesario tener en cuenta el peso que tiene la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual dentro del mercado de la prostitución. De acuerdo con lo establecido por la legislación internacional, este delito global va en contra de la dignidad y la libertad de las personas víctimas de este y se considera la esclavitud del siglo XXI.

La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual fue legislada desde principios de siglo XX en Europa, y a finales del siglo XIX en Estados Unidos, donde se recibieron flujos migratorios con mujeres que fueron traficadas para su comercialización. En el *Acuerdo Internacional para Asegurar una Protección Eficaz contra el Tráfico Criminal* de 1904 se adoptaron las primeras medidas contra la “trata de blancas” (término que se sigue usando comúnmente de forma incorrecta), en relación al origen de las víctimas y dio lugar más tarde, a la *Convención Internacional para la Supresión de la Trata de Mujeres y Menores*, y el *Convenio internacional para la Represión de la Trata de Mujeres Mayores de Edad* en 1921 y 1923 respectivamente (Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres, 2011). En el artículo 1 de este convenio se establecía que “deberá ser castigado quienquiera que, para satisfacer pasiones ajenas, haya conseguido, arrastrado o seducido, aun con su consentimiento, a una mujer o muchacha mayor de edad para ejercer la prostitución en otro país...”.

Este delito tiene mucha implicación internacional y exige un alto grado de cooperación entre todos los países. Requiere un tratamiento integral desde varios ámbitos legislativos y sociales. Carmen Miguel Juan y Teresa Fernández Paredes sostienen que la trata de personas no se puede abordar solo desde un aspecto penal, sino también como un ataque a los derechos humanos, como la vida, la seguridad, dignidad de las personas, integridad física, agresión sexual, violencia física y sexual, confinamiento control... Añaden además, que este delito vulnera el principio de igualdad y el de no discriminación, fundamentales en el derecho internacional y en consecuencia los derechos humanos (Miguel & Fernández, 2017).

3. 1 Marco legislativo español

Como decimos, la trata de personas supone un ataque directo a los derechos humanos como la libertad sexual, integridad física y moral. La definición del delito de trata de personas consiste en:

“la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos” (Organización de Naciones Unidas, 2000).

Tal y como establece la ley, el consentimiento de la víctima es irrelevante en este delito. Esta misma definición ha sido trasladada al Código Penal español en su artículo 177 bis. El legislador consciente de esta problemática internacional modificó el tipo penal desligándolo de la inmigración legal en 2015, adoptando la definición internacional tras el compromiso de España con los acuerdos y convenios internacionales (Ley Orgánica 1/2015, 2015). Es decir, se tienen que dar los elementos típicos del delito que son la acción de captar, transportar, alojar entre otras; a través de medios coercitivos como las amenazas, el uso de la fuerza, el fraude, el engaño, el abuso de poder o una posición de vulnerabilidad..., con el fin de explotación sexual, laboral, mendicidad, delincuencia, extracción de órganos, matrimonios forzados, etc.

En el ámbito jurídico español, las víctimas de trata con fines de explotación sexual que finalmente deciden iniciar el proceso judicial se encuentran protegidas por la Ley 4/ 2015, del 17 de abril, del Estatuto de la Víctima del Delito, y la Ley Orgánica 4/2000, del 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración. En el artículo 59 bis de esta última ley, se establece que, en caso de colaborar con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para el desmantelamiento de la mafia o red, las víctimas pueden obtener beneficios a nivel administrativo como la regularización de su situación en España tras la emisión de un informe del organismo correspondiente y la obtención de la protección como testigo protegido de acuerdo con la Ley 19/1994, de 23 de diciembre, de protección a testigos y peritos en causas criminales.

3.2 Marco legislativo internacional

Es habitual la confusión entre dos tipos penales como es “el tráfico” o la “trata” de personas. Así, es importante señalar que no es lo mismo el tráfico ilícito de inmigrantes que el delito de trata de seres humanos. El primero es “la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material” (Organización de Naciones Unidas, 2000). El traficante solo se ocuparía de ayudar en el viaje y entrada al país a una persona migrante. En este caso sí que existe consentimiento por parte de la persona traficada y el tipo penal acabaría con la llegada al destino. La comisión del delito se consuma con la llegada del migrante al destino. En este sentido, es importante la transaccionalidad, es

decir que el traslado de personas se produce de un país a otro produciéndose, por tanto, un cruce de fronteras.

En el caso de la trata, y como ya hemos mencionado al inicio de este capítulo, el consentimiento no existe, es irrelevante y además el delito acabaría con el fin de la explotación para la cual ha sido tratada. Es decir, se consuma cuando la persona es tratada sin que llegue a lugar donde se iba a producir esta explotación. No necesariamente tiene que haber un cruce de fronteras. En este sentido, la trata puede producirse de forma subregional dentro de un mismo país como en los países de África Subsahariana. Lo cierto es que, en Europa, la trata sí se produce en el paso de puntos fronterizos. Las víctimas acceden al territorio cruzando fronteras. En algunos casos, en puestos legales fronterizos o no legales, pero sí reconocidos como accesos al país. En el primer caso, nos referimos al cruce de fronteras de víctimas de trata por los aeropuertos sin ser identificadas y con visados de turista, o a través de tierra si vienen en autobús desde otros países como Rumanía hasta España. Durante el viaje no ponen en riesgo su vida y es más complicado que sean interceptadas y más tarde identificadas como víctimas de trata en los aeropuertos o estaciones de autobús. A veces la llegada se produce en puertos marítimos, que sin ser puertos legales son conocidos y a veces son considerados puntos fronterizos legales al efecto. De esta forma, cuando la llegada a España se produce por vía marítima, sí hay intercepción de estas personas por las autoridades. El problema es que en su gran mayoría no son identificadas como víctimas de trata por las fuerzas y cuerpos de seguridad en frontera. En este tipo de viajes, sí ponen en peligro su vida para llegar al país de destino donde les espera otra persona de la red.

Aunque una de las críticas que recibe el abolicionismo es la falta de distinción entre prostitución y trata, lo cierto es que es muy difícil desligar ambas situaciones. El Convenio para la Represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución comienza su preámbulo teniendo en cuenta la unión que existe entre ambas “la prostitución y el mal que la acompaña, la trata de personas con fines de prostitución” (Organización de Naciones Unidas, 1949). Las cifras sobre las principales víctimas constatan cómo la mayoría de las mujeres y niñas van a parar al mercado de la prostitución. Según la Oficina de Drogas y Crimen de Naciones Unidas, un 49% de las víctimas son mujeres y un 23% niñas destinadas principalmente a la explotación sexual en lugares como Europa (United Nations Office on Drugs and Crime, 2018). Así mismo, la Comisión Europea, gracias a los datos aportados por la policía y las organizaciones no gubernamentales, también ha identificado a las mujeres y niñas como las más perjudicadas, siendo un 68% mujeres y niñas, de las cuales un 95% tienen como destino la explotación sexual y un 32% varones, sometidos a distintos tipos de explotación como la laboral, mendicidad, delincuencia... Un 75% de los tratantes eran hombres y sigue destacando de manera generalizada la impunidad. La nacionalidad de las víctimas comunitarias es Rumanía, Hungría o Bulgaria, y Nigeria, China, Vietnam como nacionales de terceros países (European Commission, 2018).

En España, uno de los principales países destino de las víctimas mujeres de trata (United Nations Office on Drugs and Crime, 2018), el número de víctimas identificadas es muy bajo: 133 mujeres en el año 2015 (Ministerio del Interior, 2015). La identificación y detección de víctimas es muy complicado puesto que la trata de mujeres se disuelve en el mercado de la prostitución.

Mientras que no existe un acuerdo generalizado sobre la prostitución y las medidas legales, en la actualidad sí existe un consenso en torno a la erradicación del delito de trata. En el *Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena* de 1949 se puede observar una cierta posición abolicionista inicial al establecer que:

“Las partes en el presente Convenio se comprometen a castigar a toda persona que, para satisfacer las pasiones de otra: 1) Concertare la prostitución de otra persona, aun con el consentimiento de tal persona. 2) Explotare la prostitución de otra persona, aun con el consentimiento de tal persona”.

Más adelante, en su artículo 6, el legislador sigue considerando que:

“Cada una de las Partes en el presente Convenio conviene adoptar todas las medidas necesarias para derogar o abolir cualquier ley, reglamento o disposición administrativo vigente, en virtud de la cual las personas dedicadas a la prostitución o de quienes se sospeche que se dedican a ella, tengan que inscribirse en un registro especial, que poseer un documento especial o que cumplir algún requisito excepcional para fines de vigilancia o notificación” (Organización de Naciones Unidas, 1949).

Por tanto, el delito de trata está recogido en la normativa internacional. Se ha producido una evolución en el tratamiento legal de este delito y son cada vez más países quienes adecúan su normativa penal a las nuevas situaciones globales vulneradoras de derechos. Aunque se reconoce que la prostitución alimenta el delito de trata, lo cierto es que las organizaciones internacionales de influencia directa en los países que las forman, como por ejemplo la Organización de Naciones Unidas o la Comisión Europea, no acaban de posicionarse en torno a la prostitución.

Para seguir en la comprensión del fenómeno y delito de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, es necesario atender a ello desde una perspectiva global. El artículo 4 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que “nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas” (Organización de Naciones Unidas, 1945). Más adelante, se llegó al *Convenio sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* de 1979 por el que los estados se comprometieron a condenar, eliminar y tomar medidas contra la discriminación de las mujeres. Además, se celebraron distintas reuniones internacionales en las que se trató este

asunto: las Conferencias Mundiales sobre la mujer en México (1975), Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995). En estas reuniones, con sus consiguientes declaraciones, centraron toda su acción en la no vulneración de los derechos humanos de la mujer y consecución de la igualdad. Preocupaban temas como la mujer y la pobreza, reconociendo que la distribución de recursos y de riqueza no era equitativa; la existencia de desigualdad en el reparto de las responsabilidades familiares con consecuencias en la igualdad entre hombres y mujeres; también pusieron de relieve la necesidad de prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas como una de las acciones más importantes para erradicar la desigualdad. Entre los objetivos urgentes que se marcaron en estas conferencias estaban la eliminación de la trata de mujeres y niñas para el comercio sexual (Organización de Naciones Unidas, 1995).

La definición más importante que extraemos de este tipo de reuniones internacionales sobre trata de personas vino dada por el *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas especialmente Mujeres y niños*, más conocido como el Convenio de Palermo en el año 2000 y que ha sido el marco de referencia, adoptado por muchas legislaciones nacionales. Este convenio se complementa con el *Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía* del mismo año.

Las formas de captación, transporte y traslado son muy distintas y variadas, aunque algunos estudios e investigaciones han podido unificar las prácticas de las mafias. Países del África subsahariana juegan un papel principal en cuanto al delito de trata se refiere a nivel subregional e internacional. Son tanto emisores como receptores de víctimas de trata de personas doméstica. Es decir, personas tratadas convertidas en víctimas cuyo destino son países vecinos o su mismo país. El fin de este tipo de trata es la laboral. Igualmente, países como Nigeria son protagonistas de la trata con otros fines en países europeos, especialmente en el caso de la explotación sexual. Es una de las principales fuentes para abastecer el mercado de la prostitución. Las mujeres y niñas nigerianas que cruzan el Mediterráneo tienen como destino el mercado de la prostitución a través de las redes de trata. Sufren pobreza, inestabilidad política, desigualdad... Se encuentran ante una total falta de perspectivas de futuro que les hacen más vulnerables frente a las mafias. Proceden sobre todo de las provincias de Edo, Kano y Sokoto. Son captadas mediante el engaño de una falsa promesa de trabajo en Europa. La ruta más habitual pasa por Níger, Mali, Argelia o el desierto del Sáhara hasta llegar a Marruecos o Libia. Después pasan a España o Italia en pequeños barcos poniendo en riesgo su vida. El sistema de garantía de pago de la deuda de las víctimas suele ser el rito vudú, aunque la amenaza a la vida e integridad física de sus familias en origen es la forma más habitual para controlar y obligar a que estas paguen su deuda. Esta se incrementa con los gastos de comida y alojamiento proporcionados por la propia red.

En el caso de otros países comunitarios como Rumanía o Bulgaria, las formas de captación son a través de redes familiares (normalmente familias desestructuradas o en las que han sufrido

abusos, testigos de violencia contra sus madres...), parejas masculinas denominados “*Love boys*”, matrimonios e incluso anuncios falsos de empleo como camareras o niñeras en España. Las mujeres son vendidas a otros proxenetas y padecen importantes situaciones de violencia física y psicológica por parte de las personas de la red. Existe una gran preocupación en toda Europa porque tanto Rumanía como Bulgaria siguen ocupando un lugar importante como “exportador” de mujeres y niñas con destino el mercado de la prostitución en el resto de los países europeos: España, Italia, Holanda, Alemania, Francia, Austria, etc.

3.3 Marco legislativo comunitario

El ámbito comunitario se vio influenciado por las preocupaciones internacionales y adoptó sus propias medidas como el *Convenio del Consejo de Europa sobre la Lucha contra la Trata de Seres Humanos*, conocido como Convenio de Varsovia de 2005, complementado con la Directiva europea 2011/36/EU del 5 de abril del 2011 para la prevención y combate de la trata de seres humanos y protección de sus víctimas. Por su parte, el Convenio de Estambul adoptado en 2011, puesto en vigor en el 2014 y ratificado por el gobierno de España, establece que de manera global se habrá de dar una respuesta conjunta a la violencia contra la mujer (Consejo de Europa, 2011).

Además, la estrategia de la Unión Europea contra la trata de seres humanos se conforma de dos directivas, la 2004/81/CE del Consejo de Europa y la directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo cuyo fin es la lucha contra la trata a través del establecimiento de una serie de normas mínimas que deben adoptar todos los estados miembros sobre penas y sanciones, así como la aplicación de la perspectiva de género para mejorar la atención y protección de las víctimas.

3.4 Ordenanzas municipales

A nivel local o municipal algunos ayuntamientos han aprobado y puesto en marcha ordenanzas sobre la prostitución como es el caso de Sevilla con sanciones administrativas a la demanda de prostitución. En este caso el objetivo de la norma local es “luchar contra la prostitución y la trata con fines de explotación sexual en la ciudad de Sevilla, considerándola como manifestaciones de violencia de género” y “fomentar y promover la igualdad entre mujeres y hombres” (Ayuntamiento de Sevilla, 2017). Fue completada con el *Plan de Acción Integral para Promover la Erradicación de la Trata, la Prostitución y Otras Formas de Explotación Sexual*. También la localidad madrileña de Alcalá de Henares ha dejado de multar a las mujeres que allí ejercen prostitución²⁷. En Madrid, en el año 2018 hubo una propuesta de ordenanza municipal por parte del Partido Socialista de Madrid inspirada en la sevillana que penalizaba a los clientes de prostitución. En la votación hubo votaciones en contra por parte de partidos como Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid.

27 Aprobado en Pleno Ordinario del 15 de noviembre, 2016/ Punto mº14 del Orden del Día del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

En conclusión, hay que tener en cuenta que la trata de mujeres y niñas tiene como fin mayoritario el mercado de la prostitución y hay que diferenciar entre el delito de tráfico de delito de trata de personas con algún tipo de fin.

CAPÍTULO 4: **LA DEMANDA DE PROSTITUCIÓN**

Según cifras recientes, España es el segundo país de Europa con mayor consumo de prostitución. No es necesario contabilizar tanto el número de clientes, sino acudir a la cantidad de mujeres que ejercen. Así, lo corroboran las cifras sobre mujeres en el mercado del sexo: aproximadamente 100.000 mujeres están repartidas ejerciendo la prostitución en polígonos, clubes, calles del centro de la ciudad y pisos, siendo en su mayoría inmigrantes. Se trata de cifras que pueden variar debido a la rotación de las mujeres entre los distintos lugares de prostitución y la opacidad de este negocio, que se acentúa especialmente en el caso de las mujeres chinas en prostitución. Por otro lado, las cifras sobre hombres que demandan prostitución independientemente de la frecuencia con la que se acuda, son aún más altas, pero muy difíciles de cuantificar, ya que no todos los consumidores se atreven a confesar que consumen mujeres. Se calcula, que las cifras pueden llegar a los 1.500.000 de hombres que pagan por tener sexo con mujeres en España.

A pesar de esas cifras las mujeres en prostitución han estado hipervisibilizadas, mientras que los consumidores han permanecido en la sombra. Si en algo coinciden las distintas posturas sobre prostitución, es en la hiper-representación y visibilización de las mujeres en prostitución. Esto no solo se observa en el imaginario social en los discursos coloquiales, sino también en otros ámbitos como es el de los medios de comunicación. Los textos periodísticos o noticias en los que se habla sobre el cliente de prostitución aparecen imágenes de mujeres prostitutas sin ropa²⁸, imagen que no aporta ningún argumento, sino que forma parte de un tipo de periodismo amarillista. El feminismo históricamente ha sacado a la luz su responsabilidad y papel de la demanda masculina de prostitución. El sistema de dominio y de poder ha permitido que la figura haya permanecido de forma deliberada en la sombra, invisibilizada o incluso idealizada²⁹. Para que un estudio o investigación sobre prostitución esté completo, es necesario incluir a los

28 Me permito añadir información que he adquirido a lo largo de años trabajando con mujeres en prostitución en distintos espacios. Cuando he acudido a espacios de prostitución callejera tanto en las afueras de la ciudad de Madrid como en el centro, he podido comprobar que no todas las prostitutas iban con poca ropa. En pleno invierno, muchísimas iban con abrigo para no pasar tanto frío. También, en el centro de Madrid, las mujeres no van con poca ropa. Ellas se encuentran en lugares estratégicos para los clientes, por eso, yo como mujer he recibido durante mi actividad laboral muchas ofertas por parte de los varones que allí acudían a consumir prostitución. Me encontraba en un lugar perfectamente conocido y zonificado para la prostitución, independiente de la ropa que llevara. Sí bien es cierto, que otras muchas llevaban poca ropa muchas veces forzadas por las redes de prostitución, pudiéndose enfrentar a sanciones administrativas por parte de la Policía Municipal o Local.

29 El cliente de prostitución también es representado a veces como la persona salvadora de la prostituta.

varones consumidores de prostitución y no eludir el papel que tienen en este sistema porque la prostitución no se entiende sin la creación de la demanda. Para ello, es necesario examinar el origen del consumo de prostitución por parte de algunos varones que se encuentra en la estructura de pensamiento patriarcal.

Existe una frase muy extendida entre el movimiento feminista que lucha por la abolición de la prostitución y que dice que “sin demanda no hay prostitución”. Una perspectiva crítica sobre la prostitución nos permite acercarnos al aparato articulador sobre el que se sostiene esta institución. Así, bajo el marco del sistema patriarcal subyacen los mecanismos de creación ideológicos para la creación de un consumo de prostitución que primeramente ha estado vinculado a la naturaleza masculina y que se ha transformado de la mano del neoliberalismo hacia una necesidad consumidora de prostitución vinculándolo con el ocio y la cultura del sexo, dejando de lado los valores éticos que caracterizan a las sociedades democráticas. El sistema patriarcal crea a los potenciales clientes, y estos se encargan de producir y reproducir este modelo de desigualdad cuando acuden a prostitución. No es posible detallar los elementos principales de la prostitución al margen del sistema sobre el que se apoya y que hace posible su supervivencia. De esta forma, uno de los factores que encontramos para legitimar la prostitución es su carácter natural. Al inicio de este trabajo hemos aludido a una serie de prejuicios y de estereotipos vinculados con el sexo de las personas entre los que encontramos que la prostitución es el oficio más antiguo del mundo, los varones tienen una sexualidad desbordante, de manera que la prostitución puede proteger a otras mujeres de esta agresividad sexual masculina. Así, se adoptan argumentos que naturalizan la prostitución debido a su larga existencia y al supuesto apetito sexual masculino irrefrenable (Cobo, 2016). Las teorías biológicas han tratado de cimentar una desigualdad sexual basada en los estereotipos de género y tal ha llegado a naturalizarse la diferencia en la sexualidad, que se ha convertido en una “necesidad” propia de los hombres viriles y masculinos. En este sentido, ahí estaban las mujeres en prostitución para saciar esta necesidad masculina. La naturalización de una desbordante sexualidad masculina contrasta según Rosa Cobo con el propio imaginario patriarcal por el cual los hombres representan la racionalidad (Cobo, 2017, pág. 195).

Las actitudes están tan interiorizadas que parecen naturales tras años de socialización, comportamientos repetidos durante el tiempo. Bourdieu explica que las actitudes de sumisión y dominación son frutos de años de socialización entre hombres y mujeres (Bourdieu, 2000, pág. 67). Tras ese proceso de socialización basada en lo simbólico y lo material, como es el cuerpo, hombres y mujeres tienen otorgados una serie de virtudes y defectos prácticamente naturalizados, asumidos, interiorizados incluso antes de nacer. Aquí actúa el género y sus roles creando un binomio confrontado entre lo masculino y lo femenino, lo positivo y lo negativo. La virilidad, es una virtud masculina opuesta a la debilidad y vulnerabilidad femenina, características indisociables del sistema patriarcal (*Íbid*, págs. 68- 69). Es el movimiento feminista desde sus inicios el que ha cuestionado este “esquema de poder universal y ancestral en el cual las muje-

res han estado y están, real y simbólicamente, bajo la autoridad masculina” (Valcárcel, 2008, pág. 257). La virilidad se expresa a través de todos los valores masculino que son exaltados de distintas maneras como a través del sexo con las mujeres, es decir, “a través especialmente de las demostraciones de fuerza sexual”, pues estas demostraciones se esperan “del hombre que es verdaderamente hombre” (Bourdieu, 2000, pág. 24). Para mostrar las virtudes y actitudes viriles masculinas altamente valoradas, los varones necesitan a una mujer (*Ibid.* pág. 69). La prostitución juega un papel un fundamental para exaltar y dar rienda suelta a la virilidad en distintos momentos: cuando un chico se hace mayor de edad como rito de iniciación al sexo, regalo de cumpleaños, cierre de negocios, en las guerras, durante el colonialismo...

Para Luis Bonino “la masculinidad como tal ha permanecido casi intocable” (Bonino, 2002, pág. 8) puesto que el sistema patriarcal ha sabido adaptarse a los cambios sociales para ofrecer distintas formas de manifestación según el momento. Así, nos encontramos con algunas más visibles como la violencia física y psicológica, intimidación, coacción... Y otras más sutiles, como la normalización de la prostitución a través de los distintos medios de legitimización como la naturalización y el paso hacia su racionalidad o el paso hacia su concepción economicista.

En las últimas décadas se ha creado un nuevo de desarrollo legitimador de la prostitución que parte de la confluencia entre el sistema patriarcal y económico. Se racionalizan los actos y se desmontan las teorías biologicistas. El sistema patriarcal se readapta a las nuevas exigencias y se transformará para garantizar su supervivencia. Las personas, como sujetos racionales, pasarán a realizar sus acciones haciendo uso de su capacidad de razonamiento y libertad. Así, ahora el argumento de la prostitución será el consumo, puesto que el marco sobre el que se desarrolla será el económico. La cultura del sexo será consumible y para ello habrá que crear sujetos consumidores a través de los distintos medios de producción del imaginario y simbología patriarcal. Los varones que acuden a la prostitución ya no lo harán porque “necesitan” saciar su apetito sexual, sino porque como consumidores optan por la oferta de mujeres³⁰. Ahora serán clientes de prostitución y se normalizan sus actuaciones porque se realizan dentro del marco de la demanda, con la aprobación general de la sociedad. Según Amelia Valcárcel “Ningún sistema de poder puede cursar y desarrollarse sin la ausencia de los dominados” (Valcárcel, 2008, pág. 267). La legitimación del papel de los compradores de prostitución vendrá precisamente por lo que son: clientes.

Según la feminista Andrea Dworkin el poder masculino se manifiesta de las distintas formas. En su obra “Pornography. Men possessing women” afirma que el poder de los hombres se

30 Una de las cuestiones que sobre los clientes de prostitución se plantean, es cómo denominarlos. El lenguaje también es importante para conceptualizar y politizar. Por eso, muchas teóricas feministas del siglo XXI, siguiendo la línea tradicional del pensamiento feminista, han introducido en sus estudios sobre prostitución la figura del cliente y nuevas formas para denominarlos. Rosa Cobo opta por el uso de “demandantes, puteros o prostituidores” para referirse a los varones que consumen prostitución porque considera que la palabra “cliente” blanquea su papel y esconde el papel que tiene en las relaciones de poder (Cobo, La prostitución en el corazón del capitalismo, 2017, pág. 186).

encuentra protegido por las leyes y normas. Sostiene que expresan su autoridad a través de diferentes maneras: el *yo* subjetivo de los hombres; la fuerza física, normalmente contra los menos fuertes, y por tanto la idoneidad para infundir terror; la capacidad de nombrar y calificar tanto el mundo de las subjetividades como las cosas, y así poner adjetivos a las mujeres, o poder dividir las entre “buenas” y “malas”; su capacidad para poseer; y el dinero, herramienta que muchas veces les convierte en poseedores de todo aquello que deseen incluido las mujeres cuando estas ejercen la prostitución (Dworkin, 1979)³¹. El dinero y el marco económico actual convierten a los hombres que compran sexo en clientes de pleno derecho y con toda la legitimidad que les confiere el dinero y con una total ausencia de responsabilidad ética.

Para llegar al ejercicio del poder a través del dinero, el sistema patriarcal habrá construido previamente una subjetividad masculina potencialmente consumidora a través de todos los medios posibles: educación visual, internet, películas... A través de la educación se han ido transmitiendo los valores, costumbres y pautas de comportamiento y creencias, incluidas aquellas que tienen que ver con el sexo y la sexualidad. Existe una ausencia de educación sexual en el ámbito educativo y muchas familias, de manera que internet se convierte en la fuente de información de muchos jóvenes varones con imágenes y vídeos que perpetúan la relación sexual desigualdad y se basa en los roles de sistema sexo- género, convirtiendo este comportamiento en algo naturalizado.

4.1 Pornografía y prostitución: dos caras de la misma moneda

Cada vez son más numerosos los estudios sobre clientes de prostitución y pornografía que centran el papel de los hombres en todas las cuestiones y asuntos que atañen a la igualdad entre hombres y mujeres, incluida la sexualidad. Los estudios feministas con el uso de la categoría analítica de género llevan años desgranando y aportando investigaciones sobre las relaciones asimétricas entre ambos sexos en todos los campos, y por supuesto en el campo de la sexualidad.

Según afirma Peter Szil, el daño que produce la pornografía está vinculado con el que produce la prostitución. Entre las consecuencias de los dos pilares fundamentales de la Industria del Sexo, encuentra: la separación de la sexualidad de los hombres y los sentimientos propios en las relaciones cotidianas, el alejamiento de los objetivos de igualdad entre hombres y mujeres, el fomento de la irresponsabilidad reproductiva de los hombres, la aceptación del uso de la violencia en las relaciones sexuales y lo que es más importante, que la pornografía es publicidad de la prostitución (Szil, 2018, pág. 117). para las generaciones de varones actuales la pornografía es la teoría y la prostitución es la práctica: “la pornografía es el primer elemento de un continuo a lo largo del cual, junto a las otras formas de convertir a las mujeres en objetos sexuales, como la prostitución y la violencia sexual” (*Íbid*, pág. 119). Paralelamente tanto en pornografía como en prostitución, las mujeres aparecen como objetos sexuales ya sea para el

31 En el primer capítulo del libro “Pornography. Men possessing women”, Dworkin explica de manera detallada su teoría sobre los elementos que construyen el poder masculino.

espectador o el comprador varón. La pornografía tiene sus fuentes de legitimación que parten del sistema patriarcal y que enfatizan en su carácter educativo y terapéutico o como medio de producción de consumidores a través de internet y la visualización de vídeos pornográficos. Las nuevas tecnologías han permitido que el primer contacto con la sexualidad de muchos varones ejerciendo la falsa idea de que es “educativo”. La educación sexual es “el aprendizaje sobre los aspectos cognitivos, emocionales, sociales, relaciones y físicos de la sexualidad” y:

“debe servir para proteger y apoyar un desarrollo seguro de la sexualidad en la infancia y la juventud. Ha de preparar a niños y niñas y jóvenes a través de información, habilidades y valores positivos para que comprenda, disfruten de su sexualidad y de sus relaciones de manera segura y satisfactoria, responsabilizándose de su propia salud sexual y bienestar y la de otras personas. Debe permitirles que puedan hacer elecciones que mejores sus vidas y contribuyan a hacer una sociedad más compasiva” (World Health Organisation Regional Office for Europe, 2010, pág. 26).

Por tanto, aunque muchos varones se inician como consumidores en la Industria del Sexo a través del consumo de pornografía para después acudir a la prostitución, es falso que tenga una función educativa y ambas contribuyen a la reproducción constante de la noción de sexualidad nacida de la sociedad patriarcal y a la cosificación de la mujer como objeto sexual (Díez, 2009).

4.2 Teorías sobre la clasificación de clientes de prostitución

Muchas investigaciones sobre prostitución, especialmente aquellas que usan el lenguaje del “trabajo sexual”, introducen el símbolo del “@” para referirse “l@s trabajador@s sexuales” incluyendo a los hombres que se prostituyen. Otras investigaciones, ponen de relieve que, aunque haya hombres que ejercen la prostitución, continúa siendo para la demanda masculina. Según Alicia Puleo, el discurso científico sobre la sexualidad y su repercusión en el arte ha generado un profundo impacto en la sociedad (Puleo, 1992, pág. 10). En este sentido, la asimetría entre los dos sexos ha ayudado a la conformación de la mentalidad del cliente. El psicoanalista Juan Carlos Volnovich así lo explica en su libro “Ir de putas. Reflexiones acerca de los clientes de la prostitución”. En él, el autor reflexiona sobre el consumo de prostitución desde el punto de vista del psicoanálisis y la perspectiva de género. Volnovich denomina la prostitución como “la explotación comercial sexual a la que habitualmente se alude como prostitución”. (Volnovich, Ir de putas. Reflexiones acerca de los clientes de la prostitución, 2010, pág. 21). Afirma que si algo tienen en común los clientes de prostitución de mujeres como los de hombres es la invisibilidad. Los consumidores son una parte no visible en la cuestión de la prostitución que siempre pone su foco en las personas que ejercen, principalmente mujeres que la ejercen. El psicoanalista aplica la perspectiva de género a su análisis psicoanalista y sigue la línea argumental del feminismo afirmando que el cliente de prostitución es el más “guardado y protegido” pero que no por ello deja de ser el actor principal. Según el psicoanalista, es el principal responsable de perpetrar la explotación de mujeres y niñas (*Íbid*, pág. 33). Este experto del ámbito del psi-

coanálisis reflexiona sobre el consumo de prostitución por parte de los varones a través de sus historias y discursos. Comenta que entre los varones que consumen prostitución existe todo un espectro de categorías sociales, profesiones y clases sociales.

Para Volnovich, aunque la prostitución atraviesa la historia de la humanidad, y a pesar de ser un “mercado”, no funciona conforme a la regla de la “oferta y la demanda”. En este sentido, pone énfasis en la importancia de la socialización diferencial en hombres y mujeres. La construcción de la masculinidad juega un papel fundamental en la conducta sexual de muchos hombres que consumen prostitución y que tiene como consecuencia la producción de un imaginario social asimétrico en él se defiende y normaliza una masculinidad desbordante (sexualmente) frente a una feminidad pasiva. Por ello, en este caso la demanda de prostitución se crea antes que la oferta. En tanto que las mujeres nacionales se han incorporado al mercado laboral y la demanda de prostitución no descende, hay que abastecer el mercado de prostitución. Las mujeres locales ya no son suficientes para la oferta, por tanto, se han de traer de otros lugares.

Esta postura de la sexualidad desbordante de los varones también ha sido defendida en teorías sobre la sexualidad. En el libro *El putero español* de Águeda Gómez Suárez, Silvia Pérez Freire y Rosa María Vergugo Matés, explican las distintas teorías que explican el consumo de los varones de prostitución. En primer lugar, se refieren a las teorías con enfoque psicobiologista sobre la sexualidad que abordan la necesidad humana del sexo. Argumentan diferencias en el sistema neuroendocrino entre hombres y mujeres para afirmar que éstos tengan una mayor tendencia a dominar y, por tanto, también en el terreno sexual (Gómez Suárez, Pérez Freire, & Verdugo Matés, 2015, págs. 92- 95). Así, los clientes varones están determinados, programados naturalmente para ser agresivos y mostrar una sexualidad así, que les hace sujetos de una “sexualidad desbordante”.

Se ha llegado al punto de normalizar la “naturaleza animal” de los varones que hace de la prostitución una cuestión biológica más que social. Si se le considera una conducta natural, ajena a la socialización y educación, el consumo de prostitución sería un acto inevitable y las mujeres serían las únicas responsables de exponerse. Este tipo de mentalidad culpabiliza a las mujeres por prostituirse y provocar a los varones e irresponsabiliza a los varones de su consumo de sexo. Volnovich considera que el imaginario social y la sociedad se encargan de naturalizar, aliviar o exculpar a los consumidores de prostitución. Afirma que no está relacionado con enfermedades mentales y que hay que centrarse en la responsabilidad de los varones que compran sexo teniendo en cuenta el proceso socializador al que están sometidos. Es decir, aplicando la perspectiva de género aportada por el pensamiento feminista. Solo así podremos entender el consumo de prostitución (Volnovich, 2010; pág. 38).

Águeda Gómez Suárez, Silvia Pérez Freire y Rosa María Vergugo Matés explican la sexualidad en relación con la prostitución, también desde el punto de vista funcionalista. Esta

teoría pone en relieve el “papel social” del sexo como una forma de integración en la sociedad (*Íbid*, pág. 95). Las autoras se refieren al enfoque constructivista resultado de la construcción de género, en el que se ven los comportamientos relacionados con la sexualidad como producto de años de socialización diferenciada entre hombres y mujeres, sin que haya intervenido la determinación biológica (*Íbid*, págs. 96- 101). Este enfoque defiende que la cultura es un factor decisivo en la construcción de género y pone las relaciones de poder en el centro de las actitudes y comportamientos entre hombres y mujeres. Explica las relaciones de poder entre ambos sexos en todos los ámbitos de las relaciones humanas, incluida la sexualidad. Tras siglos de socialización y cultura basada en la diferencia de género, la sociedad dispone de un sistema ideológico y material. La cultura es un elemento fundamental para mantener ideológicamente la estructura social. Las autoras incluyen en este sentido las teorías *queer* que plantean la prostitución como un ejercicio de disidencia frente a la llamada masculinidad hegemónica. Teniendo en consideración el papel de la socialización diferenciada, las autoras concluyen que existen muchos tipos de masculinidad, pero que el sistema patriarcal se sostiene sobre los valores de la jerarquía masculina, colectiva, activa, estratificada y dinámica.

Aportan una tipología de *puteros* o varones consumidores de prostitución españoles mediante el análisis de sus testimonios. La primera es el “cliente misógino”. Se caracteriza por las connotaciones negativas con todo lo relacionado con las mujeres: es un ser falso, convenido, materialista, mentiroso, no se puede confiar en ellas... Para este tipo de cliente, la prostitución existe porque tiene que existir y constituye la única forma de poder relacionarse sexualmente con las mujeres. Defienden que en la prostitución se gana mucho dinero y que las mujeres ejercen libremente. Además, para ellos el sexo es una necesidad biológica (*Íbid*, págs. 105- 118).

La segunda tipología identificada es la del “cliente consumidor”. Según las autoras, este tipo es mayoritariamente joven, formado o no, que considera la prostitución como una forma más de tener sexo. De acuerdo con sus testimonios, no creen que exista la trata y la explotación sexual. Abogan por la igualdad entre hombres y mujeres, pero acuden a la prostitución como una forma de consumo más, como si compraran ropa, consumieran droga o fueran a la peluquería. No analizan el acto que ellos mismos están realizando, y creen que es una salida más para muchas mujeres pobres. La prostitución para ellos es un mero servicio sexual, rápido y que compran cuando les apetece. Este tipo de cliente se ampara en la perspectiva neoliberal y capitalista, en el que las mujeres pueden mercantilizar su propio cuerpo. Es para ellos algo banal y forma parte de la sociedad de consumo. Esto lleva a la deshumanización del cuerpo femenino, una mera herramienta de ocio para el placer sexual, a pesar de que consideran a las mujeres unas *iguales* (*Íbid*, págs. 119- 130). Al considerar la prostitución como una forma de ocio, acuden en grupos de amigos y entre ellos habrá fidelidad y secretismo. Es lo que Amelia Valcárcel denomina el sistema de fraternidad (Valcárcel, 2008, pág. 210). La demostración de la virilidad entre los hombres se puede hacer mediante el consumo de prostitución, y el manteni-

miento del secreto. Ninguno de los que acuda en grupo, lo romperá porque forma parte de su socialización y relación³².

Dentro de esta categoría se encontraría la subcategoría del “cliente consumidor responsable”, que las autoras definen como aquel preocupado por la política. Este consumidor “responsable” conoce el discurso feminista, está de acuerdo en la desigualdad que existe entre hombres y mujeres. Este tipo de cliente considera que si la sexualidad, incluida la prostitución es libre y pactada, sería una forma más de sentir y experimentar.

El tercer tipo de cliente es el “amigo”. Los consumidores “amigos” son aquellos capaces de empatizar con las mujeres en prostitución y humanizarlas. Llegan a considerar que la prostitución es una desgracia para las mujeres que la ejercen porque no tienen otra alternativa. Para ellos la prostitución es una forma de socializarse sexualmente. Se dirigen a ellas con trato amable e incluso llegan a crear lazos de amistad o sentimentales. Se consideran distintos al resto de clientes y en esa diferenciación, se creen “clientes de lujo” para las mujeres en prostitución (*Íbid*, págs. 134- 144). Un ejemplo de este tipo de cliente lo representa este fragmento de un comentario de un foro de prostitución: “¿Sabéis qué ha pasado con Jenny? Las dos últimas veces que he ido no estaba y he pasado de preguntar... tenía muy buen *feeling* con ella (sic)³³”. Se consideran distintos al resto de clientes, que solo quieren la compra de sexo. Así, el objetivo de acudir a la prostitución es diferente ya que buscan “algo más” que sexo.

El último de la tipología es el “cliente crítico”. Para este, la prostitución es fruto de la desigualdad de género y del sistema capitalista, y las mafias de trata y prostitución se benefician de la pobreza y necesidad de muchas mujeres. No es tan habitual encontrar este tipo de cliente, que reconoce los privilegios masculinos y consumen prostitución por “obligación” en sus relaciones con otros hombres (*Íbid*, págs.145- 149).

Janice Raymond propone romper con todos los mitos sobre los demandantes de prostitución. Afirma que existen toda una serie de mitos que racionalizan y justifican el consumo de prostitución por parte de algunos varones que normalmente son vistos como hombres decentes que buscan diversión; varones frustrados que necesitan o buscan sexo, y se guían por su instinto sexual y argumentan que la prostitución evita violaciones; deducen que la prostitución rebaja la tensión de los varones militares, o que es una forma de educación para que los hombres jóvenes se inicien sexualmente. Raymond también afirma que los clientes de prostitución no están interesados en saber si las mujeres que ejercen la prostitución lo están de manera voluntaria o forzada, porque no lo observan en sus propias relaciones sentimentales. Destaca el amplio perfil

32 En mi trabajo de asistencia a mujeres en prostitución, me he tenido que relacionar con los clientes de prostitución de manera directa e indirecta. He podido comprobar como acuden a la prostitución en grupo: dar vueltas en un mismo coche por el polígono hasta que todos se bajan menos uno, que es el que consumirá prostitución dentro del coche, como hermanos mayores esperan al más pequeño para que tenga su primera experiencia sexual. Toda una serie de imágenes y escenas que corroboran en cierto modo, esta tipología de clientes, y en concreto esta categoría.

33 Testimonio en el foro de prostitución www.slumi.com, escrito el 30 de mayo del 2017.

en cuanto a nacionalidad, edades, estado sentimental y formación de los consumidores de prostitución, en base a los testimonios de las mujeres en prostitución (Raymond, 2004).

Saïd Bouamama en *L'homme en question. Le processus du devenir- cliente de la prostitution.*, señala que la prostitución y los clientes no son realidades ajenas a la socialización ni tienen causa natural. Son reproducciones sociales construidas a lo largo del tiempo. Analiza el perfil de los clientes de prostitución franceses a través de 63 entrevistas realizadas con el fin de conocer cómo un varón francés se llega a convertir en cliente de prostitución. Parte de cuatro hipótesis. La primera es que, la clientela de prostitución es resultado de un modelo de sexualidad desigual, un reflejo de las relaciones asimétricas de género. Destaca la importancia que tiene el imaginario social y colectivo a la hora de construir una imagen sobre el cliente de prostitución y su sexualidad. Normalmente aparece representado como una persona con una excesiva sexualidad masculina. La sexualidad masculina aparece representada socialmente como algo inevitable, necesario e incluso normal. Por esta lógica, si desapareciera la prostitución, aumentarían las agresiones sexuales. La segunda hipótesis de la que parte el investigador es que la entrada en el consumo de la prostitución es consecuencia de actos individuales. Es decir, socialmente se suele concebir como un acto personal, incluso cuando está demostrado que es un comportamiento común y que existen muchas experiencias paralelas de hombres que consumen prostitución. Además de ser un acto mayoritario, encuentra el consumo de prostitución asociado a experiencias individuales y puntuales en la vida de los clientes. Es decir, algunos consumen prostitución en momentos de dolor amoroso, falta de autoestima, etc. Esto contrasta con la realidad de que otros muchos clientes consumen aun cuando no han pasado por este tipo de experiencias. La tercera hipótesis es la existencia de un autodinamismo dentro de la propia clientela. Las razones y los comportamientos tienden a reproducirse en el tiempo, perpetuando la prostitución. La cuarta es la consideración del cliente como varones que no buscan compromiso y que quieren diversión. No obstante, no está seguro de haber podido confirmar o encontrar respuesta a esta hipótesis.

Bouamama afirma que el éxito de la Industria del Sexo, incluida la pornografía, se debe a que reproduce y perpetúa la sexualidad dominante. La prostitución y la pornografía tienen características similares que desde los valores de la libertad e igualdad reproducen relaciones de dominación. En ambos casos, el consumo es mayoritariamente masculino y a pesar de la imagen de mujer empoderada, es el cliente o consumidor el que domina la situación. Tanto en la prostitución como en la pornografía impone las prácticas y fantasías sexuales basadas en la sumisión femenina. Se produce una disociación del aspecto físico y el sexual, lo que permite cosificar y considerar como objeto a la mujer. Las escenas y experiencias giran en torno al hombre consumidor y finalizan con la eyaculación masculina. Es decir, se centran únicamente en el placer masculino obtenido mediante el cuerpo de la mujer. Se trata de un modelo sexual reduccionista y asimétrico. Solo la parte masculina es la que tiene deseo sexual. El deseo del consumidor se impone.

Los varones consumidores de prostitución franceses tienen una edad entre 30 y 50 años, tiene distintos estados civiles, muchos son padres y ocupan distintas profesiones, desde categorías superiores, hasta empleados o distintos tipos de empresarias. Los recursos económicos determinan la frecuencia con que se produce el acceso al consumo de prostitución. Según sus entrevistas, prevalece el consumo de prostitución callejera, aunque existen otros tipos de prostitución en crecimiento. No todos los hombres consumen prostitución, pero sí todos los varones de la sociedad francesa pueden convertirse potencialmente en consumidores. Según su estudio, la mayoría de los consumidores de prostitución lo hacen de forma ocasional. Dentro de estos, encuentra los “ocasionales- regulares”, en viajes de turismo, vacaciones o de negocios. También identifica a otros que consumen todavía de forma más ocasional. Es precisamente en estos donde hay que poner todo el potencial preventivo para que no acudan al consumo de prostitución. De esta manera, propone toda una serie de acciones con el fin de prevenir el consumo de la prostitución por parte de los varones de la sociedad francesa, como difundir grandes campañas de prevención para evitar que otros varones se conviertan en clientes de prostitución; crear una figura o referente intermediaria en centros de enseñanza, trabajo o ejército encargada de la prevención; y sobre todo romper el silencio social que existe en torno a la figura del cliente de prostitución (Bouamama, 2004).

CAPÍTULO 5: LA PROSTITUCIÓN A DEBATE

Cuando hablamos de prostitución, son habituales los comentarios ¡están porque quieren! ¡Podrían trabajar de camareras, pero no quien porque así ganan más! ¡También hay hombres que ejercen!, o las preguntas: ¿Por qué no denuncian si las están explotando? ¿Por qué no lo dejan? Si ahondamos más en la cuestión y específicamente hablamos de prostitución china, escuchamos: ¿Han sido engañadas? ¿Suelen denunciar y salir de la prostitución? Todas estas cuestiones son respondidas si nos acercamos a la historia del movimiento feminista y, aplicado a esta investigación, si conocemos la prostitución china de primera mano cómo haremos en este trabajo de investigación. No es sencillo abordar este tema y parece que el debate sobre la prostitución dentro del movimiento feminista siempre ha existido, y que nunca ha sido resuelto en la agenda feminista. Sin embargo, el mismo lo criticó y cuestionó la definición del “oficio más antiguo del mundo” y aportó una nueva visión de esta “antigua Institución”. Las aportaciones del feminismo sobre la prostitución siguen presentes y dependiendo del momento, se aviva el debate social y político a este respecto.

5.1 La prostitución desde el punto de vista feminista

Este debate sobre la prostitución enfrenta las posturas abolicionista y regulacionista. La discusión sobre la prostitución dentro de seno del movimiento feminista es relativamente nueva puesto que siempre ha tenido una posición determinada sobre este asunto. El patriarcado ha conseguido adentrarse en el movimiento feminista, ayudado de una excesiva liberalización de la economía a partir de los años 70, provocando un arduo debate en torno a la prostitución. Es la asignatura pendiente en muchos países formalmente igualitarios como España, en países que son las principales economías del mundo como China, en otros países más empobrecidos, etc. Aunque existe un consenso sobre la defensa y protección de los derechos de las mujeres en prostitución, también en este sentido se hace de una manera distinta. Así, en los años setenta y ochenta del siglo XX surgieron dos corrientes que parecen ser antagónicas: abolicionista y regulacionista. Pero ¿qué defiende y argumenta cada postura?

La prostitución se configuró en torno a relaciones desiguales de sexo y nació como fruto de la desigualdad estructural, en una sociedad compuesta por binomios: *hombre/ mujer, privado/ público, Oriente/ Occidente, mujer privada/ mujer pública o esposa/ puta*. La cuestión del debate actual reside en determinar las causas que llevan a decidir “ejercer” y en qué hacer con la prostitución. Este debate enfrenta las diferentes concepciones del ejercicio de la libertad y cómo actuar frente a un problema social que afecta principalmente a las mujeres pobres. Así, algunos sectores optan por considerarla un trabajo como otro cualquiera, otros por prohibir la prostitución porque va en contra de la moral social, y otras posiciones invitan a reflexionar sobre la prostitución y considerar que va en contra de la igualdad entre hombres y mujeres.

Tendremos que remontarnos a los inicios del movimiento feminista para conocer la evolución de la cuestión y el nacimiento del debate para conocer los distintos argumentos.

5.2 La denuncia de la *doble moral burguesa*

Las mujeres del siglo XVIII y XIX reivindicaron su lugar en la sociedad de la razón. Como ya hemos indicado, el movimiento feminista surge con la Ilustración. Filósofas feministas como Amelia Valcárcel lo denominan como “el hijo no querido de la Ilustración” (Valcárcel, 2008, pág. 20). Los principios que surgen y que se establecen como rectores en la nueva sociedad ilustrada, tienen como referencia únicamente al varón. La razón o el racionalismo representan la figura del hombre ilustrado. Durante el siglo XVIII se van conformando las nuevas ideas ilustradas que marcan el horizonte de la igualdad y la universalidad teniendo en cuenta únicamente la figura del varón. No es por falta de aportaciones, teniendo en cuenta a Poullain de la Barre en 1673 con *De la igualdad de los sexos* y la ya mencionada Mary Wollstonecraft con *Vindicación de los derechos de la mujer*. Será el varón el referente universal y racional en la sociedad moderna, y con ello la ciudadanía. En el contrato social de rousseauiano, las mujeres están excluidas de la ciudadanía y la libertad, recluidas en la esfera que “les corresponde”, la privada- doméstica. Los varones ocupan la esfera pública asociada a lo racional, la gestión pública, la cultura... Mientras es sostenida por la privada y femenina. Así, las mujeres no serán dueñas de sus derechos sobre ciudadanía. De esta forma, lo que hace el feminismo es reclamar esos derechos civiles y políticos que le corresponde a las mujeres. A las mujeres solo les corresponde ser madres, esposas... Todo aquello que forma parte de la esfera privada está fuera de la ciudadanía. Las mujeres en los inicios del movimiento feminista reclamaban sus derechos como ciudadanas no por ser madres o esposas, sino por ser personas. Los derechos naturales de las personas existen antes del nacimiento de esa persona, por el hecho de ser un ser humano y no por aquello que aportan a la sociedad en la que viven. El movimiento feminista ha hecho las aportaciones más revolucionarias al defender en todos los cambios sociales la inclusión de los derechos de las mujeres y como sujetos de derechos civiles y políticos. La Ilustración se presentó como un proyecto universal cuyas aportaciones llegan hasta nuestros días. Las formas sociales, económicas y políticas, aunque contempladas desde la universalidad, dejaban a la mitad de la población fuera de ese proyecto, las mujeres. Se organizó la sociedad partiendo de una base natural y absolutamente radical de que el hombre era un ser libre, pero solo los varones. Esa libertad y universalidad correspondía únicamente a una visión del cosmos y del mundo de los varones. Eran las únicas partes firmantes del nuevo contrato social. La razón era una virtud únicamente masculina y será el pilar de la nueva sociedad moderna, permaneciendo a la vez viejas estructuras patriarcales que seguían confinando a las mujeres al ámbito doméstico. Solo formarían parte del espacio público, si eran mujeres “públicas”, es decir, prostitutas. El movimiento feminista defendió que esos principios “universales” también correspondían a las mujeres.

En el siglo XIX, es el inicial movimiento feminista europeo encabezado por las sufragistas inglesas de la época Victoriana, y al otro lado del Atlántico por las sufragistas americanas, quienes mencionan la necesaria abolición de la prostitución de mujeres y niñas. Aunque no formaba parte de sus reivindicaciones principales, que se centraban en la consecución del voto, educación y trabajo asalariado, criticaron duramente la *doble moral* burguesa que relegaba a las mujeres a ser ángeles del hogar. Esos mismos maridos o varones que buscaban a “la perfecta casada” componían la demanda de mujeres pobres en prostitución. Las sufragistas inglesas no solo luchaban por el derecho al voto femenino y el acceso a una educación como la de los hombres, sino que también criticaban públicamente y denunciaban esa doble moral social por la cual los hombres accedían a los cuerpos de las mujeres en dos ámbitos: el matrimonio y la prostitución. Dividían a las mujeres entre “privadas” y “públicas”. Los varones burgueses podían acceder a unas y a otras, siempre y cuando quisieran. Las sufragistas fueron acusadas de “burguesas”, pero lo cierto es que con sus ideas y propuestas cuestionaron todo el sistema de la época. A pesar de la heterogeneidad del movimiento feminista, tenían en común que estaban en una posición de desigualdad en la institución matrimonial, y que la prostitución era una forma de opresión hacia las mujeres (De Miguel & Palomo, 2011, pág. 328).

Desde la doble moral burguesa también se concebía la prostitución como una manera de amortiguar los peligros de esa sexualidad. Es decir, entendían la prostitución como algo utilitarista puesto que podían evitar peligros sexuales para el resto de las mujeres esposas como es la violación de las mujeres que no ejercían. Tanto la prostitución como la violación eran calificadas como las instituciones creadas para amortiguar esa fuerza superior sexual masculina que a veces no podía satisfacerse en el matrimonio. Incluso entre ambas existen ciertos prejuicios que perduran hasta hoy en día y que más tarde abordaremos. Popularmente es frecuente escuchar “¡Si no existieran las prostitutas, habría muchas más violaciones!”. Esta función aplacadora o social de la prostitución es un argumento utilizado por amplios sectores sociales. Nos referimos a las violaciones como delitos contra la libertad sexual de las mujeres en los espacios públicos, ya que no se suele contemplar la idea de que esta pueda ocurrir dentro del ámbito matrimonial, u otras relaciones más esporádicas, o incluso dentro de los propios actos de intercambio de dinero por sexo.

En la época victoriana, cuando se empieza a desarrollar el movimiento sufragista, algunos sectores defendían la pureza social incluso del matrimonio y el derecho de las mujeres a negarse a realizar prácticas sexuales como forma de resistencia ante los varones. Estos encajaban dentro de la ideología de algunas organizaciones cristianas y anti- sexuales. Se trataba de un derecho a negarse muy limitado, defendido dentro del matrimonio y que prácticamente correspondía a las mujeres de clase media alta de los países europeos y norteamericanos. En ningún caso las prostitutas tenían derecho a negarse. La pureza social encaminada a luchar contra cualquier movimiento relacionado con las prácticas sexuales llevó a cabo una serie de movimientos en oposición a la prostitución, crearon lazos de solidaridad entre las mujeres que se dedicaban a

la prostitución y aquellas que defendía su derecho a negarse a realizar prácticas sexuales. Se tendieron así unos puentes entre unas y otras como movimientos de resistencia hacia esa superioridad sexual masculina, creándose incluso espacios para que las prostitutas dejaran de ejercer (Dubois, Gordon, 1989).

Históricamente ha sido habitual la toma de medidas sanitarias e higienistas sobre la prostitución. Estas medidas suponen una cierta regularización de la prostitución y se justificaban con el argumento de la preservación de la sanidad pública. Esto provocó en Inglaterra la reacción de algunas mujeres como Josephine Butler, que consideraba la prostitución como una lacra social que se debía erradicar. Participó luchando en el lado de las prostitutas en sus protestas contra las *Contagious Diseases Acts*, más conocidas como *CDA Acts*, creadas por el gobierno inglés a mediados del siglo XIX. Estas leyes se crearon tras el contagio de los soldados británicos en las colonias. De hecho, estas normas se dirigían especialmente a los hombres militares en las colonias británicas, aunque afectaban en invadían la intimidad de las mujeres (Hiersche, 2014, pág. 1). Butler se apoyó en su lucha en la National Society for Women's Suffrage (De Miguel, Palomo; 2011). Como decimos, estas leyes fueron un conjunto de medidas llevadas a cabo por el gobierno británico en la metrópoli y sus colonias a través de las cuales se legitimaba legalmente la penalización de las mujeres en prostitución por motivos de salud pública. Las prostitutas son siempre vistas desde una perspectiva sexual, mientras tenga sus genitales “limpios” y sanos, no serán un problema para la sociedad. Así, el argumento de la salud pública, medidas higiénicas para limpiar las calles y de reducción de las medidas venéreas, ha servido para una cierta legalización de la prostitución de la época victoriana, pero también para el reglamentarismo más actual, como una forma de prohibir y penalizar, o de defensa de la prostitución. Eran y son herramientas sexualizadas para controlar los genitales femeninos. Esta normativa disponía que cualquier mujer que fuera identificada como prostituta debía someterse a unas pruebas médicas muy invasivas por orden de un juez. Por ello, era mejor que lo hicieran voluntariamente una vez fueran identificadas por la policía ya que se han recogido testimonios sobre cómo las forzaban a hacerse esas pruebas de enfermedades de transmisión sexual, produciéndoles desgarros y otro tipo de consecuencias físicas, y podían pasar hasta tres meses retenidas en un hospital (Walkowitz, 1980). Más tarde, además, las mujeres en prostitución tendrían que registrarse y tener un certificado de buena salud sexual. Sometido a un interrogatorio sobre las mencionadas leyes, el filósofo y economista inglés John Stuart Mill señaló que iban en contra de la libertad de las mujeres porque era sobre los varones consumidores de prostitución que debería caer el peso de ley y reconocía el derecho de las mujeres a divorciarse de ellos en caso de contagio. Además, consideraba que el gobierno inglés no podía fomentar la prostitución (Miguel & Palomo, 2016, pág. 337). Más tarde, estas leyes se extenderían a cualquier mujer acusada de un comportamiento promiscuo o incluso por su vestimenta. Butler, además, estaba en contra de la criminalización de las mujeres y niñas en prostitución (*Íbid*, página 334).

Otras sufragistas inglesas también estuvieron al lado de las prostitutas y trataron siempre de denunciar esa constante moral victoriana, como así puntualizó Christabel Pankhurst cuando en 1913 acusó a los hombres de contagiar a sus mujeres e hijos con enfermedades venéreas. Estos contagios justificaron la promulgación de leyes como las anteriormente mencionadas *CD Acts* o la conocida como “DORA”, *Defense of the Realm Act* (De Miguel, Palomo; 2011). Estas leyes tenían como finalidad legitimar la dominación sexual masculina y responsabilizar a las mujeres en prostitución que habían sido contagiadas por los hombres. Las sufragistas no permanecieron ajenas a esta situación y muchas organizaciones feministas denunciaron la hipocresía de la aristocracia masculina y la prostitución como sometimiento femenino como hicieron, la *Workers Suffrage Federation* o la *Women’s Freedom League* (De Miguel, Palomo; 2011).

A principios del siglo XX, el feminismo socialista también formó parte de ese consenso que calificaba la prostitución como una de las instituciones masculinas por las que se perpetuaba la desigualdad entre hombres y mujeres. La teórica Alexandra Kollontai, se encargó de criticar a los camaradas obreros de acudir a la prostitución para recibir placer y no dar nada a cambio y obviar así la fisiología de las mujeres. Defendía una sociedad basada en la solidaridad y el amor de camaradería, por lo que la prostitución no tenía lugar porque “amenaza el sentimiento de solidaridad y camaradería entre los obreros y las obreras” (Kollontái, 1921, 2016). Consideraba la prostitución como una forma de opresión de las mujeres y “la más terrible de las maldiciones” para las mujeres. Ello principalmente desde un punto de vista de la lucha obrera ya que decía que “esta vergüenza se la debemos al sistema económico hoy en vigor”. Estaba en contra de que las mujeres fueran definidas respecto a sus compañeros varones, por sus relaciones sexuales o sentimentales. No creía que la liberación de la mujer se solucionara con el cambio económico, también era necesario pasar por una reeducación social. En una situación de “crisis sexual” en la que se encontraban y en la que las *mujeres nuevas* eran calificadas de promiscuas, los varones seguían recurriendo a la prostitución para no comprender la psicología y el cuerpo de sus compañeras, por ello era necesario hacer una reeducación social para cambiar esta psicología y mentalidad. En el siglo XX, la ya mencionada Aleksandra Kollontái puso sobre la mesa la paradoja de lo que suponía el trabajo y el papel fundamental en la independencia económica de las mujeres. En la lucha por la independencia y liberación de la mujer, explicó esas contradicciones del trabajo en un sistema capitalista: “Las mismas fuerzas que durante miles de años esclavizaron a las mujeres ahora, en una etapa posterior de Desarrollo, las está conduciendo por el camino hacia la libertad y la independencia...” (Kollontái, 2019, pág. 77).

5.2 El movimiento feminista hasta los años Ochenta

Con todo, a pesar de las distintas corrientes feministas existía un consenso y una forma de lucha en el lado de las mujeres en prostitución. Tras la consecución del voto femenino nace el feminismo liberal en Estados Unidos que insistió en la lucha por la igualdad formal entre hombres y mujeres de la mano de Betty Friedan y su obra *La mística de la feminidad*. En un

contexto de movimientos contestatarios en ese país, muchas feministas no veían satisfechas sus reivindicaciones y creían que atacar la raíz del problema, una solución radical, era la base para acabar con la opresión de las mujeres.

Después del desastre de la Segunda Guerra mundial, surgió un nuevo orden económico capitalista. Se fue construyendo la sociedad del Bienestar norteamericano, por un lado, y por otro se consolidaba otro sistema político y antagónico representando por las potencias de la URSS y la República Popular de China. No obstante, el sistema capitalista se fue asentando de forma paulatina en todas las economías de los países del mundo, acompañado de su ideología. Al tiempo que (re)surgía un fuerte movimiento de mujeres, el sistema de mercado capitalista y la ideología neoliberal se iban consolidando.

En este contexto surgieron las feministas radicales en grupos universitarios de Estados Unidos y contestatarios. Partieron del feminismo liberal introduciendo nuevas aportaciones sobre la sexualidad femenina y la violencia sexual sufrida por las mujeres y el término de patriarcado, con el que se da una información más precisa de la opresión de las mujeres y la desigualdad estructural entre ambos sexos por razón de su género, concepto que también entra a formar parte del lenguaje feminista. Se entendió la sexualidad de la mujer como una condición de su explotación (Barry, 2007) y las luchas se centraron en campañas a favor del aborto, la denuncia de la violación y abusos sexuales. La crítica feminista también se dirigió hacia la pornografía y prostitución como formas de explotación de las mujeres a través del acceso a sus cuerpos. Se empezó a politizar el sujeto mujer y con ello algunas situaciones derivadas de su condición, como la prostitución. El feminismo radical tomó el ya usado término “abolición” de la prostitución, del antiguo movimiento abolicionista por la esclavitud (Eckman, 2015), para referirse a la lucha contra la prostitución desde el diagnóstico y análisis de las causas que la provocan para la exigencia de su erradicación. Entró así de lleno en la sociedad, provocando una gran reacción patriarcal y neoliberal que perdura hasta nuestros días, y que comparte algunos de los discursos de las feministas pro- regularización de la prostitución. La respuesta patriarcal a ese movimiento feminista, que no estaba dispuesto a silenciar la violencia hacia los cuerpos de las mujeres, vino acompañada del crecimiento de la Industria Sexual. Nació un movimiento antipornografía encabezado por Andrea Dworkin y Katherine MacKinnon que consideraban a la Industria del Sexo como violencia contra las mujeres y fueron acusadas de moralistas y paternalistas (Osborne, 1988). En películas, series, libros del momento, se daba una imagen de la pornografía y de la prostitución como formas de empoderamiento y liberación sexual de las mujeres. Una liberación que tenía forma de elección personal e individual, en un contexto económico cada vez más globalizado y en el que se comenzó a legitimar la venta del sexo, como una forma de transacción económica consensuada entre adultos dando pie al uso del término “trabajador@s sexuales”. Una situación que desde los sectores pro- prostitución consideraban separada de otras derivadas de la prostitución como la trata y explotación sexual. Esto último sí era y es condenable por parte de los sectores pro- prostitución puesto que en la trata no hay

libertad de elección. Mientras que las feministas radicales politizaban el sujeto mujer, a través de la sexualización y luchaban por los derechos sociales, el capitalismo y el patriarcado se encargaron de recuperar la sexualización del cuerpo de la mujer y la reconceptualización bajo nuevos parámetros como la *libre elección* y *libertad sexual de la mujer* que no hacían más que perpetuar los estereotipos de géneros. Nace en ese momento el debate en torno al concepto de “libertad”, heredero de la Ilustración y la Revolución Francesa.

Paralelamente al análisis de las feministas radicales sobre la prostitución se fueron creando grupos de apoyo a las *trabajadoras sexuales* como COYOTE (*Call Off Your Tired Ethics*) en Estados Unidos, financiado en gran parte por grupos de la Iglesia conservadora metódica estadounidense y de derecha conservadora (Eckman, 2015), o The English Collective of Prostitutes. Ambos grupos defendían la transgresión de la prostitución como una forma de liberación de la mujer y se enfrentan a los grupos y autoras feministas abolicionistas. Este último, en su primera declaración en 1975, afirmó “Todo trabajo es prostitución, tanto si trabajas por dinero, una habitación o alojamiento”³⁴. Estos grupos se autodenominaron feministas, obviando la línea histórica sobre la prostitución de las primeras feministas, muy lejos de la identificación de la prostitución como una forma de liberación sexual femenina.

Desde este momento el lenguaje neoliberal y la Industria del Sexo se alían. Poco a poco se va consolidó la idea de *la libre elección* (De Miguel, 2015) sobre prostitución que dura hasta nuestros días. Para el feminismo histórico, la “libertad” para prostituirse, tiene asociada un deliberado derecho o privilegio masculino para consumir los cuerpos de las mujeres y esconde la necesidad femenina como consecuencia de una situación económica determinada y disfrazada de una falsa libertad de elección.

5.3 La influencia de la ideología neoliberal en el movimiento feminista

Los años setenta trajeron el desarrollo de la ideología neoliberal que ha desmantelado cualquier proyecto social y común, convirtiendo a las personas en seres individuales. Las personas, como individuos únicos, siguiendo esta lógica neoliberal, somos libres de hacer todo aquello que nos proyecte como lo que somos, individuos. Aunque este individualismo vaya en contra de los proyectos comunes como sociedad. Así ha ocurrido con la prostitución cuya visión tornará desde una causa común al proyecto feminista, hacia una cuestión individual y, por tanto, de la libertad de cada persona. La prostitución se manifestará, a partir de entonces, de forma paradójica como una elección dentro del ejercicio individual, ignorando los rasgos comunes de todas las mujeres que toman esa decisión: la situación de pobreza y de necesidad económica. La construcción neoliberal ha conseguido vaciar de contenido las luchas dando un viraje hacia el individuo y desmantelar las luchas por las causas comunes, y presentándose como la máxima expresión de la libertad en tanto los beneficios económicos que se obtienen. El discurso

34 Traducción propia: “All work is prostitution, whether we work for money or room and board. All women are prostitutes”.

neoliberal ha transformado muchos movimientos hacia el individualismo y la libertad como formas identitarias de estar en la sociedad. La nueva identidad de una mujer pobre que ejerce la prostitución no será su pertenencia a una clase económica determinada o sexo concreto, sino por la *libertad* de ejercer la prostitución. Según esto, la desigualdad económica y sexual ya no serán los factores que determinarán el futuro de un amplio número de mujeres, sino la libertad de decisión que tienen, incluso cuando se encuentra totalmente constreñida por la pobreza y su sexo. Daniel Bernabé, en un análisis del discurso posmoderno de la diversidad y la diferencia, analiza cómo el neoliberalismo ha desmantelado el discurso de la clase obrera. Gracias a lo cual, la diferencia de clase, lejos de ser vista como algo negativo será positivo. La desigualdad económica ya no será algo que haya que cambiar, sino una cuestión de diversidad. La lucha de clases ya no será proyecto común, sino individual de emprendedores que pueden buscar a través de su esfuerzo y sus elecciones el enriquecimiento económico (Bernabé, 2018). Este horizonte también se ha introducido en el movimiento feminista de la misma forma. Conforme a ello la prostitución ya no será producto de la sociedad patriarcal como han venido denunciando las feministas, sino una reafirmación de la diversidad y transgresión. A lo que habrá que añadir el factor de la raza, etnia o nacionalidad, que será usado no para denunciar el racismo y la discriminación por parte de los consumidores, sino para reafirmar la diversidad. El prostituirse por pobreza será una cuestión de emprendimiento (y empoderamiento) y no tanto de clase, género o raza.

La *guerra de los sexos* de los años 80 se vio favorecida por la instauración del capitalismo y consumismo (Cobo, 2017), convirtiéndose en un pilar fundamental del desarrollo económico y que transmitió una imagen muy alejada de lo que es en realidad la prostitución. Se convirtió en una oportunidad de desarrollo económico y se eliminó cualquier barrera intervencionista del Estado para evitar un “liberticidio” (Bernabé, 2018, pág. 72). La propagación de esa imagen corrió a cargo del capitalismo global de la mano del patriarcado. Incluso de la mano de la teoría *queer* que, siguiendo la deriva identitaria, identificaba a las prostitutas como transgresoras que cuestionaban las relaciones sexuales de poder siendo una forma de empoderamiento, a pesar de estar en la escala más baja de la pirámide de la jerarquía sexual que elaboró Rubin (1989), para quien en “el reino de la sexualidad” también existe una jerarquía con sus propias desigualdades. Consideraba que en las sociedades occidentales el sexo era visto de forma negativa, como algo peligroso o destructivo y solo estaba justificado o aceptado cuando se producía dentro del matrimonio, reproducción o amor. Según su tesis existe una jerarquía sexual que establece un valor sexual determinado, un vector de presión que se apoya en un orden social e incluso religioso. Las capas más altas de la jerarquía sexual estarían ocupadas por los “heterosexuales reproductores casados”, seguidos de los heterosexuales monógamos no casados en parejas y después el resto de los heterosexuales. Tras ellos, se encontrarían las parejas homosexuales de gays y lesbianas. En los últimos escalones de la jerarquía encontraríamos a *transexuales, travestís, fetichistas, sadomasoquistas, trabajadores del sexo, tales como los prostitutos, las*

prostitutas y quienes trabajan como modelos en la pornografía (Rubin, 1989, pág. 136). De acuerdo con esto, las prostitutas y prostitutos entre otros, estarían estigmatizados al ocupar la escala más baja de esta jerarquía sexual, sujetos al estigma no solo como consecuencia de su conducta sexual, sino también de portar enfermedades y no ser respetados. Su conducta sería entonces transgresora por romper desde lo más abajo con la jerarquía equiparándolo a las identidades disidentes. Esta clasificación nos enfrenta con la paradoja de tratar de redefinir a las mujeres como “sujetos sexuales”, pero a su vez convirtiéndolas en “objetos sexuales” (Miguel A. D., *La revolución sexual de los sesenta: una reflexión crítica de su deriva patriarcal*, 2015, pág. 35). Se extrae a las mujeres como sujetos políticos del contexto social y económico, y se insiste en los individuos como sujetos autónomos, obviando todos los elementos y relaciones de poder que condicionan la decisión de todas las personas. La libre elección de una conducta sexual diferente del “buen sexo”, sería, según la visión de Rubin, desafiante y criminalizada por el orden social establecido. De acuerdo con esto, esa persona elegiría su propia “automarginación”. Si las mujeres eligen ejercer libremente la prostitución, estarían también escogiendo vivir en exclusión.

Además, Rubin pone al mismo nivel relaciones basadas en la mutualidad, con otras basadas en las relaciones de poder. Algo con lo que muchas feministas abolicionistas no están de acuerdo pues considera que no se puede poner en el mismo plano cuestiones relacionadas con el derecho de las personas a vivir su propia orientación sexual, junto con instituciones patriarcales como la prostitución. Para el feminismo abolicionista no existe ni una libre elección, ni una libre sexualidad en la prostitución, sino que se da una relación de poder entre el cliente varón y la prostituta. Jeffreys critica el uso que se hace del derecho de las mujeres a prostituirse e igualándolo al derecho a una libre orientación sexual, vinculándolo así con la defensa de los derechos LGTBI. Jeffreys confirma que la prostitución no es una orientación y que nada tiene que ver el derecho a amar o tener relaciones con una persona del mismo sexo con el derecho a buscar materia primera para la Industria del Sexo (Jeffreys, 1997, pág. 130). Es decir, a buscar mujeres pobres para llenar una industria global.

Por tanto, a partir de los años ochenta surgen entonces dos posturas que desde entonces parecen irreconciliables. La corriente abolicionista es fruto de la genealogía feminista y defiende que la prostitución es la forma de explotación del cuerpo de la mujer más extrema y es consecuencia del tradicional derecho de las mujeres al acceso del cuerpo de las mujeres, producto de un *contrato social* (Pateman, 1988) a través del cual, los hombres rompen con el *paterfamilias* y realizan un contrato entre hermanos para acceder al cuerpo de las mujeres a través de dos instituciones: el matrimonio y la prostitución. Se configura así el patriarcado moderno que como Pateman caracteriza es *fraternal, contractual y estructura la sociedad civil capitalista* (Íbid, pág. 12).

Para las feministas abolicionistas, la prostitución es fruto de un contrato, pero sexual. Kate Millet apuntó que ese contrato sexual que forma el patriarcado se basa en la violencia sexual para dominar a las mujeres a través de su cuerpo. La feminista y cofundadora de la *Coalition Against Trafficking in Women*, Kathleen Barry, apuntó a la sexualidad de la mujer como una condición necesaria de su explotación, construida política y socialmente. Las mujeres han sido a lo largo de la historia reducidas a una serie de prácticas sexuales conducidas por la dominación patriarcal.

Para las abolicionistas del siglo XIX como para las de los años 1970 y en la actualidad, no existe una libre elección de las mujeres. Ponen en el centro de la desigualdad estructural la sexualidad femenina construida socialmente como forma de subordinación de las mujeres. Denuncian que los valores capitalistas no solo oprimen esa sexualidad femenina, sino que la “economiza” o “mercantiliza”. Es decir, le pone un precio determinado bajo la apariencia de libre elección. En cambio, para las reglamentaristas o pro- derechos, la legalización de lo que llaman el *trabajo sexual* de las mujeres y los hombres era y es una forma de empoderamiento y el ejercicio de la verdadera autonomía e individualismo del sujeto mujer. Además, dentro de esta reivindicación, se encuentra también la prostitución masculina, ya que consideran que es un trabajo en el que el sexo de la persona que lo ofrece no es algo relevante. Esta postura ha pasado a llamarse pro- derechos por su lucha contra la violencia institucional, los abusos de poder de las fuerzas policiales, las detenciones y multas arbitrarias, control de extranjería... También para esta postura, el *trabajo sexual* no está compuesto únicamente por la prostitución, sino también por la pornografía. Ello compone la Industria del Sexo que crece de manera imparable en los años 80 del siglo pasado y encuentra en el contexto del capitalismo y patriarcado el marco económico, tecnológico y social sobre el que desarrollarse.

En la manifestación del 25 de noviembre del 2019, Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra las mujeres, en el manifiesto que se acordó en Madrid escrito por los grupos feministas, introdujeron la prostitución como una forma de violencia contra las mujeres. En las manifestaciones feministas de los últimos años realizadas en España cada 8 de marzo en el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, no se ha introducido ningún tipo de posición con respecto a la prostitución en los manifiestos leídos con la justificación de que en torno a este asunto no existe consenso dentro del movimiento feminista. No obstante, el silencio impuesto con el argumento de la falta de consenso es también un posicionamiento político.

Durante muchos años las dos manifestaciones han pasado desapercibidas, pero en los últimos años han conseguido convocar a muchísimas asistentes mujeres. El 8 de marzo 2020 y la Asamblea Abolicionista de Madrid, quiso introducir nuevamente la prostitución (junto con la pornografía y los vientres de alquiler) como una forma de violencia contra las mujeres contando con el apoyo de otras muchas organizaciones. Consideraban inadmisibile que una manifesta-

ción de tanta importancia como la del “8M”, no podía dejar fuera esta cuestión, especialmente cuando el recorrido se hacía muy cerca de conocidas calles de prostitución callejera en Madrid. Finalmente, no se les permitió introducir esta cuestión tan global y de importancia.

5.4 La abolición vs. la reglamentación

Como decimos, la prostitución dentro del seno feminista enfrenta dos posturas casi irreconciliables. Si bien ambas están preocupadas por la vulneración de los derechos humanos de las mujeres que están en prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual, las soluciones que se proponen son antagónicas. Existen cuatro posturas conocidas: prohibicionismo³⁵, alegalidad³⁶, reglamentación o legalización y abolicionismo. Sin embargo, el debate lo protagonizan las dos últimas, ¿en qué consisten estas dos posturas y qué derechos protegen?

La reglamentación, también llamada regulación, tal y como la palabra indica, tiene como fin la regulación de la prostitución, normalmente con fines higienistas. Es una postura de influencia religiosa: la prostitución es un mal que no se puede erradicar por lo que hay que intervenir para evitar los riesgos asociados con ella: propagación de enfermedades e infecciones de transmisión sexual, regulación de los espacios públicos (mejor fuera de la visión de los niños y niñas) de manera que no se altere el orden público ni la moral. Somete a las mujeres a un control policial y sanitario. Reconoce la voluntariedad de la actividad y no cuestiona el consumo ni el sistema prostitucional. Las posturas legalizadoras están muy vinculadas con la anterior, este modelo reconoce la prostitución como un trabajo. Conforme a esto, los burdeles deben estar registrados, pagar impuestos y cotizar a la Seguridad Social. Un ejemplo tradicional, son Holanda o Alemania en los años 2000 y 2002 respectivamente. En la actualidad y pasado el tiempo desde su introducción, se está haciendo un balance de este modelo. En el caso holandés, está muy cuestionado por el aumento de la trata de mujeres.

El abolicionismo³⁷, como ya hemos explicado en líneas anteriores, surge de la mano del movimiento feminista abolicionista desde sus inicios y establece que la prostitución es la forma más violenta de opresión a las mujeres. Si bien las demandas feministas iniciales se centraron en la vindicación de los derechos políticos y civiles, cuestionaron la tradicional institución de la

35 El prohibicionismo es el modelo legal más represivo para las mujeres. Prohíbe la prostitución y penaliza especialmente a las mujeres en prostitución o meretrices, con multa o cárcel por ir en contra de la moral social, a los proxenetas y a los clientes cuando contratan los servicios de una menor de edad (Salazar, 2020), aunque estos permanecen invisibilizados. Considera la prostitución como un delito que atenta contra la moral social. Podemos encontrar aplicaciones de esta ley en muchas partes de Estados Unidos, China, Irlanda, Malasia, Indonesia o los países árabes.

36 Existen algunos sistemas en los que la prostitución se encuentra en la “alegalidad”. En este sistema sólo está penado el proxenetismo, como es el caso de España. La prostitución está tolerada pero la legislación no la ha regulado en ningún sentido. En el caso español, se encuentra complementada por la promulgación de Ordenanzas Municipales.

37 También llamado “Nuevo abolicionismo” (Salazar, 2020) o “neoabolicionismo”. Tuvo como país pionero Suecia. La Ley Sueca de 1999 de “prohibición de compra de servicios sexuales”, más tarde adoptada por Noruega, Islandia o Francia, sanciona a los compradores de sexo y en ningún caso criminaliza a la mujer prostituida. Hasta ahora, ha demostrado ser el más positivo a la hora tanto de luchar a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, así como una herramienta eficaz en contra de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Además de las multas y penas a los demandantes del sexo y al proxenetismo, propone ayudas para que las mujeres prostituidas puedan abandonar la prostitución e integrarse en el mercado laboral, así como asistencia a los hombres que deseen dejar de comprar servicios sexuales.

prostitución como la forma de violencia más extrema contra las mujeres que solo tenía cabida cuando no había (ni hay) otra alternativa. Ya señalaron en el siglo XIX que eran las mujeres pobres las que se veían abocadas al ejercicio de la prostitución. El movimiento feminista continuó sin fracturas en este aspecto considerando la prostitución como explotación sexual de las mujeres hasta el crecimiento de la Industria Sexual en los años 1980. Esta posición cuestiona la *libre elección* de las mujeres pobres a la hora de ejercer la prostitución, cuya opresión de clase reduce las posibilidades de desarrollar un proyecto propio (Femenías, 2014, pág.47). Pone énfasis en la responsabilidad del demandante de prostitución como principal culpable de la perpetuación de esta forma de desigualdad. Considera que la prostitución es una forma de violencia contra las mujeres y al principio de igualdad. Con un enfoque de género, diagnostica que las principales perjudicadas son las mujeres y niñas de países empobrecidos. Perpetúa los roles tradicionales de género, a través de la dominación y sumisión y por tanto debería ser incluida como una forma más de violencia de género. Por ello, aunque respeta en todo momento la agencia de las mujeres que ejercen la prostitución considera que es un atentado contra los derechos humanos de las mismas y al principio de igualdad entre hombres y mujeres. El modelo nórdico, con Suecia a la cabeza, es la referencia en cuanto a posiciones políticas y legales *neo-abolicionistas* con la Ley Integral de 1999 “de la paz para las mujeres”.

A pesar de las distintas posturas políticas que llevan a distintas aplicaciones legislativas, el debate se centra principalmente entre la reglamentación y legalización, con el abolicionismo. Este debate ha generado la creación de dos bloques antagónicos y con prácticas legales y sociales absolutamente diferenciadas. La diferenciación de estas posiciones políticas también ha tenido consecuencias dispares en su aplicación jurídica y social.

5.5 El debate actual dentro del feminismo

La discusión sobre la prostitución está representada por el abolicionismo y el reglamentarismo y legalización. Se centra especialmente en tres ámbitos sobre los que gira el argumentario. Estos son trabajo, la vinculación entre prostitución, migración y trata, la implicación que tiene con los derechos civiles, libre sexual y consentimiento, y el peso económico de la Industria Sexual. En este capítulo, profundizaremos en el debate esgrimiendo los argumentos de las posiciones más importantes.

5.5.1 La prostitución, ¿un trabajo cualquiera?

El trabajo se define como “o la acción y efecto de trabajar”, “ocupación retribuida”, “cosa que es resultado de la actividad humana”, “esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza”³⁸. La Organización Internacional del Trabajo define el *trabajo decente* como “oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal

38 Todo son definiciones de la RAE, última consultado en <https://dle.rae.es/trabajo> el 28/02/2020

e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres” (OIT, 2019). Es decir, se considera el trabajo digno o decente como un factor para que se produzca una redistribución de la riqueza justa y reducir la pobreza. En un contexto de globalización, el trabajo es un elemento clave para que esta se produzca de forma justa, especialmente entre hombres y mujeres de todas partes del mundo. Incluso, el “Trabajo Decente” es uno de los pilares de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, que se suma al Objetivo 5 de “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”. En la actualidad, tal y como está configurada la sociedad y la economía, se es consciente de que el trabajo es un componente fundamental para el desarrollo mundial. Una de las principales preocupaciones de las organizaciones internacionales es la urgente necesidad, dentro del desarrollo sostenible, una base para crear oportunidades dignas para hombres y mujeres. El bienestar económico y social dependerá de lo equitativa e inclusiva que es la globalización y la nueva modernidad.

Estamos en un momento en el que el mercado laboral cambia rápidamente. Convivimos en la modernidad de forma controvertida con el crecimiento de la industria tecnológica, del sector servicios, altas tasas de formación de muchas mujeres... Pero también con la explotación laboral, la deslocalización de la industria, el techo de cristal, la brecha salarial, tasas de paro femeninas y la división sexual del trabajo. En un sistema económico capitalista, el trabajo es la base del valor de las personas. El trabajo es considerado como una actividad humana necesaria en la vida y en la sociedad. Tiene como objetivo la creación de riqueza económica (no siempre para las personas que producen), bienes y servicios y ocupa un lugar central en nuestras vidas. En la sociedad actual, marca la identidad adulta y es un modo de integrarnos en la vida social (Cruz, Lépre, & Salvia, 2005, pág. 58). *Trabajar* tiene una visión dual: dignifica la vida de muchas personas, da acceso a muchos derechos y a la vez, y paradójicamente puede ser un lugar de explotación, abuso de poder... ¿Cualquier trabajo vale? Uno de los debates que existe en torno a la prostitución es si la prostitución es *un trabajo cualquiera*. En relación con la prostitución nos preguntamos si efectivamente puede ser considerada un trabajo como cualquier otro.

La postura “pro- derechos”, “pro- sexo” o reglamentaristas defienden que es lo mismo la explotación laboral en una mina, en una fábrica de ropa, en una casa como interna, o en la prostitución y que por ello debe ser regulada y dotada de derechos. Según esto, mientras que algunas personas venden sus manos para el empleo doméstico o en una fábrica, otras personas venden su cuerpo. En un mundo en el que el activismo en las calles y en redes van de la mano, algunas activistas como Iranzu Varela equipara las actividades económicas feminizadas a la prostitución “Y en el marco del capitalismo, demasiadas veces el trabajo asalariado es

explotación”³⁹. Antes, otras académicas feministas han venido defendiendo esta misma tesis. Dolores Juliano afirma que solo los trabajos feminizados como el cuidado de mayores, servicio doméstico, etc., son considerados “correctos”. El problema de estos trabajos continúa, es que, a pesar del reconocimiento social, están escasamente remunerados. Para ella la controversia está en la prostitución, que ofrece unos mayores ingresos que los anteriores, pero está anulada socialmente porque las prostitutas usan su sexualidad fuera de los parámetros establecidos como adecuados (Juliano, 2005). Es decir, según Juliano la estigmatización y discriminación social de la prostitución se construyen principalmente en base a los roles de género constituyendo una transgresión a los mismos. Según otras filósofas feministas, no está en si hay mujeres “buenas” o “malas”, sino que centran la importancia del asunto de la prostitución en el control del cuerpo y la división se establece en aquellas que podrán controlar el acceso sexual a sus cuerpos y aquellos que no (De Miguel., 2015, pág. 33).

Para Juliano, muchas mujeres hacen actos de amor y sexo gratis a los hombres, pero otras mujeres lo hacen cobrando. A pesar de que se afirme que se gana más dinero en prostitución que en otros sectores, muchas mujeres afirman querer dejar la prostitución, aunque sea por ese tipo de trabajos tradicionalmente feminizados. Habrá que ver si queremos seguir una dinámica de mercantilización de las relaciones o crear una fuerte convicción sobre lo que son las relaciones entre las personas, y especialmente, en una economía capitalista, conceptualizar lo que debe ser el trabajo digno. Mientras que muchas personas defensoras de la regularización de la prostitución como Juliano piden escuchar a las mujeres en prostitución “Se habla sobre ellas, pero sin escucharlas”, resultan llamativos los testimonios que las propias mujeres en prostitución hacen sobre si la prostitución es *un trabajo cualquiera*.

De este modo, en un artículo basado en una investigación cuantitativa y cualitativa “Políticas criminalizadoras de la prostitución en España. Efectos sobre las trabajadoras sexuales”, Carolina Villacampa y Nuria Torres (Villacampa & Torres, 2013) analizan lo perjudicial que ha sido la ordenanza municipal de Barcelona para las mujeres en prostitución sobre “Medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público” cuya entrada en vigor fue el 25 de enero del año 2006. El objetivo de esta ordenanza es la prohibición de la compra de servicios a través de multas y el ofrecimiento de servicios sexuales como la aceptación de estos cerca de espacios públicos como los docentes. Según las autoras, esta ordenanza conlleva a la precarización de las mujeres en prostitución. Además, identifican esta norma de corte prohibitivo con el abolicionismo⁴⁰. La postura abolicionista solo tiene como objetivo la penalización a

39 Artículo de opinión de Iranzu Varela *Por qué la prostitución es un debate abierto en el feminismo* publicado el 6 de septiembre del 2018 en Vice. Consultado en : <https://www.vice.com/es/article/594nyz/por-que-la-prostitucion-es-un-debate-abierto-en-el-feminismo> el 28/02/2020.

40 Abolición y prohibición de la prostitución son dos modelos antagónicos, no sólo en el tratamiento de la prostitución que hace cada una de las posturas, sino también en cómo legislar la prostitución. Recordemos que las posturas prohibicionistas tienen como objetivo la persecución de la prostitución incluyendo en sus sanciones a las prostitutas.

la demanda y a todos los actores que se benefician de la prostitución⁴¹.

En esta investigación analizan el impacto de las ordenanzas en las mujeres a través de sus testimonios. Realizan un total de 79 cuestionarios entre distintas mujeres migrantes que ejercen la prostitución en Cataluña con edades que oscilan entre los 22 y los 53 años. Incluyen una serie de entrevistas sobre la vida, expectativas de futuro y experiencias de las mujeres en prostitución. Sin quitar importancia al análisis que hacen de los efectos de las políticas municipales, resultan muy reveladoras las respuestas a otras preguntas. Estas mujeres entrevistadas eran en su mayoría solteras, aunque también entrevistaron a divorciadas y viudas, con estudios primarios o secundarios, y un bajo porcentaje sin estudios. La mayoría de ellas tenía hijos e hijas a su cargo. Las autoras concluyen que las mujeres entrevistadas que más favorables se mostraron a la legalización de la prostitución (un 66%) eran las que más deseosas estaban de cambiar de trabajo (Villacampa & Torres, 2013, pág. 06:12). Concluyen que un 82% de las mujeres entrevistadas aseguran querer cambiar su situación (Villacampa & Torres, 2013, pág. 06:15). Cuando hacen las entrevistas en profundidad con una submuestra de 20 mujeres, el deseo sigue siendo el mismo: abandonar la prostitución. Es decir, las mujeres en prostitución se muestran radicales a la hora de expresar su deseo de abandonar la prostitución y reconocen que es la precariedad económica lo que las ha llevado a esa situación.

A pesar de estas afirmaciones y de escuchar el verdadero deseo de las mujeres, las autoras concluyen que esa aspiración de abandonar la prostitución proviene de las condiciones en las que trabajan y del propio estigma que respecto de la prostitución tienen las mujeres, y no de que, en realidad, no han elegido ni desean la prostitución. Es curioso que las mujeres en prostitución hablan de las malas condiciones en las que se encuentran, pero también de la pobreza y necesidad económica que las llevaron a ejercer la prostitución, y sobre todo su deseo de encontrar un trabajo y que, con todo esto, las autoras concluyan que el abolicionismo es malo para estas mujeres, cuando ya tenían una situación tan precaria reconocida por ellas mismas que les lleva a ejercer la prostitución. Las respuestas de las mujeres en prostitución que entrevistan no dejan lugar a dudas. Aunque de que se defienda que es un trabajo cualquiera (por parte de estas autoras y no del testimonio de las entrevistadas), como otros, una mayoría casi aplastante muestra su deseo en querer cambiar de “trabajo”.

Unos de los argumentos desde la legalización de la prostitución, es que su regulación con llevaría a la eliminación de las malas condiciones “laborales” y el estigma de las personas que la ejercen. Así, organizaciones como Amnistía Internacional han declarado posiciones parecidas a favor del reconocimiento de la prostitución o como se refieren a ella, trabajo sexual. Según esta organización, las trabajadoras y los trabajadores sexuales están más expuestos a sufrir la vul-

41 Se trata de un micro-mercado dentro un sistema macro de economía del cuerpo de las mujeres. Por ejemplo, en los polígonos existe todo un negocio vinculado a la prostitución de venta de ropa, palés para calentarse en invierno, comida, cargadores de teléfono móvil, preservativos, hoteles, conductores clandestinos, droga...

neración de los derechos humanos como, por ejemplo: violación, violencia, trata de personas, extorsión, detención arbitraria, desalojo forzoso del hogar, hostigamiento, discriminación, exclusión en servicios sanitarios, pruebas de VIH y ETS forzadas, falta de tutela judicial efectiva. La idea de la prostitución como un trabajo cualquiera, nace en los años 70 del siglo pasado, momento en el cual los sectores reglamentaristas de la prostitución tenían como objetivo cambiar la visión de la prostitución. Es lo que llamaron el “estigma de la puta”, mujeres que se salían de la norma según esta visión y que no cumplían con las expectativas de “buenas mujeres” (no desviadas de la norma impuesta según su sexo) (Jeffreys S., 1997, pág. 161).

Según el sector reglamentarista de la prostitución, el principal motivo por el que la prostitución no se reconoce formalmente como trabajo, es porque desde el punto de vista jurídico impera una posición abolicionista de la prostitución y porque desde la perspectiva de género, se condena el ejercicio autónomo de la sexualidad femenina (Pachajoa & A., 2008). El derecho funciona como herramienta para que las personas puedan desarrollarse sexualmente libres, pero es a su vez un impedimento para que se pueda reconocer la prostitución como actividad laboral. El derecho es el paraguas jurídico para que las personas puedan ejercer su libertad, incluida la sexual, y es lo que defiende el abolicionismo: el ejercicio de las libertades manteniendo el horizonte de la igualdad. El reconocimiento de la prostitución como trabajo, se aleja de este objetivo.

El argumento reglamentarista obvia las implicaciones de sexo y de clase que existen en la relación prostitucional. Mientras que algunas investigadoras llaman *estrategias de supervivencia* al ejercicio de la prostitución por la mayoría de mujeres pobres (Juliano, 2000; pág. 138) (Pachajoa & A., 2008, pág. 56), otras conceptualizan la prostitución como una aberración profundamente patriarcal, en la que la introducción de elemento de la sexualidad de la mujer supone una forma de justificar el acceso reglado al cuerpo de las mujeres por parte de los hombres consumidores y que por tanto, no puede constituir un trabajo (Díez, 2012, pág. 1). El ordenamiento jurídico es una herramienta para velar por los intereses individuales, pero también los principios democráticos colectivos y esta es la senda que defiende el abolicionismo.

Para Sietske Altink la prostitución contiene todos los elementos necesarios para ser considerado un “trabajo”. En *Holanda. Burdeles legales*⁴² se hace toda una serie de preguntas que califica de retóricas: “¿está en desacuerdo con que las mujeres trabajen fuera de casa?, ¿conoce gente que haga sexo por otras razones que no sean las reproductivas?, ¿por placer?, ¿por diversión?” (Altink, 2007). Por tanto, para Altink un trabajador del sexo sería una persona que realiza todas esas acciones: trabajar fuera de casa en el mercado de la industria del sexo, tener varios compañeros sexuales, y tener sexo por otros motivos que no sean los reproductivos. Esta misma línea sigue Dolores Juliano. En un mundo globalizado donde el sector servicios está adqui-

42 Capítulo incluido en el libro Mamen Briz; Garaizabal Cristina (coords) (2007), *La prostitución a debate. Por los derechos de las prostitutas*, Talasa Ediciones S.L, Madrid en las páginas 107- 112.

riendo un mayor peso en todas las economías, conllevaría al reconocimiento de la prostitución como un trabajo. También aplicando la lógica de mercado, la prostitución constituye, una parte concreta de los trabajos tradicionalmente feminizados. Añade además que, hay muchos trabajos duros, desagradables o peligrosos y todos tienen el objetivo de obtener recursos económicos para sobrevivir (Juliano, 2007). Ambos están de acuerdo en que el mayor problema que tienen *los y las* trabajadoras del sexo, es el estigma social.

De acuerdo con la teoría feminista abolicionista, la configuración del mercado de la prostitución demuestra que está formado por hombres clientes y mujeres prostitutas. Estas mujeres provienen sobre todo de las clases sociales más bajas y en la actualidad en los países occidentales son mujeres migrantes. Migran por motivos económicos y se ven abocadas a la prostitución mediante el engaño o por falta de alternativas. Defienden que el verdadero problema que tienen estas mujeres no es el estigma (que es algo importante con respecto a sus familias), sino la situación económica que les conduce a la aceptación de situaciones que van en contra de los derechos humanos y de los principios democráticos. Si el trabajo es una forma de integrarse en las sociedades modernas, habrá que tener nichos laborales dignos para todas las personas. En este sentido, Jeffreys sostiene que reconocer la prostitución como un trabajo tendría como consecuencia el reconocimiento y legitimación de la demanda de los varones de sexo, e incluso la Industria del Sexo y no tanto la dignificación del “trabajo sexual” (Jeffreys S., 1997, pág. 161).

La importancia del trabajo como herramienta de integración, es confirmada por la legislación actual en su ámbito de extranjería. Tener un contrato de trabajo (con unos determinados requisitos) permite a muchos extranjeros regularizar su situación administrativa en España o venir con ella ya regularizada. Un Estado democrático, social y de derecho, produce una serie de normas jurídicas que impiden la autonomía jurídica de los individuos. López y Mestre sostienen que sustraer de la condición de trabajadoras a las mujeres que ejercen la prostitución es quitarles, también, los derechos asociados al sistema del Estado de Bienestar (López & Mestre, 2006). La cuestión sería replantearnos si queremos una sociedad en la que sea el trabajo, la productividad que genera una persona el único elemento de integración y de creador de ciudadanos y ciudadanas. La educación, el trabajo y la independencia económica son elementos fundamentales para que muchas mujeres puedan vivir de forma autónoma. En caso de aceptar que efectivamente sea el trabajo el elemento integrador de las personas en las sociedades modernas, habría que reflexionar sobre el tipo de empleo digno que queremos.

La prostitución según afirma María del Carmen A. Rodríguez, en su tesis “Factores psicosociales asociados a la prostitución: la percepción social y de las trabajadoras sexuales”, ha estado históricamente estigmatizada y continúan estándolo. Lo aprecia en la segregación espacial y temporal, junto con considerar a las mujeres en prostitución como una especie de parias lo que ha tenido consecuencias jurídicas y por ello están confinadas al ámbito penal (Rodríguez M. d., 2015, págs. 122- 123). Lo cierto es que, el movimiento abolicionista reconoce a las mujeres en prostitución como ciudadanas y sujetos jurídicos cuyos derechos humanos están siendo vulne-

rados y los únicos responsables son los clientes, porque realizan una acción reprochable y proponen que esa reprochabilidad vaya más allá de lo social y se plasme jurídicamente en penas.

En la misma tesis referida, sostiene que la victimización y exclusión jurídica de las mujeres en prostitución en el ámbito laboral llega a tal punto, que incluso se les quita el derecho al “habeas corpus”. Esta grave acusación que se hace al movimiento abolicionista es importante y hay que aclararla. El *habeas corpus* es un derecho fundamental que en relación con la libertad y seguridad establece que “nadie puede ser privado de su libertad, sino con la observancia de lo establecido en este artículo y en los casos y en la forma previstos en la ley” de acuerdo con el artículo 17 de la Constitución Española de 1978. Establece además que la detención preventiva no puede durar más de 72 horas, tras lo cual deberá ser puesto en libertad o disposición judicial y que toda persona debe ser informada de forma inmediata de sus derechos, los motivos de su detención y derecho a ser asistida por un abogado. Por tanto, afirmar que el abolicionismo niega un derecho fundamental no es real, puesto que para las abolicionistas la prostitución representa una vulneración de los derechos en sí misma.

Todo lo que aparece en el mercado no es susceptible de ser reglamentado. Rosa Cobo afirma que la Industria del Sexo es consecuencia de la reconfiguración del capitalismo global y los patriarcados modernos (Cobo, 2017, pág. 15). Frente a la *lógica del mercado* opera toda una serie de mecanismos jurídicos que tienen, por un lado, poner barreras o límites a esa maquinaria y por otro, proteger los pilares fundamentales de una sociedad democrática y de derecho. En palabras de Ana de Miguel, la prostitución de mujeres “fortalece las raíces de la desigualdad humana” (De Miguel A. , 2015, pág. 149) y es el ordenamiento jurídico de la mano de los Estados democráticos quienes deben poner límites a la desigualdad entre hombres y mujeres.

Es difícil evadirse de la realidad y no tener en cuenta, que a pesar de que hay un mayor desarrollo de la sexualidad de forma libre, la prostitución en un mundo globalizado y operado por esa *lógica de mercado* está atravesada por las desigualdades económicas, étnicas y especialmente de género. No se puede disfrazar la realidad material de la prostitución: los clientes son mayoritariamente varones, y las personas en prostitución son principalmente mujeres. La *lógica de mercado* unida a un sistema económico desigual y en el que el pago de sexo está cada vez más normalizado, el nicho de la oferta de prostitución se ha de abastecer. Teniendo presente cómo funcionan el sistema económico y patriarcal actual, tenemos la herramienta legislativa para construir un contexto igualitario para todas las personas. En las sociedades democráticas, según Amelia Valcárcel, aumentan las oportunidades y libertades de las mujeres cuando los derechos y libertades fundamentales están garantizados (Valcárcel, 2008, pág. 323). Dentro de estas sociedades no se puede dividir a las mujeres entre “privilegiadas” y “no privilegiadas” en función de su acceso al mercado laboral. El trabajo decente es una cuestión fundamental para conseguir la igualdad entre personas, y también hombres y mujeres. Ana de Miguel propone reflexionar sobre el mundo que queremos dejar a las futuras generaciones y si estamos dispues-

tos a que el acceso reglado al cuerpo de las mujeres sea totalmente disponible (De Miguel A. , 2015, pág. 152). La regulación de la prostitución supondría otra división en cuanto a privilegios de algunas mujeres, aquellas que pueden acceder a un trabajo digno, y las que no podrán hacerlo ni controlar el acceso de personas a su cuerpo.

5.5.2 Trabajo, migración, prostitución y trata

La Organización Internacional de las Migraciones define a una persona migrante como:

“cualquier persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de 1. Su situación jurídica; 2) el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; 3) las causas del desplazamiento; o 4) la duración de su estancia” (Organización Internacional de las Migraciones, 2020).

Las migraciones y los movimientos de personas llevan existiendo durante toda la historia. La novedad en la actualidad está no solo en el volumen de personas que se mueven transnacionalmente, sino también en la necesidad que surge con ellos de construcción social y legislativa. De acuerdo con la nueva realidad migratoria, se crea la urgencia de establecer una legislación apropiada. En España, la Ley de Extranjería establece que aquellas personas que carezca de nacionalidad española, es una persona extranjera. Si una cosa ha conseguido la integración del espacio europea, es que las personas procedentes de la Unión Europea parezcan menos extranjeras al no enfrentarse a las dificultades de la mencionada ley. La creación del espacio común *Schengen* y todo el proceso de integración europea nos ha llevado a tener una única frontera que hace que tengamos una visión distinta entre las personas de la Unión Europea y las de Terceros Países. La Unión Europea establece una frontera común entre todos los países que la conforman, y aunque su legislación se basa en el respecto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la gestión de la migración corresponde a cada país estableciendo una serie de requisitos y condiciones especialmente dirigidos a las personas de terceros países. Las mujeres rumanas en prostitución, aunque no afectadas por las leyes de extranjería en España, sí sufren otra serie de situaciones. Sin embargo, las mujeres en prostitución procedentes de terceros países se ven especialmente constreñidas por los requisitos legales establecidos y que han llevado a levantar numerosas protestas sociales. En la actualidad, estas mujeres recurren a las redes de tráfico de personas para sortear las formalidades legales y llegar a España. Las mafias no solo ayudan a estas personas a llegar a su destino migratorio, sino que esta ayuda llega a extenderse una vez estas personas están instaladas en España.

Son múltiples los mecanismos que las mafias y redes de prostitución usan para regularizar la situación administrativa de las mujeres que se encuentran bajo su manto: uso fraudulento de los procedimientos de protección internacional, venta de contratos de trabajo que en realidad no se están realizando... Esta regularización a veces va acompañada de un aumento de la deuda

por el viaje o de nuevos pagos. Las redes se benefician no solo en origen de la situación de pobreza y necesidad de sus víctimas en los países de origen, sino también cuando ya se encuentran en España. Conocen las necesidades de sus víctimas desde el inicio y su captación inicial es una “inversión” a medio plazo puesto que volverán a necesitarles para regularizar su situación, poniendo a las víctimas en peligro frente a la administración a través de la realización de actos fraudulentos.

Sin embargo, algunas defensoras del *trabajo sexual* afirman que las mujeres migrantes que vienen a España se ven obligadas a recurrir a mafias y redes que les ayudan a entrar a cambio de grandes sumas de dinero porque los Estados les impiden realizar una migración segura. Sostienen que muchas mujeres migrantes son conscientes de que van a ejercer la prostitución pero que desconocen las condiciones y acusan a las instituciones de tener una mirada “trafiquista” con respecto a las mujeres en prostitución ya que según confirman, son solo una minoría las mujeres que son víctimas del tráfico o trata de personas (Briz & Garaizabal, 2007, pág. 61). Lo cierto es que, las cifras al respecto desmienten esta afirmación y nos enfrentan a una realidad muy distinta. Las mujeres *detectadas* como víctimas de trata con fines de explotación sexual o solo explotación sexual, son aquellas que han sido localizadas por las entidades expertas en esta materia, que presentaban indicios de serlo y que no necesariamente han denunciado su situación. Las que son *identificadas* son las mujeres víctimas que han denunciado su situación. Es por eso por lo que, las cifras entre las *detectadas* y las *identificadas* no son siempre las mismas.

Según las cifras aportadas no solo por organismos oficiales sino por entidades especializadas en prostitución, como es la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres, en 2018 se atendieron a 236 mujeres chinas, 135 mujeres rumanas y 70 mujeres nigerianas en prostitución, mayoritariamente indocumentadas. En el 2019, las principales mujeres atendidas fueron 224 chinas, 165 rumanas y 83 nigerianas, seguidas de 15 nacionalidades más. Las principales víctimas detectadas procedían de esos países mayoritarios. Por su parte, APRAMP (Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida) en la Memoria de actividades del año, del total de víctimas de trata, un 79% procedían de Latinoamérica, un 12% de Europa del Este, un 4% de África, un 3% de España y un 2% de otros países de la Unión Europea y China (APRAMP, 2018, pág. 10). El *Plan Integral de lucha contra la Trata de Mujeres y niñas con fines de Explotación Sexual con fines de explotación sexual 2015- 2018*, señala que la procedencia mayoritaria de las víctimas de trata identificadas es de Europa del Este, África, Latinoamérica y Asia (Ministerio de Sanidad, 2018, pág. 45).

Por tanto, otra cuestión será, cuántas de esas víctimas son las que son identificadas y denuncian el delito y determinar los motivos que den respuesta a la pregunta de por qué muchas mujeres que son víctimas de trata con fines de explotación sexual no denuncian a sus tratantes o explotadores, algo que preocupa a todos los agentes especializados en la materia. Según cifras aportadas por el Ministerio del Interior, en el año 2015 hubo en toda España 152 detenidos por

trata de seres humanos con fines de explotación sexual, y 319 detenidos por el delito de explotación sexual. En relación con las víctimas, hubo 133 víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y 650 de explotación sexual (Ministerio del Interior, 2015, pág. 4). Los datos de Unidad de Extranjería de la Fiscalía General del Estado arrojan luz sobre la impunidad que hay en torno a la trata de personas a pesar de las cifras: en el 2017 hubo 22 condenas en España (Unidad de Extranjería de la Fiscalía General del Estado, 2017).

La Audiencia Nacional ya da muestras de su preocupación al afirmar que la prostitución está vinculada a la trata de personas, y que su regulación daría paso a un crecimiento de este delito⁴³. La Comisión Europea destaca las bajas condenas que existen en relación con este delito. Para la Unidad de Extranjería de la Fiscalía General del Estado, el principio rector en la persecución del delito de trata es “rescatar a las víctimas” y destacan la complejidad de su investigación. Resulta difícil probar un delito que en muchas ocasiones es transnacional. Pero la situación de las víctimas se complica todavía más cuando es necesaria la denuncia y colaboración para poder obtener protección con todo lo que se juegan en sus países de origen.

La movilidad internacional entre personas de distintos países es uno de los fenómenos más importantes a los que nos estamos enfrentando como sociedad. Los motivos pueden ser distintos, pero lo cierto es que muchos de esos movimientos migratorios están protagonizados por mujeres que en sus países de origen no consiguen atender a sus necesidades ni las de sus familias. La legislación en extranjería es amplia y está muy vinculada a la situación laboral de las personas. En la sociedad actual el trabajo es la herramienta de integración social. El Derecho de Extranjería es el *conjunto de normas jurídicas que regulan las relaciones entre España y todos aquellos que tengan una nacionalidad distinta a la española o carezcan de nacionalidad*. Los poderes públicos se encargarán de la integración de las personas migrantes en España y de proteger sus derechos y obligaciones. Es una rama del Derecho Administrativo. Ruth Mestre usa el término de “migración autónoma” para referirse a aquella que se hace al margen de los mecanismos previstos por el estado (Mestre, 2007, pág. 66). La migración autónoma y principalmente ilegal afirma, la protagonizan especialmente mujeres. Alega que la organización laboral y la legislación de extranjería están hechas teniendo como modelo a los varones. Según su visión, las mujeres se ven obligadas a migrar de forma “autónoma” aun paradójicamente considerando “migración autónoma” a través de redes de tráfico de personas. Continúa Mestre defendiendo que la ley de extranjería invisibiliza a las mujeres y también a las trabajadoras sexuales. Argumenta que es el trabajo legal lo que da el acceso a los derechos como ciudadanas a las mujeres migrantes y ello se debe a la construcción histórica de lo público y lo privado, asignando a las mujeres lo privado y lo público a los varones (Mestre, 2002).

El concepto ilustrado de ciudadanía se ha construido teniendo como referencia al varón. El hombre es quien tradicionalmente ha trabajado y ha ocupado el espacio público. Se asocian a lo

43 Véase la resolución 174/2018 de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.

masculino a valores como lo público, la gestión política, la creación legislativa... Por el contrario, se ha confinado a las mujeres a la esfera privada, con sus propios valores que forman parte de la “otredad”: lo doméstico, la familia, el cariño, la sensibilidad... Teniendo como referencia este binomio y al varón como referente ciudadano, Mestre argumenta que toda la legislación ha girado alrededor de esta concepción de ciudadanía del varón, y esto afecta en consecuencia al desarrollo moderno de la legislación sobre extranjería, que según afirma ha invisibilizado a las mujeres migrantes que se encargan de la privada no valorada de la misma manera en el ámbito laboral. Afirma que el binomio trabajo y derechos deja fuera a mujeres, no solo a las que trabajan en el servicio doméstico y cuidados, sino también en la prostitución (*Íbid*, pág. 193). Sin embargo, la ley de extranjería sí contempla la situación del servicio doméstico de las personas extranjeras. Legislar en el sentido de regular actividades tradicionalmente feminizadas como es la prostitución, para otras feministas significa dar cabida jurídica a prácticas patriarcales.

Para este sector pro- prostitución, el problema reside en la Ley de Extranjería al perjudicar a las mujeres migrantes en general y en especial a las que ejercen el *trabajo sexual*. Argumentan que las mujeres en los textos normativos sobre extranjería aparecen como esposas, o víctimas de trata. Consideran que el reconocimiento de la prostitución como trabajo conllevaría de forma automática de los derechos como extranjeras en nuestro país (Mestre, 2007, pág. 66). Juliano coincide con la tesis de que, en las políticas legislativas migratorias, las mujeres han sido excluidas y se han creado en torno a la figura del hombre migrante. Las califica de androcéntricas y argumenta que no hacen ninguna referencia a las necesidades de las mujeres migrantes (Juliano, 2006, pág. 189). A pesar de este argumento que insiste en que el reconocimiento de la prostitución como actividad laboral llevaría a la regularización de la situación administrativa de muchas mujeres, nada está asegurado. En un sistema de difícil integración laboral, muchas continúan en prostitución aun teniendo papeles porque la base económica y material continúa existiendo.

Existen distintos niveles de personas migrantes: aquellos que solicitan el permiso de residencia por inversiones, emprender algún proyecto profesional, los permisos de residencia para trabajadores altamente cualificados o investigadores, que se rigen por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, conocida más popularmente como la Ley de Movilidad Internacional. Por otro lado, existen personas migrantes que vienen a España con permiso de entrada (visado de turista, por ejemplo) y que una vez caducado se quedan en el territorio trabajando sin permiso de residencia y trabajo. Es el caso de muchísimas mujeres migrantes en prostitución. Para estas personas que se encuentra en España, regularizar su situación administrativa, es decir, “tener papeles”, se convierte en una de las principales preocupaciones. Las maneras que la Ley de Extranjería y el Reglamento que la desarrolla establecen para poder estar de forma legal en España, son a través del arraigo social. Muchos estudios demuestran que las mujeres migrantes que ejercen la prostitución en España no tienen lazos ni redes de apoyo con lo cual esta es la opción más posible. El arraigo social se

puede solicitar cuando “*ha permanecido en España al menos tres años, cuenta con un contrato de trabajo y acredite vínculos familiares con otros extranjeros residentes o presente un informe de inserción social*. Es decir, el arraigo social implica la estancia en España de forma irregular durante tres años, que se prueba con el sello del pasaporte de entrada por puesto legal al efecto y, además, el empadronamiento en alguna localidad o ciudad. Además, deben carecer de antecedentes penales en el país en el que han vivido en los últimos cinco años, así como una oferta de contrato de trabajo indefinido, es decir, decente, y que le permita vivir en España de forma digna⁴⁴. También, pueden venir desde su país de origen con una oferta de trabajo formal, un contrato de trabajo formalizado, no lo que ocurre muchas veces y que da pie a la trata de personas que es el ofrecimiento de un contrato de trabajo de forma verbal y sin concretar. De hecho, la denuncia por trata de seres humanos con fines de explotación sexual, entre otros, conllevaría la colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como el reconocimiento de derechos como la residencia legal y permiso de trabajo durante un año⁴⁵. Lo cierto es que, estando en España, regularizar la situación administrativa se convierte en un objetivo muy importante.

Por otro lado, la Ley de Extranjería como otras normas de nuestro ordenamiento jurídico se encarga de salvaguardar los derechos y obligaciones de las personas extranjeras en España, así como la igualdad con el resto de las personas. Tomando las cifras de las mujeres que ejercen la prostitución, el número de mujeres españolas (de origen, no por adopción de la nacionalidad) es muy bajo. La reglamentación de la prostitución con el de que estas mujeres migrantes puedan acceder a la regularización de su situación, crea una barrera entre las mujeres locales y las que no lo son. Es un parche en tanto los problemas económicos de las mujeres migrantes continúan y las opciones siguen siendo limitadas.

La regularización de la prostitución no tiene por qué traer de forma inmediata el reconocimiento de la situación legal los territorios de las mujeres migrantes en prostitución. Muchas mujeres que estando en prostitución consiguen regularizar su situación legal por distintos medios, después continúan ejerciendo la prostitución porque se encuentran con otros obstáculos que les impiden integrarse en el mercado laboral como son: un mercado laboral con escasas oportunidades para ellas, falta de formación, no dominio del idioma del lugar... De manera que continúan en prostitución por motivos de configuración del mercado laboral, personales y sobre todo pobreza. Con lo cual, la reglamentación de la prostitución no cambia en sí la vida de las

44 La normativa básica de esta autorización de residencia temporal es la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social (art. 31.3); Reglamento de la Orgánica 4/2000, aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril (arts. 62 al 66 y del 123 al 130); Real Decreto Ley 19/2012, de 25 de mayo, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios; Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

45 Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, art. 59bis.4: *La autoridad competente podrá declarar a la víctima exenta de su responsabilidad administrativa y podrá facilitarle, a su elección, el retorno asistido a su país de procedencia o la autorización de residencia y trabajo por circunstancias excepcionales cuando lo considere necesario a causa de su cooperación para los fines de investigación o de las acciones penales, o en atención a su situación personal [...].*

mujeres que ejercen la prostitución, sino que regula el acceso a su cuerpo. Al sistema de la prostitución en sí, a las redes y mafias de prostitución, así como los propios clientes que pueden sobrepasarse y cometer excesos, no les afecta que la prostitución sea reconocida como un trabajo. Se ha comprobado cómo en países donde es así, las mafias continúan trabajando y los clientes siguen ejerciendo su poder, reconocidos ahora como usuarios con todos los derechos que esto implica. Por el contrario, en estos países las mujeres continúan en los márgenes de la sociedad.

El sector abolicionista de la prostitución propone soluciones radicales bajo los principios universales de libertad e igualdad. El horizonte igualitario atañe a otras materias como la extranjería. El abolicionismo alega que esta la Ley de Extranjería debe ser modificada (las voces más críticas hablan de derogarla) para poder facilitar la integración de las mujeres migrantes pobres y sin estudios en el mercado laboral normalizado y que su único medio de vida no sea la prostitución. La cuestión será qué tipo de sociedad democrática queremos ser y si el trabajo será la única vía de integración en ella. Si aceptamos que el trabajo, aquellos que producimos sea el mecanismo de integración social, entonces tendremos que conceptualizar qué considerar qué es el trabajo decente. Por tanto, la clave estará en cómo queremos que las personas migrantes sean consideradas en nuestro país. Nos tendremos que preguntar como sociedad si queremos que las personas migrantes solo puedan estar en nuestro país por medio del trabajo, teniendo en cuenta que la mayoría de las personas, que vienen a nuestro país a vivir y trabajar lo hacen por motivos de pobreza o si deben existir otras normas jurídicas que permitan regularla situación de forma más flexible y digna.

5.5.3 La prostitución y los derechos civiles

Con la Ilustración nace el concepto de “individuo”. Los hombres son individuos, que guían su vida mediante decisiones tomadas desde el acuerdo y la razón. Los individuos son autónomos e independientes que realizan actos libres y consentidos. Su naturaleza se identifica con la libertad. Ser un individuo es, por tanto, ser una persona libre. Mientras las mujeres no fueran concebidas como individuos de pleno derecho, no eran libres. En el momento en que lo son para la sociedad y las leyes, pasar a tener racionalidad y libertad para tomar decisiones, realizar actos contractuales. La narrativa liberal basada en la racionalidad y la libertad contractual, legitima actos y decisiones como la prostitución. Los actos y decisiones se individualizan y su contexto es extraído. De manera que queda total y absolutamente legitimada desde la razón sin tener en cuenta otros factores determinantes como la estructura social y económica en la que los seres (o los individuos) interactuamos.

Otra de las aristas por las que la prostitución es analizada no es únicamente desde el aspecto laboral y de extranjería, sino también desde los derechos civiles. He abordado primeramente los distintos argumentos desde el aspecto laboral y el trabajo digno. El derecho laboral forma parte de una rama del derecho civil. Nos encontramos con grandes aportaciones por parte de pensadoras feministas en este sentido. El derecho civil que regula las relaciones entre perso-

nas da cabida desde la perspectiva contractualista a que pueda darse la prostitución como un acuerdo normalizado entre dos personas. Los contractualistas defienden de forma acérrima la prostitución como consecuencia de la capacidad de hacer negocios jurídicos, esto es de acordar, pactar, contratar de forma individual. Según esto, la prostitución sería un servicio que se da a cambio de dinero y tras un acuerdo entre las partes. Un acuerdo entre el cliente y la prostituta que vende sus “servicios sexuales” a cambio de dinero. La capacidad contractual de ambas partes legitimaría así este intercambio.

Según esta visión de los teóricos contractualistas, las personas venden su fuerza de trabajo separado de sus cuerpos, encarnada en forma de *servicio sexuales*. De acuerdo con estas teorías contractualistas, da igual que se use el propio cuerpo para pactar puesto que la validez del contrato o del acuerdo no está en la cosa o servicio que se acuerda intercambiar, sino en la capacidad que tiene el propio individuo para realizar este u otros contratos. En la prostitución implica el uso del propio cuerpo de la mujer para que los clientes varones encuentren la satisfacción y placer sexual de forma unilateral (Pateman, 1995, pág. 273). Es decir, el cuerpo de la mujer es una herramienta fundamental para que llegar a cualquier acuerdo. La legitimación de la prostitución como trabajo sería una vía de reglamentación unilateral del acceso de los varones al cuerpo de las mujeres. La reglamentación laboral conllevaría el establecimiento de una serie de reconocimientos de derechos como clientes usuarios de un servicio, en este caso el sexual. En la prostitución actual, a pesar de esa supuesta negociación, el cliente impone siempre sus normas y sus requisitos a la hora de estar con una mujer. Esto ocurre sin estar regulada. En un contexto capitalista, otra cuestión sería analizar a quién protegería más la regulación de la prostitución como un servicio comercial legalizado si a la prostituta, o a los consumidores varones como clientes.

El movimiento pro- prostitución se califica a sí mismo como un movimiento activista basado en los derechos del trabajo sexual o de la lógica de los derechos, y que tiene su origen en la denuncia de las prostitutas de los abusos y reclamación de sus derechos en los años setenta apoyadas por algunas feministas aliadas. Así, defienden:

“la vindicación de ser reconocidas por otras mujeres en pie de igualdad; no en términos de asistencialismo sino de sororidad y reconocimiento mutuo. Parte de la concepción de las mujeres como sujetos actuantes, situadas de manera diferente pero capaces de negociar y transformar reflexivamente sus condiciones de vida, también en contexto de prostitución” (Holgado; 2013, 22).

Con esto, los sectores pro- prostitución afirman que la mejor manera de luchar contra la violencia y falta de protección de derechos que sufren las mujeres en prostitución es a través del reconocimiento de sus derechos como prostitutas. Es decir, reconocen la capacidad para llegar a acuerdos de las mujeres en prostitución, incluso en relación con el uso de su cuerpo.

Por su parte, el abolicionismo considera que efectivamente las mujeres tienen capacidad. Sin embargo, esta postura defiende que la prostitución es la propia vulneración de los derechos de la mujer y principios sobre los que se sostienen las sociedades igualitarias como la igualdad. Por ello, no se puede permitir que haya un ejército de mujeres pobres y migrantes cuyos derechos como mujeres sean constantemente vulnerados en favor de los privilegios masculinos. Destacan la paradoja que existe que, para proteger los derechos de una persona, tengan que ser vulnerados otros.

La feminista norteamericana Catharine MacKinnon realiza un importante análisis sobre la vinculación entre el derecho civil y la prostitución donde todos los derechos civiles son violados en todas las formas posibles. Hace este examen desde el contexto de los Estados Unidos. Sin embargo, es aplicable al tratamiento de la igualdad entre hombres y mujeres en otros ámbitos puesto que la máxima preocupación de la jurista era precisamente este, la aplicación sustantiva de la igualdad (Gómez S. , 2015). En esta línea de consecución de este objetivo defiende que la prostitución subordina y explota a mujeres con una situación económica desventajosa que no solo sufren la desigualdad sino también la presión de las leyes penales estadounidenses (MacKinnon, 1992, pág. 8).

Los derechos civiles son todos aquellos derechos y libertades básicas de las personas y que construyen la posición de los individuos frente a los Estados, que han de ser respetados, protegidos y garantizados. *El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos* aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1966 que estableció que estos derechos son entre otros: el derecho a la vida, el derecho a no ser sometido a penas ni tratos crueles, inhumanos o degradantes; a no ser sometido a la esclavitud o servidumbre; a la libertad y seguridad personal; a la dignidad; al *habeas corpus*; igualdad ante la ley; etc. Teniendo como referencia todo el elenco de derechos civiles y libertades fundamentales de las personas, MacKinnon analiza por qué la prostitución vulnera uno a uno de los derechos civiles en “Prostitución y derechos civiles”. Lo hace en un contexto estadounidense donde priman las políticas prohibicionistas en torno a la prostitución y además pone ejemplos muy ilustrativos sobre el trato que reciben las mujeres en prostitución, a diferencia de otros actores involucrados como los demandantes del sexo.

De acuerdo con la tesis sostenida por la jurista norteamericana la prostitución constituye un trato degradante y tortuoso para las mujeres que la ejercen. Considera que cuando la legislación civil establece que ninguna persona puede ser sometido a tortura o trato denigrante, no incluye a las mujeres en prostitución. Está dirigido a que ninguna Institución u organismo oficial de ese trato a una persona. El problema está, en que la tortura que hay implícita en prostitución se da fuera de los cauces legales, con lo que las mujeres que ejercen quedan totalmente excluidas de la legislación. Con respecto al derecho a la seguridad, sostiene que la prostitución

en sí es un espacio carente de seguridad para la mujer. Especialmente cuando la prostitución se ejerce en la calle. Si el espacio público ha correspondido tradicionalmente a los varones, y existen ciertas horas en las que “las mujeres no deberían estar en la calle”, la peligrosidad aumenta para una mujer cuando ese espacio callejero está destinado a la prostitución. Cuando una mujer se ocupa de un cliente en un coche o cuando está en manos de un proxeneta, la inseguridad se multiplica. En este sentido, encontramos otras opiniones. Otros sectores consideran que, si las mujeres en prostitución y los clientes no tuvieran miedo de ser multadas y multados cuando están negociando, es decir, si esa negociación se produjera sin la presión o el riesgo de ser sancionados, la mujer no se tendría que meter de prisa en el coche. De hecho, este argumento sigue siendo muy utilizado. Por ejemplo, en enero del año 2019, en el Ayuntamiento de Madrid hubo una proposición de ordenanza municipal por parte del PSOE para sancionar a los clientes de prostitución en el municipio de Madrid. Un informe realizado por tres entidades que trabajaban en asistencia a mujeres en prostitución tumbó esta propuesta, alegando entre otros motivos, esa sanción podía aumentar el riesgo de indefensión y la capacidad negociadora de las mujeres en prostitución⁴⁶. No hay ninguna prueba fehaciente de esta afirmación y lo único constatado es que son los clientes de prostitución y los proxenetas los que tienen el control de la situación. Lo que se afirma desde un punto de vista abolicionista, es la vinculación que hay entre inseguridad y prostitución independiente del contexto espacial en el que se produzca.

Mediante la protección del derecho a la privacidad “Nadie será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra y reputación” (Organización de Naciones Unidas, 1966). Este derecho es fundamental para el desarrollo de la personalidad y la protección de la dignidad humana. Este derecho se materializa no solo en el respecto al ámbito privado, sino en el cuerpo de las personas. En la prostitución callejera las prostitutas no tienen espacio para proteger y conservar su privacidad de personas indiscretas o mirones. Incluso sufren tocamientos por parte de clientes cuando no estén con ellos porque consideran que el cuerpo de cualquier mujer en prostitución puede ser invadido cuando ellos lo deseen. Su intimidad tampoco es respetada cuando están con otros clientes porque otros varones piensan que también tienen derecho a observar. Su cuerpo está desprotegido porque cuando el cliente paga, les es más difícil poner límites. Se mete de lleno en el trato que reciben las mujeres en prostitución en Estados Unidos. Defiende que carecen de libertad o del derecho a no ser detenidas de forma arbitraria. Las políticas legislativas que criminalizan a las mujeres en prostitución, es decir, solo las prohibicionistas, las mujeres suelen ser víctimas de detenciones arbitrarias. A ello se suma la falta de libertad de expresión lo que aleja este tipo de posición de los derechos humanos o de impartir justicia social. Y es que para MacKinnon la prostitución explota a las mujeres y subordina todas las ventajas que tienen en el orden social establecido. Hace un análisis únicamente feminista y sostiene que ha llegado el momento de hacer algo por las mujeres en prostitución. Lo realmente justo sería según su

46 El País, *Tres informes tumban la ordenanza contra la prostitución del PSOE*, 30 de enero del 2019.

visión, es una legislación en la que sus derechos civiles se vean protegidos y de dar nuevas oportunidades de vida.

Igualmente, afirma de forma rotunda que en prostitución no hay libertad de acuerdo tal y como suele decirse y defenderse, puesto que las mujeres en prostitución no pueden elegir salir de ella ni tampoco pueden escapar de la pobreza. En palabras de la propia jurista “ser un esclavo es estar privado de libertad” (*Íbid*, pág. 2). De esta forma, vuelve a vincular la prostitución con la esclavitud y por tanto la ausencia de libertad. No es que las mujeres en prostitución tengan pocas opciones o alternativas de vida, sino que directamente no tienen libertad de elegir porque la prostitución es su única vía. Sin duda esta cuestión es la que más debate suscita. Se suele asociar la prostitución a la libertad sexual, pero autoras como MacKinnon, afirman que nada tiene que ver con el sexo⁴⁷.

5.5.4 La libertad sexual

La libertad sexual es “un objeto jurídico de protección que se inserta en la esfera de la libertad personal, cuyo contenido esencial son las facultades de autodeterminación sexual” (Ugaz, 1999, pág. 194). La noción de libertad sexual es ampliamente debatida en relación con la prostitución. Mientras el sector pro- prostitución reconoce la prostitución como una forma más de ejercer la libertad sexual, el abolicionismo considera que la prostitución es una vulneración en sí misma al ejercicio de la libertad sexual y el consentimiento de las mujeres en su conjunto.

Dentro del propio control de la sexualidad y en el ejercicio de la autonomía y apartando la categoría de análisis de género, la acción de elegir qué hacer con el cuerpo y pasar a prostituirse parecería libre de todo condicionante externo o base material. La realidad es muy variada, pero encontramos unos patrones que en prostitución se repiten y hacen que nos lleven a analizar cómo de libre es esa elección. “Elegir” es escoger, preferir algo entre un abanico de opciones, hacer un primer ejercicio de comparación entre todas las elecciones. Vincular la acción de “elegir” con “prostitución” es una forma de neutralizarla. Es sacar a las mujeres que ejercen la prostitución y a la misma de su contexto, al final y al cabo de despolitizarla.

El ejercicio de libremente elegir ejercer la prostitución es el paso previo al consentimiento que las mujeres en prostitución dan una vez dentro. Para Sheila Jeffreys el uso de la palabra *elegir* forma parte del lenguaje neoliberal y afirma que su uso es totalmente deliberado por parte de aquellos que utilizan el movimiento de los derechos de las mujeres para defender en realidad el derecho de los hombres a consumir prostitución. Una manera de justificar el abastecimiento cuando ellos quieren un cuerpo femenino y pagar por ello. Jeffreys afirma que las personas defensoras de la prostitución hacen uso del mismo lenguaje que los varones en prostitución. El discurso de que las mujeres tienen derecho a ejercer la prostitución esconde según su tesis, que

⁴⁷ “Las mujeres son prostituidas precisamente con el objetivo de ser degradadas y subyugadas a un trato cruel y brutal sin el límite de los derechos humanos” (Traducción propia) (MacKinnon, 1992, pág. 1)

el verdadero derecho en esa afirmación es el de que los hombres legitiman el comprar cuerpo de las mujeres cuando ellos lo deseen (Jeffreys S., 1997, pág. 129).

Según Raquel Osborne, con respecto a la prostitución priman las posturas paternalistas sobre las prostitutas y el abolicionismo juzga la prostitución como “una actividad vergonzosa y vergonzante” y le acusa de establecer juicios morales (Osborne, 1988). El sector pro- prostitución critica al abolicionismo por actitudes que califica de “incomprensión, el moralismo, el paternalismo y el redentorismo” (Vance, 1989). Según estos modos de enfrentarse a la prostitución tienen su origen en los movimientos utópicos a favor del amor libre en las primeras décadas del siglo XIX que cuestionaban la monarquía y el matrimonio, y por tanto las prostitutas son condenadas por tener sexo fuera del matrimonio. Osborne acusa al movimiento feminista abolicionista de puritano. No obstante, lo que hay que tener en cuenta es que el abolicionismo nunca juzgó ni condenó a las mujeres en prostitución, sino a aquellos varones que hacían uso de su doble moral para consumir prostitución y estigmatizar a las prostitutas. Eran los varones burgueses, y más tarde los compañeros obreros, quienes fueron objeto de sus críticas.

A pesar de las acusaciones de paternalismo hacia las abolicionistas, las posiciones reglamentaristas de la prostitución han sido compartidas históricamente por la Iglesia. Destacamos el surgimiento del movimiento abolicionista en el seno de las protestas sufragistas en Inglaterra al crearse una política legislativa de reglamentación de la prostitución. Por otro lado, en España, con importante y conocida influencia de la Iglesia Católica, también tomó posiciones de reglamentación de las mancebías, la prostitución era “un mal social inevitable” con el que había que vivir. Durante la edad media y modernidad española la prostitución estaba reglamentada. Era “un mal social” con el que había que convivir porque tenía un efecto paliativo de las violaciones. Es decir, por el bien común lo mejor era convivir con ese mal y dotarle de una cierta protección legal y tolerancia a pesar del estigma de las mujeres. El fin no era dar derechos a las mujeres que ejercían la prostitución sino controlar de cierta manera la sexualidad masculina, la higiene y salud pública y tener a las prostitutas en lugares específicos de las ciudades o poblaciones.

Esta política de tolerancia y cierta reglamentación de la prostitución será tradicional en España hasta el siglo XX. Jean- Louis Guereña habla de una época abolicionista durante el reinado de Felipe IV, quien dictó dos normas en la primera mitad del siglo XVII: *Prohibición de mancebías y casas públicas de mujeres en todos los pueblos de estos reynos* y *Recogimiento de las mugeres perdidas de la Corte, y su reclusión en la galera [sic.]*. Respecto a la primera norma, desde un punto de vista religioso, Felipe IV prohibía las mancebías porque era una forma de corrupción de las almas, que lejos de evitar las violaciones como se decía, aumentada el deseo. En la segunda norma, se ordenaba detener a todas las mujeres porque “ocasionan muchos escándalos y perjuicios a la causa pública”⁴⁸. Se trataba, por tanto, de políticas claramente pro-

48 Jean- Louis Guereña, *La prostitución en la España contemporánea*, Marcial Pons, 2003, Madrid, pp. 20- 28.

hibicionistas cuyo fin era la represión de las mujeres en prostitución culpables de la corrupción. La posición abolicionista surgiría después con una clara diferencia, identifica a los culpables de la prostitución no en las mujeres, sino en aquellos que consumen.

Volviendo a la época reglamentarista inglesa en el siglo XIX encontramos a una importante mujer feminista, Josephine Butler. Se enfrentó a la sociedad victoriana de la época que apoyando a las mujeres en prostitución y en contra de estas medidas, y apoyando a la mujer como sujeto político independiente. Recogió testimonios de muchas mujeres que fueron sometidas a los agresivos exámenes médicos, e incluso llegó a publicar un manifiesto con el apoyo de otras mujeres. Al lado siempre de las mujeres en prostitución y escuchando sus testimonios, sabía de la existencia de abusos policiales, pobreza y miseria. Tenía además muy presente, que muchas eran mujeres y niñas de clase obrera, pobres y analfabetas las que ejercían la prostitución y que difícilmente podían luchar por sus derechos. Cuestionó fuertemente que la prostitución fuera un mal necesario y proponía luchar contra los factores socioeconómicos que llevaban a muchas mujeres a la prostitución, así como criticar la doble moral sexual dominante de la época (De Miguel & Palomo, 2016). Precisamente la crítica a la doble moral sexual de la época victoriana estuvo muy presente en el movimiento sufragista de la época. El sufragismo, teniendo como reivindicación principal los derechos civiles y políticos, así como la educación de las mujeres y niñas, sabía que la prostitución era la peor consecuencia de la pobreza.

Por tanto, el feminismo abolicionista comprende el sistema en el que las desigualdades de clase y de sexo se producen. Sus pensadoras lanzan duras críticas a aquellos que se benefician de su posición privilegiada y nunca hacia las mujeres en prostitución. A pesar de ponerse del lado de las más perjudicadas, el movimiento abolicionista ha sido tildado históricamente de “puritano” y de ser cercano a las posiciones religiosas. En aquellos países de importante influencia religiosa (ya sea católica o protestante) se han tomado históricamente políticas reglamentaristas de la prostitución como hemos explicado recientemente. Las críticas a las feministas abolicionistas se deben a que, en los inicios de movimiento sufragista en Estados Unidos, muchas de las mujeres eran protestantes. Estas se pusieron en las filas de la lucha contra la esclavitud.

Desde el sector pro- prostitución no conceptualizan la compra de sexo como una conducta social reprochable. Consideran que la prostitución es una forma más del ejercicio de la libertad sexual o un sexo que debe tolerarse, porque, aunque sea una práctica en la que no se tienen en cuenta los deseos de la otra persona que son sustituidos por dinero. Así, Heim define que el movimiento pro- derechos como una propuesta relativamente joven vinculado al concepto de trabajo sexual. En el mismo texto afirma que la corriente abolicionista y pro- derechos dentro del movimiento feminista surgen en la segunda mitad del siglo XIX. Asegura que la corriente del trabajo sexual “articula la mayor parte de las críticas que se han hecho a las insuficiencias del modelo abolicionista” incluso en el ámbito jurídico (Heim, 2011). Sin embargo, omite que las medidas reglamentaristas en torno a la prostitución también tienen varios siglos de historia de la mano de la Iglesia.

En esta línea, Heim distingue entre un abolicionismo clásico surgido en la Inglaterra del siglo XIX tras las leyes de reglamentación de la prostitución; un abolicionismo radical nacido en la década de los sesenta surgido de la mano de la conceptualización del patriarcado y poniendo la responsabilidad sobre el cliente; y sistema mixto o moderado que reconoce la existencia de prostitución voluntaria o no coactiva. La condena de la prostitución como única vía de escape para las mujeres y niñas pobres, era algo de lo que las sufragistas inglesas eran conscientes. Aunque el movimiento tenía como objetivo el derecho al voto, también cuestionario el orden social, económico y cultural de la época. Tenían muy claro el cuestionamiento de la doble moral sexual a través de dos instituciones: el matrimonio y la prostitución (De Miguel & Palomo, 2011). Las críticas y cuestionamiento al sistema de la prostitución continuaron hasta la llegada del feminismo radical y el posicionamiento de la genealogía feminista siempre ha sido el mismo.

Al contrario, otras feministas, defienden que este movimiento pro- derechos surge cuando el sistema capitalista y patriarcal encajan sus piezas haciéndose con el discurso de la libertad sexual en favor de la perpetuación de los roles de género. Si bien las personas defensoras de la prostitución aceptan que la estructura social en la que se enmarca es patriarcal, de las género, clase y raza. Pero equiparan la prostitución a la fuerza de trabajo (Britos, 2009). Defienden la plusvalía y el valor de la producción no a través del uso de las manos, sino del propio cuerpo que produce servicios sexuales. Desde esta mirada, defienden los derechos laborales que otorga el reconocimiento de la prostitución como actividad profesional. Reconocen que las mujeres en prostitución no solo son pobres y migrantes, “racializadas” y con bajas posibilidades de integrarse en el mercado laboral local.

Lo que llama la atención a algunas filósofas feministas, es que precisamente esa perpetuación de los roles de género y marginación de las mujeres sea un discurso amparado por personas que se autocalifican feministas (Miyares, 2017). Así, defienden que la prostitución nada tiene que ver con la libertad sexual de las mujeres pobres, que son quienes principalmente sufren la peor cara de este binomio, no tengan que resignarse y “transformar reflexivamente sus condiciones de vida” sino que sea el propio sistema que cambie para que, de forma justa, pueda vivir sin tener que ajustarse a ningún mecanismo de engranaje injusto.

El reconocimiento de la prostitución como una actividad laboral, ya sea por cuenta ajena o propia, crea una brecha más entre las mujeres: aquellas privilegiadas que tienen oportunidades laborales y desarrollar libremente su sexualidad, y las destinadas a la prostitución y sin opciones para elegir como ejercer su libertad sexual. Para Kajsa Ekis Ekman define la prostitución como el intercambio de dinero por sexo en el que el dinero ha sustituido el deseo (Ekman, 2015). El privilegio se sustenta en aquellas que primero, pueden elegir en qué trabajar y con quién acostarse y controlan por tanto su propio cuerpo, por lo que cualquier atentado contra el mismo es considerado abuso o agresión sexual; sobre aquellas que apenas pueden elegir cómo desarrollar y disfrutar su derecho a la libertad sexual, ejercen la prostitución y no tienen control

sobre su propio cuerpo. Ana de Miguel afirma que la prostitución es una escuela de desigualdad humana que trasciende más allá de las mujeres prostituidas (De Miguel A. , 2015, pág. 169).

5.5.5 El consentimiento y la prostitución

La noción de consentimiento y su aplicación genera distintos debates. La definición del consentimiento en el plano jurídico hasta ahora ha estado marcada y en relación con todo aquello que tiene que ver con la libertad sexual, por los estereotipos sexistas, especialmente en violencia sexual (Williams, 2020). A nivel jurídico se debe redefinir de manera clara y estándar lo que es el consentimiento, pero los comportamientos y actitudes sociales deben cambiar para poder erradicar las diferentes formas de violencia sexual. La dificultad de poder defender que no ha habido consentimiento es más complicada, cuando se producen comportamientos periódicos, actitud pasiva o ausencia de violencia, no hay resistencia física... dando lugar a una apariencia de actitud o participación voluntaria. De esta forma en el plano jurídico existe el consentimiento viciado, por el cual se invalida o es inexistente el consentimiento de la víctima cuando se halle privada de sentido, trastorno mental del cual se abusa, anulando la voluntad de la víctima o haciendo uso del prevalimiento o superioridad coartando la libertad de la víctima.

Los acuerdos contractuales ya sean de forma verbal o escrita, son el paradigma de la libre elección (Di Tullio, 2016). La legislación civil española establece que “el contrato existe desde que una o varias personas consienten en obligarse, respecto de otra u otras, a dar alguna cosa o prestar algún servicio”⁴⁹ sentando las bases de la libertad de acuerdo y contratación entre dos o varias partes. Las teorías contractualistas son un “conjunto de teorías que, de diferentes modos, sostienen que en el contrato o más específicamente, en el consentimiento de los individuos se halla la fuente de la obligatoriedad de los mandatos jurídicos, políticos o morales” (Schwember, 2014, pág. 103). Representan el cénit de la capacidad de libre acuerdo entre dos individuos. A pesar de estar teorías, la legislación pone una serie de límites a esa capacidad de contratación y acuerdo estableciendo que son nulos los contratos obtenidos por error, dolo o violencia. El objeto es uno de los elementos esenciales del contrato, junto con la causa y la forma, y debe ser una cosa o servicio consistente en dar o hacer que “no están fuera del comercio de los hombres, aun las futuras”⁵⁰. Para Carole Pateman, estas teorías que vinculan únicamente a los individuos masculinos y subordinan a las mujeres bajo el paradigma de los contratos o acuerdos libres. Existe un pacto o contrato originario social y otro sexual que según su tesis ha sido silenciado en todos los análisis de las teorías contractualistas. El pacto social entre individuos masculinos explicaría la relación entre los individuos y el soberano del Estado. Los individuos masculinos son poseedores de su persona y tienen la capacidad para poder decisiones. Están capacitados para pactar con el soberano para la cesión de su libertad e igualdad, y entre ellos. Este contrato

49 Artículo 1254 del Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil.

50 *Ibid.*, Artículo 1271.

originario social habría representado hasta ahora la historia de la libertad ya que con él nace la nueva social civil que rompe la anterior sociedad patriarcalista. El segundo contrato originario, el sexual, representa la historia de sujeción de las mujeres. no son poseedoras de sí mismas ya que no pueden acceder a los mismos bienes materiales que los individuos varones. No estarían capacitadas con la misma libertad que los individuos varones más que para contraer matrimonio o legitimar otras situaciones de sujeción con respecto a los varones, como es la prostitución. Conforme a esto, el cuerpo de las mujeres estaría dentro de lo que se puede comprar y sería una subordinación vista como libre y consentida. Es decir, un contrato o pacto entre un individuo y una subordinada se naturaliza como libre: “la libertad depende del derecho patriarcal” (Pateman, 1995). La diferencia sexual es también política y condiciona la libertad y sujeción de las mujeres por parte de los varones. El derecho civil, como patriarcal, es la herramienta legitimadora para naturalizar y neutralizar el contrato sexual del que habla Pateman.

Siguiendo las tesis civilistas, las prostitutas serían “personas prestatarias” que no intercambiarían sexo por dinero, sino que realizan un servicio o prestación sin especificar de qué tipo. Coinciden, las posiciones reglamentaristas o procederechos, en contemplar la prostitución como un trabajo y, por tanto, reconocen la capacidad de consentir entre la prostituta y el cliente (Heim, 2011). Heim afirma que se trata de un intercambio, una prestación consentida entre dos partes en los que la “energía sexual” y el cuerpo constituyen las herramientas de trabajo. Con el consentimiento verbal se obtendría la validación del contrato, existiendo una “aceptación, acuerdo y mutuo acuerdo, consenso, aprobación” entre la prostituta y el cliente (Tinat, 2012). Es un mecanismo para neutralizar y vaciar de contenido político la prostitución. Si nos acercamos al fenómeno como hemos podido realizar ya en varias ocasiones a lo largo de este trabajo, la prostitución está tremendamente cargada de aspectos políticos. Cuantitativamente afecta más a las mujeres que son quienes principalmente se prostituyen y, además, es un obstáculo para el alcance de la igualdad entre hombres y mujeres.

La rama penal del ordenamiento jurídico penaliza cualquier conducta tipificada como delito en aras de proteger los bienes jurídicos tanto de los individuos, como de la sociedad de forma colectiva y del Estado. La prostitución en España permanece en una situación de alegalidad, incluso cuando colisionan las libertades de parte de la población y de un bien jurídico tan importante como la igualdad entre ambos sexos.

Autores como Emilio Lamo Espinosa incluyen la prostitución en los llamados delitos sin víctima junto con la pornografía, la masturbación, homosexualidad, aborto, consumo de estupefacientes, ... Estos son actividades o comportamientos considerados delictivos o “antisociales” en los que los individuos participan más o menos libremente. Se caracterizan por *inexistencia de víctima, ser una conducta contraria a la moral pública e implican una transacción ilegal y voluntaria entre adultos de bienes o servicios*. Los llamados delitos sin víctima forman parte de lo tradicionalmente rechazado por la sociedad y pensamiento patriarcal. Ponen el foco en los

individuos y su participación más o menos libre. Así, en base a esta perspectiva, la prostitución constituiría un comportamiento en contra de la “moral pública”. Pone al mismo nivel de reprochabilidad pública actividades o actitudes cuya causa de existencia es distinta. Según esta teoría de los delitos sin víctima, estaría al mismo nivel la homosexualidad, el aborto y el consumo de estupefacientes. Resulta bastante conflictivo igualar la acción libre de individuos de consumir drogas que, la que una en función de la orientación sexual de una persona o una mujer en el ejercicio de su derecho al aborto. La libertad en la orientación sexual se basa en la no discriminación de personas por esta misma razón. La raíz de la necesidad del derecho al aborto por parte de las mujeres reside “en el ejercicio de sus derechos de libertad, intimidad y autonomía persona” especialmente en relación con su vida sexual y reproductiva, así como “el derecho a la maternidad libremente decidida” (LO, 2/2010). Si se conceptualizada como propone el autor como “un delito sin víctima”, teniendo en cuenta los factores socioeconómicos de las mujeres que ejercen la prostitución, el foco continúa estando en quien consiente y no en quién se beneficia de esta supuesta libertad y consentimiento de la mujer en prostitución.

En la actualidad la homosexualidad y la interrupción voluntaria del embarazo tratan de proteger valores jurídicos como la no discriminación por razón de orientación sexual y el libre desarrollo de la sexualidad. El objetivo es buscar la protección legal de estos bienes a nivel individual. Es decir, el derecho a no ser discriminado por sexualidad o el poder acceder a la autonomía de los propios cuerpos, no pueden ser obstaculizados o reprimidos porque muchas personas verían vulnerados derechos y libertades fundamentales. La sexualidad femenina y el aborto forman parte de la reivindicación feminista de los años setenta. Estas feministas volvieron a poner el foco en la prostitución como una forma más de violencia contra las mujeres y un derecho tradicional de los varones, y consideraban la pornografía como la base de una educación sexual patriarcal. Reconocer el ejercicio legal de la prostitución supondría ir en contra de principios y bienes jurídicos como la igualdad. Sería legalizar no la autonomía de la mujer para prostituirse, sino el derecho de los hombres a acceder a sus cuerpos de forma totalmente legalizada destruyéndose el principio de igualdad entre hombres y mujeres. En cambio, para el sector regulacionista, el reconocimiento de la prostitución legal conllevaría su despenalización. Dejaría de ser un delito sin víctima porque ya no atentaría contra la “moral pública”, quedaría fuera de la transgresión y se reconocerían por extensión derechos laboral de las personas que la ejercen.

Lo que llama la atención de la definición de los delitos sin víctima, es la incidencia en la transacción voluntaria entre adultos. Según esto, dependerá del tipo de acción que justifique el intercambio y el que las partes sean personas adultas, para que esté despenalizado. En nuestro ordenamiento jurídico, a pesar de la voluntariedad de las partes existen ciertos comportamientos que sí están tipificados como antijurídicos independientemente del consentimiento por parte de la víctima. Por ejemplo, artículo 145 del Código Penal establece que “el que produzca el aborto de una mujer, con su consentimiento, fuera de los casos permitidos por la ley”. El artícu-

lo 177 bis. 4 relativo a la trata de seres humanos dispone que “el consentimiento de una víctima de trata de seres humanos será irrelevante”. El fin de esto es la protección de bienes jurídicos como el libre desarrollo sexual de las personas, o la integridad física y moral.

Mientras que el reglamentarismo reconoce la autonomía de la prostituta y la validez de su consentimiento, siendo el problema el estigma que sufren, y por ello hay que luchar por sus derechos fundamentales (Heim, 2011), el abolicionismo no niega que exista consentimiento, sino que pone en cuestión como se obtiene. Geneviève Fraisse en su obra “Del consentimiento” conceptualiza el consentimiento o el acto de consentir, siendo suficiente para validar o legitimar cualquier acto entre dos partes. Resulta interesante examinar cómo esta acción se hace y en qué contexto se produce ese acto de consentir. Es decir, cuáles son los mecanismos materiales o psicológicos en los que dicho consentimiento se obtiene. La autora lo aplica a distintas cuestiones, entre ellas el divorcio. Reflexiona acerca del consentimiento. Afirma que es una forma de emancipación para la mujer, puesto que le otorga la capacidad de consentir de forma libre como sujeto civil y político. Se produce una paradoja, y es que, en relación con la prostitución, la mujer se convierte en el sujeto capacitado para consentir, pero también el objeto a través del cual se consume ese contrato. Establece que las mujeres han alcanzado autonomía, pero ello no quiere decir que se hayan liberado de su posición de objeto. De tal manera que, incluso si consiente con un “sí”, no quiere significar que ese consentimiento se otorgue desde una posición de liberación de la mujer.

Para Kathleen Barry, el patriarcado ha sabido adaptarse a la nueva situación de las mujeres. El poder de opresión del sistema patriarcal ha sabido mutar y se ha aclimatado a su nueva situación dando paso al “patriarcado del consentimiento”. Muchas han podido acceder a puestos laborales y tener independencia económica, pero eso no quiere decir que las mujeres han dejado de sufrir opresión que se sufre especialmente con la “privatización de sus cuerpos”. Los matrimonios no se sostienen tanto en el tiempo como antes, y han llegado los divorcios por lo que el acceso al cuerpo de las mujeres a través de esta institución ya no está asegurado. A pesar de que las mujeres en muchas partes del mundo han accedido a derechos sexuales y reproductivos como el aborto o los métodos anticonceptivos, o tengan una mayor libertad sexual, no quiere decir que la raíz del problema esté resuelta. Según ella, el patriarcado ha cambiado y opera de una manera más especializada, a través de la sexualización de las mujeres. Y por extensión, su mercantilización. La sexualidad de las mujeres es su sexualización y la dominación sobre ellas, así afirma que:

“la prostitución es la quintaesencia de la sexualidad de las mujeres porque en ella los cuerpos femeninos, sexualizados por la sociedad como lo son todos los cuerpos femeninos, solo necesitan estar presentes y disponibles para actuar sobre ellos con el fin de producir sexo: en este caso, placer sexual, alivio, fantasía para el que paga” (Barry, 2005).

Según Barry las mujeres en prostitución a pesar de esa capacidad decisoria son el objeto de la transacción. La sexualidad masculina es un “imperativo” y afirma que el acoso sexual, la violación en todos sus ámbitos (matrimonio, familia, encuentro, etc.) son ejemplos de poder sexual masculino. En la actualidad existe un individualismo que trata la sexualidad masculina y femenina como relaciones individuales cuyas decisiones o acciones no tiene que ver con el contexto material o las relaciones de poder. Así, un acto sexual entre dos personas se considera individualizado donde no tienen influencia las relaciones de poder. Pone como ejemplo el “sexo acordado entre adultos”, es decir la prostitución. Es aquí donde se disuelve el consentimiento. Con el uso del consentimiento individual dentro de la prostitución, desaparece el contexto material y las relaciones de poder que implica, así como los efectos sobre las mujeres: “Sexo y reproducción tiene lugar en condiciones de fuerza: o sea, condiciones de subordinación, inferioridad, desigualdad” (Barry, 2005). No existe ninguna diferencia entre la prostitución y la violación. Destaca que socialmente la agresión sexual o la violación son distintas. En la violación no existe consentimiento por parte de la víctima, pero en prostitución está implícito ese consentimiento, no se pregunta.

El consentimiento, como decimos, se entiende de manera distinta desde posiciones pro derechos o regulacionistas que reivindican la autonomía y la agencia de las mujeres. El consentimiento se ha consagrado como la causa expresa de inexistencia de delitos o comportamientos socialmente reprochables. Así ocurre con la prostitución en muchos sectores defensores de la prostitución. Recurren al consentimiento de la prostitución para continuar legitimando el consumo de sexo por parte de los varones. Es decir, se centran en el consentimiento de la prostituta invisibilizando la otra parte que acude de forma premeditada al comprar sexo. No ocurre así en otros delitos que tienen especial incidencia en las mujeres y niñas, incluida la trata con fines de explotación sexual, donde el consentimiento es irrelevante. Entre los objetivos el muy comentado “Anteproyecto de ley orgánica de garantía integral de la libertad sexual” se encuentra el que “solo sí sea sí” por parte de las mujeres en relación con el acceso a su cuerpo que, como pone en la exposición de motivos, “se ha venido históricamente obstaculizando por los roles de género establecidos en la sociedad patriarcal”. Reconoce que las violencias sexuales vulneran “el derecho fundamental a la libertad, a la integridad física y moral, a la igualdad y a la dignidad de la persona”. No obstante, en prostitución, las mujeres también dicen “sí”, incluidas aquellas que están siendo explotadas sexualmente. Estas mujeres emiten su “sí” o su aceptación, sin que necesariamente haya ningún tipo de intimidación ni siquiera ambiental o física. Las mujeres en prostitución consienten y aceptan la proposición de los clientes en un determinado contexto. Para algunas feministas abolicionistas esta ley deja fuera de las violencias sexuales contra las mujeres a la prostitución.

Para otras defensoras de la prostitución como trabajo, ese consentimiento lo conceptualizan como *agencia* de las mujeres es esa capacidad de decisión y autonomía para dirigir sus vidas. Pilar Rodríguez afirma que las mujeres migrantes en prostitución tienen movilidad y

pueden pasar de ser prostitutas en los países destino, a ser ama de casa o madre de familia en su país de origen donde además “cuando llega de nuevo [...] con miles de regalos es bien recibida, y eso vale” (Rodríguez P. , 2007, pág. 75). La autora defiende que eso es “capacidad de agencia” de las mujeres en prostitución. Muchas mujeres que ejercen la prostitución ocultan la realidad de lo que están viviendo a sus familias para no ser rechazadas o repudiadas por ellas.

Por su parte, Jo Doezema, critica la infantilización de las mujeres en prostitución y acusa a las feministas abolicionistas de considerar que no tienen agencia. También denuncia que la legislación pone al mismo nivel que los niños y las niñas a las mujeres en prostitución, de estar “infantilizadas” (Doezema, 2004). El feminismo abolicionista no cuestiona esa capacidad, sino los condicionantes que llevan a una mujer a tomar determinadas decisiones o consentimientos. Ya que “median grandes desigualdades económicas y de género entre los y las que consienten” lo cual hace que sea cuestionable el consentimiento otorgado en este tipo de relaciones (De Miguel & Palomo, 2016, pág. 324).

Sheila Jeffreys, autora referente en el estudio de la investigación y a la que acudimos con frecuencia en este trabajo, menciona en su libro *La Industria de la vagina* un trabajo de investigación sobre prostitución que decimos acudir de primera mano y que Jeffreys usa para desmitificar la “agencia” o la “teoría racional de la elección” (Jeffreys, 2011, pág. 31). Se trata de un artículo de Alys Willman- Navarro titulado “Money and sex: what economics should be doing for sex work research”⁵¹.

La investigadora considera la economía como una forma de tomar decisiones en este ámbito. Las decisiones económicas según Willman- Navarro se toman de forma racional que eligen entre distintas opciones según lo que les conviene, especialmente en términos materiales. Para defender esta tesis en relación con la prostitución, pone el ejemplo de Magda, una mujer nicaragüense que según el testimonio que le aporta, cobra 1’50 dólares por clientes, de los cuales para son para el propietario de la habitación donde tienen las relaciones. Magda ejerce la prostitución en una de las zonas más pobres de su ciudad y la investigadora propone estudiar su situación desde una dimensión particular. Es decir, fuera del contexto global de pobreza, desempleo y género. Afirmo que Magda prefiere ejercer en la calle antes que en un hotel por cuestiones de seguridad ya que en los hoteles deben montarse en los coches de los clientes. La autora visibiliza a esta mujer en prostitución como una “emprendedora” puesto que es capaz de valores los costes de oportunidad y beneficios de cada situación, siendo una individuo que forma parte del sistema económico de intercambios. Según la misma, el debate de la prostitución visto desde un punto de vista económico, lo aleja de la moralidad. Para Willman- Navarro, las mujeres en prostitución son valedores de su agencia y tienen capacidad de decisión. Son capaces de asumir ciertos riesgos haciendo uso de su capacidad de agencia y carácter emprendedor.

51 La traducción es “Dinero y sexo: qué deberían estar haciendo los economistas para la investigación del trabajo sexual” publicado en la revista *Research for sex work*, n°9 sobre “Sex work and Money” en el año 2005.

Pone de manifiesto los riesgos, como son el sexo de riesgo con los clientes y que Magda acepte que los clientes no usen protección a cambio de más dinero es porque constituye un “incentivo económico” (Willman- Navarro, 2005).

Por el contrario, feministas como Jeffreys observan con gravedad este testimonio y considera que es una muestra más de la victoria económica en el discurso de algunas feministas:

“La aceptación general en el seno del activismo feminista de la teoría del sexo como trabajo representa un modo de adecuarse a la construcción masculina y el derecho de los varones a disponer del cuerpo de las mujeres” (Jeffreys, , 2011, pág. 39).

Para Jeffreys, la cuestión sobre la prostitución no está en el derecho de las mujeres a elegir prostituirse, sino en el derecho que existe en los hombres a comprar prostitución y que ejercen la verdadera “agencia” o capacidad de acción y elección. Explica el concepto de consentimiento en prostitución de una forma interesante. Para ello utiliza el símil del consentimiento y la esclavitud. Así, argumenta que, si el consentimiento fuera el elemento requisitorio o criterio para determinar o no la esclavitud, no habríamos podido conceptualizar la esclavitud como una forma de violación de los derechos humanos (Jeffreys S., 1997, págs. 135- 136). Añade además que, recurrir a la “elección” como argumento se invisibilizan otros condicionantes que determinan la elección de ese camino o permanencia. Destaca que la individualización de la cuestión de la prostitución, tomado únicamente como un acto personal e individual en vez de como un asunto político del feminismo desvirtualiza el auténtico debate. De acuerdo con el pensamiento de Barry, el consentimiento no es un elemento definidor de la libertad individual puesto que omite cómo se construye la elección. El consentimiento condena a una posición de alteridad a aquellas mujeres que solo consiente cuando hay un intercambio de dinero por sexo (*Íbid*, pág. 137). Considera que son cuestiones inseparables, pero no por parte de las mujeres en prostitución sino por parte de aquellas personas pro- prostitución, de manera que crea un abismo entre unas mujeres y otras.

Alicia Miyares describe cómo el lenguaje neoliberal se ha introducido en la teoría feminista sustituyendo la “igualdad” por la “libre elección individual”, aunque ello suponga desvirtuar y dismantelar el proyecto feminista (Miyares, 2017). La filósofa española afirma que dos armas de reacción neoliberales con el “principio de mérito” y “principio de elección”. Con el primer principio, se entiende el ascenso social de las personas: cada persona tiene aquello por lo que ha luchado y esforzado. Es decir, que, si una persona es pobre, es porque no se ha esforzado lo suficiente, incluso si esa persona no ha tenido los medios para hacerlo. Por el segundo “principio de elección” se explica y justifica la desigualdad y todo queda amparado bajo el paraguas de la “libertad individual” de cada persona (*Íbid*, pág.119). El principio de elección ha entrado como un troyano en la teoría feminista dividiendo el movimiento en cuestiones determinantes como la prostitución (*Íbid*, pág. 129).

La teoría feminista cuestiona el sistema asimétrico patriarcal y los postulados del neoliberalismo, cuestiona la sociedad en la que vivimos y lucha por acabar por las injusticias en las que viven muchas mujeres de todo el mundo, como es la prostitución. Afirma Miyares que los planteamientos neoliberales proponen una concepción negativa de la libertad porque tal y como la conceptualizan, las mujeres pierden: mujeres que afirman no sentirse marginadas o desiguales, otras que no aceptan restricciones a la libertad cuando esta crea o fomenta relaciones desiguales como la prostitución. Esto se explica porque son mujeres que por su clase no han sentido la desigualdad y no hacen de cuestiones como la prostitución que afecta a las mujeres como suyos. La conciencia feminista invita a concienciar a todas las personas sobre las relaciones de poder entre hombres y mujeres y a cambiarlas. Recordamos un fragmento de la obra *Unión Obrera* de Flora Tristán, donde hace un llamamiento a las mujeres burguesas para unirse en la lucha obrera, no sufran la desigualdad de clase, invita a unirse a la lucha obrera aludiendo a que ellas sufren otro tipo de desigualdad, la de género. Así, el ejercicio de concienciación es importante para poner límites a nuestra propia libertad, ya que si amparados bajo el techo de la libertad elección y el individualismo, la libertad negativa a la que se refiere Miyares, *impide que cumplamos con las obligaciones mutuas*. Llevado al campo de la prostitución, se explica muy bien: solo cuenta con el deseo de una de las partes. Critica que aquellas personas defensoras de la libertad individual omitan elementos determinantes y la confirmación de la libertad individual como son los condicionantes externos de los sujetos para su autoafirmación o realización. Algunos sectores dentro del propio feminismo defienden la autodeterminación sexual dentro del individualismo negativo, es decir, aunque ello suponga mercantilizar no ya el propio cuerpo sino el un grupo grande de mujeres (*Ibid*, pág. 130).

La idea de consentimiento y la libertad para hacer lo que una persona quiera sin atender a los límites, esconde una realidad en la que lo personal, ha dejado de ser político según afirma el psicoanalista Juan Carlos Volnovich. Diferentes estudios sobre prostitución comentan que la pobreza, baja formación y además escasas oportunidades de integración en los mercados laborales locales, hace que las mujeres migrantes sean carne de cañón para las mafias de trata y explotación sexual, o que ellas mismas tomen la decisión autónoma, dentro de ese contexto, ejercer la prostitución para poder sobrevivir. Consienten tener sexo con los clientes varones a cambio de dinero. Pero antes de llegar a consentir o aceptar, a ninguna mujer en prostitución se le preguntó si “consintió en ser pobre, analfabeta, denigrada o desvalorizada socialmente” Afirma que la “libre elección” para prostituirse no deja ver el sometimiento al poder de la sociedad patriarcal (Volnovich, *Ir de putas. Reflexiones acerca de los clientes de la prostitución*, 2010, págs. 12- 13).

Hay algo común en todo ese discurso y la necesidad de tratar la cuestión de la prostitución desde el marco del capitalismo sin dar soluciones que realmente puedan cambiar y transformar de forma radical la vida de las mujeres en prostitución. El sector “pro- derechos” reconoce que las mujeres que están en prostitución son en su mayoría pobres, pero que a pesar de la pobreza tienen “agencia” y por tanto capacidad de decisión y consentimiento. Efectivamente la pobreza

no les ha quitado la capacidad de raciocinio. Las consecuencias de tener pocas oportunidades de mejora en sus vidas y de vivir en una situación de necesidad económica, tiene como consecuencia la limitación de las elecciones. Viven en una presión constante que se traduce decisiones que no son justas para ellas, ni para el resto de las sociedades democráticas. Muchos han calificado de una solución más “práctica” el reconocimiento de la prostitución como trabajo y su amparo jurídico (Moreno C. M., 2020). Lo cierto es que esa practicidad no se está midiendo desde el punto de vista de las consecuencias que esto puede tener en la sociedad y en el propio control del cuerpo de las mujeres en prostitución, sino desde el punto de vista lucrativo y económico para el Estado. El abolicionismo defiende que las mujeres en prostitución tienen una capacidad de elegir muy limitada debida a la pobreza y que por ello no deben ser condenadas a la prostitución, aunque lo elijan dentro de un marco de desigualdad y pobreza. Por mucho que aporten a las arcas del Estado, consideran que hay mucho más en juego y critican la “economización” y “mercantilización” de todo.

Según la lógica neoliberal, los individuos son seres totalmente autónomos y autorregulados. Su valor en la sociedad se mide por el coste- beneficio, es decir por todo lo que aportan económicamente y su capacidad de automejora. Son sujetos emprendedores de sí mismos, incluso en la Industria sexual. Construyen su subjetividad en función de su interés individual, sin existencia de condicionantes externos (como puede ser la necesidad económica) (Favaro & De Miguel, 2016, pág. 11). Así, la sociedad neoliberal se ha diluido lo común y se compone de sujetos excesivamente individuales. Con este tipo pensamiento, se justifican y racionalizan todas aquellas acciones en la que medie el libre comercio y los beneficios económicos. Es lo que Sheila Jeffreys denomina “teorías neutralizadoras”. Son aquellas teorías sociológicas usadas para describir la forma o la manera en que grupos socialmente marginados hacen elecciones racionales que les permiten continuar viviendo y sobrevivir dentro de la marginalidad. Opina que en prostitución se usan “técnicas de neutralización” para racionalizar la elección del ejercicio de la prostitución dentro de contexto o condiciones materiales de dudosa igualdad. Es decir, para justificar la libre elección de la prostitución pobres o con escasas posibilidades de mejorar y prosperar económicamente en sus vidas (Jeffreys S., 1997, pág. 137). Comenta que esta técnica es usada tanto por sectores de izquierda como liberales. Defienden la prostitución basados en el paraguas de la libertad individual de cada persona sobre qué hacer con el cuerpo y con sus actos. Jeffreys se cuestiona cómo algunas teóricas feministas han asumido un lenguaje económico- liberal a la hora de analizar o investigar la prostitución. Han contraído las tesis de despenalización de la prostitución y lenguaje con términos como “agencia”, “libre lenguaje” o “decisión razonada”. Para la autora el uso de este vocabulario no solo implica el triunfo o victoria de la nueva ideología neoliberal, sino también una vuelta al siglo XIX con las leyes a favor de la reglamentación de la prostitución a través de su higienización.

Kathy Miriam afirma que la facción “pro- sexo” fue declarada ganadora en las llamadas “guerras del sexo”, mientras que las feministas radicales fueron marginadas incluso en el ám-

bito académico. El abolicionismo tuvo cierta influencia en la creación legislativa en el derecho internacional tras el Protocolo de Palermo al no diferenciar entre prostitución libre y forzada. El sector regulacionista insiste en la diferenciación entre el ejercicio libre de la prostitución siguiendo las teorías de racionalidad y neutralizadoras, de la prostitución forzada. La teoría feminista radical ha sido criticada por el concepto de poder de la mujer y de dominación. Kathy Miriam centra su discurso sobre la prostitución en la crítica a la demanda, pero también en el análisis del concepto de “agencia” y poder de las mujeres en prostitución en un contexto en el que miles de mujeres y niñas son víctimas de trata.

Miriam reflexiona sobre el concepto de “agencia” en relación con la consideración de la prostitución como trabajo, ya que no es cualquier tipo de “agencia”, sino de un modelo concreto. El sector pro- prostitución depende de un modelo de agencia que muestra una relación del “yo” que oculta una relación de dominación y subordinación (Miriam, 2005). Distingue entre dos tipos o perspectivas de agencias en el discurso de la facción pro- prostitución, una economicista y otra expresivista. La primera de las agencias es entendida desde el punto de vista de la economía y defiende que el “trabajo sexual” atiende a la demanda de las mujeres para vender su cuerpo. Este enfoque legitima el derecho económico de ejercer la prostitución y se acerca a una noción individual de la propiedad del “yo”, el cuerpo sería un mecanismo o herramienta de la propiedad de una persona para su interés económico. En cuanto a la perspectiva expresivista o expresionista de la prostitución, considera la prostitución como una forma de expresión cultural, recreativa en la que la negociación con los clientes sería una *performance*. Sostiene que es una forma de mercantilización como otras que existen en la sociedad. Bajo esta perspectiva y dentro de la prostitución, la mujer que ejerce es vista como un sujeto activo, transgresor y hace de esto una forma de vida. Este enfoque propone una visión de la prostitución excesivamente idealizada y romantizada, mientras que el primero es enormemente neutralizador. Añade, Kathy Miriam, que esta visión ha iniciado los mecanismos de “reconocimiento”, de “identidad”, de ahí que pongan en relieve la “estigmatización” de las mujeres en prostitución, como si fuera una minoría grupal tal y como propone Gayle Rubin (*Íbid*, pág. 7).

Según Kathy Miriam, existe una clara disonancia entre ambos modelos de noción de “trabajo sexual”. El primero, el enfoque economicista, reconoce la instrumentalización del cuerpo y de la “agencia”. El segundo, propone una expresión o identidad de prostitución como forma de autonomía, como si fuera un ser abstracto y fuera del cuerpo, vinculado no tanto con la instrumentalización del cuerpo sino con lo que desde este punto de vista se considera, libertad sexual. Para esta autora los dos modelos convergen en la teoría posmoderna que interpreta la prostitución como una producción económico- cultural. Critica que la prostitución sea interpretada desde ambas perspectivas fuera de cualquier influencia histórica, patriarcal y capitalista (*Íbid*, pág. 7). La autora no niega que las mujeres hagan elecciones y tomen decisiones o que en algunos casos puedan ejercer la prostitución para sobrevivir económicamente, lo que realmente cuestiona y crítica es la construcción e imagen romantizada, así como idealizada de la

prostitución como libertad y que el “trabajo sexual” oculta la demanda masculina que se legitima por la necesidad económica de las mujeres. La teoría abolicionista reconoce las estrategias de resistencia de las mujeres en prostitución, que dice la autora, incluso siendo víctimas de la opresión económica patriarcal tienen sus propias formas de resistencia dentro de la no-libertad. La dominación masculina se basa en el concepto de agencia, el consentimiento y coerción de las mujeres en prostitución. La relación de poder/ acceso al cuerpo de las mujeres por parte de los varones consumidores de sexo, es la base sobre la que se legitima la agencia sexual de las mujeres. Kathy Miriam afirma que la dominación masculina es una fuerza coercitiva invisible (*Íbid*, págs. 13- 14). Es necesario para el movimiento feminista conceptualizar la libertad más allá del contrato social/ sexual, desmitificar la prostitución y visibilizar su base liberal y patriarcal. Apoya la importancia de abandonar los supuestos ontológicos y políticas liberales que legitiman la prostitución y teorizar sobre la libertad de las mujeres en términos de agencia política colectiva.

Kajsa Ekis Ekman en su libro *El ser y la mercancía. Prostitución, vientres de alquiler y disociación* a través de examinar testimonios de mujeres en prostitución y desde el punto de vista materialista, hace un análisis de la prostitución y de los vientres de alquiler. Si nos centramos en el tema que aquí nos atañe, concluye que las mujeres en prostitución se ven abocadas a crear o construir su propio “yo” para poder separarse de las vivencias y experiencias que tienen en la prostitución. También detalla y analiza los argumentos a favor de la prostitución y los vientres de alquiler. Considera que son dos negocios paralelos en los que se cruzan el patriarcado y el capitalismo y que tienen en común la disociación. Explica como hemos dicho a través de los discursos de las mujeres en prostitución, separan “el yo” y “la vagina”. Según argumenta, para defender la prostitución, esta es presentada como un proyecto comercial autónomo en el que se vende “la vagina” separada totalmente de “el yo”, como si no tuviera nada que ver con ellas. Habla de que la prostitución se conceptualiza en dos partes: la vendida (el cuerpo) y la verdadera (el yo) (Ekman, 2015, pág. 128). En prostitución, se da la paradoja de que la mercancía que se vende pertenece al cuerpo de la vendedora, así: “en la prostituta se integran tanto un ser como una mercancía”.

Si el sector pro-prostitución critica la mirada “trafiquista” y reivindica la agencia o capacidad de las mujeres, también censuran el uso de la palabra “víctima” Inmaculada Valeije afirma que el concepto actual de víctima neutraliza el sexo y género de las personas, especialmente cuando se trata de delitos contra la libertad sexual. Según la autora, y lejos de producirse un victimismo el problema reside en que se produce un desplazamiento de las personas más perjudicadas en determinadas situaciones o actos. Cuando se neutraliza el sexo y género en este tipo de acciones, la autora afirma que es una forma de opresión y victimización al considerarlos de manera individual (Valeije, 2000).

Para Ekman, la libertad de “el yo” es autoritario frente al cuerpo, que mediante la prostitución esclaviza. En prostitución, el yo y el cuerpo, por mucho que se separen, se doblan a la

voluntad no la propietaria de ese cuerpo, sino del cliente varón. A pesar de esta lectura que hace Ekman, el relato sobre el trabajo sexual ha girado en torno no solo a la libertad individual de la prostituta, sino de su independencia e invulnerabilidad (*Íbid*, pág. 129). Es importante resaltar, como en la actualidad muchos de los discursos del feminismo en la actualidad sobre mujeres que han sufrido violencia de género, agresiones sexuales, han sido tratado... han cambiado su lenguaje y también han adoptado esos términos que huyen de la victimización y por tanto de la palabra víctima. Esta ha sido sustituida por la palabra “superviviente” o “sobreviviente”. Lo cual, hace que nos hagamos de nuestra responsabilidad como sociedad. Corroborar el miedo generalizado a reconocer a las mujeres como “víctimas” de un sistema de relación de poder asimétrico. Ekman también resalta el miedo a autodenominarse y reconocerse como “víctima”. Considera que este miedo social y expandido, incluso dentro del movimiento feminista, ayuda a consolidar el lenguaje neoliberal en el que se representa a la víctima como algo negativo, todos somos superhombres o super- mujeres. Además, sin víctimas, no hay perpetradores. Ni si quiera hay personas vulnerables, porque si las hay entonces el Estado se ve obligado a crear una red de necesidades básicas para acabar de raíz con esa vulnerabilidad (*Íbid*, pág.68).

En la sociedad neoliberal, los individuos dependen de su propio mérito. Si a una persona le va bien, es porque se ha esforzado. A quien le va mal, es porque no se ha esforzado lo suficiente. No se permite a los individuos estar mal o sentirse mal. La vida es una carrera de fondo en la que se puede ser lo que una persona se proponga. En esta mentalidad, ser “víctima” está mal visto. Esta misma mentalidad neoliberal ha destruido la identidad de la clase obrera. Pertenecer a esta clase está visto como algo negativo, y la “clase media” es su equivalente. Una persona es de clase media, independientemente de si gana 1000 euros al mes, o 5000 euros. Igualmente, las clases más ricas de la sociedad querrán ser vistas como tal, porque lo que está socialmente aceptado es identificarse con esta clase media y no con “la radical” clase obrera, o la “explotadora” clase alta (Bernabé, 2018).

La identidad mediante el consumo sustituye la identidad de clase que tiene una base estructural. Identificarse con la clase media no es una crítica al sistema económico, mientras que la clase obrera sí supone un posicionamiento político sobre cuestiones como el trabajo o la redistribución de la riqueza. El lenguaje neoliberal también ha tenido sus consecuencias (entre otras) en el movimiento feminista. Ser “víctima” está mal visto socialmente. En una sociedad meritocrática si se es “víctima” de la violencia machista o de la trata, es porque no se ha estado lo suficientemente atenta. En cambio, si se es “superviviente”, es porque la persona le ha puesto todo su esfuerzo (su propio mérito) para poder superar una violencia machista. No supone una crítica al sistema sociocultural que en el que se producen de forma habitual todas esas situaciones de violencia. Sino que la persona, nuevamente por su propio mérito y esfuerzo, ha superado un trauma. Desde esta perspectiva, aquellas que se autodenominan “víctimas” es porque no le han puesto el mismo empeño o mérito para superar una situación con lo que son vistas de forma negativa.

Para Ekman, la abstracción contribuye a la disociación. De manera que hablar de “servicios sexuales” ayuda al enajenamiento de la realidad, ya que lo que se está vendiendo no es un *servicio* como tal, sino el propio cuerpo y el propio yo. A través de un proceso de “reificación”, las personas defensoras de la prostitución e incluso las propias prostitutas, se desvinculan, separan y distancian de la economía, de la venta de sus cuerpos, como si no tuviera efectos sobre ellas. Ello ayuda a que las prostitutas se conviertan en mercancías dentro del libre mercado (*Íbid*, pág.134).

5.5.6 La violencia en la prostitución

La cuestión de la violencia también ha sido objeto de debate en las distintas posiciones de la prostitución. El sector pro- prostitución afirma que la legalización de la misma conllevaría a una eliminación de la violencia y a la creación de espacios de denuncia por parte de las prostitutas. Sostiene que las medidas legislativas abolicionistas podrían llevar al aumento de la vulnerabilidad de las mujeres que ejercen al confinarlas a espacios ocultos. Este sector firma que las mujeres en prostitución adquieren una conciencia activista y transgresor por el efecto estigmatizador de su actividad, de manera que las historias de abuso y tráfico coexisten de forma contradictoria con una actitud de empoderamiento y satisfacción, y que afirma que las mujeres en prostitución crear sus propias estrategias para controlar su intimidad, seguridad y evitar la violencia. Para Kajsa Ekis Ekman, estas barreras tienen que ver con la separación de las emociones o sentimientos y no con el control del propio cuerpo, de manera que no serían estrategias de control sino de disociación para poder sobrellevar la situación de prostitución y la violencia que conlleva. Según Jiménez Bautista, existen tres conceptos que hacen patente la presencia de la violencia en prostitución: el poder, el control sobre las mujeres y los roles tradicionales de género. Así, los varones en prostitución abusan de su control y del poder que le otorga la estructura patriarcal, dentro de la cual se responsabiliza a las mujeres en prostitución, ellas son las culpables y responsables de los riesgos que corren: si no usan preservativos la responsabilidad recae sobre ellas. Esta conceptualización dificulta que denuncien la violencia que sufren. El reconocimiento de la prostitución como trabajo no tendría por qué acabar con la violencia que sufren las mujeres que la ejercen ni las consecuencias físicas y psicológicas de esta.

La prostitución no se puede separar del cuerpo de las mujeres y Miguel Lorente afirma que tiene consecuencias sobre la salud de las mujeres que la ejercen y que se traduce en: abuso físico y sexual; daño psicológico que se produce debido a amenazas, manipulación emocional, aislamiento; así como desplazamientos obligados, humillaciones; depresión, estrés postraumático, cefalea, dolor de espalda, visión borrosa.... Considera que la prostitución constituye un factor de riesgo para contraer enfermedades de transmisión sexual e incluso embarazos no deseados, que viene determinado por la imposición de los deseos del cliente que muchas veces se niega a usar preservativo, especialmente en el sexo oral. Lorente sostiene que el cuadro clínico es un sumatorio de todas las circunstancias que las mujeres viven en prostitución y trata. Propone una atención y protección multidisciplinar, integral y proactiva (Lorente, 2017).

5.5.7 La Industria del Sexo ¿progreso económico o retroceso?

La Globalización es un concepto cuya definición no abarca todas las perspectivas y ámbitos sobre los que influye. Se trata de un término multidimensional que, si bien ha afectado a la economía global, también lo ha hecho a las relaciones entre personas, el trabajo, el derecho, medioambiente, la tecnología e información, etc., e incluso la prostitución. Agustín García Laso destaca cuatro aspectos influidos por el proceso globalizador: los intercambios comerciales entre países; los flujos de capital y hacia dónde se dirigen; los mercados de trabajo y cómo influyen especialmente en las personas provocando los flujos migratorios; y el campo cultural, ya que la reproducción cultural de la globalización se traduce en consumo (Laso, 2002). Estos trascienden la vida de las personas con una marcada jerarquía en cuya cabeza se sitúa el capital financiero, seguido de los bienes y materiales, encontrando en último lugar a las personas y todo aquello que les concierne. La Globalización ha incidido de manera directa en la vida de las personas y ha transformado las sociedades. Las personas han pasado a ser consumidores y consumidoras sociales y la libertad gira en torno al consumismo y la libertad individual relegando las causas colectivas o comunes que han pasado a ser vistas como restrictivas de la libertad.

La definición que de “Globalización” demos dependerá del campo de estudio sobre el que se trabaje. Generalmente, cuando se conceptualiza este proceso no se explican los claros y oscuros de este proceso global en el que aún nos encontramos imbricados y cuyas consecuencias son distintas dependiendo del lugar de nacimiento, clase social y sexo. El sistema capitalista y su conexión a nivel global no es algo nuevo. En la actualidad, las aportaciones novedosas de la Globalización residen en la intensificación y en la amplitud que este proceso tiene desde finales del siglo XX hoy en día (Vite, 2003)⁵².

En la actualidad nos encontramos en una fase contemporánea globalizadora en el que la ideología neoliberal está guiando (casi) todas las formas de gobierno. Se trata de una fase más del desarrollo capitalista, que forma parte del proceso económico del sistema en el que se globaliza el modo de producción, distribución y consumo. Muchos autores coinciden en la actualidad en la importancia del capital financiero⁵³ (Berzona, 2002). La Globalización ha adquirido unas

52 Sería incierto decir que el capitalismo es de creación reciente. Si bien las relaciones comerciales han existido siempre, así como los flujos de personas, los antecedentes del capitalismo se remontan a finales del siglo XV y principios del siglo XVI con la economía europea en la que se construyen ciudades-estado vinculadas económicamente sí y cuyas relaciones comerciales llegan casi todas las partes del mundo. En este contexto, poco a poco los intercambios económicos se van mundializando hasta la Revolución Industrial, cuando se da el paso hacia el sistema de acumulación capitalista. La globalidad del proceso se va imponiendo a finales del siglo XIX y principios del XX con el imperialismo y la importante circulación de mercancías. Tras las Guerras Mundiales y los años de crecimiento económico durante la Guerra Fría, se dan pasos agigantados en este proceso hasta llegar a la Globalización actual que ha tenido distinta influencia entre países, pero también entre sexos y clase. En la época colonial e imperial observamos los primeros intercambios de personas. Es decir, las primeras redes comerciales de personas para la explotación no sólo laboral (como en los campos de algodón de los Estados Unidos), sino también sexual con el aún conocido término de “trata de blancas”. Las primeras legislaciones sobre tráfico de personas son de principios del siglo XX, véase punto IV.2 Marco legislativo internacional.

53 La liberalización económica influye en la construcción de un mercado global, los bienes y productos son enviados de un punto del mundo a otro. Mientras el capital financiero fluye de manera más libre incluso que las personas. Podemos hablar de este modo, de una globalización financiera que se encuentra en relación con la mundialización de los bienes y servicios, pero ocupando una posición superior en cuanto a capacidad y velocidad de movimientos y que no ha supuesto en una redistribución de la riqueza ni de igualdad de oportunidades (Berzona, 2002, pág. 14).

importantes dimensiones y tienda a condicionar la manera de gobernar y legislar hacia la liberalización, privatización y desregulación (*Íbid*, pág.13), así como la mercantilización de todas aquellas cosas susceptibles de estar en el comercio de las personas, incluidas de las propias personas con la justificación del derecho a la libertad individual en todas sus formas.

Cecilia Castaño coincide en que la globalización de las últimas décadas es el resultado de la liberalización comercial y financiera; la integración e interdependencia económica que se ha acelerado en las últimas décadas; y la difusión de las tecnologías de la información, especialmente de internet y que una de sus consecuencias es el aumento de las diferencias sociales polarizando las más distantes. (Castaño, 2002). También ha tenido una influencia distinta según el sexo y ha ahondado en esta brecha. El proceso globalizador se divide en dos fases, una marcada por la reducción de los empleos industriales que afectó especialmente a las mujeres; y una segunda fase en la que se intensifican los empleos relacionados con el tercer sector como los servicios financieros, sociales y la hostelería siendo las mujeres las principales beneficiarias en estos dos últimos sectores. En los países desarrollados se están creando empleos de alta cualificación y otros de baja o ninguna cualificación, muy flexibles y precarios relacionados con los cuidados o servicios, ocupando las mujeres migrantes un amplio espacio en este último sentido (*Íbid*, pág. 181).

Se pretende dar la sensación de que la globalización y sus consecuencias son producto de un proceso inevitable, y que son los Estados los que gobiernan, pero sin embargo tiene una importancia directa en la toma de decisiones políticas y legislativas. Este pensamiento ha calado en los Estados cuyas democracias o gobiernos se mueven no tanto por la protección de los derechos de toda la población, y de manera concreta los de las mujeres, sino que han optado por una actitud sumisa sin resolver de manera profunda los retos que supone la Globalización. Así, no ponen barreras o soluciones radicales a todas las situaciones que la globalización nos pone sobre la mesa nos muestra que los vínculos económicos están por encima de las relaciones sociales, políticas y jurídicas (Brunet & Pizzi, 2011).

Algunos autores se muestran preocupados por las consecuencias que ha tenido la globalización en amplios sectores de la población mundo y defiende que habría que enfocar la globalización hacia un proceso más justo y respetando los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, así como una mayor intervención estatal (García M. Á., 2002). En esta línea, Berzona sostiene que se da una asimetría entre las partes que aumenta la desigualdad y polarización social. De esta forma, se produce un desequilibrio entre los países ricos y pobres dificultando el desarrollo de estos últimos puesto que los beneficios se distribuyen de manera desigual entre las dos partes (Berzona, 2002, págs. 21- 22). No le preocupa el avance técnico y las mejoras materiales, sino que la riqueza siga estando distribuida de manera desigual. Hace una crítica al modelo global de libre mercado generando una distribución de la renta desigual dejando a los más desfavorecidos fuera de todo el avance material y tecnológico. La prostitución es uno de

esos campos donde se pueden observar la cara más negativa del proceso Globalizador sumado al sistema patriarcal (Cobo, 2019). Se observa como muchas mujeres pobres migran a países ricos a ejercer la prostitución y ello aparece como una consecuencia inevitable del sistema económico y de pensamiento, tapado con el mantra de la “libertad”.

Las mujeres migrantes que ejercen la prostitución en España han sido desplazadas y deslocalizadas de sus lugares de origen para ocupar una actividad que no quieren las mujeres locales. Estas han podido integrarse en el mercado laboral en unas condiciones más o menos favorables pero que es permiten tener una bandeja de opciones más amplia, incluso en los casos con menos formación. Así, uno de los efectos sociales de la nueva economía global es el desplazamiento de la mano de obra. El impacto es diferente en la población porque también afecta de manera distinta en función del sexo, raza, nivel de educación y origen entre otros (Castaño, 2002). Esto es, provocado por la deslocalización de las empresas y su traslado a países con regímenes legislativos menos exigentes. Algunos autores explican la migración producida en la globalización una manera de equilibrar la fuerza de trabajo resultado de la demanda y oferta de trabajo en distintos ámbitos geográficos (Brunet & Pizzi, 2011). Esta perspectiva de forma resumida defiende que las migraciones son resultado de las decisiones de los individuos migrantes que buscan mejorar su bienestar personal y familiar. No pueden hacerlo en país de origen, por lo que optan por salir de su país y así conseguir sus objetivos. La Globalización ha provocado una merma en la protección de los derechos laborales⁵⁴ y principios como la libertad. Saskia Sassen habla de “clases de servidumbre” o “feminización de la supervivencia”, en referencia a los trabajos informales, la emigración y la industria del sexo han sido ocupados por mujeres, pero por mujeres pobres que encuentran en estos nichos una manera de sobrevivir económicamente ellas y en consecuencia sus familias (Cobo, 2017).

El capitalismo y la Industria del Sexo serán los que primeros en exhibir la “libertad de las mujeres a prostituirse” y llegará hasta la teoría feminista que centrará el debate en torno al derecho y libertad de prostituirse de las mujeres. Según Cobo, la revolución sexual lejos de conseguir una mayor igualdad en el campo de la sexualidad tuvo como resultado la sexualización de las mujeres in poner en cuestión el sistema patriarcal que tenía como privilegio el deseo masculino, especialmente a través del cuerpo de las mujeres. Es decir, una reacción patriarcal a los postulados de las feministas radicales. Los varones, lejos de repensar y reflexionar sobre su posición, ampliaron y consolidaron su situación en el campo de la sexualidad. La medida para medir la autonomía sexual de la mujer tenía como referencia los deseos del varón. (Cobo, 2017). Además, se ha tendido a poner en relieve el carácter económico de la prostitución y la sexualidad y no reparar en otros aspectos éticos (Torrado & González, 2014, pág. 88).

⁵⁴ Es lo que se conoce como el “dumping social”. En la ideología neoliberal que acompaña a la globalización ha traído fenómenos que afectan al terreno de las relaciones jurídicas laborales. El “dumping” es un término mercantil que según el artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, de la Organización Mundial del Comercio se produce cuando “introduce en el mercado de otro país a un precio inferior a su valor normal, cuando su precio de exportación al exportarse de un país a otro sea menor que el precio comparable, en el curso de operaciones comerciales normales, de un producto similar destinado al consumo en el país exportador”. En cuanto al “dumping social” consiste en “la consecución de bajos precios por algunos productores gracias a que se favorecen de una legislación laboral poco exigente” (Piñero, 2002, pág.163).

A pesar de las desigualdades que acentuado la Globalización y del proceso internacionalizador que ha sufrido la prostitución, muchas personas del sector pro- prostitución destacan la importancia de los envíos de dinero y de su aportación al desarrollo local de los lugares de origen de las mujeres y las aportaciones económicas para el progreso local (Kamala & Doeze- ma, 1998) (Agustín, 2005). Según el informe de la Organización Internacional del Trabajo “El sector sexual: una victoria de la diversidad”, entre 800.000 y 1.000.000 de personas podrán ver mejoradas sus vidas en el sudeste asiático con el reconocimiento de la prostitución como trabajo. Entre los beneficiarios estarían los propietarios de negocios, gerentes, jefes y proxe- netas, limpiadoras, comercios, cajeros, parkings, vigilantes de seguridad, vendedores de ropa, tabaco, licores, cosmética, propietarios de locales, agencias de viajes, taxistas, hoteles, incluso abogados y contables (Agustín & Weldon, 2003). También Laura María Agustín y Jo Weldon afirman que los gobiernos son irresponsables pensado que con la penalización de la prostitución acabarán con el consumo del sexo y que su reconocimiento como trabajo debe estar ligado a su importancia y aporte económico. En una de sus investigaciones, Laura María Agustín afirma tras su trabajo de campo, que muchas mujeres dominicanas que viajan a Europa, en su país de origen trabajan en el ámbito doméstico y sexual, pero por mucho menos dinero, lo que (asegu- ra) es un aliciente el ir a Europa a ejercer la prostitución ya que “los sueldos que se pueden con- seguir en la industria del sexo son más altos que en otros muchos trabajos” (Agustín, , 2005). Según su investigación existen casos en los que “los factores económicos que pueden impulsar a estos migrantes, existe el deseo de conocer mundo, ser artista, independizarse o casarse, vivir en buenas casas y comer bien” (*Íbid*, pág. 115).

Para otra parte del sector pro- prostitución Kamala Kempadoo es una actividad generadora de dinero o una forma de trabajo para hombres y mujeres y su definición pone especial acento en el lugar que ocupa en la economía, la industria sexual, pero también transgresora. Considera que, si definición como “trabajo sexual” está inexorablemente vinculada con los derechos hu- manos, que las experiencias en torno a la industria del sexo son variadas y que se compagina con otros trabajos como el sector doméstico. Kempadoo habla de la “energía sexual”, como lo que realmente se vende en prostitución separado del cuerpo, pudiendo ser como cualquier tipo de servicio como lo que hacen las azafatas (*sic.*) y que tiene importantes aportes económicos en la economía doméstica de muchas mujeres que miran para explorar otras formas de ganarse la vida y romper con la opresión local de la globalización (Kamala & Doeze- ma, 1998).

Otras feministas como Mary Sullivan o Sheila Jeffreys, a quien nos vemos obligadas a recurrir de nuevo por sus aportaciones en distintas publicaciones se muestran preocupadas por las consecuencias de la legalización de la prostitución y consideran que su aporte económico posiciona a las sociedades lejos del objetivo de igualdad. Ambas siguen la tesis de que no tie- ne por qué ser ningún tipo de determinismo el que explique la elección de las personas, pero sí una serie de factores estructurales que determinan y condicionan los caminos y decisiones. Las mujeres pobres se encuentran determinadas precisamente por la situación económica y

sostienen Jeffreys y Sullivan que no se pueden ignorar los elementos que indiquen de manera directa en la vida de las mujeres en prostitución. Jeffreys sostiene que aun habiendo aportado económicamente al desarrollo local y de sus familias, lo hacen a través de sus propios cuerpos con todas las consecuencias que supone. No pone en cuestión las ganancias económicas personales necesarias de estas mujeres para vivir ellas y sus familias y afirma que los beneficios van a parar a las redes de prostitución (Jeffreys, 2011). Pone en cuestión la importancia de los beneficios económicos desde un análisis crítico e insiste en la importancia de poner en evidencias las consecuencias físicas en cuestión de salud de las mujeres en prostitución derivadas de este ejercicio, que si bien tienen derecho a ser atendidas por su derecho a la sanidad universal. Para Jeffreys poner el énfasis en el desarrollo económico que produce la prostitución romantiza “los daños que sufren las mujeres y las niñas”, a la vez que impiden y obstaculizan hacer una crítica feminista a la Industria del sexo.

Otra parte de la Industria del Sexo es el turismo sexual y cuando se habla del mismo, se pone en relieve sus grandes beneficios económicos especialmente en aquellas zonas que se nutren de ella, como algunos países del sudeste asiático como Tailandia, Filipinas... Lisa Lam se acerca a estudiar la prostitución a un bar en la ciudad de Cebú, en Filipinas⁵⁵. El bar en el que tiene lugar su investigación es regentado por un hombre australiano ayudado de una mujer filipina, y donde ejercen otras mujeres también filipinas. Lisa Lam habla de que si bien dentro del bar se producen situaciones dicotómicas con relaciones de poder: hombre- mujer; occidente-oriente... En prostitución existe un “tercer espacio” fuera de esos dualismos y de transgresión y de recogida de experiencias de resistencia e identidad y que rompe con la imagen del turismo sexual como relación de poder (Lam, 1997). Nuevamente se nos ofrece una imagen transgresora de la Industria Sexual y se aleja del análisis crítico que hacen otras feministas como Sheila Jeffreys afirmando que:

“terceriza la subordinación de la mujer al permitir que los turistas y los hombres de negocios de los países ricos accedan a la peor desesperación y degradación que puede comprarse en los países pobres o a las mujeres obtenidas de la trata de personas en ciudades como Ámsterdam” (Jeffreys, 2011, pág. 164).

Jeffreys propone sustituir el término de turismo sexual por “turismo de prostitución” (*Íbid*, pág. 166) para evitar eufemismos y porque con el uso del “turismo sexual” se naturalizan los daños que produce la prostitución en la población femenina por parte de los turistas. Además, afirma que el término de “turismo de prostitución” pone en relieve la perspectiva de género, ya que el sexo mayoritario de las personas que ejercen la prostitución son las mujeres. Para Jeffreys, Filipinas constituye un ejemplo de turismo de prostitución y propone otro ejemplo

55 En las excolonias del sudeste asiático, como la filipina, la prostitución de mujeres locales para varones de la metrópoli y más adelante, para militares norteamericanos, ha tenido una importante presencia. Ahora se ha convertido entre otros países, en un destino del turismo sexual.

occidental, como Holanda, y ambos casos constituyen ejemplos claros de cómo los valores económicos han pasado por alto el bienestar de miles de mujeres que se han visto obligadas a vender sus cuerpos para sobrevivir entre la miseria.

5.6 Resultados de las distintas legislaciones

Todas medidas legislativas desde los distintos posicionamientos han recibido multitud de críticas procedentes de muchos sectores. Lo cierto es que, pasado el tiempo, ya se pueden medir los resultados que estas leyes han tenido según los objetivos que motivaron su implantación y hacer una evaluación de su aplicación. Existe una situación de tolerancia social generalizada en torno a la prostitución ya que, según datos proporcionados por un estudio realizado por Carmen Meneses Falcón, Jorge Uroz, Antonio Rúa, Cristina Corátazar y M^a José Castaño⁵⁶, dos de cada diez hombres admiten haber consumido.

Algunas personas lo asimilan al modelo abolicionista al penalizar a una de las partes en prostitución. Lo cierto es que estos modelos de penalización no tienen nada que ver, ya que el prohibicionismo pena a la prostituta y no al cliente. Por su parte, el modelo abolicionista penaliza el consumo de prostitución, es decir, a los compradores de los servicios sexuales (Rubio, 2009, pág.116). El enfoque desde el cual se crea la ley sueca es la protección de la igualdad entre hombres y mujeres, así como la lucha contra la trata de mujeres y niñas.

Una de las críticas que han recibido las legislaciones abolicionistas, desde leyes nacionales a locales, es que no consigue desalentar el consumo de la prostitución, sino que hace que los compradores hagan turismo sexual a otros países. Desde la aplicación de la ya mencionada ley en Suecia, el número de compradores de sexo ha disminuido desde un 13,6% a un 8% (Salazar, 2020). Según el diplomático sueco Anders Oljelund, la ley sueca está orientada a la prevención, protección y persecución de los consumidores de prostitución y proxenetismo y presenta resultados positivos. Está enfocada a la criminalización de los servicios sexuales, independientemente del consentimiento de las personas que ofrezcan dichos servicios o si el comprador cree o no que la otra persona es víctima de trata (Oljelund, 2006). También ha sido criticada de criminalizar a las personas que ejercen la prostitución al penalizar a los clientes. Es decir, el que los consumidores del sexo sean penados, tiene como consecuencia que las personas⁵⁷ que están en prostitución sean estigmatizadas. No obstante, esta ley entiende que la prostitución es una forma más de violencia contra las mujeres y por ello son consideradas víctimas del sistema patriarcal, lo cual dista de la estigmatización. El desarrollo de esta ley se hizo dentro de un

56 El estudio referido es “Apoyando a las víctimas de trata. Las necesidades de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual desde la perspectiva de las entidades especializadas y profesionales involucrados. Propuesta para la sensibilización contra la trata”, realizado por la Universidad de Comillas para el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en 2015. El estudio fue realizado por Carmen Meneses Falcón (Coordinadora), Jorge Uroz, Antonio Rúa, Cristina Corátazar y M^a José Castaño (Universidad Pontificia Comillas).

57 Usamos de forma intencionada el término “personas”, ya que las críticas no especifican el sexo mayoritario de las personas que ejercen la prostitución, es decir mujeres y chinas jóvenes.

proyecto legislativo de crímenes contra las mujeres y supone un hito en la historia del abolicionismo. Las feministas suecas que impulsaron esta ley politizaron la prostitución considerándola un acto contra las mujeres y la igualdad y que no era resultado de una sexualidad masculina irreprimible. Pusieron el foco de la cuestión no en las mujeres prostitutas, sino en los hombres que pagan por sexo.

Otra de las críticas realizadas a la ley sueca, es que la penalización de la compra de prostitución en calle hace que esta se traslade a los espacios privados como los pisos y casas. La misma ley, penaliza a aquellas personas que alquilan una propiedad a sabiendas de que va a haber prostitución, también a aquellas personas que prestan sus servicios para que ese comercio se produzca como las que se encargan de la seguridad de los locales, vendedores de preservativos... Susanne Dodillet y Petra Óstergren, han escrito sobre prostitución y reglamentación, y critican los resultados de la ley sueca. Comentan que una de las consecuencias de este tipo de penalizaciones, es que al no poder alquilar ningún espacio para abrir un burdel, piso, habitación de hotel... impide que las mujeres puedan trabajar juntas (Dodillet & Óstergren, 2011). En países como España donde hasta el momento no hay una política nacional abolicionista, han surgido multitud de pisos y casas de prostitución privada que conviven con la callejera. Lo cierto es que, incluso en este tipo de espacios, los proxenetes o personas que gestionan los pisos tampoco permiten que las mujeres creen esta clase de redes de amistad o apoyo. De ahí, que la estrategia sea que muchas de ellas se vean obligadas a rotar cada determinado tiempo. Cuando la prostitución es en calle, este tipo de apoyo o recomendaciones no es posible, ya que la competitividad entre ellas es absoluta. Recordamos que son muchas las peleas por los espacios en las aceras, cada lugar pertenece a una mujer o chica dependiendo de la hora del día. El abolicionismo no provoca la imposibilidad de crear lazos entre las mujeres en prostitución, sino que es la propia configuración lo que impide la relación amistosa entre las prostitutas.

Además, la ley sueca pena a aquellas personas que se lucren de manera indirecta de la prostitución. La penalización de las personas que se benefician del mercado de la prostitución, incluso en calle puesto que alrededor hay toda una microeconomía: venta de palés para hacer hogueras y no pasar frío en la época de invierno, taxistas clandestinos, venta de ropa u otros objetos robados, comida hecha, cargadores de móviles, preservativos y lubricantes, ...

Lo cierto es que, a pesar de las críticas, son muchos los países que han decidido proteger el principio fundamental de todo sistema democrático: la igualdad. Así, después de Suecia en 1999, otros han adoptado este tipo de legislación abolicionista: Islandia en el año 2011, en el 2008 fue Noruega, Francia en abril del año 2016 aprobó en la Asamblea Nacional la Ley n°444-2016 de 13 de abril de 2016 destinada a fortalecer la lucha contra el sistema de prostitución y acompañamiento a las personas prostituidas⁵⁸, entre otros. Janice Raymond afirma que la “ley

58 LOI n°2016- 444 de 13 de abril 2016 visant à renforcer la lutte contre le système prostitutionnel et à accompagner les personnes prostituées (1).

sueca” va más allá del Protocolo de Palermo al penalizar el consumo de prostitución. Centra la novedad en la penalización de los clientes y reconoce que el vínculo entre prostitución y trata son inseparables (Raymond, 2004).

Las políticas reglamentadoras de la prostitución, han sido también el blanco de muchas críticas y no han tenido los efectos esperados. El fin de este tipo de legislación, no es solo el reconocimiento de la prostitución como un trabajo normal, sino también acabar con la trata de mujeres y niñas de explotación sexual. Richard Poulin considera la reglamentación y legalización de la prostitución como “el triunfo de los valores liberales” (Poulin, 2006), a pesar de los derechos laborales que otorga. Pero el reconocimiento de los derechos laborales ha tenido efectos muy limitados. Este reconocimiento tenía como objetivo desalentar la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Holanda en el año 2000 se convirtió en el primer país en adoptar este tipo de legislación, seguida por Alemania en 2002, Bélgica en el año 2003 o Nueva Zelanda en el 2008. En el caso de Holanda, existe una licencia municipal para los establecimientos de “trabajo sexual”, a las “trabajadoras sexuales” se les reconoce los derechos laborales y deben tener un convenio laboral negociado en el caso de que trabajen en los establecimientos. Son muy pocas las mujeres que se han dado de alta como “trabajadoras sexuales”.

Al ser mayoritariamente mujeres migrantes las que ejercen, están ajenas a este tipo de legislación y el número de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual en este país no ha disminuido. Según Poulin, la regularización de la prostitución favorece únicamente al comercio global de mujeres. Según datos de la Comisión Europea, en Holanda el 70% de las víctimas de trata (1171 personas) eran víctimas de la explotación sexual, frente a un 32% de Suecia (180 personas) (European Commission, 2018). En el caso belga, en 1981 había 2500 mujeres en prostitución y en el 2004 el número había crecido hasta 30.000, siendo un 80% extranjeras (Poulin, 2006). En este caso, no solo se pone en riesgo los derechos de las mujeres tratadas, sino también al ataque que se produce al principio de igualdad.

Según Richard Poulin, “la prostitución está fundada en la violencia “. Enumera una serie de violencias relacionadas con la prostitución, incluida el estigma, aunque no como la primera de las sufridas ni la más grave, al contrario de lo que piensan otras autoras. Para Isabel Holgado, el estigma en la prostitución tiene un “impacto demoledor” en las mujeres que ejercen la prostitución porque “es contaminante”, es decir, afecta al resto de miembros de la familia; y “es irreversible”, quedan marcadas de por vida⁵⁹ (Marín, 2015, pág. 43). Poulin defiende que el estigma no tiene que ver con el feminismo abolicionista, sino con la sociedad patriarcal. De hecho, las posiciones abolicionistas defienden que el foco y el estigma caiga sobre el cliente de prostitución y no sobre la mujer prostituida. La principal violencia que sufren las mujeres es la intrínseca a la prostitución, como es la mercantilización y la cosificación de los cuerpos

59 Op.cit.

de las mujeres. La segunda violencia que identifica también está relacionada con el ejercicio de la prostitución como son todos aquellos abusos físicos, psíquicos, sociales y económicos derivados. En último lugar, pone de relieve la violencia que tiene que ver con la extensión de la prostitución, que es la trata y el tráfico de personas. Incluso aunque sean mujeres que ejercen la prostitución fuera de una red de prostitución o proxeneta, sufren violencias por parte de los clientes u otros agentes que merodean en los espacios de prostitución.

La vida aquí no es nada fácil y encima te tratan de humillar, insultándote, agrediéndote... A las chicas rumanas les tiran huevos, a mí me quisieron tirar una lata unos chavales que iban en un coche. Mira, eran unos españoles y unos de mi país, marruecos. Ellos me preguntaron que de dónde era, yo dije que Colombia, pero los marroquíes que no se lo creyeron, les dijeron a los amigos "la vamos a insultar en nuestro idioma a ver si se entera". Entonces me empezaron a llamar vieja, zorra, sinvergüenza... El colmo fue cuando dijeron "vamos a tirarle una lata de cerveza". Entonces fue cuando me acerqué a ellos y en nuestro idioma les dije que iba a llamar a la policía. Así lo hice y en seguida se presentaron. Les tenían, vi la lata de cerveza y me empezaron a pedir perdón. Los marroquíes me llamaban incluso "tía". Le dije a la policía que no iba a denunciarles pero que la próxima vez sí que lo haría. Es muy duro, el otro día, por ejemplo, un cliente quería que hiciera algo que yo no hago. Me dio 20 euros y quería que se la chupara sin goma y yo eso no. Me dijo que él había pagado y tenía que hacer lo que él quisiera, pero le dije que no y le quise devolver el dinero, porque eso no había sido lo que yo le había ofrecido, había sido sincera y él no. Entonces bajó los seguros del coche y le dije que no tenía cojones a hacer lo mismo con las rumanas. Él antes me había preguntado si tenía chulo. Le dije que era un cobarde porque sabía que, si lo hacía con una rumana, sus chulos le pegarían una paliza. Pero le aseguré que yo no era quien él pensaba, tenía su matrícula y pensaba denunciarle. Se tranquilizó y al final acabó todo bien, me pidió perdón, era joven y le pedí por favor que la próxima vez que viniera no me parara.

(Testimonio de mujer en prostitución el 6 de junio del 2018).

Como afirma Poulin el objetivo que tiene la penalización de los demandantes del sexo, no es otro que salvaguardar el principio de igualdad entre hombres y mujeres (Poulin, 2006). Según él, la reglamentación o legalización es el "derecho" de una persona de permitir que otra persona se beneficie de las ganancias que ésta obtiene de forma normalizada. Afirma que la reglamentación y la legalización de la prostitución constituye "el triunfo de los valores liberales", que basándose en las leyes de mercado y los actos contractuales fundamenta la legitimación del

acceso reglamentado a los cuerpos de mujeres. Añade que, las mujeres prostituidas son llamadas “trabajadoras sexo” o “prestatarias de servicios sexuales” como forma de esconder lo que verdaderamente es la prostitución: el acceso garantizado de los hombres a los cuerpos de las mujeres y vulnerar el principio de igualdad.

Según María José Guerra, la trata de personas, la irregularidad laboral y de documentos, cruzado con la demanda de prostitución tiene como resultado la actual conformación de la geopolítica de la prostitución. Se puede trazar a la perfección el recorrido desde el inicio hasta el destino, descubriendo así qué país abastece la red y qué país comprende la principal demanda de prostitución. La geopolítica de la prostitución muestra la asimetría entre los países. Es lo que ha denominado “etnosexualización”, la geopolítica de la prostitución. Esto es la demanda de mujeres migrantes para ocupar aquellos espacios o nichos precarizados que han sido tradicionalmente asignados a las mujeres y que han jugado un papel importante unido a la reorganización económica de países ricos y pobres (Guerra, 2017).

El modelo de la reglamentación está en cuestión también en Alemania, ya que se ha producido una normalización de la mercantilización de las mujeres en prostitución con una propaganda *lowcost*⁶⁰. El decreto alemán de 2002 sobre prostitución contiene medidas como la existencia de un contrato laboral, acceso a seguros sociales, acondicionamiento de los lugares de trabajo y la penalización al empresario en caso de limitar la libertad de la de prostituta (Henning, 2007). Ni siquiera las posiciones reglamentaristas están satisfechas con este decreto aludiendo a que la mayoría de las reivindicaciones de las “trabajadoras sexuales” han sido ignoradas. A pesar de eso, la psicóloga alemana Ingeborg Kraus expone una situación mucho más dura. Kraus plantea que se está produciendo una auténtica mercantilización de las mujeres en Alemania, país en el que los consumidores alemanes hacen turismo sexual en su propio país donde pueden encontrar mujeres de todos los lugares y que lejos de reducir el tráfico de mujeres, los condenados son pocos: 151 en 2000 frente a los 32 casos en el 2011 (Kraus, 2018).

En 2013 se publicó el artículo titulado ¿La legalización de la prostitución incrementa la trata de personas?⁶¹ escrito por Seo- Yang, Deher y Neumayer, que analiza 150 países en los que se tomaron medidas reglamentaristas o legalizadoras de la prostitución. Concluyen que en esos países hay mayor incidencia de trata de personas fines de explotación sexual. Desde un punto de vista económica, afirman que cuando la prostitución es legal, en el contexto de un mercado capitalista los precios y salarios tienden a ser menores debido a la precarización de los trabajos. Por un lado, declaran que la legalización conlleva el aumento de la demanda como consecuencia de su normalización y aceptación social. Por otro lado, desde el punto de vista fiscal y a pesar de que se argumenta que la legalización de la prostitución evita la evasión fiscal de

60 “Alemania: sexo, cerveza y salchicha por 15 euros”, noticia publicada en el periódico El País el 9 de septiembre del 2018 (El País, 2018).

61 Traducción propia: *Does legalized prostitution increase human trafficking?*

los ingresos producidos, en aquellos países donde se ha legalizado el registro fiscal de los hechos impositivos provenientes de la prostitución es muy bajo. Alegan que esto corrobora que son muy pocas las mujeres que se acogen a este sistema y que además se está produciendo otro delito de evasión de impuestos. Tras el examen de la situación de la prostitución en estos países, demuestran que la *legalización o reglamentación* no reducirá la trata porque no hay suficientes mujeres que quieran ejercer la prostitución. Debido a que crece la demanda por la legitimación de la prostitución, la oferta de mujeres es insuficiente por lo que se siguen necesitando otras mujeres. Serán mujeres migrantes, puesto que, en un contexto de consumición, la demanda querrá mujeres exóticas produciéndose lo que denominan un “efecto sustitutorio”, las prostitutas locales o con los papeles en regla, sustituidas por las migrantes tratadas e indocumentadas (Seo Yang, 2013).

El estado australiano de Victoria legalizó la prostitución en el año 1984. Mary Sullivan ha analizado las consecuencias que esto ha tenido sobre la economía y sociedad del estado. Sullivan afirma que tras la legalización de la prostitución se ha creado una cultura en torno a esta industria, que lejos de limitar y controlar su impacto, ha multiplicado los lugares de prostitución acrecentando la demanda de prostitución sin precedentes. Aunque ha aumentado la prostitución “legal”, también lo ha hecho la “ilegal”, siendo esta la que no sigue los cauces burocráticos y administrativos, lo que vincula de manera directa con el aumento del consumo de sexo. Destaca que la industria del sexo se encuentra totalmente dividida sexualmente entre hombres demandantes y mujeres prostitutas, y que la demanda es mayor que la oferta, por lo que los delitos de trata de mujeres se han incrementado. Afirma la autora que el objetivo de este estado de que las mujeres tuvieran control sobre su propio trabajo y cuerpo, no se ha cumplido y que las mujeres en prostitución siguen estando en riesgo, pasando por dificultades financieras y que no están en una posición que les permita acumular dinero y pagar las tarifas administrativas derivadas de la legalización de la prostitución o de la creación de su propio negocio. Otro de los objetivos de esta legislación era la promoción del “trabajo sexual autónomo”, pero lo que verdaderamente se ha producido es un crecimiento del empresariado del sexo que la autora califica “proxenetismo a gran escala” (Sullivan, 2005).

Parte II:

El trabajo de campo

CAPÍTULO 6: **METODOLOGÍA**

El método de investigación adoptado es una parte fundamental y sin la que no hubiera sido posible esta tesis. El procedimiento escogido ha sido la combinación de la observación participante en los espacios de prostitución china, las entrevistas en profundidad con las principales afectadas, las mujeres de este origen, con el objetivo de recoger información cualitativa. Este bloque de la tesis constituye un aspecto novedoso y que nos permite comprender todo el proceso de recopilación de información.

6.1 La observación participante, entrevistas en profundidad y recogida de información cualitativa

Los fenómenos sociales son multidimensionales y presentan muchas dificultades para analizarse, y la prostitución no es ajena a esta afirmación. En el estudio de las ciencias sociales es habitual aplicar o bien la metodología cuantitativa, cualitativa o una mezcla de ambas perspectivas creando una híbrida o mixta. La aplicación conjunta de estos dos enfoques pretende dar una explicación más profunda a fenómenos complejos. En nuestro caso, aunque aportaremos algunos datos cuantitativos para conocer el fenómeno de la prostitución china en la Comunidad de Madrid, nos apoyaremos principalmente en una metodología de investigación cualitativa, y que desde la experiencia más personal de nuestras informantes nos permite construir este fenómeno. Se convierte de esta manera, en la mejor herramienta diferencial para conocer y comprender nuestro tema de investigación ya que buscamos una comprensión global de este fenómeno. El enfoque de investigación cualitativa es prioritario en este trabajo.

Existen otros estudios de investigación cualitativa sobre mujeres en prostitución tanto a nivel académico - y con metodología cualitativa sobre prostitución y también trata de explicar el fenómeno de la prostitución desde distintas perspectivas o que incluyen a mujeres de otra nacionalidad-, como más divulgativos, que abordan el tema desde los discursos e historias de vida de las mujeres en prostitución o víctimas de trata y explotación sexual. Incluso también existen estudios sobre prostitución china centrados en otros territorios como China, Francia o Estados Unidos. No encontramos hasta ahora, ningún estudio que aborde la prostitución de mujeres chinas en España excepto las publicaciones ya realizadas sobre esta investigación.

La metodología de la investigación ha combinado la observación participante con las entrevistas en profundidad.

6.1.1 La observación participante

La observación participante es una técnica de investigación que surge de manera formal de la mano de la Escuela de Chicago de Sociología en la primera mitad del siglo XX, cuando

publicaron los primeros manuales de investigación de metodología cualitativa. Surgió como un método innovador que pone énfasis en la recopilación y producción de información para la investigación social de primera mano. A finales del siglo XIX y principios del XX la observación participante tenía lugar en otros contextos geográficos y los informantes eran los sujetos nativos (Santos, Piovani, & Ranksy, 2010, pág. 236). En la actualidad este tipo de investigación está mucho más desarrollado y permite un contacto directo con las personas sujetos de estudio. En nuestro caso, la observación participante se ha realizado en los pisos y casas de prostitución china en la Comunidad de Madrid.

Raymond L. Gold desarrolló cuatro tipos de roles de la observación participante: 1) participante completo, rol en el que la persona que investiga participa por completo con los sujetos, es parte del trabajo de campo y participa a veces de manera encubierta; 2) participante como observador, en este caso la persona que investiga accede al campo y únicamente opta por el rol de la observación, pero forma parte del grupo. Un ejemplo ilustrativo sería un estudiante en prácticas que mientras aprende toma nota formando parte del lugar donde trabaja; 3) el observador como participante, rol que consiste en que la persona investigadora u observadora se involucra más o menos en el campo de estudio. No tiene una conexión natural con el grupo o entorno que estudia y por tanto no forma parte de él, aunque interactúe con los sujetos; 4) y, por último, el rol de observador completo, que se fundamenta en que la persona investigadora es totalmente ajena al grupo que estudio e incluso no tiene contacto directo con el mismo (Qualitative Research Guidelines Project, 2020). Como investigadora, no hemos tenido una posición estática puesto que las situaciones dentro del trabajo de campo han ido variando. Hemos tenido un rol variable, aunque principalmente hemos optado por un rol de observador como participante, aunque en algunos momentos nuestra participación ha sido más intensa. Esta adaptabilidad a las situaciones ha sido favorable a nuestro estudio y todo ello ha dependido del contexto y de la magnitud de la interacción de los sujetos de estudio con nosotras. Por ejemplo, a veces dentro del espacio de prostitución no había clientes y podía darse algún diálogo con las mujeres. En otras ocasiones, llegaba algún cliente lo que impedía tener alguna conversación y optábamos por el silencio y la observación.

La observación participante ofrece información cualitativa como: las citas, los testimonios, los escritos, las interacciones, las observaciones personales, ... Todo ello fruto de este tipo de investigación. En esta investigación se ha optado por realizar las anotaciones posteriormente a la observación para no incomodar a los sujetos de estudio. Es cierto que, a pesar de una recolección de datos tan directa, la persona investigadora no pertenece al contexto investigado. Algunos autores sostienen que se aleja de la perspectiva naturalista y se aproxima a “situaciones artificiales” (Santos, Piovani, & Ranksy, 2010, pág. 243). La persona que investiga busca encontrar datos y, por tanto, puede forzar situaciones o contextos con este fin. Esto suele ocurrir sobre todo al inicio de las investigaciones, cuando la relación de confianza no está afianzada o aún no se ha construido. Hay que evitar forzar situaciones, y en la observación estar atenta a

todo. Incluso en las situaciones o conversaciones más aparentemente anodinas se puede producir información interesante y sobre todo supone el paso hacia el reconocimiento de las personas sujetos de estudio.

En algunas investigaciones se recurre a la ayuda de auxiliares o de otras personas observadoras. No ha sido el caso de esta investigación puesto que lo importa ha sido la observación, pero también ganarse la confianza de las personas y así visibilizar su situación. La observación a través de auxiliares nos aleja de la observación directa, personal e individual.

Las notas han ido acompañadas de la fecha, un código asociado al espacio de prostitución y la descripción desde la entrada a la vivienda, hasta todos los detalles de la casa, el número de mujeres, sus nombres falsos, así como todo lo vivido.

6.1.2 Las entrevistas en profundidad

La fase de observación participante ha sido constante a lo largo de la investigación. No obstante, y transcurrido un periodo de tiempo en el que la relación entre las partes se había consolidado, se procedió a hacer entrevistas en profundidad a las mujeres chinas en prostitución. La selección de las informantes se ha realizado teniendo en cuenta las variables de edad, provincia de origen, estado civil, número de hijos e hijas, tiempo de estancia en España, forma de llegada y tiempo ejerciendo la prostitución principalmente. Estas variables permiten la recreación de sus historias de vida y nos dan cuenta de la diversidad de situaciones. Aun así, existe otra variable que no se puede reflejar en los trabajos de investigación, como es la relación estrecha y personal. En las investigaciones sociales que incluyen el trato con personas, es muy difícil huir de determinados elementos que humanizan las relaciones entre personas, especialmente cuando una de las partes se encuentra en una situación de vulnerabilidad social. Se trata de la confianza y la empatía entre ambas partes, investigadora e investigada. No he podido escapar de estos dos elementos e incluso han influido de manera positiva en mi investigación. De esta forma, con mis informantes he tenido un vínculo basado en una relación de confianza más o menos duradera en el tiempo que ha favorecido su aceptación de las entrevistas.

Los investigadores e investigadoras sociales que recogen información cualitativa estudian el fenómeno en el medio natural tratando de interpretarlo. Es un método de producción y generación de conocimiento sobre cuestiones sociales y realistas. Es un procedimiento de investigación a través del cual se examinan las condiciones sociales en que se producen determinados fenómenos sociales y se reflexiona sobre ello.

Existen entrevistas estructuradas, no estructuradas y semiestructuradas. Las entrevistas no estructuradas no están predeterminadas previamente, e incluso no se tiene por qué haber leído nada sobre el tema en cuestión. Las entrevistas semiestructuradas se basan en toda una serie de preguntas clave u objetivos que ayudan a profundizar sobre un tema determinado cuyo interés

puede haberse descubierto o identificado antes o durante la entrevista (Gill, Treasure, Stewart, & Chadwick, 2008). La ventaja de este tipo de modalidad de entrevistas es que permite variar de un tema a otro con libertad, improvisación y creatividad. Las personas y el trato humano permiten esa libertad y naturalidad tanto en los ámbitos en los que están, como de forma directa en las entrevistas semiestructuradas. Así, en el caso de esta investigación, se han establecido una serie de objetivos con el fin de explorar en la vida de un grupo de mujeres chinas en prostitución, conocer sus experiencias y motivaciones personales, establecer unas temáticas concretas, etc. Es decir, seguir un hilo conductor para poder recrear y plasmar por escrito las historias de vida. Hay que tener en cuenta que las informantes son personas y han podido necesitar más o menos tiempo para hablar de ellas, e incluso solo en parte, porque se encuentra en una situación determinada. No se puede obviar ni banalizar sobre el contexto en el que se encuentran, pero tampoco se ha buscado regocijo o morbo, por el contrario, se ha puesto énfasis en la humanización y visibilización de estas mujeres, y que se mostrasen tal y como son.

Las entrevistas se han realizado fuera de los espacios de prostitución, ya sea durante acompañamientos médicos y sociales en las salas de espera, o posteriormente tomando un café o desayunando, es decir, en ambientes que permitieran una mayor libertad de expresión. Hablar de cuestiones personales dentro de los espacios de prostitución, no siempre es cómodo para estas mujeres e incluso puede ser problemático para ellas. Las entrevistas no se han hecho una sola vez, sino que son resultado de varios encuentros, citas o acompañamientos.

6.1.3 La recogida de información cualitativa

Las ciencias sociales implican el estudio de comportamientos y fenómenos complejos cuyo análisis de la realidad, junto con las vivencias y actitudes de las personas que participan de esos fenómenos, nos permiten profundizar en sus causas y en el análisis de los mismos. Además, nos permite humanizar desde la academia, una investigación que, si se hiciera únicamente desde la perspectiva cuantitativa, no parecería real. El enfoque cualitativo es “un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Al estar continuamente en relación con las personas, las investigaciones cualitativas se van reconstruyendo a lo largo de todo el proceso de recogida de los datos.

Las fases y etapas en las que se ha desarrollado la investigación cualitativa son (Gregoria Rodríguez, 1999) preparatoria, trabajo de campo y acumulación de datos, fase analítica y conclusiones. En la fase preparatoria se prepara el proyecto de investigación y diseño. Se trata de una etapa reflexiva en la que el investigador o la investigadora comienza a preparar y diseñar el proyecto de investigación y crear el marco teórico de la investigación. También deberá explicar los motivos de interés en el tema y el estado de la cuestión del mismo. Durante el trabajo de

campo y acumulación de datos se accede al campo⁶² para captar y recoger los datos. Hemos elegido a esas mujeres sobre todo por la relación personal de cercanía entre ambas partes, lo que ha generado espacios de confianza que han hecho posible conocer sus historias personales. Debido a las experiencias comunes que hemos observado. En la fase analítica se establecen los temas, y conversaciones y se categorizan por unidades temáticas. Por último, se concluye teniendo en cuenta el marco teórico del que partimos, así como toda la información obtenida y analizada a lo largo de la investigación.

La metodología cualitativa se muestra sensible ante determinados temas, emociones, contextos e interacciones sociales (Beiras, Cantera, Casasanta, 2017). Se caracteriza por interactuar de manera natural con las personas que están siendo sujetos de estudio. Incluso, para tratar de comprender el fenómeno y la realidad que los sujetos viven, trata de identificarse con las mismas (Quecedo, Castaño; 2002). Ello hace que el trabajo de campo, aunque tratando de seguir una línea de investigación, esté en constante construcción. Este método nos acerca a las personas o grupos de personas que forman parte de un fenómeno y conocerlo con mayor profundidad. Así, la observación participante requiere de dos cosas: el contacto directo con el grupo de personas observadas y la participación y observación. Al tratarse de un contacto y una observación participante continuada en el tiempo, hace que la interacción entre ambas partes pueda evolucionar.

La metodología de estudio ha sido activa, ha habido una interacción entre ambas partes con el objetivo de conocer una realidad social concreta a través de los sujetos de estudio. La observación participante permite hacer un profundo trabajo de campo conociendo de primera mano las actividades de las personas en estudio, dentro del propio escenario y comportándose tal y como son a través de la observación e interactuando con ellas (Kawulich, 2005, pág. 1). Así, el enfoque cualitativo se ha ido caracterizando como inductivo, por tener una perspectiva holística y por esa necesaria relación entre la persona investigadora y los sujetos de investigación. En nuestro caso ha sido necesario la participación de las prostitutas chinas. Ellas se convierten en nuestras fuentes primarias de información. Para ello, es necesario una herramienta fundamental, el idioma. La comunicación lingüística entre la observadora y las observadas es esencial para que se pueda dar la observación participante (Sanmartín, 2010). En este caso, esta comunicación ha sido en chino mandarín. En ese sentido debemos tener en cuenta algo importante. La prostitución, la trata y la explotación sexual es uno de los negocios ilícitos que más volumen de dinero genera a nivel mundial. Así, los hechos que derivan de la prostitución, la trata y la explotación sexual son denunciados y suelen permanecer escondidos. Por lo tanto, es posible que se den dentro de los espacios privados de prostitución, cuya privacidad no solo favorece la discreción del cliente, sino también esconde graves delitos. Es por ello que establecer un contacto continuado en estos espacios con los sujetos de investigación no es fácil, y es

62 Con acceso al campo entendemos el proceso a través del cual el investigador o investigadora accede de manera progresiva en el terreno de la observación participante. Va conociendo gradualmente la manera en la que se relacionan los sujetos a fin de identificar a las personas que serán sus principales informantes.

una de las dificultades que hemos tenido que enfrentar en todo este tiempo de investigación. El trabajo de campo en estas circunstancias está en constante construcción y existen efectos entre la persona que investiga y los sujetos, algo que también es característico de la metodología de investigación cualitativa (Quecedo, Castaño; 2002).

En cuanto a la información personal recogida por cada mujer china se incluye de forma básica: nombre⁶³, edad o año de nacimiento, estado civil, el número de hijas/os, la provincia de procedencia, año de llegada a España, tiempo en prostitución, si tenían estudios o no. Más adelante, la información sobre sus historias de vida se conocía a través de entrevistas semiestructuradas en acompañamientos fuera de los espacios de prostitución donde el ambiente era más relajado y había posibilidad de guardar confidencialidad.

6.2 El diseño de la investigación

En primer lugar, se realizó una planificación de las tareas a realizar en la investigación. Así, hubo que hacer un plan de tareas comenzando con la creación del marco teórico teniendo en cuenta el tema central de la investigación. A su vez, se establecieron los contactos con los sujetos de la investigación y dio comienzo a la recogida de información mediante la metodología cualitativa. Una vez creado el marco teórico y conociendo el proceso migratorio de la población china general, procedimos al reclutamiento de las principales participantes de esta investigación.

Como decimos, el contacto con las mujeres chinas ha sido más sencillo debido al trabajo realizado en una entidad social de atención integral a mujeres en prostitución, trata y explotación sexual. Dentro de esta organización, primero teníamos que conocer dónde estaban las mujeres chinas en prostitución. Así, había que investigar en primer lugar los espacios en los que se encontraban y creamos un mapa de todos los lugares en los que estaban en la Comunidad de Madrid.

El acceso a los espacios de prostitución donde se encontraban los sujetos de estudio ha sido antes del inicio del diseño de la investigación. Gracias al paraguas de la ONG, y debido a nuestra relación laboral, hemos accedido antes a los lugares y tenido contacto con las mujeres chinas en prostitución que realizar las herramientas de acceso y el diseño de la investigación. A partir de ese contacto nace esta investigación y realizamos el diseño de la misma. Una vez creado en mapa, registramos el número de prostitutas chinas con las que tenemos contacto a lo largo de toda nuestra investigación. Para ello, es necesario que la observadora, se encontrara más o menos integrada en el proceso o grupos que estudia (Beltrán, M, 2010).

Se seleccionaron 16 mujeres chinas en prostitución para las entrevistas en profundidad de

63 Los nombres reales que no se aportarán en ningún caso en esta investigación y que evidentemente necesitábamos para no confundirnos o dirigirnos a ellas.

un total de aproximadamente 400 mujeres conocidas desde el año 2014 por la relación cercana entre ambas partes. Además, sus historias nos parecieron significativas y representativas del conjunto de mujeres chinas en prostitución conocidas. Se realizaron las entrevistas en profundidad semiestructuradas en distintos momentos. Una vez acabadas, procedimos a la transcripción, ordenación y reconstruyeron de las mismas. Se categorizaron los temas comunes y más repetidos en sus testimonios para luego sistematizar toda la información, y siempre se ha respetado el anonimato y la privacidad de las entrevistadas. En esta investigación siempre se ha trabajado desde la ética de la protección de los derechos humanos y al honor e imagen de las personas participantes.

La clasificación y sistematización de los datos e información relevante se ha realizado de la siguiente manera: pseudónimo de la mujer china en prostitución, para respetar su anonimato no diremos nunca sus nombres reales, solo diremos sus iniciales; espacios privados de prostitución, pisos o chalés; datos personales como el año de nacimiento de la mujer, provincia de nacimiento y residencia en China, estado civil y si tienen pareja en España, número de hijos e hijas en caso de tenerlos, y el país en el que se encuentran, estudios, trabajo anterior y tiempo en prostitución;; cuándo y cómo vinieron a España; ciudades españolas por las que han pasado; cargas económicas, su relación con los clientes; condiciones en las que ejercen la prostitución, el método anticonceptivo que usan; quien impone las condiciones de los servicios; las expectativas de futuro; y en el caso de las encargadas de los espacios privados de prostitución, cuándo se han convertido en el gerente del piso o chalé y durante el tiempo de la investigación, cuántas se han convertido en encargadas.

Además, aportamos una clasificación de los pisos y chalés, también algún club o peluquería con prostitución y qué persona lo gestiona, si hombre o mujer, porque en otras ofertas de prostitución los hombres tienen un papel relevante como explotadores. Incluso, el último informe de la ONU revela que la mayoría de los detenidos por ser tratantes o explotadores, son varones siendo mujeres un porcentaje menor.

6.2.1 Los cuadernos de notas del trabajo de campo

La información cualitativa se ha recogida en cuadernos (concretamente 6 cuadernos de notas) tras cada contacto. En un principio las notas no tenían ningún orden y simplemente se describía toda la intervención en los cuadernos. Con el paso de tiempo y según iba avanzando la investigación, se comenzó a seguir una estructura. En este tipo de investigaciones, es necesario recordar lo más posible y escribirlo todo al acabar las intervenciones o acompañamientos. Se reflejó por escrito todo, porque también forman parte de la metodología cualitativa, las emociones, contextos e interacciones sociales (Beiras, Cantera, Casasanta; 2017).

Las notas de campos son un método de investigación válido y que permite realizar un posterior análisis tras su lectura y ordenación (Quecedo, Castaño; 2002). Las anotaciones que

se han hecho de todo lo observado y de las entrevistas también han sufrido una evolución a lo largo de la investigación. En un principio, al no concebir el trabajo como una investigación, lo apuntado no se hacía de forma tan detallada o no tenía un formato determinado. Una vez comenzada la investigación, se empezó a escribir de manera más estructurada, recogiendo una primera información básica para nuestra investigación, pero que también nos era útil en el ámbito laboral. Esta información era sobre: el año de nacimiento, estado civil, hijos/as y en qué país, la situación administrativa, así como otra información relativa a sus necesidades. Estos primeros datos ayudaban a reconstruir una idea general de su situación y servían para crear un primer contacto previo a una entrevista sobre sus historias de vida y experiencias. Es en ese momento cuando conocería su caso en profundidad y le preguntaría sobre la provincia china de procedencia, cuánto tiempo llevaba en España, en qué otras ciudades españolas o países habían estado antes ejerciendo la prostitución, qué trabajo hacían antes de entrar a la prostitución en España o en China, cómo vinieron a España, su relación con su familia o pareja, qué pensaba su familia sobre su ejercicio de la prostitución, la relación con los clientes españoles, qué opinan sobre el ejercicio de la prostitución y qué expectativas de futuro tienen. Además, anotaba lo que observaba en el espacio de prostitución: la disposición de las habitaciones, los objetos, la situación de los muebles, el lugar que ocupaba cada una de las mujeres que allí había, las relaciones entre ellas y los clientes... Esto se fue también estandarizando porque al principio describía sin ningún orden estos lugares y momentos, y cuando se formalizó la investigación lo comencé a hacer de forma cronológica desde que entraba en los espacios. Por tanto, a medida que avanzaba la investigación, las notas de campo también cambiaron y se anotaron las informaciones relevantes.

Una vez escrita la información cualitativa, se procedió al análisis de los datos, leyendo exhaustivamente todas las notas y registrando en el ordenador las más significativas y de mayor relevancia para la investigación. También se ordenaban con los temas y aspectos comunes ideas, conceptos, etc., todo ello para hacer una interpretación de la información cualitativa.

6.3 Los números de la investigación

La investigación cuantitativa se caracteriza por ser objetiva y confiable y construye información puramente descriptiva sobre el qué/cuál, quién/es y cuántas/os (Quecedo, Castaño; 2002). Los métodos cuantitativos y cualitativos no son opuestos, sino complementarios, y aportan una realidad más completa. Por un lado, el método cuantitativo permite comparar el objeto de estudio con otros que pertenecen al mismo fenómeno. El trabajo de campo que se divide en dos partes, la primera fase cuantitativa, que no se corresponde con el grueso de la investigación pero que complementa el trabajo de campo cualitativo y que versa sobre el número de pisos y chalés de prostitución de mujeres chinas en la Comunidad de Madrid. También sirve para esclarecer el volumen de este tipo de oferta en el mercado prostitucional del ámbito geográfico en el que trabajamos. Estos datos cuantitativos han sido obtenidos durante las visitas regulares a los

espacios de prostitución china. Se trata de datos globales acumulados a lo largo del tiempo de trabajo y de investigación. Las cifras totales pueden ser distintas porque no todas las mujeres chinas contactadas estuvieron dispuestas a dar esa información o el ambiente no era propicio para ello. Estos datos cuantitativos ayudan a subrayar este colectivo de mujeres invisibilizadas y refuerzo desde un aspecto numérico, la información extraída de esta tesis.

6.4 Credibilidad y fiabilidad

Toda investigación cualitativa debe cumplir unos criterios de credibilidad y fiabilidad. Por ejemplo, no partir de generalidades sino de hipótesis; no perder el contacto con los sujetos de estudio y que la relación sea consistente y duradera en el tiempo para dar estabilidad a la investigación ya que hablamos de historias de vida (aunque hay que tener en cuenta la situación que viven nuestros sujetos de investigación); y mantener una posición neutral con respecto a las personas sujeto de estudio (Walker Janzen, 2016, pág. 19).

Cuando hablamos de calidad en un estudio en el que se aplica una metodología cualitativa, nos referimos al rigor científico, fiabilidad, veracidad, confiabilidad, plausibilidad, adecuación metodológica, credibilidad, congruencia, etc. Es decir, a toda una investigación sobre un tema que ofrece resultados válidos. La validez se entiende como un “proceso a través del cual realizamos afirmaciones y evaluamos la credibilidad de las observaciones, interpretaciones y generalizaciones” (*Íbid*). Ha de descriptiva, tener la precisión o exactitud con la que se detallan los hechos por parte del investigador/a; en segundo lugar, interpretativa y comprender qué significado tienen las cosas o hechos para las personas; teórica, esto es, referida a la aportación teórica que hace el o la investigadora tras el estudio y que nos permite poder aplicar a otras personas que no han sido objetos de estudio o participado de forma directa; y por último, evaluativa, considerando los marcos a través de los cuales damos significado a los hechos o acontecimientos observados (Maxwell, 1992; Sandín, 2000).

La credibilidad se localiza en la coherencia y presentación de los resultados para lo que deben estar vinculados con todo un cuadro de información que le de veracidad. La manera en la que los testimonios y el resto de información cualitativa son reconstruidos y las condiciones en las que se han obtenido son fundamentales para aportar credibilidad. Con todo, podremos confirmar que son extrapolables a otras situaciones. Así, nos basaremos en criterios convencionales para dar validez a esta investigación, la cual viene juzgada de manera interna (por ejemplo, desde la dirección del propio programa de doctorado), externa (en la búsqueda de jueces externos como es publicación en otras revistas), aportar fiabilidad a través de la estabilidad (trabajo realizado de manera prolongada y persistente y coherencia en la narración) y objetividad (honestidad).

Zi Teng en “Chinese Migrant Sex Workers in Hong Kong”⁶⁴ tiene como fuentes primarias

64 Traducción propia “Trabajadoras sexuales chinas en Hong Kong”, artículo publicado en la revista Research for sex work, nº9 sobre “Sex work and Money” en el año 2005.

de la investigación a mujeres chinas rurales que ejercen en prostitución en la excolonia inglesa. Aunque su trabajo tiene un enfoque diferente a este, es interesante mencionarlo por las similitudes en la metodología de investigación cualitativa. Zi Teng entrevista a las mujeres chinas rurales en prostitución sin intermediarios o terceras personas. Afirma que “hablar directamente con ellas nos ayudó a construir una relación con ellas, a aumentar su confianza en nosotros, lo que nos ayudó a aprender de ellas, así como incrementar la credibilidad de la información”⁶⁵ (Teng, 2005, pág. 29). Como ocurre en esta investigación, la credibilidad y validez no solo proviene de la coherencia del relato y su transcripción, sino también de todo un proceso de creación de lazos de confianza que ha permitido una comunicación basada en la seguridad y tranquilidad, lo que da veracidad a sus historias.

6.5 Las fuentes primarias de la investigación y la relación con las personas sujeto de estudio

Las mujeres chinas en prostitución son las personas sujeto de estudio y nuestras fuentes de información primarias. El contacto directo con ellas es clave para poder conocer el fenómeno de la prostitución china. La relación está basada en la confianza, creada a medio y largo plazo, y en el intercambio. El origen de este intercambio procede de múltiples causas: cientos de acompañamientos médicos, gestión del acceso a la sanidad pública, tratamientos médicos, gestiones bancarias, etc. o simplemente conversaciones. Todo ello gracias al conocimiento del idioma y de los servicios provistos por la ONG.

Cuando una mujer ejerce la prostitución, su nueva condición de “prostituta” atraviesa todos los ámbitos de su vida. Ocultan lo que se encuentran haciendo por miedo al repudio o vergüenza. Así, otra de las claves de nuestra relación de confianza es que no hay juicios ni estigma. Desde un primer momento, nos dirigimos a ellas con naturalidad, dando por hecho que ejercen la prostitución y hablando desde una posición de respeto y en un mismo plano de igualdad. Las necesidades que han de ser cubiertas derivadas de la prostitución han sido el nexo principal para mantener la relación. Igualmente, las visitas periódicas a los espacios de prostitución han ayudado a destensar la relación y construir la confianza, especialmente con la red o mafia de prostitución.

La creación de la confianza no ha sido fácil. Éramos un agente externo al mundo de la prostitución que se adentraba en esos espacios cuando ellas solo se relacionaban con personas de ese ámbito de su misma nacionalidad y en caso de que fueran personas españolas, siempre han sido los clientes de prostitución. En nuestro caso, hemos sido una pieza clave para diversificar su contacto con el exterior y con la cultura española, que para ellas siempre había estado personificada en la persona del cliente. También hemos sido capaces de dar respuesta a sus necesidades, casi siempre cubiertas por las redes o mafias de prostitución dando una alternativa fuera de ellas.

⁶⁵ Traducción propia: “Talking directly with them helped us to build up a relationship with them, to increase their trust of us, which helped us learn more from them as well as increasing the credibility of the information”.

En prostitución solo hay las prostitutas, los clientes, los proxenetas y todas aquellas personas que de manera directa o indirecta se benefician de la prostitución ajena: conductores clandestinos, vendedores/as de preservativos.... Mi presencia solo tenía sentido como trabajadoras de la ONG y más tarde, como investigadora, pero en realidad lo que legitimaba el que yo estuviera allí era el trabajar para una entidad que atendía a mujeres en su situación. Esto, me ayudaba a atender sus demandas y tener mutuamente una relación de “dependencia”, aunque en alguna ocasión he perdido el contacto con alguna de estas mujeres⁶⁶. Es decir, ellas me necesitaban a mí en representación de la organización para poder atenderlas y proveerles apoyo personal, y posteriormente, yo las necesitaba a ella si quería hacer realidad esta investigación y dar a conocer su situación.

Una vez visitados los espacios con cierta periodicidad y habiendo realizado los primeros acompañamientos sociales y sanitarios, fuimos “avaladas”. Es decir, las gerentes de los espacios y las propias mujeres en prostitución pudieron comprobar que podían confiar. Me gané su aprobación y conseguí su confianza. Aunque al principio se hicieron pocos acompañamientos, tras esa aprobación, el número creció vertiginosamente. Esa confianza construida ayudó a que cuando se pidió poder tener presencia como investigadora, no hubo ninguna duda y la petición fue aceptada.

El sexo/ género influye en el acceso a la información o escenarios, y facilita o dificulta la recolección de datos (Kawulich, 2005, pág. 8). Compartir el mismo sexo y género ha influido positivamente en la creación de una relación de confianza sobre la situación de nuestras informantes. Lydia Cacho, que investiga las redes de prostitución y trata en todo el mundo y entrevista tanto a mujeres en prostitución como a personas pertenecientes a las mafias, afirma que “ser mujer en este ámbito de investigación significa formar parte de las “consumibles”, mientras que ser hombre equivale a estar del lado de los “consumidores”, que a su vez son carnada de las mafias” (Cacho, 2010, pág. 141). A pesar de la dificultad de introducirse en un mundo que nos había sido ajeno hasta entonces y con informantes de una cultura distinta, nos unen cuestiones como el ser mujeres. Ser mujer nos ha favorecido en tanto hemos podido empatizar con problemas y cuestiones sobre cuerpo y salud que solo viven las mujeres, abriendo así canales de confianza entre ambas partes. También ha sido positivo para hablar de las cargas que sufren las mujeres, de la relación con los varones y la familia. Las personas informantes, al ver que la investigadora era también una mujer, asumieron que todas teníamos las mismas cargas y obligaciones (o parecidas) por ser mujeres.

6.5.1 Trayectorias vitales

Mediante la observación participante se trata de describir el fenómeno de la prostitución china y con las entrevistas la experiencia que viven las mujeres dentro de esta situación, además

⁶⁶ Pero al tener el contacto telefónico de las mismas, se han vuelto a poner en contacto por distintos motivos y se ha podido volver a recuperar la relación o ha servido para darle continuidad. Es importante respetar las distancias y los tiempos de cada persona y otorgarles la iniciativa propia para retomar el contacto.

de recrear su pasado en su país de origen y su camino hacia la prostitución, es decir, reproducir sus historias de vida, un recorrido cuyo inicio es su vida y que se desarrollan hasta llegar a un momento determinado en sus vidas (Ferranotti, 2007). La consecuencia de esta recreación es la humanización de las informantes chinas, que hasta entonces han permanecido invisibilizadas. Ferranotti propone acercarse al texto en el que se reproducen las historias de vida con cuidado y respeto, y considera que no es suficiente con leerlo, sino que además hay que “habitarlo”. La mejor vía para llegar a esa humanización es trabajar un texto de vida desde el respeto y la empatía hacia las personas participantes, sin perder el horizonte académico. Ferranotti, propone una lectura calmada y afirma que a veces las historias de vida “pesan sobre el individuo” y que su expresión puede llegar a ser una forma de liberarse de algunos pesos o cargas⁶⁷.

Las trayectorias de vida pueden contener “áreas problemáticas” sobre cuestiones concernientes a la vida personal, socialización, familia... aún no resueltas. A lo largo de la investigación, van surgiendo temas que, si bien no pertenecen al contenido principal del estudio, están vinculados y merece la pena que queden plasmados. Igualmente, puede ocurrir que, surjan temas que no estaban planteados inicialmente y resulta interesante incluirlos. Es lo positivo del enfoque cualitativo, permite reconducir y ordenar de acuerdo con los objetivos principales del estudio. Para Ferranotti las historias de vida son una manera de crear memoria sobre experiencias reales. De esta forma, en esta investigación construimos una memoria de las vidas de las mujeres chinas.

Se ha producido una revalorización de las personas como sujetos de estudio en el ámbito de las ciencias sociales y se ha puesto en el centro los discursos y vivencias de las personas para analizar los fenómenos sociales (Pujadas, 2000). Ha jugado un papel fundamental la producción de estudios feministas que, en muchos casos, han incluido las historias de vida de muchas mujeres y nos han recordado la importancia de la metodología cualitativa para conocer la realidad social. Son historias de vida que confluyen en una experiencia común y en los que se pueden encontrar cierta homogeneidad.

Las mujeres chinas son sujetos activos en nuestro estudio, algo que caracteriza a las investigaciones feministas. Además, en su relación con el entorno tenemos en cuenta las diferencias de género en la observación participante, pero también en el análisis de los relatos y situaciones. Con esta metodología intentamos que esta investigación forme parte de la transformación social que propone la teoría feminista (Biglia, 2014). De esta manera, la reflexión crítica feminista y el marco normativo y político basado en los derechos humanos han sido la base teórica sobre la que nos hemos movido para tratar de dar una explicación a este fenómeno y trayectorias personales que se engloban en él. Además, hemos tenido en cuenta las características culturales de estas mujeres por su nacionalidad, así como el contexto en el que nos movemos. Por tanto,

⁶⁷ Mi posición con estas mujeres es casi privilegiada en sus vidas. Puedo sentirme afortunada por conocer la situación en la que ellas se encuentran y que me dejaran conocer sus historias. Personas cercanas a ellas y con vínculos realmente personales, desconocen lo que verdaderamente están viviendo. A su vez, pienso que también ellas fueron afortunadas al conocerme. La situación personal de muchas de ellas era complicada, y creo que supe darles el apoyo personal desde mi posición profesional que necesitaban en esos momentos.

hemos dado voz a las mujeres que la están ejerciendo en la prostitución, en este caso, mujeres chinas y en su propio idioma, algo que hasta ahora no se había hecho con las prostitutas chinas en España anteriormente, un acto, por lo demás, muy reclamado por el movimiento feminista.

6.5.2 Las entrevistas

Contamos con las historias de 16 mujeres chinas. Entre ellas se encuentran tanto mujeres que ejercen la prostitución como ex-prostitutas, es decir otras mujeres chinas que gestionan espacios de prostitución y ya no se relacionan con clientes o lo hacen de forma esporádica. Por otro lado, contamos con información puntual facilitada por otras mujeres chinas en prostitución, que también hablan de sus clientes, en especial cuando se convierten en sus parejas. De los clientes utilizamos testimonios extraídos de los foros especializados de prostitución. Los nombres de todos ellos han sido anonimizados y no se ha puesto información personal que pueda identificarlas.

6.6 La gestión de datos personales en una investigación cualitativa: la protección de datos y el proceso de anonimato

En esta investigación hemos llevado a cabo un exigente, cuidadoso y preciso proceso de anonimato de los datos personales de las fuentes primarias tal y como indica que, debe hacerse en casos como este en el que se recopila información relativa a la raza, sexo, sexualidad... En muchas investigaciones, la identificación de los individuos informantes o sujetos de estudio resulta irrelevante. Incluso en esos casos, se debe proteger su posible identificación. En nuestra investigación tenemos especial cuidado y es muy importante dado que las mujeres protagonistas forman parte de un colectivo estigmatizado por su situación y por tanto son más vulnerables. A pesar de las escasas posibilidades de reconocimiento o identificación de las mujeres chinas en prostitución, es necesario y obligatorio cumplir con la ética de la investigación académica⁶⁸.

También hemos tenido en cuenta la legislación vigente en materia de protección de datos. Así, el Considerando 26 del Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, más conocido como el Reglamento General de Protección de Datos, establece que para que una persona física sea identificable “[...] Para determinar si una persona física es identificable, deben tenerse en cuenta todos los medios, como la singularización, que razonablemente puede utilizar el responsable del tratamiento o cualquier otra persona para identificar directa o indirectamente a la persona física”. También añade que para decretar si existe una probabilidad razonable de que “se utilicen medios para identificar a una persona física, deben tenerse en cuenta todos los factores objetivos, como los costes y tiempo necesarios para la

68 Según la normativa a cumplimentar por la Universidad Rey Juan Carlos, hemos rellenado el formulario requerido en el que aseguramos y nos comprometemos a proteger los datos relativos a su raza, edad, sexo, sexualidad, a decir dónde se encuentran... Se han tomado notas escritas como es habitual en las investigaciones cualitativas, que luego han sido pasadas a un ordenador, cuyos archivos ha sido protegidos mediante la encriptación. Estos cuadernos de campo están en manos de la investigadora.

identificación [...]”. Teniendo en cuenta nuestro caso y respetando todas los testimonios, vidas y experiencias de las mujeres chinas en prostitución, así como sus contextos, es necesario tener en cuenta la baja probabilidad de que alguna persona de su entorno en España o en China, las reconozca. No obstante, se ha llevado a cabo un riguroso proceso de anonimato.

El riesgo cero no existe y tal y como continúa el Considerando 26 del mismo reglamento, es necesario tener en cuenta cómo finaliza estableciendo que “[...] el presente Reglamento no afecta al tratamiento de dicha información anónima, inclusive con fines estadísticos o de investigación”. Resulta de especial importancia proteger la identificación a través de los relatos una vez se ha procedido al proceso de anonimato de las mujeres chinas en prostitución porque ellas mismas cambian sus nombres con los clientes, por otros nombres “de guerra” para que no conozcan su verdadero nombre. Además, muchas veces no dan datos reales y personales a los clientes para separar su vida personal de la prostitución y mantener su anonimato. En esta investigación, extremamos la precaución, incluso sin usar sus nombres “de guerra”.

Los procesos de anonimato son necesarios sobre todo cuando se manejan datos personales. La Agenda de Protección de Datos ha emitido una guía práctica sobre cómo realizar estos procesos y que se basa en los principios de: licitud, transparencia y lealtad; limitación de la actividad, esto es que la recopilación de los datos en este caso será únicamente y exclusivamente para alcanzar los objetivos de la tesis; exactitud y rectitud, con la posibilidad de rectificar o suprimir; y conservación (Agencia Española de Protección de Datos, 2020). Una vez realizada la tesis serán conservados bajo mi custodia durante un periodo de seis años. La información recopilada ha estado durante todo el tiempo de la investigación bajo mi custodia y mi vigilancia como garantía de protección.

La Agencia Española de Protección de Datos impone una serie de medidas de cumplimiento de “análisis de riesgos y adopción de medidas de seguridad” con el fin de garantizar la protección de datos. He querido tener especial y escrupuloso cuidado en este sentido. He procedido a un análisis de riesgos y gestión continúa para que los datos personales proporcionados por las mujeres en prostitución no fueran reconocibles. Cuando se trata de información personal, la finalidad es la de reducir al mínimo los riesgos de (re)identificación de datos anonimizados manteniendo la veracidad de los estos (Agencia Española de Protección de Datos, 2019, pág. 2). He realizado un proceso de pseudonimización o anonimato para minimizar al máximo todos los riesgos de reidentificación. La principal amenaza a la que se enfrentan estas mujeres es al conocimiento por parte de sus familias y de la comunidad inmediata, de la situación en la que se encuentran, es decir, ejerciendo la prostitución puesto que esto podría provocar su rechazo y estigma. Así, hemos eliminado toda la información directa que permitiera esto. Los riesgos disminuyen aún más cuando el tiempo empleado para su identificación es importante. Tal ha sido el procedimiento de anonimato que prácticamente lo haría imposible, y es que “el nivel de riesgo de mide según su probabilidad de materializarse y el impacto que tiene en caso de ha-

cerlo” (*Íbid*, pág. 5). Esto lo he conseguido disminuyendo el nivel de exposición con medidas de protección estrictas sobre lo que escribo. Además, “el riesgo inherente se puede tratar con el objetivo de reducir o mitigar el mismo, en función de la medida que se adopte, hasta situar el riesgo residual en un nivel que se considera razonable” (*Íbid*, pág. 6). Es decir, que el riesgo cero no existe, aunque en el caso de esta tesis he sido muy cuidadosa en este sentido.

En función del tipo de investigación, es necesario buscar la técnica de anonimato que mejor se adecúe y aportar las medidas de seguridad necesarias para no perder esos datos. Por ello, hemos seguido distintos procesos de anonimato que tienen el mismo fin, la reducción al máximo de la información para evitar que las fuentes sean reconocidas e identificadas, sin perder calidad informativa para la investigación.

El proceso para llevar al anonimato o pseudonimato desarrollado por la Escuela de Chicago de Sociología también propone la eliminación de los datos directos para la disminución del nivel de exposición y reducir la probabilidad de impacto en su máxima expresión. También supone la necesidad de reducción de la precisión de detalles. En el caso de las mujeres fuentes primarias, haremos referencia a un nombre de mujer falso. Del total de todas las mujeres chinas en prostitución conocidas desde el año 2015, hemos escogido 16 historias de vida que resultan relevantes y representativos para la investigación y todos sus datos identificativos han sido excluidos.

Para las mujeres, cuyos itinerarios biográficos no son centrales en esta tesis, pero sí complementarios, sustituimos su nombre real por la palabra “TESTIMONIO”, junto con la fecha en la que se dijo, resultando por ejemplo “Testimonio del 15 de febrero del 2019”, “Testimonio 20 de septiembre de 2017”, etc. Vinculando de tal manera a una mujer y su testimonio⁶⁹.

Respecto a los espacios de prostitución chino, no daremos información sobre su ubicación y la única descripción será sobre si es un espacio público (club de alterne, peluquería, karaoke...) o privado (piso o chalé).

El trabajo realizado para proteger la identidad de las mujeres chinas en prostitución y sus derechos fundamentales de honor e imagen ha consistido en:

- No facilitar la fecha de nacimiento de forma conjunta diciendo solo la edad que tenía la mujer china en cuestión en el momento de conocerla.
- No se aporta información concreta sobre los lugares de origen, solo la provincia.
- Se sustituye del nombre real por otro nombre falso más la frase “testimonio+ la fecha

⁶⁹ Ejemplo tomado de ukdataservice.ac.uk/media/604739/anoexample2.pdf

en que se produjo”.

- Se reduce la información de sus relatos obviando aquella información que pudiera facilitar su reconocimiento.
- No se incluye información sobre su estado de salud o rasgos físicos.
- No se especifica la dirección en la que se encuentran o han residido.
- No existe ningún tipo de obligación en participar.
- No se toman fotos, vídeos, o grabaciones de las personas.

La información recogida en cuadernos de campo permanece bajo la custodia de la investigadora. El plazo de conservación de esta información será de 6 años, que es el tiempo legal habitual en otros ámbitos como el derecho mercantil.

Parte III:
“Nuevas orientales, 24 horas”

CAPÍTULO 7: LA PROSTITUCIÓN ASIÁTICA

La tercera parte de la investigación trata sobre la prostitución china en España. En el analizamos el caso de la Comunidad de Madrid. Existen numerosos estudios e investigación sobre prostitución callejera, en clubes de alterne, de mujeres procedentes de Europa del Este, Latinoamérica o del África Subsahariana. La prostitución china ha sido hasta hoy en día la gran desconocida en España. A partir de ahora conoceremos cuáles son las características básicas y por qué se diferencia. Sobre todo, entenderemos el modus operandi de este tipo prostitución. Gracias a los testimonios de las personas principalmente afectadas se reconstruirá el camino hacia la prostitución de una mujer china. Además, sus historias nos invitarán a reflexionar sobre cuestiones tan trascendentales como la libertad de elección y la forma de consentir dentro de unos contextos materiales que resultan fundamentales a la hora de conformar y tomar decisiones.

7.1 La prostitución asiática en España

La prostitución asiática en España es aún muy desconocida para las partes implicadas en la atención integral a mujeres en esta situación y para investigadores. Esto se debe a que se trata de un fenómeno relativamente nuevo en nuestro país y sobre el cual aún hay mucho que estudiar tanto desde el ámbito de las relaciones de género como del estudio de las migraciones. Las mujeres asiáticas que ejercen la prostitución en España son mayoritariamente chinas. Por tanto, hablar de prostitución asiática en nuestro país es hacerlo sobre mujeres chinas. Lo mismo ocurre cuando hablamos de mujeres en prostitución del Este de Europa, mayoritariamente rumanas, o del África subsahariana, donde Nigeria tiene especial relevancia. El foco de nuestra atención estará centrado en la prostitución de nacionalidad China, cuyos estudios más recientes en España, datan del año 2016⁷⁰. Los datos más antiguos que evidencian prostitución asiática son los relacionados con las identificaciones de mujeres víctimas de trata y explotación sexual que más adelante veremos. Las investigaciones en nuestro país sobre este son incipientes y nos ofrecen numerosos y novedosos campos de estudio e investigación. En otros países como Francia (Lévy & Lieber, 2016), Camerún (Ndjio, 2014), Canadá (Guy, 2014), Estados Unidos o China (Jaschok & Miers, 1944; Jeffreys E. , 2004; Zheng, 2008; Sapio, 2011), encontramos información sobre prostitución china mucho más antigua y desarrollada. Además, autores como Zheng y Jeffreys han desarrollado numerosos estudios sobre la prostitución en la época imperial china o en la actualidad respectivamente. Por su parte, Frazier o Chan hablan de la misma centrándose en los años del colonialismo estadounidense en el siglo XIX y principios del siglo XX (Chan, 2007; Frazier, 2017).

Gracias a esta investigación se establecen una serie de características, que tienen que ver

70 Con una publicación por parte de esta investigadora: MADUEÑO HIDALGO, T (2019). The Commodification of Chinese Women in Spain, *Translocal chinese: east Asian perspectives* (Brill), 13,182- 203.

con la manera en que se desarrolla y tiene lugar el fenómeno.

7.2 El auge y consolidación de la prostitución china en la Comunidad de Madrid

Es difícil establecer con exactitud cuándo aparece la prostitución de mujeres asiáticas en la Comunidad de Madrid, o cualquier otro punto de España, puesto que hasta ahora no se ha realizado ningún estudio o investigación al respecto. Los anuncios de prostitución asiática u oriental esconden, en realidad, la prostitución de mujeres chinas. Si tenemos en cuenta las noticias publicadas sobre prostitución asiática en España, hay que remontarse al año 2014⁷¹. Los anuncios publicados en la sección de clasificados de los periódicos se retrotraen hasta el año 2009, cuando empiezan a hacerse más evidentes en número, especialmente en el año 2013⁷².

En el ámbito digital, encontramos los foros de consumidores de prostitución que tienen discusiones abiertas sobre asiáticas desde el año 2006 en Madrid. No obstante, es posible que antes de esa fecha ya hubiera prostitución de mujeres chinas en España. Los datos policiales más antiguos que se encuentran con información sobre mujeres chinas que ejercen la prostitución, se corresponden con las estadísticas de los años 2004 y 2005. Durante esos años se encontraron 3 y 9 mujeres chinas en prostitución respectivamente en toda España y ninguna identificada como víctima de trata, frente a las 3900 mujeres rumanas, 3789 brasileñas o 537 nigerianas (Guardia Civil Unidad Técnica de Policía Judicial, 2005).

En el “Informe sobre el tráfico de mujeres y la prostitución en la Comunidad de Madrid” de la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres realizado en el año 2002 y en el que se analiza con mucho detalle la prostitución en el mismo ámbito geográfico que esta investigación, destacando los principales colectivos ejercientes son de África Subsahariana, Norte de África, Latinoamericanas, Europa del Este y Central, no hace ninguna referencia a las mujeres procedentes del continente asiático.

En el año 2006, la entidad Proyecto Esperanza, que también atiende a mujeres víctimas de trata, atendió a 338 mujeres víctimas de la trata de personas durante el periodo comprendido entre los años 1999 y 2005, y sólo hubo una mujer de nacionalidad de china víctima de este destino explotador. Sin embargo, desconocemos si fue tratada con fines de explotación sexual, laboral o de otro tipo, ya que en la estadística está recogida dentro la categoría “trata” sin especificar el fin de la misma (Proyecto Esperanza, 2006).

El periodo comprendido entre el año 2011 y el año 2017 es la fase en la que se produce el auge de la prostitución “asiática” en España, y en concreto en la Comunidad de Madrid. Se trata

71 “Desarticulada una red asiática de prostitución de mujeres en Madrid”, noticia publicada por El País el 9 de enero del 2014 (El País, 2014).

72 Examinamos esta cuestión de manera superficial en el año 2015 en la realización del trabajo de fin de máster de “La prostitución femenina china en la Comunidad de Madrid” de la misma autora en el máster de estudios interdisciplinarios de Género de la Universidad Autónoma de Madrid. Se trata de una investigación introductoria, donde se analizaron las publicaciones en los periódicos de anuncios de prostitución asiática u oriental desde el año 2009 hasta el 2014.

de un periodo en que el conviven todas las formas de publicidad: la que se publica en soportes de papel como periódicos y tarjetas de visita, así como las plataformas de internet, como páginas de contacto o foros de prostitución.

Pasado este periodo, se considera que esta oferta de prostitución está consolidada en la Comunidad de Madrid, y, además, la presencia de mujeres asiáticas o chinas en los informes de identificación de víctimas de trata con fines de explotación sexual se refleja en las estadísticas. A pesar de la retirada de los anuncios de prostitución en algunos periódicos como *El País*, en el año 2017, se mantienen en otros periódicos de provincia o de menor influencia a nivel nacional. Además, internet juega un papel fundamental a la hora de mantener la publicidad junto con los anuncios de las tarjetas de prostitución, por lo que esta oferta no se ve afectada por la disminución de la publicidad en los periódicos.

Desde los años 2014 y 2015, la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres hace un mapa sobre la prostitución china España aportando cifras concretas sobre el número de espacios de prostitución, 405 mujeres repartidas en 170 espacios (Burgos, 2017, pág.3). A pesar de la presencia, el auge de la oferta ya se había producido y se observa la consolidación en el número total de contactos con mujeres en prostitución.

El rasgo más destacable de este tipo de prostitución es la invisibilidad, que viene adquirida por el lugar privado en el que se encuentran. Los pisos y chalés de prostitución ofrecen una serie de atractivos para los demandantes de sexo, destacando especialmente la discreción. Estos pasan desapercibidos como si fueran vecinos o visitantes del bloque de pisos o chalé. Además, no se arriesgan a ser multados como puede ocurrir con el consumo de la prostitución en polígonos madrileños o compra de servicios sexuales en el centro de Madrid. Estas multas se amparan bajo el artículo 36.11 de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana⁷³. Por otro lado, no se ven obligados a consumir bebidas como ocurre en los clubes de alterne. De esta forma, las características físicas de los espacios en los que ejercen las mujeres chinas han ayudado a encontrar su propia tipología de prostitución.

En estos pisos o chalés de prostitución permanecen las 24 horas del día, todos los días del año, lo que hace que sean una especie de jaulas sin rejas. A simple vista, no se puede saber que ahí hay mujeres chinas ejerciendo la prostitución. Solo acudiendo a esos espacios de forma específica, es cuando se descubre⁷⁴.

73 “Son infracciones graves: 11. La solicitud o aceptación por el demandante de servicios sexuales retribuidos en zonas de tránsito público, temerario o intimidatorio, o fuera de los lugares habilitados para su uso, aun cuando en este último caso se tuviera licencia, siempre que dichas conductas no constituyan infracción penal”.

74 El número de espacios privados de prostitución de mujeres chinas en la Comunidad de Madrid es de entre 50 y 65 ubicados en todas las áreas la geografía.

Los espacios privados de prostitución china conviven con otros como los clubes de alterne, algunos karaokes donde se ofrecen servicios sexuales, excepcionalmente algunos centros de estética de uñas, peluquerías y ciertos centros de masaje que encubren negocios de prostitución. A pesar de esta convivencia entre los distintos espacios, los pisos y chalés son los espacios preferentemente escogidos por las redes de prostitución.

7.3 La erotización de las otras

La variable de la raza, etnia o nacionalidad adquiere especial relevancia porque son las mujeres migrantes las principales afectadas por la prostitución, pero sobre todo juega un papel fundamental porque supone un atractivo para la demanda masculina. En relación con la nacionalidad de las informantes de esta tesis, la percepción social que se tiene sobre las mujeres chinas en España se explica desde los discursos de género y el *discurso étnico-identitario*, es decir quién y cómo se elabora (Sáiz López, 2005).

Por tanto, la raza, etnia o nacionalidad en prostitución juegan un papel muy importante en cuanto a la conformación de la oferta y el deseo del consumidor. Este aspecto, contrasta la erotización de “las otras” junto con los estereotipos racistas. Desde Occidente y el Europeísmo como centro del mundo, se ha creado un discurso propio desde el que se enfrentan dos formas de ver el mundo y a las personas. Los valores occidentales, puestos en el centro, se contraponen con los orientales, creando un imaginario dividido siendo “los otros”, los que representan todo aquello que no se es en Occidente. Edward Said abrió el debate sobre el concepto de *Orientalismo*, construido desde Occidente y por el cual se crean dicotomías entre ambas civilizaciones (Said, 1978). Europa representa lo racional, la civilización, el progreso, la política justa e igualitaria, donde los individuos se expresan, pero siempre desde la razón. Por el contrario, los y las orientales son seres exóticos, irracionales, que están lejos de progreso europeo. El colonialismo aportó esta concepción de Oriente y mostró la idea de que sus habitantes eran seres a los que se podía dominar, cuyo sentir y pensar son lo contrario a *lo occidental*.

El discurso de la mujer “asiática” gira en torno a un imaginario creado desde la cultura occidental. El estereotipo de la mujer oriental se remonta igualmente a la época colonial británica y francesa en el siglo XIX (Sáiz López, 2016, pág. 80), cuya literatura creó un modelo de mujer construido sobre determinadas características como la docilidad, sumisión, servilismo, paciencia, entrega, que apenas muestran sus sentimientos, pero son apasionadas, etc. Según este concepto de orientalismo, que nace de la mano de Edward Said, “es un modo de relacionarse con Oriente basado en el lugar que este ocupa en la experiencia de Europa Occidental” (Mbarki, 2018, pág. 447). Se relaciona todo lo que tiene que ver con Oriente con el exotismo. De esta forma, Oriente y Occidente se convierten en dos conceptos antagónicos cuyos imaginarios y estereotipos culturales son contrapuestos. Así, la imagen de la mujer asiática se explica a través de las relaciones políticas entre las metrópolis y las colonias. Los diplomáticos, comerciantes, militares, misioneros, viajeros, crearon, a través de la literatura de la segunda mitad del

siglo XIX, esta cultura etnocéntrica dominante de las sociedades orientales, y especialmente sobre las mujeres asiáticas. El esquema cultural colonial responde a una dominación política: de occidente sobre oriente. A través de los discursos narrativos fabricaron unos valores y representaciones culturales que respondían a los criterios de una sociedad occidental que se veía más desarrollada que sus colonias. Estos discursos sirvieron para legitimar además el poder de las metrópolis hacia las colonias y sus habitantes.

Al exotismo de la otra cultura, se suman otros factores como el de ser mujer. Su imaginario ha evolucionado desde la época colonial hasta el actual influenciado por la cultura del cómic japonés, donde las mujeres aparecen representadas como personas tímidas, infantilizadas, vestidas con uniforme colegial, apasionadas, sufren por amor, que casi no expresan sus sentimientos y emociones y se entregan a los protagonistas varones, pero a la vez frías y vengativas (García & López, 2012). Así, las mujeres asiáticas son representadas como “muñecas” sexuales. Aparecen normalmente infantilizadas, vestidas de colegialas e hipersexualizadas. Esta cosificación y sexualización viene acompañada de una imagen deshumanizada. Son seres que no son capaces de sentir o de hablar, a los que se puede maltratar o abusar. Estas “China dolls” (muñecas chinas) son pasivas, serviles y jóvenes. Se representan todas iguales y bajo la categoría de asiáticas o de orientales. Además, se suman otros elementos como el no distinguir entre la cultura vietnamita, de la china, de la japonesa o coreana. Son contemplados bajo un *todo*.

Las mujeres chinas, como asiáticas, forman parte de ese imaginario exótico asiático (Zhang, Torrado, & Romero, 2020). Además, en tanto población china también son portadoras de los estereotipos sociales creados en torno a su país de origen. Son “los otros” y “las otras” por excelencia. Existe un pensamiento generalizado sobre la migración china como una población especialmente hermética, que solo se relacionan entre sí y que a pesar de estar en España no consiguen integrarse en la sociedad española⁷⁵. Es una población constantemente juzgada y estereotipada tanto por sus costumbres, como por su forma de hablar, su físico y manera de relacionarse. Es la más desconocida a pesar de tener una importante presencia demográfica en España⁷⁶. Son vistos como esclavos o explotadores. Los estereotipos han provocado que sea una población observada con temor y desconfianza, producto de los rumores o mentiras. Las personas chinas son examinadas como réplicas unas de otras y vistas como un todo a pesar de la inmensidad del país. Mientras que los chinos y las chinas residentes en nuestro país son observados y tratados con recelo, aunque paradójicamente existen muchos deseos de negociar o tener relaciones económicas con ellos, son vistos como una fuente de dinero.

75 Existe un importante debate académico desde el punto de vista de las ciencias sociales sobre el concepto de “integración social”. Se suele considerar como la conducta que “debe ser” por parte del o la migrante que llega a la sociedad receptora. Se suele corresponder con una visión “asimilacionista”, es decir, los o las migrantes deben adaptarse a las pautas y características culturales de la sociedad a la que llegan. Así, se considerará que aquellas personas migrantes integradas, son las que no causan problemas a la sociedad (Herrera, 1994).

76 La población migrante china en España es de 227.415 por detrás de Rumanía y Marruecos (Observatorio permanente de la inmigración, 2020).

Existen “tipos ideales” de migración frente a otros no tan amables como ocurre en el caso de la población china, tremendamente estigmatizada y vista como “invasores” (Lee, 2006). Este “tipo ideal” de migración se nutre de un *racismo cultural* que defiende la diferencia entre poblaciones de distinto origen y la no- integración (Innerarity & Acha, 2012). La población china no está tan estigmatizada con la violencia o la delincuencia callejera, sino con otro tipo de acciones u omisiones como el blanqueamiento de capitales, explotación laboral, etc. Así, no son tan visualizados como delincuentes, pero sí como seres “deshumanizados”. Por eso, “el problema de la migración” china no es la delincuencia, sino que tras un proceso discursivo de *etnización*, se vinculan a actitudes, comportamientos, formas de relacionarse con la sociedad del país de destino... que los sitúan en un plano distinto a los locales. Son “los diferentes” que no se integran en la sociedad en la que se instalan, representando el mayor grado de alteridad. Todos estos discursos son los restos que deja la estela del concepto de *orientalismo*. Lurbe y Santamaría afirman que:

“Las alteridades no son los “otros”, no son las características “propias” de los que son rotulados como “otros”; sino que son producto de las relaciones que se mantienen, en determinados contextos, entre distintos y, normalmente, desiguales actores sociales” (Lurbe & Santamaría, 2007).

De esta forma, la alteridad es “el efecto de relación entre al menos dos heterogeneidades” (*Ibid*; pág. 67).

Aunque desde la perspectiva europea se insiste en tener una imagen sesgada de la población china, la interacción económica y geopolítica de los últimos años entre China y Europa, ha hecho que los líderes políticos chinos traten de poner en valor las virtudes y tradiciones de su país para contrarrestar estos estereotipos tan extendidos y arraigados (Louie, 2012). Los estereotipos con los que carga la población migrante china, de realizar una vida en los países a los que migran no integrada, contrastan con el hecho de que en la última década la creación de asociaciones voluntarias chinas en España ha crecido. Estas organizaciones tienen distintos fines y objetivos según el tipo de negocio al que se dedican, el sexo, la procedencia, religión, lugar de instalación de residencia... Son entidades de gran utilidad para la promoción comercial o industrial, pero también para hacer reuniones, ya que proporcionan redes de apoyo, luchan por la defensa de los intereses de los migrantes chinos e incluso mediadores. Aunque no toda la población china participa en estas organizaciones asociativas, sirven a sus líderes y sus miembros como una forma de tener prestigio o de mediar entre la migración china y las instituciones gubernamentales locales (Nieto, 2003). Otro hecho que contradice el cuestionamiento de la falta de integración de la población china es que tienen sus propias fuentes de información, con agencias de noticias propias que publican sobre temas internacionales, nacionales y locales. También, desde los últimos años en ciudades como Madrid se celebra el Año Nuevo chino (con mayor intensidad en el distrito de Usera) con la difusión de cartelería oficial invitando a pobla-

ción no china a participar de este evento. Con lo que vemos que en general, es una población migrante integrada, aunque con sus propios mecanismos de socialización y asociacionismo que les sirven a su vez, para forman parte de la vida civil en España, algo de lo que carecen las mujeres chinas en prostitución.

En el imaginario occidental, las mujeres chinas en prostitución son producto de los estereotipos tanto de género como de etnia o raza: exóticas como asiáticas, por un lado, pero vistas de otro modo por ser chinas. Son la suma de los discursos de género y de raza construidos socialmente. Es decir, que, a los estereotipos sobre su origen racial especialmente enfatizados en pornografía y prostitución, se suman los de su nacionalidad.

7.4 La publicidad de la prostitución china

La publicidad de prostitución no tiene más de 30 años de antigüedad y ha evolucionado en los últimos años con la influencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, desde publicaciones en periódicos, soportes de papel como las tarjetas visita, hasta páginas web de internet con propaganda especializada en consumo de sexo (Rodríguez Borges & Torrado, 2017). Está construida desde una aproximación occidental y de género y algunos medios de comunicación, tiene una alta capacidad de construir e insistir en estos estereotipos culturales (Núñez, 2005).

Analizamos la prostitución que está dirigida a clientes no chinos, porque tiene unas características concretas a diferencia de la que se usa para la población china⁷⁷.

El origen y la cultura condicionan el imaginario sobre la mujer asiática, del que no son ajenos los empresarios del sexo o las redes de prostitución. Nos centraremos en las características comunes que presentan estas tres vías de publicidad, y en segundo lugar hablaremos de las especificidades de alguno de estos medios. La diferencia con la prostitución en calle o los clubes de alterne, es que son invisibles, por tanto, necesitan darse a conocer a su potencial público. Con la publicidad buscan canales para difundir su espacio “invisible” y “privado” de prostitución ya que, de otra manera, pasan desapercibidos.

Los canales más usados para publicitarse entre los consumidores no chinos han sido hasta ahora tres: anuncios en la sección de clasificados de los periódicos en papel; tarjetas visitas; y páginas web y/o foros en internet especializados en prostitución. Estos canales han sufrido una evolución y un desarrollo que ha hecho que en la actualidad permanezcan solo dos: las tarjetas de visita y los anuncios en internet. Como todos los sectores dentro del mercado capitalista, la oferta es cambiante y, por tanto, lo mismo sucede con la prostitución, es también un fenómeno cambiante (Dirección General de la Mujer, 2001).

⁷⁷ La prostitución de mujeres chinas dirigida a sus compatriotas usa los medios habituales de publicidad entre esta población. Entre ellos se encuentran periódicos específicos para los nacionales chinos, así como el uso de la red social *Wechat*. Además, para estos “potenciales” clientes se usarán sobre todo palabras no vinculadas con la raza, etnia o nacionalidad, sino con la edad o la belleza.

No obstante, los anuncios en los periódicos presentan similitudes con el resto de los medios. Las diferencias dependen del formato. Es decir, en los periódicos, cuantas más palabras pongas en el anuncio, más se pagará. En el caso de las tarjetas, tienen más espacio sobre el que poner más ganchos publicitarios; lo mismo que en internet, donde tienen todavía más posibilidades. Como ya se ha mencionado, la publicidad de prostitución en los periódicos en papel está ya en desuso y es prácticamente escasa.

Las palabras “asiática”, “oriental”, “japonesas”, “nuevas”, “jóvenes” son reclamos publicitarios para captar clientes. Y es sobre estos conceptos en los que se basa la publicidad de prostitución china independientemente del método que se use. Con “oriental” se da por hecho que son mujeres las que ofertan esta clase de servicios, no hace falta hacer referencia al sexo, puesto que se sabe que la mayoría de las personas que se prostituyen son mujeres.

La inversión en distintos métodos de publicidad se convierte en una cuestión de supervivencia del propio negocio. Es necesaria puesto que se trata de espacios que no son visibles a primera vista, de forma que prima entre los espacios privados (casas y chalés). Los escasos clubes de alterne no tienen la necesidad de invertir sus recursos económicos en este sentido, ya que son visibles para los consumidores de prostitución. La inversión, no obstante, resulta rentable puesto que se trata de llegar a potenciales clientes. El uso de un método publicitario no excluye el uso del resto, de manera que lo habitual es que los espacios combinen todos los canales posibles para poder anunciarse. En la actualidad son los anuncios en las páginas web junto con las tarjetas de visita los métodos más habituales.

En el sistema de la prostitución, los que se benefician económicamente de las mujeres tratan de llegar a sus consumidores. Les quieren hacer sentirse únicos en su atención (al propio acto de prostitución le acompañarán otros como el masaje), y a ellos esto les servirá para reafirmarse en su diferencia como consumidores de prostitución, en este caso asiática. Todo esto dentro de los espacios de prostitución oriental, que ha conseguido diferenciarse del resto de la oferta de prostitución, a pesar de estar realizando una vieja práctica patriarcal.

Clasificamos la publicidad de los negocios de prostitución china de la siguiente manera:

7.4.1 Anuncios en los periódicos

Los anuncios forman (o lo hacían) parte de la sección de los “relax” o “adultos”. Ha sido la forma más habitual de publicidad hasta la aparición de internet. Estos anuncios “clasificados” utilizan para sus mensajes una combinación de mensajes sobre la “raza” o “etnia” y la ubicación en la que se encuentran estos espacios, acompañado de un teléfono de contacto, normalmente un teléfono móvil. Su presencia ha caído en desuso. Muchos periódicos han optado por no publicar y no obtener esos ingresos.

7.4.2 Tarjetas visita

Como cualquier mercado, el sector de la Industria del Sexo va aportando nuevas formas de llegar a sus clientes. A los tradicionales anuncios de prostitución en la sección de clasificados (relax o adultos) de los periódicos, encontramos otros soportes en papel. Son las tarjetas de visita que han aparecido con mucha fuerza en números núcleos urbanos. Siguen los mismos patrones que en el caso anterior, solo que con información ampliada puesto que disponen de más espacio. Vuelven a referirse a la raza o etnia, ubicación y teléfono de contacto, se añaden otro tipo de informaciones como imágenes, horario...

Estas tarjetas se colocan en los parabrisas de los coches y en los cajeros de los bancos. Es decir, en aquellos lugares (u objetos) propios de los varones. Ha habido una eclosión de este tipo de publicidad en las ciudades⁷⁸, que incluso ha llevado a que grupos vecinales protesten y se creen mensajes vecinales en contra de este tipo de publicidad⁷⁹. En el caso del municipio de Madrid, se presentó una propuesta de ordenanza que tenía el objetivo de sancionar administrativamente a aquellas personas que distribuyeran estas tarjetas y a los varones que compraran sexo⁸⁰. Aunque en los núcleos urbanos han ganado mucho protagonismo, la ocupación que tienen en el espacio público es en aquellos lugares o zonas donde hay más posibilidades de no pasar desapercibidos. Las tarjetas se depositan en los cajeros de banco o en los parabrisas de los coches⁸¹.

7.4.3 Internet

La evolución de las nuevas tecnologías de la información es una de las características y ventajas que han venido de la mano de la Globalización y que se ha puesto al alcance de todas muchas personas, convirtiéndose en un medio de masas. En el sector del máquetin y de la publicidad ha facilitado nuevas formas de anunciarse y de desarrollo de negocios. Así, para la Industria del Sexo, ha sido un gran aliado puesto que ha facilitado el acceso al sexo en Internet ya sea a través de las páginas de pornografía o de prostitución.

En la actualidad, en la mayoría de los espacios de prostitución se anuncian en internet a través de tres vías: páginas web de anuncios variados como productos, servicios, artículos diferentes, páginas web de contactos, foros de prostitución para consumidores donde se dan a conocer directamente poniendo sus propios mensajes o por la información que intercambian los consumidores; y en menor medida páginas web de dominio propio de la red o negocio.

78 “Un paseo de 15 minutos, 300 tarjetas de prostitución”, noticia publicada en el periódico El País el 8 de julio del 2019 (El País, 2019).

79 “Alto y claro: ¡no acepto publicidad de prostitución en mi barrio” (Federación Regional de Asociaciones Vecinales, 2017).

80 Esta propuesta de ordenanza fue presentada por el grupo madrileño del Partido Socialista Obrero Español en mayo del 2018, pero no salió adelante al no contar con el apoyo del resto de grupos de la Asamblea del Ayuntamiento de Madrid.

81 Esto ha dado lugar a que algunas activistas feministas protesten a favor de la abolición de la prostitución dejando mensajes de protesta en los parabrisas de los coches, simulando poner anuncios de prostitución.

La práctica totalidad de los lugares de prostitución están anunciados de una u otra forma en internet. Es imprescindible que lo hagan puesto que es la forma en la que se hacen visibles. El uso de este método no supone un coste elevado ya que, o bien pueden poner los anuncios de forma gratuita en las páginas web, o pagar una pequeña cuota para que el anuncio siempre se mantenga en los primeros puestos. Por tanto, la característica principal de este tipo de publicidad es que tiene un coste muy bajo o ninguno y está al alcance de todos los negocios de prostitución china de manera que su uso es masivo y es el método publicitario básico.

Dentro de la publicidad en Internet encontramos distintas páginas web en las que encontrar publicidad de prostitución china: páginas web de anuncios varios, páginas web de contacto, foros de prostitución y en menor medida, páginas web de dominio propio.

Las páginas web de anuncios variados están destinadas a la compraventa de artículos de segunda mano o nuevos, empleo, servicios profesionales, para hacer negocios, adquisición de artículos de coleccionistas, bienes inmuebles... Un sinnúmero de cosas entre las que se puede encontrar anuncios de prostitución.

Las páginas web de contacto se caracterizan por las distintas ofertas y opciones de contacto con mujeres, tanto de prostitución como no. Aunque parece que en primer lugar vamos a encontrar anuncios de una sola persona, en el caso de las mujeres asiáticas el mensaje que ponen para anunciarse es el mismo que en el resto de los soportes. Es decir, se recurre al anuncio en plural “asiáticas”, u “orientales”. El contacto no se establece de forma directa con la persona que ejerce, sino con el negocio o red de prostitución. Estas webs realizan una encuesta al entrar para comprobar mediante un simple “click” que el usuario que accede es mayor de edad.

Un foro de internet es un espacio en que las personas (llamados “foreros”) hablan, proponen nuevos “temas” sobre el que opinar, consultar experiencias, debatir... No son chats de mensajería instantánea, sino que el usuario o la usuaria escribe su opinión poniendo un título acompañado de un texto. Existen foros de todo tipo, variados y especializados. En la actualidad hay muchos dedicados exclusivamente al consumo de prostitución específicamente poniendo información al alcance de cualquier cliente de prostitución interesado.

En España existen en internet distintos foros de este tipo, que clasifican sus publicaciones por comunidades autónomas, tipo de consumo de prostitución (en calle, club, escort, asiática...). En estos mismos foros debaten, describen sus experiencias, valoraciones sobre las mujeres, etc. Dentro de estos foros sobre prostitución *en general*, tienen espacios virtuales para el consumo de prostitución de mujeres asiáticas u orientales. En los mismos, se puede colgar publicidad sobre los espacios de prostitución, aunque no es lo habitual. La publicidad se cuelga sobre todo en las páginas web antes mencionadas. Los foros de prostitución son espacios virtuales exclusivamente para los consumidores, que tienen una mentalidad de “grupo” y hacen múltiples referencias al “nosotros”. Antes de entrar y mediante una encuesta, preguntan a los

usuarios por su mayoría de edad. Además, para “concienciar” a sus usuarios sobre la trata y explotación sexual (y de blanquear su imagen), suelen advertir de lo siguiente:

1. *No posee sus documentos de identidad o de inmigración*
2. *Se comunican por ella y siempre está acompañada*
3. *No puede comunicarse con otros por cualquier medio.*
4. *Responde de manera evasivas a cualquier pregunta*
5. *Muestra dificultad para orientarse o ubicarse, desconoce el entorno donde vive*
6. *Debe dinero o posee una deuda*
7. *No puede dejar el lugar donde presta servicios sexuales*
8. *Presenta marcas, cicatrices o quemaduras*
9. *Está triste, angustiada o deprimida*
10. *Es posible que sea menor de edad.*

*Si detectas más de tres de estas situaciones **ponte en contacto** con la policía especializada en el teléfono [...], o pide asesoramiento en el siguiente correo: [...] porque puedes estar delante de condiciones⁸².*

No obstante, y a pesar de esa advertencia, no impide que se puedan producir este tipo de delitos en los espacios de los que hablan.

En menor medida, existen páginas web de dominio propio de algunos espacios de prostitución, pero a un nivel residual.

En estas páginas web y foros de consumidores de prostitución los dueños y los foreros son muy activos. En ellas se pueden encontrar varias secciones sobre prostitución divididas en: comunidades autónomas, nacionalidades, tipo de “servicio” o lugar donde se encuentra la prostitución ya sea calle, club, polígonos, ...; además, una zona en la que se intercambian experiencias, historias, espacios de prostitución, resuelven dudas, debaten, crean tablas de valoración de las mujeres describiendo sus características y otorgándoles una puntuación; o se anuncia la llegada de mujeres nuevas entre otras cosas. En cualquier caso, en los anuncios que encontramos en sus distintos formatos, permiten explayarse, es decir, utilizar más palabras que en papel.

⁸² Consultado el 23 de mayo del 2020.

Los espacios de prostitución usan como mínimo un canal para anunciarse y este es principalmente internet que es el método común. La vía publicitaria del canal virtual constituye una opción esencial para estos negocios. Si hay que optar por renunciar alguna forma de publicitarse, siempre será aquella que produzca más costes y normalmente es el papel. Por tanto, internet ofrece más opciones de publicidad que a veces son gratuitas.

Estos métodos de publicidad son usuales y están legitimados en todos los negocios, no solo en prostitución. Es especialmente importante es el uso de internet. Lo que no quiere decir que en ellos no se produzcan de situaciones como la trata y la explotación sexual.

De esta forma, Internet está a la cabeza en estas formas de darse a conocer. Como hemos dicho, las nuevas tecnologías de la información son menos costosas y reportan importantes beneficios. Son más accesibles y efectivas a la hora de publicitarse. Se ha convertido en una necesidad para la prostitución china porque no está en la calle. Cualquier tipo de negocio, producto o servicio debe tener su propia página web en la que anunciar sus servicios. Sin un hueco en internet, incluso si es en una plataforma específica, ese negocio no existe para los posibles consumidores. Así, en una sociedad dominada por las nuevas tecnologías, los negocios de prostitución se adoptan a las formas publicitarias a través de internet como si fueran empresas normalizadas.

7.5 Los mensajes clave de la oferta

Tanto si nos centramos en la antigua publicidad de prostitución en prensa, como en papel o internet, encontramos una serie de “mensajes clave” o “palabras clave” para atraer a los clientes de prostitución. Normalmente, no son grandes textos publicitarios. Los mensajes publicitarios de prostitución china son cortos, pero altamente efectivos puesto que usan las palabras para atraer a sus consumidores. Son mensajes o palabras claras, concisas, directas y vinculadas con el imaginario social de las mujeres chinas y el consumismo que se traducen en consumo de prostitución. La gran cantidad de anuncios que encontramos y la extensión que está alcanzando la prostitución china es la mayor evidencia de la alta efectividad de este tipo de prostitución. Las redes de prostitución usan pocas palabras sin necesidad de que sean publicados con importantes frases publicitarias. Esas palabras elegidas para publicitarse en los medios mencionados (periódicos, tarjetas de visita e internet) son referencias a la etnia o raza⁸³, zona en la que se encuentran, y teléfono de contacto. Es decir, proyectan la información necesaria y suficiente para que el cliente de prostitución lo capte.

La globalización y aparición del márketing en la economía actual han traído consigo una nueva forma de relacionarnos dentro del mercado. No seremos compradores y compradoras, sino consumidores y consumidoras. Y como tal, no acudiremos al mercado solo para satisfacer necesidades básicas, sino para adquirir otros productos y servicios, que toda la publicidad de la

83 Decimos sólo “etnia” y “raza” de forma deliberada.

sociedad de consumo ha convertido en necesarios. Todo lo que está dentro del mercado, estará neutralizado y legitimado por la sociedad: será que alguien necesita lo que se está vendiendo. En la prostitución, aunque es una construcción heredada de la sociedad patriarcal, ahora se encuentra totalmente legitimada por la sociedad y es frecuente ver las *nuevas tendencias*. La lógica neoliberal ha conseguido superar el tradicional discurso patriarcal de la necesidad sexual, y ahora consumir prostitución es una actividad de ocio más. El debate aparece cuando este consumo está intrínsecamente vinculado con el cuerpo de una persona. Para legitimarlo, los mensajes para defender la prostitución son neutros, pero en su publicidad son totalmente intencionados ya que dan con la clave para atraer a los clientes, atendiendo al imaginario social de la prostitución mezclado con la sociedad consumista. Por eso, la publicidad de prostitución recurre a las palabras propias del patriarcado (“jóvenes”, “bonitas”) y la sociedad de consumo (“24 horas”, “nuevas”).

Además, en el caso de la prostitución asiática, son mensajes clave o frases cortas que invitan y alientan al consumo. Las palabras “asiáticas” u “orientales” lanzan mensajes deshumanizados y ocultan el mensaje a través del cual se invita al consumo de este tipo de mujeres, y que tienen una fuerte carga ideológica en un ideario determinado. El deseo de una mujer asiática está construido bajo el imaginario colonial occidental y es el centro sobre el que gire la publicidad de prostitución asiática, combinada con las características del mercado desregulado. El neoliberalismo conduce precisamente al consumo sin que reflexionemos sobre cómo se construye ese deseo, o qué conductas y actitudes perpetuamos.

El enriquecimiento económico es el motor del mercado capitalista y de la ideología neoliberal. Los lugares de publicidad de prostitución asiática se rigen bajo estas reglas y así se puede leer en su publicidad.

Veamos las principales características publicitadas del negocio de la prostitución china:

7.5.1 ¿Dónde? Los espacios privados de prostitución

Con respecto al lugar, en los periódicos se pone la zona aproximada y no el lugar exacto. Esto se debe a que cuantas más palabras, más dinero hay que pagar en el anuncio. Así se alude al metro más cercano o la localidad: *Aluche, Vallecas, Getafe, Alcalá de Henares, Leganés, Ventas...* En casos muy excepcionales estos anuncios incluyen, además, una página web. En los periódicos aparecen los mensajes sobre la zona en la que se ubican los espacios, principalmente en mayúsculas. El orden mayoritario de los anuncios es “ZONA” y debajo “ETNIA/ RAZA” junto con el número de teléfono; o “ETNIA/ RAZA”, y seguidamente o la zona o localidad y el contacto telefónico a la izquierda.

La fórmula publicitaria principal que se usa en las tarjetas visita es resaltar la raza o la etnia, y en un segundo lugar, la zona en la que están, normalmente haciendo referencia al metro

más cercano o al nombre del barrio o zona. Solo en algún caso aparece la calle exacta en la que se encuentran, cuando son avenidas o calles conocidas. Mientras que en los periódicos lo que llaman la atención es la ubicación, en las tarjetas de visita lo que se resalta normalmente es la raza o la etnia, siendo estas las palabras principales. El resto de los mensajes son adicionales, pero igual de necesarios.

7.5.2 ¿Quiénes? *Las mujeres chinas*

En cualquiera de los casos, la raza o la etnia son las palabras principales palabras en estos los medios en papel (periódico y tarjetas visita) son: *japonesas*, *asiáticas* u *orientales*. Estas aparecen destacadas, como principal reclamo y en plural mostrando así que son varias las mujeres de origen, ofreciendo al cliente la posibilidad de elegir. Lo que llama la atención, es que en los anuncios en papel no aparece la palabra “china”, que es la nacionalidad mayoritaria de las mujeres de estos anuncios. Es decir, no hay referencias a la nacionalidad concreta de las mujeres, sino de su etnia o raza, que como hemos dicho, es el discurso sobre el que se justifica el erotismo y exotismo hacia estas mujeres.

Los clientes de prostitución no chinos han asumido estas construcciones y discursos sociales sobre el conjunto de las mujeres asiáticas, de modo que les resultará más atractivo una mujer asiática, oriental o japonesa puesto que parte desde esa presentación orientalista de la imagen mujer de este origen. Es decir, insisten en sus mensajes en la permanencia de este tipo de *discurso étnico-identitario*.

Mientras que, en los periódicos, la referencia a la etnia o raza aparece sola, en las tarjetas visita lo hacen acompañadas de otras palabras que hacen referencia a otras características, de la sociedad de consumo o bien del servicio o de las propias mujeres. Así, las palabras “asiática”, “oriental” ocupan un primer nivel. El resto de los mensajes son secundarios, pero igual de importantes, ya que su construcción no proviene tanto del imaginario en torno a la mujer asiática u oriental, sino de otras cuestiones como los servicios extra de ese espacio de prostitución y otros relacionados con la sociedad de consumo y la sociedad patriarcal.

7.5.3 ¿El qué? *Prostitución*

Estos mensajes aparecen más en las tarjetas de visita, donde hay más espacio para incluir más palabras. De esta forma, podemos leer en multitud de ocasiones la mención a los servicios extra: como los “masajes” o “las salidas a domicilio”. La relación sexual con los clientes es el principal objetivo de estos anuncios. Mientras que en polígono o calle los servicios se diferencian por las prácticas sexuales y el tiempo, en el caso de este tipo de anuncios solo incluye la ocupación en su conjunto. Así, el resto de las acciones con los clientes, son secundarias como los masajes, las copas gratis, o las salidas.

Se encuentran con frecuencias mensajes como: *masaje oriental*, *masajes orientales*, *masajes asiáticos* (sic.), *masajes orientales japonesas* (sic.), etc.

En los anuncios de prostitución china se hace una continua referencia a la novedad y al consumo sin apenas descanso: *7 chicas, 5 chicas, Chicas Nuevas* (sic.), etc. La sociedad de mercado invita a consumir distintos productos, a “innovar”. Esta invitación a la innovación en el caso que abordamos se articula a través de los estereotipos que se tienen sobre las mujeres en prostitución y alentado al consumo con la insistencia en la llegada de nuevas. No solo hacen insistente referencia a la primicia, innovación o a la total disponibilidad, sino también a la posibilidad de acceso a descuentos o a regalos a la vez que se acude a prostitución como. Por ejemplo, ofertas de “chica” más consumo de refresco o copa alcohólica.

Las “salidas a domicilio” solo aparecen de forma puntual en algunos anuncios, puesto que no son la forma en la que habitualmente se desarrolla este tipo de prostitución. Además, es importante señalar que se indica que son salidas de tiempo limitado, ya que implica que falte una chica o mujer en el espacio privado. Esto no será apropiado para el *negocio*, porque pierde durante un tiempo a una de sus “chicas” frente a la llegada de nuevos clientes a la casa o piso, por lo que su ausencia ha de ser limitada.

7.5.4 Novedad

La invitación a probar “novedades” es propia de una sociedad de consumo. El objetivo del sistema económico es el consumo de productos, cosas o servicios nuevos, y esta lógica llega hasta la prostitución. Las tarjetas visitas se hacen eco de la importancia de lo que es conseguir clientes nuevos que desean probar “nuevas chicas”, o no perder la fidelidad de un cliente “viejo”. Esto exige la presencia real de distintas mujeres: *Chicas Nuevas, Orientales Nuevas muy Guapas y Jovencitas, Chicas Nuevas Muy Guapas y Jovencitas, JAPONESAS HERMOSAS Jovencitas...* (sic.).

Esto provoca una importante rotación de las mujeres en prostitución y los distintos espacios de prostitución, tanto a nivel local como nacional: “la conocí en el piso de [...] y tras perderla de vista la reencontré en este, que es de la misma cadena” (sic.)⁸⁴. Este mensaje es especialmente llamativo porque confirma la relación entre los espacios privados de prostitución. Si en internet los vídeos cambian, las mujeres en prostitución también lo hacen. Todo forma parte del ciclo vital del mercado en el sistema de la prostitución. Los empresarios o redes de prostitución son conscientes de la importancia de ofertar chicas nuevas, y los clientes saben que esas chicas no siempre van a estar allí para poder “ocuparse” con ellas: “tienes 15 o 20 días para ir, porque si tardas más corres el riesgo de que ya no esté. Las chinas cambian mucho de sitio” (sic.)⁸⁵.

Se anuncia incluso la llegada de nuevas chicas:

84 Testimonio usuario de foro de prostitución publicado el 20 de diciembre del 2016.

85 Testimonio usuario de foro de prostitución publicado el 15 de agosto del 2017 (www.18chicas.com).

El día 6 de enero 2015 llegada una chica nueva. 21 años. Muy guapa, cara y cuerpo bien. Se llama Ruci [...] la vuelta de otras al piso: El día 21 de Julio de 2014 Elena ya ha vuelto a Madrid, 22 años. Antes muy famosa aquí (sic)⁸⁶.

Las páginas aparecen de forma excepcional en distintos idiomas, para ampliar el espectro de clientes.

7.5.5 ¿Cuándo? La disponibilidad

Las sociedades de consumo van cada vez hacia una desregulación mayor del mercado sin apenas horarios. Así, se destaca el horario de los espacios de prostitución “24h” (sic.). Al tratarse principalmente de espacios privados, no están sometidos a ninguna reglamentación u ordenanza sobre su horario, de esta forma se pueden permitir estar activos las 24 horas, los 7 días de la semana y los 365 días del año.

7.5.6 ¿Y de qué edad?

Con respecto a la edad, las mujeres asiáticas aparecen representadas como muñecas, mujeres infantilizadas de acuerdo con el imaginario “China doll”. En los anuncios de prostitución se incluye la palabra “Jovencitas” y son vendidas telefónicamente como chicas de entre 20 y 25 años. Se entremezcla el imaginario del discurso étnico con el del sistema prostitucional. En general, destaca la preocupación por la presencia de mujeres muy jóvenes en prostitución traídas por mafias. Esta propaganda encaja no porque se ajuste con la realidad de las mujeres, sino con el deseo de los varones consumidores y se ofrece una imagen infantilizada de estas mujeres asiáticas (De Miguel & Torrado, 2014, pág. 1). Prima el deseo de los demandantes de prostitución y todo lo relacionado con este mercado se construye sobre sus deseos y los pilares de la sociedad de consumo.

7.5.7 Teléfono de contacto

Los números de teléfono de contacto que se ponen en los anuncios de prostitución no son los de las mujeres que ejercen la prostitución, sino el contacto telefónico correspondiente al negocio. Estos números de teléfono suelen cambiar con frecuencia o incluso tienen varios números de teléfono para un mismo negocio. Las personas encargadas de gestionar estos pisos o casas son las que dicen la dirección en la que se encuentra ubicado el piso o la casa, así como de comunicar los precios y servicios⁸⁷.

7.5.8 Las imágenes de los anuncios de prostitución

Las imágenes que acompañan a las tarjetas de visita o anuncios de internet son la diferen-

⁸⁶ *Ibid.*

⁸⁷ Es una figura intermedia que estudiaremos más adelante y que se encarga entre otras cosas, de coger el teléfono para dar toda esa información al cliente de prostitución.

cia más visible con respecto al formato del antiguo anuncio de clasificados, que no lo permitía. Tanto en las páginas web de prostitución como en las tarjetas de visita, se pueden observar imágenes de mujeres asiáticas con características y rasgos comunes, pero que no permiten diferenciar si esa mujer es de una nacionalidad asiática u otra. Nuevamente representan un imaginario total sobre el ideario femenino de esta raza.

En las tarjetas de visita las fotografías que aparecen se obtienen de un banco de imágenes y son nítidas. En las páginas web también podemos encontrar fotos tomadas en los propios espacios de prostitución, pero en ningún caso se pone de forma pública la cara de las mujeres y si lo hacen, aparecen con ella pixelada. En este caso, aparecen solas, formando un corrillo o en fila.

7.5.9 Otras características

Cuando un cliente llama por teléfono y pregunta por las tarifas, la cantidad de dinero que se paga puede subir 10 o 20 euros si no se quiere utilizar protección profiláctica. Es el precio que separa a esas mujeres de poner en peligro su vida, solo son unos pocos euros. No sabemos si no utilizan protección de forma forzada o no. Aunque hemos de decir que, de acuerdo con sus testimonios, normalmente el sexo oral es sin protección y dependiendo de la mujer, realizan otro tipo de sexo también sin seguridad pagando más. La necesidad que tienen estas mujeres hace que acepten ganar un poco más de dinero poniendo aun incrementando el riesgo para su salud. La prostitución constituye una situación de vulnerabilidad en sí misma. Gracias al dinero, el cliente consigue acceder al cuerpo de mujeres bajo sus deseos y condiciones.

Observamos, que todos los soportes o vías tienen una misma metodología. Resulta llamativo que a pesar de la apariencia de “acuerdo” entre cliente y prostituta, no se da de forma telefónica sino en el espacio de prostitución. La figura intermediaria es la encargada del espacio de prostitución. Es destacable el importante esfuerzo que los espacios de prostitución hacen por darse a conocer entre su público consumidor. Esto forma parte de la lógica de funcionamiento, ya que como analizaremos en el siguiente apartado, se tratan principalmente de espacios privados de prostitución: casas y pisos clandestinos.

7.6 Lo que buscan los clientes varones no- chinos en la prostitución asiática

El consumo de la prostitución de mujeres chinas se produce dentro de un entramado cultural que se entiende desde varios puntos de vista. En primer lugar, por la compra de sexo por parte de varones que construye la ideología patriarcal, y legítima y tolera este tipo de actos, y otra neoliberal por la que se racionalizan y descontextualizan los mismos. Así, se llama prostitución al “intercambio de dinero por sexo”. En segundo lugar, está constituido por los estereotipos y la construcción del imaginario europeo dominante (principalmente de viajeros varones) de las mujeres asiáticas, que se suman a la existencia de una sociedad que vincula la prostitución de mujeres con una forma de ocio y consumo masculino.

Los consumidores de prostitución buscan una relación sexual no deseada por una de las partes y que no se produciría si no mediara el dinero. Es decir, si las mujeres en prostitución no necesitaran dinero y además no vieran reducidas sus posibilidades de integrarse en el mercado laboral. En este acto sexual, la mujer debe realizar toda una teatralización en la que se dé apariencia de mutualidad (Ranea, 2017). Esta simulación de reciprocidad es lo que en los foros de prostitución denominan “implicación”. Se cubre la ausencia de deseo femenino en prostitución cuyo fin es el reforzamiento de la hombría (*Íbid*, pág. 139).

En los foros los clientes comentan los servicios de las chicas, exponen sus opiniones, se recomiendan lugares entre sí, etc. Los foreros suelen añadir en sus comentarios virtuales, una evaluación de la mujer que les atendió, la descripción detallada de su servicio, etc. Incluyen una “plantilla de valoración” sobre cómo han sido atendidos. Al igual que cualquier negocio o comercio en la actualidad son valorados por sus clientes y sirven de guía para otros. Dentro de estas plantillas, se valora el físico, la práctica sexual, nacionalidad, instalaciones, higiene, precio, edad, cara, defectos corporales, actitud, conversación, si aceptan besos o no, valoración global, si el consumidor repetiría y lo recomendaría entre otras cosas, y, además, la implicación de la mujer. Es habitual leer “implicación nula”, “cero”, “mucho implicación”. La búsqueda de esta implicación es general en los consumidores de sexo, y si las mujeres en prostitución no muestran entusiasmo o teatralizan la relación sexual, provoca en el cliente enfado, desilusión o insatisfacción.

Los varones consumidores de prostitución acuden a consumir prostitución de mujeres asiáticas y descubren que son, en su mayoría, de nacionalidad china. Lo que realmente funciona como reclamo para los consumidores de sexo es la referencia a la mujer “asiática”, “oriental” o “japonesas” y no tanto a su nacionalidad “china”. Dentro de ese imaginario, esperan encontrarse a mujeres en prostitución que muestren sumisión a la vez que implicación. El consumidor busca la sumisión de las mujeres en prostitución en general, y de forma particular en las asiáticas porque pervive el estereotipo de sumisión, obedientes:

Diría que suelen tener una actitud sumisa, ya sea en papel activo o pasivo. Mandy es bastante activa. Apremiar la implicación resulta más subjetivo⁸⁸.

Los rasgos de personalidad establecidos por el sistema patriarcal relacionan la agresividad con la masculinidad, y la pasividad con lo femenino. Esta división traspasa todas las esferas sociales e interpersonales, incluida la de la sexualidad. La agresividad será una característica de los que subyugan, y la pasividad o docilidad, el rasgo de las personas sometidas. Los clientes de prostitución, como grupo controlador dentro de esa esfera que es la prostitución, ocupan este papel y buscan el sometimiento de las mujeres en prostitución quienes deben presentarse y tener una actitud propia de acuerdo la posición de inferioridad que ocupan.

88 Comentario extraído del foro: www.spalumi.com

La paradoja está en que estos clientes buscan actitudes sumisas por parte de las mujeres en prostitución, pero a la vez que finjan reciprocidad en la esfera sexual. El patriarcado, es un sistema que no admite enemigos ni rivales (Millett, 1969, pág. 82). Estos clientes, que ejercen su dominio o su posición de poder en la prostitución a través de la compra de servicios sexuales, necesitan que su masculinidad sea venerada mediante la *performance* de estas mujeres alimentando su ego masculino. La *performance* por parte de las mujeres chinas en prostitución se realiza por el acto en sí y por las expresiones corporales que ellas puedan utilizar, y no tanto por la expresión oral ya que no hablan español. Existe una contradicción puesto que el cliente de prostitución acude para consumir sexo con una persona que no le desea, pero que solo por el hecho de ser elegida (el consumidor elige a la mujer en prostitución con la que desea tener ese encuentro) debe aparentar reciprocidad sexual. Por el contrario, se siente desilusionado cuando se encuentra con una mujer distante, fría o “poco humana”. Las mujeres en prostitución no tienen derecho a expresar su disgusto o ausencia de sentimientos por los clientes que están, pues esa actitud irá en detrimento del negocio en su conjunto, o hará que no sean las elegidas en la próxima ocasión y entonces no ganen el dinero que necesitan.

El consumidor de prostitución asiática busca encontrar la sumisión de la mujer asiática gracias a la conjunción del pensamiento patriarcal y el imaginario occidental, y que se materializa en exigencias concretas en las prácticas sexuales compradas por el dinero. El intercambio de dinero en el sistema de mercado neoliberal establece una regla no escrita que es “el cliente siempre tiene la razón”. A través de ese argumento en prostitución, se justifican muchas prácticas que perjudican la salud de las mujeres.

Tanto en los foros de prostitución como en los testimonios de las mujeres en prostitución se puede observar una relajación en el uso del preservativo en las prácticas sexuales orales por imposición del consumidor:

No todos los clientes usan preservativo, la mayoría sí, pero a muchos le molestan y se lo quitan solos.

(Testimonio del 11 de diciembre del 2018)

Los testimonios de las informantes reiteran esta situación:

Ella estuvo dando masajes en Indonesia pero que no incluían sexo. Cuando llegó a España se sorprendió de que aquí sí. El número de clientes al día varía, puede llegar a 11 en los mejores días y 6 otros. No con todos usa preservativo en sexo oral porque “con muchos no hay manera de que se lo pongan”.

(Testimonio del 17 de diciembre del 2019)

El control del propio cuerpo para estas mujeres en el contexto de la prostitución se encuentra limitado por la relación de poder que establece y, además, por la posición del cliente:

(Suspira) si es que da igual, porque lo hacen igualmente (tocar). Intento retirarme, pero da igual.

(Testimonio de mujeres en prostitución del 21 de diciembre del 2018)

Por tanto, los clientes de prostitución china buscan satisfacer otras necesidades vinculadas con la prostitución en general como son la sumisión y la implicación; así como complacer necesidades que solo puede dar la oferta de mujeres chinas como la invisibilidad y estar con una mujer asiática u oriental para comprobar si los estereotipos construidos se corresponden con la realidad. El dinero se convierte en una herramienta fundamental para poder reafirmar su posición como clientes e imponer sus propias reglas:

[nombre mujer en prostitución] está divorciada, aunque tiene una pareja china con la que emigró a España. En su país tiene una familia grande, con muchos hermanos. Ella no pudo ir al colegio y apenas sabe escribir su nombre. Hablando sobre su relación con los clientes, comenta que lo habitual es que en ninguna casa de prostitución se use condón en el sexo oral, porque a los clientes no les gusta y ellas necesitan ganar dinero.

(Testimonio del 29 de octubre del 2019)

7.7 Las historias de vida de las invisibles

Pero, ella... ¿cómo lo va a aceptar?

¿Quién ha dicho que vaya a aceptar de buena gana? Tenemos que prepararlo bien y no dejar que se entere todavía. Cuando esté dentro y llegue el cliente, se le explica lo que tiene que hacer y listo. ¿Cómo no va a decir que sí? Una vez allí no puede negarse.

(Li Q. , 2018, pág. 58)

Con esta frase, se resumen las “fuerzas” externas que conducen a las mujeres chinas a ejercer la prostitución en los espacios privados. Recogemos la historia de dieciséis mujeres chinas en prostitución en España y resultan fundamentales para darle sentido a esta tesis. Las conocí en distintos momentos, en diferentes espacios, pero en el mismo contexto: la prostitución. Comencé a estudiar chino mandarín cuando tenía 17 años y a los 22 años estuve un año viviendo en Guangzhou, capital de la provincia de Cantón en el sur China. Allí mejoré el idioma, pero sin duda, la mejora más importante y grande fue, cuando empecé a trabajar con mujeres chinas en prostitución. Las personas chinas en nuestro país suelen tener fama de distantes, herméticos

y de solo relacionarse entre ellas. Lo cierto es que el idioma se convierte en una gran barrera entre la población local y la migrante. Para mí, dominar chino mandarín fue como una llave a través de la cual pude conocer a cientos de mujeres chinas en prostitución. En este capítulo recogemos 16 historias de vida elegidas de un total de más de 400 chinas desde el año 2014. Hemos elegido estas historias personales porque nos permiten hacer un recorrido de toda su trayectoria desde China hasta España. Las historias aparecen reflejadas cronológicamente desde que nos conocemos. En ellas, hablamos en varios casos de pisos o casas de prostitución, así como de acompañamientos sanitarios, jurídicos o sociales por distintos motivos. En el primer contacto no se suele obtener toda la información de la persona. Se va desgranando poco a poco en los propios espacios de prostitución o en los acompañamientos, pero no tiene por qué conocer la primera vez que nos conocemos. Para dar aún más veracidad a nuestra investigación, respetaremos esos tiempos que las mujeres chinas en prostitución han necesitado para que las conociéramos a fondo.

Las anotaciones de los cuadernos de notas han sido transcritas. Después, hemos redactado sus historias de forma que se adecúe a la cronología de todos los acontecimientos. Algunas de estas notas reflejan conversaciones, momentos y experiencias vividas dentro de los pisos o casas de prostitución. Otras, han sido escritas después de los acompañamientos realizados con estas mujeres. En cualquier caso, indico el lugar y momento del día en el que ocurren.

- *Rachel*

Rachel nació en 1966 en la provincia de Fujian. Está casada y tiene una hija y un hijo en China. Es la excepción que confirma la regla. Es una de las pocas mujeres chinas que ejercen en calle, en una zona muy conocida de Madrid, donde ejerce pocas horas y evita ir de noche debido a la peligrosidad.

Llegó a España en el año 2009. Aquí ya se encontraba su marido, quien había venido un dos años antes a Alemania, y desde ahí a España. Al llegar, ambos comenzaron a trabajar en talleres de costura llevados por chinos en distintas zonas de Madrid o localidades cercanas. Trabajaba muchas horas, empezó a tener problemas de espalda e incluso de vista que no le dejaban ver bien. Cobraban por cada prenda que hacían y trabajaban casi 12 horas al día. Ella era más lenta que su marido haciendo ropa y este le solía reprenderle para que hiciera más. El último taller en el que trabajó estaba en la zona en la que actualmente ejerce. Ellos no saben que su madre ejerce la prostitución. Su marido sí y este tiene más miedo que ella de que se enteren.

Ella es consciente de que lleva toda una vida sacrificándose por los demás: “Llevo años *trabajando* por y para mis hijos. Todo lo que gano, se lo envío a ellos, especialmente a mi hijo. Le compramos un piso y ahora le quiero ayudar con una reforma”. Le pregunté si con su hija hacía lo mismo: “No, se lo compra la familia de su marido. Es la tradición”. Pronto, tanto su

hija como su nuera estaban embarazadas y volverían a China: ella se encargaría de cuidar a su nuera en el último mes de embarazo y de las primeras semanas de vida de su nieto. A su hija le cuidaría su suegra: “No me gusta la tradición china, tanto tiempo trabajando para mis hijos. A día de hoy no tengo nada para mí misma. Pero si no les ayudo, tampoco soy feliz”.

Querría volver a China, pero le gusta España: “Puedes ir al médico cuando lo necesitas. En China, si no tienes dinero, no serás bien atendido”.

Sus padres trabajaban en el campo. Pertenece a una familia extensa (incluye a los y las abuelas, no se refiere al tamaño de la familia nuclear) y ella era la tercera de cinco hermanos. Su padre no estaba bien de salud y trabajaban en el campo, no fue a la escuela. Cuando tenía 6 años su familia le entregó a otra familia del pueblo en el que vivían porque la situación económica familiar impedía que sus padres pudieran hacerse cargo de ella. Su hermana tuvo el mismo destino. Al principio no comprendía por qué sus padres habían hecho, pero ahora entiende que no tenían otra alternativa que hacerlo y se lo toma en la actualidad como una forma de ayudarla a ella a sobrevivir. En su nueva familia, empezó a dar de comer a los animales, recolectar cosas del huerto... Los hijos iban a la escuela, incluida las hijas. Lo que le hacía sentir envidia. Estuvo con esta familia hasta los 14 años. Volvió con la suya propia y para poder estudiar algo, aunque fuera aprender a leer y a escribir, empezó a trabajar vendiendo alimentos en la calle. Con ese poco dinero que ganaba, pudo ir unos años a la escuela, hasta los 17 años, para aprender lo básico.

Su padre estaba contento de tenerla en casa, porque podía aportar algo a la economía familiar. Mientras pudo ir a la escuela, recuerda que hacía los deberes a la luz de una vela. Su casa era un poco precaria, y cuando llovía, el agua colaba por el techo. Después, comenzó a hacer distintos trabajos. Ninguno fijo, pero, por ejemplo, en uno ayudaban a la construcción de calles, limpiar...

Cuando tenía 21 años, se reencontró con uno de los hijos de la familia que le había acogido cuando era pequeña, era su actual marido. Con quien se casó a los 23 años. Había tenido contacto más o menos fluido con la familia: acudía en algún Año Nuevo o fiesta de Medio Otoño a saludar. Ambas familias querían que los dos jóvenes se casaran. A la boda no fue su madre, quien se había separado de su padre y creado una nueva familia. Su marido no le dejó ir. Así, pasaron los años y tuvieron dos hijos: una hija y un hijo.

En el año 2000, su marido decidió ir a Alemania porque su cuñado vivía allí. Ella no estuvo de acuerdo al principio. Este viajó con la ayuda de una persona chica (traficante). Pagaron unos 7000 u 8000 euros por el viaje, no lo recuerda bien. Su marido viajó desde Beijing hasta Moscú, donde estuvo unos días oculto hasta que consiguió ir a Alemania.

Pasados dos años, su marido fue en coche con otra persona china, hasta España porque tenían aquí un amigo y porque no había podido regularizar su situación en Alemania.

Durante este tiempo, ella cuidó de sus dos hijos y a la vez trabajaba en una fábrica de cigarrillos. En el 2009, cuando su marido tenía la situación administrativa regularizada en España, hicieron los trámites para la reagrupación familiar. Sus hijos ya habían crecido e iban a seguir estudiando, no necesitaban atención y cuidados que cuando eran pequeños, pero sí costear todos sus estudios universitarios, así que decidió salir de China: “Si no hubieran ido a la universidad, me habría quedado en China”.

A pesar de su decisión, no quería venir a España, pero “estaba mi marido”. Al principio, ella también se dedicó a la costura: vivían y trabajan en el mismo taller junto con otras personas: “Todo ha sido por mis hijos, sino no me habría esforzado tanto”. Pasaron por varios talleres, hasta que ella comenzó a ejercer la prostitución. Él no estuvo de acuerdo con el principio “a ningún marido le gusta que su mujer haga esto, pero necesitábamos dinero”. Al principio nunca se le pasó por la cabeza, hasta que empezó a tener problemas con el cobro de dinero. El jefe del taller no quiso mantener su contrato de trabajo, pero sí el de su marido. Mientras trabajaba en un taller de ropa situado cerca de un lugar conocido en las afueras de Madrid con mucha prostitución callejera, comenzó ella misma a ejercer la prostitución presionada por la situación económica de su familia en origen.

La vida en la calle no es fácil. Ha tenido algún conflicto con las chicas que hay. Intenta estar poco tiempo y pasar desapercibida. Cada vez, está menos tiempo en la calle y asegura que “da igual el dinero que ganes, es muy duro y vergonzoso. No dejaría que mi hija lo hiciera”. No quiere ir a un piso de prostitución porque le tendría que dar la mitad a otra persona. Cuando era joven nunca imaginó esta situación “Jamás se me había pasado por la cabeza. Me imaginaba viviendo con mi marido”. Piensa que “no hay ninguna mujer a la que le guste esto, solo necesitamos dinero, pero a mí no me gusta”.

Estuvo unos meses cuidado de su nieto recién nacido en China. El segundo hijo del suyo. En la actualidad, ya no ejerce la prostitución. La pandemia del coronavirus paralizó la prostitución callejera.

- *Rosa*

Conocí a esta informante en un piso de prostitución en el que aún se encuentra el 29 de enero del 2014. Recuerdo que la primera visita la realicé por la tarde. Era ya de noche, y al ser la primera salida del programa de la ONG, Rosa se quedó muy extrañada. Ella fue quien abrió la puerta la primera vez. Tenía el pelo corto y flequillo. Ese día, dio la casualidad de que estaba un amigo suyo español que decía llamarse Toni. Él nos dijo que eran amigos y que le echaba una mano con internet, publicación de anuncios entre otras cosas. Esto fue en el 2014, y hasta el año

2019, no pudimos conocernos bien. En esos cinco años, me consta que ella le dio mi contacto de trabajo a otras mujeres chinas que pasaban por su piso porque hice acompañamientos con ellas. Entre tanto, Rosa permaneció distante. Todas las veces que acudí a este piso, abría solo un par de centímetros la puerta y siempre decía que “está todo bien”.

Desde el año 2014 hasta el 2019 Rosa mantuvo la ubicación de este piso. Al principio estaba situado en un distrito del norte de la ciudad de Madrid. En el 2019 aunque en la misma calle, se cambiaron a otro más grande. Fue todo casual, porque la nueva ubicación la conseguimos a través de una llamada telefónica a un anuncio de prostitución china encontrado en internet. Todo ocurrió el 16 de abril del 2019, cuando acudí al piso antiguo y nadie abrió. Como hasta entonces la relación con Rosa no había sido demasiado fluida, no me extrañó y me dirigí con mi compañera a la nueva dirección que tenía y en la que no nos identificamos. La persona al teléfono, y que luego nos dimos cuenta de que era ella, nos dio la dirección de forma automática. Fue en este segundo piso cuando Rosa tuvo una necesidad médica y nos pidió ayuda.

Cuando llegamos al portal, me sorprendió mucho que allí hubiera un piso de prostitución china. Era un portal completamente nuevo (se notaba que había sido renovado) y en el timbre se veía el nombre de muchas empresas. Al llamar al timbre del portal, abrieron de forma automática. Subimos al piso y para mi sorpresa, en esa nueva dirección abrió la puerta una mujer china a la que conocimos el 8 de mayo del 2017 y con la que tenía muy buena relación. Esta, me invitó a pasar y en seguida vino Rosa. En la entrada del piso conocí también a dos mujeres chinas que salieron para ver quién había llamado a la puerta, eran Luna y Mimi. Rosa, como siempre educada pero distante, ofreció agua y me pidió que por favor le ayudara con “unos asuntos médicos”. Me llevó a una habitación a la derecha del rellano y allí me explicó su situación médica. Ella tenía permiso de residencia y había acudido a su centro de salud. Tenía que ir al médico especialista y para ello tenía que pedir cita por teléfono. Al hablar poco español, me pidió que por favor lo hiciera yo y que además fuera con ella al médico. Conseguimos la cita y quedamos ese mismo día para ir con ella. En esta ocasión, solo hablemos de cuestiones sanitarias y gestionamos la cita médica. Sería en los próximos días cuando conocería su historia.

Nació en 1973 en un pueblo de Fujian y es la cuarta de seis hermanos y hermanas de una familia rural. Proviene de una familia muy grande ya que tiene dos hermanos mayores, una hermana mayor y tres pequeñas. Ella está en el medio. Su madre hacía arreglos de ropa y su padre se dedicaba a venta de comida de cerdos. No pudo estudiar porque tenía que ayudar en su casa y de sus hermanas pequeñas: “Yo no estudié nada, cero, ayudaba en caso a mis hermanos, mi hermana mayor tampoco estudió, pero los chicos mayores sí. Nosotras cuidábamos a los pequeños porque mis padres trabajaban en el campo”.

Investigadora: ¿Tienes relación con toda tu familia?

Rosa: Ufff, hablamos por el móvil, nos hacemos video llamadas, pero no con

todos. Tengo más relación con los que viven en mi pueblo, por ejemplo, otros viven en otras provincias de China y una de mis hermanas vive en Japón.

Investigadora: ¿Has estado en otros lugares de España?

Rosa: Sí, en Barcelona. Primero estuve allí (no dice haciendo qué) y luego ya vine a Madrid. Pero mira, (coge el móvil), en el 2016 estuve en un sitio de América... En el Caribe.

Se casó a los 18 años y tuvo dos hijos: su hija nació cuando Rosa tenía 19 y su hijo cuando ella tenía 21 años. Su hija es dos años mayor que su hijo. Ella reconoce que tenían que haber pasado más años entre el nacimiento de su hija y de su hijo. Tuvo que pagar una multa por tener más de un hijo y no cumplir con las normas de control de natalidad y además fue sometida a una operación de ligadura de trompas:

“Me hicieron una ligadura de trompas después de tener a mi hijo. Fue a los tres o cuatro meses y una multa. No me acuerdo bien de la cantidad. Me vino el líder del partido del pueblo a buscar a casa (aquí en España tenéis el ayuntamiento pues allí tenemos una cosa parecida). Varias personas, nos llevaron a mí y a otra vecina, y ese mismo día nos hicieron la ligadura. Pero vamos, que yo era muy joven, tenía 21 años y no sabía nada de nada. Tampoco me he planteado si hubiera tenido más hijos, no lo sé porque era muy joven”.

Trabajaba en lo que le iba saliendo: camarera, fábricas, ayudando a su familia o a conocidos en el campo... Dice que allí era muy pobre, trabajaba, pero ganaban poco dinero: “Ay, era muy muy pobre. No tenía dinero, había poco trabajo”. En la actualidad está viuda. Su marido se puso enfermo de repente cuando ella ya estaba en España, pero volvió a China, cuando justo murió. Ella tiene creencias religiosas que mostró cuando nos fuimos conociendo:

Rosa: ¿Crees en Dios?

Investigadora: No, ¿tú sí?

Rosa: Yo sí. Cuando mi marido se puso enfermo, los días antes de su muerte, hacía muy mal tiempo, estaba todo gris y llovía. El día que murió, las nubes se fueron y salió Sol. Yo creo que algo tuvo que ver Dios en eso.

Investigadora: ¿Tu marido vivía solo?

Rosa: No, con mi hijo.

Sus dos hijos ya mayores y salió de China hace 9 años cuando estos eran mayores de edad. Su hijo varón que vive en China y su hija vive en Inglaterra. Es ya abuela. Su hijo tiene dos niños y su hija uno. Me enseña fotos y vídeos de sus nietos. Con su hija tiene menos relación porque “está en Inglaterra y está con la familia de su marido. Mi hijo es quien realmente me necesita”.

Cuenta que lleva en España desde hace 8 años y medio. De los cuales, lleva 7 con su novio: “Aunque él tiene mujer en China”. Le pregunto qué expectativas hay entonces con su relación: “Nos hacemos compañía. Pero él tiene mujer y una hija en China, esa familia no se puede romper. Yo espero encontrar a alguien en un futuro que no tenga responsabilidades familiares o que al menos esté divorciado”. En una ocasión le pregunté si ella tenía relaciones sexuales los clientes: “Yo me encargo de limpiar, cocinar, ir a la compra, coger el teléfono... No estoy casi de los clientes, aunque en alguna ocasión sí”. Me pregunta cosas sobre mi vida personal y cambiamos totalmente de tema.

Vuelve a preguntarme si soy creyente. A lo que nuevamente, respondo que no.

Investigadora: ¿Cuándo empezaste a creer en Dios?

Rosa: Mi madre me hablaba de Jesús, pero yo no creía. Pero sí creo en los milagros... A mí me han ocurrido dos cosas que yo creo que fueron milagros. La primera es que cuando todavía vivía en China, iba con dos amigas en un coche y tuvimos un accidente. A mí, no me pasó nada y ellas sí resultados heridas. La otra fue en Hong Kong. Vine a España a través de Hong Kong. Éramos un grupo de chinos, aunque tenía que parecer que no veníamos juntos, pero todos veníamos aquí. En la frontera, nos retuvieron y cogieron a algunos de ellos. Yo pensé para mis adentros “por favor que no me hagan preguntas”. A mí y a otros nos dijeron que continuáramos y seguimos con nuestro camino hasta aquí. ¿De verdad tú no crees que esos son milagros?

Hizo tres intentos hasta que pudo llegar a España. Su marido y familia no aprobaban su salida del país:

“Recuerdo a mi hermano decirme que migrar clandestinamente es muy cansado, no salga de China, no merece la pena, hay gente que muere del cansancio. No le hice caso, pero tenía razón, ¡me dolían todas las piernas de tanto andar!”.

El primer intento fue a través de Rusia y Ucrania, aunque no recuerda bien los países. Sí recuerda bien el cansancio de viajar clandestinamente en un tren de mercancías y algunos tramos andando. Fue detenida en Ucrania donde estuvo 20 días en la cárcel y devuelta a China. En

la segunda ocasión, viajó en varios medios de transporte: avión y tren, pero no recuerda bien los países. Iba con pasaporte y visados falsos, pero tampoco consiguió llegar a Europa. En la tercera ocasión, viajó en avión hasta España pagando más dinero que en las otras ocasiones. Pero lo consiguió.

Rosa afirma que “si no fuera por mis hijos, me habría quedado en China, podría vivir yo sola con poco dinero, pero es que no había manera con hijos”. En este sentido afirma que:

“..los españoles y los chinos no somos iguales. Aquí soléis tener un trabajo más estable y todo lo gastáis en vosotros mismos. En cambio, los chinos todo lo que tenemos es para nuestros hijos, ahorramos y ahorramos para que estudien, para que tengan una casa, se casen, sean buenos maridos y mujeres, buenas personas, es todo para ellos”.

Ella vino porque tenía una amiga en España que es la que le puso en contacto con el traficante e incluso llegó a dejarle un poco de dinero. La cantidad total fue prestada por varios parientes y padres. No sabía que iba a ejercer la prostitución. Su amiga sí que la estaba ejerciendo y no se lo dijo. Sostiene que lo entiende porque “le daba vergüenza⁸⁹ decírmelo, no tenemos otra forma de ganarnos la vida en nuestra situación”. Aunque ahora se encuentra cansada y dice que “me siento mal, de verdad”.

Rosa es ayudada en el piso por novio, un hombre chino. Antes de abrir este piso, estuvo ejerciendo ella misma en Barcelona y Madrid. Ahora, casi no tiene relaciones con clientes.

A pesar de todo el tiempo que lleva abierto este negocio, da muestras de cansancio por lo que hace:

Investigadora: ¿No quieres aprender español o hacer algún curso?

Rosa: Soy muy tonta (lo dice dándose con un dedo en la cabeza), no tengo memoria y soy mayor. No, en todo este tiempo he aprendido lo básico, ahora no voy a aprender más.

Investigadora: Pero tienes permiso de residencia y trabajo.

Rosa: ¿Y? ¿Dónde voy a ir con mi edad?

En los últimos tiempos mostraba aún más el deseo de cambiar de vida, pero las cargas y obligaciones familiares seguían estando muy presentes en su vida:

Rosa: Estoy cansada. Esto me genera mucho estrés. Pero es que no sé dónde puedo encontrar trabajo.

⁸⁹ Utiliza la expresión “mei you mianzi”, es decir, “perder la cara” lo que quiere decir que le da vergüenza y que más adelante analizaremos.

Investigadora: ¿Qué te gustaría hacer?

Rosa: No sé... No sé hacer muchas, quizás trabajar en una tienda de ropa.

Investigadora: ¿Por qué no lo haces entonces?

Rosa: Las cosas no son tan fáciles. Mi hijo y su mujer me necesitan. Tienen dos hijos u ninguno de los dos trabaja. De mi dependen cuatro bocas.

Investigadora: ¿Y tu hija?

Rosa: Ella vive en Inglaterra con su familia y la de su marido. Pero mi hijo y mi nuera dependen de mí. Su comida y su casa depende de mí. Siento demasiada presión. Me gustaría que pudieran empezar una nueva vida conmigo aquí.

Seguía mostrando sus creencias religiosas:

Está sentada en una silla, que justo está al lado del escritorio y de la puerta de la cocina. En la pared que hay detrás hay colgado un calendario. Tiene una foto de un grupo de personas que parecen de nacionalidad china y un cartel que hace referencia a una Iglesia evangélica en Madrid. Ya sabíamos que era creyente porque alguna vez lo había comentado. Le preguntamos que qué es:

Rosa: Es una iglesia a la que suelo ir (lee el nombre). Voy una vez a la semana, leemos, cantamos y charlamos. Mira (coge un libro que hay en la mesa). Es la Biblia. Espera eh (sale de la habitación).

Investigadora: ¿Dónde vas?

Rosa: Espera. Todo esto (enseña un libro) son canciones religiosas

Investigadora: ¿Por qué lo tienes marcado en esa página?

Rosa: Porque junto con otras personas, nos recomendamos lecturas de la Biblia. Mira (coge el móvil y nos enseña su Wechat). Tengo varios grupos con otros creyentes chinos que están en otros países o aquí, y nos recomendamos lecturas, resolvemos dudas, rezamos los unos por los otros... ¿De verdad no crees en Dios?

Investigadora: No, lo siento. Creo que ya te lo he dicho. ¿Cuándo empezaste a ir a esta iglesia? (Señalo el calendario).

Rosa: Mi madre de pequeña me habló en alguna ocasión de Jesús, pero

tampoco le hacía mucho caso. Hace tres años una amiga, que estuvo conmigo en el piso, no este, el otro. Me dijo que necesitaba creer en Dios porque ella se sentía avergonzada de sí misma por lo que estaba haciendo. ¿Sabes? La prostitución es pecado y todas las que estamos aquí estamos pecando. Incluida yo, aunque limpie o haga la comida. Mi amiga al sentirse tan avergonzada necesitaba perdonarse a sí misma porque ella no podía decirle nada a sus hijos y familia, y empezó a ir a esta Iglesia (señala de nuevo el calendario). Entonces le empecé a acompañar y a entender la Biblia. Me emocionaron las palabras de Dios y puedo sobrellevar esto”.

(Notas tomadas el 25 de febrero del 2020)

Su negocio de prostitución se vio afectado por el coronavirus:

Investigadora: Acabamos de estar en un piso cercano. En la zona X⁹⁰. Nos han dicho que hay pocos clientes por el tema del coronavirus. ¿Cómo estás aquí?

Rosa: Sí, sí, hay muy pocos clientes. Yo creo también que es por el coronavirus. Les da miedo porque somos chinas.

Investigadora: ¿Están viniendo nuevas chicas?

Rosa: No lo sé, de todos modos, yo no quiero chicas nuevas en el piso. Quiero decir recién llegadas de china. No quiero correr riesgos.

- *Estrella*

Conocí a Estrella (uno de los caracteres de su nombre tiene este significado y por eso hemos elegido este nombre falso) en el año 2016 a través de un hombre chino que se encargaba de trasladar a las mujeres de un lugar a otro. Él me llamó diciéndome que Estrella necesitaba ir al médico. Él me había conocido porque en uno de los traslados de las mujeres de un piso al médico, me vio y pidió mi contacto. Esta persona formaba parte del personal de la red que, sin estar directamente implicados en la misma, se beneficiaban indirectamente trabajando como taxistas clandestinos.

Estrella vino a España en el año 2014 y desde entonces ejercía la prostitución en un piso y esporádicamente en un karaoke. Es una mujer adulta, de 40 años (nació en 1977 en Liaoning) y tiene un hijo de 19 años que vivía en China con su padre. Fue madre joven, pero en esos momentos ya no tenía relación con el padre de su hijo. En España tiene pareja, un hombre de nacionalidad china de 33 años. Él tenía familia en China, pero apenas relación con su mujer, la

90 Decimos el metro cercano

justa para enviarle ayuda económica. Él sabía que ella ejercía la prostitución y se habían conocido a través de amigos en España.

En alguna de las ocasiones que estuvimos juntas en el médico, al estar toda la noche despierta ejerciendo la prostitución o estando en un karaoke, hacía que viniera muy tarde y se quedara dormida en la sala de espera. En muchas ocasiones vino acompañada de su novio y aunque conseguimos tener una relación más o menos fluida con ella, con el paso del tiempo, en el año 2018 se trasladó a Mallorca a un piso de prostitución que dirigía ella misma. A partir de entonces, solo nos veíamos cuando tenía que acudir al médico en Madrid. Su novio pensaba que en Mallorca trabajaba de interna, y es que ella no quería decirle que en realidad seguía ejerciendo la prostitución para evitar que él se enfadara, a pesar de que en un principio sabía a lo que se dedicaba.

- *Linda*

Llegó a España en el 2015 y pude ver toda su evolución en la prostitución. Está divorciada y en España ha tenido varias parejas tanto chinas como españolas a quienes he podido conocer. Allí dejó a sus dos hermanos, su padre y su hijo casi entrando en la adolescencia. Nació en 1980 en la provincia de Fujian. Viene de una familia campesina y aunque empezó a trabajar muy pronto, no pudo acabar los estudios en secundaria. Ni ella ni sus tres hermanos pudieron estudiar: “Éramos pobres, veíamos la pobreza que nos rodeaba”. Se casó joven, aunque mayor para la mentalidad general: “Me casé con 25 años, ya me había pasado de la edad. Mi familia no me presionada directamente pero sí me preguntaban con frecuencia cuándo me iba a casar”. El matrimonio se conoció a través de una persona intermediaria y pronto empezó a ir mal: “Cuando vi por primera vez a mi marido, ni me gustó ni me dejó de gustar. Sabía que tenía que hacerlo y ya está”. Discutían mucho y asegura que su marido no trabajaba nada. Ella trabajaba en una fábrica de aceite de cacahuete y otros productos, a turnos y cuando les llamaban. Todo el peso familiar recaía sobre ella, ya que él nunca traía dinero a casa: “prefería estar en casa sin hacer nada”.

Llegó a España a través de una red. Su cuñada le puso en contacto con el “shetou” (cabeza de serpiente). Esta persona gestionó todos los papeles del viaje y ella le pagó una gran cantidad de dinero una vez pisó suelo español.

Desde el principio estuvo ejerciendo en Madrid y en el año 2018 empezó a gestionar su propio piso de prostitución en un barrio muy poblado y obrero del sur de Madrid. Relata que, en los pisos y chalés de prostitución, solía tener mucho trabajo por las noches: “Tengo que levantarme si vienen los clientes, es muy molesto y cansa muchísimo”.

Pudimos ver en una ocasión, la culpabilidad que sentía por estar fuera de China y no haber podido volver para despedirse de su padre. En esos momentos, su único objetivo era que pasara el tiempo y poder encontrar la forma para regularizar su situación administrativa y así poder viajar a China.

En una ocasión, recibí una llamada repentina. Su dominio del español era muy limitado y me pedía por favor que le ayudara a comunicarse con un cliente. Hablando muy bajito por teléfono me pedía que le dijera lo siguiente:

Linda: Ayúdame a decirle unas cosas a este cliente. Es un hombre (español) al que creo que le gusto. Ya ha venido aquí muchas veces y quiero decirle que no venga a la casa, que me llame o me escriba a mí, y así no tiene que gastarse tanto dinero. Se está gastando mucho dinero viniendo aquí y ya sabes que la mitad se lo tiene que dar a Nana⁹¹. Mejor que me lo de directamente a mí y así no le saldrá tan caro.

Investigadora: ¿Pero es tu novio?

Linda: No, no, pero creo que le gusto.

En ese momento aceptamos, y el cliente en cuestión preguntó:

Cliente: Hola, ¿quién eres? Es que no me fio de ti. Linda me ha pasado el teléfono y no entiendo nada.

Investigadora: Bueno, no tienes que fiarte tú de mí, sino Linda.

Cliente: Mira, yo no soy un cliente habitual, porque la saco a comprar, a cenar a sitios caros. Por ejemplo, el otro día fuimos a un chino cantonés de Usera bastante caro. Hacemos cosas, pues, pues de pareja y a mí ella me gusta, pero cuando salgo de aquí lo paso muy mal porque sé que ella sigue trabajando y acostándose con otros hombres. Yo soy escritor, ¿sabes? Tengo dos dedos de frente, no soy cualquiera que llega, paga y se va, vengo buscando algo más profundo.

Investigadora: Ella quiere que te diga, que, por favor, la siguiente vez que os veáis, la llames a ella directamente y así no te gastes dinero.

Ya, lo entiendo. Me parece bien, pero yo quiero seguir conociéndola.

Pude verle en alguna ocasión en persona hasta que esa relación se rompió. Él le pedía que dejara la prostitución, pero ella comentaba que “no entiendo por qué quiere que deje esto. Él debería entenderlo porque me ha conocido aquí”.

Nos encontramos con ella en varios espacios de prostitución, ejerciendo, hasta que anunció su intención de abrir un negocio de prostitución.

91 Figura dentro de los negocios de prostitución que más adelante estudiaremos y cuyo papel es la gestión del piso de prostitución.

A través de amigos llegó a la prostitución. En reiteradas ocasiones nos repitió lo mucho que echa de menos a su hijo, le gustaría traérselo a España. En septiembre del año 2018 por fin pudo regresar a China y estar con su hijo. Nada más nacer su hijo, le introdujeron en un programa de planificación familiar y ya no tuvo más hijos. Su hijo ha crecido y está estudiando en el instituto. Contó que se había gastado mucho dinero en él. Nada más vernos en esa ocasión después de su regreso:

Investigadora: Lo primero, ¿qué tal estás?

Linda: Muy bien, pero me he gastado mucho (enfatisa) dinero en mi hijo y en sus estudios.

Investigadora: ¿Qué edad tiene ahora?

Linda: 14 años, está más alto que yo. Antes de enseñarte los resultados, quiero decirte algo: he abierto mi propio piso. Está aquí en la calle... Ahora siento mucha presión, tengo que hacer muchas cosas, cocinar, lavar cosas, coger el teléfono... ¿Cómo se dice la dirección? A veces los clientes no me entienden.

Le digo cómo se dice y lo repite varias veces, aun así, graba un mensaje de audio en nuestra conversación de Wechat con ello.

Linda: Tengo muchas cosas que hacer, mucho estrés, necesito clientes.

Investigadora: ¿Tienes jefe o estás tú sola?

Linda: Eh... No te lo puedo decir. Lo hemos abierto entre más gente, sabes, somos como socios.

Investigadora: Pero hay otra persona o no (insisto).

Linda: Sí, pero no te puedo decir quién. Es un hombre chino.

Desde ese momento comenzó a gestionar un espacio privado de prostitución donde nos vimos en varias ocasiones. El piso era un bajo con una pequeña y vieja cocina. En las visitas que hice, sacaba banquetas para sentarnos entre la cocina y el pasillo. Se quejaba de los problemas con el vecino, al que no le gustaba el trasiego de gente.

En una ocasión, estuvimos hablando en una de las habitaciones de la casa destinada a estar con los clientes. Tenía una cama grande, un espejo, un cuadro de una mujer asiática y un sofá. Allí estuvimos probando algunos aperitivos chinos que tenía y estuvo contando su último viaje a China. Enseñó fotos de sus reuniones familiares en China y de su familia y parientes:

“En China nos gusta estar rodeados de gente. En España vivís de forma más individual. Nosotros, en la cocina nos ponemos juntas alrededor de una mesa a comer, charlar y reír. Sobre todo, mujeres (ríe). Los hombres están fuera. No en serio, aquí veo que es todo más individualista. En China tenemos siempre las puertas abiertas para todo el mundo”.

En esta visita, parecía haber solo una chica en el piso y le pedí que por favor le invitara a la conversación. Se llamaba Mimi y apenas llevaba 3 meses en España. A sus 45 años, Mimi era viuda y tiene una hija de 22 en China que tiene su propio trabajo en una agencia de publicidad. Ella había estado trabajando en una tienda de alimentación en la ciudad de Chengdu, pero ganaba muy poco dinero.

Linda pensaba que las personas chinas son más amables con los extranjeros que va su país:

Piden fotos a los occidentales, les hace ilusión ver a una persona diferente y distinta. Te saludan por la calle... Aquí, en cambio yo, he sentido muchas veces como la gente me miraba mal, he pasado miedo por la calle y he visto como me lanzaban miradas de odio. Yo solo he venido a ganarme la vida aquí, no vengo a robar, ni hacer nada malo.

La vida ha cambiado mucho para Linda. Ella era de una familia de campo. Cuando era pequeña, vivía con toda su familia en misma habitación, no tenía luz, ni gas y los baños a los que iban eran compartidos con otras familias. Así que, para ella no es extraño vivir compartiendo espacios comunes. Piensa que su madre vivió peor que ella y que en su país han cambiado mucho las cosas:

Aunque todavía hay mucho que cambiar. Si hay algo que me gusta de España, es que la gente tiene una mentalidad más abierta. Las personas del mismo sexo⁹² se pueden casar y no está mal visto el que un hombre coja a un bebé en brazos y lo cuide. En China, eso está cambiando, pero lo normal es que las mujeres cocinaran, limpiaran y cuidaran a los niños. Los hombres viven como auténticos emperadores.

Ahora tiene una pareja de nacionalidad china. Cuenta que él no está preocupado por su trabajo, ya que no tiene relaciones sexuales con clientes.

- *Shasha*

En un importante chalé de prostitución estaba Shasha. Llegó a España en el año 2015 junto con una amiga, procedentes de Fujian. Una agencia de viajes se encargó de gestionar el viaje.

92 Linda dice “homosexuales”.

En el aeropuerto de Madrid, una persona les recogió a ella y a su amiga para ir hasta Valencia. Por ese trayecto, pagaron 300 euros. Iban a ir a un piso donde les iban a enseñar cómo trabajar de masajistas. Allí les dijeron que los masajes incluían estar con los clientes. Les aseguraron que los clientes serían solo españoles. Ambas se disgustaron con la sorpresa, se negaron y quisieron volver a Madrid, para lo que tuvieron que volver a pagar otros 300 euros. Su amiga quería encontrar a la persona que les había engañado, Shasha sabía que eso sería muy complicado. En ese tiempo se estaban hospedando en una pensión en Usera. Su amiga pidió ayuda a su familia y le compraron el billete de vuelta. Ella no quiso hacer lo mismo y se sintió prácticamente abocada a la prostitución, repitiendo el mismo mantra que otras muchas mujeres al “no tener dinero no hablar español y no tener papeles”.

Nació en 1974 y está casada. Tiene una hija mayor y un hijo menor aun estudiando. Está casada y antes de que ella viniera a España, su marido que se dedicaba al sector de la construcción apenas trabajaba porque tenía problemas de salud. Hoy en día, ella le ha ayudado a poner un negocio con todo el dinero que ha ganado y donde él no tiene que hacer tanto esfuerzo físico. Él no sabe cómo lo ha hecho porque “me matarían”. Al principio ella le mandaba fotos con el móvil en las que simulaba que cosía ropa y le hacía creer que trabajaba en un taller de ropa.

Ejerció la prostitución en varios pisos de España, e incluso llegó a trasladarse a otros países europeos cuando por fin regularizó su situación en este país. Según ella “cada cuatro o seis meses debemos cambiarnos de casa”. A pesar de esos cambios, siempre seguimos en contacto por el móvil o la encontré en otros pisos.

Aunque nunca llegó a tener su propio negocio de prostitución, si fue adquiriendo mayores responsabilidades, como abrir la puerta o quedarse a cargo del piso cuando las encargadas se ausentaban. Me recibió en un piso situado en el centro de Madrid. Tal fue la sorpresa que nos alegramos de vernos. El piso era grande, pero la disposición era muy similar a la de otros: distintas estancias destinadas para tener relaciones sexuales con los clientes y una con varias camas e incluso literas, donde las chicas dormían y comían.

Siempre tuvo muchas ganas de volver a China a pasar tiempo con su familia. Cuando por fin tuvo el permiso de residencia español, lo hizo en dos ocasiones para estar cerca de su madre mayor y enferma, su marido, hija e hijo, a quien manifestó querer comprar un piso.

- *Sara*

El 30 de enero del 2019, Sara me agregó a la red social china de *Wechat*. A través de mensajes me contó que estaba ejerciendo la prostitución en un piso del centro de Madrid, y que quería al médico a hacerse una revisión ginecológica. El día de la cita, cuando llegué ya estaba esperando en la puerta del centro de salud municipal. Desde entonces la situación, nos llevó a pasar mucho tiempo juntas en salas de espera de hospitales.

Nació Guizhou en 1974. Contó que su familia y ella “vivían en condiciones no muy buenas”. Es la cuarta de cinco hermanos. Cuando eran pequeños vivían todos en una misma habitación sin luz. No tenían mucho dinero, pero al tener campo, comían arroz, maíz, batatas, frijoles... Estudió hasta los 15 años, pero siempre ayudó a su familia en el campo. A los 18 años se fue a la provincia de Fujian a trabajar. El primero de sus trabajos era de limpieza en un restaurante grande en el que trabajaba todo el día. Allí mismo comía y ganaba unos 60 yuanes aproximadamente⁹³.

En este restaurante trabajó desde los 18 hasta los 21 años, tras lo cual empezó a trabajar en una fábrica de flores artificiales. Era la propia unidad de trabajo⁹⁴ la que le proporcionaba una habitación compartida con otras compañeras de la fábrica. Estuvo aquí hasta los 32 años cuando conoció al que fue su marido: “me casé tarde. Él tenía dos años menos que yo”. Su exmarido trabajaba cortando bambú en las montañas y ella empezó a hacer ese trabajo también. Desde el primer momento la relación no fue bien porque no conseguían tener hijos: “Imagínate no ser madres...”. No conseguía quedarse embarazada y eso le trajo problemas con su exmarido: “Me pegaba de la rabia que le daba que no pudiera quedarme embarazada”. Aunque, “pienso que el no tener dinero también pudo influir en nuestro matrimonio”. Ella nunca denunció esos malos tratos porque “En China no solemos denunciar esas cosas como aquí, da igual, me pegaba a menudo y todos los sabían”. A los cinco años de estar casados, se divorciaron.

Desde el año 2013 hasta el 2016 estuvo haciendo trabajos de limpieza, camarera... Sin ganar mucho dinero, pero sobreviviendo. Una amiga que conoció en uno de estos trabajos viajó a España. Esta amiga, le había ayudado mucho en su país con su divorcio y le animó a que viniera hasta aquí ya que “allí era muy pobre”. Le puso en contacto con la persona que le tramitaría el visado y vuelo. Antes le dijo que estaba trabajando en un restaurante, y que una vez en España, podría buscar otro trabajo parecido. Su familia tuvo miedo de su marcha “mi madre me dijo que me iba muy lejos, que tuviera cuidado (ríe)”. Su amiga, que ya se encontraba ejerciendo la prostitución, le dejó el dinero para el viaje: “creo que fueron 19.000 euros (dice haciendo cálculos mentales para cambiar de la moneda china al euro)”. Cuando llegó, fue directamente al piso de prostitución donde se encontraba su amiga. Estuvo unas semanas en el piso sin ejercer, buscando otro trabajo, de camarera o lo que surgiera. Cree que fueron dos semanas, pero no lo recuerda bien: “me di cuenta de que, si quería devolver el dinero, no tenía otra alternativa”. Se quedó muy sorprendida y estuvo un tiempo refugiada en ese piso, tras lo cual y sin tener otras opciones, comenzó a ejercer también: “no tienes otra alternativa y necesitas dinero. Yo debía mucho dinero del viaje”. Hoy en día, sigue siendo amiga de esta persona, porque siempre ha querido ayudarle en los malos momentos a pesar de que fue ella quien le introdujo en cierta medida, en el mundo de la prostitución.

93 Al cambio son entre 7 y 8 euros, pero debemos tener en cuenta que se trata de otra época y con otro nivel de poder adquisitivo.

94 También conocido como “danwei”. Era una forma de organización social en la China maoísta. En una misma unidad espacial las personas trabajaban y eran provistas de servicios básicos y alojamiento. Auténticas células de vida comunitaria (Gómez J. , 2013, pág. 23).

En España, al principio de conocernos, tenía una relación con un hombre chino, pero ella no tenía demasiadas esperanzas puestas en él porque tenía esposa e hijos en China: “Jamás le pediría que se divorciara, no quiero romper una familia, y su familia le necesita para enviarles dinero”. La relación con esta persona no parecía ser demasiado fuerte por las peleas que ella contaba. Algunas veces, llegó tarde a la hora a la que habíamos quedado o tenía cita con el médico porque cuando ella se iba a salir del piso, llegaba un cliente y quería estar con ella. Incluso, hubo una ocasión en la que un cliente le eligió a ella. Le pidió a su jefa⁹⁵ que por favor le dejara salir porque tenía una cita con el médico. Para demostrárselo, iba haciendo fotos a todo e incluso llegó a pedirme que yo misma hablara con su jefa para que así no desconfiara de ella: “Ay, me da mucha cosa ir tanto al médico porque me da miedo que mi jefa no se crea esto...”.

En otra ocasión, dijo haber dormido poco al ejercer por la noche y por discusiones con él. Especialmente cuando él se enteró de que ejercía la prostitución. Le estuvo llamando muchas veces tratando de localizarla, pero ella estaba en el piso y no podía responder al teléfono ya que estaba con un cliente. Entonces, empezaron a discutir fuertemente y se lo dijo: “Se cabreó muchísimo y me empezó a insultar. Me dijo cosas horribles”. La postura de ella ante su situación era firme, condicionada por su contexto: “no tengo alternativa⁹⁶, no tengo hijos, no tengo casa en mi país, estoy divorciada, no tengo nada. ¿Acaso me va a mantener él? Necesito dinero, además él tiene 3 hijos”.

El problema de salud al que tuvo que enfrentarse desde julio del 2019 fue algo que no se esperaba. Su mayor preocupación era que durante un tiempo no iba a poder ejercer y por tanto no iba a ganar dinero, que quería enviar a su madre que era viuda y vivía con su hermano mayor. Por tanto, le preocupaba que su situación influyera en el piso. Llegó a plantear el retrasar la intervención a la que tenía que ser sometida, algo que la doctora le dijo que no podía ser. Yo misma me preocupé, le pregunté si había algún tipo de presión por la que debía seguir trabajando. Dijo que necesitaba ahorrar para poder costearse los futuros trámites sobre su residencia. Además, afirmaba que “Ah, no es un trabajo normal (la prostitución), ¿cómo puede ser normal? Es muy cansado y los clientes ponen sus normas. No quiero enfermar”.

Se tuvo que enfrentar a una situación dura en el extranjero y sin hablar el idioma. Se mostraba como una mujer fuerte a pesar de todas sus preocupaciones y pruebas.

En una de las últimas ocasiones que fuimos al hospital, en la sala de espera vimos a otras mujeres que también estaban recibiendo el mismo tratamiento. Había dos mujeres más mayores que ella, otra acompañada de su marido: “qué duras son las enfermedades” comentó.

- *Xixi*

95 Cuando decimos jefa, nos estamos refiriendo a la persona que se encarga de gestionar el piso y que se denomina *nana*.

96 Ella respondió “没办法 (méi bàngfǎ)”, que quiere decir “no hay solución” o “no hay alternativa”.

Xixi era conocida entre muchas chicas por ser muy habladora. Siempre ha ejercido la prostitución en Madrid, en varios pisos. Nos conocimos cuando ella se encontraba en un piso ubicado en un barrio obrero del sur de Madrid, cuyos bloques de viviendas habían sido construidos en los años 60 para la clase obrera.

Era un piso bajo, con el telefonillo marcado para los clientes. La encargada de ese piso siempre abría la puerta con sigilo, dejando solo abierto un filo para poder ver quién llamaba al timbre. Nada más entrar a la izquierda, estaba la cocina, después el baño, la tercera habitación que encontrabas estaba a la derecha con una cama grande y un cuadro con una imagen de una mujer asiática. Esta habitación grande estaba comunicada con otra más pequeña. La última habitación al final del pasillo tenía dos camas y un pequeño sofá cama.

Xixi llegó a España a finales del año 2016. Antes había estado ejerciendo la prostitución en Dubái. Allí tenía una amiga que le animó a ir porque podía ganar dinero trabajando. Tras su estancia en Dubái, de donde no tiene un buen recuerdo, pudo comprar un piso en su país. No tiene hijos, pero sus padres siguen en China. Nació en 1972. Se casó con 23 años con un hombre que no le trató bien. Se divorció a los tres años de casarse. Además, allí había tenido un negocio de alimentación, un pequeño supermercado que no funcionó. Le gustaría poder tener uno en España porque “no hay hombre que acepte este *trabajo...*”.

Nos vimos muchas veces, en distintos pisos y situaciones. En una de ellas, quiso tomar un café cerca de un chalé de prostitución en uno de los barrios madrileños con mayores rentas. No quería hablar dentro del chalé, pero necesitaba desahogarse. Se encontraba mal, sin apoyo por parte de ninguna persona y afirmaba que “es muy complicado salir de tu país y no conocer nada. No me gusta nada esto (la prostitución), es muy cansado, trabajo todos los días y solo descanso cuando tengo la regla, pero sin residencia, es imposible. Me gustaría poder ahorrar, tener papeles y abrir un pequeño negocio. No necesito mucho dinero para vivir, lo justo para poder comer y pagar un alquiler”. También contó las dificultades que tenía a la hora de comunicarse con su pareja, un hombre español con el que apenas podía hablar a través del traductor del teléfono móvil. No tenía grandes aspiraciones, sino la de darles una buena vejez a sus padres ya jubilados a los que ayudaba económicamente y con los que mantenía una comunicación habitual a través una aplicación de mensajería instantánea y videollamadas por internet.

- *Eva*

Eva y yo nos conocimos a finales de la primavera del 2017. Nació en Fujian en el año 1965 y no tiene estudios elementales. Tiene dos hijas emigradas a otros países y un hijo que vive en China. Cuando nos conocimos se encontraba ejerciendo en un barrio obrero del sur de Madrid. Estaba divorciada desde hace más de veinte años y antes de venir a España, estuvo en Reino Unido desde finales de la década de los noventa. Poco después de divorciarse, se fue a Inglaterra porque allí tenía una pariente. En China se quedaron sus tres hijos con sus abuelos que en esos momentos eran menores de edad.

En Inglaterra comenzó trabajando durante dos años en un restaurante de comida china y después comenzó a ejercer la prostitución a través de una amiga. Tenía que trabajar muy duro por sus tres hijos, especialmente por su hijo mediano varón (la mayor y la pequeña eran niñas): “primero ahorré para comprarle un piso, después para los muebles y la boda, y después le ayudé a montar su propia peluquería en China”. Todo el dinero que ganó lo invirtió en su hijo. Dice que en Inglaterra los negocios de prostitución no funcionan como en España: “la rotación es mayor, ejerces una o dos semanas y luego cambias de piso”. Nadie en su familia sabe que ejercer la prostitución, ni si quiera su hija mayor quien años después se fue a Inglaterra a vivir.

En España ha estado en distintas ciudades españolas como Madrid, Alicante o Pamplona. Incluso le ofrecieron cuidar en uno de los pisos de prostitución, mientras la persona que lo gestionaba estaba en China: “yo solo me encargaría de abrir la puerta”.

A pesar de llevar tanto tiempo ejerciendo la prostitución, no entendía por qué había hombres que consumían prostitución: “Es muy cansado (suspira). Yo no lo entiendo, si no tiene novia o mujer, estás soltero pues entiendo que puedas venir un rato a vernos, ¿pero ¿cómo puedes llegar a gastarte casi 700 euros en esto? Esto no es bueno...”.

No quiere volver a China porque se ha acostumbrado a estar fuera. Mantiene relación vía telefónica con sus hijos que están en tres países.

- *Koko*

Conocí a Koko una mañana del mes de agosto del 2019. Iba acompañada de mis compañeras y al llamar a la puerta, abrió ella. Habíamos estado con anterioridad en este chalé, situado en uno de los pueblos al oeste de Madrid con más renta, pero nunca le habíamos conocido a ella. Fue muy amable y sonriente. No habló mucho y parecía estar sorprendida por nuestra presencia. Iba vestida en bañador, no porque la casa tuviera piscina, sino porque era la indumentaria para recibir a los clientes. Un mes antes, en julio, me había agregado a la red social *Wechat* a través de otra compañera de prostitución⁹⁷, fue corriendo a por el móvil para confirmar que era esa persona al otro lado de la pantalla. A continuación, la conversación que tuvimos a través de la aplicación de mensajería:

Investigadora: Hola

Koko: Hola. Una amiga me ha dado tu contacto. Me ha dicho que eres muy buena.

Investigadora: Gracias. ¿Cómo te llamas?

Koko: Koko.

⁹⁷ Es habitual que se pasen los contactos telefónicos por si tuvieran que pedir algún tipo de ayuda en determinadas situaciones.

Investigadora: Me llamo Teresa. ¿Dónde vives?

Koko: Madrid

Investigadora: Muy bien. ¿Te puedo ayudar en algo?

Koko: Sabes en qué “trabajo”, no me rechazas por ello y aun así estás dispuesta a ayudarme.

Investigadora: Claro, que sí.

Koko: Muchas gracias.

Tras enseñarme el móvil, nos quedamos en el rellano, donde le pregunté cuánto tiempo llevaba en España y dijo que desde el año 2017, “pronto haré tres años y podré solicitar la residencia”⁹⁸. En seguida nos presentó a su compañera que copó la conversación con un problema personal mientras Koko nos miraba. Ese día nos sentamos en las camas que había en esa estancia, tapadas con unas cortinas para que, desde la puerta de entrada, no se vean. Las camas están cerca de la puerta, para que cuando lleguen los clientes, ellas salgan de la cama y en seguida estén disponibles. Observo, como en otras ocasiones, que las camas están situadas en una posición estratégica. Todas las veces anteriores que aquí estuvimos, hubo la misma disposición y puedo afirmar de nuevo, que es lo habitual. Aunque Koko aseguró que había más compañeras en la parte de arriba de la casa, solo estuve hablando con ellas dos el primer día. Concretamente hablé más con su compañera, que también era procedente de Liaoning y con más de tres años de residencia en España. En su caso era una mujer viuda y tenía un hijo mayor en China. Tenía una consulta urgente que hacer, y ya toda la conversación giró en torno a eso. Se trataba de una consulta sobre el permiso de residencia y trabajo, que, aunque era un problema de su compañera, aproveché la situación para concienciar a Koko de la importancia de cumplir los requisitos que exige la ley ya que si no se podía enfrentar a problemas legales graves⁹⁹.

Era un día de verano y hacía mucho calor a medio día, así que cuando les anuncio mi marcha, insisten en darme varias botellas de agua fría.

98 Se refiere a la autorización de residencia temporal inicial por circunstancias excepcionales con una duración máxima de un año, prorrogable a más si se sigue cumpliendo los requisitos anteriores. Se puede solicitar cumplimiento unos requisitos tasados por el artículo 31.3 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su Integración Social y desarrollado por los artículos 62 a 66 y del 123 al 130 Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, aprobado por el Real Decreto 557/ 2011, de 20 de abril. El arraigo social se demuestra entre otras formas, con una residencia continuada y probada de tres años en España, que normalmente se puede corroborar con el empadronamiento y el sello oficial de puesto legal y habilitado al efecto en una hoja del pasaporte. Hay que cumplir más requisitos para poder obtener este tipo de permiso.

99 Durante todo el tiempo que he estado en contacto con estas mujeres, he intentado que sus derechos y libertades como extranjeras fueran respetados. El factor de la vulnerabilidad es determinante a la hora de tomar decisiones para estas mujeres. El desconocimiento del idioma también juega en su contra. Por eso, siempre he tratado de ser muy pedagógica con los temas y asuntos legales con el fin de que ellas cojan las riendas de su vida.

Koko contactó conmigo otra vez un mes más tarde por el móvil: “Necesito tu ayuda, ¿tienes tiempo ahora para hablar?”. Esta vez para contar su situación personal con un problema que le estaba quitando el sueño¹⁰⁰. Nos vimos en una cafetería cerca del chalé en que se encontraba: “No hace falta que vengas hasta el lugar donde *trabajo*, no quiero que se enteren las compañeras, nos podemos ver en una cafetería”. Koko llevaba dos años y medio en España en ese momento. Desde que llegó en el año 2017, ejerció la prostitución en distintas ciudades: Bilbao, San Sebastián, Madrid... En China tuvo distintos trabajos mal pagados con los que podía salir adelante. Nació en 1982, tiene estudios primarios, continuada casada y tiene un hijo pequeño que ha dejado a cargo de la familia de su marido.

Vino a España a través de una agencia de viajes china que se encargó de realizar todos los trámites necesarios del viaje: compra de billete, solicitud de visado... Cogió el avión junto a otra mujer china. Dice que es imposible saber dónde se encuentran las personas de esa “agencia” porque “cuando hacen esto a una chica, te hacen la visa, viajas y todo y se cambian de teléfono y de dirección”. Añade que “ahora es tarde”.

Su avión llegó a Barcelona vía París, donde les recogió una persona, también de nacionalidad china, vinculada con la agencia. Esta persona, les compró a ella y su amiga un billete de autobús a San Sebastián y explicó las posibilidades de trabajo que tenían que básicamente se reducían a pocas porque “no hablábamos español y tampoco teníamos documentación. Nos fuimos juntas hasta San Sebastián, y nos recogieron en la parada del autobús y de ahí nos llevaron al piso”. A medida que va contando su historia, se nos encienden las alarmas: “al principio no nos dijeron que tuviéramos que estar con los clientes. Pero al final lo hicimos. No había alternativa”. Las chicas del piso pagaban una cantidad mensual a la encargada que por su parte hacía la comida, limpiaba y sufragaba otros gastos¹⁰¹. Fueron las compañeras del piso quienes le explicaron a ella y a su amiga cómo funcionaba el negocio.

Después de estar en San Sebastián, se fue a Bilbao. Pasado un año, vino a Madrid en autobús y llegó al chalé donde la conocimos, lugar en el que ha permanecido hasta ahora. Las últimas veces que he hablado con ella, con la crisis del coronavirus ha mostrado su desesperación por no tener dinero: “Teresa, estoy desesperada me quiero ir a China. Pero no tengo dinero. Si no estoy ganando nada no sé qué estoy haciendo en España”.

Del relato pude desprender indicios de trata con fines de explotación sexual. No obstante, Koko nunca lo afirmó. España no es el primer país al que migra. Primero estuvo en Japón, en la

100 En cumplimiento de la deontología de investigación y todo lo relativo a la Protección de Datos, no podemos ahondar en esta cuestión de manera concreta puesto que implica la aportación de información que no es útil en la investigación, pero sí que puede afectar a su privacidad. Lo que es verdaderamente destacable, es la necesidad de apoyos externos a la red de prostitución para la resolución de determinados problemas.

101 Como profesional, es complicado para mí darle una credibilidad total a la naturalidad en la que habla sobre el funcionamiento de ese piso. También es responsabilidad dar conocimiento de la comisión de un delito cuando tengamos conocimiento de ello, y siempre trabajamos en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

ciudad de Hiroshima trabajando en una fábrica de coches. Cuenta que la empresa fue a su ciudad para captar gente y el tiempo que estuvo allí, tuvo permiso de residencia y trabajo “estuve en Japón dos años y poco, en una fábrica de coches en Hiroshima. Vinieron al pueblo a reclutarnos y fuimos un grupo de personas. Mi marido se quedó en China. Volví porque mi abuelo materno enfermó y yo prácticamente me había criado con él”.

Su hijo vive con su abuela paterna, la madre de su marido. Su hijo es un adolescente de 16 años y le gustaría que fuera a la universidad. Ella sigue casada con su marido y “no tengo intención de divorciarme de él”. Trabaja en el campo con su hermano recolectando productos agrícolas como avellanas y otros frutos que luego vende. Le conoció cuando tenía 21 años y él 25 a través de una persona que intermedió entre ambas familias, “una *zuomei*”, dice riéndose. Aun así, tiene una pareja de origen latino, pero su familia sigue siendo la que está en China.

- *Ami*

Una mañana a mediados del mes de febrero del año 2020, recibí la llamada de una mujer china. Quería que me pusiera en contacto con una amiga suya porque se encontraba ingresada en un Hospital de Madrid y no tenía asistencia sanitaria. Había decidido no incluir más historias de mujeres, pero Ami y yo comenzamos a llevarnos muy bien desde el primer momento. Cuando le pregunté si podía incluir su historia en esta investigación (primero tuve que hacer una labor didáctica), estuvo de acuerdo, siempre y cuando no pusiera ningún dato por el cual le pudieran reconocer. En parte, dice, lo hace para devolver la ayuda recibida.

Es de Fujian y nació en 1972 en una familia de trabajadores del campo. Se casó con 20 años, sus padres buscaron al que sería su marido con él que en la actualidad no tiene relación. Su vida en China no era muy buena, con unos ingresos anuales de entre 20.000 a 30.000 yuanes¹⁰²: “el consumo en China es demasiado alto”. Ella quería vivir más desahogada, y en España tenía una amiga, la madre de una chica que había ido con su hija al colegio de pequeñas y con quien había tenido buena relación. Pagó 85000 yuanes¹⁰³ por su viaje, y esta amiga le introdujo en el mundo de la prostitución al no encontrar otro trabajo “Nunca había hecho “masajes”, pero quería devolver el dinero del viaje a mis parientes”.

Ami llegó a España en el año 2017. En China dejó una hija veinteañera con una hija. Nos enseña fotos y vídeos del último día en el que se vieron: “pobrecita, mi nieta no sabía que me iba”. Ahora tiene otro nieto más, pero “hasta que no tenga papeles no puedo volver a China”. Tiene contacto con su familia de forma frecuente. Su hermana sabe que está en el hospital, pero su hija no: “no quiero preocuparla”. Estaba divorciada y aseguró salir de China por pobreza: “allí era muy pobre, no ganaba lo suficiente para comer, o ir a ayudar a mi familia”. Cuenta su

102 En la actualidad es una cantidad comprendida entre 2400 y 3600 euros al año.

103 Al cambio hoy en día serían unos 10.400 euros.

problema de salud, ya lo tenía en China y siempre trató de cuidarse, pero a veces reaparece de nuevo. Ahora, es importante que acceda al sistema sanitario para poder ser atendida sin tener que hacer frente a los costes. El derecho a la asistencia sanitaria es universal en España y no tendría que hacerse de los cargos económicos como en este caso, cuando se trata de personas con bajos ingresos.

En la actualidad, Ami no se encuentra en un buen estado de salud. La ayuda que ha recibido y los acompañamientos sanitarios que hice con ella, fueron fundamentales para su propia. Siempre me agradece la ayuda que ha recibido. Con muy pocos recursos, un cuerpo que no le permite hacer esfuerzos y pocas oportunidades laborales, hoy en día está al cuidado de un piso de prostitución en Madrid cuya encargada dejó a su cargo al comenzar la pandemia.

- *Lili*

Lili vino a España en verano del 2017 y nos conocimos casi un año después. Nacida en 1966 en Liaoning, era una mujer viuda que en China había dejado dos hijos (chica y chico) mayores de edad. Su marido había muerto por problemas de corazón y desde entonces había realizado distintos trabajos temporales en fábricas. Aunque al principio estuvo ejerciendo la prostitución, a finales del año 2018 comenzó a llevar y gestionar un chalé de prostitución. Ella afirmó que esto era por sus problemas de salud, su edad y por las ausencias del anterior jefe, que era un hombre chino que no solo llevaba este chalé, sino otros espacios de prostitución junto con su mujer. Desde que empezó a cocinar, limpiar, coger el teléfono... en el chalé de prostitución, redujo sus servicios con los clientes. A diferencia de otras personas encargadas, ella no tenía la documentación de residencia en regla, pero, aun así, se convirtió en la primera persona que los clientes conocían nada más llegar a este chalé situado en el sur de Madrid. En muchas ocasiones que fuimos con ella al médico, llevaba consigo el móvil del negocio y recibía muchas llamadas. Ella en bajito respondía al móvil y daba la dirección.

El chalé en el que estaba ella junto con otras mujeres, era muy parecido al resto de los espacios de prostitución de este tamaño. La casa era muy grande, con un salón muy amplio donde tenía varias camas para que otras mujeres durmieran y cajas de cerveza y otros refrescos para los clientes. Las habitaciones de arriba se dedicaban a atender a los clientes, y ella dormía en una pequeña habitación que había nada más entrar a la casa a la derecha. Allí, tenía todos sus objetos personales, televisiones cuyas cámaras de vigilancia daban a la calle, móviles, cremas... Y un cuaderno donde llevaba todas las cuentas. En una de las visitas llegó un cliente y allí apuntó 80 euros junto con el nombre de la chica que tuvo la relación sexual con el cliente. Le gustaba cantar se ponía un karaoke en el móvil y a través de una aplicación cantaba con otras personas. A pesar de las cámaras de vigilancia, sufrió intentos de robos con un método parecido empleado en otras casas. Un grupo de tres jóvenes casi encapuchados o con gorra, llegaban y se hacían pasar por clientes. Cuando entraban al chalé procedían a hacer el robo. Desde que esto

sucedió en varios chalés, ella solo dejaba pasar clientes que iban solos y nunca quiso avisar a la policía porque “entonces van a querer cerrar la tienda (el negocio de prostitución) y se va a crear demasiado alboroto, los vecinos nos van a mirar todos”.

Solía hablar con su hija e hijo a través del móvil: “Mi hija tiene su vida, tiene novio y se casará pronto. Mi hijo es más pequeño y también tiene novia. Pronto querrá casarse y yo tengo que ahorrar para la boda”.

Desde que comenzó la pandemia del coronavirus, antes del estado de alarma en España, el número de clientes comenzó a descender. Comentó lo que estaba pasando en muchos pisos y chalés de prostitución china, debido al estigma de la covid-19 “los clientes tienen miedo de que les peguemos el coronavirus”. Así, en las últimas visitas que realicé a este chalé, me encontré a una Lili muy desanimada y resignada.

- *Lisa*

Lisa y yo nos conocimos a través de otra mujer china en prostitución. Llegó en agosto de 2018 a España, pero no fue su primer destino en Europa, aunque sí, por el momento, el definitivo. Pasó durante un breve periodo de tiempo por Italia. Al llegar a España en verano del 2018, trabajó durante brevemente en una tienda de alimentación y un bazar con compatriotas chinos. En ambos sitios estuvo muy poco tiempo, porque los jefes tenían miedo de que, trabajara sin el permiso de residencia en sus negocios. No tenía permiso de trabajo y se podían enfrentar a una sanción económica importante.

En la página de un periódico chino publicado en España encontró un anuncio que decía lo siguiente:

Señorita para masajes: Centro de masajes situado en el centro de Madrid busca una señorita con buena apariencia, disposición a trabajar, entre 21 y 45 años de edad, servicio con extranjeros¹⁰⁴, distrito céntrico, buen ambiente, salario entre 3000 y 7000 euros, comida y gastos incluidos¹⁰⁵.

Nació en 1976 en Fujian. En su país viven su hija mayor y su hijo, ambos mayores de edad, pero en edad de estudiar: “quiero que ellos estudien”. Ella quiere darles un futuro o al menos cierta estabilidad económica. Su marido también está en China. Tiene problemas psiquiátricos y físicos que le impiden llevar una vida normal y que le obligan a pasar tiempo ingresado en el hospital y le imposibilitan aportar a la economía familiar.

104 外国人 (*wáiguórén*), la traducción literal sería “persona de fuera de la nación”, es decir “persona fuera de la nación”. A pesar de que ellas son las personas que han migrado, “los otros”, aquellos que no son compatriotas son representados en su lenguaje como extranjeros. China en chino mandarín quiere decir “Reino del centro”, entonces las personas que no son “del Reino del centro”, son “personas de fuera del reino. Se refiere en este caso a que reciben clientes no chinos.

105 Reproducción literal de un anuncio de prostitución recreando la oferta que encontró esta persona en función de su testimonio.

Linda de vez en cuando habla con su hijo y su hija para ver cómo se encuentran, pero afirma que “me da mucha vergüenza hablar con mi familia, porque no saben lo que estoy haciendo. De verdad que, si no necesitara dinero, no haría esto. Me gustaría tener un pequeño negocio, una tienda de alimentación, no me importaría que fuera aquí en España”. Lisa tenía sus propios propósitos y por eso aprende español a través del teléfono móvil y así seguir pudiendo ayudar a su hijo e hija, especialmente para él.

Sobre la prostitución, Linda dice rotundamente que “no es bueno” y por ese motivo “no suelo estar con muchos clientes porque también ayudo a llevar la casa y cocinar. Esto no es bueno (repite)”.

Con el tiempo, Lisa fue ganando poco a poco peso dentro del chalé de prostitución donde se encontraba y hace tareas que principalmente no consistían en estar con los clientes, sino de limpieza, cocina, responder al teléfono...

- *María*

María llegó a España en verano del 2018, tras dejar en China a su hija a punto de entrar en la universidad. Cuando nos conocimos, acababa de perder a su padre.

Nació en 1978 en Liaoning. Está divorciada y se encarga de la educación de su hija. Sus problemas económicos vienen precisamente por ello. En China trabajaba en un centro de estética de uñas. Tenía una clienta con la que tenía muy buena relación. Esta persona le dijo que podía ayudarle a que su hija estudiara en Australia y así mejoraran sus oportunidades de futuro y aprendiera bien inglés. Para hacer esos trámites, tenía que pagar una cantidad de dinero. Tras entregarla, esa persona desapareció con su dinero y no volvió a saber nada más. Así, llegó una nueva situación en su vida que no tenía planeada. Buscó ayuda y solo vio en la migración la única manera de poder salir adelante: “Necesito mucho este trabajo ahora. Debo muchas deudas. No tengo a dónde ir, y llegué a España de casualidad. Hasta que no haga mi trabajo, no podré salir de la casa y mi jefe no estará contento”.

En España, ha estado ejerciendo en distintos pisos y chalés de la Comunidad de Madrid y su objetivo era ahorrar dinero: “Por eso he salido de China, para poder trabajar y ahorrar dinero. He viajado desde el otro del mundo para eso”.

María quería salir de China y ganar dinero en cualquier sector, pero según cuenta, la prostitución “no es vida, mi situación personal no ayuda. Lo que más me preocupa es mi salud, porque, aunque muchos clientes usan preservativo, hay otros que no”.

Su estancia en algunos lugares de prostitución no ha sido fácil, ya que ha tenido conflictos con la persona encargada de gestionar los pisos. En una ocasión contó, que discutía con frecuencia con la jefa de un chalé de prostitución. La convivencia no era sencilla porque le culpaba

del desorden de la casa y de ensuciar cuando limpiaba. María aseguraba que ella no hacía nada malo y que simplemente no se llevaban bien.

- *Sansan*

Sansan llegó a España en el año 2018, donde tenía una conocida que estaba en Valencia. Desde el principio me pareció un caso raro y que hizo saltar todas mis alarmas. Según contaba, mientras vivía en China escuchó hablar de España y de su cultura, lo que despertó su interés por este país. Vino a través de la conocida, es decir, mediante varios intermediarios. Una vez en España, su amiga que ya ejercía la prostitución aquí y Sansan lo desconocía, le dijo que le guardaría el pasaporte en tanto ella estaba en Valencia. Esta persona, se cambió de piso y se fue con su pasaporte. Afirma que, después de eso, empezó a ejercer la prostitución. Todo me sonaba muy raro e incongruente, y especialmente preocupante. Le expliqué en qué consistía el delito de trata de personas con fines de explotación sexual, y los derechos y obligaciones que tendría en caso de autoidentificarse como víctima. Aseguró no ser su situación, pero mis alarmas nunca se apagaron.

Nació en 1984 en la provincia de Liaoning. Su familia le llamaba Sansan. Se casó muy pronto y tuvo un hijo que en la actualidad es casi un adolescente. Mientras ella está en España, su hijo está con sus exsuegros. Se divorció de su marido porque le había sido infiel con otra mujer, y además había sido detenido por vender droga. Ahora esperaba juicio. Ella debía ayudar económicamente a sus exsuegros y a otra pariente mayor con la que viven, porque están a cargo de su hijo y porque el de ellos no puede. Para enviar dinero a China, aseguró que existían personas de nacionalidad china con cuentas bancarias en España. Les envían dinero a través de la aplicación WeChat (que habilita esta opción) puesto que en la actualidad son pocos los bancos que permiten la apertura de cuentas bancarias únicamente presentando el pasaporte: “Tienes que buscar a una persona que tenga cuenta en algún banco español y necesite yuanes. Le pagas con tu propia cuenta en yuanes a través de WeChat y esta persona, envía dinero con su propia cuenta a tu familia. Hay que tener mucho cuidado porque mucha gente te puede engañar”.

A pesar de la distancia, ella se preocupa por su hijo puesto que pronto comenzará el instituto. Algunas amigas suyas le apoyan desde lejos buscando algún instituto. Le gustaría poder regularizar su situación y que pudiera traerse a su hijo. Tiene miedo de que le puede afectar en su futuro académico que su padre haya estado en la cárcel ya que “en China esas cosas pueden afectarte para no entrar en el instituto o universidad que quieras”.

Ella estuvo ejerciendo en un chalé y un piso en Madrid: “En los pisos no hay amigas. Cada persona va a lo suyo y competimos entre nosotras. Yo necesito un cliente, pero otra chica también lo quiere y lo necesita”. Durante el último verano tenía la intención de ir a un karaoke a Valencia. No conocía la dirección de este sitio y tampoco le hacía falta, porque le irían a recoger a la estación de tren. Aunque allí iba a ganar 150 euros seis horas de trabajo por la noche, fi-

nalmente aguantó muy poco tiempo porque decía que los clientes acudían habiendo consumido droga, motivo por el cual volvió a un piso de prostitución en un barrio del centro de Madrid.

En la actualidad, una red de prostitución le trasladó a Bélgica en coche. Tardó casi dos días en llegar. Le habían prometido ganar más dinero en prostitución allí que en España. Las condiciones no eran las prometidas lo que provocó su enfado.

- *Mimi*

Mimi y yo nos conocimos en otoño del año 2019. Hicimos una visita al médico y acabar el acompañamiento, me agarró del brazo y me dijo: “¡Vamos a tomar algo! ¿Has desayunado?”. Fuimos a un bar cerca de donde estábamos en un barrio obrero al sur de Madrid. Al entrar en el bar y pedir, llamamos la atención del camarero que nos miraba extrañados. Hablamos un poco de todo, me contó que había nacido en 1984 en Heilongjiang y surgió el tema de la prostitución. Decía que su jefa no se portaba mal con ella porque entendía la situación “ella antes ejerció”. Le pregunté si estaba preocupada por algo, y dice que “echo de menos a mi hijo”. Es un preadolescente y vive con su marido, del cual, está prácticamente separada, aunque no se han divorciado oficialmente, porque “la familia es muy importante”. Como muestra de ello, tiene de fondo de pantalla de su móvil una foto de los tres juntos: su marido, su hijo y ella. Además, añade que “si me divorcio, tengo miedo no poder criar a mi hijo yo”, es decir, de que se quede con su marido. Aun así, desde que migró, lo *cría* desde la distancia. Conoció a su exmarido en el 2010 y se casaron a los seis meses: “Yo tenía ya 25 años y era muy tarde para casarme”. Se casó con la ayuda de una persona intermediaria, sus padres estaban preocupados “porque ya era mayor para casarme, y toda la gente de mi edad estaba casada”. Primero se reunieron las familias, luego les presentaron y poco a poco fueron quedando hasta hacer real su compromiso.

Piensa que el divorcio “podría afectar a mi hijo porque todavía es pequeño”. En el colegio le dan de comer y merendar: “Pasa mucho tiempo en el colegio. Va por la mañana temprano a las ocho de la mañana y vuelve a casa a partir de las seis casi para dormir”. Quiere que su hijo estudie y ella se está encargando de pagar su educación, incluidas las clases extraescolares y el comedor.

Viene de una familia pobre o como dice ella “de campo”. Antes de venir a España estuvo trabajando en el campo, ayudando a su familia y en una peluquería. Su hermano trabaja en el campo y gracias a sus padres, pudieron comprarle a él una casa: “En China la tradición es que los padres compren una casa a los hijos y a las hijas, los padres del marido”. Le pregunto entonces que, si sus suegros le compraron una a su marido y dice que no, “ellos están divorciados y la familia no tiene casi relación”. Por eso, a ella le gustaría poder comprarse una casa. Tiene otras dos hermanas mayores.

Vino a España a través de una agencia de viajes que tramitó todo lo necesario para el viaje:

“Es caro porque se quedan una comisión”. Sobre esta agencia dice que “te ayudan en todo y te recogen en el aeropuerto de destino”. Ella tuvo que pedir dinero a su familia y amigos para hacer el pago del viaje y aun les debe un poco. En un principio, alguien de esa agencia le llevó a un bazar chino cuyo jefe no dejó que trabajara ahí al no tener autorización de trabajo. Lloró de impotencia y además “la agencia no se hacía responsable. Es su forma de trabajar y de esta forma vienen muchos hombres y mujeres”. Según ella, no se planteó denunciarles en ningún momento porque no tenía dinero y perdería mucho tiempo. Ella necesitaba ganar dinero y encontró la prostitución en internet. Su familia no lo puede saber porque si no “se morirían, pero a mi antes me habrían cortado el cuello (hace el gesto). A veces me siento sola porque no tengo a nadie aquí”.

Durante los siguientes meses estuvo en otra ciudad ejerciendo, hasta que llegó el coronavirus.

- *Angie*

Angie y yo nos conocimos vía *WeChat* el 26 de septiembre de 2019. Estuvo en España desde agosto de este mismo año hasta marzo del 2020, cuando decidió volver a China sin saldar la deuda. Nació en 1976 en la provincia de Jiangsu.

La primera vez que nos vimos, en un acompañamiento sanitario, pudimos observar su delicada situación. Ella no ocultaba como se sentía. Me sorprendió mucho que nada más preguntarle cómo se encontraba, se echara a llorar: “(Suspira) Bueno, no es fácil. Los primeros días lloraba muchísimo porque echo de menos a mis hijos”. Tiene tres hijos menores que ha dejado en China con la familia de su exmarido. Vino a España con la ayuda de una agencia de viajes, que realizó todos los trámites del viaje hasta aquí. En el acompañamiento, coincidimos con otra usuaria china que ya llevaba muchos más años que ella en España y le aconseja: “No merece la pena pensar en lo que has dejado en China porque si no nunca vas a estar bien”. Angie continuó con la cabeza baja, mientras siguió escuchando los consejos de su compatriota: “Acostumbrarse no es fácil, yo lo sé. Pero mírame a mí, ahora estoy aquí y sé que es muy duro. Es mejor no pensar en la familia, de verdad. Ahora mi abuela ha muerto. Ella me crió y me acompañó siempre: cuando me casé, tuve hijos... No he podido despedirme de ella, se lo prometí, pero no me ha dado tiempo”. En ese momento, para tratar de animar a Angie, cambiamos de tema y hablamos de cosas intrascendentes.

A pesar de que estuvo poco tiempo en España, tuvimos bastante contacto y nos vimos en varias ocasiones lo que me permitió conocer su historia. Sabía más o menos manejarse en el transporte público tras recibir las indicaciones muy detalladas.

Manifestó tener problemas de sueño y ansiedad por todas sus preocupaciones. De hecho, en alguna ocasión tuvimos que hacer ejercicios de respiración para que se tranquilizara¹⁰⁶. Ejerció temporalmente la prostitución y cuando no lo hacía, trabajó en un almacén de juguetes: “No puedo estar en un piso de prostitución porque hay que *trabajar* 24 horas. Me estoy tomando pastillas para dormir que impiden que me levante por la noche. Ya sabes que van clientes y eso no le gusta a la jefa”. Añade: “¿Si vuelvo a la prostitución te decepcionaré?”.

Fui con ella varias veces al médico y dimos paseos antes y después de cada cita para que estuviera relajada. Decía que se sentía muy culpable por haber ejercido la prostitución: “Solo se lo dije a una amiga. Ella está en Taiwán con lo que sé que es imposible que mi familia se entere. Me dijo que era *tonta* por haber caído en esto, aun así, me apoya mucho y también lo hizo durante mi divorcio”. Tenía un matrimonio largo y que parecía estable. Su exmarido tenía una empresa de comida congelada y con él tuvo tres hijos, que incluso al mencionarlos se emocionaba. El 2012 se divorció de él y afirmó que “le había destrozado la vida”. Vivían juntos en una provincia distinta a la suya, lejos de las familias de ambos. Al nacer su primer hijo, ella volvió al pueblo de él para cuidar de toda la prole con la ayuda de la familia de su marido. Fue ahí cuando cambió todo: “Él tenía unas malas amistades, descuidó el negocio y empezó a gastar dinero y a irse con otras mujeres”. Le amenazó con separarse y hasta 2016, ella le estuvo dejando dinero, que le pedía a su propia familia, hermanas, otros parientes y su padre: “Muchísimo dinero. Aún hoy día estoy pagándolo y siento muchísima presión”. Se sentía muy mal por no haber cumplido con sus deberes como hija: “Mi padre enfermó en 2017. No pude estar a su lado para cuidarle, tampoco llegué a devolverle el dinero que me había dejado. Me culpo a mí misma de mi comportamiento. Sé que él no estaba enfadado conmigo, pero me siento muy defraudada conmigo misma”.

Poco antes del divorcio oficial, en el año 2015, su exmarido le pidió que dejara su casa familiar. Hasta 2016 tuvo comunicación él, cuando de forma repentina cambió de teléfono. Sus hijos viven en un internado, y siente la necesidad de devolver el dinero a su familia. Piensa que la vida no tiene sentido para ella y su presión aumenta porque no puede expresarse con libertad con otras personas: “Tengo miedo de que piensen lo tonta que he sido por todo lo ocurrido”.

En la actualidad, está en China. Llegó el coronavirus a España y además decidió que no podía estar lejos de su familia. A mediados de marzo escribió por el móvil: “Querida, he vuelto a mi país, no puedo ver a nadie porque el gobierno ha impuesto cuarentena a los recién llegados”. En su país tuvo que afrontar las deudas del viaje hasta España.

106 Recibió apoyo psicológico.

CAPÍTULO 8:

LOS ESPACIOS PRIVADOS:

LA INVISIBILIDAD DE LOS CLIENTES

La nota característica de la prostitución china es su importante presencia en casas y chalés alquilados para este negocio. Se trata de un tipo de oferta que tiene lugar principalmente en lugares privados. Estos pisos y chalés son alquilados con el fin de establecer e instalar un negocio de prostitución. En ellos ejercen la prostitución y conviven. La vida diaria de estas personas tiene lugar en estos mismos espacios. Las estancias están especialmente preparadas para combinar lugares de descanso, y otras habitaciones dedicadas a “ocuparse” con los clientes, es decir, a estar con ellos.

Como hemos mencionado anteriormente, los pisos y chalés de prostitución tratan de pasar desapercibidos para las personas que no son consumidoras de prostitución. El procedimiento que hace un consumidor es el siguiente: tras llamar a alguno de los teléfonos de contacto en los anuncios, ya conoce la ubicación del piso o del chalé. Una vez en la zona, podrá ver alguna señal que le indique que está en el lugar correcto, como son la puerta de la calle abierta totalmente para entrar directamente al patio o jardín de entrada, y llamar directamente a la puerta que da acceso directo a la casa.

En el caso de los pisos, suele haber un timbre señalado en color rojo o rayado, es decir, una señal clara que indica al cliente donde tiene que llamar. Se trata de evitar molestar al resto del vecindario.

A continuación, incluimos una descripción personal de un piso de prostitución realizada por la autora:

En el portal, veo que hay un timbre marcado en rojo, lo que deja fuera todas las dudas. Al llamar, no preguntan nada por el telefonillo y directamente abren la puerta. En el rellano del piso, llamamos al timbre, y abre la puerta un par de centímetros una mujer china, que nos invita a pasar. En la esquina de arriba, hay una cámara de vigilancia. En el hall hay un mueble con un taco de tarjetas, un cenicero con moneditas (como si fueran propinas) y un puñado de caramelos. La luz es roja y vamos a una habitación que hay a la derecha nada más entrar. Dentro de esta habitación hay tres camas juntas, revueltas y cosas personales, por ejemplo, pintaúñas, cargadores, botes de cremas... De camino a esa habitación me fijo que hay un pasillo con otras puertas. Las puertas de la cocina y del baño no tienen picaporte. El piso no es muy grande (a diferencia de otros), es de construcción un poco antigua y prácticamente todas las habitaciones están cerca las unas de las otras. En

la que estamos, hay un mueble antiguo que cubre toda la pared, con lo que deduzco que han convertido el salón en una habitación común. Hay una mesa pequeña con otros objetos como varios móviles y un cuaderno donde, mirando disimuladamente puedo ver que están anotados los servicios del día: nombre de la chica, hora, tiempo del servicio y dinero pagado por el cliente. Está todo escrito en chino.

Se nota que están viviendo todas las mujeres chinas juntas por las tres camas, y por todas las cosas personales que hay. En una de las camas hay una chica. Para presentarse se levanta y vemos que está en ropa interior, como si fuera la ropa de “trabajo”.

Al lado de la mesita pequeña, hay una silla y me siento ahí y la encargada enfrente de la cama. Les hablo de los servicios de atención de la entidad social a la que represento a ambas, especialmente a la chica que está en la cama, Se empeña en pintarme las uñas porque en China trabajó haciendo uñas. Insiste tanto que al final, le digo que sí y vamos hablando. Se queja de que el negocio va mal (a pesar de que hay otra chica con un cliente en esos momentos) y de la presión que ella tiene. Aunque la chica de la cama quiere unirse a la conversación, es la encargada quien la dirige.

Mientras hablamos sobre distintos temas, llaman al timbre. En seguida se levanta la chica de la cama y la encargada me pide que no haga ruido. Salen de la habitación y entornan la puerta. Puedo escuchar lo que ocurre. La encargada le da la bienvenida, si hubiera más chicas, podría elegir, pero solo hay una disponible en esos momentos. Supongo que le acompaña a la habitación por el ruido de los pasos que se alejan. La encargada entra de nuevo en la habitación, con el dinero en la mano, lo guarda y lo anota en el cuaderno. Me pide disculpas por la interrupción.

A los pocos minutos escuchamos pasos y cómo se abre la puerta de la entrada. Se vuelve a ir la encargada. Se va uno de los clientes que estaba ocupado otra chica a la que conocemos ahora. Se siente avergonzada y para que no se sienta mal, le pregunto cómo se llama y me presento.

Las habitaciones en las que se ocupan con los clientes, hay una cama y algún poster con una mujer asiática.

(Nota tomada el 9 de julio del 2017)

No obstante, cuando su ubicación es conocida por los vecinos y por las vecinas del bloque

puede producir molestias. Cuando los clientes acuden a estos espacios y ven que no hay ninguna señal que les permita identificar el piso, o no han preguntado el piso concreto, llaman de forma aleatoria o instintiva a otros pisos, provocando el enfado de los vecinos y las vecinas. En algunos de estos pisos se pueden leer carteles como el que reproducimos a continuación:

“Aviso: antes de llamar, confirme el piso. Por favor, se ruega a todas las personas que llamen a través del portero automático, se aseguren del número de piso y letra al que llaman para evitar molestias a los vecinos de la finca, en particular durante las horas nocturnas. Muchas gracias”.¹⁰⁷

Las molestias causadas a los vecinos y las vecinas pueden provocar que los negocios de prostitución en espacios privados sean trasladados, es decir, que las personas se cambien de casa. Para mantener la fidelidad de los clientes ya creados suele ser a un lugar cercano a la ubicación del espacio privado.

En otros pisos de prostitución más grandes, el procedimiento y la distribución es la misma. A continuación, se puede leer una descripción con estas características:

Voy a un piso en una zona céntrica en Madrid. Es un piso antiguo, el portal también lo es y está en la primera planta. Está situado en un barrio muy de moda en el centro de la capital. La puerta tiene una mirilla antigua. Cuando llamo, primero abren la puerta de la mirilla y después la propia puerta. Dentro observo que es como otros pisos. La luz de la entrada es entre rojo y rosa. A mi izquierda hay un pasillo largo con lo que parecen habitaciones. En la entrada hay un póster gigante y a sus pies un mueble bajito con tarjetas del piso, una estatuilla pequeña, tarjetas y moneditas.

A la derecha hay una habitación grande con varias camas, algunas de ellas son literas. Hay varias mujeres en las camas, unas cinco, que van y vienen. El piso es grande, y al otro lado he intuido que hay más habitaciones, por lo que quizás haya alguna en otra parte. Conocemos a una de las mujeres desde hace mucho tiempo, y nos sentamos en unos taburetes bajitos y alrededor de una mesa donde están comiendo. La encargada cuenta que últimamente han tenido algunos robos por parte de supuestos clientes. Casualmente, mientras hablamos, la encargada se levanta a abrir un cliente y observo el método habitual de bienvenida, recogida del dinero, elección de la mujer y acompañamiento hasta la habitación.

Cuando vuelven todas las mujeres, pregunto a las que no conozco cómo se

107 Transcripción de un cartel colgado en un portal donde había un piso de prostitución el 25 de febrero del año 2020.

llaman: Linda de Liaoning, Lulú que lleva pocos en España, entre otras... En seguida llega la encargada, pero no le da tiempo a sentarse porque se levanta para despedir a un cliente. La chica se va a otra habitación.

(Nota tomada el 11 de septiembre de 2018)

En los chalés, también la distribución y el procedimiento son muy parecidos, no solo con respecto a los pisos, sino también entre sí:

El chalé se encuentra ubicado en un barrio de renta alta del municipio de Madrid. Observo metodología parecida a la de otros chalés situados en el sur de Madrid como Fuenlabrada, Leganés... La puerta de entrada está abierta. Vemos un número grande pintado en rojo donde se indica en grande la numeración de la casa. Hay una cámara de vigilancia camuflada entre una maceta. En la entrada hay un jardín pequeño. Al llamar a la puerta de la entrada abren. Parece que es el salón porque vemos las escaleras hacia el piso de arriba y al fondo la cocina. Hay una cortina que divide el espacio y separa las cuatro camas que hay de la puerta. En el centro hay una mesita con fruta y con cuatro sillas. Es la sala de estar convertida en habitación. Parece que las habitaciones de arriba están destinadas al servicio con los clientes. Hay un baño sin pomo, también hay una nevera y cajas de latas de cerveza, coca-cola y botellas de agua que parecen dar a los clientes cuando esto llegan.

(Nota tomada el 30 de julio del 2015)

Estos espacios están disponibles las 24 horas del día, de manera que, el cliente puede acudir en cualquier momento. Al contrario de lo que ocurre en un club de alterne u otro centro que podríamos considerar “público” por estar regido por las normas y reglas del comercio y establecimientos abiertos al público, están sometidos a determinados horarios, que serán más o menos amplios dependiendo del tipo de licencia y de establecimiento registrado. En los espacios privados, esto no es así. Las personas que los regentan establecen sus propios horarios, mayoritariamente con disponibilidad total todos los días de la semana, para adaptarse a lo que los varones consumidores de prostitución demandan: disponibilidad total. Pero, es el mercado neoliberal, en el que predomina la libertad de horarios en cualquier negocio, es el que establece sus reglas. Lo cierto es que, en cualquiera de los casos, este ha favorecido al crecimiento y consolidación de los pisos y chalés de prostitución, siendo otra de las características de los mismos. A diferencia de lo que ocurre en un club de alterne o en calle, los clientes pueden acudir en cualquier momento. En los clubes de alterne los clientes deben ajustarse a los horarios del establecimiento, o de lo que ocurre en la prostitución callejera, donde los espacios de las calles “pertenecen” a diferentes mujeres y si quieren estar con una en concreto, debe acudir cuando

está esa mujer. Es decir, por las mañanas suele haber unas mujeres, por las tardes y noches otras. De esta manera, cada una siempre tiene un sitio fijo, los clientes las buscan en su horario y en el sitio en el que estas mujeres se ponen siempre. Así se evitan conflictos por los sitios.

En los pisos y chalés de prostitución no existen esas reglas, por la misma mujer, durante un periodo determinado de tiempo, estará siempre disponible para el demandante de prostitución. Ellas solo se ausentarán cuando estén con la regla.

Sin embargo, esta disponibilidad total para los clientes tiene efectos negativos en el descanso de las mujeres chinas en prostitución. La consecuencia más evidente a primera vista y mayoritariamente manifestada, es que, no se les permite tener un descanso óptimo y necesario porque deben levantarse cuando están durmiendo debido a la llegada de un cliente en cualquier momento de la noche o madrugada:

Cuando llega dice que apenas ha dormido porque han llegado clientes por la noche, y que, aunque no se ha ocupado con ellos, ha tenido que salir a verlos lo que ha hecho que duerma poco y de forma intermitente.

(Nota tomada el 11 de enero del 2019)

El relato de Angie también pone de manifiesto la obligatoriedad de estar todo el día disponible. Como ya hemos remarcado, la disponibilidad prácticamente “total” de estas mujeres forma parte del reclamo de los clientes. Si han descansado durante toda la noche, sería una mala señal para la persona que tiene el negocio de prostitución, ya que entonces no ha ganado dinero. Esto influye en el día a día de las mujeres en prostitución. Por la noche no duermen de forma continuada lo que les afecta durante el día. Esta falta de descanso hace que no realicen otras tareas como no continuar con un seguimiento sanitario cuando las citas médicas son a primera hora de la mañana, no acudir a clases de español... Así lo reflejamos que una nota del cuaderno de campo:

Mujer 1 y mujer 2 cancelan la cita para resultados médicos porque por la noche han tenido muchos clientes y apenas han dormido.

(Nota tomada el 19 de junio del 2019)

Otra evidencia de la afectación en el horario y no poder tener un descanso efectivo y continuado, es que aprovechan cualquier momento del día para dormir, incluso las salas de espera en citas sanitarias o de otro tipo, como así nos indican las siguientes anotaciones recogidas:

Tiene sueño porque ha estado trabajando toda la noche.

(Nota tomada el 22 de septiembre del 2016)

Las anotaciones en este sentido se repiten de forma reiterada durante la investigación, lo que confirma la práctica real de la disponibilidad total:

Se va quedando dormida (en la sala de espera) porque dice que por la noche no ha dormido nada.

(Nota tomada el 9 de abril del 2019)

El horario de estos espacios es conocido tanto por los clientes como por las mujeres. Cuando ellas acceden a estos espacios (independientemente de la vía) desde el principio saben que implica estar totalmente disponibles para atender a los clientes. De manera que, los horarios de descanso de estas mujeres están totalmente condicionados por el deseo de los clientes. Se trata de una obligación no explicitada pero sí conocida por todas las partes que participan en el negocio de la prostitución china: encargadas, mujeres en prostitución y clientes. Lo que agrava la situación además es, que, en alguno de estos espacios, las personas que los gestionan obligan de forma explícita y directa a las mujeres en prostitución a levantarse y estas no puedan negarse.

Quedamos con [...]en que cuando estemos en la puerta del portal, la llamamos y subimos. El piso está en un barrio popular al sur de Madrid. Cuando llegamos, seguimos sus indicaciones, respetando sus normas con el fin de acceder. Subimos a un primer piso de un bloque de pisos humilde. Al entrar, vamos a la habitación que hay a la derecha. En la habitación hay tres camas juntas. También hay dos mujeres en las camas, una de ellas durmiendo. Pensamos que estamos molestando y pensamos en volver en otro momento, pero [...]que es la encargada, dice que no pasa nada, que no molestamos, pero cambiamos de estancia. Vamos a la cocina y corta sandía y lava fruta mientras hablamos sobre cómo está. Dice que no hay mucha novedad y que últimamente tienen pocos clientes. Volvemos de nuevo a la habitación donde estaban las mujeres y nos sentamos en unas sillas. Llaman a la puerta y sube un cliente. La encargada les dice que se levanten: “Vamos, despierta, ha venido un cliente”. Se despierta con pesar y cuando entra el cliente, ambas salen y cierra la puerta de la habitación de manera que no veo nada. Solo escucho y como la encargada le saluda y van a una habitación al otro lado del piso. Solo viene una de las mujeres que tiene 27 años. La encargada apunta en un cuaderno, el día, la hora, el dinero que paga el cliente y con quién se ocupa. Nos fijamos en que es un tipo de cuaderno de cuentas. Habla un momento con su marido por WeChat en video llamada y nos lo enseña. Nos saludamos a través del móvil y hablamos de cosas sin importancia.

(Nota tomada el 4 de julio del 2017)

Aunque esta obligación no sea verbalizada, son las normas comunes de funcionamiento, que no deja de provocar inquietud o alarma por las condiciones de tiempo y de disponibilidad que se asimilan con una situación de explotación sexual:

1. *Si un cliente llama por la noche y no te levantas a abrirle, ese día contará como que no has trabajado.*
2. *Si no estás en la casa 30 minutos antes de que lleguen los clientes, no puedes optar como trabajadora a ese cliente*
3. *No se puede pelear por los clientes, ellos eligen*
4. *Si un cliente pide a una de las mujeres y la llama por su nombre, elegirá automáticamente a esa mujer (sic.).*

(Nota tomada el 5 de enero del 2015)¹⁰⁸

Las interrupciones se pueden dar en cualquier momento y deben dejar sus ocupaciones independientemente, porque en caso contrario no cobrarán ese día, tal y como podemos leer.

La disposición y organización de los espacios privados suele ser similar en todos los casos. Dentro de estos lugares, el recibidor o la entrada sirven de escaparate para los clientes. Aquí eligen a las mujeres en prostitución; la elegida se queda, el cliente paga a la persona que gestiona el lugar y ambos se dirigen a alguna de las estancias de la casa dedicadas a estar con los clientes¹⁰⁹. El resto de las mujeres sigue con lo que estaba haciendo: dormir, comer, etc. Ellas se alojan en una misma habitación, es decir, una única estancia es dedicada a su descanso, y el resto del espacio de la casa está dedicado al negocio de la prostitución.

La disposición y el destino de este espacio es la prostitución y las necesidades o situación de las mujeres en prostitución es secundario. Ellas tendrán sus necesidades básicas cubiertas, pero su movilidad dentro de esos lugares se encuentra muy limitada o reducida. Van a la cocina a comer o cenar cuando son llamadas, tienen un baño para todas ellas y duermen en la misma habitación. La reducción de este espacio hace que carezcan de intimidad y de privacidad. Esta situación, también es alarmante en cuanto a las condiciones en las que se encuentran en estos espacios.

Insistimos en que esta privacidad que aportan los pisos y casas de prostitución se traduce en una invisibilidad para los propios espacios, pero también para las mujeres en prostitución. Este negocio molesto cuando es visible a la sociedad, por eso, cuanto más escondido e invisible

108 Traducción directa de chino mandarín del cartel. Estas reglas producen especial preocupación por la obligatoriedad que tienen y nos invitan a reflexionar sobre la capacidad de decisión que tienen las mujeres chinas en prostitución ya no sólo antes de llegar a ejercer, sino dentro del propio contexto prostitucional.

109 En los espacios de prostitución, existen estancias que están únicamente dedicadas a tener sexo con los clientes.

esté, menos impedimentos administrativos tendrá. El que el negocio de la prostitución china se desarrolle en pisos y casas, otorga a las personas encargadas de gestionar los pisos autoridad, no solo para poner orden y dejar entrar a un cliente u otro, sino también para dejar salir a las mujeres de estos lugares. Puede ser que la prohibición de salir no sea expresa, pero sí que muestren su disgusto o desacuerdo si estas salen:

El día anterior, hablamos por teléfono para poder quedar antes de la hora prevista de recogida de resultados, le propuse quedar antes para no llegar tarde, a lo que respondió: “¿Se tarda mucho en recoger los resultados? Es que no puedo dejar la casa sola, mi jefa no me dejaría”.

(Nota tomada el 19 de septiembre del 2018)

Tanto el tiempo como la disposición y organización de la casa o chalé está destinado únicamente al negocio de la prostitución y, en consecuencia, a la comodidad del cliente. Esta serie de características que presentan los espacios privados de prostitución, ayudan de manera muy efectiva al incremento y consolidación de la prostitución femenina china.

Abre la puerta que da directa entrada al piso el marido chino de [nombre de la encargada del piso]. Justifica su presencia diciendo que ella se encuentra en estos momentos en China y que él no se ha ido porque “tengo que vigilar esto”. Las mujeres procedían a bajar pensando que quien había llamado era una cliente, pero él les dice que vuelvan a subir. Seguidamente, llaman a la puerta y en esta vez sí es que es un cliente español. Estamos en una sala a la derecha de la entrada. Él cierra la cortina porque no hay puerta y escuchamos los pasos de las mujeres. El cliente saluda y el marido le indica que suba. Este cliente parece saber cómo funciona todo, porque a la vez pregunta “subo, ¿no?”. El marido de [nombre de la encargada del piso] dice en chino a las mujeres que se encuentran arriba: “¡30 minutos!”. Parece un cliente habitual por la conversación.

(Nota tomada el 17 de diciembre del 2018)

El funcionamiento en estos pisos o chalés de prostitución de mujeres chinas siguen unas reglas muy parecidas en todos ellos:

Nada más entrar al recibidor, vemos unas escaleras de madera oscura que van al piso de arriba. A la derecha hay una mesilla con algún aparato electrónico (Tablet y algún teléfono móvil) y una cama. De frente se puede ver la cocina y un pequeño aseo. A la izquierda hay una habitación que es donde nos invita a pasar. En la habitación hay tres camas un poco más grandes de

lo normal y una estantería con objetos personales. Hay una mesilla con una pequeña televisión en la que se puede ver la calle. Nos presentamos a las mujeres que hay, todas chinas. Son tres mujeres que están o en ropa interior o pijama, metidas dentro de las camas con sus móviles.

(Nota tomada el 19 de marzo del 2014)

La prostitución callejera o en los clubes de alterne también tienen sus propias normas de funcionamiento. Por ejemplo, en el caso de la prostitución callejera en el centro de Madrid, las mujeres en prostitución esperan apoyadas en farolas, en algunos soportales, paradas de autobús, etc. Van vestidas de manera que no llaman la atención, pero estar en esos lugares estratégicos induce a los consumidores a pensar que se trata de mujeres en prostitución. Normalmente acuden a pensiones cercanas o habitaciones alquiladas para “ocuparse” con los clientes.

En el caso de la prostitución en los polígonos, el ambiente es hostil y existe una alta presencia de los coches, ya que el consumidor de prostitución necesita de este instrumento para acudir no solo a este lugar (ya que se suelen encontrar a las afueras de la ciudad), sino también para proporcionar él mismo el espacio en el que estar con la mujer en prostitución. En ambos casos de prostitución callejera, se produce un cambio entre las mujeres de la mañana y de la tarde o noche. Además, tienen delimitados los espacios del polígono según nacionalidad, transexualidad, adicciones...

Los clubes de alterne están determinados por la normativa aplicable que rige este tipo de establecimientos. Además, el consumidor está prácticamente obligado a pagar una consumición y el “ritual” para estar con el cliente es distinto. La situación crea un ambiente de competitividad entre las mujeres. La “ocupación” con el cliente suele tener lugar en alguna estancia dedicada a este efecto. Normalmente las mujeres latinoamericanas en prostitución ejercen en este tipo de espacios. A pesar de su regulación, pueden producirse situaciones de trata y/o explotación sexual como ya hemos hecho mención anteriormente.

Incluso en los pocos clubes de alterne en los que se ofrece prostitución china, podemos encontrar mujeres no solo de esta nacionalidad, sino también alguna de otro país no asiático. La dinámica es la misma que en el resto de los clubes de alterne y tienen unas habitaciones apartadas para estar con los clientes de prostitución.

8.1 La rotación entre los espacios privados

“He estado en varios pisos en Barcelona, Pamplona, Madrid... Ahora me tengo que volver a cambiar porque llevo varios meses en este”.

(Testimonio del 24 de septiembre del 2018)

Con esta frase, se observa otro de los rasgos más distintivos de la prostitución china. La rotación junto con la disponibilidad y la invisibilidad es otra de las características de este tipo de oferta. Los objetivos del continuo cambio de mujeres chinas son mercantiles para la persona o red que lleva los pisos o casas de prostitución. Conlleva un constante flujo de mujeres entre los distintos espacios de prostitución en todos los niveles. Son precisamente las personas que gestionan esos pisos las que establecen el tiempo determinado de permanencia, que normalmente es de entre cuatro a seis meses, alargándose en algún caso en unos meses más siempre y cuando esa persona esté de acuerdo y se lo permita a la mujer. Este intercambio de mujeres o rotación no es una cuestión casual, ya que busca de forma permanente y regular renovar el grupo de mujeres de las casas. De esta forma se hace realidad el anuncio de “Chicas nuevas” u “Orientales nuevas” para los clientes.

Pasado el tiempo reglamentario, las mujeres aparentemente y de *motu proprio* cambian ese espacio por otro que esté conectado. Es decir, que cuyas personas encargadas se conozcan o donde tenga alguna compañera. La voluntad de cambio no depende de ellas mismas, sino de las reglas de funcionamiento. Lo que alegan las personas que gestionan estos espacios es que así ellas pueden ganar más dinero porque los clientes no se cansan de ellas. Cuando la realidad, es que, con la rotación de mujeres, las redes aumentan la posibilidad de incrementar sus beneficios económicos. Aunque normalmente el cambio es entre espacios privados, puede darse el caso que sea desde un club a una casa.

La rotación puede producirse en tres niveles: local, comunitario, e internacional, lo que demuestra la interconectividad de los espacios privados de prostitución china.

- Rotación local: El traslado de mujeres chinas en prostitución entre negocios situados dentro de una misma provincia o comunidad. Por ejemplo, cuando una misma mujer cambia de piso o casa de prostitución dentro del municipio de Madrid: desde el distrito de Chamberí al de Carabanchel, o desde Puente de Vallecas a Villaverde Alto. Rota de un espacio privado a otro, pero siempre dentro de un mismo término geográfico.
- Rotación comunitaria: Cuando se produce a un nivel geográfico más amplio, ya sea dentro de los límites de la Comunidad Autónoma o con otras Comunidades Autónomas. Esto es, cuando la rotación entre negocios privados de prostitución china se produce desde un piso ubicado en Alcalá de Henares a otro situado en Alcobendas o en el distrito de Tetuán; desde un chalé en Fuenlabrada a otro en Pozuelo; entre provincias pertenecientes a una misma Comunidad Autónoma, como ocurre en Andalucía, País Vasco o Castilla La- Mancha. No sería el caso de Madrid, al ser una Comunidad Autónoma uniprovincial; entre distintas ciudades o localidades: desde Bilbao a Madrid, de Sevilla a Algeciras, de Barcelona a Mallorca, desde Vigo a Valladolid, etc.

- Rotación internacional: Cuando la rotación implica un cambio de país. Ocurre cuando una mujer china en prostitución cambia de país desde Reino Unido a España y de aquí a Alemania.

En todos estos casos, podemos observar la conexión entre todos estos espacios y la importante organización que hay. Se puede trazar un mapa de los espacios de prostitución china en todos estos niveles. Por tanto, la vinculación que existe entre todos estos sitios, nos indica que existe una destacable comunicación entre estos espacios. Observamos de esta manera, que es una estructura organizada. Aunque existan redes de prostitución que controlen varios espacios privados, incluso aquellos que no pertenezcan a ninguna, sí que forman parte de esa estructura ya que reciben a las mismas mujeres que el resto de los pisos o chalés.

Como decimos, lo habitual es que las mujeres estén en los espacios privados unos meses. Pasado este tiempo, deben rotar o cambio de lugar, con la ayuda de la propia red o a través de la existencia de grupos de la red social china de WeChat. Dentro de la informalidad de estas redes, percibimos la importante estructura organizativa. Las mujeres chinas no eligen su nuevo destino, sino que son recomendadas por las personas encargadas:

Para mi sorpresa, ya no están las mujeres que conocí la última vez. ¿Qué ha sido de ellas? ¿Dónde han ido? La encargada dice que se han marchado a otro piso. Pregunto por la dirección y dice que no sabe, “se han ido a otro piso a trabajar”. Insisto para saber dónde y le enseño un plano de metro “¿Sabes por qué zona más o menos? Por ejemplo, qué parada de metro hay más cerca del lugar que se han ido”. Mira el plano, va mirando con el dedo las paradas de metro, y acaba diciendo “Es que no recuerdo el nombre de la parada”.

(Nota tomada el 30 de abril del 2014)

Los testimonios de las informantes dan fe de esta rotación y conocen el funcionamiento porque son advertidas:

Estamos con [...] Cuenta que ahora está ejerciendo aquí, pero debido a la alta rotación, es posible que la próxima vez que nos veamos.

(Nota tomada el 9 de abril del 2019)

Esta rotación afectó negativamente al seguimiento de las informantes en algunos casos. Sin embargo, sí que ayudó a conocer el funcionamiento de los espacios privados de prostitución china, destacando la rotación como una nota muy característica de estos. Incluso, durante la investigación, pude vivirla en primera persona al ir a distintos espacios y encontrarme a las informantes por sorpresa:

Abre la puerta de [...] una mujer china que me suena, y por su reacción parece que yo a ella también. Antes estaba en [...] y sabe que conozco a una compañera suya:

Mujer en prostitución: “¡Ay! ¿Tú conoces a una amiga mía, ¿no?”

Investigadora: “¿Sí?”. Me mantengo prudente sin decir el nombre de nadie ni preguntar, por si acaso esta amiga suya, estuviera en una situación más delicada que otra. De repente, aparece por detrás Sofía con el teléfono en la mano porque está haciendo una videollamada.

Observamos cómo hay una sala grande que parece el salón de la casa, y unas cortinas. Detrás hay unas camas donde vemos a una mujer durmiendo que en seguida se levanta.

(Nota tomada el 11 de octubre del 2017)

La rotación local, comunitaria o intercomunitaria necesita menos logística que cuando se hace a otros niveles. Los espacios privados de prostitución son lugares en los que viven, con lo que van con todas sus pertenencias o por lo menos con las principales. Linda, una de nuestras informantes, durante los tres primeros años que estuvo ejerciendo la prostitución en España pasó por 7 u 8 pisos y chalés dentro del Municipio y Comunidad de Madrid siendo un claro ejemplo de rotación local y comunitaria. Koko da cuenta de esta rotación nacional habiendo estado en distintas provincias del País Vasco y finalmente Madrid. Mimi también estuvo en varios lugares, al igual que Ami, quien ha pasado por varios espacios privados de ciudades como Alicante, Zaragoza o Madrid.

La rotación de las mujeres chinas entre los espacios de prostitución también aparece dibujada como un acto de voluntad propia. El intercambio de mujeres entre los distintos espacios privados es visto como una acción de conformidad de las protagonistas, de aquellas personas que protagonizan esta permuta. La cuestión es que, este cambio viene condicionado y determinado por dos agentes externos que en ningún caso se ven obligados a cambiar, como la persona que gestiona el lugar de prostitución y por los propios clientes. Aunque estos anhelan encontrarse a la misma mujer en estos espacios, lo cierto es que lo que les vincula con el consumo de prostitución no es una única mujer sino la propia prostitución.

En prostitución se da a entender que el negocio gira en torno al bienestar de las mujeres que ejercen: el consentimiento de estar con los clientes, la protección en las relaciones sexuales, su descanso... En la práctica, ese consentimiento se traduce en el beneficio económico de la red o del negocio de prostitución, y, sobre todo, en la satisfacción de los consumidores de prostitución, puesto que de otro modo no tendrían ganancias. La fidelidad de los consumidores se crea

a través de la constante incitación e invitación al consumo con distintas mujeres, su comodidad, discreción... Así, en los anuncios de prostitución se utilizan toda esa serie de mensajes para atraerles. Las condiciones en las que ejercen en los espacios privados (hacinadas en una misma habitación), son una prueba más de que no existe un ambiente que busque la comodidad de las mujeres de las que se están lucrando. Cuantas más habitaciones haya, más clientes de prostitución podrán ser atendidos. Cuanta mayor rotación de mujeres haya entre los distintos pisos, menos se cansarán los clientes y más prostitución consumirán.

Todo el negocio de la prostitución parece girar en torno al consentimiento y libre voluntad de las mujeres que ejercen. Utilizan la propia necesidad económica para hacerles ver lo que es bueno para ellas. Incluso si esto supone separarse de otras mujeres en prostitución con las que han establecido lazos, y aún más, cómo estar con los clientes. La red, también parece permitir la libre voluntad de las mujeres a la hora de usar protección en determinados actos sexuales.

Con la rotación internacional nos referimos al ejercicio de la prostitución a un nivel superior y transfronterizo de movimientos e intercambio de mujeres entre los negocios de prostitución situados en Europa. Aunque la entrada en Europa se hace vía a otros países. Se ha podido observar la vinculación con países como Italia, Portugal, Alemania o Reino Unido. Wendy, durante unos meses, estuvo ejerciendo en un espacio privado en Suiza y en un club de Alemania. Eva, una mujer china nacida en el año 1965 en la provincia de Fujian, ejerció primeramente en Reino Unido y más adelante vino a España en el año 2017 donde continuó ejerciendo la prostitución.

Como decimos, el objetivo de la rotación es que no se cansen los clientes de ello. No obstante, son conscientes del constante flujo de mujeres en los negocios de prostitución:

A lo más que te digan alguna chica que esté bien y se implique, y tienes 15 o 20 días para ir, porque si tardas más corres el riesgo de que a no esté. Las chinas cambian mucho de sitio”.

(Testimonio foro de prostitución el 15 de agosto del 2017)

A pesar de la aparente voluntariedad, lo cierto es que no siempre son dueñas de sus propios movimientos. La propia red provee un conductor chino para que se encarga del traslado de la mujer a otro piso o chalé, del que muchas en algunas ocasiones no conocen la dirección:

[nombre mujer en prostitución] y [nombre mujer en prostitución] hablan juntas mientras esperamos en la sala de espera de centro de salud. Ambas se preguntan dónde se encuentran en estos instantes. La primera dice que está en un sitio que sabe que está por la línea 12 de metro, pero que no sabe la dirección.

(Nota tomada el 20 de marzo del 2018)

Esto se debe al escaso dominio del idioma. El contexto en el que se encuentran favorece que no aprendan el idioma ya que ejercen la prostitución la práctica totalidad de su tiempo, y la única relación que tiene con miembros de la sociedad en la que se instalan, es con los clientes:

[nombre mujer en prostitución] tiene 46 años. Llegó hace un año a España y desde entonces se encuentra ejerciendo la prostitución. Le pregunto si siempre ha estado ejerciendo en el mismo lugar, pero afirma haber pasado por varios pisos hasta llegar a este. Le pregunto si recuerda la dirección de alguno de esos pisos, algún lugar que estuviera cerca, el barrio o la parada de metro. Se disculpa, pero dice que no sabe y que tampoco sabe decir la dirección.

(Nota tomada el 18 de octubre del 2018)

El flujo de intercambio de mujeres tiene otras consecuencias, una de ellas es la dificultad para crear lazos de amistad entre estas mujeres debido al poco tiempo que pasan juntas. La creación de esta confianza también puede verse obstaculizada no solo por el frecuente cambio de espacios, sino también por la competencia que existe a la hora de estar con un cliente. Solo la que tiene el servicio con el cliente es la que gana dinero (solo la mitad porque el resto debe entregárselo a la persona que gestiona el piso). Esta competencia también ayuda a que expongan más su salud ya que con el fin de estar con el cliente y a cambio de más dinero, aumentan las posibilidades de realizar prácticas sexuales sin protección:

[nombre mujer en prostitución] está muy preocupada. Le pregunto el motivo de su preocupación. Es por su salud y querría ir al médico. Aunque dice que supuestamente usa siempre preservativo, hay algunos que son más reticentes. Cuenta que son los propios clientes quienes se lo quitan o se enfadan si ellas dicen que no. Se siente mal porque en muchos casos acepta porque le pagan más dinero.

Ella está divorciada y su exmarido trabaja en una fábrica en China. Tiene un hijo de 20 años que también trabaja. Llegó a España en el 2017 y desde entonces está ejerciendo la prostitución.

(Nota tomada el 3 de diciembre del 2018)

8.2 La vida dentro de los pisos y casas

La vida dentro de los pisos y chalés de prostitución sigue la misma rutina que hasta ahora hemos comentado. El negocio de la prostitución y la entrada y salida de clientes rige los tiempos. Prácticamente todos los días son iguales y están destinados por y para este fin: atender a los clientes.

Es la segunda visita en la casa de [nombre de mujer en prostitución]. Dentro del chalé y nada más entrar al recibidor, hay unas escaleras de madera oscura que van al piso de arriba. A la derecha hay una mesilla con algún aparato electrónico (Tablet y algún teléfono móvil) y una cama. De frente se puede ver la cocina y un pequeño aseo. A la izquierda hay una habitación con tres camas un poco más grandes de lo normal y una estantería con objetos personales. Hay una mesilla con una pequeña televisión en la que se puede ver la calle. Dentro de la habitación hay tres mujeres que están o en ropa interior o pijama, metidas dentro de las camas con sus móviles. La encargada se va a la cocina y trae unas botellas de agua.

Una de ellas tiene 42 años y a pesar de que lleva diez años en España, apenas sabe español. Hay otra mujer que está mucho menos receptiva. y nos cuenta que lleva solo tres meses en España.

La tercera mujer tiene 38 años.

Casi no saben hablar español, les gustaría aprender, pero “no tenemos tiempo”. Empezamos a hablar de productos y servicios de cosmética. Se observa que hacen toda su vida en la habitación porque hay restos de comida, botes de pintauñas, cargadores de móviles, cremas... Mientras seguimos hablando sobre temas banales, viene un cliente. La encargada enseguida cierra la puerta de la habitación para que no nos vea.

La que lleva 3 meses en España sale quejándose por orden de la encargada, pero al poco vuelve diciéndole que el cliente a quien busca es a otra compañera. La encargada dice que “algunos clientes no se acuerdan bien de las mujeres, pero sí se recuerdan el nombre”.

Las dos mujeres que se quedan dicen que están casadas y ambas tienen un hijo. Preguntamos a Nana y ella tiene un hijo de 17 años que está en China. De hecho, nos muestra fotos, orgullosa. Le preguntamos de nuevo de qué zona es exactamente y dice que “Liaoning”. También nos enseña fotos de su casa familiar, paisaje nevado mientras añade “Es una zona muy muy (con énfasis) muy pobre”. Así, hablamos:

-Investigadora: ¿De qué trabajabas en China

-Encargada: En una fábrica. Pero con un sueldo muy bajo. Ya hace tiempo que salí de China.

-Investigadora: ¿En qué países has estado?

-Encargada: *Tailandia, Singapur... Y algún otro país, pero no recuerdo el nombre. Ni si quiera el idioma que hablaban. Yo solo iba a trabajar.*

-Investigadora: *¿En todos has “trabajado” en prostitución?*

-Encargada: *No, no (ríe). Estuve trabajando en distintas fábricas.*

-Investigadora: *¿Pero si no recuerdas los nombres cómo ibas?*

-Encargada: *(Ríe). ¡Me llevaban!*

Hablamos entonces con la mujer que tiene 36 años y que lleva solo tres meses en España. Ella es de la provincia de Fujian y tiene un hijo de 8 años en China. Le pregunto si ha estado antes en otros países y dice que en Malasia y Tailandia. No me mira a la cara cuando habla y le pregunto si en esos países también estuvo ejerciendo la prostitución, a lo que responde que “no” abriendo los ojos y negando con la cabeza. Conversamos:

-Investigadora: *¿Te gusta España? ¿Conoces Madrid o has podido ver algo?*

-Mujer: *No, no, no he visto mucho. No sé si me gusta o no, pero de momento no me termino de acostumbrar.*

-Investigadora: *¿Por qué no te acabas de acostumbrar?*

-Mujer: *(Piensa) Quizás porque no sabía nada de esto.*

(Nota tomada el 19 de marzo del 2014)

La rutina de las mujeres chinas en prostitución dentro de los pisos y chalés de prostitución se reduce a estar disponibles para los clientes, interactuar entre ellas... Es decir, de manera generalizada no realizan actividades o desarrollan labores fuera de estos espacios en los que viven y ejercen la prostitución. El tiempo pasa mientras que están libres para atender a los clientes. Esto dificulta de gran manera el que puedan acudir a recursos sociales o educativos que les permitan solicitar algún tipo de asistencia, desarrollar sus capacitaciones o incluso la búsqueda de herramientas laborales, aprendizaje...

El deber de disponibilidad y continúa estancia dentro de los lugares de prostitución limita los conocimientos o relación que tienen con el entorno urbano en el que viven. Esto hace que muchas veces resulte complicado la movilidad a través del transporte público y acuden con frecuencia al transporte privado proporcionado normalmente por la propia red. En muchas ocasiones y como hemos podido deducir de las anotaciones del trabajo de campo transcritas, no conocen la ciudad en la que viven. Lo que dificulta que ellas mismas puedan situarse en la

propia ciudad o localidad. El desconocimiento habitual que muestran de los espacios en los que ejercen se ve incrementado por la rotación. Si de manera autónoma se fueran moviendo o tuvieran una libertad de movimiento total, podrían conocer y andar de manera independiente. Esta necesidad se ve satisfecha por las redes de prostitución que las llevan y las traen de unos lugares a otros, no teniendo por tanto la necesidad de hacerlo por sí mismas. En general, no tienen la oportunidad de moverse, andar o coger el transporte por sí mismas, de manera que no pueden demostrarse que efectivamente son capaces de poder ir desarrollando esta autonomía en el país al que migran.

Los días y noches pasan ellas mientras están en los pisos y casas de prostitución. Hay un ir y venir de clientes y ellas conviven juntas sin apenas intimidad y bajo unas reglas comunes: comen a la vez, cenan al mismo tiempo, duermen y descansan juntas en la misma habitación. La única persona que puede no dormir con el grupo de mujeres que en esos momentos está ejerciendo, es la encargada de la casa. Si el espacio de prostitución lo permite por tamaño, colocan una cama cerca de la puerta de la entrada para que la persona encargada duerma. Si durante la noche llega un cliente, estará cerca de la puerta para abrirle y así evitar que se vaya. Esto solo ocurre en los pisos grandes o en los chalés de prostitución, cuyas entradas permiten la colocación de una cama para las personas encargadas.

Es decir, tienen un régimen establecido dentro de los pisos y solo pueden salir para determinadas satisfacer determinadas necesidades como es acudir al médico u otras causas de necesidad y justificadas, para lo cual, deben pedir permiso a la encargada del negocio. Sus movimientos se encuentran determinados por el ejercicio de la prostitución y especialmente limitados puesto que han de pedir autorización o avisar para salir.

De acuerdo con lo observado, las distintas figuras que hay en una red de prostitución son el organizador de la red, la encargada o *nana*, y el resto del personal de apoyo con distintas figuras que viven alrededor del negocio de la prostitución. Las explicamos a continuación:

1. Organizador: es el líder de la red y no está en los pisos o chalés de prostitución. Puede tener bajo su red más de dos espacios de prostitución.
2. Encargada o *nana*: Es la cabeza visible de la organización. Normalmente es una mujer que previamente ha ejercido la prostitución dentro de la red y que se ha ganado la confianza de la cúpula. Se encuentra en situación administrativa regular y se encarga de la gestión diaria del piso o chalé: limpieza, cocina, mediación en conflictos, publicidad, cuentas diarias...¹¹⁰.
3. Personal de apoyo: Personas de diversa índole que se benefician de la red de prostitución mediante el transporte de mujeres entre los distintos espacios, limpieza de toallas y sábanas, envío de remesas a China, venta de empadronamientos...

110 Más adelante analizaremos de forma más detallada esta figura.

8.3 El ambiente en los negocios de prostitución

La vida dentro de los espacios privados de prostitución china se caracteriza por la sutil y casi imperceptible violencia, el aislamiento que provocan este tipo de negocios y como consecuencia, la exclusión social en la que viven.

8.3.1 Violencia

En prostitución, la presencia de la violencia y del control están muy presentes y de muy distintas formas. Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia es “el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo la muerte” (Organización Mundial de la Salud, 2020). Hay que distinguir entre la violencia, con la que de forma directa o indirecta se somete a las mujeres, de la dominación. En ambos casos el fin es el control de las mujeres en prostitución, pero las vías para llegar a esto son distintas.

La violencia es múltiple y se puede manifestar de distintas maneras: violencia simbólica, física, psicológica, económica... Se construye de diferentes formas y en base a desiguales relaciones de poder. Si bien es cierto que el pensamiento feminista desde los años setenta del siglo pasado defiende que la prostitución es la forma de violencia más extrema contra las mujeres, dentro de la misma se manifiesta de muchas formas. Se observan situaciones violentas tanto física como inmaterial o psicológicamente.

Por su parte, la violencia física es una herramienta de determinadas redes de prostitución para someter a las mujeres y retenerlas y amenazarlas. Incluso, puede ser usada de forma disuasoria para enseñar al resto de mujeres de la red lo que pueden o no hacer, una manera de asegurarse que permanezcan en la red por miedo a las represalias, es decir, usada de forma punitiva y para que sirva de aprendizaje al resto de mujeres. El objetivo de la violencia ya sea física o psicológica, es el control de las mujeres.

Tanto la violencia física o como la psicológica a la que están sometidas las mujeres en prostitución no está relacionado con su nacionalidad o el origen de las mafias. Pero lo cierto es que, a través de una tipologización de las redes y mafias de prostitución, observamos unos mecanismos comunes de funcionamiento según el origen. No obstante, es importante tener claro que todo forma parte de un mismo sistema patriarcal que usa distintas herramientas para someter la voluntad de las mujeres, ya sea a través de la violencia física, psicológica u obteniendo el consentimiento de la mujer de manera forzada o coercitiva. Así, pasamos desde un sistema patriarcal violento hacia el patriarcado del consentimiento. La prostitución de mujeres que sostienen las mafias de origen rumano es un ejemplo de lo primero (Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres, 2002).; mientras que el consentimiento en prostitución obtenido mediante herramientas como el dinero es un ejemplo de lo segundo.

Las redes de crimen organizado de origen rumano y que operan en España, pueden ser redes familiares no tan profesionalizadas como otras organizaciones más complejas y de estructuras más grandes que operan en distintos ámbitos del crimen organizado. Es en los años del fin de periodo comunista y apertura de fronteras en la última década del siglo XX cuando la prostitución rumana se transnacionalizó llegando a países tanto del Sur de Europa, como Suiza, Inglaterra o Alemania. Es habitual el uso de la violencia contra las mujeres que forman parte de ambos tipos de redes ejerciendo la prostitución, ya sea en forma de agresiones sexuales o incluso golpes, así como amenazas a terceras personas de su entorno o familia con delatar la verdad o poner en riesgo su vida. Cuando estas mujeres llegan a su destino, se encuentran con su nueva situación de prostitución y explotación sexual. Son sometidas a actos violentos para ser retenidas y amenazadas. Incluso esta violencia persiste cuando empiezan a ser explotadas o prostituidas contra su voluntad.

Se observa que también presenta evidentes signos de violencia física hacia las mujeres nigerianas y otros métodos de presión o coercitivos para obtener el consentimiento. La violencia forma parte de todo el camino que estas mujeres realizan. Durante su trayecto hasta el país destino sufren violaciones por parte de quienes las trasladan, además de golpes y demás daños físicos¹¹¹. Esther Torrado nombra esta violencia como “transnacional” (Torrado, 2017). Existe un componente genérico en los flujos globales y el sexo de la persona que migra marca en algunos casos la forma de migrar y las experiencias vividas desde que salen de origen y llegan al país destino. Incluso dentro de este país, la vivencia es diferente según sea mujer u hombre migrante. Los varones subsaharianos suelen entrar en España saltando la valla de las fronteras con Ceuta y Melilla, mientras que las mujeres suelen hacerlo en pateras o incluso a pie (Águila, Monreal, & Sánchez, 2019). A lo largo del recorrido las mujeres subsaharianas son sometidas a agresiones sexuales e incluso prostituidas en otras ciudades hasta que llegan a España. Esta violencia se usa como una forma coercitiva y violenta para mantener a las mujeres vinculadas a la red. La vis física, es decir violencia de contenido material que se produce físicamente o vis psicológica, directamente contra la persona o indirectamente a través de terceras personas vinculadas con la primera. La presión psicológica que sufren de manera habitual las mujeres y niñas nigerianas se realiza no solo a través de las amenazas sobre la vida de sus familiares, sino también al sometimiento de rituales de vudú, consistentes en recogida de objetos personales y/o corporales como ellos pelo, vello púbico o restos de menstruación, a su llegada para hacer los rituales religiosos y de esta forma obligarlas a que paguen la deuda (Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres, 2002, pág. 177).

Las mujeres chinas en prostitución son víctimas de una violencia estructural y simbólica por el ejercicio de la prostitución. Con esto queremos decir, que durante el tiempo de la investi-

¹¹¹ En el documental “Irioweniasi. El hilo de la luna” se explica a través de la historia de una víctima de trata, el trayecto habitual y recorrido de las mujeres y niñas nigerianas hasta España (Jorge&Antolínez, 2018).

gación no manifestaron haber sufrido de forma habitual violencia física por parte de las personas que gestionaban los pisos o redes de prostitución. Lo cual, no quiere decir que esta violencia no exista, sino que se reproduce de otra manera. Sufren presión por la necesidad económica y por encontrarse en una situación administrativa irregular, de lo que se aprovechan las redes de prostitución para conseguir su aceptación. Es un miedo y sentimiento de inseguridad común a la casi totalidad de las mujeres extranjeras que ejercen la prostitución y que manifiestan cuando tienen que ir a denunciar algún hecho ante la policía algún hecho. Se niegan a ir por miedo a ser expulsadas de España al incumplir la ley de Extranjería y no tener su documentación en regla.

Nuestras informantes mostraron presión o estrés por su situación personal que les abocaba al ejercicio de la prostitución, pero también sentían no tener derecho a pedir ayuda a la policía por determinados hechos que sufrieron. Estas mujeres se encuentran en su mayoría en una situación administrativa irregular de forma que, corren el riesgo de recibir una sanción por ello o incluso la expulsión del territorio español. Esto determina la libertad con la que se mueven queriendo evitar el riesgo de que la policía, en su función de identificación, pueda descubrir que no tiene regularizada su residencia. Esta situación de irregularidad también condiciona su relación con la institución policial, no queriendo solicitar ayuda y protección cuando en algunas ocasiones han sido víctimas de robos y agresiones por varones que para entrar a los espacios se hacían pasar por clientes:

En el piso de la calle [...]tardan en abrir la puerta. Para mi sorpresa, quien lo hace es Wendy. Ella nos recibe con alegría y gracias a que nos conocemos, nos deja entrar. Vamos a una habitación grande que hay según entras a la derecha. Es un piso antiguo del centro de Madrid y tiene largos pasillos y habitaciones que conectan unas con otras. Estamos en una habitación grande con muchas camas, algunas de ellas literas. Allí están Tania, que es la encargada del piso junto con otras mujeres que se presentan como Angie, Lele, Eva y Lisa. Mientras hablamos sobre cómo se encuentran, de dónde son y el tiempo que llevan en España, sale un cliente joven que se despide de una de las mujeres, que con la cabeza gacha se sienta cerca sin querer decir su nombre. La última vez que visité este piso, abrió la puerta un hombre que parecía del Este de Europa. Tania dice que es un buen amigo de ella y que se le pidió que abriera él la puerta porque han sufrido robos en los últimos días.

(Nota tomada el 11 de septiembre del 2018)

El miedo a ser descubiertas por la policía al no tener permiso de residencia incrementa su situación de vulnerabilidad y les deja aún más relegadas en los márgenes legales. Es decir, a pesar de que tienen derecho a denunciar cualquier vulneración de sus derechos, no tener la

situación administrativa regularizada se convierte en una barrera más que les conduce a la exclusión e impidiendo acceder a la protección jurídica:

“Hemos sufrido dos robos en un mes y se han llevado dinero, ropa, móviles... Lo dejaron todo revuelto. Mira (enseña fotos tomadas desde el móvil del desorden). Era un grupo de tres chicos jóvenes. No se les veía la cara bien, yo creo que no eran españoles. De momento no quiero ir a la policía, no tengo nie¹¹² y no quiero que sepan nada de este negocio. Mejor lo dejamos pasa, da igual”.

(Testimonio del 11 de febrero del 2020)

Aunque la violencia física no es un elemento habitual de las redes de prostitución, hemos podido escuchar algún relato de violencia circunstancial que no venía por parte de la red de prostitución o persona que gestionaba el piso, sino por un tercer sujeto ajeno a esto y que aparece en escena.

Quedamos con [...] porque quería contar algo con urgencia. Nos vemos en una cafetería cerca del metro de Usera. Viene vestida de negro y con el pelo mojado, porque se acaba de duchar. Nos sentamos una enfrente de la otra. Nos conocemos desde el año 2017 pero en los últimos meses no hemos coincidido en ningún piso o chalé. Tampoco le había surgido ninguna necesidad o demanda hasta este momento. Acaba de venir de Barcelona, donde ha estado ejerciendo. Prácticamente ha salido huyendo de allí ha tenido un problema en el piso. El novio chino de la jefa, le ha pegado y se ha visto obligada a denunciarle. Me quedo muy sorprendida. Cuenta que él maltrata a la jefa con frecuencia, pero dice que eso no es su problema. Apenas tenía trato con él y cree que había discutido con su novia (que es la jefa). Entonces, le vio a ella en el piso preguntó que cómo se llamaba y comenzó a pegarla, ella no pudo hacer nada, perpleja por pagar el ataque de furia. El resto de las mujeres tampoco pudo ni quiso hacer nada. Consiguió salir a la calle y allí la gente que pasaba le ayudó y llamaron a la policía. La policía dice que tradujo sus declaraciones con un intérprete de manera telefónica y ella considera que no han puesto la información suficiente en la denuncia. Dice que la policía le hizo muchas preguntas sobre: quién hay en el piso, cuántas mujeres son, cómo han llegado... Incluso le han dado un correo al que enviar todo aquello que quiera contar. Es un correo contra la trata y piensa que todas esas preguntas se las hicieron encaminadas a saber “si

112 Se refiere al número de identificación del extranjero que se da cuando se solicita el permiso de residencia y que acompaña a la persona extranjera durante su vida en España.

estábamos de forma voluntaria o no” y no tanto hacia esos hechos. Aprovecho y le pregunto por cómo llegó a este piso, habiendo estado inicialmente en Madrid. Ella dice que allí están todas de manera voluntaria, sigue dándole vuelta a lo que le pasó. Le preocupa que el día 9 el novio se va a ir a China y aquello va a quedar en nada, porque él no tiene papeles y seguro que sabiendo que ha sido denunciado, no volverá. Cuando le pregunto por más información sobre el piso, y le digo que quizás la policía quiera conocer la situación en la que están, dice que allí está la jefa, el novio y otra persona que trae a las mujeres de chinas, pero que no le conoce. Aun así, insiste en que ella estaba allí porque quería. Le pregunto cómo están las cosas en el piso ahora y dice que no sabe nada desde que se ha ido. La única información que tiene es que el sábado llegaron dos mujeres nuevas más, aunque en un principio iban a ser cuatro. Tenían un grupo de WeChat todas en el que la jefa iba apuntando los servicios de cada una: nombre de la chica + el tiempo de servicio y el precio. Dice que en ese piso que la jefa se queda con el 40% del servicio.

(Testimonio del 4 de septiembre del 2018)

Las mujeres chinas también son víctimas de la violencia producida por fuentes externas a la red de prostitución como son los robos, pero también aquella violencia que sufren por parte de los clientes:

No es un trabajo bueno. Además, es peligroso, algunos clientes son muy malos, llegan a agarrarte del cuello cuando estás con ellos.

(Testimonio de mujer en prostitución del 31 de enero del 2018)

8.3.2 Aislamiento social

Si no verbalizaron violencia física ni psicológica, ¿cómo reproducen la violencia las redes de prostitución china hacia estas mujeres? De una manera mucho más sofisticada y sutil: a través del control físico en los espacios privados de prostitución, del miedo a ser detenidas y expulsadas del territorio español, pero sobre todo mediante el idioma. De manera mayoritaria las mujeres chinas en prostitución no tienen un dominio hablado del idioma español.

El idioma es una barrera invisible y casi infranqueable que condiciona el presente y futuro de las mujeres chinas en prostitución. Es una limitación muy importante y del que las redes de prostitución hacen uso para crear una relación de dependencia de las mujeres en prostitución hacia la propia organización. Es el elemento para reforzar desde la intervención social. El aprendizaje del idioma español les ayuda y facilita la integración en las sociedades en las que se instalan, y además les otorgan una mayor independencia hacia la organización de prostitución.

A lo largo de esta investigación, la mayoría de las mujeres en prostitución con las que hemos tenido contacto o hemos mantenido una relación de confianza, prácticamente no hablaban o tenían un dominio muy bajo del español. Los consumidores de prostitución china manifiestan en las plantillas de valoración la imposibilidad de no poder comunicarse con las mujeres chinas con las que tienen los servicios sexuales. Así incluyen una categoría de evaluación para valorar el dominio del español que denominan “conversación:

Conversación: no sabe ni papa de cristiano.

(Testimonio foro de prostitución del 10 de octubre del 2017)

El idioma es un obstáculo que dificulta aún más el acceso a los servicios públicos, derechos y especialmente la integración en el mercado laboral local. El dominio del idioma se reduce en el caso de las mujeres chinas en prostitución al vocabulario que deben usar con los clientes. Esto hace que, entre la mujer en prostitución china y la persona con la que se quiere comunicar o el servicio al que quiere acceder, siempre haya un intermediario y no tengan una mayor dificultad para desarrollarse personalmente.

El problema del idioma también se evidencia en diversas capas del sistema patriarcal como es la violencia de género. Las dificultades en el idioma hacen que la población femenina extranjera víctima de violencia de género esté infrarrepresentada. Esta falta de representación que se evidencia en las cifras de atención se debe principalmente al desconocimiento del idioma. Incluso, los materiales institucionales de sensibilización e información que se distribuyen a nivel nacional no han tendido a dirigirse de forma directa a las mujeres extranjeras. Esto conlleva a una invisibilización de las mujeres extranjeras víctimas de violencia de género (Fernandes, 2014).

El contacto que tienen las mujeres chinas en el contexto prostitucional, es prácticamente solo con personas de la red, otras mujeres en prostitución o los clientes. Los contactos y relaciones fuera de este contexto son menores. De esta forma la red es quien resuelve en primera instancia los problemas y necesidades que les puedan surgir, impidiendo que ellas puedan resolver sus problemas por sí mismas. Esta carencia lingüística puede convertirse en una herramienta de control para las mujeres chinas en prostitución que les mantiene aisladas, dificultándole la comunicación con otras personas para pedir ayuda o relacionarse, e incluso con los propios clientes. Pone a las mujeres en una relación de mayor vulnerabilidad con respecto de los clientes ya que no puede comunicarse con ellos.

Esta falta de autonomía derivada de las carencias en el conocimiento del idioma hace que el vínculo y la dependencia con la red de prostitución sea mayor. Este control en la práctica se observa cuando la organización pone en contacto a la mujer en prostitución con aquello que

necesita. Por ejemplo, cuando una mujer china llega a España, es la red la que realiza su empadronamiento¹¹³:

[Nombre mujer en prostitución] tiene 36 años, no tiene permiso de residencia y apenas lleva seis meses en España. Mientras estaba en China, tenía una amiga en España, quien le dijo que se viniera a España “porque aquí no se estaba mal”, esa amiga le puso en contacto con la agencia que le ayudaría con el viaje. Ahora está trabajando en un piso de la línea 5, pero no sabe decir exactamente la dirección. En China dejó a un hijo de 10 años. Continúa casada con su marido, aunque dice que pasará tiempo hasta que se vean. Le explico que, a pesar de no tener permiso de residencia, podría acceder a la asistencia sanitaria en caso de que tuviera un problema. Necesita el pasaporte y su empadronamiento. Afirma que tiene pasaporte pero que no sabe dónde. Pagó 120 euros por el empadronamiento y que se lo vendió la persona gracias a la cual pudo venirse a España. Al venir a España quería dedicarse a hacer uñas, pero sin tarjeta de residencia asegura que “no se arriesgan a contratarte”. Ella vino con visado de turista y a través de una agencia.

(Testimonio del 17 de julio del 2017)

La importancia que tiene el empadronamiento no solo es porque ayuda a acceder a ciertos derechos básicos como es la asistencia sanitaria independientemente de la situación administrativa en la que se encuentra la persona extranjera, sino que, además, sirve para probar los tres años mínimos de residencia continuada en España a la hora de solicitar el permiso de residencia por arraigo social. La manera de demostrar el arraigo es mediante el sello de entrada del pasaporte y además el empadronamiento. Tiene que cumplir otra serie de requisitos básicos, pero será la propia red la que le ayude a cumplirlos.

Voy con [nombre mujer en prostitución] al médico. Está lloviendo y andamos bajo el mismo paraguas sorteando charcos. Vamos a solicitar asistencia sanitaria al centro de salud que le corresponde. Cuenta que pagó 120 euros por el empadronamiento: “no hay otra, tenía que pagar si quería tenerlo”. Añade incluso, que no fue ella.

(Testimonio del 10 de abril del 2018)

113 Según el artículo 15 de la Ley 4/1996, de 10 de enero, por la que se modifica la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el Padrón municipal “Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en el que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse únicamente en el que habite durante más tiempo al año”. El Padrón municipal de acuerdo con el artículo 17 es “el registro administrativo donde constan los vecinos de un municipio. Sus datos constituyen prueba de la residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo”.

Las redes de prostitución están perfectamente conformadas para atender a todas las demandas básicas de las mujeres en prostitución.

El pensamiento feminista desde sus inicios pensó en la educación en igualdad como la herramienta básica para que las mujeres pudieran emanciparse. En un contexto que no es el suyo, la principal estrategia de intervención social con las mujeres chinas en prostitución en España sería desde el punto de vista educacional para que puedan tener un dominio básico del idioma español, que en un primer término les permitiera no depender de la red para poder resolver sus cuestiones y problemas diarios. Esto habría que conjugarlo con otro tipo de estrategias desde lo social y jurídico, pero siempre en consonancia con el aprendizaje idiomático.

Tanto el ejercicio de la prostitución dentro de una red y de un espacio privado, así como el hecho de no tener regularizada su situación administrativa en muchos casos y de que está extendida el bajo dominio del idioma, ayuda al aislamiento de estas mujeres y hace que otro tipo de medios coercitivos no sean tan necesarios. Las redes de prostitución china juegan con ese “consentimiento” de las mujeres chinas que teniendo en cuenta sus circunstancias, es más fácil de obtener.

8.3.3 Exclusión

En el ámbito de lo social el término “exclusión” ha ido sustituyendo a la pobreza desde instituciones como la Comisión Europea. Aunque no existe un consenso en torno a lo que significa la “exclusión” desde el plano teórico, contamos con una serie de indicadores dinámicos para poder analizar y evaluar el nivel de exclusión social de algunas personas. Los indicadores que se usan tienen que ver con los siguientes ejes de manera simplificada: el eje económico basado en las dificultades o barreras económicas como empleo o ingresos; el eje político de la ciudadanía que se fundamentan en los derechos políticos, educación, salud o vivienda; eje de las relaciones sociales que se asienta sobre el aislamiento (Laparra & Pérez, 2008). Así, la exclusión social se define como “un proceso de alejamiento progresivo de una situación de integración social en la que pueden distinguirse diversos estadios en función de la intensidad: desde la precariedad o vulnerabilidad más leve hasta las situaciones de exclusión más grave” (*Ibid*, pág. 26).

Según la Comisión Europea, el riesgo de pobreza o exclusión social se mide a través de los siguientes parámetros: el riesgo de pobreza, entendida como pobreza relativa o económica y “mide el porcentaje de personas que viven en un hogar con unos ingresos equivalentes disponibles netos por debajo del umbral de riesgo de pobreza”; la privación material grave como “la proporción de personas cuyas condiciones de vida se ven limitadas por la falta de recursos y que no pueden permitirse ciertos bienes”; y la baja intensidad laboral en los hogares que “mide la proporción de la población de entre 0 y 59 años que vive en hogares donde las personas en edad laboral trabajaron menos del 20% de su potencial total de trabajo durante el año anterior” (Comisión Europea, 2017, pág. 2).

La exclusión vinculada a la vulnerabilidad social se define como “una condición social de riesgo, de dificultad, que inhabilita e invalida, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados, en la satisfacción de su bienestar -en tanto subsistencia y calidad de vida- en contextos socio históricos y culturalmente determinados” (Perona Nélica & Rocchi, 2000). En esta situación, las posibilidades de inserción laboral y de mejora son muy escasas. Las principales perjudicadas son mujeres. (Cruz Roja, 2006). Su situación de precariedad se agudiza en momentos de crisis e invita de manera forzada a tomar decisiones migratorias.

Igualmente, la exclusión es un fenómeno multidimensional, que se manifiesta desde distintos ámbitos. Los ejes sobre los que se justifica y evalúa son igualmente amplios y presentan una mayor complejidad. Por ejemplo, la exclusión en el ámbito económico se desarrolla en las bajas posibilidades de empleo, la cantidad de ingresos y patrimonio, la privación o acceso a bienes y servicios básicos. Con respecto a la participación social, tiene que ver con el aislamiento, conflictividad familiar y social. La participación del bienestar público se evalúa con el nivel de acceso o no a una vivienda digna, sanidad y educación, así como la participación política que, en el caso de los extranjeros y extranjeras residentes en España, se encuentra condicionado precisamente por esto (*Íbid*, pág. 32). De este modo, encontramos distintos niveles cambiantes a lo largo del tiempo, que acercan o alejan a las personas del resto de la sociedad. La exclusión moderada, afecta a “aquellos hogares o personas que se encuentran fuera del espacio social de integración”. La exclusión severa se produce cuando afecta a las personas u hogares y/o cuando confluyen un gran número de indicadores de exclusión (empleo, consumo, política, vivienda, salud, educación, conflicto y aislamiento social) (Fundación FOESSA, 2020). Las habilidades y capacidades de las personas en riesgo de exclusión están condicionadas por estos indicadores y en procesos dinámicos que cambian a lo largo del tiempo y factores estructurales como la clase y el sexo/ género. Por tanto, son diversos factores interrelacionados y acumulados lo que determinan la exclusión.

Como decimos, la exclusión cuenta con el factor temporal, por tanto, hay personas que transitan desde la integración a la exclusión, o estando en una situación de exclusión, se acercan y se alejan de la integración (*Íbid*, pág. 35):

- Desde la integración hacia la vulnerabilidad: cambios drásticos y dramáticos, discapacidad, pérdida de empleo...
- Personas que están en permanente vulnerabilidad: proviene de los escasos ingresos o situación administrativa irregular entre otros motivos.
- Hacia la exclusión desde la integración y la vulnerabilidad: cambios en el trabajo o en las fuentes de ingresos, envejecimiento, enfermedad sobrevenida, ruptura de las relaciones o conflictos familiares.

- Desde la vulnerabilidad hacia la exclusión más absoluta: prostitución, drogas, falta de apoyos familiares o sociales.
- Exclusión permanente: algunas personas pertenencias a etnias o sinhogarismo.
- Desde la vulnerabilidad hacia la exclusión: personas procedentes de familias más o menos estables cuya situación va empeorando.

A los indicadores como ingresos, falta de experiencia laboral, precariedad laboral, aislamiento relacional y social e indocumentación, se suma el educacional que en el caso de las personas migrantes que no hablan la lengua del país en el que se instalan, es el idioma. De esta forma a las mujeres chinas en prostitución, se le añade una barrera más que incrementa la situación de aislamiento y exclusión, esto es la situación administrativa irregular. Los mecanismos de exclusión se incrementan cuando el idioma les priva de la atención sanitaria. Para poder reducir la situación de exclusión, habrá que fortalecer aquellas aptitudes que tienen más debilitadas con el fin de tener más posibilidades de búsqueda de empleo y posterior regulación administrativa.

Es importante señalar, que estos indicadores y el tránsito de la exclusión a la integración, en muchos casos están condicionado por otros estructurales como la pertenencia a una clase económica y el sexo/ género. No puede recaer siempre la responsabilidad de hacer este tránsito solo en las personas, sino entre el Estado del Bienestar y las personas más vulnerables. Para salir de esta senda, es necesario que los servicios públicos proporcionen los medios y recursos necesarios para la inclusión social.

8.4 Derecho universal a la asistencia sanitaria y otros aspectos de la situación de las mujeres chinas en prostitución en la Comunidad de Madrid

“En China si no tienes dinero no eres nada. Mira, aquí en España, puedes ir al médico sin tener que pagar y puedes tratarte cualquier enfermedad. En China no, y mi familia es pobre”.

(Testimonio del 22 de octubre del 2018)

La Ley General de Sanidad en España establece que son titulares del derecho a la protección de la salud y a la atención sanitaria todos los españoles y los ciudadanos extranjeros que tengan establecida su residencia (Ley 14/1986, 1986) y el acceso a la sanidad debe realizarse de manera efectiva y en iguales condiciones de acceso. En principio, toda persona extranjera que resida en España tiene el deber de hacerlo de forma legal y regular. No obstante, los movimientos migratorios a nivel global junto con las políticas migratorias, hace que no todas las personas puedan regularizar su situación administrativa una vez llegan a España. El Real Decreto Legislativo, de 27 de julio, sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud, establece que las personas extranjeras que no tienen su situación administrativa regulada, tienen derecho a la

protección de la salud y a la atención sanitaria en las mismas condiciones que las personas con nacionalidad española (Real Decreto- ley 7/2018, 2018). De este modo y por motivos no solo de derechos fundamentales, sino de salud pública, las personas migrantes tienen derecho a la asistencia sanitaria aun no teniendo su situación regularizada. El requisito es residir en el territorio más de 90 días¹¹⁴ y la forma de probarlo es a través del padrón municipal. Se trata de una especie de certificado de residencia que en ningún caso equivale a la regularización de la residencia de una persona migrante en España. El certificado de padrón constituye prueba de la residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo. En este certificado constan: nombre y apellidos, sexo, domicilio habitual, nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, número de documento nacional de identidad y en el caso de los extranjeros en número de identificación del extranjero o número de pasaporte. Todas las personas deben estar empadronadas en el municipio en el que residan durante más tiempo al año (Ley 7/1985, 1985).

Por tanto, incluso aquellas personas extranjeras que residan de manera irregular en España deben tener este certificado. Con la presentación de este documento actualizado y el pasaporte, podrían solicitar asistencia sanitaria en tanto residan en España, ya sea regular o irregularmente puesto que sería una prueba de la residencia habitual en España. Una vez solicitan el médico de cabecera, esta asistencia será anual y tendrán que renovarla. En el servicio público de la Comunidad de Madrid, se les asigna un número llamado “Código de Identificación Personal Autonómico” con el que pueden acudir a su médico de cabecera, y ser atendidos en cualquier hospital de la Comunidad durante ese año, tras el cual tienen que renovarlo. En caso de no realizar este trámite o de no cumplir con los requisitos, se produce la facturación de la atención sanitaria.

El derecho a la asistencia sanitaria se ve obstaculizado por la falta de conocimiento del español por parte de estas mujeres chinas en prostitución, y además por la carencia de servicios públicos que permitan la comunicación dentro del ámbito sanitario. El derecho a la asistencia sanitaria es un derecho humano. He podido comprobar en primera mano, cómo mujeres chinas en prostitución y bajo estas circunstancias, veían obstruido su derecho a asistencia sanitaria por no poder comunicarse con el personal administrativo o sanitario. Es habitual que se les exija acudir a los servicios sanitarios acompañadas de alguna persona que hable español, que suele ser una persona de la red, o en segundo término de organizaciones no gubernamentales. La responsabilidad de la comunicación recae sobre ellas, sin ser provistas de una herramienta eficaz o incluso personal especializado en traducir lo que necesitan.

No obstante, se trata de un requisito que en ningún caso aparece en la norma general, pero sí que es llevado a la práctica en la Comunidad de Madrid. De esta forma, se crea un engranaje burocrático para las personas que no dominan el idioma o que no pueden acceder al padrón. Existen importantes denuncias públicas que sufren las personas migrantes, especialmente aquellas que se

¹¹⁴ Dentro de los 90 días siguientes a la llegada en España se entiende que esa persona está por motivos turísticos y, por tanto, habría contratado un seguro privado de salud para su estancia en el país.

encuentran en situación irregular y las que no dominan el idioma español, por ejemplo, las realizadas por la organización Médicos del Mundo. Las trabas burocráticas y rechazo han provocado la exclusión sanitaria de personas sin papeles o solicitantes de asilo¹¹⁵. Estas dificultades también surgen cuando para hacer este mismo trámite las personas migrantes no hablan el idioma, de manera que se produce un retraso en su atención o existe el riesgo de ser excluidas.

La integración es todo un proceso de inserción social es transversal y multidimensional, afectando a distintos ámbitos de la vida de las personas. Se caracteriza por la igualdad de trato y garantía de derechos fundamentales. Existen dos tipos de integración: plena y precaria. La integración plena sirve para explicar “la situación de aquellos hogares o personas que no se encuentran afectados por indicadores” como la edad, sexo, nivel de estudios, ingresos económicos... La integración precaria se produce cuando las personas o los hogares se afectados por varios indicadores de exclusión, pero sin alejarse de las posibilidades sociales de integración. (Fundación FOESSA, 2020). La integración de las personas migrantes en España se caracteriza desde el punto de vista jurídico por la igualdad en los derechos y obligaciones, que debe traducirse de forma social. En este sentido, tienen especial importancia las instituciones y actores sociales, que facilitan la participación en la vida política, laboral, cultural y educativa (Añón, 2010). Esto no significa asimilar la cultura de la sociedad en la que las personas migrantes se instalan, sino la convivencia y respeto a los derechos humanos. El objetivo es que estas personas se sientan parte de la sociedad de esta manera puedan desarrollarse y tener capacidad de decisión sobre su vida.

Son importantes las herramientas sociales que permitan hacer realidad la integración de las personas migrantes en nuestro país, en tanto no existan políticas en origen y viajen únicamente por motivos económicos. Los países a los que llegan son los responsables de poder ofrecer una solución integral y verdaderamente transformadora para estas personas.

La lengua es el vehículo que permite a una persona migrante tener una vida autónoma e independiente para sobrevivir en el país al que llegan. Es una llave para poder interactuar con las instituciones y servicios públicos del país, el resto de los miembros de la sociedad y ayuda a la entrada en el mercado laboral.

Los mecanismos de integración se analizan desde el punto de vista cultural, político- jurídico y socioeconómico. Este último aspecto se conforma por “el conjunto de instituciones que influyen en la posición del individuo en la estructura social, así como en la participación en igualdad de condiciones en la economía y en los diferentes mercados de una sociedad” (Moreno & Bruquetas, 2012, pág. 161).

Las mujeres chinas en prostitución tienen de forma generalizada estudios primarios o se-

¹¹⁵ “La exclusión sanitaria de migrantes aumenta en Madrid durante la pandemia: Médicos del Mundo detecta 167 casos desde marzo” (El Diario, 2020).

cundarios, y en algún caso no tienen ningún tipo de estudios. En menor medida, alguna mujer tiene estudios hasta bachillerato. Teniendo en cuenta esa situación, habría que analizar de manera individual el tipo de formación profesional o proceso de alfabetización que necesita cada mujer de forma individual. Entre las mujeres chinas en prostitución que hemos conocido, es común la falta de dominio del español. A lo que hay que sumar la limitada o nula red apoyo que le impide tener un trabajo fuera de la prostitución. La integración social de estas mujeres habría que plantearla desde la capacitación y enseñanza lingüística. En la actualidad, esta responsabilidad recae mayormente en organizaciones no gubernamentales cuya financiación es variable, lo que no siempre permite proyectos a medio plazo y la consecución del fin de tener mayor capacidad de decisión e independencia.

Los flujos migratorios y la llegada de población extranjera, está abriendo nuevas necesidades, en los servicios públicos que, si bien ya existían antes, ahora se están haciendo más visibles. Una de ellas, es la interpretación y mediación cultural en estos servicios públicos que se materializa (aunque con deficiencias) en el ámbito jurídico¹¹⁶ y no tanto en otros campos igualmente importantes. Incluso el desarrollo de los estudios de género está haciendo necesario que estas interpretaciones se hagan desde el punto de vista de género.

La acción de traducir es “trasladar un mensaje escrito de una lengua a otra”. La interpretación “trabaja con la expresión oral, comunicando en una lengua verbalmente lo expresado en otra” (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, 2011, págs. 37- 38). La mediación cultural se refiere a “las situaciones en las que las personas en contacto- que precisan de la intervención de una tercera parte, mediadora, imparcial, que sirva de puente comunicativo, pertenecen a culturas distintas y hablan lenguas diferentes, desde diversos patrones comunicativos poseen distintas formas de ver el mundo y quizás no compartan el mismo sistema de valores” (Sales, 2008). Es decir, la mediación cultural acompaña a la interpretación explicando determinadas situaciones, vinculadas especialmente con la cultura, que no se entenderían bien si solo se hiciera la interpretación del idioma. Es un campo nuevo y en alza a pesar de su baja financiación. Se hace cada vez más necesario en aquellos lugares con mayor presencia de distintas personas de distintas culturas.

Autores como José Gabriel Campos o Erika González coinciden en la juventud de este campo, la necesidad de profesionalización, pero sobre todo la necesidad de concienciar a los profesionales del ámbito sanitario en todos sus niveles en la importancia de proveer de este servicio para poder comunicarse de forma efectiva con la población migrante. Destacan la importancia de la mediación cultural e interpretación especialmente en el ámbito de los servicios públicos. Analizan esta atención en el ámbito sanitario en distintas partes de España, y están de

116 El artículo 5 del Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales establece el derecho a la traducción e interpretación en el ámbito jurídico, al igual que lo hace la Directiva 2012/13/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2012 relativa al derecho a la información en los procesos penales, así como la Ley de Enjuiciamiento Criminal cuyo Título V sobre “Del derecho a la defensa, a la asistencia jurídica gratuita y a la traducción e interpretación en los juicios criminales”.

acuerdo en su deficiencia a pesar de la importancia que tiene (Campos, 2004- 2005) (González E. , 2006). Los centros de salud especialmente y los hospitales son los primeros lugares a los que suelen acudir las personas extranjeras.

CAPÍTULO 9: **EL PERFIL DE LAS MUJERES CHINAS EN PROSTITUCIÓN**

A continuación, explicamos de manera detallada las categorías temáticas comunes en la vida de las mujeres chinas. Comenzamos desde su origen, la educación que reciben y la forma de socialización, su estado civil y hasta el número de hijos o hijas. Son temas transversales a las vidas de estas personas y que han determinado el curso de las mismas. Estas materias nos sirven para crear un perfil más o menos ajustado de las mujeres chinas que ejercen la prostitución en España. Primero, hacemos una visión general con datos aportados por todas las mujeres chinas que hemos conocido recogidos en tablas. Tras eso, añadimos la información sobre las principales informantes, junto con una lectura analítica de los datos y desarrollamos el contexto de los mismos.

9.1 Provincias de procedencia

El origen de las mujeres chinas en prostitución es una de las variables que hemos tenido en cuenta para ubicar geográficamente su lugar de procedencia¹¹⁷. La obtención de este tipo de información es habitual en los estudios sobre prostitución y trata y sirve para conocer tanto el origen de las mujeres, así como el de las propias redes de prostitución o tráfico de personas. Cuando analizamos la categoría “origen” hacemos referencia a la provincia china de la que proceden y que dan a conocer mediante su verbalización. En las siguientes tablas recogemos la información que nos dan tras la pregunta: “¿De qué provincia eres?”. Es posiblemente la pregunta más sencilla de responder y menos invasiva con respecto a su intimidad. En la clasificación por países que hacía en cada visita durante mi trabajo, no era necesaria la recogida de información sobre su provincia de procedencia. Sin embargo, a nivel personal me empezó a interesar para ser capaz de establecer un recorrido migratorio. Mi interés se incrementó cuando esta investigación comenzó a gestarse. No obstante, no todas las mujeres conocidas o contactadas durante mis visitas no respondieron de manera específica a esta pregunta o no quisieron hacerlo. De las que sí respondieron, se recoge la información en la siguiente tabla:

117 La mayor parte de la población de origen chino en España procede del sur de la provincia de Zhejiang, compuesta por familias nucleares -con hijos e hijas ya nacidas en este país-, y extensas, un perfil muy diferente al que presentan los casos de mujeres en prostitución aquí referenciados (Sáiz López, 2012; Masdeu Torruella y Sáiz López, 2017).

TABLA 1

Relación de mujeres chinas en prostitución y provincias de procedencia de las mujeres chinas en prostitución contactadas en la Comunidad de Madrid durante los años 2014- 2019

| Provincia | Nº de mujeres |
|-------------------------------|----------------------|
| Anhui | 3 |
| Chongqing | 1 |
| <i>Dongbei</i> ¹¹⁸ | 8 |
| Fujian | 46 |
| Guangdong | 1 |
| Guizhou | 2 |
| Hebei | 1 |
| Heilongjiang | 8 |
| Henan | 3 |
| Hubei | 5 |
| Hunan | 4 |
| Jiangsu | 1 |
| Jiangxi | 1 |
| Jilin | 12 |
| Liaoning | 79 |
| Qingdao | 1 |
| Shaanxi | 3 |
| Shandong | 7 |
| Shanghái | 2 |
| Sichuan | 2 |
| Tianjin | 1 |
| Yunnan | 1 |
| Zhejiang | 9 |
| Total | 201 |

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con esta tabla, el origen fundamental son las provincias del noreste de China, destacando Liaoning, y Fujian. Las mujeres chinas que ejercen la prostitución proceden de estas dos provincias. Se observa del mismo modo el origen entre las informantes:

¹¹⁸ *Dongbei* hace referencia a la antigua Manchuria compuesta por las actuales provincias de Jilin, Heilongjiang y Liaoning. Incluimos esta expresión porque es cómo se han referido algunas mujeres chinas al ser preguntadas.

TABLA 2

Relación de informantes y provincias de procedencia

| Provincias chinas de procedencia | Nº participantes |
|-----------------------------------------|-------------------------|
| Liaoning | 6 |
| Heilongjiang | 1 |
| Fujian | 7 |
| Guizhou | 1 |
| Jiangsu | 1 |
| Total | 16 |

Fuente: Elaboración propia

Observamos múltiples provincias chinas de origen, aunque de forma clara se diferencian dos zonas geográficas: Liaoning y Fujian. Pese que entre nuestras informantes prima la provincia de Fujian, lo cierto es que, si lo comparamos con los datos globales, extraemos también una evidente prevalencia de las provincias del noreste de China, con Liaoning a la cabeza y también Fujian. A pesar de las diferencias geográficas con una clara prevalencia de los núcleos del noreste y Fujian, se podrán observar una serie de características contextuales comunes.

Zhejiang junto con otras provincias como Jiangsu, cercanas a Shanghái crecieron rápidamente y formaron parte de las Zonas de Expansión Económica y Técnica que se crearon en la época de la reapertura económica en 1979. Estas medidas tenían como fin fomentar las inversiones económicas en determinadas zonas como Shanghái para dar paso a la modernización económica e industrial. Ciudades como la mencionada, se convirtieron en un importante centro de inversión financiera y de exportación comercial, y es por eso por lo que, Zhejiang se vio favorecida. A pesar de la situación estratégica económica estratégica, destaca la tradición migratoria y la forma de instalación en los países de destino.

Por su parte, el noreste de China o la antigua Manchuria, es una zona de gran riqueza fluvial y minera en carbón y hierro, lo que le ha llevado a tener disputas casi de forma tradicional con Japón o las provincias orientales de Rusia. Esta región china forma parte del país desde 1644, cuando los “nómadas del norte” invadieron el imperio chino comenzando la dinastía Qing que perduró hasta 1911. En cuanto al espacio agrícola de esta zona, se caracteriza por tener una vegetación como la estepa, con escasas lluvias y concentradas en verano, lo que dificulta la producción agraria el resto del año. Tradicionalmente esta zona tuvo un importante peso por la Industria pesada de minerales, hasta el comienzo de las reformas en 1979.

La forma de migrar desde China y de integrarse en los países de destino es distinta en función de la provincia de origen. La presencia de migración china en España es centenaria, no es hasta los años noventa cuando se hace realmente significativa a mediados de los años noventa (Beltrán, 2013) pero es son las redes económico-familiares las que destacan desde los años

ochenta hasta los años 90 e incluso 2000 y juegan un papel esencial en el desarrollo económico tanto de los proyectos familiares, como de la zona de origen. Nos referimos a población china procedente del sureste del país: Zhejiang.

Los dos focos migratorios son las localidades de Qingtian y Wenzhou. Es una migración tradicional muy establecida y se encuentra integrada en los países de destino migratorio. Los y las qingtianeses participan de muchas de las relaciones internas en los países en los que viven y tienen una gran fuerza y presencia en los círculos empresariales.

La inmigración está protagonizada redes familiares o de parientes y es principalmente procedente de la provincia de Zhejiang, destacando el pueblo de Qingtian y la ciudad de Wenzhou¹¹⁹. Destaca un tipo de migración familiar con sus características propias, entre las que destaca la provisión de recursos de los parientes sobre todo en trabajo y vivienda. Según Amelia Sáiz el 70% de la población de esta provincia es migración internacional, vive fuera de ella repartida de forma internacional. Este tipo de asentamientos están formados por familias nucleares. Es decir, emigran de manera escalonada, es decir, primero viajan los padres y después los hijos e hijas. Los adultos llegan separados de los hijos e hijas y luego se reagrupan con el resto de la familia en España. Aunque algunos ya tienen hijos nacidos en España, permanece la tradición de enviarlos a China con sus abuelos y abuelas para que aprendan el idioma. La forma en la que se producen y reproducen las esferas económicas y familiar facilita el éxito migratorio comenzado por el hombre o por la mujer, junto con la posterior llegada escalonada del resto de miembros de la familia. Los primeros migrantes de este tipo de asentamiento incrementan la economía familiar y una vez asentados, el resto de la familia se suma al proyecto migratorio. Además, con el dinero que ganan en el país destino, aumentan el patrimonio familiar en provincia, de manera que siguen conectados con su origen. Otros familiares y parientes de la zona se apoyan en estos para iniciar sus propios proyectos migratorios. Se crea de esta manera una red de apoyo financiero- familiar, un nicho económico étnico. Las ventajas que tiene para los migrantes es que: acogen a otros migrantes dándoles alojamiento, así como trabajo; proporcionan formación laboral, es decir, al poder encontrar un trabajo en esa red adquieren habilidades, conocen el funcionamiento del negocio, del sistema de tributos... de manera que en un futuro pueden emprender su propio proyecto empresarial; e incluso encuentran financiación (Sáiz López, 2012; págs. 595- 596). Al fin y al cabo, hablamos de empresas familiares y apoyo financiero. Parten de una base material que facilita el inicio de proyectos propios y asentamiento de otros miembros de la familia.

Dentro de este tipo de migración, encontramos a mujeres chinas que ocupan cargos de gestión y dirección de sus propios negocios como: restaurantes, fruterías, tiendas de ropa o zapaterías, peluquerías o centros de estética... Muchas de estas mujeres chinas se encuentran en

119 A estos lugares se les refiere como qiaoxiang, ciudades o pueblos cuyos ingresos económicos y patrimoniales mejoran gracias al dinero generado por la migración internacional (Chuang, 2013, pág. 179).

edad de trabajar y tienen eran 30 y 49 años (Sáiz López, 2005; pág. 159). Como afirma Amelia Sáiz, la estructura de asentamiento financiero- familiar ha permitido que muchas mujeres chinas puedan emprender y abrir sus propios negocios. De hecho, siguiendo la tradición asociativa, ya existen agrupaciones como la *Asociación de Mujeres Empresarias Chinas en España* o la *Asociación de mujeres chinas en Cataluña*.

En los últimos años han surgido estudios e investigaciones sobre cómo el papel de las mujeres migrantes procedentes de Zhejiang ha cambiado su papel dentro de ese proceso. Las familias que pertenecen a este tipo de migración son extensas y transnacionales. Siguen ligados con su origen y toda esa red familiar ayuda tanto a la mejora de la vida en origen y es una base para la integración económica en el país al que alguno de los miembros emigra (Sáiz López, 2012, pág. 63). La tarea productiva recae sobre los sujetos que migran, mientras que el cuidado de los descendientes (incluso nacidos en España), cae en la familia en origen. Esto no significa que las madres vuelvan al país de origen cuando dan a luz a sus hijos, sino que son enviados con los más mayores de la familia que se encargan de su educación inicial y de aprender el idioma, entre otras cosas. Es una maternidad transnacional. La diferencia principal con el otro tipo de migración es que, en el país de destino, el capital social es también financiero, lo cual les permite tener proyectos de vida a largo plazo y emprender nuevos negocios, triunfar laboral y económicamente.

La provincia de Fujian es una zona que tiene cierta tradición migratoria, especialmente la ciudad costera de Xiamen. Es esta provincia, la migración comenzó a finales del siglo XIX y se consolidó a principios del siglo XX. El principal destino de esta emigración eran países como Estados Unidos, Australia o Nueva Zelanda, e incluso algunos países del sudeste asiático como Malasia, Singapur, Indonesia... (Kyle & Liang; 2001). Se trata de la segunda provincia con mayor número de mujeres originarias.

Hablar de “comunidad china” resulta conflictivo puesto que oculta las divisiones y diferencias que hay (Sáiz López, 2012, pág. 592). Existen distintos patrones y trayectorias de los flujos migratorias que como hemos dicho, tienen mucho que ver con los lugares de procedencia y origen en China. Mientras que existe una forma de asentamiento económico- familiar, por otro lado, nos encontramos con unos flujos migratorias que afirmamos que migran a España por motivos pura y estrictamente económicos. Este flujo migratorio proviene especialmente del noreste de China, *Dongbei* y compuesto por las provincias de Heilongjiang, Jilin y Liaoning, así como la provincia de Shandong, y aumenta numéricamente su presencia a partir de los años 2000.

Este tipo de migración empieza a tener presencia en Europa en los años 90. A diferencia de las anteriores, estos hombres y mujeres viajan solos y solas hasta el país destino buscando suerte y sin tener redes familiares y financieras de apoyo. Carecen de nicho económico étnico por lo

que han tenido un asentamiento escaso (*Íbid*, pág. 597). Muchos de estos migrantes han llegado a España y han encontrado trabajo en empresas de migrantes chinos ya asentados del sureste, es decir, en empresas de migrantes que han llegado a través de las redes financiero-familiares. De manera que, las posibilidades de que estas personas que viajan solas puedan reagrupar a sus familias son mucho más escasas. Encuentran estos trabajos en los periódicos o páginas web chinas creadas por residentes chinos en España. Los trabajos, como en la mayoría de las sociedades pasan por el patrón de la división sexual del trabajo: mujeres chinas que trabajan en el mundo textil, tiendas de ropa, zapaterías, peluquerías... Y varones chinos que trabajan en negocios tecnológicos, como conductores, en talleres...

Estos migrantes podrían hacer lo que denomina “xiahai”¹²⁰ (lanzarse al mar) (Moraga, 2012), que sería emprender una nueva vida o aventura fuera del país. No obstante, este espíritu aventurero se puede poner en cuestión, en tanto salen de su país por motivos económicos y no tanto aventureros. Aun así, sí atienden a la llamada europea de otros compatriotas que han emigrado antes, aunque posteriormente ocupen los puestos de trabajo más precarios. La gran mayoría de las mujeres proceden esta zona con una importante prevalencia de la provincia de Liaoning.

Por último, encontramos población migrante china de otras zonas rurales que siguen los mismos patrones que la migración económica. Y otra migración cualificada y formada procedente de Beijing, Shanghai, Guangzhou, Shenzhen... que forma parte de la movilización internacional al ser personal funcional, cualificado, investigador o inversor. Muchos son trabajadores transnacionales enviados por sus empresas a filiales en España. Un ejemplo está en el norte de la ciudad de Madrid, especialmente la zona de Las Tablas que se ha convertido en la zona financiera receptora de capital chino de importantes y multinacionales empresas como Huawei o ZTE que da numerosos puestos de trabajo (Beltrán, 2013, págs. 125- 126).

Han Chuang propone una división de migración china en función de una cronología y una procedencia. La población migratoria china más antigua, es de Zhejiang. Es decir, tiene una tradición de salida de territorio y se intensifica en los años 70 en los países del norte de Europa, y en las siguientes décadas en los países del Sur europeo. La población migratoria más reciente es del noreste chino o *Dongbei* y de Fujian. Según esta autora en los últimos años, se aprecia también nacionales chinos de Qingdao, Hebei, Henan, Shanghai, Jiangxi, Hunan, Guangzhou... Así, denominará a los primeros migrantes como “aventureros” y a los segundos “náufragos”. Los “aventureros” son aquellos que vienen de Zhejiang, con tradición migratoria. Ya tienen parientes en Europa y viajan con proyectos migratorios a largo plazo. Son migrantes jóvenes, menores de 30 años que se reencuentran con sus familias en Europa y sus proyectos les permiten ascender socialmente. Acceden profesionalmente a sectores ya conocidos por sus

120 En chino mandarín 下海 (xiahai).

parientes como el textil o la restauración e incluso emprenden los suyos propios con ese apoyo financiero familiar. Por su parte, los “náufragos” vienen de *Dongbei* o de provincias con menor tradición migratoria como Fujian. Llegan a Europa con mayor edad que los anteriores y lo hacen solos. Las motivaciones personales que les llevan a migrar son principalmente económicas y los proyectos migratorios tienen una previsión a corto plazo. Están separados o divorciados y tienen familiares en China a su cargo. Viajan ya empobrecidos y desempleados, una vez en destino tienen pocas probabilidades de ascender socialmente y ocupan los trabajos más precarios o mal pagados. Estos trabajos, además, se definen por la división sexual del trabajo: ellos serán conductores, harán mantenimiento... Y ellas trabajarán en locales de estética, tiendas de ropa o incluso prostitución (Chuang, 2013, pág. 180).

9.1.1 Las diferencias entre el campo y la ciudad

Para comprender el lugar de donde viene las chinas y su origen, hay que conocer todos los cambios que se produjeron en la segunda mitad del siglo XX, marcada por el régimen maoísta y el cambio económico. Ello determinó la migración del campo a la ciudad o la migración china al exterior, es necesario conocer el proceso de cambio económico desde una economía socialista planificada a una economía capitalista, pero también planificada a la que se dio pasó en 1979. Este cambio estratégico ha cambiado las relaciones sociales.

En los años 70 comenzó un proceso de cambio económico con respecto a lo que había sido la China maoísta. Este proceso de cambio, pero controlado hacia una economía de mercado con la característica de ser planificada, se hizo a través del *Plan de las Cuatro modernizaciones*. La reforma y la reapertura tuvo unas consecuencias no solo económicas, sino que también tuvieron un impacto directo en la sociedad china. El resultado fue un reparto desigual de la riqueza ligado a aquellas provincias que se habían desarrollado más. La brecha salarial entre el mundo rural y el urbano se ha ido agudizando, dando lugar a una sociedad china polarizada y con unas necesidades distintas. La migración es también distinta en función de eso. El cambio económico en contra de lo que se planificó, no ha creado una redistribución económica sino una polarización social.

Hay que retrotraerse a los años 50 del siglo XX cuando se trató de controlar la migración interior del campo a la ciudad china con la creación de un sistema de registro poblacional. Este sistema se basa en los *hukou* o registro de residencia que se mantiene hoy en día con un poco más de flexibilidad. Consiste en vincular el lugar de nacimiento a una persona y una residencia fija. Su residencia es permanente y es en ese lugar donde puede acceder a ayudas, prestaciones sociales, escolarización... E incluso hacer trámites como el de sacarse el pasaporte. El *hukou* se transmite por línea materna. Entre 1949 y 1979 aparecía también la clase social que más tarde fue abolida: campesinos, trabajadores, pequeña burguesía, capitalistas, intelectuales, terratenientes o población flotante. Tal y como afirma Ollé, hay otros autores que hacen una clasificación distinta y que se ajusta más a la realidad social dividiéndola de la siguiente manera:

cuadros dirigentes del partido con un poco mejor de calidad de vida y clase trabajadora urbana que representaría el 20% de la población y un 80% de la población campesina sobre la que se sostiene la anterior (Ollé, 2007, págs. 8-9).

Aunque durante el maoísmo se trató de crear una sociedad igualitaria, que se organizaba bajo los principios y valores de la revolución, pero con una mayor atención a las ciudades. En la actualidad se mantiene el sistema de *hukou* junto con otro tradicional que ha ido transformándose, *danwei*. Son unidades de trabajo o de producción que proveían de un puesto de trabajo a los jóvenes según su currículum y las relaciones o contactos de sus padres (*guanxi*). Se cohabitaba económica y socialmente, era un lugar de trabajo y de residencia, así como de socialización donde los hijos estudiaban, se intercambiaban bienes, accedían a servicios sanitarios y se interactuaba con otros trabajadores y cuadros dirigentes. En el mundo rural encontrábamos las comunas o *gongshe*. Algunos autores afirman además que eran lugares de control y adoctrinamiento político (Íbid) Ollé sostiene que se ha creado una sociedad de consumo china especialmente en las ciudades que denomina “desigualdad dinámica y líquida” (Íbid, p.19), conformada por individuos consumidores en las ciudades que contrastan con la precariedad de la población rural. Estos sistemas se han ido transformando a la par que el sistema económico. La economía de mercado ha ido desmantelando parte de sus prestaciones sociales.

El sistema de *hukou* se ha flexibilizado permitiendo que segundas o terceras generaciones de migrantes del campo a la ciudad pudieran acceder a permisos de residencia en las ciudades. Mucha de esta migración proviene del campo y de zonas deprimidas económicamente como *Dongbei*, caracterizadas por tener una economía basada en la industria pesada que con la transformación económica ha ido quedándose en un segundo plano. El cambio de sistema económico se centró fundamentalmente en la inversión extranjera en las zonas costeras de China (Shanghái, Jiangxi, Guangdong) o Beijing. La inversión económica extranjera y nacional se ha centrado en estas zonas que contrasta con la progresiva depresión económica. Esto comenzó a convertirse en un problema económico y social. La población trabajadora dependiente estas empresas estatales del noreste de China perdió su trabajo con esta transformación, creándose un problema social. Desde los años 90 se está pidiendo al gobierno de Beijing un programa económico y social para “revivir” estas zonas. Los altos mandos del gobierno chino no han atendido este problema al utilizar los fondos sociales destinados para paliar los efectos de la crisis económica de esta zona provocando protestas aisladas sociales, por ejemplo, en Liaoning en el año 2000 (Chung, Lai, & Joo, 2009).

Se trató de llevar el cambio económico al campo con la flexibilización en la agricultura. Por ejemplo, es también en los años 80 de la apertura económica cuando se dejó que los campesinos, tras cumplir con su cuota mínima, pudieran vender sus productos agrícolas en mercados, se entregaron tierras para su explotación privada... Pero a su vez se desmantelaron algunos servicios hasta ahora proporcionados por las unidades de trabajo o comunas como la educación

(secundaria y superior), sanidad... Según el último *Informe sobre campesinos chinos* en 2003, los problemas principales del campesinado chino fueron: precariedad económica derivada de la falta de ingresos, bajas ayudas y presión fiscal, expropiación de tierras tradicionalmente destinadas a la agricultura para ahora convertirse en áreas residenciales o industriales con bajas o nulas indemnizaciones, y un sistema de registro residencial permanente (el ya mencionado *hukou*) que dificulta los movimientos migratorios.

Las mujeres chinas en prostitución de esta investigación provienen principalmente, de zonas costeras como Fujian, donde su infancia se ha desarrollado en el campo. En esta área, se ha producido un desarrollo industrial que ha traído un trabajo temporal y precario a las mujeres chinas de la zona que constituyen mano de obra barata. El noreste de china es una zona de clima frío y cuya producción agrícola con apenas producción. Como hemos visto en las tablas de procedencia, es una zona originaria de muchas de las mujeres chinas de esa investigación. Ellas han crecido en zonas rurales con una producción agraria complicada, pero con familias dedicadas al campo. Durante el maoísmo hubo una gran presencia de industria pesada que ha quedado anticuada y ha llevado a la zona a una crisis económica muy prolongada.

Tradicionalmente la mujer rural se ocupaba de las tareas domésticas y de algunas labores agrícolas complementarias. Así era la infancia de las principales informantes de esta investigación. De hecho, algunas de ella solo tuvieron esta opción durante su infancia resultando iletradas, mientras que otras pudieron compaginar su aprendizaje en la educación básica y el apoyo familiar en el campo, hasta su adolescencia cuando pasaron a trabajar en fábricas. En las zonas rurales no solo hay economía agrícola sino también otro tipo de industria como fábricas de ropa, juguetes, fabricación de productos electrónicos cuyos productos serán enviados a los puertos de Shanghái, Guangdong... Estas empresas de propiedad privada ofrecen unas condiciones laborales precarias no solo en cuestiones salariales sino también de prestaciones. A diferencia de la industria de las zonas económicas especiales o de las empresas estatales, estos no prestan servicios como atención sanitaria, guardería, bajas por maternidad, pensiones para la jubilación. Estas empresas o fábricas no tienen por qué estar cerca de las casas de las trabajadoras rurales, sino que pueden estar a una distancia lo suficiente que les obligue a trasladarlas y así dormir en la propia fábrica. Esta suele tener dormitorios y comedores para que allí se alojen las trabajadoras durante el tiempo que dura el contrato. Incluso, en las fábricas más pequeñas o talleres duermen en los mismos establecimientos. Las mujeres rurales¹²¹ que realizan estos trabajos ya hemos dicho que no tienen cualificación, son mano de obra barata y fácilmente contratable. La forma de contratación es a través de familiares o vecinos, o la visita de los encargados de la fábrica en pueblos rurales. Muchas de ellas realizan estos trabajos en fábricas antes de casarse o tener hijos y así poder ahorrar dinero para ellas o enviárselo a sus familias.

121 Se llaman *dagongmei* que se traduce como “hermanitas trabajadoras” (Sáiz López, 2001, pág. 193).

Aunque la situación de la mujer rural ha mejorado, y hay una importante presencia femenina en los trabajos tanto agrícolas como en otro tipo de producción industrial a menor escala, ocupan los puestos más bajos de la jerarquía laboral y son una mano de obra barata, sin cualificación sometida a una contratación laboral precaria. Las mujeres chinas en prostitución provienen de zonas principalmente rurales. Su infancia se desarrolla en zonas de campo apoyando a su familia. Durante su adolescencia y edad adulta llegan a trabajar en fábricas componiendo una mano de obra barata y precaria.

Como decimos, China es una sociedad dividida entre lo rural y lo urbano. La brecha se redujo en los años 90. La tendencia se ha ralentizado en los últimos años. Las diferencias entre ambos “mundos” se observan en distintos ámbitos de vida y que son fundamentales para el desarrollo individual y social. La llegada de la República Popular China acabó con la sociedad feudal¹²² y el gobierno chino trató de eliminar las diferencias de clase, pero también de sexo mediante la implantación de leyes que igualaban jurídicamente a mujeres y hombres en el matrimonio, divorcio y en su relación con la propiedad entre otras. Li Xiaojiang divide la historia contemporánea china en dos etapas de acuerdo con la situación de la mujer en China: un primer periodo que abarca desde 1949 hasta 1977 y que califica como de “liberación socialista” en el que las mujeres chinas se liberaron del régimen feudal y tradicional, poniéndose legislativamente en posiciones igualitarias con los hombres. En este tiempo las mujeres se configuraron como grupo, apoyadas por la creación de organizaciones de mujeres; y otro periodo a partir de 1978 de desarrollo de los factores subjetivos de las mujeres y que coincide con la apertura económica de China y que Li Xiaojiang describe como una etapa tras la cual, las mujeres adquieren conciencia individual sobre una base de liberación socializada y transitan hacia la modernidad, la sociedad internacional y los movimientos internacionales (Li X. , 2006, pág. 78).

A pesar del cambio y la mejora de la situación (especialmente en el ámbito legislativo) de las mujeres chinas las diferencias entre el campo y la ciudad es acuciante. La nueva sociedad china, según Li Xiaojiang hizo que las mujeres salieran de la esfera privada a lo público para trabajar, tanto en el campo como en la ciudad porque se consideraba que las mujeres tenían que formar parte del motor revolucionario. Esta entrada se hizo de forma colectiva (aunque sufriendo las consecuencias de las graves crisis económicas que afectaron mayormente a las mujeres), a diferencia de occidente según Li¹²³, donde las mujeres entraron en el mercado laboral de forma individual. En este sentido, considera que es un éxito de la revolución socialista china y

122 El gobierno de la República Popular China trató de eliminar las diferencias de clase heredadas de la época feudal, no sólo con la implantación de leyes, sino también a través de la vestimenta. Hombres y mujeres comenzaron a vestir de manera parecida como una muestra de alejamiento del antiguo régimen (Botton & Cornejo, 1989). No obstante, las diferencias continuaron existiendo entre los altos mandos y el resto de la población. Estas diferencias en la vestimenta en la actualidad son bastante apreciables entre la población de campo, que continúa llevando un estilo más austero y con apenas distinción entre lo que tradicionalmente se ha considerado ropa “femenina” y “masculina”. Es en la ciudad y las áreas urbanas donde sí se puede apreciar una forma de vestir muy diferenciada entre hombres y mujeres, de marcada tendencia occidental. Esta evolución la hemos podido comprobar en las propias mujeres en prostitución desde su llegada a España.

123 Li Xiaojiang denomina la igualdad legislativa entre hombres y mujeres en China y previa a la creación y consolidación de una mentalidad colectiva como “meta- legislación” (Li X. , 2006, pág. 79).

una situación más avanzada que la de las mujeres en occidente. Las mujeres chinas a pesar de haber tenido ganancias con la instauración de la República Popular China. Sin embargo, en la actualidad siguen conviviendo con los roles tradicionales heredados de la sociedad confuciana y las condiciones de vida materiales no han mejorado para todas las mujeres chinas.

Las mujeres que viven en zonas rurales o no provienen de los principales centros económicos, viven una situación muy distinta a las de las zonas urbanas. Por eso, son las principales protagonistas de los flujos migratorios económicos. Las mujeres chinas de nuestra investigación han ganado en cuanto derechos formales en su propio país, y, además, han podido acceder a una educación básica (como más adelante se analizará). Pero se han quedado al margen de otras ganancias que son determinantes para el desarrollo y proyección de su futuro, creándose una diferencia entre las mujeres de las zonas rurales o urbanas. Esta diferencia geográfica es prácticamente de clase. Atestigua que las mujeres urbanas podían vivir mejor que cualquier varón campesino. Las mujeres chinas tenían ya (y continúan haciéndolo) el mismo estatus jurídico que los varones chinos. Pero las diferencias de clase no se habían erradicado (sí las feudales). Los hombres de campo podían ser peor tratados que las mujeres urbanas o vivir en condiciones más duras. En análisis de sexo y clase, como he mencionado anteriormente, fue propuesto por Flore Tristán y también el Partido Comunista Chino se hizo eco de estos factores principales de conformación de las sociedades: sexo y clase. Hacía un llamamiento universal a todas las mujeres para luchar contra la opresión de sexo, pero también de clase mediante la unión entre las mujeres burguesas con las de la clase obrera.

Li Xiaojiang afirma que es excesivo o “una conclusión falsa” hablar de fracaso del socialismo chino, pues ciertamente sí fue un éxito en el ámbito legal, y en las zonas urbanas. La misma, sostiene que las mujeres pasan a ser “seres familiares” para a ser “seres sociales” siendo una victoria de socialismo, y no del movimiento feminista y sin confrontaciones (*Íbid*; pág. 88). Muchas mujeres chinas se integraron en el mercado de trabajo, especialmente en los empleos fabriles o accediendo a la propiedad de las tierras en el campo. Constituyeron mano de obra barata y esta entrada no supuso ningún peligro para el sistema patriarcal. No ganaban la suficiente independencia económica y, además, muchas veces estos trabajos se realizaban antes de matrimonio para una vez casadas, tener algo de dinero ahorrado y así no depender tanto del dinero de su marido. La informante Linda trabajó en distintas fábricas situadas en la ciudad rural en la que vivía y a pesar de ello, no dejó de sufrir necesidades económicas debido a la precariedad laboral y salarial. Esa falta de perspectiva laboral a futuro motivó que quisiera salir de China en busca de mejores oportunidades laborales que le permitieran pagar la educación de su hijo. Además, en su marido tampoco encontró el apoyo económico o sentimental. No obstante, hay que recordar que muchas mujeres a principios de la revolución china ya trabajaban en el campo ayudando a sus familias. Las informantes de esta investigación que trabajaban en el campo antes de llegar a España, tampoco han tenido una mejor situación material.

El proceso de desarrollo no ha sido igual para todas las mujeres chinas atendiendo a su origen. La cuestión en la actualidad se centra en, si siendo jurídicamente iguales tanto en el país de origen como destino por qué ejercen la prostitución. Sostiene que la “liberación socializadora” ha permitido que las mujeres puedan ganarse la vida por sí mismas e incluso “elegir” la forma en que ser “explotadas”.

Las diferencias de clase continuaron existiendo y lo siguen haciendo a partir de una división geográfica. Las mujeres de la investigación proceden de zonas rurales y que atraviesan crisis económicas crónicas que se han visto agudizadas con la entrada de China en la Globalización. Para el gobierno chino, el horizonte globalizador comenzó a partir de 1978 dando pasos hacia ello y se consolidó en los años 90. Este proceso con muchas luces deja también algunas sombras como ha ocurrido en otras partes del mundo que han transitado hacia la Globalización. Cada país tiene sus propias características de desarrollo. China se ha convertido en uno de los países protagonistas de este proceso aun con la polarización económica geográfica que se ha producido y que ha tenido consecuencia directa en la vida de algunas mujeres, como las informantes de esta investigación. Para estos sujetos la Globalización no les ha traído una ruptura con el pasado rural y de opresión familiar. Sus cadenas de opresión (de clase y de sexo) estructurales sigue determinando el camino que toman sus vidas. Son estos mismos ejes de opresión las que conducen sus decisiones, ya que su contexto se convierte en absolutamente decisivo.

La nueva sociedad china ha incrementado el nivel de vida y de oportunidades de las mujeres chinas, incluso “independientemente de los nuevos problemas que puedan aparecer o de cómo sean “explotadas” y “utilizadas” (*Íbid*; pág. 110). Sin embargo, la necesidad económica principalmente y la presión de la situación familiar siguen siendo las principales motivaciones a la hora de dirigir su vida para muchas mujeres. La diferencia con las mujeres urbanas está marcada por la división geográfica y disfraza la desigualdad estructural de clase con respecto a estas mujeres, y de sexo con los varones tanto rurales como urbanos.

9.2 El origen social

A lo largo de mis años de investigación, he conocido a muchas mujeres chinas en prostitución. He intentado obtener la información adecuada para completar su expediente en mis tareas diarias del trabajo. Sin embargo, me encontré muchas veces con el silencio o con respuesta imprecisas. No obstante, puedo afirmar que, entre las mujeres chinas que ejercen la prostitución y cuyas historias no son centrales, la mayor parte han nacido entre los años 1956 y 1965, y el periodo 1976 y 1985 de acuerdo con la división realizada en la tabla de los años de nacimiento de las participantes. Se corresponde con la información extraída con respecto a la fecha de nacimiento de las protagonistas de esta tesis que se puede analizar a continuación.

TABLA 3

Relación de informantes nacidas en distintos periodos

| Año de nacimiento | Nº participantes |
|--------------------------|-------------------------|
| 1950- 1965 | 1 |
| 1966- 1975 | 7 |
| 1976- 1985 | 8 |
| 1986- 1995 | 0 |
| Total | 16 |

Fuente: Elaboración propia

Las principales edades se comprenden entre los periodos de entre 1966 y 1975, seguida de la década que va entre los años de 1976 y 1985, datos que se corresponde con nuestras informantes. Las mujeres chinas nacidas entre los años 1966 y 1985 son las principales protagonistas de la oferta de prostitución en la Comunidad de Madrid. Son mujeres en etapas adultas medias o tardías, al contrario de lo que se pone en los anuncios de prostitución, que se trata de mensajes de captación para los clientes. Son mujeres que han nacido en dos etapas muy importantes en la historia actual china como es la Gran Hambruna y las luchas de Poderes entre 1959 y 1965 dentro del Partido Comunista Chino, así como la Gran Revolución Cultural entre 1966 y 1975 y la época de reformas a partir de 1978. Aunque son hijas de distintos periodos históricos, sus vidas han estado sometidas a los mismos o parecidos patrones de comportamiento social.

Para analizar la educación y la formación de las mujeres chinas en prostitución en la Comunidad de Madrid, se han tenido en cuenta los niveles educativos y formativos que se indican. De esta forma distinguimos entre mujeres letradas e iletradas. Las primeras, son las más mayores, y las nacidas a partir de 1978 se corresponde con aquellas que tienen educación básica. Las iletradas son aquellas que no han podido acceder a una educación básica durante su infancia o en algún momento de su adolescencia.

La información sobre este aspecto presenta la misma situación que en párrafos anteriores. La obtención del tipo de estudios que tienen las mujeres chinas en prostitución se produce principalmente cuando se ha tenido un contacto más estrecho. Es por eso por lo que la indagación sobre el nivel de formación de estas personas no es tan sencilla y no se ha podido conseguir en todos los casos. Sin embargo, de las personas que estuvieron dispuestas a compartir esta información, la mayoría de esta tiene formación secundaria y en segundo término primaria. Esto es coincidente con la información compartida por las protagonistas de esta tesis. Así, solo incluimos la información aportada por las principales informantes, puesto que no todas las mujeres estuvieron dispuestas a responder a esa pregunta y no se podrían sacar datos concluyentes.

TABLA 4

Relación de informantes y el nivel de estudios

| Tipo de estudios | Nº de participantes |
|-------------------------|----------------------------|
| Primarios | 5 |
| Secundarios | 7 |
| Bachillerato | 0 |
| Superior | 0 |
| Sin estudios | 4 |
| Total | 16 |

Fuente: Elaboración propia

Como vemos, siete mujeres tienen estudios secundarios, cinco han podido acceder a la educación primarios, y 4 de ellas, no han alcanzado una educación elemental. En conclusión, se observa que las mujeres cuentan con educación primaria y secundaria. Es decir, tienen competencias básicas de conocimiento y en su mayoría saben leer y escribir en su lengua materna, el chino mandarín. En el caso de este grupo de informantes, ninguna ha podido acceder a unos estudios superiores.

De acuerdo con los periodos y años de nacimiento de las mujeres en prostitución, destacamos las siguientes etapas: 1950 y 1955 con los primeros años de la República Popular China; 1956 hasta 1965 cuando se pone en marcha el Primer Plan Quinquenal, el Gran Salto Adelante y la Gran Hambruna; desde 1966 hasta 1975 con las luchas de poder dentro del Partido Comunista Chino y la Gran Revolución Cultural; desde 1976 hasta 1985 con las primeras reformas económicas hacia el aperturismo exterior y la política del hijo único; y desde 1986 hasta 1995 con el posicionamiento internacional de China y la economía de mercado; y una última etapa de las mujeres nacidas después de 1995.

Durante todos estos periodos, esas mujeres nacieron y fueron educadas, se casaron y tuvieron hijos e hijas en los años 80, 90 y en el siglo XXI dependiendo del momento en el que hayan nacido. En función del periodo en el que han nacido, se han casado en diferentes momentos y han estado influidas por las distintas etapas de las políticas de control de natalidad del gobierno chino. Sin embargo, vemos una serie de características comunes entre ellas que son: una educación sexista y su posición de clase.

El recién creado gobierno de la República Popular China dio pasos legales hacia la igualdad entre hombres y mujeres, lo cual no fue suficiente para erradicar la cultura patriarcal. Según el artículo 48 de la Constitución china:

“Las mujeres en la República Popular China disfrutan de iguales derechos que los hombres en todas las esferas de la vida, en el ámbito político, económico, cultural, social y familiar. El Estado protege los derechos e intereses de las mujeres, aplica el principio de

igualdad de salario en el trabajo para hombres y mujeres y en la formación y selección de cuadros entre todas las mujeres” (Yang, 2020, pág. 24).

Las mujeres chinas en prostitución provienen principalmente de zonas rurales, con una mayor influencia de la tradicional cultural confuciana y patriarcal. Existe un notable desequilibrio histórico entre las personas urbanas y rurales en el medio educativo, acceso a oportunidades y calidad educativa. La población rural tiene menos acceso en este aspecto que los urbanos. Este menor acceso afecta de manera directa al futuro de las personas con oportunidades laborales limitadas (Li & Luo, 2010, pág. 4). Además, el sistema de financiación educativo es distinto, la inversión por parte de las entidades urbanas es mayor. Esto afecta de manera directa a la contribución en la seguridad social, salarios, pensiones, sanidad...

La posición social de las mujeres, el porcentaje de ocupación en educación y en el ámbito laboral, son indicadores que sirven para evaluar el desarrollo sostenible y equilibrado de las sociedades actuales. La igualdad de género forma parte de los objetivos de desarrollo sostenible para el año 2030. Desde la Ilustración, los inicios de la teoría feminista, se centró en la vindicación por los derechos educativos de las mujeres además de los derechos civiles y políticos.

Tradicionalmente en China la educación de la mujer estuvo limitado a la esfera privada y a todas las tareas vinculadas por su sexo. En la época colonial se instalaron algunas iglesias extranjeras llevadas por misioneros que, si bien incluían tareas educativas, su fin principal era la expansión del cristianismo y no la educación de la mujer con fines igualitarios. A finales del siglo XIX, la educación de las mujeres chinas era muy escasa y de carácter elitista, y muy enfocado en las labores típicamente femeninas (Nie, 2020, pág. 74). Con la fundación de la República Popular China, se quiso extender la educación a todas las personas para alfabetizar al pueblo chino, hasta entonces mayoritariamente iletrado. El lema revolucionario era “Toda la sociedad educada” contrasta con el modelo elitista heredado del confucianismo y de época anterior a 1949 (Chen, 1981, pág. 4). El objetivo era no solo alfabetizar a toda la población, sino también hacerles partícipes de la revolución. Para el Partido Comunista Chino esta alfabetización era un acto revolucionario y un medio para hacer a gran parte de la población protagonistas de la revolución. Sin embargo, el contexto económico de las familias no permitió en todos los casos que se pudiera producirse, aunque el porcentaje de analfabetismo se redujo visiblemente.

La educación universal pretendía mostrarse como un sistema efectivo de integración y alfabetización para toda la sociedad china acabando con el carácter elitista de la educación. Estaba principalmente centrada en alfabetizar a una población principalmente iletrada. El plan inicial de expandir la educación a toda la población coincidió con la época del Gran Salto Adelante lo que impidió alcanzar este objetivo de la manera planteada¹²⁴. Entre 1966 y 1976 se

¹²⁴ La campaña del Gran Salto Adelante duró entre 1958 hasta 1961. Se llevaron a cabo medidas económicas, sociales y políticas con el objetivo de hacer una reforma agraria, industrial y colectiva. Coincidió con desastres naturales como la Gran Hambruna. A pesar de toda la controversia que este periodo provoca, no es objeto de estudio ni de debate en esta investigación, con lo que sólo podemos

pretendió llevar a cabo la Revolución Cultural y extender los ideales a toda la nación, también a través del sistema educativo. Fue un periodo complejo en muchos sentidos. Todavía había reminiscencias de la educación elitista por lo que se trató de que muchos intelectuales y estudiosos aprendieran del trabajo proletario y fueron trasladados al campo. En los años 70 se extendió la educación a todo el pueblo chino, pero con diferencias entre la ciudad y el campo, donde el 80% de la población continuaba siendo iletrada (Vickers & Zeng, 2017, pág. 24). Las zonas urbanas fueron altamente financiadas, mientras que las rurales solo mínimamente creando una brecha que dura hasta hora en día. Se crearon colegios o lugares para impartir educación a la población especialmente en las zonas rurales y que se diferenciaban de las zonas urbanas. De esta forma, seguía habiendo una distinción entre el campo y la ciudad. Las personas vinculadas con el partido o con posiciones de relevancia tenían acceso a una educación de mayor. Esto no era el caso de ninguna de las mujeres de esta investigación. Se trató de que los trabajadores y campesinos accedieran a una educación superior (Chen, 1981, pág. 5). La diferencia entre el campo y la ciudad era complicada paliar. El nivel de necesidades de la población rural era distinto al de otras zonas. Debían compaginar el trabajo en el campo con la educación. Se compaginaban dos sistemas educativos dentro de uno: uno dirigido a aquellas personas que podían llegar a una educación superior, y otro que tenía como objetivo alfabetizar a la población que hasta esos momentos no había sido educada. De esta forma adquirirían conocimientos básicos educativos. Había colegios para trabajadores y campesinos y en ellos se ofrecían cursos de corto plazo con este fin, adquirir habilidades y capacitaciones básicas. El fin de estos servicios no era la adquisición de un nivel educativo superior, sino más práctico y funcional en el menor tiempo posible (*Ibid*; pág. 22).

A partir de 1978 con la apertura económica china, el sistema educativo se vinculó con la modernización del país. Li Xiaojiang denomina este periodo como “ilustración” para las mujeres chinas, porque se alcanzó el objetivo de aumentar el porcentaje de mujeres alfabetizadas y educadas (Li X. , 2006, pág. 81). En estos momentos se pasó entonces desde un sistema altamente centralizado hacia uno vinculado con la competencia e incluso con la economía. No obstante, las diferencias entre el campo y la ciudad siguieron haciendo evidente las distintas experiencias vitales de las mujeres rurales y las urbanas. Las mujeres chinas de esta investigación pertenecen a ese grupo favorecido por la universalización de la educación, pero sin poder romper las barreras de clase, así, el máximo nivel educativo al que han alcanzado es la educación secundaria.

El sistema educativo chino actual está atravesado por una importante competitividad. Cuanto mejores son los resultados académicos de los alumnos y alumnas, más financiación conseguirán por parte del gobierno. Hay grandes diferencias entre la educación en centros rurales y urbanos, fruto de la competitividad y de la distinta financiación entre unos y otros. Se

mencionarlo para explicar el contexto en el que parte de nuestras informantes nacen, crecen y se socializan.

distingue entre las escuelas gestionadas por el gobierno en sus administraciones inferiores y “*minban*”, centros educativos gestionados de forma privada. La escuela no es gratuita puesto que la matriculación cuesta y se cobran toda una serie de servicios que en principio serían gratuitos (Asien, 2015, pág. 69).

Existe una nueva diferenciación entre el campo y la ciudad, es en esta última donde están las mejores escuelas y universidades. En el caso de la educación primaria y secundaria, es la *danwei* (la mencionada unidad de trabajo que se encarga de proveer de servicios sanitarios, viviendas entre otras y que ya hemos mencionado) la que también gestiona la educación de los hijos e hijas. Así, las mejores se sitúan en las ciudades, lo cual facilita el ascenso social y profesional de los hijos y por tanto de la familia.

El grupo de las informantes de esta investigación se observa que tienen la educación obligatoria, primaria y secundaria, y en menor medida, ningún tipo de estudios. Hay un tercer grupo muy escaso de mujeres que sí han tenido acceso a estudios de bachillerato, siendo unos casos muy aislados. Aunque la incorporación de la mujer en los estudios superiores ha aumentado en las áreas urbanas, las mujeres que ejercen la prostitución en España pertenecen mayoritariamente a zonas rurales. Han conseguido tener un mínimo de formación educativa. A pesar de que ellas no han podido tener estudios superiores por cuestiones económicas, sí desean que sus hijos puedan hacerlo poniendo todas sus expectativas y esfuerzos sobre ellas. Por tanto, se distinguen tres grupos de mujeres: las que no tienen formación educativa, las que tienen educación primaria y las que han podido acceder a la educación secundaria y tienen un nivel educativo medio o básico. Generalmente, la educación secundaria es el nivel educativo principalmente alcanzado por las mujeres chinas en prostitución. Las mujeres iletradas suelen ser las mujeres más mayores o nacidas antes del 1978. Aquellas mujeres nacidas después del año 1978 lo hicieron en un contexto con un sistema educativo más consolidado y que llegó a más capas de la sociedad china lo que les permitió adquirir un nivel educativo básico y en el que los objetivos del gobierno chino de acabar con la población iletrada sí son palpables. El contexto general (social) y particular (familiar) de estas mujeres en todos los casos, no les permitió poder seguir estudiando o formándose académicamente.

En 1949 el 90% de las mujeres mayores de 15 años eran analfabetas. Este porcentaje se redujo hasta el 7,3% en el año 2017 (Yang, 2020). En el caso de las mujeres informantes observamos que las más mayores tienen unos niveles más bajos de formación. Esto precariza todavía más su situación en el país al que migran haciendo necesaria una labor de alfabetización. Aquí, expongo una situación vivida con una mujer china en prostitución que resulta interesante y representativa de esta situación:

Voy con (nombre) a recoger sus resultados. En el centro de Salud, le piden que rellene un formulario para la protección de datos. Egoístamente y porque pienso que ya sabe lo que significan palabras como “nombre, apellidos,

N.I.E” al tener la residencia y llegar años en España, le pide a otra usuaria china que también estaba acompañando que le ayude. Para que pueda ser autónoma y le digo (dando por hecho que sabe lo básico en español puesto que lleva ya varios años y tiene su documentación en regla)

Investigadora: “¿Es que no sabes lo que significa esto? Es muy fácil, seguro que tú misma puedes”.

Usuaria: “Lo siento, pero es que no sé escribir”.

Investigadora: “¿No sabes escribir pinyin o no sabes escribir nada?”.

Usuaria: “Lo siento, pero es que no he ido al colegio, solo se escribir mi nombre (en chino y con caracteres)”.

Me sentí avergonzada por dar por hecho que todo el mundo sabe lo básico, y le pedí perdón mil veces. También le dije que no tenía por qué pedirme perdón por ello. Ella se excusó diciendo que: “fui muy poco al colegio y se escribir muy poco, prácticamente solo mi nombre”.

(Testimonio del 19 de septiembre del 2018)

En otros casos, la comunicación ha tenido que ser siempre a través de mensajes de voz o llamadas telefónicas, puesto que no podían leer los mensajes escritos.

La nula, baja o básica formación no se debe tanto a factores personales como “no quería estudiar”, sino sobre todo al contexto socio-familiar de pobreza en el que o no estudiaba ningún miembro de la familia, o eran los varones a los que se permitía no trabajar por el bien colectivo de la familia y podían continuar estudiando. Algunas de nuestras informantes no pudieron seguir estudiando, mientras que sus hermanos varones (mayores y/o menores) sí pudieron hacerlo. Es el caso de la informante Rosa, con varios hermanos y hermanas, fueron ellos quienes llegaron a niveles más altos educativos. Mientras ella y sus hermanas se dedicaban a trabajar para ayudar a su familia en el campo o cuidando a los más pequeños.

La diferencia sexual en la inversión educativa también se aprecia en sus propios hijos e hijas, poniendo más empeño en que ellos estudien o lo hagan en centros educativos de más prestigio que ellas. Estas mujeres quieren que sus hijos asciendan en la escala social, incluida la educativa y la profesional, así mucho de lo que ganan cuando ejercen la prostitución lo destinan a darles la mejor educación posible. Sus carencias educativas son suplidas por la inversión formativa que hacen en sus hijos. Rachel hace esta distinción, y aunque tanto su hijo como su hija han ido a la universidad, se gastaron más dinero en la de él porque era el varón y debía ir a una universidad más cara y prestigiosa. Las hijas, aunque estudien, deben además cumplir sus roles como mujeres y su sexo sigue determinando su futuro.

Esta preferencia de un sexo sobre otro ha producido una menor presencia de estudiantes mujeres que de varones especialmente en los niveles educativos superiores. Desde 1978 hasta el año 2018 se ha producido progresivo de mujeres en la educación superior, aunque la elección de las carreras universitarias sigue estando condicionada por los mandatos de género y hay menos presencia femenina en determinados grados universitarios, asociaciones a los roles masculinos (Nie, 2020, pág. 82). Según Xiu Jungeng esto se debe al aumento en el número de admisiones en las universidades, a la política del hijo único en las zonas urbanas, a la transformación ideológica y al movimiento feminista (Xiu, 2013, pág. 85). A pesar de este incremento de la presencia femenina en los niveles más alto de educación y formación, la cultura rural patriarcal que pone en valor al sexo masculino sobre el femenino en los aspectos socializadores y educacionales sigue estando muy presente en la sociedad china.

Aparte de la diferencia sexual, existe otra brecha en el ámbito educativo y es la diferencia entre el campo y la ciudad. Si bien la educación se universalizó en tiempos de Mao como he mencionado en párrafos anteriores, se constata una diferencia cuantitativa entre las alumnas matriculadas en las universidades de regiones rurales y las urbanas, siendo el porcentaje femenino mayor en estas últimas.

Las mujeres chinas nacidas a partir de 1978 son producto de cierto éxito del sistema socialista chino puesto que pueden acceder de manera generalizada a unos estudios primarios o secundarios. Es decir, dejan de ser iletradas. Sin embargo, también son reflejo de los fracasos puesto que no acaba de romperse la estructura económica desigualdad y que les daría paso a unos mayores niveles educativos.

9.3 El ciclo vital de las mujeres chinas en prostitución

9.3.1 La mujer casada y el divorcio

“Me casé muy joven. Ahora me casaría más tarde, esperaría un poco más”.

(Testimonio del 19 de octubre de 2020)

En los itinerarios biográficos de las mujeres chinas de esta tesis, se observa como el matrimonio es una cuestión importante en sus vidas. Yo misma, tuve que responder muchas veces a la pregunta “¿Estás casada?”. De acuerdo con el pensamiento patriarcal, y el confucionismo (con gran impregnación de esta cultural), la obligación de toda mujer es contraer matrimonio y formar una familia. Así, en este apartado analizamos el estado civil de las mujeres chinas en prostitución. Este no tiene por qué coincidir con la realidad que viven en esos momentos de su vida. Algunas de las mujeres en prostitución pueden estar casadas, pero a su vez mantener relaciones sentimentales con otras personas en España incluso mientras ejercen la prostitución. Sus maridos no suelen ser conocedores de la vida sentimental de sus esposas en España. Otras pueden estar separadas, pero no haberse divorciado legalmente de sus maridos por distintas

causas que más adelante analizaremos. Desde los últimos años se han triplicado los divorcios en China, asumiendo las mujeres las cargas económicas familiares. Muchas de las mujeres casadas no se divorcian por no romper la unidad familiar. No obstante, no diferenciamos entre las separadas y las divorciadas poniendo este estado civil en la misma categoría. Por último, y en menor medida nos encontramos con un grupo de mujeres que han enviudado¹²⁵.

Según los datos totales a los que hemos podido acceder, muchas de las mujeres chinas que han accedido a responder a la pregunta sobre su estado civil, están divorciadas o separadas, y en menor medida casadas. El grupo de viudas o solteras es muy reducido, aunque existente.

TABLA 5

Estado civil de las mujeres chinas en prostitución contactadas en la Comunidad de Madrid durante los años 2014–2019

| Estado civil | Nº de mujeres |
|----------------------|---------------|
| Casada | 50 |
| Separada/ Divorciada | 82 |
| Soltera | 6 |
| Viuda | 5 |
| Total | 143 |

Fuente: elaboración propia

Estos datos coinciden también con la información aportada por las participantes de esta investigación, tal y como muestra la siguiente información:

TABLA 6

Relación de participantes y su estado civil

| Estado civil | Nº de participantes |
|----------------------|---------------------|
| Casada | 6 |
| Separada/ Divorciada | 8 |
| Soltera | 0 |
| Viuda | 2 |
| Total | 16 |

Fuente: Elaboración propia

Por tanto, las mujeres chinas en prostitución están mayoritariamente divorciadas y seguidamente, casadas. Se observa que excepcionalmente son viudas o solteras. Estos datos nos indican que, sobre ellas recae la responsabilidad de sus familias cuando no tienen pareja; y que, si tienen cónyuge, el trabajo de este no es suficiente como para sacar a la familia adelante.

¹²⁵ También hay un grupo reducido de mujeres chinas que ejercen la prostitución y que están solteras. No es el caso de ninguna de las informantes, pero no se puede obviar este minúsculo grupo de mujeres dentro de la generalidad.

El ciclo vital tradicional de las mujeres es: nuera, madre y suegra. La mujer en la cultura china tradicional confuciana es definida en relación con el papel que representan las hijas, esposas y madres. En las culturas patriarcales las mujeres aparecen representadas de esta forma, es común a la creación del pensamiento patriarcal que las mujeres se designen por el papel que tienen dentro de la familia, y por ende en la sociedad. Según el pensamiento confuciano, la armonía y el orden social se mantendrán si todos los individuos se mantienen en la posición que les corresponde (Botton F. , 2003) tal y como establece *El libro de los cambios*: “Cuando la familia actúa según lo correcto, se establece la paz en el mundo entero” (Asia, 2006, pág. 339)

Existen resquicios de la sociedad tradicional confuciana en la China moderna principalmente en las áreas no urbanas, especialmente en las obligaciones con el resto de los miembros de la familia a pesar de que la era maoísta trató de acabar con los valores confucianos con las distintas reformas legislativas en torno a la anticoncepción y el matrimonio. No obstante, la modernidad ha transformado las relaciones familiares y sentimentales en la sociedad moderna china.

La nuera, es la “extraña” de la familia del marido. La obligación más importante que debe cumplir es la de tener descendencia. Especialmente varones. Se encarga de las tareas domésticas y de los cuidados. Cuando las nueras tienen hijos varones, que se encargarán de continuar con la descendencia familiar, pasan entonces a formar parte de la familia con total derecho ya que será su hijo varón el que continúe con la estirpe. Serán así respetadas por la familia de su marido y el resto de la comunidad al ver cumplido con su mayor obligación.

Con la República Popular China instaurada tras la guerra civil, se realizaron una serie de reformas económicas y sociales que produjeron cambios en las relaciones familiares. Con las diferencias de las áreas urbanas y rurales, el nuevo gobierno maoísta trató de adaptar la teoría marxista a la realidad china. Uno de los objetivos de la nueva sociedad maoísta, era la de modernizar el pueblo chino de todo pensamiento e ideario confuciano. Se trata de acabar con la mentalidad tradicional y crear una sociedad más igualitaria y por ello se regula el divorcio. El objetivo era, acabar o reducir la dependencia económica de las mujeres haciéndoles partícipes de la Reforma agraria accediendo a los derechos de propiedad en igualdad que los hombres y sometidas a las mismas condiciones y obligaciones. Es decir, pasar a ser trabajadoras activas de la revolución.

La Federación Democrática de Mujeres, constituida como órgano de forma oficial en 1949 para la lucha y defensa de las mujeres (p.116 Utopía), fue la encargada de enseñar a la población de Ley de Matrimonio a través de imágenes para que las mujeres chinas analfabetas conocieran este nuevo derecho que tenían. Se subió la edad legal para contraer matrimonio. Para las mujeres era 18 y los hombres 20 años. Esta reforma sobre el matrimonio tenía como fin: poner fin a la estructura familiar feudal- tradicional; la lealtad a la nación se sustituye por la lealtad al clan

familiar; liberar a las mujeres de su papel tradicional de mujeres y esposas para formar parte de la sociedad como trabajadoras (p.118 Utopía). Esta reforma matrimonial no triunfó como se esperaba puesto que se encontró con los postulados y principios del pensamiento tradicional.

En el 1980 se crea una nueva Ley de Matrimonio que se basaba en la libertad para elegir al cónyuge, poder divorciarse, así como un reparto equitativo de la riqueza matrimonial (p. 148 Utopía y género). Se volvió a aumentar la edad legal para poder contraer matrimonio: 20 para las mujeres¹²⁶ y 22 para los hombres. Se recomendaba en esta ley los embarazos tardíos y la obligación de planificación familiar, entre otras reformas que trataban de buscar un cierto equilibrio de género. Respecto al divorcio, este tuvo poco impacto especialmente en el mundo rural. En el 2001 hubo otra reforma matrimonial que se centró en cómo tratar la violencia dentro del matrimonio y las relaciones sentimentales, y un registro de bienes antes de casarse.

Ello tuvo un impacto distinto en las áreas rurales y urbanas. Se criticó al maoísmo por centrarse en exceso en las zonas urbanas y no tanto en las rurales. En estas últimas, la modernización de la familia tuvo un menor impacto. A pesar de ello, las raíces y la sombra del pensamiento tradicional confuciano, aún pervive en la mentalidad de las personas, especialmente las mujeres. Las dicotomías y las obligaciones tradicionales aún tienen un importante peso en la vida de las mujeres chinas. Es imposibilidad de divorcio lo hizo saber (entre otras) la siguiente usuaria, originaria de un pueblo fujianés:

Usuaría: “Discutíamos mucho, alguna vez me pegó”

Investigadora: “¿Es por eso por lo que te fuiste?”

Usuaría (con la cabeza gacha): “Mmmm.... Sí”

Investigadora: “¿Por qué no te divorciaste?”

Usuaría: “No puedo, no puedo divorciarme. Además, si los dos estamos lejos, estamos bien. Si todo el bien, no es necesario entonces divorciarse”.

(Testimonio del 3 de agosto del 2017)

Entre nuestras informantes podemos observar que muchas de ellas no están divorciadas de manera oficial, aunque sí separadas formalmente. Por tanto, observamos que divorciadas de derecho o de hecho, están solas en España y ellas asumen todas las cargas familiares.

A pesar de que en la Federación Democrática de Mujeres y de que la nueva era traería matrimonios basados en el amor, la figura tradicional de una persona intermediaria sigue estando

126 Como afirma Amelia Sáiz, el retraso de la edad mínima va ligado con el control de la natalidad. Cuanto más tarde se casaran las mujeres, menos tiempo tendrían de fertilidad (Sáiz López, 2001, pág. 153).

presente en la época de la República Popular China. Esta figura de “zuomei” sirve para que dos personas en edad de contraer matrimonio se pongan en contacto a través de ella. Es decir, tiene la función de concertar matrimonios y se trata de una especie de “casamentera”. Normalmente es una mujer. Este tipo de mediación matrimonial continúa existiendo, aunque en menor medida, y suelen ser parientes, amigas de la familia, vecinas (Sáiz López, 2001, pág. 25).

Rosa, nacida en el 1973 en Fujian, se casó a los 18 años con su marido dos años mayor que ella. Conoció a su marido a través de una “zuomei”, una figura intermediaria. Rosa no sabía nada de las relaciones entre hombres y mujeres por aquel entonces. Sus padres se pusieron en contacto con esta persona que le presentó a su futuro marido. Lo mismo le ocurrió a Ami, nacida en el 1972 en Fujian, que también se casó tras la negociación con otra familia a través de la “zuomei”. Sus familias acudieron a estas figuras femeninas que facilitaban el matrimonio a las familias interesadas en casas a sus hijos e hijas y unir los intereses. Con su ayuda, ambas familias negocian para acordar el precio de la novia y la dote. Normalmente, este dinero está relacionado con la crianza por parte de la familia de la hija que va a contraer matrimonio. Es decir, cuanto más dinero se hayan “gastado” en su hija, más precio habrán de pagar puesto que la han criado y educado para formar parte de otra familia (Íbid, pág. 26). La intermediaria hace un ritual tras el acuerdo, que consiste en el intercambio de ambas familias de datos para ver si los horóscopos chinos de los futuros marido y mujer son compatibles. Este ritual puede ser acompañado de otros y de regalos. Lo tradicional en las familias ricas era que las futuras esposas fueran llevadas en palanquín a la casa del marido.

Una vez casadas, en su papel de esposas y nueras se ocupan de las tareas cotidianas del hogar y de la casa, aunque también deben aportar económicamente a la familia con su trabajo fuera de casa. Además, debe cuidar, atender y satisfacer incluso las demandas materiales de todos los miembros del hogar. Cuando el hijo varón se hace cargo de los padres, deben atenderlos también materialmente, y dentro de esta obligación están incluidas las nueras, incluso si hay separación matrimonial o si se divorcian.

Estas mujeres a pesar de haberse ayudado de “zuomei” para casarse, lo cierto es que lo hicieron bajo las leyes de la República Popular China, que trató de acabar con algunas características del casamiento y matrimonio tradicional chinos. En el año 1950, se creó una nueva ley matrimonial que trajo varias reformas. Por ejemplo, prohibía los matrimonios concertados, o el compromiso temprano de los niños y el pago de dote, establecía la monogamia y se permitía el divorcio en igualdad de condiciones. Aunque no se establecía un “jefe de familia” lo cierto es que, la figura del varón continuaba siendo la de mayor peso en la familia y el tener descendencia seguía siendo la tarea fundamental, especialmente de la mujer. Estos cambios se percibieron más en las ciudades que en el campo (Botton, 2007).

9.3.2 El divorcio

“Por mi hijo, no me divorcio”.

(Testimonio del 18 de diciembre de 2019)

Linda, una de las informantes de Fujian, está casada pero apenas tiene relación con su marido. Además, como hemos leído en su relato, ella ha tenido parejas en España que ha conocido en su ejercicio de la prostitución. Opina que “no está bien divorciarse”. Ami, también de esta provincia, hace años que no sabe nada de su todavía marido. Mimi, procedente del norte de China, tampoco tiene casi relación con su marido, pero no se quiere divorciar porque piensa que el divorcio puede influir negativamente en la vida de su hijo pequeño. Angie se divorció en contra de su voluntad y de lo que ella tenía planeado y afirma que eso rompió todos los esquemas de vida que tenía hasta el momento y que desde entonces todo cambió para ella. Otras mujeres chinas que ejercen la prostitución también han afirmado haberse separado en la práctica de sus maridos puesto que no tienen apenas relación entre ambos, pero no haberse divorciado formalmente pero sí haber asumido ellas los deberes familiares tanto de los hijos e hijas, así como de los suegros y suegras puesto que ellas han formado a pasar parte de su familia y les han dado descendencia. Incluso sus hijos e hijas se encuentran bajo su cuidado porque es la familia a la que pertenecen.

Aunque el divorcio está legalizado en la República Popular China, en muchos casos de mujeres procedentes del área rural sigue imperando un pensamiento tradicional en torno al matrimonio según el cual “La razón por la cual la mujer no puede dejar a su esposo [aun] cuando este se porte mal, radica en el principio de que la Tierra no se separa del Cielo. Aunque el esposo se porte mal la esposa no puede dejarlo”¹²⁷. Así, se mantiene el orden y la armonía establecidas.

Incluso muchas de ellas, aun estando casadas, tienen vidas totalmente separadas a las de sus maridos a quienes solo les vinculan sus hijos. La familia para ellas continúa constituyendo un pilar indestructible, socializadora y reproductora de los valores tradicionales. Las mujeres chinas en prostitución de nuestra investigación no están dispuestas ni se plantean que sus novios que tienen en España se divorcien y dejen a sus mujeres que también están China. Muchas no quieren que sus hijos crezcan fuera de esta institución familiar porque “no es bueno para los hijos”. La familia y pensamiento patriarcal tienen sus raíces profundamente enraizadas y reproducen todos sus efectos sobre sus miembros de manera distinta. Entre estos efectos, está la dependencia hacia el padre y, por otro lado, la dedicación por y para los hijos. La institución familiar es un paraguas del que no se puede salir, incluso cuando llevan vidas sentimentales totalmente paralelas o solo una de las partes pone todo su esfuerzo para sacar adelante a sus hijos a miles de kilómetros del núcleo familiar.

127 Pu Hutong, op. cit. Bottom; 2003; pág.349.

Consideran que es lo mejor para todo el mundo y que el amor les llegará a ellas por otro lado. Rosa espera, como dice, poder encontrar a un hombre sin responsabilidades. Con todas las modificaciones legales del gobierno chino con respecto al matrimonio y divorcio en la mente de estas mujeres rurales aún persiste la idea de que la familia es una institución que no se puede romper, no tanto por las personas adultas que la constituyen sino por los hijos. También les ocurre a ellas mismas como es el caso de Linda. Sin saber nada de su marido, continúan casados “porque es como aquí”. También es el caso de Ami, con quien no tiene contacto con su marido o Mimi que dice “no querer que su hijo crezca fuera de una familia”, pero añade que el divorcio supusiera quedarse con su hijo, criarlo y educarlo, se lo pensaría, pero está segura de que se quedaría con su padre. No solo existe esa concepción de la familia y el supuesto bienestar de los hijos e hijas con unos padres casados, como una familia tradicional, sino también el miedo a quedarse sin sus hijos o hijas tras el divorcio.

9.4 Maternidad transnacional de las mujeres chinas en prostitución y otras cargas familiares de las mujeres chinas en prostitución

“Mi hijo es pequeño, tiene 4 años y ahora vive con su abuela materna”.

(Testimonio del 29 de agosto del 2018)

De acuerdo con el sistema patriarcal, la maternidad es una cuestión central dentro del ciclo vital de mujeres. En el caso que se aborda en esta tesis, es importante puesto que muchas de las mujeres chinas que ejercen la prostitución afirman haber dejado su país y estar ejerciendo la prostitución con el fin de darle un mejor futuro a sus hijos. Las mujeres chinas que he conocido y que ejercen la prostitución están, por tanto, determinadas en sus decisiones por sus hijos y las expectativas de mejora que quieren para ellos. Además, tomando como referencia su fecha de nacimiento, han tenido a sus hijos bajo el control de la natalidad de la Política del Hijo Único. Esto se puede observar, en la siguiente tabla, que recoge en términos generales el número de mujeres chinas que, ejerciendo la prostitución, respondieron a la pregunta sobre el número de hijos:

TABLA 7

Relación de mujeres chinas en prostitución contactadas en la Comunidad de Madrid y el número de hijos durante el periodo 2014- 2019

| Nº de hijos/as | Nº de mujeres |
|-----------------------|----------------------|
| 0 | 14 |
| 1 | 158 |
| 2 | 34 |
| 3 | 13 |
| Total | 219 |

Fuente: elaboración propia

Se observan resultados parecidos en la información extraída de los testimonios de las protagonistas de las trayectorias de vida recogidas. Tienen mayoritariamente un único hijo, seguido de dos. Solo hay dos mujeres que no tienen hijos o que tienen 3 hijos en total. Con respecto a las que no tienen hijos, se sabe por sus testimonios que tienen otras cargas familiares como son sus ascendientes. Por tanto, tienen el común entre todas las informantes que asumen la responsabilidad de hacerse cargo de los cuidados familiares.

TABLA 8

Relación de participantes y el número de hijos

| Hijos/as | Nº de participantes |
|----------|---------------------|
| 0 | 2 |
| 1 | 7 |
| 2 | 5 |
| 3 | 2 |
| Total | 16 |

Fuente: elaboración propia

Las cadenas globales de cuidados son los vínculos establecidos de población migrante de todo el mundo basados en una labor de asistencia que puede estar remunerada o no (Hochschild, 2008). La feminización de la pobreza ha hecho que sean las mujeres del otro lado del mundo quienes principalmente asuman estas obligaciones familiares. La asunción por parte de las mujeres de los cuidados y del espacio doméstico, forma parte de los mecanismos del sistema patriarcal, que, unido a la Globalización, hace que se sigan encargando de las labores de cuidado ya no solo en su país de origen, sino cuando migran.

La familia es una institución cuya estructura y conformación ha ido adaptándose a las nuevas situaciones y dinámicas producidas por el contexto económico, social y político en él se desarrollan. Históricamente ha sido la unidad de integración en la sociedad. La familia extensa, es un hogar extenso con una estructura de apoyo amplia. Convierte a los miembros de distintos grados en referentes unos de otros, de manera que pueden cubrir sus necesidades fundamentales. La organización de estos hogares extensos permite que, en momentos de crisis, sean los que amortigüen los efectos; sean el refugio para familias monoparentales especialmente las conformadas por una madre soltera y un hijo o hija; acumulen ingresos económicos también de manera extensa; y provean los cuidados necesarios a los ancianos y ancianas que la forma, tarea que recae sobre todo en las mujeres la familia extensa (Puyana, 2004).

Por su parte, la familia nuclear es la conformada por los progenitores y sus hijos o hijas solteros en su concepción más moderna, y cuyas necesidades son más complicadas de satisfacer cuando se produce algún tipo de inestabilidad económica o situación de vulnerabilidad.

Los Estados y la familia mantiene una relación funcional. Tradicionalmente han sido las unidades de integración y de desarrollo social, con unas funciones especialmente determinadas para las mujeres. Mientras que el hombre, en su posición de progenitor, hermano o hijo, ha sido el cabeza de familia, ha sido el principal responsable de traer ingresos económicos para todas las personas, la mujer, como “ángel del hogar”, era la encargada de gestionar tanto la economía del hogar, así como de las tareas domésticas. En la época colonial, eran los hombres quienes emprendían los viajes desde Europa hasta América, o Asia, o hacían misiones comerciales desde Asia hasta América. Más recientemente, en los años ochenta y noventa cuando comenzó a producirse el cambio del sistema económica hacia el capitalismo global eran los hombres los que migraban a otros países para enviar dinero a sus familias en origen. Es el caso de los hombres de origen latinoamericano que en los años 90 vinieron a España integrándose en el mercado de la construcción. Fueron los más perjudicados por la crisis económico- financiera del 2007 y los principales protagonistas de los retornos voluntarios. Las mujeres latinoamericanas que vinieron poco después encontraron trabajo en el sector doméstico y en los años de crisis económica conservaron su trabajo. En los últimos años, la feminización de la pobreza ha traído nuevos flujos globales protagonizados por mujeres como madres, hermanas o hijas que han configurado un nuevo tipo de familias transnacionales, puesto que se encargan no solo de enviar dinero, sino de mantener los lazos afectivos con su familia, es decir, de enviar dinero a su familia y de cuidar las relaciones de afectividad con sus hijos, hijas, marido o padres lo que ha dado lugar al desarrollo de nuevas formas de ejercer la maternidad.

La maternidad transnacional se define como “aquella cuyos miembros viven algo o la mayor parte del tiempo separados, pero todavía se mantienen unidos y crean un sentimiento de bienestar colectivo” (Bryceson & Vuorela, 2002). La vida de las familias transnacionales son una reproducción social a través de las fronteras (Sorensen & Vamme, 2016). Estas familias están vinculadas y en ellas también se reproducen las relaciones desiguales de poder y la asignación diferenciada de roles (Fuentes V. M., 2014). Los miembros de las familias transnacionales no están presentes con su familia, y han tenido que adaptar su relación familiar a un nuevo contexto económico para ellos.

La familia transnacional también es concebida como “una nueva forma de relacionarse en la distancia que implica cambios sociales importantes que deben ser asumidos, con independencia de que se produzca o no la reagrupación familiar” (Blanco, 2016). Estas familias están separadas físicamente, pero la distancia no tiene por qué significar una ruptura de los vínculos familiares. Las familias transnacionales mantienen su relación tanto desde lo económico como desde lo afectivo, y se caracterizan por estar sostenidas y estables a lo largo de todo el proceso migratorio y estancia en el país de destino. Un 59,5% de las mujeres extranjeras residentes en España proceden de terceros países, frente a un 47,4% de mujeres de países de la Unión Europea (Observatorio permanente de la inmigración, 2019). Nos podemos hacer una idea del importante peso que están teniendo las mujeres en los últimos años en las migraciones.

Las relaciones familiares transnacionales son resultado directo de una situación de necesidad económica en la que los cabezas de familia ya sean hombres o mujeres juntos o separados, salen de su país de origen y mantienen lazos y contacto con el resto de los familiares en origen. Las mujeres inician procesos migratorios temporales o definitivos, normalmente a países del norte global. Desde esa transnacionalidad las mujeres siguen haciéndose cargo de sus obligaciones familiares como el envío de dinero para el bienestar familiar. Los vínculos emocionales y sentimentales con los familiares que están en los países de origen son a través de distintos medios y recursos, ya sean tecnológicos, materiales, y especialmente económicos. De esta forma y a pesar de la distancia, están interconectados pudiendo seguir cuidando esos lazos. Las mujeres son mucho más recriminadas cuando migran que los hombres, y se les culpa de la destrucción familiar cuando acaban cuidando las relaciones familiares desde muy lejos y haciendo importantes sacrificios por toda la familia (Blanco, 2016). Las mujeres chinas viajan desde el mismo norte global hasta España, produciéndose unas relaciones maternofiliales desde la transnacionalidad.

Cuando hablamos de la “feminización de las migraciones”, vinculado en la mayoría de los casos con la pobreza, es porque son muchas las mujeres solas que inician todo un proceso migratorio para el desarrollo de la acumulación, mejorar su propia vida y la de sus familiares. Por ejemplo, entre los años 2001 y 2008, aproximadamente la población femenina bolivariana aumentó en España dedicada especialmente al servicio doméstico atraída por la época de bonanza y especialmente por otras causas como es el desempleo en su país, los bajos salarios... Incluso, tras la crisis económica, muchos migrantes varones bolivarianos retornaron a su país de origen frente a una minoría de mujeres, ya que, en su mayoría dedicada al sector doméstico, seguían precisando de su mano de obra (*Íbid*, págs.89- 90).

La separación de la familia de las mujeres chinas en prostitución es generalmente temporal y de forma transitoria, tal y como manifiestan las informantes principales. Puede ocurrir, como en algunos casos, que esa temporalidad se alargue más o menos dependiendo de cómo se vaya desarrollando su vida en España. Durante este tiempo que están fuera de su casa y lejos de su familia, las relaciones y dinámicas familiares se redefinen y reestructuran, tratando de adaptarse al contexto internacional. Se producen de este modo dos consecuencias. En primer lugar, la desterritorialización simbólica del hogar local. Los miembros de la familia comparten una concepción local de la familia, en la que todas las personas están cerca físicamente de unos de otros. Es la localización lo que permite conectar fácilmente a los miembros de la familia. La segunda consecuencia es la nueva concepción del hogar ahora será internacional y serán los medios electrónicos y recursos tecnológicos los que permitirán crear ese nuevo hogar virtual (Montaño & Martínez, 2016).

En la familia, cada persona ocupa un lugar en función del sexo y la edad. Dependiendo de esa posición y según la construcción sociocultural, tienen unas tareas diferentes. De esta forma, en estos proyectos migratorios, los hijos de estas mujeres frecuentemente pasan a ser cuidados

por las abuelas u otras mujeres de la familia como tías, hermanas mayores de edad... Esto es habitual cuando los proyectos migratorios son iniciados por mujeres y no hay una figura paterna que se haga cargo de los hijos o hijas. Las madres en el destino migratorio se encargan del trabajo productivo, y otras mujeres de la familia del ámbito reproductivo. Aun así, la madre desde el punto de vista transnacional sigue estando vinculada en parte de los cuidados, mientras que en el ámbito local lo hacen otras mujeres de la familia. Es un rasgo común de las sociedades patriarcales, como las mujeres bolivarianas que migran hasta España. También en el caso de las mujeres chinas, cuando estas migran, otras mujeres de la familia se hacen cargo de las tareas propiamente femeninas.

En el caso de que los hijos o hijas queden a cargo de sus padres, lo habitual es que haya una figura femenina cercana que asuma en parte el cuidado de estos hijos hijas y del trabajo doméstico. A pesar de ello, las mujeres en la distancia siguen perpetuando su papel como cuidadoras (*Íbid*, pág. 241). De esta manera, las obligaciones de cuidados surgidas del contexto transnacional siguen mostrando un reflejo de la desigualdad social basada en los roles de género.

A pesar de separar a las personas migrantes por sexo, raza/ etnia/ nacionalidad y clase, y concebirlos como actores individuales, son sujetos que forman partes de estructuras sociales más amplias. Lo que determina la elección del lugar de destino, la adaptación y su incorporación en el mismo. Igualmente, se crean relaciones transnacionales que, si bien son distintas, siguen unos patrones comunes lo cual nos permite establecer una serie de características compartidas dentro de estructuras sociales más amplias (Sorensen & Vamme, 2016). Por eso, observamos similitudes en alguno de los comportamientos entre los distintos flujos migratorios. La feminización de la pobreza y de las migraciones, junto con el surgimiento de las investigaciones sobre migración, ha permitido desarrollar estudios centrados en la migración femenina y su papel, como ocurre en el caso de las mujeres chinas.

La práctica migratoria que realizan el padre y/o la madre tiene consecuencias en el futuro de los hijos e hijas en cuanto a su futura reagrupación. El bienestar de los hijos e hijas tiene un peso muy importante a la hora de que muchas madres migren. El objetivo suele ser entre otros, mejorar la calidad de vida de sus hijos e hijas, así como su acceso a la educación y formación. A veces, los proyectos migratorios se alargan durante muchos años y pueden finalmente solicitar la reagrupación familiar teniendo en cuenta la edad del reagrupado/a siendo preferentes los menores porque la ley solo permite reunificar a los hijos menores de edad. Otras, con el paso del tiempo, vuelven a su país de origen. En el caso de nuestras informantes, a pesar de haber alargado su estancia en España, no dejan de contemplar en el horizonte una vuelta a su país de origen.

La legislación en materia de extranjería y migratoria sostiene la idea de familia nuclear, reconociendo otros vínculos familiares hasta un cierto grado. Esta perspectiva se traslada al plano migratorio. De esta manera, las personas extranjeras residentes en España “tienen dere-

cho a la vida en familia y a la intimidad familiar”, así como a reagrupar a los familiares que la ley determinada. Entre los familiares reagrupables encontramos: el cónyuge del residente, los hijos e hijas del residente y del cónyuge incluidos los adoptados siempre que sean menores de dieciocho años o sean personas con discapacidad y dependientes; los menores de edad o personas con discapacidad de los que el extranjero/a sea su representante legal; y los ascendientes en primer grado del reagrupante (persona extranjera residente en España que hace la solicitud de reagrupación) y de su cónyuge cuando estén a su cargo, sean mayores de sesenta y cinco y puedan demostrar que existen razones que justifican la reagrupación¹²⁸. Desde la reforma de la Ley de extranjería, el gobierno español ha recibido 400.909 solicitudes de autorización de residencia por reagrupación familiar (González A. , 2008).

En este sentido, la edad es un factor importante a la hora establecer políticas legislativas migratorias que influyen más tarde en las familias a la hora de decir qué hijo o hija se puede ser reagrupado. Es habitual que, en familias transnacionales, como las de origen ecuatoriano o marroquí, se reagrupen a los hijos e hijas o familiares susceptibles de reagrupación. Tanto en el caso de Ecuador como de Marruecos, se reagrupan a los hijos e hijas cuando estos están en la adolescencia (Observatorio permanente de la inmigración, 2019, pág. 15). Así ocurre en el caso de las familias de nacionalidad China, especialmente las procedentes de Zhejiang. Por tanto, la reagrupación se hace en la adolescencia, de manera que la educación más temprana la han recibido en China donde han podido aprender la lengua y cultura de origen.

El mercado laboral en el país de destino depende del lugar de origen y, además, del tipo de relaciones o redes que las personas de estos países han establecido en España. Así, existen determinados flujos migratorios cuyos destinos están especialmente diferenciados por los roles de género. Observemos el caso de las mujeres filipinas o mujeres bolivarianas, cuya inserción laboral en España se hace en el sector del servicio doméstico. Con la población migrante china ocurre una serie de características diferenciadoras como es el origen. Hemos apuntado que, la población china procedente de Zhejiang forma parte de un tipo de asentamiento facilitado por las relaciones financiero- familiares y todos los miembros de la familia extensa participan en el proceso de acumulación de capital para después abrir su propio negocio y entrar en una fase de consolidación económica y social (Sáiz López, 2012).

A excepción de aquellos trabajadores y trabajadoras que migran para trabajar en grandes empresas o proyectos empresariales que tienen designadas desde el origen (baja proporción en la migración), las personas que migran a España lo hacen por motivos productivos mayoritariamente con el fin de mejorar la vida de todos los miembros de la familia. Para conocer su

128 Capítulo II sobre “Reagrupación familiar” del Título I “Derechos y libertades de los extranjeros” de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Los requisitos se pueden resumir en: residencia previa del reagrupante que se prueba cuando se solicita la renovación de la autorización de residencia inicial; medios económicos suficientes para mantener y atender a las necesidades de la familia cuando sus miembros sean reagrupados y que se prueba con el contrato laboral y las últimas tres nóminas en caso de que este sea por cuenta ajena o cotización en el caso de autónomos; y tener una vivienda adecuada para alojar a la familia lo que se prueba mediante informe emitido por la Entidad Local o acta notarial.

estructura es necesario tener en cuenta: el lugar, tanto el origen y el destino de estas personas y dónde se desarrollan; la actividad productiva o reproductiva que realizan; y los miembros del grupo doméstico (familia nuclear o extensa) que forman.

Las empresas familiares llevadas por personas chinas procedentes de Zhejiang tienen éxito por los recursos familiares y étnicos. Pasan, además, por las siguientes fases (Sáiz López, 2010):

- a) Acumulación de capital y emprendimiento empresarial: momento de llegada a España e integración en el nicho étnico laboral proporcionado por parientes. Mientras realizan este trabajo, ahorran dinero y pueden emprender su propio negocio aportando no solo ese capital sino además conocimiento.
- b) Consolidación del proyecto empresarial: Se estabiliza el negocio y permite incluso que otros parientes aprendan cómo llevar el negocio y luego puedan emprender el suyo propio.
- c) Expansión.

Esto facilita que las mujeres de esta provincia con este tipo de apoyo puedan realizar actividades laborales asalariadas o autónomas. Destacan las mujeres empresarias procedentes de Qingtian, quienes han podido emprender sus propios proyectos laborales independientes, así como tener sus propias familias. Es habitual que sus hijos o hijas nazcan en España y luego sean enviados a China con otras mujeres de su familia, como las abuelas, para aprender su lengua bajo y más adelante ser reagrupados a España. Este tipo de migración responde a las relaciones familiares extensas (Sáiz López, 2012, pág. 605).

Las personas chinas procedentes del noreste chino llegan a España atraídas por lo que pueden ganar trabajando en Europa. Llegan desde *dongbei* a España para integrarse en el mercado laboral español a través de agencias de contratación laboral que se encargan también de gestionar todo el viaje a España con las que se ponen en contacto directamente o lo hacen mediante conocidos. Estas personas, en origen, tienen experiencia trabajando para empresas y lo han hecho ya fuera de sus casas y familias (*Íbid*, pág. 599). Así observamos en el caso de algunas de nuestras informantes. Antes de llegar a España, estuvieron trabajando en otras ciudades chinas en fábricas o empresas en las que se necesitaban trabajadoras disciplinadas, productivas y con disponibilidad. La informante Mimi es un ejemplo de este tipo de trayectorias. Es por eso, que cuando en España ejercen la prostitución, ya han trabajado bajo un régimen disciplinario y exigente en cuanto a entrega y disponibilidad. Con la importante diferencia de que, en España, ejercen la prostitución. María, aun no habiendo trabajado en fábricas o empresas estatales fuera de su ciudad, lo hizo en un centro de estética de uñas donde también trabajaba intensas horas. Por tanto, aunque han trabajado en distintos sectores, conocen la disciplina y el sacrificio en el trabajo.

Rosa tenía trabajos temporales y precarios en Liaoning. Combinaba los trabajos que fueran saliendo como camarera, vendedora... Con el apoyo en el campo ya que ella había nacido y crecido en una familia de campo. Además, se encargaba de los cuidados de sus dos hijos pequeños.

Koko, aunque más joven que Rosa, también se encargaba del cuidado y educación de su único hijo. El hijo de Koko estaba entrando en la adolescencia y sigue estando cuidado por su abuela paterna. Sus suegros le ponían al día de cómo está y, además, le permiten hablar con su hijo a través de videollamadas. Ella era ama de casa y cuando podía, hacía labores en el campo para poder tener más dinero. Su familia también era de campo y tenía unas tierras, con lo que había vivido en ese tipo de ambiente.

En el proyecto migratorio de las mujeres chinas influye especialmente la situación de sus familias en origen, ya sean familiares nucleares o extensas. Si son familiares nucleares y el hijo o la hija son aún menores, entonces pasan a ser cuidados por los abuelos paternos por norma general. Si ya son hijos o hijas mayores de edad, estos están en la universidad o desarrollan actividades laborales mal pagadas que les obligan a tener dependencia económica de sus madres. Por tanto, se trata en cualquier caso de familias transnacionales en las que las actividades reproductivas pasan a otras mujeres de la familia en el caso de tener hijos o hijas menores. Es decir, son cuidados por las mujeres de la familia, mayoritariamente por las abuelas paternas mientras las madres se encuentran en el destino realizando trabajos productivos.

Los hijos de Rosa ya son mayores de edad. Le gustaría que su hijo pudiera venir hasta España, pero conoce las dificultades. La novedad en la relación con los hijos e hijas, y otros miembros de la familia, es el contacto a través de las tecnologías. Estas ofrecen el soporte necesario para mantener la afectividad a lo largo del tiempo mientras dura la separación física. Rosa manifestó tener contacto vía telemática no solo con sus dos hijos, sino también con otros hermanos suyos que seguían viviendo en China o incluso también habían migrado a otros países. Por tanto, aunque su deseo es el de reagrupar a su hijo, al ser este mayor de edad se convierte casi en una quimera.

En caso de que el padre y la madre estén divorciados, los cuidados y la educación de los hijos menores mientras están en China, caen en la madre. Puede ocurrir que reciban el apoyo de la abuela paterna. María se hacía cargo de su hija menor con la ayuda de su suegra. Aunque ya no estaba con su marido, su suegra le seguía ayudando con su hija. Su exmarido trabajaba por cuenta ajena en una empresa estatal en otra provincia que le proporcionaba una residencia.

Las mujeres de la familia que no migran continúan realizando las labores reproductivas, las domésticas y de cuidados convirtiéndose en una red de apoyo para aquellas madres que viajan. Adriana Zapata, lo califica como una “extensión intergeneracional” de las tareas de reproducción. Explica que mientras que la madre- migrante se incorpora al mercado laboral realizando actividades remuneradas, mientras que, en el país de origen, se quedan otras mujeres de la

familia cuidado a los hijos o hijas. Con la asunción de estas tareas domésticas y de cuidados por otras mujeres de la familia, se da una continuidad a las relaciones de género tradicionales dentro de la familia. Se produce una reconfiguración de las tareas tradicionalmente feminizadas, siempre en torno a las relaciones de género. Este cambio hace que los cuidados pasen a ser transnacionales, globales y mercantilizados (Zapata, 2016).

Las mujeres en chinas en prostitución asumen esos cuidados mientras están en España. Una motivación para migrar lo constituye la situación económica en la que se encuentran ellas mismas y sus hijos e hijas. Por tanto, se motivan en la familiar para salir del país, pero a la vez dejan a cargo de otras mujeres de la familia el cuidado de sus hijos e hijas, a cargo de la familia extensa.

Aunque en Fujian también se está produciendo un tipo de migración familiar, sigue prevaleciendo la característica de viajar solas y llegar sin redes de apoyo. La trayectoria que realiza también Linda es muy representativa de este tipo de migración a España que como decimos, viajan solas y en destino carecen de recursos sociales.

Linda, originaria de Fujian se hacía cargo de su hijo menor y su marido prácticamente no trabajaba según su testimonio. Obtenía ingresos trabajando en una fábrica cerca de su pueblo, por lo que podía volver cada noche a su casa y no tenía que vivir fuera. Mientras ella está en España, su hijo está a cargo de sus suegros que se ocupan de que vaya a la escuela y estudie, ella costeaba todos esos gastos. Shasha también de la provincia de Fujian, ya había sido protagonista de flujos migratorios internos en China. Cuando ella estaba fuera de su país sus hijos quedaban a cargo de sus suegros, ella y su marido se desplazaron por separado a distintas provincias en China para trabajar. Normalmente ella trabajaba en fábricas textiles y su marido en construcción. Su familia, por lo tanto, reestablece su organización hacia una familia transnacional cuando sale de China hasta España. En esta nueva situación de la familia, mantienen contacto continuado a través de las redes sociales, como es habitual en todos los casos. Mientras viven en España, mantienen los lazos afectivos con sus hijos o hijas, ascendientes o maridos a través de las aplicaciones de móvil de mensajería instantánea que permiten cuidar esa relación familiar y sentimental. De esta forma, es habitual que se manden fotos o hagan video llamadas con sus familiares o hijos e hijas. Así lo manifestó Shasha, que solía recibir fotos de su marido en China haciendo tareas diarias. Por su parte ella le enviaba fotos cosiendo ropa, para ocultar a su marido que en realidad ejercía la prostitución.

Angie se había dedicado por completo a sus hijos mientras duró su matrimonio. Tras la separación y posterior divorcio ya se apoyó en la familia de su exmarido para que la abuela paterna cuidara de los tres hijos. Es en el momento de la ruptura cuando ella se integra en el mercado laboral trabajando en un régimen de producción por cuenta ajena, es decir, realizando distintos trabajos en fábricas en otras provincias alejada de su ciudad natal. Por tanto, es habi-

tual que algunas de estas mujeres hayan tenido que migrar internamente. En consecuencia, sus familias se han tenido que ir adaptando a las nuevas situaciones que se les iban presentando y al ejercicio de la maternidad en la distancia. Gracias al contacto diario con sus suegros a través de las redes sociales, Angie podía saber cómo se encontraban sus tres hijos. Incluso, podía hablar con sus profesoras al tener conocimiento de que ella se encontraba en España.

A pesar de que es posible y frecuente la comunicación a través de las redes de mensajería instantánea con sus familias, estas mujeres no aportan toda la información sobre el contexto en el que se está desarrollando su trayectoria migratoria con el fin de no perder su honor y prestigio social personal y de su familia. En este sentido, es importante introducir el concepto de *mianzi*¹²⁹ en chino mandarín significa literalmente “cara”. Su traducción va más allá de significar simplemente “cara”. Tiene muchas afecciones en chino mandarín. Las relaciones entre personas según el pensamiento confuciano se basan en la reciprocidad y en la posición que ocupan en la sociedad. Deben cumplir con sus obligaciones y deberes para mantener la armonía y el equilibrio en la sociedad. De esta manera, la madre ocupa un lugar determinado en la familia y en función de ello, tiene unos deberes y unas obligaciones que debe cumplir, tanto con sus descendientes y los ascendientes. Ellas por su parte, recibirán lo que les corresponde por todo aquello que han dado a sus hijos e hijas, en cumplimiento de los deberes de la piedad filial. Siguiendo las relaciones encadenadas y de reciprocidad, *mianzi* (o cara) se basa en el principio de reciprocidad y “se refiere al prestigio, al estatus, al reconocimiento social de la posición de alguien” (Moraga, 2012), a través de la cual, da y recibe. La posición viene dada a las personas en la sociedad, sin embargo, este estatus o autoridad también se puede construir y perder. Las mujeres ocupan un lugar en la sociedad de acuerdo con la cultura confuciana y en torno a esa posición dan y reciben. Es una ubicación que tienen pero que también deben mantener y construir.

En relación con la prostitución, este concepto adquiere especial relevancia en todos los sentidos. El sistema patriarcal se ha encargado de que la vergüenza individual y social recaigan sobre la mujer y sean estas las que “pierden la cara”, mientras que otros actores como los clientes y las redes de prostitución permanezcan invisibilizados. Es habitual entre las informantes, su preocupación y miedo a que sus familias tengan noticia de que ejercen la prostitución. Es habitual escuchar en sus testimonios este temor.

En una revisión médica, pregunta mientras estamos en la sala de espera a que le atienda el médico “Esto no saldrá en el pasaporte y se lo enviarán a mi familia, ¿no? Es que no quiero que mi familia se entere y como le he dicho a la doctora que ejerzo la prostitución...”.

(Testimonio del 4 de febrero del 2020)

129 En chino mandarín 面子.

El concepto de “cara” juega un papel social muy importante y opera en las relaciones interpersonales y sociales. Es lo que se espera de una persona para que busque y mantenga su prestigio social, y en consecuencia el de su familia a través de sus acciones con respecto a otros. Así, mientras hacen frente a las obligaciones de tipo familiar, tratan de conservar su propio honor y vergüenza individual y del resto de miembros del grupo de la familia.

Por tanto, es más fácil que estas mujeres sigan siendo prostitutas en España porque no tienen redes y las posibilidades de que esta información llegue a sus familias es reducida. No obstante, es una constante a lo largo de todo su discurso.

Estas mujeres chinas representan a sus familias nucleares en España. Tienen un fin común que es el ahorro de capital. Pasan por una fase de acumulación de capital para en primer lugar hacer frente a la deuda del viaje y poder ahorrar. El destino de estos ahorros difiere en función de si tienen hijos menores o mayores de edad a cargo, y de si son niñas o niños.

Con el tiempo, hemos podido ver una evolución de su situación que pasa por el acopio de dinero, hasta la posterior búsqueda de mecanismos para regularizar su situación y así continuar en España, pero pudiendo realizar visitar a su país; o vuelta a su país de origen con lo acumulado. Por tanto, el ahorro de dinero para crear un bienestar material y económico a su familia es un factor presente desde el inicio hasta el final de su proceso migratorio. Normalmente, esas necesidades materiales y económicas están determinadas por el contexto familiar y no solo individual. En ninguno de los casos conocidos y expuestos, se iniciaron expedientes de solicitud de reagrupación. En este sentido, podemos establecer una diferencia más con el resto de los flujos, migratorios de mujeres chinas, especialmente las que proceden de Zhejiang cuyo plan migratorio se configura sobre la base de la familia nuclear y extensa, pero que bajo el régimen de extranjería van reagrupando a los familiares que sean susceptibles de ello y estos entren a formar parte del proyecto migratorio y la familia transnacional.

A pesar de la distancia y de no estar presentes, siguen tomando las decisiones más importantes que tienen que ver con sus hijos o hijas gracias a las tecnologías de la información y comunicación. Un ejemplo representativo es el de Yuki. Aun estando lejos, con la ayuda de su suegra y otras mujeres de su familia, toma una decisión con respecto a la educación que va a recibir su hijo mientras ella está fuera. Sabe que la educación es determinante para el futuro de su hijo y aunque está lejos, se sigue implicando en esta decisión tan importante en la vida de él. Las madres migrantes se encargan de dos funciones fundamentales que es la de proveer económicamente de medios y recursos a sus hijos e hijas, y, además, de la toma de decisiones con respecto a los momentos fundamentales de la vida de sus hijos e hijas.

Son familias transnacionales por el mantenimiento de los lazos entre país de destino y origen. Las tecnologías de la información y comunicación han jugado un papel muy importante en el proceso globalizador de la economía y de las relaciones. Han aportado velocidad y sobre

todo instantaneidad, lo cual ha permitido romper con la lógica lineal tradicional y espacial, produciendo “proximidades *tecnologizadas*”. Las nuevas tecnologías constituyen una vía muy importante para el mantenimiento de las redes familiares y seguir contribuyendo al bienestar emocional de la familia. El cuidado haciendo uso de la tecnología disponible hace que las mujeres puedan tener una relación más cercana, ya que pueden hacer videollamadas o mensajes instantáneos. No sustituyen en ningún caso las relaciones físicas, pero sí ayudan a contribuir al cuidado y afectividad (Cólera, 2011).

Cuando una persona migra, la estancia en el país de destino puede ser temporal o permanente, con consecuente puede solicitar la reagrupación familiar. Las mujeres chinas que ejercen la prostitución, procedentes del noreste chino o de Fujian no se acogen a este derecho una vez consiguen regularizar su situación administrativa. Los mecanismos que dan acceso a la regularización de situación administrativa en España son proporcionados por las redes de prostitución y una vez los tienen, continúan ejerciendo lo cual dificulta que puedan proyectar este tipo de planes migratorios para sus hijos o hijas. Además, muchas de ellas tienen hijos e hijas que ya son mayores de edad con lo que no entrarían dentro de las personas que son reagrupables.

En los últimos años, las madres de las familias transnacionales son las primeras de su familia en migrar. A partir de su salida del país es cuando se reestructura el esqueleto de la familia hacia la transnacionalidad. Virginia Fuentes y Belén Agrela afirman que a las mujeres migrantes cargan con una doble función en su sociedad de origen. Se encargan de la función productiva con el envío de remesas a sus familiares y especialmente a sus hijos e hijas, y reproductiva al abordar los cuidados y afectividad desde la distancia física (Fuentes & Agrela, 2018). Las mujeres migrantes que inician un proceso migratorio que tiene consecuencias en toda la familia. En muchos casos son estas mujeres las primeras personas de su familia que salen al extranjero a trabajar para mejorar la vida de toda la familia.

9.4.1 Los hijos e hijas de las mujeres chinas en prostitución

“Tener un hijo en China es muy caro. La tradición nos dice que debemos pagarle los estudios, una casa... A mi hija se lo pagarán sus futuros suegros”.

(Testimonio del 14 de enero de 2019)

Las familias transnacionales han sido estudiadas e investigadas focalizándose en el papel de las madres, sin embargo, informantes como Xixi o Sara muestran como mujeres sin hijos también viajan para aumentar los ingresos de la familia en general, especialmente de sus padres. Es una forma más de familia transnacional, pero en el que no ejercen su papel como madres, sino como hijas. Tienen en común, por tanto, el cuidado de personas de su familia directa. Los siguientes datos se corresponden con los de las informantes que tienen hijos e hijas. Directamente hemos creado dos categorías según el sexo de sus descendientes y hemos extraído a aquellas que no tienen.

TABLA 9

El sexo de los hijos e hijas únicos de las principales informantes

| Sexo de los hijos/as | Nº de mujeres |
|----------------------|---------------|
| Varón | 5 |
| Mujer | 2 |
| Total | 7 |

(Fuente elaboración propia)

Según la ética confuciana, el primer del individuo es hacia la familia. Dentro de la familia, existe un orden jerárquico sobre el que se basa la obediencia: del hijo al padre, el padre joven al anciano y la mujer a los hombres. Para tener una sociedad armoniosa, un Estado sólido y equilibrado, había que buscar las virtudes esenciales en los lazos de parentesco. De esto derivan las obligaciones y se encuentra la aceptación de su posición y obediencia. Dentro de las virtudes de la familia, está la piedad filial, el amor, la gratitud y el respeto hacia los padres, maridos, y de los hijos (Botton F. , 2003).

La “*ja*” es la familia. Esta tiene como fin perpetuarse en el tiempo y sobre la mujer recae el deber de dar descendencia. Una vez consiga tener hijos, especialmente si son varones, pasan a ser miembros de la familia de pleno derecho. La mayoría de nuestras informantes han cumplido con esta obligación de dar continuidad a la familia aportando a su descendencia familiar un hijo o dos. Solo en dos casos, no han tenido hijos o hijas por cuestiones físicas, provocando incluso un divorcio y el rechazo por parte de su marido en el caso de nuestra informante llamada Sara.

El nacimiento de un hijo varón era motivo de alegría y celebración, una manera de asegurarse el futuro porque se encargaría de continuar con la estirpe familiar. Según el pensamiento confuciano, el universo se divide entre lo femenino (*yin*) y lo masculino (*yang*), asignando unas características y virtudes a uno y otro sexo. Para la sociedad tradicional china, tener hijos varones era cumplir con las expectativas familiares y en consecuencia con los deberes sociales, ya que la familia era la base de la sociedad. Una vez realizado este deber, la mujer ocupa una posición más firme dentro de la familia. Según el pensamiento confuciano, el no tener descendencia, especialmente de varones, era una de las causas de divorcio o legitimación a la hora de tener concubinas. Mientras que en el confucianismo el tener hijos era cumplir con un deber familiar de dar descendencia y continuidad a la familia, en la República Popular China el tener hijos y educarlo bajo los valores nacionales era una manera de ser una buena ciudadana. Los buenos hijos serían entonces buenos ciudadanos chinos y eso sería beneficioso para la nación en su conjunto. Se dotó de un cierto espíritu nacional el educar a los hijos por parte de las madres.

Comprender el pensamiento chino nos ayuda a entender la China actual. Si viene tiene muchos siglos de historia, se basa principalmente en el pensamiento confuciano. En él se encuentra el origen de la tradición y cultura china cuya influencia llega hasta la actualidad. El ideal confu-

ciano se basa en la armonía, como pilar de las relaciones humanas y la naturaleza. Así, el orden social está interrelacionado. La naturaleza es desigualdad, y los seres humanos también. Cada persona se adecúa a su posición de acuerdo con ese orden y así la sociedad prosperará en armonía. Como dice Amelia Sáiz López, en la sociedad china, “la persona se construye en relación con los demás”, de manera que con respecto a su posición debe cumplir con sus obligaciones y recibir lo que le corresponde (Sáiz López, 2006).

Las virtudes del confucianismo son la humanidad y la piedad filial. La humanidad, entendida como el afecto que se da a los demás que se traduce en comportamientos basados en la benevolencia o humanidad, cuyo ideograma es *ren* (人) la parte derecha es “hombre” (o persona) y la izquierda, “dos”. Representa la virtud y la moral. En consonancia con la armonía hace que surja la reciprocidad. Por tanto, las personas, dentro de la posición que ocupan, deben actuar bajo este principio, dentro del orden y realizando las costumbres, ceremonias o ritos. De esta forma, se naturaliza la jerarquía, reflejo del orden natural de la sociedad. Pero un orden social, que, aunque jerárquico, se basa no solo en la subordinación sino también en la dependencia. De manera que las personas que conforman ese orden, ocupando la posición que les corresponde, deben actuar con reciprocidad y “devolver” aquellos que les ha sido dado. La reciprocidad es muy importante en el sistema de pensamiento confuciano. Cada persona debe no solo cumplir los deberes sociales, sino también con los miembros de su familia. La correspondencia y reciprocidad se convierte en una obligación. Todas las personas tienen así conciencia de sus obligaciones, pero también de lo que les debe ser dado.

El modelo de familia china se basa en el pensamiento confuciano. Tradicionalmente ha sido patriarcal, patrilineal y patrilocal. El género, junto con la generación y la edad marcan las relaciones en la jerarquía familiar y de ella se destacan cinco relaciones que determinan y sostienen las obligaciones y responsabilidades de cada persona dentro de su posición con el fin mantener y garantizar la armonía familiar.

De esta manera, hay una estructura clara y esquematizada. Los padres, que son los varones más mayores los que tienen más autoridad. Serán los hijos varones, quienes tengan la obligación con respecto a sus padres de mantener la estirpe familiar. Los hijos e hijas tienen dos obligaciones con respecto a sus padres: obediencia y respeto. Aquí entra en juego el siguiente valor, la piedad filial. Esta es la obediencia y fidelidad de los más jóvenes de las familias a los mayores.

Junto al género, la edad tiene importancia en la jerarquía familiar y se caracteriza por ser “familista”. Los hijos varones tendrán más obligaciones y responsabilidades en la familia¹³⁰. Ellos serán los principales encargados de que la familia tenga descendencia y prospere. Tal y como dice Amelia Sáiz López la filiación es por línea masculina de manera que las hijas son

130 El “cabeza de familia” y “administrador” son dos roles tradicionales de los varones en las familias (Sáiz, López, 2006, pág. 26).

“miembros transitorios” porque van a formar parte de otra familia en un futuro donde ocuparán su propia posición. La hija saldrá de su hogar de su familia e irá a otra para dar descendencia y cumplir con sus responsabilidades.

Con el fin de mantener la armonía familiar, la obediencia es el cuidado de los padres hacia los hijos, su crianza y su educación. En relación con la reciprocidad y correspondencia, los hijos deben rendir culto a los antepasados fallecidos a través de rituales.

Esta estructura familiar aún se mantiene hoy en día especialmente en las áreas rurales. En las ciudades, las relaciones familiares se están transformando poco a poco, aunque aún se mantienen algunos principios.

La mayoría de nuestras informantes son madres y se sacrifican por sus hijos. Las informantes que tienen hijos e hijas afirman que, de no haber sido por ellos, no habrían migrado, ya que el proyecto migratorio les ha permitido atender a las necesidades materiales y demandas de sus hijos e hijas. Sus testimonios evidencian un gran sacrificio para que sus descendientes tengan un mejor futuro, de más calidad y más oportunidades que ellas. De no haber tenido hijos, algunas afirman con rotundidad que no habrían emigrado, como es el caso de Rosa o Rachel. Por sus declaraciones no podemos desprender un espíritu emprendedor o aventurero, con ganas de conocer el mundo, sino una apremiante necesidad material, que, si bien padecen desde su origen debido a su clase social, se agudiza tras tener hijos e hijas.

Las informantes que son madres sostienen que no habría hecho tal esfuerzo en caso de no tener hijos. Esto, aunque es una suposición que ellas hacen, lo que sí evidencia como decimos, esa la ausencia de deseo de salir y la focalización de su presión económica y material, el sacar a sus hijos e hijas adelante, puesto que con el dinero que ganaban en China con sus trabajos, no era suficiente para hacer frente a la educación de sus hijos e hijas y la atención al resto de necesidades familiares.

Según “El libro de los ritos” (*Liji*), los lazos afectivos de la madre hacia el hijo se basan en el amor materno, y los del padre en la seriedad, encontrando numerosos cuentos y relatos de la tradición y cultura china en el que las madres se sacrifican por sus hijos por amor. Se plantan ante la severidad y castigos de los padres hacia los hijos o de las maldades de la vida. Estos cuentos muestran a madres educadores y sacrificadas por sus hijos (Botton F. , *Mujeres*, 2003, pág. 356). Realizan todo un esfuerzo que esperan que se vea reflejo en sus hijos, ya sea a nivel educativo, formativo o cuando estos se casan momento en el cual les proveen de todo lo necesario para su nueva vida matrimonial y continuación de la estirpe familiar.

Los hijos varones pertenecen a la familia del marido, y por eso, cuando hay divorcios o ellas migran, es la familia paterna quien se encarga de cuidarles a pesar de la ayuda económica que les proporcionan sus madres desde la distancia. Angie está divorciada y tanto durante su

matrimonio como después del mismo, vivió con sus tres hijos en la casa familiar de su marido. Tras el divorcio, tanto ella como sus hijos siguieron estando bajo techo de la familia de su marido hasta que ella migró. Los relatos de las mujeres chinas con respecto a la pertenencia de sus hijos (especialmente varones) es similar en todos los casos. La educación y la socialización en todos los niveles es un mecanismo para perpetuar el sistema de pensamiento patriarcal y también el confuciano. Así, mediante la educación y la transmisión de los valores socializadores el patriarcado y el confucianismo se sostiene y subsisten en la mente y actos de las personas. Para ello la familia se convierte en un núcleo socializador de esto. Es la fuente de la que beben el sistema confuciano (que es patriarcal). Según la ya mencionada Kate Millett, la principal aportación de la institución de la familia al patriarcado es la socialización de los hijos. Los comportamientos y actitudes de los padres, sus consejos, la educación y transmisión de valores, serán la herramienta primaria de conservación de esta estructura desigual. Después, existirán otra serie de agentes exteriores que continuarán con esta tarea perpetuadora y que los hijos conocerán una vez salgan del núcleo familiar.

Podemos observar la transitoriedad de las mujeres en sus familias en los propios testimonios de nuestras informantes. Esta transitoriedad también se refleja en la consideración con sus propias hijas. En el caso de la informante Rosa, explica explícitamente que se tiene que ocupar del futuro de su hijo y su familia, antes de que este se casara le proveyó de todo lo necesario para su casamiento y vida matrimonial. Su hija será atendida por su suegra en Inglaterra. Rachel se muestra pesarosa por no poder ayudar a su hija durante su segundo embarazo y tener que hacerlo con su nuera, que es con quien tiene la obligatoriedad de hacerlo. Ya hemos mencionado que son los hijos varones quienes continuarán con la descendencia de la familia. La obligatoriedad de atender al hijo varón en este sentido motiva incluso la salida del país, puesto que su contexto económico social no permite atender a esta obligación cultural. Tanto Rosa como Rachel tienen hijos varones e hijas. Es con sus hijos varones y sus nueras con quienes muestran su compromiso y obligatoriedad. En el caso de Eva, ocurre lo mismo, la obligación con respecto a su hijo principalmente. El pacto social confuciano vincula a las madres con sus hijos varones principalmente. También lo expresan otras mujeres chinas en prostitución que sin ser las informantes, explican esta situación:

“Yo creo que aquí es distinto a nuestro país, pero cuando tenemos hijos varones, tenemos que comprarles un piso para cuando se case, y mi hijo ya está en esa edad, aunque no tiene novia. Él trabaja, pero no gana mucho dinero. Mi marido trabaja como maquinista de tren y también gana poco. Es muy normal esto en China, ¿en España es igual?”

(Testimonio del 14 de enero de 2019)

Las informantes con hijos mayores de edad y con edad de poder casarse, han mostrado que

una de las necesidades materiales más apremiantes y es la de poder proveer a sus hijos de un piso o casa para que estos comiencen la vida con sus futuras esposas.

La acción de dar o regalar dentro de la sociedad china está muy presente. Algunos regalos se hacen de manera familiar y unilateral dependiendo del estatus de las personas que forman la familia. Por ejemplo, puede ser de mayores a los más pequeños de la familia con motivo de festividades como el Año Nuevo Chino lunar con la entrega de un sobre rojo con dinero o cuando estos van a entrar en la vida adulta al contraer matrimonio.

La usuaria habla sobre sus planes de futuro en España. No contempla como una posibilidad quedarse mucho tiempo, pero sí el suficiente para ahorrar algo de dinero. Estuvo antes en Alemania trabajando en un restaurante de comida china.

“Ni tengo la residencia ni hablo español, además soy mayor... Es lo que hay. Mi idea es volverme en dos o tres años y comprar un piso. Mis hijos se quieren casar y en el caso de mi hijo tengo que pagar 60.000 yuanes a la familia de su novia. La madre ya quiere poner una fecha de boda. (Le pregunto si también tiene que pagar en el caso de su hija). No, en ese caso, al contrario. Es lo que establece la cultura china”.

(Testimonio del 4 de septiembre de 2018)

La entrega o donación de un bien inmueble para que puedan desarrollar su vida adulta dentro del matrimonio servirá además para darle cobijo y cuidados a los mayores de la familia. Así, la unilateralidad en la entrega y donación es temporal, puesto que será devuelto en forma de protección a los padres donantes (en nuestro caso madres donantes). La informante Sara, cuenta que su madre se encuentra en cuidado y protección de su hijo mayor, quien fue beneficiario de este tipo de donación de bien inmueble. Los hijos varones continuarán con la pervivencia cultural con sus acciones en el desarrollo de su vida, reproduciendo los valores y cultura tradicionales. Este tipo de prácticas -que implican la donación o entrega de un bien inmueble- se han incluido en la legislación civil china con el fin de regular este tipo de negocios jurídicos entre padres, madres e hijos. Es una práctica tradicional en China y aun siendo un regalo, se deberá especificar la propiedad de ese bien inmueble (Li X. , 2017, pág. 11).

La mayoría de la propiedad en China es pública y se distribuye entre la población mediante las unidades de trabajo (dando acceso a residencias en los lugares de trabajo) u organismos estatales y municipales. Flora Botton y Romer Cornejo en el año 1991 hicieron 650 encuestas sobre el acceso a la vivienda en 15 ciudades distintas de China. Solo el 4% de los encuestados tenían vivienda propia (Botton & Cornejo, 1991). Tener una casa propia o dársela a sus hijos varones constituye una de las mayores y más importantes preocupaciones de las informantes.

La vivienda forma parte de las obligaciones como padres y madres con respecto a sus hijos varones. Será el lugar en el que podrán continuar con la descendencia familiar e incluso será el lugar donde ellas sean cuidados por sus hijos, cumpliendo con esa reciprocidad de los hijos hacia sus mayores.

En la actualidad los costes de construcción de las viviendas han crecido y se necesitan importantes cantidades de dinero para poder adquirir una casa. Lo que hace casi imposible que muchas familias puedan tener su propia vivienda al no tener ingresos suficientes o tengan que hacer importantes sacrificios para ello, como es el caso de nuestras informantes. Ellas hacen un gran esfuerzo migrando y ejerciendo la prostitución, no para ellas mismas tengan una casa, sino para que sus hijos la tengan y ellas puedan vivir allí su ancianidad. Estos esfuerzos se concentran en la acumulación de capital para invertirlo en sus hijos, quienes se quedan en China. Cuando hay hijas, estas encuentran este apoyo económico en la familia política o en ellas mismas.

Los hijos de Eva y Rosa están en su país, mientras que sus hijas han migrado a distintos países donde finalmente han acabado asentándose. El peso del futuro de sus hijas ha dependido de ellas mismas, pero el de sus hijos recae sobre sus madres. Son hijos varones ya crecidos y que están en edad de contraer matrimonio cuando sus madres migran. Ellos trabajan, pero no ganan el dinero suficiente como para poder acceder a ciertas demandas que deben tener satisfechas para comenzar su vida matrimonial. Se trata de hijos varones ya mayores cuyas necesidades materiales se proyectan en el ámbito del futuro matrimonial.

En los testimonios de las mujeres chinas en prostitución se transmite la cultura de la que son originarias y a la vez la forma en la que la practican. De sus palabras se desprenden las prácticas culturales que se repiten en el tiempo y que ellas mismas reproducen en el tiempo como “tengo que comprar un piso a mi hijo” y es que este deber u obligación cultural les garantiza un futuro una vez se casan al hijo varón y en consecuencia al resto de la familia. La siguiente mujer china en prostitución en Madrid afirmaba que, tras el pago del dinero de viaje, su deber era proveer a su hijo de un lugar en el que vivir después de casarse:

“Como madre tengo que comprarle un piso a mi hijo [...] Ya sé que con vuestra mentalidad occidental no podéis entenderlo, pero yo soy una mujer de campo y las tradiciones perviven con más fuerza en mí y por eso mi deber es darle una casa a mi hijo”.

(Testimonio del 3 de agosto del 2017)

Los discursos y teorías sobre las necesidades básicas han generado muchos debates y dado respuesta a distintas y diversas situaciones. Las nuevas teorías sobre las necesidades de los seres humanos que incluye nuevos elementos o parámetros son usados para medir el grado de de-

sarrollo y bienestar humano de las sociedades como es el caso de Marta Nussbaum quien hace una propuesta sobre las necesidades humanas poniendo en el centro las capacidades humanas y todas ellas con un nivel mínimo, bajo el cual no se podrían considerar que las necesidades vitales humanas están satisfechas (vida, salud, integridad corporal, emociones, razón práctica, pertenencia, sociabilidad, juego y control del propio entorno) y esto lo pone en relación con la ciudadanía (Colom & Ballester, 2018).

Sin embargo, nos encontramos con teorías que aun con sus revisiones y críticas, ofrecen una explicación de la realidad actual. Para la teoría marxista ortodoxa, los seres humanos se desarrollan en las condiciones de vida o naturales, con el trabajo y la producción (transformación en objetos, producción...) se van apropiando materialmente de bienes, cosas y objetos (ya sea un coche, una mesa o una vivienda), la manera en que trabajan o producen condiciona su modo de vida. La creación y posterior satisfacción de las necesidades humanas, tendrá que ver con el modo de vida de los seres humanos. A todo esto, hay que sumar todo el proceso de capitalismo y globalización que ha tenido consecuencias como: la internacionalización de la económica y los procesos industriales, la deslocalización de la producción, el aumento del peso de un sector financiero internacionalizado, desmantelamiento de las luchas sociales, crisis económicas mundiales, flexibilización del trabajo (*Ibid*, pág. 38) y flujos migratorios, producidos por la expulsión de los habitantes locales mediante la precarización del trabajo que es el medio que les permitía adquirir bienes y cubrir las necesidades básicas vitales. Las personas migrantes se han visto obligadas a salir de sus lugares de origen.

China entró poco a poco en el mercado capitalista a partir del año 1978, dejando importantes diferencias económicas y provocando la salida de las personas procedentes de aquellos lugares donde la precariedad laboral se ha hecho más evidente (He, 2001, pág. 110). Mientras que los grandes centros financieros urbanos y las zonas fabriles y comerciales adquieren peso, se ha producido el desmantelamiento de determinadas zonas en las que se está produciendo la salida de sus habitantes que no pueden satisfacer las necesidades materiales, que heredadas del pensamiento tradicional chino sí son vitales y se convierte en fundamental satisfacerlas.

Así nos encontramos con un grupo de mujeres chinas procedentes de lugares desmantelados o precarizados, con una serie de cargas heredadas de la tradición confuciana, como proveer a sus hijos varones de un lugar para vivir y otras vinculadas con el desarrollo humano, como es educación y formación para sus hijos pequeños y que en un futuro les permitan construir su propio futuro en el que ellas están incluidas. Las necesidades tradicionales y otras como la educación se entrelazan poniendo en un segundo plano todas las demandas individuales de estas mujeres.

La teoría feminista por un lado considera que no se puede tomar una libre elección con estas condiciones de vida que impiden el desarrollo personal libre. Por otro lado, sostiene que la

prostitución es una institución patriarcal cuya existencia perpetúa la desigualdad entre hombres y mujeres, y que es la forma de violencia más extrema contra las mujeres. Por lo que, aun ejerciéndola una mujer con opciones, sería un ejercicio que iría en contra del objetivo de igualdad.

De acuerdo con la filosofía confuciana los hijos pertenecen tradicionalmente a la familia del padre, la madre tiene el papel educador y socializador (Botton F., 2003, pág. 351). Infiere que la mujer es un ser moralmente inferior a los varones y por eso ocupa una jerarquía más baja y subordinada a los hombres, sobre ella recae el deber de cuidar y educar a los hijos, para lo cual se escribieron libros con instrucciones para las mujeres (*Íbid*, pág. 352). El deber de cuidar que tiene la mujer hacia sus hijos es tal que les lleva incluso al sacrificio de migrar e incluso ejercer la prostitución.

Aun todos los esfuerzos del gobierno chino para acabar con la preferencia de los varones sobre las niñas y el acompañamiento de todas las reformas legislativas, la prioridad de los niños por encima de las niñas persistió materializándose en aspectos como la educación. La diferencia se aprecia en el acceso diferenciado a la educación y en las labores relaciones con la agricultura. Los varones normalmente se encargan de las tareas más importantes de las tierras y las mujeres de aquellos trabajos auxiliares. Las cifras de entrada de hombres y mujeres a los estudios y puestos de trabajo están marcadas por el sexo. Los padres y las madres ponen un mayor esfuerzo en que sean los hijos varones quienes accedan a los estudios o a una profesión (Arnold & Liu, 1986, pág. 225). Las mujeres son las que tienen menor educación y formación, constituyen mano de obra barata para fábricas o trabajos que no requieren cualificación. Las informantes han puesto todo su fe y esfuerzos educativos en sus hijos varones, pero también son víctimas de esa preferencia por los varones especialmente en las zonas rurales. Sus padres pusieron toda su fuerza de trabajo para que, si algún hijo pudiera estudiar, fueran los varones.

Las obligaciones de las mujeres chinas en prostitución son distintas cuando son madres de hijos nacidos son pequeños o aún no han alcanzado la mayoría de edad. Las necesidades además de ser las propias de la cultura tradicional china están más enfocadas sobre todo hacia la educación y formación académica y tener las oportunidades económicas y laborales que ellas no tuvieron. Existen desequilibrios entre el campo y la ciudad en todos los aspectos, incluido en el educativo. Cuando estas mujeres son madres de hijos varones pequeños que aún se encuentran en edad escolar, ponen todas sus expectativas en la educación. El dinero que invierten entonces no solo va dirigido a la ayuda de sus familias, sino que también lo invierten en la educación de sus hijos. Entienden que, el acceso a una educación de calidad de sus hijos será positivo para el conjunto de la familia. Conscientes, además, del alto nivel de competencia y todas las diferencias entre lo rural y lo urbano, ponen todas sus expectativas en sus hijos para que estos puedan ascender socialmente y tengan un mayor acceso a las oportunidades laborales que ellas no tuvieron.

9.4.2 Las madres de hijas

Se observan claras diferencias educativas en cuanto a la división sexual del trabajo, obligaciones y expectativas. Una de las consecuencias del pensamiento patrilineal confuciano y la Política del Hijo Único, es el desequilibrio entre ambos sexos. Según datos de Naciones Unidas, por cada 116 niños chinos hay 105,3 niñas chinas (Organización de Naciones Unidas, 2019). Las parejas hicieron lo posible para cumplir con el mandato confuciano y continuar la estirpe a través de los hijos varones (especialmente de cara a la ley), quedando las hijas relegadas a un segundo plano, también cuando ya tenían hermanos varones. En tanto existen pruebas de los infanticidios femeninos y la preferencia sexual durante el embarazo, otros autores añaden otro motivo por el cual, hay un desequilibrio poblacional entre hombres y mujeres. Al igual que las parejas (en concreto las mujeres) llevaron a cabo métodos de evasión para no someterse al control de la natalidad y la planificación familiar, se llevaron a cabo otra serie de estrategias con las hijas nacidas. Por ejemplo, muchas no fueron inscritas en los registros, de manera que no existían par los gobiernos (Guilmoto, 2015, pág. 149). La preferencia por el sexo masculino durante el siglo XX no fue algo exclusivo de China. Países como Corea del Sur, India, Singapur o Taiwán siguieron la misma tendencia.

Las propias informantes son producto de este pensamiento que las dejaba en un segundo plano a la hora de recibir educación u estar entre las prioridades de su familia el que pudieran acceder a una formación básica.

Las hijas, en el pensamiento tradicional están destinadas a formar parte de otra familia, la de sus futuros maridos. Las niñas eran consideradas: “mercancías que uno pierde” (*shebenhuo*) (Benítez, 1986, pág. 403). La función tradicional de las mujeres chinas no es muy distinta a lo que se esperaba de las mujeres en otros países europeos, y es la de casarse y tener hijos. Su entrada en su familia será vista por su suegra como una competidora en la atención con su hijo¹³¹. Pasa a formar parte de la propiedad de la familia de su marido, y aunque su suegra es su competidora, es además su *maestra* ya que le enseñará sus funciones como “mujer de” su hijo y además la mujer, se encargará de tener hijos. Decimos hijos varones, como garantía de dar continuidad a la familia. Conviven las generaciones bajo un mismo techo. Dentro de esas relaciones de reciprocidad y correspondencia, el hijo y la nuera, tendrán que hacerse cargo de los mayores: devolverles la crianza que les han dado.

Mientras que el tener hijos varones era un motivo de celebración, el nacimiento de una niña era casi una decepción y sería un miembro familiar transitorio, en el que los padres invertirían para otros. Lo cual se pagaría más tarde con su dote como hemos indicado.

Huiguo Liu analiza las expectativas y aspiraciones de las madres sobre sus hijos e hijas en

¹³¹ La inducción a este tipo de conductas enfrentadas entre mujeres es algo tradicional en todas las sociedades cuya estructura social se basa en los roles de género y en la idea de que una mujer es *en relación con un hombre*.

el área rural de Gansu a través de un estudio realizado en el año 2000. A pesar de que el estudio ya tiene 20 años, sus conclusiones nos siguen pareciendo muy relevantes ya que siguen vigentes en cierta medida. Encuestó a 2000 niños y niñas de cien pueblos distintos de la provincia de Gansu, así como a sus madres, profesores, directores, líderes de aldeas... Las preguntas tenían que ver con la salud, condiciones económicas, actitudes, sentimientos, concepción propia, trabajos, relación con los parientes y otros asuntos relativos a los niños y niñas. La persona que investiga se mueve variables psicológicas que tiene que ver con las expectativas y aspiraciones educacionales de las madres sobre sus hijos e hijas y otras variables independientes como el estatus socioeconómico, la nota media académica, el número de hermanos... Una de las preguntas es las expectativas y aspiraciones de devolución financiera por parte de los hijos hacia las madres, a lo que estas podían responder “muchas”, “algunas” o “pocas o ninguna”. Un 18,12% respondió “mucho”, un 66,21% “algunas” y un 14,35% “pocas o ninguna” (Liu, 2015).

Como decimos, la tradición confuciana establece que la vida de las hijas en sus familias de origen sea transitoria, ya que su trabajo y fertilidad pasarán a formar parte de la familia de su futuro esposo (Botton F., 2003, pág. 358). Volviendo a las historias de Rosa y Rachel, la primera asegura que será la familia de su marido la que se ocupará de su hija y sus nietos, puesto que ya forma parte de ella. Rachel transfiere los cuidados de su hija a su suegra durante su embarazo y posparto. Esta última persona informante, afirma que, si ella cuidara de su hija en vez de su nuera, podría crear algún tipo de conflicto familiar y malestar en la familia política de su nuera, especialmente de su madre. Muestran la asunción y aceptación de la tradición china, lo cual no significa estar de acuerdo o sí, sino su admisión tal y como ellas se han socializado durante su infancia y la transmisión que han recibido.

El pensamiento que valoraba más a los hijos varones que a las hijas, unido al problema demográfico de China, ha hecho que el control población fuera y sea uno de los grandes retos contemporáneos del gobierno chino. Botton apunta a que existen evidencias de infanticidios femeninos en el siglo XIX y que, con la llegada de la República Popular China, se trató de erradicar esta práctica a pesar de su vuelta en los años 80 y 90 con la Política del Hijo Único en China y el control de la maternidad (Botton F., 2003, pág. 355).

Por su parte, según Arnold y Liu la preferencia de los varones sobre las hijas pudiera hacer parecer que las parejas que accedían mayormente al aborto eran aquellas que no querían tener hijas únicamente. Estos autores sostienen que quienes recurrían a la interrupción voluntaria del embarazo eran aquellas parejas que tenían ya un hijo varón o dos hijos, siendo el número de hijos que tenía la familia lo que determinaba el acceso al aborto. Es decir, si la pareja tenía ya dos hijos (independientemente del sexo) eran las que accedían al aborto. Igualmente, estos autores afirman que las mujeres con menor nivel educativo eran las que más abortaban a diferencia de las mujeres que tenían algún tipo de formación educativa y que además se concentraban en las ciudades. Estos autores sostienen que la eliminación de la preferencia por los hijos varones

pasa no solo por las acciones legislativas para acabar con la brecha laboral y económica entre hombres y mujeres, sino también por toda una labor educativa en aquellos sectores donde la preferencia tiene una mayor incidencia como son las áreas rurales o en zonas con mujeres con bajo nivel de estudios (Arnold & Liu, 1986, págs. 241- 243).

Asunción Benítez trata de entender el fenómeno del infanticidio en China en el contexto contemporáneo, pero sin el objetivo de hacer ningún juicio moral. En la China antigua también existieron los infanticidios y según Benítez, solía ser principalmente por razones económicas dentro de un sistema patriarcal que establecía una clara preferencia de los varones sobre las niñas. El sistema de pensamiento patriarcal pone más en valor a los varones que a las niñas, y esto era legitimado por la ideología confuciana que dominaba, aun con la llegada de la República Popular China prevalecía, el pensamiento mayoritario de la población rural china. Afirma que a pesar de que los infanticidios femeninos ocurrieran, no estaban socialmente aceptados y a pesar de que con la Política del Hijo Único crecieron, el gobierno chino consiguió reducirlos a través de prohibiciones y penas (Benítez, 1986) y a través de otra serie de reformas legislativas como la producida en las leyes matrimoniales. Se estableció la igualdad entre el esposo y la esposa en caso de divorcio y acceso a la propiedad (Arnold & Liu, 1986).

Por tanto, las mujeres quedan postergadas a un segundo plano. Cuando tienen hermanos varones ya sean mayores o menores que ellas, siguen quedando arrinconadas y la acumulación de capital que realizan sus madres no va tanto enfocada hacia su futuro sino al de los varones. Sin embargo, esta tendencia está cambiando en la China actual y ya son muchas las familias que invierten también en el futuro de sus hijas. María hace esa inversión en su hija, especialmente en el nivel formativo.

9.4.3 La Política del hijo único en China

La Política del hijo único en China (*dusheng ziniu zhengce*) es un tema muy relevante en las acciones gubernativas durante el siglo XX, así como la Planificación Familiar. El control anticonceptivo de las mujeres ha sido observado como un rasgo de un gobierno autoritario especialmente desde posiciones occidentales. La investigadora china Juhua Yang considera que el control de la natalidad por parte del gobierno chino tuvo importantes consecuencias en favor de las relaciones de género en las parejas. En tanto que China optó por el control de la natalidad, en otros países las mujeres luchaban por los anticonceptivos y la emancipación, los gobiernos coinciden siempre en exigir a las mujeres una serie de obligaciones solo por el hecho de ser mujeres, ya sea, tener hijos o no tenerlos. Mientras que para uno está mal tener anticonceptivos y por tanto poder disfrutar de la sexualidad con libertad sobre nuestra propia reproducción, otro estado lo hace con fines nacionales: cuerpo de las mujeres chinas vinculados a la prosperidad del país, no para que disfruten de su sexualidad. Tienen ese punto en común. La libertad sexual y reproductiva de las mujeres siempre aparece constreñida a una función: la de ser mujeres y

su papel en la sociedad o en relación con un estado. Se trata en cualquiera de los casos en una intromisión en la libertad sexual y reproductiva de las mujeres.

Hasta la instauración de la República Popular China en 1949, la concepción de la familia china tuvo pocos cambios. La tradición consideraba que la familia ideal china era la que estaba formada por varias generaciones. En un mismo techo debían coincidir cinco generaciones. En la familia patriarcal y jerárquica china, los patriarcas tenían el poder absoluto dentro de la casa. El nuevo gobierno de la República Popular China trató de acabar con este tipo de concepción familiar para que los miembros tuvieran más o menos la misma igualdad entre todos. Por tanto, no es que quisieran acabar con la familia tradicional china, sino con ciertas características de la misma. Esta transformación de la familia iría acompañada de la económica y cuestiones familiares y tan íntimas como los hijos e hijas, serían cuestiones nacionales.

Desde 1952 hasta 1962 tuvo lugar la primera campaña del hijo único en China, con escaso éxito. Coincidió con los años de posguerra y el posterior “Gran Salto Adelante”, con una importante escasez de recursos y desastres naturales que provocaron un aumento de la tasa de mortalidad. A pesar de esta situación, el gobierno de la República Popular de China mantuvo una política dual, apoyando la natalidad en las áreas rurales de China y con control de la natalidad o “proplanificación” en las zonas urbanas. En los años 50 ya fue posible la interrupción voluntaria del embarazo en las ciudades por parte de las mujeres que eran cuadros dirigentes, con la autorización del marido y del médico o asistente sanitario, que más tarde se extendió al resto del país (Sáiz López, 2001, pág. 151). Se impulsó el uso de anticonceptivos entre las mujeres. Ya fuera de forma voluntaria o impuesta, porque algunas mujeres con varios hijos e hijas fueron sometidas a procedimientos de esterilización ¹³². El control de la natalidad iba a la para que la planificación económica, de manera que fue evolucionando desde una posición natalista y con control de los nacimientos, a otra antinatalista como consecuencia del continuo crecimiento de la población, especialmente en las áreas urbanas. Se puede establecer fases en el control de la natalidad con recomendaciones sobre el número de hijos e hijas que podían tener los matrimonios. En los años 70, se presentaron los problemas demográficos con intensidad de manera con lo que se empezaron a tomar medidas para que las familias tuvieran un solo hijo a través de mensajes en campañas, educación...

Desde 1963 hasta 1966, se dio inicio a la segunda campaña del hijo único o de control de la natalidad, con un importante papel en la educación. tercera campaña se sitúa entre 1969 y 1976 con eslóganes y publicaciones en prensa. Los mensajes de las campañas de control de la natalidad se centraban en la “prevención primero” (*yufang weizhu*) (White, 2009). En ese periodo, parejas con dos o más hijos/as serían urgidas al uso de métodos anticonceptivos como el dispositivo intrauterino. Aunque estas medidas provenían del gobierno central, su aplicación

132 Estas mujeres debían ser mayores de 35 años, tener seis hijos y el mayor debía tener más de 10 años (Sáiz López, 2001, pág. 151).

correspondió a los gobiernos locales.

Flora Botton la política del hijo único en China supo “apoderarse del control sobre decisiones de fecundidad y de reglamentar el comportamiento de la unidad reproductiva”, la familia. Señala dos puntos importantes en la política del hijo único en el 1979. Antes de ese año se estuvieron haciendo campañas animando a las familias y a las mujeres especialmente, a que se sometieran voluntariamente a programas de Planificación Familiar y anticoncepción (Botton & Cornejo, 1989). A partir de ese año se impusieron estas medidas y el control de la capacidad reproductora para tener un solo hijo pasó a ser una cuestión nacional. Aunque se puede apreciar el éxito de este tipo de políticas, ha sido en contra de aquellas parejas, y concretamente mujeres que no deseaban ese control de la fecundidad.

La política del hijo único se endureció durante el periodo de 1982 y 1983 cuando a pesar de toda la labor educativa y el uso de los métodos anticonceptivos se extendieron. Después de 1979, se acabó con el sistema de comunas en el campo y se pasó a un sistema más liberalizado (como ya hemos mencionado, se inició una época de aperturismo en 1978) en la que la familia volvió a tener un papel muy importante para el desarrollo económico y control demográfico. Es por eso por lo que, ante el problema demográfico que se presentaba, se volvió con agudeza a la idea de tener únicamente hijos varones. A las familias se les asignaba un terreno o tierra cultivable y requerían de fuerza de trabajo masculina, de ahí que ese deseo tradicional se materializara en la búsqueda y deseo de hijos varones para el trabajo en la tierra, lo que supuso una vuelta de las mujeres a las tareas domésticas (Botton, 2007; pág. 374). La política del hijo único y los programas de planificación familiar afectaron especialmente a las mujeres porque tras tener un hijo, se sometían a métodos anticonceptivos. En esos dos años este régimen quiso imponer sobre todo a través de la educación y la concienciación. Para su éxito no solo ayudaron las campañas educativas, sino también la visión que tiene la sociedad china sobre los deberes comunes, que están por encima de cualquier necesidad individual. Desde la antigüedad las relaciones personales han estado muy vinculadas con el clan familiar. La presión de grupo ha servido para el cumplimiento de los deberes sociales comunes ya que afectaban a todos los miembros de la familia. Se combinaba la vigilancia y la presión de grupo, junto con la responsabilidad colectiva que recaía sobre todos los miembros de la familia. En la actualidad las cuestiones colectivas trascienden las necesidades individuales (Botton & Cornejo, 1989B, pág. 349).

Sin embargo, no tuvo la misma implantación en el campo que la ciudad, donde si fue más evidente, quizás por la mejor calidad de vida o control. A partir del año 1982, la esterilización se volvió a convertir en el “método” más usado. Las zonas rurales ocuparon un segundo lugar en las políticas del gobierno chino puesto que la planificación familiar no acababa de calar en la población rural. Tyrene White, quien investiga en profundidad la política de control de la natalidad entre el 1949 y 1979 en la República Popular China, afirma que, Qian Xiuzhong, el encargado del político del control de la planificación familiar hizo un prelude de lo que serían las esterili-

zaciones masivas al asegurar que para “controlar seriamente los segundos embarazos y poner de manera efectiva a los terceros” habría que tomar serias medidas (White, 2009, pág. 135).

Esta política tuvo consecuencias no solo en el control del cuerpo de las mujeres como posteriormente examinaremos, sino desde el punto de vista social. En el caso de los matrimonios, estos se realizaban a una edad más temprana. Los embarazos y partos eran mayores, incluso los métodos anticonceptivos no se implantaron con la misma efectividad. A pesar de que tuvo un éxito generalizado, las reticencias se hicieron evidentes a través de distintas de evasión. Para eludir esta política de control de la reproducción, muchos matrimonios no se inscribieron, tampoco muchos nacimientos, hubo abortos forzados, esterilizaciones forzadas... (Botton & Cornejo, 1989). También Daniel Gomá explica que esta política fue ampliamente rechazada en las zonas rurales. Los encargados de controlar los nacimientos y de que la población se pusiera anticonceptivos eran los más odiados de los campos. Esto llevó a que el gobierno de Beijing, fuera más flexible en su política de control de la natalidad en las áreas rurales bajo el lema “dos hijos, un hijo varón”. Se permitió a las familias tener dos hijos siempre y cuando el primero fuera una niña y el segundo naciera cuatro años después y la madre tuviera como mínimo 28 años. No obstante, las familias rurales continuaron resistiéndose a la política del hijo único a través de diversas estrategias que Daniel Gomá denomina: evasión, cambio de residencia, pagos a funcionarios encargados del control de la natalidad. Con la estrategia de evasión lo que trataban era pasar desapercibidas y disimular su embarazo con la ropa. La segunda estrategia consistía en cambiar de casa a otro pueblo cuando estaban embarazadas o refugiarse en otro lugar cuando se enteraban de que los cuadros dirigentes del Partido en el Pueblo investigaban a las mujeres embarazadas. Y, por último, dando dinero, es decir, sobornando a los funcionarios que se encargaban del control de los nacimientos. Esto podía tener la consecuencia de que algunos nacimientos no fueran registrados y toda una población llamada “flotante” (*liudong renkou*). Otras medidas más extremas, eran la de entregar el recién nacido a una familia sin hijos dando lugar a un mercado negro, divorciarse durante el embarazo ya que la ley establecía que una mujer embarazada en un proceso de divorcio podía llevar a término su embarazo y después reconciliarse, etc (Gomá, 2011).

A pesar del rechazo y de la poca acogida en el ámbito rural de este tipo de medidas, fueron muchas las mujeres que fueron sometidas a esterilizaciones masivas y uso de anticonceptivos. Tyrene White apunta el éxito de esta campaña a varias razones. El principal motivo fue el control que ejercían los cuadros del partido en el campo, ciudades y pueblos. Los cuadros del partido fueron movilizados para llevar acabo las medidas con informes de resultado, y objetivos para compensar económicamente. Aunque estos métodos tenían que ver con la educación y la persuasión, en algunos casos se usaron amenazas y métodos coercitivos (White, 2009, pág. 142). Normalmente los primeros grupos movilizados eran los más vinculados con el partido, después los trabajadores por último los campesinos, que es en quienes se centró la acción en estos años y a quienes costaba más vincular con estas medidas.

Para algunos autores resulta complicado hacer un análisis sobre la política del hijo único debido a su distinta aplicación en los territorios provinciales (López & Veig, 2020, pág. 146). A partir de los años 90 los gobiernos locales aplicaron políticas de control de la natalidad diferenciadas dentro del plan general del gobierno central.

En el año 2002, fue promulgada una nueva Ley de Población y Planificación Familiar en la que se pasaba de “exigir” tener un solo hijo, a “recomendar” esto mismo, lo cual es un importante salto cualitativo. Aun así, el pensamiento de un hijo único a había calado hondo en la mentalidad de las parejas chinas y es que en la actualidad la mayoría de las familias chinas se componen de 3,27 miembros (Botton, 2007; pág. 378). Se habla de “pequeños emperadores” (*Íbid*) y del deseo de las familias de cultivar *el hijo perfecto* (Sáiz López, 2001, pág. 165). Son familias que tienen hijos varones demasiado protegidos, hacia los que tienen una absoluta dedicación, especialmente la madre sobre las que recaen las obligaciones de crianza y educación. Esto se puede apreciar especialmente en las informantes que tienen hijos nacidos en el nuevo milenio o que son menores de edad. A pesar de la sobreprotección, Flora Botton habla de la gran presión que pueden llegar a sufrir estos hijos únicos sobre los que en un futuro recaerán los deberes de cuidado de sus mayores de acuerdo con el principio de reciprocidad de los hijos hacia los padres de la piedad filial. En la actualidad, China no solo tiene que hacer frente a un crecimiento poblacional de las personas mayores, debido al aumento de la esperanza de vida y a la política del hijo único, lo cual hace que se esté generando un aumento de la población dependiente; y también a una tasa de cobertura social insuficiente que no llega especialmente a la población rural. Existe una población en edad de trabajar, que es menor a la población jubilada (Maizza & Bustillo, 2016). Esto es uno de los grandes retos del gobierno chino en la actualidad es el envejecimiento poblacional. Botton afirma que la mayoría de las familias chinas están compuestas por la fórmula 4-2-1, esto es, cuatro abuelos, dos padres y el hijo, quien se encargará de cuidar a los miembros más mayores y también su futura esposa (Botton, 2007; pág. 378).

Como se puede observar en las tablas sobre la descendencia de las mujeres chinas en prostitución de esta investigación, están tremendamente influidas por la política de planificación y control de la natalidad del gobierno chino. Así, en su mayoría tienen un hijo varón, y en menor medida dos hijos, siendo la mayor una hija y el menor un hijo. De forma que cumplen con el mandado de la mentalidad confuciana y patriarcal y con las normas vigentes al respecto. Estas mujeres han sido educadas bajo las reglas de la política del hijo único y en consecuencia no han elegida con total libertad el número de descendientes. Es decir, bajo este tipo de normas la única opción que han tenido han sido tener un único hijo. Si es varón han cumplido con su obligación social como mujeres y solo tienen la opción de tener más hijos en caso de que este primer hijo haya sido niña. Es cierto que este tipo de normas de control de la natalidad se fueron relajando, pero este tipo de política ya había calado en la sociedad mezclaba con el pensamiento patriarcal.

9.4.4 Cuidando a los mayores de la familia

La piedad filial ha sido considerada un elemento tradicional de la sociedad y cultura chinas. Tiene especial relevancia en el sistema de relaciones familiares con los más mayores. En el pensamiento confuciano, “la piedad filial” entraña toda una serie de comportamientos hacia las personas de más edad de la familia como el respeto, la obediencia, la lealtad, así como la asistencia y cuidado físico en las etapas de ancianidad (Zhang Y. , 2016, pág. 1). Esto es lo que adquiere una trascendencia importante en la investigación, y es la asistencia económica de las mujeres chinas en prostitución para suplir la falta de cuidados físicos.

En la familia existe una división sexual de las relaciones. Los hombres y las mujeres del mismo núcleo familiar tienen distintas formas de atender al cumplimiento de la piedad filial. Los adultos más jóvenes deberán servir, cuidar y satisfacer las necesidades materiales de los mayores, así como como de obedecerlos y respetarlos. Dependiendo de su sexo, lo harán de una u otra manera.

Durante el maoísmo, el concepto de piedad filial fue sustituido por la ideología de la lucha de clases, el espíritu revolucionario en favor de la sociedad comunistas. A pesar de todos los avances legislativos en la ley de matrimonio y todas las relacionadas, la piedad filial siguió siendo clave en las relaciones familiares chinas hasta hoy en día.

La piedad filial establece que los hijos e hijas deben ser obedientes con los deseos que sus padres tienen sobre ellos y satisfacerlos. El ejercicio de esta virtud confuciana no es igual para hombres que para mujeres. Si las mujeres están presentes, se encargan de los cuidados y asistencia física a los mayores. Las prácticas y dinámicas familiares que hasta ahora se habían centrado en las tareas propiamente femeninas, continúan a miles a de kilómetros desarrollándose en otro ámbito: en el de la producción. Las informantes Xixi y Sara son hijas, ambas están divorciadas y ninguna ha tenido hijos. Tratan de cumplir con su obligación de la piedad filial de otra forma. Cuando se encontraban en China, sus padres se encontraban viviendo con sus hermanos mayores. Una vez migradas a España y aunque sus padres continúan viviendo con sus hermanos mayores, tanto Xixi como Sara ayudan al bienestar económico de sus progenitores enviando dinero.

Hasta los años noventa, el sistema de pensiones se dividía en dos: el seguro laboral, que cubría a empleados de empresas normalmente situadas en las ciudades y financiado por las propias empresas; y el sistema o seguro gubernamental para empleados públicos como funcionarios y todos aquellos dependientes del sistema público. La edad de jubilación depende del trabajo o profesión que la persona realiza e incluso del sexo. Para los hombres es de 60 años y 55 años las mujeres en caso de ocupar un cargo de gerente o mando; y 50 años para el resto de las mujeres trabajadoras e incluso edades más tempranas para ambos sexos en caso de realizar trabajos peligrosos o físicos.

Ante los nuevos retos poblaciones que se presentan, el sistema de pensiones se basa en:

las retenciones fiscales normalmente determinadas por las provincias y una aportación a cuenta privadas; unas retenciones extras que se sitúan normalmente en el 8% de su salario; un sistema privado de pensiones que convive con las retenciones de salario obligatorias y que son ofrecidos por las propias empresas; y un tercer sistema de ahorro. A pesar de las reformas y avances, la desigualdad sigue existiendo, dependiendo de dónde haya trabajado el empleado o empleada. Además, las retenciones por provincias también varían.

Cubre principalmente a los trabajadores urbanos, de empresas radicadas en las ciudades y registradas. Además, el sistema de registro residencial obliga a que las pensiones estén vinculadas a un determinado lugar con lo que la portabilidad es limitada. Igualmente, deben haber trabajado durante los últimos 15 años antes de jubilarse, lo cual es complicado en aquellas zonas con crisis económica o precariedad laboral.

En este contexto, las mujeres que tienen hijos también cumplen con la obligación de piedad filial hacia los mayores de su familia a través de los aportes económicos. El cumplimiento de este deber hacia sus padres en un contexto de precariedad económica es el segundo motivo más repetido a la hora de tomar la decisión de migrar.

Situaciones como esta son principalmente escuchadas por aquellas informantes que no tienen hijos y residualmente en aquellas que sí tienen y por tanto la ayuda económica que proveen es multidireccional. Las obligaciones como madres se acentúan cuando tienen hijos varones, y además han de duplicar sus esfuerzos cuando además deben ejecutar la responsabilidad derivada de la piedad filial. La obligación filial tiene un grado distinto cuando deben atender a sus hijos las necesidades de sus hijos, ya sean académicas o vinculadas con su futuro matrimonial. En tanto se encuentran lejos de su familia, ya sean hijos como familiares más mayores, el cuidado es económico- directo desde la lejanía. La distancia física y geográfica impide dar cuidados directos y el apoyo económico se convierten en el mecanismo principal de ayuda y de cumplimiento de la piedad filial. El apoyo consiste principalmente en el envío y transferencias de dinero a las personas que cuidan a sus hijos cuando son menores, a sus padres o hermanos para que destinen ese dinero al cuidado de los mayores. En su mayoría han dedicado toda su vida laboral al sector agrícola y no tienen pensión. Las ayudas que se mandan de manera regular o puntual están destinada sobre todo a tratamientos médicos y sanitarios.

Las mujeres en prostitución se ganan el prestigio familiar y lo mantienen a través de la ayuda económica, siempre y cuando su familia no conozca el origen de este dinero. Todas las informantes han mostrado a través de sus testimonios la vergüenza que sentirían hacia ellas sus familias. Pero también, han manifestado decepción y bochorno consigo mismas. Estos sentimientos se observan en otros ámbitos y conversaciones que no tienen que ver con sus familias, como el ámbito médico y sanitario. Su lenguaje no verbal y las palabras han evidenciado vergüenza hacia sí mismas por estar ejerciendo la prostitución. En sus testimonios se observa cómo el de-

ber de cumplir con la obligación filial y asistir materialmente a sus familias son sus principales obligaciones. Repetidamente se ha escuchado “mi familia no tiene dinero”, “tengo que pagar los estudios a mi hijo” o “mi hijo ya está en edad de casarse, tengo que pagarle la boda y un piso”. Estas frases representan las obligaciones culturales a las que deben hacer frente. La interacción cultural con sus familias en distintos niveles tiene como consecuencia su valoración como buena hija/nuera y madre. Es decir, “ganar”, “mantener” o “perder” la “cara”.

El discurso de clase en el que se incide en la pobreza o necesidad económica recorre sus testimonios y condicionan sus historias de vida. El dinero para cubrir sus necesidades familiares es el mecanismo de ayuda para que puedan acceder a bienes y servicios en su país de origen. Rachel y Rosa hacen una suposición importante. Si no tuvieran hijos, no se habrían visto en la obligación de salir de China. Se observa que en las informantes que tienen únicamente hijas como María, o que no tienen ni hijos ni hijas como Xixi y Sara, también migran. La motivación para migrar no es que únicamente tengan que cumplir toda una serie de obligaciones derivadas de la cultura y pensamiento chino. La verdadera causa es su origen de clase.

Estas mujeres hacen frente a toda una serie de obligaciones derivadas del marco cultural al que pertenecen. Pero, el verdadero motivo por el que migran y entrar en el mercado de la prostitución como oferta, engañadas en su mayoría o no, es su pertenencia social. En su mayoría provienen de familias que se han dedicado a la agricultura. En su edad adulta y cuando muchas se han casado, o bien han compaginado sus tareas como madres con la realización de trabajos esporádicos y ayudando en el campo a sus familias, o bien se han integrado directamente en el mercado laboral fabril en China. Tienen un origen rural y una vez entran en la edad adulta, muchas de ellas empiezan a hacer trabajos dentro del sistema de producción fabril. Son mano de obra barata y compatibilizan sus obligaciones como madres, hijas, nueras y esposas con el trabajo en estos espacios productivos y mecanizados, que, dado que se ven obligadas a migrar, no resultan suficientes para hacer frente a todas las necesidades económicas de sus familias ya tengan su origen cultural o provengan de otro tipo de necesidades como las académicas o sanitarias.

CAPÍTULO 10: UN VUELO CON DESTINO ESPAÑA

“En China ganaba muy poco dinero. Tenía trabajos mal pagados. A veces también ayudaba a mi familia en el campo”.

(Testimonio del 19 de octubre de 2017)

Aun así, las relaciones entre china y España se retoman a principios del siglo XIX cuando se dan los primeros viajes de la inmigración china en España, representada principalmente eruditos que venían a Europa a conocer la cultura. Más tarde, en el siglo XX, durante los años treinta y cuarenta la inmigración era sobre todo de comerciantes chinos que venían a España a vender sus mercancías y llevarse otra para su venta en su país. Incluso se destaca la participación de milicianos chinos que lucharon en la Guerra Civil española en el bando republicano. Vemos que se trata de una migración puntual, que difiere de la hasta entonces recibida en otras olas de la diáspora. Comparte únicamente, los tintes comerciales que marcan a estos pequeños flujos migratorios. Era una inmigración muy temporal, y cuyas características se alejan de la actual. Más tarde, en los años 60 y 70 del siglo pasado, se destaca la población procedente de Taiwán, debido a los enfrentamientos entre los gobiernos de este país y China, y como resultado de un posicionamiento estratégico del gobierno de Franco contra un gobierno maoísta. La misma posición tuvo el país maoísta, donde durante los años de la Revolución Cultural, se persiguió y castigó a todas aquellas personas que tuvieran algún vínculo con el capitalismo (Nieto, 2007, pág. 118).

Cuando por motivos de geopolítica, el nuevo gobierno chino de 1973 se acercó al estadounidense en su enfrentamiento con la URSS, será cuando España, por posicionamiento ideológico y cercanía Estados Unidos, comenzó sus relaciones diplomáticas con China. Además, el gobierno chino en 1978 puso en marcha Las Cuatro Movilizaciones para iniciar su apertura al exterior, lo que incluyó una relajación de los controles de la movilidad de la población china al extranjero. En ese año, China y España firmaron el *convenio sobre Transporte Aéreo Civil entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Popular China*, modificado en el 2003, a través del cual “Con el fin de facilitar los contactos amistosos entre los pueblos de España y China y de desarrollar las relaciones mutuas entre los países con respecto al transporte aéreo...” se establecieron las bases sobre las rutas comerciales de civiles que luego regirían las relaciones entre los dos países firmantes hasta su reciente modificación coincidente con la firma del acuerdo entre la Unión Europea y China para la administración del turismo (Diario Oficial de la Unión Europea, 2004), *ADS Authorised Destination Status*, del 2004, por el previsible aumento de turistas de nacionalidad china en todo el territorio europeo. Ciertamente fue en esos años cuando en Europa se empezaron a instaurar los negocios de restauración chinos de manera generalizada, llegando hasta España, cuya la población china se concentró en un primer

momento en los centros urbanos de Madrid y Barcelona. La migración china en ambas ciudades ha supuesto la creación de centros o periferias en los que confluyen formas de desarrollo económico adaptadas a las singularidades de lugar, pero conectadas con su lugar de origen (Tébar, 2013, pág. 90).

La población migrante china se mantiene conectada con su origen. Es cierto que en la actualidad la tecnología ayuda, pero en los años en los que no existían las redes sociales, las tramas entre el país de origen y el de destino se creaban y se mantenían por el envío de remesas y los flujos de migración económica familiares. La forma en que los migrantes se instalan en el país de destino y se integran, determinan la diferencia con el resto de la población migrante. En el caso de las personas de nacionalidad china que migran hasta España es importante destacar que mantienen unos fuertes lazos en origen.

La diáspora de población china destaca, porque, aunque con sus diferencias, se integra en los países destino vinculando los intereses familiares y personales junto con los intereses nacionales. En los años 80 y 90 la diáspora china jugó un papel intermediario entre los intereses nacionales de china y la economía de los países destino (*Íbid*, pág. 91). Es decir, tuvieron un papel muy relevante en el desarrollo económico de su país y de los países destino por ejemplo compra y venta de productos, acuerdos comerciales... Ese papel es clave para entender las relaciones entre China y España, ya que fueron los intereses económicos de Europa con respecto al país asiático lo que hizo que cambiara su política de relaciones migratorias. Aunque el tratamiento que reciben los nacionales de China es de “Tercer país”, de país que está fuera de las fronteras de la Unión Europea, los intereses económicos y los movimientos de capital entre ambos países ha favorecido también el movimiento entre personas. Se convierte en necesario analizar a escala global las relaciones entre España y China para ver cómo esas relaciones afectan a las personas. Además, desde una óptica local, sin duda la población china se ha convertido poco a poco en parte de nuestra comunidad. Su importancia y manera de organizarse tanto en origen como destino, y con el resto de las estructuras de poder en España, marcan la diferencia.

En la primera mitad de los años 90 la población china se instala en las grandes ciudades de España, principalmente Madrid y Barcelona, para después expandirse por las capitales de provincias. En la segunda parte de la década, se produce una saturación de los negocios que hasta ahora sido los principales entre la migración china: los de la restauración. Surgen otro tipo de negocios como los de alimentación y tiendas, y aunque empieza a estar presente en otras comunidades, en Madrid y Barcelona son dos importantes núcleos de población china. Amelia Sáiz López señala una primera expansión estableciéndose en algunas zonas o ciudades del centro; y una segunda fase de expansión hacia el interior de la población de la población china con apertura de nuevos negocios (Sáiz López, 2005, pág. 153). En el año 2013, la población china empadronada en nuestro país era de 169.645, cifra que ha ido en aumento en los últimos años. Según datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2018, la población chi-

na en nuestro país ascendió a 215.970. Se trata de datos de todo territorio español. En el caso concreto de la población de nuestra investigación, las prostitutas chinas, a diferencia de otras nacionalidades emigradas a nuestro país, desde el inicio suelen contar con un empadronamiento, casi siempre ligado a algún domicilio del barrio madrileño de Usera.

Las principales informantes de esta investigación carecen de redes de apoyo financieras y laborales. No tienen niches étnicos económicos, que son enclaves étnicos que juegan un papel esencial en el establecimiento, organización y consolidación de la migración china. Es interesante tenerlos en cuenta para comprender el proceso de integración de parte de la población china migrante. Estos enclaves étnicos son zonas y áreas de ciudades con una importante concentración de procedencia étnica en nuestro caso de migración china (Tébar, 2013, pág. 92).

El nicho étnico surge “cuando las personas de un mismo origen se concentran en un sector económico donde controlan la propiedad de empresas y/o de una parte importante de la fuerza de trabajo” (*Íbid*, pág. 156). En este sentido, es importante señalar que entre los residentes chinos existe una gran tasa de autónomos porque son propietarios de sus propias empresas sean del sector que sean, lo que favorece el carácter familiar. Se calcula que en 2013 se calculaban aproximadamente 45.000 empresarios chinos en España, de los cuales 39.718 eran autónomos (Beltrán, 2013, pág. 123), favorecido tanto por las relaciones hispano-chinas, como por las relaciones financiero-familiares que utilizan para asentarse. El trabajo asalariado también es importante porque otros migrantes chinos son contratados dentro de esas empresas pequeñas. Es decir, el nicho económico étnico proporciona tanto la mano de obra étnica, como la autonomía todo gracias a las redes familiares y sociales. Según el último *Anuario Estadístico de Inmigración* publicado en el año 2009, de un total de 74.826 nacionales chinos dados de alta en la Seguridad Social, 46.391 lo estaban por cuenta ajena y 28.435 por cuenta propia, siendo el mayor número de afiliados asiáticos al sistema de Seguridad Social.

España no siempre es el primer destino migratorio de las informantes de esta investigación. Algunas de ellas han viajado antes a otros países ya sea para realizar otros trabajos o también ejercer la prostitución. En algunas ocasiones, han viajado solas; otras veces lo han hecho acompañadas de más mujeres chinas con su mismo destino. También han viajado a través de una agencia de viajes o a través de una amiga que ya estaba en España. Igualmente nos encontramos con informantes cuyo viaje lo han hecho directamente a través de un *shetou*, un traficante de personas.

A continuación, analizamos cada uno de los casos de manera detallada desde la figura de traficante hasta las agencias de viajes.

10.1 Personas facilitadoras del viaje: desde la figura del traficante de personas hasta las “agencias” de viajes

En el siglo XIX, cuando se empezaba a abordar una normativa legal en torno al comercio internacional hacia la abolición de la esclavitud, se vio necesario en algunos países como Estados Unidos, hacer una normativa básica sobre el tráfico de personas puesto que las rutas mercantiles marítimas eran aprovechadas por las redes de tráfico para traficar con personas que viajaban desde un parte del mundo a otro país. En la actualidad, hay viajes que continúan siendo facilitados por una red organizada de personas, que permanece en la sombra y que no siempre es difícil de captar. El tráfico y la trata de personas son delitos internacionales que deben ser abordados desde una perspectiva internacional y con la cooperación de todos los países implicados. Las rígidas leyes sobre extranjería en los países occidentales hacen que las personas que migran por necesidades económicas recurran a redes para ser trasladadas o facilitar el viaje de un país a otro, que se benefician económicamente de su circunstancia. Estos “comerciantes de migrantes” son definidos como “persona que se beneficia de la migración de otros con independencia de la legalidad, que va desde las agencias de viaje legales hasta sofisticadas redes de tráfico transnacional de seres humanos en media docena de países”¹³³ (Kyle & Liang, 2001).

Las personas que lideran la red son los *cabezas de serpiente* (*shetou*) o *grandes cabezas de serpiente*. Organizan y preparan todo el proceso de tráfico. Ko- lin Chin investiga sobre las redes de tráfico en los puertos fujianeses de Xiamen y Fuzhou. Afirma que los “grandes cabezas de serpiente” invierten capital en las redes de tráfico de personas y además no suelen vivir en China, sino fuera del país y no son los que contactan directamente con las personas traficadas o tratadas. Es decir, las víctimas no conocen a las personas que lideran la red de tráfico o trata (Chin, 1999).

Debajo de estas personas, encontramos a los *pequeños cabezas de serpiente* (*lakejia*). Son personas reclutadores que ponen en contacto a las personas migrantes con los cabezas de serpiente beneficiándose económicamente. Son personas que captan y reclutan a las potenciales víctimas. En este caso, viven en China y se encargan de recolectar los pagos, que normalmente se realizan cuando se ha completado de manera efectiva el viaje. Cuando la persona que migra llega al país destino, sus familiares proceden a hacer el pago. Así lo relató la informante Linda, quien, tras pisar suelo español, informó a sus familiares y realizaron el pago al pequeño cabeza de serpiente.

El dinero se abona una vez acaba de forma “exitosa” el viaje, esto es, cuando la persona migrante llega sin ser interceptada en los controles migratorios hasta su destino final. La informante Rosa nos confirma este procedimiento. Ella realizó dos intentos que resultaron fallidos hasta que finalmente llegó a España. Fue en ese momento cuando realizó el desembolso. Ade-

133 Traducción propia.

más, el pago aumenta o disminuye según el transporte que se utilice. En su último trayecto, vino en avión de manera que tuvo que abonar más para los preparativos del viaje.

Los pequeños cabezas de serpiente también son definidos como “oportunistas que están sobre todo interesadas en animar a la gente a inmigrar mientras restan importancia a las dificultades y peligros asociados”¹³⁴ (*Ibid*, pág. 32). Se les paga una comisión por cada persona y suelen afirmar que el viaje es seguro para afianzar las ganancias. A Rosa, su hermano le dijo cuando le informó de sus planes migratorios, que podría jugarse la vida en el viaje.

Son muchas las personas que se benefician de estos viajes, así, a veces son individuos cercanos al entorno de las víctimas las que captan o reclutan y ponen en contacto a su amiga (y víctima) a la vez con los pequeños cabezas de serpiente. Estas amistades pueden ya vivir (y en el caso de esta investigación ejercen) en España y animan a sus amigas en origen a que vengan también, sin informarles de todas las condiciones del viaje y de su llegada¹³⁵.

Sara llegó a España a través de una amiga suya que ya se encontraba ejerciendo la prostitución en Madrid. En China se convirtieron en amigas tras trabajar juntas y se apoyaron mutuamente en los malos momentos. A pesar de esta amistad, su amiga no le dijo lo que ejercía la prostitución, pero sí le animó a venir. Incluso, la amiga de Sara fue una de sus prestamistas y le puso en contacto con los traficantes en su país de origen, que le ayudaron a viajar hasta España. Al llegar, le fue a recoger al aeropuerto con otras personas de la red, y fue trasladada a un piso de prostitución. A Sara le introdujo su amiga en la prostitución, y, además, ella se encontraba en las circunstancias materiales individuales adecuadas para que parezca una introducción voluntaria. No obstante, ellas siguen manteniendo una relación de amistad y Sara se mostró bastante comprensiva con su amiga a pesar del engaño.

Mimi o Ami también tenían amigas en España que ya se encontraban ejerciendo la prostitución. En el caso de la primera, realizó otros trabajos antes de entrar en prostitución, aunque su amiga sí lo estaba haciendo. Esta información era desconocida por ella y pasadas las semanas tuvo que recurrir a ella a pesar de haberse negado en un primer momento. Cuando comenzó la pandemia del coronavirus, su amiga se marchó a China. Mimi no tenía miedo de que su amiga contara que ella ejercía la prostitución a su familia, porque su amiga también lo estaba haciendo y esto les perjudicaría a ambas. Ami, a diferencia de esta, fue su amiga quien le introdujo.

Las redes de tráfico se disfrazan de “agencias de viaje” dando apariencia de legalidad. Las figuras de “traficantes” y “tratantes” están muy relacionadas y la línea que las separa es muy fina. Por tanto, a veces pueden traficar con personas, y en otra ocasión, tratar. Las personas que forman las redes de tráfico y trata de personas son muchas y son difícil de captar. Dentro de

134 Traducción propia.

135 Desconocemos si estas amigas se llevan una comisión por ello.

los pisos de prostitución tampoco son visibles. Las propias víctimas no tienen contacto con las personas que lideran las redes y pasan por varias manos: desde el pequeño cabeza de serpiente hasta los conductores que las transportan desde el aeropuerto a los pisos o casas de prostitución.

Existen diversos métodos y formas de realizar el desplazamiento hasta el destino final. Nuestras informantes hicieron el trayecto por vía aérea. El viaje no tiene por qué ser directo al país destino. Algunas de nuestras informantes hicieron tránsito por otros países antes de llegar hasta España. Son trayectos que, a pesar de la seguridad de venir en avión, producen estrés por el riesgo que corren.

Una vez en España, el destino puede ser Madrid o Barcelona, u otra ciudad. Lo que hace el viaje una jornada extenuante y, además, el estrés y nerviosismo no acaba hasta que se llega al destino final. En estos casos, la logística es más amplia y hay que recurrir a esas personas de apoyo antes mencionadas. Por ejemplo, trasladando desde el aeropuerto de Barcelona o Madrid, hasta la estación de autobús o tren. Es el caso de Koko, quien fue trasladada junto con una compañera con la que viajó desde Barcelona hasta San Sebastián en autobús; o el caso de Shasha, desde Madrid hasta la ciudad de Valencia.

Los viajes los pueden realizar dos o más personas para que salga rentable. Pero siempre pequeños grupos para pasar desapercibidos.

Las redes están muy bien organizados y formados por varias personas, que, de acuerdo con los testimonios de las informantes, el listado de las personas que se benefician del viaje migratorio es:

1. Cabeza de serpiente: Persona que lidera la red de tráfico y/o trata de personas. Es visible y no tiene por qué vivir en China.
2. Pequeños cabezas de serpiente: Personas que ponen en contacto a las potenciales víctimas con el cabeza de serpiente y ayudan a organizar todo el viaje.
3. Captadores y captadoras secundarios: Son personas que previamente han sido víctimas de tráfico o trata. Ponen en contacto a la potencial víctima, que es de su entorno más o menos cercano, con los pequeños cabezas de serpiente. Ganan una comisión con el viaje de la víctima o se convierten en prestamistas de parte del dinero invertido en el viaje.
4. Personal de apoyo: ayudan a la red de migración ilegal para mediante el transporte o en otras tareas.

10.2 España como primer destino migratorio

Este país ha sido el primer destino migratorio de muchas mujeres chinas en prostitución. Aunque en su viaje hasta España han pasado por otros países, consideramos este el destino final

porque es donde se instalan durante un periodo de tiempo prolongado. Este país se convierte en su primer viaje al extranjero, ya que nunca han salido de China. Al pertenecer a una clase social obrera, con pocos recursos económicos y poco tiempo, el ocio está muy limitado y normalmente no lo dedican a los viajes. Por ejemplo, la informante Mimi, aseguró que entre sus aficiones no se encontraba la de viajar y que incluso “había viajado poco por China”. Así, cuando salen de su país, eligen España o bien porque ya tienen alguna persona conocida aquí o aconsejadas por las personas que les tramitan los visados. Incluso, suele ser una lotería y pueden solicitar los visados de tipo “turista” a varios países del territorio Schengen para asegurarse el viaje a Europa. En la solicitud suelen aportar documentación de un viaje que implica más de un país europeo, para así llegar a su destino final, de manera que no siempre tienen que viajar con un visado expedido por una representación del gobierno de España. Algunas mujeres pasaron por Francia, Italia, Grecia o Malta antes de llegar a España como destino final, como es el caso de Mimi.

La mayoría de las mujeres no han viajado nunca fuera de país y en España viven su primera experiencia en el extranjero.

10.2.1 España como segundo destino migratorio

Otras mujeres, han viajado antes a otros países, pero tampoco por motivos de viaje, sino migratorios. Así, el viaje hasta España y su estancia aquí se convierte en el segundo proyecto migratorio que inician, pero en condiciones distintas. En sus primeras salidas migratorias a otros países no han tenido por qué ejercer la prostitución. Solo las informantes Xixi y Eva ejercieron la prostitución en otros países antes que en España. Xixi aseguró haber ejercido la prostitución en otro país que no era España, e hizo referencia a Dubái en Emiratos Árabes Unidos. Eva había vivido anteriormente en Inglaterra, donde, aunque se inició trabajando en un restaurante de comida china, finalmente acabó por ejercer la prostitución ante la necesidad económica.

El resto de las informantes que ya habían salido de China durante periodos de tiempo más o menos largos, es decir, entre 2 y 5 años, no habían ejercido la prostitución en los países en los que estuvieron. El paso por aquellos países fue temporal y el trabajo realizado en estos países transitorios fue manufacturado, textil y trabajo en líneas de producción de fábricas o en hostelería. Países tanto asiáticos (Singapur, Malasia, Tailandia, Japón...) u europeos (Alemania, Italia, Polonia, Francia...) o Rusia, especialmente en el caso de aquellas mujeres que vivían cerca de la frontera sino-rusa. Exponemos el testimonio de una mujer china nacida en 1979 en la provincia de Jilin, colindante con la Rusia Oriental. Estaba divorciada y tenía un hijo en China. Estuvo trabajando en tiendas regentadas por compatriotas suyos en la ciudad rusa de Moscú, para más tarde volver a salir de su país y llegar hasta España por motivos económicos.

Mientras esperamos, me cuenta que es de Jilin. Se separó, para más tarde divorciarse definitivamente. Tiene un hijo que ahora tiene 20 años, trabaja

de seguridad en China.

Estuvo muchos años trabajando en Rusia, en Moscú vendiendo ropa, zapatos y otros artículos. Después volvió a Jilin y comenta que en el 2016 vino un mes a España, pero que desde el año 2014 su madre fue diagnosticada con cáncer de pulmón y tuvo que volver. Dice que tuvieron que gastarse mucho dinero en el tratamiento, aunque al final su madre no pudo superarlo.

“Necesito dinero, gastamos mucho dinero para curar a mi madre...”. Su estancia en España será temporal: “Dentro de un año o así, quiero volver a China... Cuando haya ahorrado. No sé de qué trabajaré, pero sí sé que quiero volver. Además, mi novio está allí”, con quien de momento no planea casarse porque “En China, cuando la madre de una persona se casa, tiene que esperar tres años hasta poder volver a casarse. Eso es lo que haré yo. De momento, tengo que esperar dos años”.

(Testimonio del 26 de septiembre 2017)

Son mujeres que ya han completado un primer proyecto migratorio en otro país, donde han tenido trabajos temporales y vuelven a salir esta vez con destino España donde proceden a iniciar una nueva etapa migratoria con el mismo objetivo, ganar dinero para mejorar las condiciones de vida de ellas mismas y de sus familias.

Tenemos también el testimonio de otra mujer china nacida en 1969, divorciada y madre de una hija y un hijo, había pasado antes por Alemania donde estuvo trabajando en un restaurante chino.

Al principio, no hablamos de nada importante: “Te conocí en (dice municipio madrileño). Acababa de llegar a España y me diste tu teléfono”.

Después del médico insiste en invitarme a un café. Quiere que coma, pero le digo que no tengo hambre, que ya he desayunado. Trato de invitarla yo a ella, pero es imposible y nos tomamos ella un vaso de leche y yo un té verde. Hablamos de su vida cuenta que “Mi madre se suicidó tomando un bote de pastillas. Mi hermano mayor también murió, cayó sobre mi toda la responsabilidad de cuidar a mi padre y mis hijos”, ya que está divorciada desde hace años de su marido. Le fue infiel en varias ocasiones y decidió separarse.

“Estuve casada durante 10 años con mi marido y siempre tuvo a otras mujeres. No quiso estar nunca con nuestros hijos. Hoy en día, no tiene relación con ellos”.

Ella se encargó de los cuidados de su padre. De su testimonio se desprende que esta obligación familiar no fue elegida, puesto que, de haber vivido su hermano, se habría encargado él. Ocuparse de toda su familia y ganar poco dinero le llevó a salir de China por primera vez en su vida y el primer destino fue Alemania.

“Me fui cuatro años a Alemania. Ahí trabajé en un restaurante, pero me tuve que volver porque mi padre fue atropellado por un coche. Fue muy traumático para mis hijos, lo vieron todo cubierto de sangre. Fue horrible. No volví a Alemania porque no tenía el permiso de residencia”.

En este caso, el regreso a China es forzado por las circunstancias familiares nuevamente. Ahora es ella quien desde la distancia se ocupa de sus hijos.

“Vine a España a través de una agencia de viajes. Pegué alrededor de 80000 yuanes. Vine directamente al piso. En mi caso ni tengo la residencia ni hablo español, además soy mayor... Es lo que hay. Mi idea es volverme en dos o tres años y comprar un piso. Mis hijos se quieren casar y en el caso de mi hijo tengo que pagar 60.000 yuanes a la familia de su novia. La madre ya quiere poner una fecha de boda. (Le pregunto si también tiene que pagar en el caso de su hija). No, en ese caso, al contrario. Es lo que establece la cultura china”.

Ejerció por primera vez la prostitución en España y para ella: “No es un trabajo normal... No sabría cómo decirlo, pero es que no es normal... Es para ganar dinero, pero no tiene nada de normal”.

(Testimonio del 4 de septiembre 2018)

Alemania y España se convirtieron para esta mujer china en destinos transitorios y temporales. Cuando llegó la pandemia del coronavirus, se marchó a China dejándome el siguiente mensaje de WeChat: “Cariño, me he vuelto a China. Muchas gracias por todo”¹³⁶. En estos casos ya han vivido experiencias en el extranjero, pero no vinculadas con el ejercicio de la prostitución y siempre con el fin de proporcionar dinero a su familia. Los cuidados se transmiten en forma de dinero que es necesario para mejorar el bienestar de su familia.

Con respecto a nuestras informantes principales, Koko estuvo previamente en Japón trabajando en una fábrica de automóviles, con lo que ya sabe lo que es estar lejos de su familia. Las condiciones de estancia en este país son totalmente diferentes a las condiciones de España. Fue al país asiático a través de un proceso de reclutamiento por parte de la empresa que dirigía la

136 Mensaje recibido el 29 de julio del 2020 a las 11:04.

fábrica, con lo que el punto de partida es distinto, ya que es una organización legal y conocida. En cambio, el viaje a España se hizo a través de una agencia de viajes que tenía apariencia de legalidad y con la que contactó a través de conocidos. La misma fue a Japón fue con un contrato de trabajo que le permitió vivir en unas condiciones de seguridad laboral y social. La misma empresa le proporcionaba el alojamiento junto con otros trabajadores y trabajadoras con los que había viajado. Se trasladó bajo un paraguas legal que le permitía vivir en unas condiciones más o menos dignas tanto de trabajo como de vida. Vive una experiencia distinta en España a la vivida en Japón.

CAPÍTULO 11.

EL CONTROL DEL CUERPO EN PROSTITUCIÓN

“Me puse el diu después de dar a luz a mi hijo hace 19 años”.

En la Ley de Matrimonio de 1980 en su artículo 12 y en la Constitución de 1982 se recomendaba el “matrimonio y procreación tardíos” (*wanhun, wanyu*) como forma de reducir la natalidad.

Según la Organización Mundial de la Salud “la Planificación Familiar permite a las personas tener el número de hijos que desean y determinar el intervalo entre embarazos. Se logra mediante la aplicación de métodos anticonceptivos y el tratamiento de esterilidad” (Organización Mundial de la Salud, 2020). El uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres chinas en prostitución es habitual. El inicio en la Planificación Familiar se produce en el país de origen una vez tienen hijos tal y como hemos podido ver en la Política del Hijo Único.

El método más extendido era el *dispositivo intrauterino* más conocido como “DIU”. Otros métodos eran, además, la ligadura de trompas, vasectomía y aborto. Los cuatro juntos eran denominados “las cuatro operaciones quirúrgicas” (Sáiz López, 2001, pág. 157). Existieron otros métodos más agresivos como la esterilización y el aborto. Este último especialmente marcado por el género. Normalmente eran interrumpidos los embarazos de niñas, era deseo de las familias el tener hijos varones. El peso de la cultura y el pensamiento tradicional prevalecían, aunque la legislación sobre la natalidad era neutral, no hacía referencia a ningún sexo ¹³⁷.

Los *danwei* es la “unidad de trabajo”, cada persona pertenece a una. Eran estas unidades las que proveían los anticonceptivos. Y en el caso del DIU asumía económicamente las revisiones y controles. Dependiendo de la unidad a la que trabajaras, las mujeres tendrían una mejor atención. Mientras que las feministas en occidente reclamaban el derecho a la emancipación sexual, el aborto seguro y el uso de anticonceptivos para poder disfrutar del derecho a una libertad

¹³⁷ Los abortos de niñas y el abandono de niñas en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta se conocen con el nombre de “las niñas desaparecidas” (Sáiz López, pág. 160).

sexual, las mujeres chinas no llegaban a disfrutar en plenitud de esto, ya que tenían prohibido quitarse el DIU de forma voluntaria y era necesario una autorización departamental solo por causas médicas o para escoger un segundo método anticonceptivo. El control de la natalidad se complicaba especialmente en las zonas rurales, por ejemplo, con matrimonios ilegales y falsificación de registros de nacimiento (*Íbid*, 2001, pág. 158).

Durante los años ochenta hubo una cierta relajación en los controles sobre la natalidad y se permitió tener un segundo hijo a los matrimonios y parejas de las áreas rurales siempre que el primero hubiera sido niña. En los años 90, la política del hijo único y control de la natalidad apremió debido a los objetivos de control demográfico vinculados a los propios del gobierno.

La cuestión demográfica en China ha sido un asunto que el gobierno chino ha tenido que gestionar y que ha tenido un impacto directo en la sociedad y las familias chinas. Desde 1949 hasta el año 2007 la población china se duplicó. Como hemos dicho, la planificación familiar o natalidad (*jihua shengyu*¹³⁸) comenzó en los cincuenta y se centró, como decimos, principalmente en retrasar la edad para contraer matrimonio con el fin de retrasar el tener descendencia y que esta fuera de forma planificada. Es decir, que cada pareja tuviera planificado con antelación el número de hijos. Esto tuvo poco impacto y en los años siguientes el tema de la natalidad fue recurrente. En la década de los sesenta se inició una nueva campaña para que se redujera el número de nacimientos en las zonas urbanas y más flexible en las áreas rurales. Esta campaña también estaba centrada en el retraso de la edad de casamiento (*wanhun*) y la idea de que el número ideal de hijos eran dos en cada familia. La tercera campaña comenzó conocida como “*wan xi shao*”, matrimonio tardío, nacimientos más espaciados y menos hijos.

Entre los anticonceptivos más frecuentes, encontramos el dispositivo intrauterino o DIU (*gongnei jieyu qi*) o la ligadura de trompas (*shuluanguan jieza*), de cuyas usuarias son no solo nuestras principales informantes, sino además un número importante de mujeres chinas que ejercen la prostitución.

Los resultados de esta última campaña fueron más palpables: se redujo la tasa de mortalidad infantil y adulta, incremento de la esperanza de vida.

En las ciudades se redujo el número de hijos, pero en el campo fue menos visible. En el 1979, en la época de apertura de la economía china, se empezó a aplicar la conocida como “política del Hijo Único”¹³⁹, cuyo nombre era Política de Planificación Familiar (*jihua shengyu zhengce*) con el objetivo de limitar el crecimiento de la población china para el nuevo siglo. Con esta política, las parejas en las ciudades y las zonas rurales podían tener un solo hijo (consiguiendo el “certificado del hijo único” *dusheng ziniu zheng*) y la consiguiente aplicación de

138 Su traducción literal es “plan de nacimientos” (*Íbid*, 2001, pág. 176).

139 La población china pertenece de forma mayoritaria a la etnia Han. Las minorías étnicas chinas, un total de 55, estaban exentas de la Política del Hijo Único o sometidas a una mayor flexibilidad. Por ejemplo, si la población de la etnia era inferior a 10 millones, podían tener hasta tres hijos.

método anticonceptivo de forma gratuita (*biyun fangfa*) con las “cuatro operaciones” (*sizhong shoushu*) ya mencionadas: vasectomía, DIU, ligadura de trompas y aborto. El control gubernamental de la implantación de esta política se delegó desde la Comisión Nacional de Planificación Familiar a escalas inferiores: provincial, ciudades y pueblos con Oficinas de Planificación Familiar y luego en distritos o barrios. En un primer momento se animaba a la prevención (“primero la prevención” *yufang weizhu*). Según la tabla se insertaron entre 1982 y 1983, 14.07 y 17.76 millones de DIU, 3.92 y 16.40 millones de ligaduras de trompa, y 12.42 y 14.37 millones de interrupciones del embarazo provocadas o forzadas. Todo ello para llevar a cabo el control demográfico y garantizar el éxito a través de: persuasión, coacción y sanción (Gomá, 2011).

Los hijos únicos gozaban una serie de beneficios tanto en las parejas urbanas como rurales, por ejemplo, tenían garantizado el acceso a las guarderías, colegios y otro tipo de educación. En el caso de las ciudades, las familias con un solo hijo tendrían preferencia en el acceso a viviendas. En las zonas rurales, las familias con un hijo único acceden a lotes de tierra mayores o reducción de impuestos sobre la producción obtenida en la tierra. Estos beneficios debían ser devueltos en caso de tener un segundo hijo.

Con respecto a las sanciones, consistían en multas o reducción del salario para los gastos a los que tenía que hacer el Estado, pérdida de tierras en las zonas rurales, repercusión laboral para los funcionarios... En el campo estas medidas fueron ampliamente incumplidas con todas sus consecuencias. Algunas de las mujeres en prostitución china, son hijas “sobrantes” (*duo ziniu fei*) de familias rurales o urbanas, y más tarde serían sometidas a la política del hijo único.

Aunque se podía tener un segundo hijo, se trataba de evitar que naciera incluso un tercero. Por ese motivo, muchas mujeres fueron forzadas a usar anticonceptivos o incluso a ser esterilizadas. Este tipo de políticas tuvo especialmente una repercusión a la hora de tener hijas. El sesgo de género estaba y por ello, las familias veían un estorbo el tener una hija tanto porque iba a pasar a pertenecer a otra familia como el trabajo de las tierras en el caso de las familias rurales.

Desde 1984, la política de control de la natalidad varió dependiendo de la provincia y de la zona, aunque con unas reglas generales. Por ejemplo, en el caso de las zonas rurales, aquellas familias que tuvieran una primera hija podían tener un segundo hijo varón.

En la década de los noventa, se volvió a aumentar la propaganda tras corroborar el gobierno chino que las cifras de crecimiento de la población eran superiores a las esperadas. En el año 2001 se promulgó la Ley de Población y Planificación Familiar con el objetivo de las anteriores: matrimonios tardíos, pocos hijos y espaciados. Igualmente, continúa con la implementación de medidas anticonceptivas de larga duración (*changxiao biyun cuoshi*).

La revolución sexual de los años 60 del siglo XX fue gracias al impulso feminista y los avances tecnológicos en materia anticonceptiva. Las feministas occidentales lucharon porque

el uso de anticonceptivos fuera legal y regulado y que aquellas mujeres que quisieran podrían hacer uso de estos anticonceptivos de manera voluntaria. Los contraceptivos permiten a las mujeres tener control sobre su reproducción y libre desarrollo de su sexualidad. Li Xiaojiang afirma que la instauración de la República Popular China reguló el uso de anticonceptivos lo que supuso un adelanto para las mujeres chinas gracias al sistema socialista chino, y por tanto no fue un avance del feminismo. Sin embargo, la introducción de métodos anticonceptivos en China estuvo ligado a la Política del Hijo Único y control demográfico al que ya he hecho referencia anteriormente. No supuso la liberación de la mujer, ni tampoco en el terreno su sexualidad. El fin del uso de estos métodos contraceptivos por parte de las mujeres no era su liberación sexual y disfrutar de los beneficios de esto, sino una nueva forma de control de sus cuerpos, por lo menos en el caso del grupo de mujeres chinas que acontece en esta investigación. Este uso, si bien les permitió a ellas (y al gobierno chino) el control de la reproducción, pero de una manera prácticamente obligada y no del todo volitiva.

Primeramente, el control del cuerpo de las mujeres y de su sexualidad viene por parte de la sociedad patriarcal confuciana, cuyo fin era únicamente la reproducción. Seguidamente, el nuevo sistema de gobierno de la República Popular China hizo su propio dominio del cuerpo de las mujeres a través de mandar sobre su reproducción y la instauración de los métodos anticonceptivos tras dar a luz al número permitido de hijos o hijas. La política sexual llega hasta las esferas más íntimas de la vida de las mujeres desde actores externos como son los gobiernos. El sistema patriarcal es el único sistema universal y que hunde sus raíces tanto en las distintas religiones, zonas geográficas, formas de gobierno...

11.1 Anticoncepción y prostitución

“A veces sí usamos preservativos y a veces no porque a los clientes no les gusta”.

(Testimonio del 9 de febrero de 2019)

De los acompañamientos sanitarios puedo decir que la salud de las mujeres chinas en prostitución se encontró en el centro de sus preocupaciones. La exposición que tenían con los clientes era bastante arriesgada. Aunque usaban algún método anticonceptivo que les protegía de los embarazos no deseados, las prácticas sexuales de riesgo se convirtieron en habituales especialmente en el sexo oral. Muchas de estas mujeres manifestaron el bajo uso de protección en esta práctica con los clientes, sobre todo si estos eran habituales, y en menor medida en el vaginal. En este sentido, durante el tiempo de esta investigación escuchamos con frecuencia la misma respuesta por parte de las mujeres chinas en prostitución y el uso del preservativo por parte de los clientes: “algunas veces sí, pero la mayoría no”.

La usuaria lleva poco tiempo en España. Está casada y tiene un hijo en China. Le comento que la doctora le hará una serie de preguntas para rellenar su historia clínica. Insisto en que la doctora no le va a juzgar por nada y que es un ambiente tranquilo y seguro para expresarse. Cuando es preguntada por el uso del preservativo en sexo oral, hace un gesto con la mano y su respuesta es “algunas veces sí, pero la mayoría no”.

(Testimonio del 9 de febrero de 2019)

Las prácticas sexuales sin preservativo ponen en grave riesgo a las mujeres en prostitución. Hemos podido leer como feministas como Alys Willman-Navarro, consideran que esta decisión recae únicamente en la mujer que bajo una valoración de coste- beneficio decide si le compensa económicamente o no (Navarro, 2005). Para otras feministas y estudiosas de la prostitución, conceptualizar esta decisión bajo una teoría racionalista y economista sería un error categórico y que no pertenece realmente a la mujer, sino a la presión del cliente (Jeffreys, 2011). Normalmente, esta aceptación se produce por dos causas ajenas a la mujer pero que inciden de manera directa en su decisión: porque el cliente ofrece más dinero y/o miedo a la reacción de la persona que gestiona el piso/ casas de prostitución y repercute negativamente en el negocio.

En el piso en el que la usuaria se encuentra acuden unos 7 u 8 clientes al día. Ella está divorciada, tiene una pareja china con la que emigró a España. Proviene de una familia extensa con muchos hermanos. Ella no tuvo ocasión de ir al colegio. Hablamos sobre el ambiente y la situación del piso en el que está, y comenta que en ninguna casa de prostitución se usa protección en sexo oral, porque “a los clientes no les gusta” y solo piensan en ganar dinero.

(Testimonio del 29 de octubre del 2019)

La coerción proviene desde varias fuentes: el contexto personal y el ambiente de la prostitución donde encontramos la presión ejercida por parte de los clientes y la red de prostitución. El cliente de prostitución usa la vía del dominio económico para obtener sexo sin protección. Por su parte, las redes de prostitución utilizan unos métodos coercitivos que van desde la imposición de la obligatoriedad de plegarse a los requisitos de clientes, así como el descontento y enfado cuando una mujer en prostitución se niega a no usar protección cuando está con el cliente. Incluso ante esta negativa, las mujeres en prostitución pueden llegar incluso a no usarlo resignándose a las exigencias del cliente y de la propia red que busca el mayor beneficio económico posible.

En la actualidad existen numerosos estudios e investigaciones sobre la incidencia de las enfermedades de transmisión sexual y el VIH. También encontramos muchas campañas de pre-

vención y detección en jóvenes y otros grupos poblacionales especialmente vulnerables como las mujeres en prostitución, debido al número de contactos sexuales. Una de estas investigaciones es la promulgada por el Banco Mundial sobre “La epidemia global del VIH entre las trabajadoras sexuales”¹⁴⁰. Se trata de una investigación interesante para cómo afecta este virus en las mujeres en prostitución. En este informe se estudia la incidencia de estas enfermedades en un total de 99.878 mujeres en prostitución repartidas en 50 países del mundo y de todos los continentes. Este trabajo concluye que existe una consistente evidencia tras el análisis de la información, de altos niveles de VIH en mujeres en prostitución en comparación con otras mujeres en edad reproductiva, con una especial preocupación en Asia, concretamente en Tailandia (The World Bank, 2013).

El programa ONUSIDA de Naciones Unidas sobre VIH/ sida que lleva a cabo junto con otras organizaciones como la Organización Mundial de la Salud, el Banco Mundial, la Organización Internacional de Trabajo... creó en el año 2012 una “Guía de notas sobre VIH y trabajo sexual”¹⁴¹. Esta guía, con el fin de prevenir esta enfermedad en las personas que ejercen la prostitución entre las que incluye: “mujeres, hombres y transgénero adultos y jóvenes”. Según esta guía existe una relación entre el impacto de esta enfermedad y la situación de vulnerabilidad derivada de las condiciones en las que ejercen las mujeres en prostitución. En la misma, se afirma que en muchos países las leyes, políticas, prácticas discriminatorias y estigmatización social condicen a las personas que ejercen la prostitución a la clandestinidad, impidiendo la prevención del mismo. Sostiene que una respuesta al VIH es la piedra angular de los derechos humanos de las personas en prostitución y que la principal barrera para la detección y prevención proviene principalmente de las leyes que criminalizan el “trabajo sexual”, poniendo como ejemplo Suecia o Noruega o las leyes antitráfico (UNAIDS, 2012). Lo cual es de manera implícita, una posición política reglamentarista o legalizadora de la prostitución por parte de esta oficina, así como una falta de información sobre las leyes abolicionistas. La deriva de las organizaciones internacionales resulta preocupante puesto que ponen el foco de la relación sexual entre el cliente y la prostituta en elementos externos como la policía o el poder legislativo, que si bien son importantes no son determinantes a la hora del uso o no uso del preservativo del cliente de prostitución.

Esta misma guía afirma que las leyes y acciones no deben ir en contra de la demanda porque “no existen evidencias de que estas iniciativas reduzcan el trabajo sexual o la transmisión de la enfermedad, o mejora la de la calidad de vida de las trabajadoras sexuales” (*Íbid*, pág. 35). Así, esta guía no propone acabar con la demanda sino con las prácticas de riesgo. Sin embargo, otras investigaciones como la del Banco Mundial sobre “La epidemia global del VIH entre las trabajadoras sexuales”, evidencia que en aquellos países donde no existen políticas legislativas

140 El título original es “The Global HIV Epidemics among Sex Workers” publicada en el año 2013. Con la elección del vocabulario de esta investigación, observamos la presencia del lenguaje neoliberal de algunas instituciones internacionales.

141 El lenguaje nuevamente demuestra la tendencia de las organizaciones internacionales con respecto a la prostitución.

para acabar la demanda, es decir, donde hay una gran demanda de sexo, es donde mayor presencia del VIH hay.

En el programa para la reducción del daño de las enfermedades de transmisión sexual y el VIH realizado por la organización pro- prostitución TAMPEP realizado en el año 2007, incluye entre sus recomendaciones a otras organizaciones que trabajan con mujeres en prostitución, la de capacitar a las mujeres en prostitución en habilidades negociadoras con los clientes y jefes/as con el fin de que estos usen el preservativo. Considera este estudio que, este tipo de prácticas son positivas ya que empoderan a las mujeres. TAMPEP define el trabajo sexual como “un acuerdo voluntario y consensuado entre dos adultos” (TAMPEP, 2007). La realidad muestra una cara distinta ya que esta “negociación” no se realiza en un mismo plano de igualdad. El cliente ocupa una posición jerárquica superior a través de la cual impone su propio consenso. Busca su propia satisfacción y no tanto la protección en salud. La negociación entre estas dos partes está ganada desde el principio por parte de los consumidores, cuya satisfacción y dinero representan el máximo interés del negocio de la prostitución. Otros estudios, muestra esta posición de superioridad.

El cuerpo de las mujeres en prostitución no se respeta por parte de los clientes, ya no solo en el uso de preservativo en sexo oral, sino también en otro tipo de prácticas, no respetando los límites que ellas ponen.

La usuaria lleva tras 6 meses, vuelve a hacerse una revisión. Dice que ahora está en una casa en el barrio de Tetuán, pero no sabe decirnos dónde. A pesar de que insistimos y damos detalles de otros pisos, dice que no sabe. Dice que en su piso hay una jefa china con una pareja española.

Los clientes le tocan con frecuencia. Le pregunto si se puede negar a ello y dice “ufff, si es que da igual, porque lo hacen igualmente. Intento retirarme, pero da igual”.

(Testimonio del 21 de diciembre de 2018)

Las mujeres chinas que ejercen la prostitución en pisos en Madrid están menos expuestas a los problemas y peligros de la calle. No obstante, también el riesgo y su inseguridad deviene de los clientes. De acuerdo con el testimonio de las mujeres chinas, muchos de ellos se niegan a usar condón especialmente cuando se trata de sexo oral. Lo cual, expone de manera peligrosa su salud por más dinero o miedo a que su negativa pueda enfadar a la persona encargada del piso o a la totalidad del negocio.

Los testimonios evidencian que la desprotección en el acto sexual con los clientes es fruto no de las condiciones de ejercicio, sino de la imposición del cliente. El peso de la decisión es

producto de un diálogo o negociación cuyo mayor peso recae en el cliente por su posición jerárquica. De forma viciada acceden a tener sexo con desprotección a cambio de dinero que le ofrece el cliente. La cuestión del asunto está en las relaciones de poder existentes entre cliente y prostituta, que hacen que esta mujer en prostitución tenga relaciones sexuales sin protección bajo la coerción de: por un lado, el desacuerdo e insatisfacción del cliente y el enfado de la persona encargada.

11.2 La comercialización de la sexualidad

Hablar de comercialización de la sexualidad, se refiere a la mercantilización de los cuerpos de las mujeres chinas y que son la máquina sobre el que se realizan estos actos. Los servicios sexuales en prostitución no se realizan en la nada, se hacen con el cuerpo de las mujeres. Por tanto, cuando se habla de “prostitución”, no se hace referencia a un tipo de sexualidad diferente o diversa, puesto que “aunque parece constituir en sí una actividad biológica y física, se halla firmemente arraigada en la amplia esfera de las relaciones humanas que se convierte en un microcosmo representativo de las actitudes y valores aprobados por la cultura” (Millett, 1969). Las clientes de prostitución no buscan solo el coito o un servicio sexual (en la forma que sea), su consumo de prostitución es todo un acto de política patriarcal puesto que en su mente y voluntad actúan todos los elementos del sistema socio-cultural y económico que justifican y legitiman este tipo de actos. Operan toda una serie de acciones cuya raíz se encuentra en el pensamiento patriarcal que comienza desde su intención y hasta la materialización de esta voluntad con la llamada al teléfono de la oferta de prostitución china, llegada al sitio y pago.

El concepto de amor que tienen las mujeres chinas de nuestro estudio está alejado de la prostitución. Aunque sus matrimonios estuvieran fundamentados en la concertación y posterior surgimiento del amor o no, sí comparten la idea de que los hombres casados no tendría necesidad de acudir al consumo de prostitución. Así nos lo muestra una de las informantes principales, Eva:

Yo es que no lo entiendo. Escucha, si no tiene novia o mujer, estás solo pues entiendo que puedas venir un rato a vernos, pero ¿cómo te gastas 700 euros en esto? Que no es bueno...”

(Testimonio del 1 de marzo de 2018)

Asocian el matrimonio con el no consumo de prostitución, lo cual, no se corresponde con la realidad del perfil que conforman los clientes de prostitución. Mientras que se establecen perfiles generales y características comunes a los contextos y orígenes de las mujeres en prostitución, no se puede hacer con los consumidores.

11.3 La sexualidad en las relaciones sentimentales

“Él [su pareja] debería comprender mi situación, él me conoció aquí”.

(Testimonio del 27 junio de 2017)

Las mujeres chinas en prostitución están sometidas y subordinadas a los clientes, pero cuando desaparece el dinero y la relación se convierte en “sentimental”, la subordinación surge de la propia relación de afectividad.

Sus parejas son españoles y antiguos clientes. Ellas se mueven únicamente en el mundo de la prostitución. Tienen círculos sociales muy pequeños o reducidos en esta. Ellos eran consumidores de prostitución y mientras eran clientes, paralelamente se convirtieron en novios. Cuando se establece la relación de pareja, para ellos entra en juego la exclusividad. Les exigen ser solo para ellos y paradójicamente no parecen poder resistir la idea de que su pareja ejerza la prostitución. Ellas, por su parte, afirman no poder dejar la prostitución porque no tienen otra forma de ganar dinero. Es la comercialización o mercantilización de su amor y su compañía con unos determinados clientes, que muchas veces se convierten en sus apoyos para realizar determinados trámites o acciones como ir al médico o renovar el padrón.

Linda, como se puede leer en su testimonio, conoció a su novio español mientras ejercía la prostitución. Él se consideraba especial con respecto al resto de hombres: “no soy como los otros” y por eso, le exigía una exclusividad que ella no podía darle por cuestiones de necesidad y carencia de oportunidades laborales. Linda le propone seguir conociéndose fuera del espacio de prostitución, pero pagándole directamente a ella. Este comportamiento se asocia más comercialización de la compañía y del amor. La relación duró 8 meses. Ella buscaba ser su acompañante y no una pareja y por eso le ofrece que le pague directamente a ella, porque necesita dinero. Los novios españoles con los que hablamos eran hombres divorciados. Pero esto no quiere decir que sea la regla general, y tampoco que el perfil de hombres que acuden a prostitución sea solo el de hombres divorciados. Como ya hemos visto, no existe un perfil determinado de hombres que consumen prostitución.

Es habitual que muchos clientes se consideren salvadores de estas mujeres, intentando “sacarlas” de la prostitución con la paradoja de que fue el lugar en el que se conocieron. Quieren rescatarlas por ellos sufren al tener intercambios sexuales con otros hombres. Por eso, dicen de sí mismos que no son iguales que el resto de los clientes, porque no solo quieren consumir sexo con ellas sino “liberarlas”.

Como digo, ellos no son capaces aguantar que “sus” mujeres, ejerzan la prostitución. La situación para ambas partes se complica porque no hablan la misma lengua y no tienen capacitación para hablar otras. Lo cual complica mucho la comunicación y entendimiento entre ambas partes. Muchas veces tuve que hacer de intermediaria con Linda, Xixi cuyo novio español, un hombre divorciado y jubilado incluso quiso que fuera de cena “romántica” con ellos para poder facilitarle las conversaciones entre ambos (me negué), entre otras. Aun queriendo evitar ser la comunicadora de estas parejas, algunas veces no la situación no me permitió rechazar este

apoyo comunicativo. Algunas de las informantes me llamaban de manera inesperada cuando estaban con ellos para decirles algo, o incluso aparecían con ellos. En ese momento, no había manera de poder huir y tenía que intermediar entre ambas partes, ellas y sus parejas.

Una mujer de Heilongjiang tenía como pareja un hombre español y viví con ellos algunas escenas curiosas. Era un hombre español divorciado del sur de Madrid. Le acompañó en algunas ocasiones, él le traía y la llevaba en su coche y le dejaba en el piso de prostitución. Siempre decía que tenían “verdaderos problemas de comunicación” y que usaban el traductor del móvil para comunicarse, pero que aún tenían muchísimos problemas de malinterpretación de las cosas por eso me pidió muchas veces que le dijera que “la amaba”. Él no quería saber nada de cómo estaba en el piso porque “sufría mucho”:

Viene acompañada de su pareja, un hombre español, calvo con los dientes no muy bien y que va vestido con un chándal de dos piezas, con la parte de arriba de color rojo y negro. Él trata de manejarlo todo, incluso la fecha que le ofrecen a ella para ir al médico. Cuando hablamos de la fecha, tratamos de hacer que sea ella quien decida y no él. Ella ahora está en [dirección del piso], y él la va a llevar allí antes de irse a trabajo en [localidad de la Comunidad de Madrid]. Nos pide que se lo digamos, que deben irse pronto para que él pueda llegar pronto al trabajo: “Por favor, dile que ahora (lo dice remarcándolo) nos tenemos ir porque yo entro al trabajo a las 12:00 y ya vamos juntos de tiempo. Es que, si no se lo dices tú, no me hace caso”.

Él cuenta que discuten mucho y que tienen muchos problemas con el idioma. Dice que “quiero aprender un poco de chino porque tenemos unos problemas de comunicación alucinantes (lo dice remarcándolo). El otro día por ejemplo le dije que yo le podría dejar si pasara algo, y se claro en el traductor de Google lo afirmaba, entendió que le iba a decir porque había pasado algo. Me montó un poco que te cagas y dijo que iba a llamar a la policía y todo. Pero yo estoy loco por ella, estoy enamorado. Dile que la amo” (se emociona o lo parece).

(Testimonio del 23 de enero del 2019)

La relación entre ambos duró unos meses más, pero se encontraron siempre con los mismos problemas de comunicación de los que me hicieron testigo (y partícipe obligada) en alguna ocasión:

Nuevamente viene acompañada de su novio español llamado F. Él es de complexión grande y dirige un poco la conversación. Entre ellos usan el traductor. Él insiste en que quiere aprender chino y que le enseñemos, a lo

que me niego (en mi cabeza pienso rotundamente). Él dice que tienen “verdaderos problemas de comunicación” y que usan en móvil para hablar, pero que a veces se malinterpreta y se desespera.

Estamos en la sala de espera del médico. El tono de voz que usa él cuando me habla, es un poco alto, ella le hace el gesto de “sh” para bajar la voz. Estamos sentados de la siguiente manera: yo en el centro, F. a mi izquierda y ella a mi derecha. Me vuelven un poco loca porque cada uno me dice una cosa y, además, me pide que le diga lo que ha dicho el otro. Ella me dice que sigue ejerciendo la prostitución y que ha cambiado de lugar de “trabajo”. Le pregunto por el sitio y dice que “no lo puedo decir porque él no quiere saberlo y si lo digo lo sabrá”. Como le señala, él pregunta qué ha dicho y le digo otra cosa para que no se enfade y la gente nos mire (aún más). Ella insiste que él no quiere saber dónde está.

Llevan casi un año juntos. Él estuvo casado hace 14 años y según dice “mi mujer se fue con otro”.

Al final del acompañamiento él quiere que le digamos a ella que la ama, ambos se emocionan y dicen que quieren dejar de discutir pero que es muy difícil.

(Testimonio del 23 de abril del 2019)

Algunas de las relaciones de las mujeres chinas con sus parejas españoles, muestran una cierta dependencia en tanto ellos se convierten en un apoyo. Ellos las acompañan en los desplazamientos a aquellos lugares a los que quieren o necesitan ir. Para ello, les enseñan la dirección y ellos las llevan en sus coches propios. Sus parejas les proporcionan el apoyo necesario para realizar ciertos trámites como ir médico o hospital, a la farmacia... Ellas no hablan español y les demandan ese apoyo. Lejos de poder emanciparse, las conduce a una mayor dependencia. En el caso que acabamos de exponer, ella se empadronó en casa de él. Al acabar la relación, tuvo que marcharse de Madrid por miedo a que él comunicara a las autoridades que se encontraba en situación irregular.

Otra mujer de Liaoning tenía una pareja española con los mismos patrones de relación. Se habían conocido en el centro de masajes donde ella ejercía y él se encargaba de llevarle a las citas médicas que ella tenía. También comentaban las mismas dificultades para entenderse no solo a nivel cultural, sino también idiomático.

Estas parejas masculinas de origen español se convertían en una especie de vigilantes. Al llevarlas y traerlas a muchos lugares, eran una forma de tenerlas controladas, ya que cuanto más

tiempo pasaran con ellos, menos tiempo estarían con los clientes. No son libres en los espacios de prostitución, y tampoco en las relaciones que establecen con estos españoles. Estas parejas masculinas españolas no quieren que ellas tengan sexo con otros varones y quieren la exclusividad del acceso a su cuerpo, pero no quieren que ellas sean menos pobres y que mejoren su calidad de vida en España.

Durante la época maoísta, el “amor” era conceptualizado como algo propio del sistema capitalista que inspiraba un amor superficial, basado en los regalos y consumo, y no en las reglas del amor del sistema socialista chino: educación socialista de los hijos e hijas, trabajo común, posesión de los mismos ideales y pensamiento socialista... No obstante, la influencia de series y películas coreanas en las que se emite una imagen del amor basado en el romanticismo tradicional está calando en la sociedad china.

Los novios españoles de las informantes están divorciados según sus testimonios. Ellas no tienen por qué estarlo. Aunque tengan marido, pueden estar separadas o no tener relación con ellos. Recordemos que ellas se han quedado a través de la figura de intermediadora de las “zuomei”. En cambio, aquellas informantes que tienen novios de nacionalidad china, no están divorciados. Mientras los novios españoles exigen a las informantes que dejen la prostitución, los chinos no lo hacen, puesto que tienen responsabilidades familiares en su país (mujer e hijos/as) que no van a dejar. Ellas tampoco les piden que dejen a sus mujeres y se divorcien. Viven su relación a miles de kilómetros de sus familias. La informante Rosa es viuda y su pareja es un hombre migrante chino que, en China sigue teniendo una mujer y dos hijos a los que según afirma Rosa, tiene que ayudar enviando dinero. A pesar de que el divorcio está regulado en China desde la segunda mitad del siglo XX, las informantes demuestran seguir teniendo una concepción tradicional de la familia y “no querer romper la familia” de sus parejas.

Anna Jónasdóttir, analizó desde el punto de vista marxista feminista las relaciones de género entre hombres y mujeres en las relaciones sexo-afectivas. Detectó un déficit en las mujeres con respecto a los varones, siendo un campo en las que las relaciones sexo-género continúan siendo desiguales. En el contexto de la prostitución, la autoridad y el poder lo tienen los clientes por el estatus que ocupan. A pesar de las barreras de comunicación, los españoles pasan ser algo más que clientes de las mujeres chinas en prostitución y tienen relaciones más o menos estables en el tiempo.

Encontramos dos tipos de parejas: aquellas formadas por una mujer china en prostitución y hombre chino, que normalmente conocen fuera de la prostitución como es el caso de Rosa o Rachel; y otras parejas que se conocen dentro de la prostitución y que son las formadas por una mujer china y un cliente, que no es chino. Estas son las que merecen especialmente nuestra atención. En cuanto a las primeras, son parejas que no tienen una barrera idiomática con lo que han podido establecer una comunicación oral eficaz y que les permite relacionarse verbalmente

de forma entendible. Es decir, hablan el mismo idioma y han establecido unos vínculos que perduran en el tiempo y que si encuentran algún tipo de incompatibilidad o barrera, no está relacionada con el dominio del idioma.

Las relaciones afectivas tienen una serie de parámetros o valores (incluidas todas aquellas diferencias derivadas del sistema sexo- género), entre los que se hace necesario tener una herramienta oral para que puedan comunicarse.

Al no hablar el mismo idioma, han encontrado otros puntos de intersección para tratar de construir los lazos afectivos. Se han conocido dentro del negocio de la prostitución en dos posiciones distintas y con diferente orden jerárquico: prostituta-cliente. Una vez establecida la relación, el intercambio continúa siendo objeto-sexo. Es decir, sigue habiendo una relación jerárquica a través de la cual la pareja masculina provee de regalos, cenas, paseos y otras compras a la mujer, y la mujer china le da a cambio sexo y algunos cuidados en los momentos en los que no se encuentra ejerciendo como: cocinar, limpiar...

Estas relaciones afectivas han durado poco en el tiempo por dos motivos principalmente: problemas de comunicación e interpretación cultural; y ejercicio de la prostitución. A pesar de haber tenido ambas partes sus primeros contactos dentro de la prostitución, estas parejas masculinas no aceptan que ellas continúen ejerciendo la prostitución puesto que su situación socioeconómica sigue siendo la misma. Sus cargas no desaparecen y sus opciones siguen sin cambiar. Estos antiguos clientes de ellas y que ahora son pareja, no comprenden que ellas sigan ejerciendo la prostitución a pesar de ser consumidores.

El “amor” que tienen los clientes de prostitución china hacia las mujeres que convierten en sus parejas temporalmente, es una especie de amor cortés. Estos clientes-novios son caballerosos, practican el amor cortés porque ellos mismos se sienten (como así dicen) que “no son como los demás”. Son una especie de caballeros y se desmarcan del resto de los clientes de prostitución, poniendo en valor su cortesía y trato hacia ellas.

Tanto el amor romántico como el amor cortés ¹⁴² naturalizan el patriarcado o el machismo mediante distintas formas de reproducción socializadoras. La galantería o el amor cortés es una actitud caballeresca, pero al mismo tiempo sigue siendo una herramienta tradicional del patriarcado. El trato caballeresco y galán que los consumidores de prostitución tienen con aquellas mujeres con las que tienen relaciones análogas a las sentimentales, les sirve para mostrar ellas son las elegidas y que por eso merecen ese trato especial y diferencial. La actitud caballeresca y educada solo la merecen, según este pensamiento, las elegidas y todo lo que ellas hagan se reviste de voluntariedad. Si algo tiene el patriarcado, es una potente capacidad de enfrentar a los individuos que forman parte de grupo sometido.

142 Como dice Kate Millett, el amor romántico “es un instrumento de manipulación emocional que el macho puede explotar libremente” y la galantería o amor cortés “es, al mismo tiempo un paliativo y un disfraz de la injusticia inherente a la posición social de la mujer (Millett, 1969, págs. 90- 91).

Las relaciones sentimentales que las mujeres chinas establecen con los clientes españoles son una *performance* o papel con ellos. Aunque se llaman entre sí “novio” y “novia”, se convierten en una especie de mujeres de compañía, puestas que solo pueden usar la seducción, el coqueteo, galantería para comunicarse con sus novios. Zheng Tiantian se adentró en un club o local de acompañamiento en la localidad china de Dalian en Liaoning. Hace un trabajo antropológico sobre el negocio de las chicas de compañía y explica la concepción del amor y de la sexualidad para estas mujeres chinas con las que tiene contacto directo. Son *xiaojie*, señoritas de compañía que vienen de áreas rurales donde no tienen trabajo y con edades entre 17 y 23 años. Son migrantes nacionales que provienen de las zonas rurales. Se enfrentan con escasas oportunidades de trabajo, puesto que las normas dificultan su contratación (incluso si son nacionales estamos sometidas a la legislación del *hukou*). A un contexto muy precario se suma una muy cuestionable “libertad” en tanto son acompañantes. La compañía de estas chicas se hace en karaokes, bares donde se puede cantar... En ellas los clientes consumen, eligen a las mujeres con las que filtrar, bailar... Afirma Zheng que en estos espacios no todas las mujeres pueden estar porque “solo las bellas y con habilidades son elegidas compañía por la noche”¹⁴³ (Zheng, 2008). Las mujeres, aun haciendo un papel, están sometidas a los deseos de los clientes. Aunque Zheng diferencia entre la compañía de la prostitución porque no hay (o no suele haber) contacto genital sexual, el orden y el procedimiento es muy parecido y ambos pertenecen a la industria del sexo. Estos negocios se abastecen de mujeres que tienen un contexto material que les reduce las posibilidades laborales. Es decir, está compuesto con las mismas variables fijas que la prostitución. Las mujeres chinas de compañía comercializan su romanticismo, los clientes están adquiriendo una determinada compañía femenina que realiza un papel concreto de tonto y coqueteo aparentando mutualidad y reciprocidad. Hacen de “novias” durante un tiempo establecido, el que pagan. Cuando ellos pagan ejercen una dominación y subordinación sobre ellas. Cuanto más pagan, más exclusivas con para ellos. Incluso para comprobar su lealtad, pueden enviar a otros clientes para ver si ellas aceptan sus propuestas de compañía. Aunque haya diferenciación, ellas siguen dependiendo de la capitalización de su “amor” y compañía para poder hacer frente a sus necesidades y están “objetualizadas”, ya sea para satisfacción sexual o para compañía.

La distancia o barrera entre las mujeres de compañía y la prostitución es muy fina. Zheng Tiantian distingue entre tres tipos de clientes de compañía según el grado de exclusividad con respecto de la mujer o china. Los primeros son los clientes exclusivos totales. Son propietarios absolutos de la compañía. La segunda categoría son los que tienen exclusividad solo durante el tiempo que les pagan, es decir, por horas de compañía. La tercera categoría es aquellos clientes que pagan una cantidad mayor que los anteriores, pero no lo suficiente como para ser propietarios de ellas de manera total, así que navegan entre ambas figuras y tienen derechos parciales sobre la mujer. Pueden tener más clientes, pero ellos siguen siendo los clientes principales.

143 Traducción propia.

Ellas no son dueñas de sí mismas y son los clientes y su dinero quienes mandan sobre ellas (*Íbid*; pág. 446). En su investigación Zheng destaca las habilidades de las mujeres rurales que entrevista y la capacidad de negociación con los clientes urbanitas al comercializar con el amor y el romanticismo. Pero el dinero se convierte el instrumento a través del cual todo el peso del dominio de la situación recae en los clientes quienes las consideran un mero juguete (*sic.*). Incluso, algunas de estas mujeres han sido traficadas.

Los clientes que ve Zheng, tienen su vida a parte y acuden a este tipo de oferta como forma de ocio o para alcanzar la satisfacción sexual con dinero y ejercer su poder. Zheng comenta que para que una mujer esté más con un cliente, este tiene que pagar más. Los novios españoles de las mujeres chinas en prostitución quieren hacer de ellas sus ángeles del hogar y no pueden hacer realidad el deseo de ser solamente de ellos.

Zheng Tiantian, señala la paradoja en la que viven estas mujeres porque por un lado mercantiliza su amor, y por otro buscan el “amor verdadero” en el sentido tradicional. Separa la búsqueda del amor romántico con la comercialización del amor estableciendo una separación entre ambas cosas. Buscar al “príncipe azul” y mercantilizar un comportamiento femenino sumiso forman parte del mismo orden social en el que los hombres “salvan” a las mujeres o bien a través de la idea del amor romántico o del dinero. A pesar de la separación que Zheng establece entre ambas posturas son piezas clave para la sumisión y subordinación de las mujeres. Estas relaciones se encajan dentro de la estructura de género jerarquizada y dividida sexualmente en la que las mujeres siguen siendo pasivas y dependientes.

CAPÍTULO 12: **EL “ITINERARIO PROFESIONAL” DENTRO DE LA PROSTITUCIÓN CHINA: CÓMO SER UNA NANA**

“Empecé ejerciendo la prostitución hace unos años hasta que abrí mi propio piso y ahora limpio, hago la comida, respondo al teléfono... Pocas veces me ocupo con los clientes”.

(Testimonio del 29 de noviembre de 2016)

En el presente capítulo, el itinerario de las mujeres chinas de esta investigación una vez entrar en el círculo de la prostitución. Cuando hacen frente a la deuda monetaria algunas de estas mujeres continúan permaneciendo en el ámbito de la prostitución. Las principales causas que existen para explicar esta continuación son las manifestadas por ellas mismas: necesidad económica como motivo principal, y otras razones como la de no poder hablar español y no tener la documentación en regla. Aquellas mujeres que sí tienen la situación administrativa arreglada insisten en las otras dos causas para seguir en prostitución, no tener dinero y no hablar español. La necesidad económica aumenta las posibilidades de continuar en prostitución para conseguir dinero. El no hablar español reduce sus posibilidades de acceso al mercado laboral normalizado.

Muchas de estas mujeres piensan por estos motivos que ellas mismas solo valen para ejercer la prostitución y que no puede usar sus capacidades y habilidades en otros trabajos. Esta consideración de sí mismas aumenta cuando no tienen redes de apoyo fuera de este ámbito. El único tejido o sostén con el que cuenta es la propia organización de prostitución. Aunque desaparezca la deuda del viaje con la red y/o sus familiares, la necesidad económica que es el motivo del viaje, no desaparece. Por tanto, la situación en la que se encuentran las informantes les lleva a tomar un único camino seguir en prostitución, ejerciendo o abriendo sus propios pisos o casas dependientes de la red de prostitución.

Dentro de los espacios privados de prostitución china existe una jerarquía muy pronunciada y evidente a simple vista. Existen unas personas que son las cabezas visibles de lo que parece ser una estructura organizativa relacionada con la prostitución. Son mayoritariamente mujeres que forman parte de la organización de prostitución y que son las encargadas de los espacios de prostitución china en primera instancia.

Las mujeres encargadas se denominan “nanas”. Ellas gestionan el piso o chalé de manera directa en las cuestiones diarias. Así, sus principales tareas consisten en responder al teléfono, abrir la puerta, atender a los clientes que llegan a la casa, enseñarles las chicas entre las que

pueden elegir, coger el dinero que el cliente previamente paga al inicio del servicio, conducirles hasta la habitación, regresar de nuevo a la habitación para avisar de que el tiempo acordado ya ha pasado, despedir al cliente en la puerta, poner anuncios de prostitución, estar pendiente de los gastos de suministros, mantener un buen ambiente entre las mujeres que están en el espacio, recibir a las mujeres nuevas... Es la persona que dentro de la casa habla mejor español para poder comunicarse con los clientes. Estas personas, además, ya tienen los papeles en regla.

Además, realizan otra serie de tareas propiamente femeninas como es la de comprar comida, limpiar la casa... En los pocos espacios de prostitución china en los que hay varones gestores, estos se apoyan en otras mujeres de la red para que ellas ejerzan ese tipo de tareas tradicionalmente femeninas. La presencia de hombres es mucho menor en proporción en este tipo de lugares, por lo que la nota característica de la prostitución china es que sea mujeres las que constituyan la cara visible de la red en primer lugar.

Tienen un papel muy importante porque además se encargan de gestionar el dinero que generan las prostitutas con su propio cuerpo. Ellas cogen el dinero para guardarlo y repartir las ganancias, entre ellas y el resto para la mujer que ha realizado el servicio en cuestión. Para ello, llevan las cuentas del dinero que entra en el negocio por parte de los clientes de manera rigurosa, como se observa en la siguiente imagen en la que podemos ver un cuaderno de notas con los nombres de “guerra” de las mujeres en prostitución y los detalles de los servicios que realizan para hacer un reparto del dinero adecuado a los beneficios que han generado:

Convertirse en *nana* es un ascenso dentro del organigrama jerárquico que existe en este negocio. Es probable que a su vez tenga que dar cuentas de las ganancias a sus superiores, a los que en esta investigación no hemos conseguido llegar.

Estas mujeres no llegan a esos puestos por casualidad. Aunque en la actualidad tienen un papel fundamental en el negocio (incluso podrían ser ellas mismas responsables de algún tipo penal), lo cierto es que previamente han ejercido la prostitución. Las *nanas* son antiguas prostitutas que han ascendido dentro de la red de prostitución bien porque llevan muchos años dentro de la misma y se han ganado la confianza de la cúpula, o bien porque ya tienen papeles y hablan un poco más de español que el resto de las mujeres. De manera que, puede mantener una conversación básica con los clientes y, además, no corren el riesgo de que se les habrá un expediente de expulsión al tener los papeles de residencia en regla. Este “itinerario profesional” dentro de la red de prostitución ha sido observado en el caso de algunas informantes principales como Linda, Lili o Rosa.

Conocí a Rosa como gestora de un piso. Ella había ejercido anteriormente la prostitución dentro de la red y pasado el tiempo, empezó a llevar el piso ella misma. Antes, de ser *nana*, pasó por distintos pisos en la Comunidad de Madrid desde que llegó a España. Estas mujeres, aunque ahora sean las gestoras de espacios privados, no quiere decir que no hayan sido previamente

víctimas del delito de trata de seres humanos con fines de explotación sexual o que ejercieran la prostitución, y que, para dejar de tener relaciones sexuales con los clientes, hayan accedido a formar parte de la red en sus escalones más bajos de la jerarquía en vista de que no tienen otras opciones laborales. Se adaptan al medio para poder sobrevivir, pero formando parte de este. Este ascenso supone cierto descanso para ellas porque residualmente tienen relaciones de los clientes de prostitución.

Durante esta investigación se ha podido observar la evolución de otras mujeres chinas en prostitución desde el escalón más bajo de la organización (ejerciendo la prostitución), hasta subir un escalón como gestores. Es el caso tanto de Linda como de Lili. Ellas dos están en el mundo de la prostitución, pero su situación ha ido variando con el avance del tiempo y de las circunstancias. Han pasado de ejercer la prostitución, a tener un grupo de mujeres bajo su mando en un piso de prostitución y contar con la confianza de la estructura. Esto para ellas supuso no tener los servicios sexuales con los clientes, pero seguir ganando dinero dentro del mundo de la prostitución. Esto es, por tanto, una manera de cambiar el sino dentro de este contexto prostitucional.

Muchas de las ocasiones en las que estuvimos con las *nanas*, recibían llamadas de los clientes para informarse sobre la ubicación del espacio:

De nuevo, mientras estamos esperando la consulta en el médico, le llaman en varias ocasiones al teléfono, cuyo número suponemos que se anuncia en internet, ya que ella dice recios y trata de decir la dirección: “Calle X, número X”. La otra persona, que parece ser un cliente, al lado del teléfono no le entiende, y repite la dirección varias veces más: “calle X, número X, chalé, una hora 80 euros, media hora 60 euros y 15 minutos 35 euros”

(Nota del cuaderno de campo de la informante del noviembre del 2018).

Atender a las llamadas telefónicas de los consumidores de prostitución y facilitarles la dirección es una de las obligaciones principales. Aunque no ocupan las posiciones más altas de la jerarquía de la estructura, sí tienen un papel muy importante. Ellas son las que negocian las condiciones con los clientes. Esto es, el uso o no de preservativo, el tiempo y el dinero si hay alguna rebaja con alguno de los clientes, entre otras cosas.

El proceso hasta llegar a ese puesto ha sido en primer lugar ejercer la prostitución en espacios privados durante un año mínimo. Dentro de ese tiempo, se produce una rotación translocal muy intensa. Es decir, cada dos o tres meses las mujeres chinas que se prostituyen deben cambiar de escenario privado para evitar el cansancio de los clientes. De acuerdo con los criterios y normas de la red de prostitución, ellas son quienes deciden cuándo debe rotar una mujer y si

permiten hacer excepciones y dejar que alguna se quede unas semanas más.

Lili y Linda siguieron itinerarios parecidos hasta llegar a ser *Nanas* para llegar a ganarse la confianza de la cúpula de la red:

Vamos hablando sobre los clientes, y sobre ellos con la cabeza gacha y en voz baja dice que “Hay clientes de todo tipo... Buenos y malos”. Su teléfono vuelve a sonar y aprovechamos para preguntarle por qué es ella quien responde al teléfono y no otra chica: “Yo estoy mayor y no me ocupaba con muchos clientes, entonces mi jefe me ofreció dedicarme a limpiar, hacer la comida, responder al teléfono, coger el dinero de los clientes... Ya no me voy con ellos”.

(Testimonio del 9 de septiembre del 2018).

Las pocas palabras que saben en español son las justas para decir el precio y la dirección del escenario de prostitución. De hecho, el idioma se convierte en una barrera que limita al ejercicio de la prostitución tanto por parte de las mujeres que realizan los servicios con los consumidores, como para las encargas o *Nanas* quienes el poco español que conocen está relacionado con el mundo de la prostitución.

Del total de 65 espacios de prostitución de mujeres chinas que se conocen en la Comunidad de Madrid (dos son clubes de alterne y dos son peluquerías en las que se ofrecen servicios sexuales), solo tres locales están directamente gestionados por hombres en el momento de la investigación. Los demás, 62 espacios de prostitución son llevados por mujeres. En ambos casos no se descarta que existan superiores. Es muy llamativa esa presencia femenina en posiciones dentro de los espacios de prostitución. No obstante, los roles entre ambos sexos son distintos en función de su sexo/ género. Es precisamente eso lo que marca la diferencia de funciones ya que las mujeres *Nanas* realizan dentro de los espacios funciones típicamente femeninas: cocinar, limpieza y mantenimiento del piso o chalé, compra de comida y otro tipo de productos de primera necesidad... La única tarea común a ambos sexos es responder al teléfono, coger el dinero del cliente para luego recogerlo y poner anuncios en internet para publicitarse.

La escasez económica y material en un factor común en las historias de vida de las informantes ya ocupen una posición de *Nanas* o no. Cuando algunas de ellas alcanzan esta posición, lo hacen principalmente porque pasan a tener su situación administrativa regular. Desaparece la barrera jurídica, pero se mantienen otra serie de obstáculos variables como es el idioma o el sentirse mayor como para poder hacer otra cosa que no sea el ejercicio de la prostitución. Todo ello atravesado por los ejes del sexo y la clase. Tanto los factores estables a lo largo de su desarrollo vital como los variables, se aprecian a lo largo de los testimonios de las informantes de esta investigación. Se nota las constantes referencias a la situación económica. La pobreza

aparece neutralizada vinculada sobre todo como vergüenza y justificante de sus decisiones. La sociedad patriarcal está conformada de tal manera que la pobreza conduce a las mujeres a un camino y a los varones a otro. El sistema prostitucional fundamenta su permanencia en este pensamiento patriarcal y se beneficia de las mujeres en situación necesidad económica. Los discursos en este sentido naturalizan el consumo masculino de prostitución y normalizan el discurso de pobreza de las mujeres que ejercen la prostitución.

La permanencia prolongada en prostitución hace que también normalicen la situación ya ocupen una posición más o menos alto dentro de la jerarquía del negocio. El pensamiento patriarcal consigue que el estigma de la prostitución recaiga históricamente en las mujeres y no en los agentes responsables. Las redes y los clientes eluden su responsabilidad y el discurso público más extendido sigue girando sobre las mujeres que ejercen. El movimiento feminista históricamente ha puesto sobre la mesa el papel de los hombres consumidores de prostitución en la perduración de la prostitución.

Las *nanas* se escudan en las mismas variables para justificar su presencia en prostitución. Han ascendido dentro del sistema prostitucional y forman parte de él siendo las caras visibles de la red. En su discurso se observa que, mientras se alejan de la vergüenza y estigma que es para ellas el ejercer la prostitución - “ya no me ocupo con clientes, ahora solo limpio”- vuelven al alegato de la pobreza, el sexo, el idioma y la edad para explicar su nueva posición. Estas mujeres se distancian en su discurso del resto de mujeres de la casa que sí ejercen la prostitución porque ellas “solo cocinan y limpian”. Enfatizan el “solo” o “solamente” porque es lo que les diferencia del resto de mujeres que sí continúan estando con clientes de prostitución. Rosa toma una posición distante con el resto de las mujeres del piso en el que ella “solo limpia, cocina y hace la compra”. Pero tal y como se lee en su historia de vida, siente cierto pesar y remordimiento no tanto por su posición jerárquica en el espacio de prostitución, sino por haber ejercido ella misma. Siente la marca de la huella de la prostitución y su pesadumbre tiene origen en el sistema prostitucional. Para su familia y para las familias del resto de las mujeres, el rechazo se encuentra en que ellas han ejercido la prostitución. El sistema patriarcal responsabiliza y estigmatiza a las mujeres por haber ejercido o ejercer la prostitución, mientras que sus mecanismos culturales invisibilizan y esconden la responsabilidad que tienen los clientes consumidores. Las *nanas* sienten la vergüenza interna por haber ejercido la prostitución de mujeres y tienen miedo de la vergüenza externa que tendrían sus familias o sus propios compatriotas. Así, se separan en sus discursos tratan de alejarse del resto de las mujeres chinas que actualmente ejercen la prostitución bajo su órbita y dentro de la organización de las redes chinas.

Las *nanas*, al igual que el resto de las mujeres chinas informantes de esta investigación, forman parte de los flujos migratorios de personas chinas que viajan solas y por motivos económicos. Se hacen eco de la llamada del “sueño europeo” que escuchan de otros compatriotas emigrados.

Conclusiones

Comenzamos esta investigación con el propósito de investigar y analizar una realidad que observamos crecer y desarrollarse ante nuestros ojos: la llegada de mujeres de origen asiático para prostituirse en nuestro país. Partimos de tres hipótesis para guiar nuestra investigación. En primer lugar, la de que el crecimiento y consolidación del negocio de la prostitución china se produce a partir de la primera década del siglo XXI en relación con la existencia de una demanda creciente y diversificada de mujeres para la prostitución en los países receptores. Esta demanda no es solo de cantidad sino de variedad, los anuncios de publicidad de prostitución de mujeres chinas nos han mostrado un imaginario nuevo, con tres características principales: extrema juventud, exotismo y sumisión, y todo ello unido a un secretismo.

En segundo lugar, partimos de la hipótesis que hace referencia a la otra cara del proceso y que investiga la “oferta” de las mujeres, es la de que son las condiciones socioeconómicas y el hecho de ser mujeres en una situación de desigualdad sexual la otra causa que explica el fenómeno de la prostitución. Así lo hemos comprobado al reconstruir la otra cara del proceso, el camino que propicia el reclutamiento de mujeres para el largo viaje hacia su prostitución en el centro de Madrid, por ello hemos rastreado sus orígenes en las características socio económicas de las poblaciones que inician la migración. Estas conclusiones se han alcanzado a través de una investigación que ha estudiado de forma minuciosa las características en que transcurre el ejercicio de la prostitución en el país de llegada.

A lo largo de toda la tesis ha ido surgiendo también la respuesta a la tercera hipótesis que ha guiado nuestra investigación, y que ha tratado de responder a una última cuestión: en qué sentidos puede explicarse el fenómeno investigado, si desde las teorías que explican la prostitución de mujeres chinas como resultado de su libre elección o las que tratan de comprender el fenómeno desde la desigualdad económica y sexual en un contexto favorable a la trata de mujeres para su explotación sexual. La pregunta sobre el tema de la libre elección se ha ido concretando en dos preguntas relacionadas pero distintas: cómo puede hablarse de libre elección en el país de origen, antes de iniciar el viaje y sin conocer realmente en qué iba a consistir su vida en España; y en segundo lugar, en qué sentido puede decirse que una vez que conocen la actividad y conocen esta forma de vida ya en el país receptor, puede sostenerse que perseveran en su libre elección de prostituirse para continuar mandando dinero a sus casas.

Para intentar dar respuesta a las hipótesis de partida este trabajo se ha desarrollado desde la perspectiva de los estudios feministas y la interdisciplinariedad, en concreto en relación con otras áreas de conocimiento, fundamentalmente el área de las migraciones. La parte más innovadora de esta investigación ha consistido en el trabajo de campo realizado y el minucioso análisis del recorrido completo que realizan las mujeres desde sus lugares de origen y que termina

con la prostitución de mujeres chinas en España, consideramos que este análisis es novedoso dentro del territorio español. Hemos tomado como muestra en nuestro trabajo de campo el caso de 16 mujeres chinas que han salido de su país y han llegado a la Comunidad de Madrid donde han acabado ejerciendo la prostitución. A través de sus relatos hemos reconstruido el recorrido que estas mujeres hacen. Para comprender el camino que las mujeres chinas de nuestra investigación recorren hasta la prostitución, partimos de un análisis desde los factores estructurales de sexo/género y de clase socioeconómica. Estos dos ejes de opresión explican las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, y el desarrollo individual de las personas en el contexto socioeconómico.

Precisamente el tipo de investigación por la que hemos optado le aporta todavía una mayor singularidad a esta tesis y se ha dedicado un amplio apartado para contextualizar cómo se ha accedido a toda la información. La metodología aplicada a esta investigación ha sido la recopilación de información cualitativa a través de los testimonios de 16 mujeres chinas que ejercen o han ejercido la prostitución en la Comunidad de Madrid. Mediante entrevistas en profundidad en diversos momentos y a lo largo de varios años, he podido reconstruir sus vidas desde su nacimiento, socialización y llegada a España. Ha sido posible gracias a que trabajo en una entidad que provee apoyo integral a mujeres en situación de prostitución, trata y explotación sexual y a que hablo chino mandarín. Todo ello me ha permitido conocer de primera mano la prostitución desde los propios espacios donde se desarrolla. Mi trabajo me obligaba a desplazarme a los lugares donde se ofrece este tipo de prostitución para establecer los primeros contactos con las mujeres chinas. Las mujeres han participado de manera voluntaria en esta investigación y se ha tomado todas las precauciones exigidas para proteger su identidad e imposibilitar su identificación. Con ellas he tenido una muy buena relación, con algunas una relación muy cercana y que aún conservo en la actualidad. La ayuda recibida y el apoyo personal en el mismo idioma ha facilitado la comunicación. Toda la información que me han ofrecido ha sido escrita en cuadernos de campo cuidadosamente guardados. Los testimonios e historias de vida de las informantes aportan información muy interesante. Sin su colaboración esta tesis nunca podría haber salido adelante.

Para comprender el fenómeno de la prostitución hemos estudiado en profundidad y recorrido al marco teórico proporcionado por la teoría feminista, en el que se han asentado dos posiciones teóricas muy diferentes y que han dado lugar a lo que se denomina “el debate de la prostitución”. Una primera es la posición con la que surge el feminismo en el siglo diecinueve y que analiza la prostitución como una forma de opresión extrema y como producto y reproductor de la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres. Una segunda posición, surgida en las últimas décadas del siglo veinte, mantiene que la prostitución puede ser libremente elegida y por tanto debe aceptarse, regularse y legislarse siempre que haya libre elección por parte de las mujeres que opten por prostituirse. Este debate se ha materializado en distintas legislaciones con sus propios resultados que hemos presentado en el marco teórico. Desde nuestro punto de

vista una de las aportaciones básicas de este debate, desde la posición abolicionista, ha desarrollado una nueva perspectiva para analizar e investigar el mercado internacional de la prostitución de mujeres como uno de los pilares sobre los que se sostiene el sistema patriarcal y ha aportado un nuevo interés en investigar temas como el que es objeto de esta tesis. Esta tesis se inserta en la línea de corroborar que la prostitución de mujeres no solo se reproduce gracias a la desigualdad entre mujeres y hombres en los países de origen y en los países receptores, sino que nos aleja cada día más del objetivo de igualdad.

Nuestra investigación ha confirmado que la demanda de prostitución por parte de la sociedad receptora de mujeres prostitutas chinas ha sido el factor principal para poner en marcha todo el proceso. Ha quedado claro que sin la demanda no habría siquiera la posibilidad que las redes de reclutamiento iniciaran su llamada en las lejanas zonas de China de donde proceden nuestras informantes. Cómo se conforma la demanda de prostitución y cómo es la causa primera de todo el fenómeno y el proceso es algo que hemos estudiado a lo largo de la tesis. Y es que, desde los inicios las primeras feministas pusieron el peso de la responsabilidad de la prostitución en los varones aristócratas y burgueses consumidores de mujeres y niñas obras, que debido a la pobreza se veían obligadas a ejercer la prostitución. Las feministas del diecinueve ya criticaban la *doble moral burguesa* y sentaron las bases de una posición abolicionista de la prostitución. El sistema socializador patriarcal es la base para la creación de la demanda masculina de prostitución. En la actualidad, la industria del sexo se constituye a través de muy distintos tipos de consumo que se conforman bajo los mismos parámetros de desigualdad de sexo-género, siendo la pornografía, que siempre incluye pestañas específicas de mujeres asiáticas, y la prostitución, las fuentes más lucrativas de la misma.

Esta investigación ha concluido que la prostitución, en la actualidad, no se puede comprender sin enmarcarla en el proceso globalizador que ha marcado las migraciones en las últimas décadas. Así mismo es necesario el análisis del fenómeno simultáneo de la feminización de la pobreza. Este doble fenómeno se encuentra en la base de la explicación del hecho de que sean las mujeres pobres o con necesidades económicas las que se han visto en la obligación de migrar a países del norte global para poder atender a las demandas de su familia, que permanece en origen. La mayoría de los fenómenos son internacionales y las conexiones son a nivel mundial en todos los aspectos, incluido las migraciones. Sin embargo, este trabajo nos ha hecho reflexionar sobre cómo la pobreza y los factores económicos no son la única explicación, la teoría feminista es la que ha aportado la otra cara de la misma. Los países de recepción de estas mujeres no son países pobres sino todo lo contrario. Por eso ha sido también parte de nuestro trabajo investigar el sistema prostitucional en el país de recepción. Es un país rico y con importantes niveles de igualdad formal entre mujeres y hombres. Esto nos da la paradoja de que en tanto estas mujeres migran desde sociedades y situaciones desiguales llegan a los países occidentales como España, que ha realizado un importante camino hacia la igualdad formal entre hombres y mujeres, y que, sin embargo, constituyen un gran mercado de prostitución. Las mujeres españolas, aún de

las clases más desfavorecidas hacía ya años que habían conseguido dejar la prostitución, gracias a la mejora de sus condiciones de vida, y este vacío es el que han ido llenando desde hace décadas otras mujeres que, en su contexto de necesidad económica estén dispuestas a ejercer la prostitución. Así, entran en juego las mujeres migrantes. El factor de la “raza, etnia o nacionalidad” es importante puesto que el rostro de la prostitución en España está formado por mujeres que son originarias de otros países. Este elemento es variable y existe para atraer a la demanda masculina de prostitución de mujeres.

En relación con el punto anterior hemos podido concluir que la prostitución de origen asiático es un tipo de prostitución con características propias. Se desarrolla en espacios privados, por lo que existe una necesidad especial de anunciarse por parte de los negocios de prostitución. Las redes hacen una gran inversión publicitaria ya sea en tarjetas visita o en foros de prostitución. En un principio la publicidad puede resultar confusa puesto que las mujeres son anunciadas como “japonesas”, “orientales”, “asiáticas”. No hace referencia al origen exacto de estas mujeres. A pesar de esas referencias, se ha probado que las mujeres que ahí se encuentran son chinas. De esta manera, no se puede hablar de prostitución “asiática” u “oriental” sino china.

La publicidad de prostitución china usa siempre los mismos mensajes para captar a los potenciales clientes no chinos en cuyo imaginario se ha construido una idea de mujer asiática u oriental determinada. Se hace un énfasis étnico-racial que se debe a que desde la época colonial se ha creado una imagen de la mujer asiática de persona dócil, amable, silenciosa, cariñosa, entregada y muy dominable que cumple con todos los estereotipos femeninos de género, pero a la vez “inhumana” o “deshumanizada” en el sentido de que no expresa sus sentimientos y eso permite a los “clientes” hacer con ellas lo que deseen. Así, existe un cariz racista tanto en la publicidad como en el consumo por parte de los clientes varones, ya que no se hace referencia a la verdadera nacionalidad de estas mujeres con el fin de acentuar el imaginario de la mujer asiática. Igualmente, en estos anuncios se observa un sesgo propio de sociedad de consumo: se pone en relieve la disponibilidad (“24 horas”). Muestran su flexibilidad de horario para los clientes: están por y para cuando lo deseen ya sea de día o de noche. Las mujeres deben estar, por tanto, completamente disponibles o “libres” según los deseos de los clientes. También es importante resaltar el uso que se hace de la extrema juventud de las mujeres asiáticas, con fotos en que se les representa como casi menores de edad. Se lee una constante referencia a valores patriarcales como a su aspecto físico (“bonitas”) o a la edad (“jóvenes). En este sentido, y también gracias al contacto directo hemos podido comprobar que son mujeres “mayores” en comparación con otro tipo de oferta de prostitución. La edad de las mujeres chinas en prostitución está principalmente entre los tramos de edad de las nacidas entre 1966 y 1975, y 1976 y 1985. Pero la ideología patriarcal dominante actúa de forma eficiente en los clientes y el ver que ello no se correspondía con la publicidad, no les importaba, así hemos podido comprobar todas estas dinámicas en nuestras incursiones dentro de los espacios de prostitución. Cuando estábamos en los pisos o chalés hablando, era frecuente que alguna mujer tuviera que abandonarnos para

estar con el cliente que llegaba y le elegía a ella y conocer el “ritual” de entrada y elección de las mujeres chinas por parte de los clientes.

Comprobamos que los espacios privados, pisos y chalés, es una de las principales características. La privacidad para los clientes se traduce en invisibilidad para las mujeres chinas que ejercen prostitución alejándolas del resto de la sociedad. Aquello que no se ve, no existe. Así, las redes de prostitución también se anuncian en internet en distintas páginas: de anuncios variados, de contactos, foros de prostitución y páginas web propias. Aunque los primeros anuncios de prostitución china se podían encontrar en periódicos y el soporte publicitario en papel sigue siendo fundamental, el desarrollo de las tecnologías de la información ha sido fundamental para la expansión y consolidación de este negocio en distintas áreas de la Comunidad de Madrid. Los negocios de prostitución chinas, tras una fase de crecimiento, se han extendido y consolidado su presencia en muchas áreas de la ciudad de Madrid y otras localidades de la comunidad. Hemos podido ofrecer una imagen del peso que la prostitución “asiática” tiene dentro de la Industria del sexo madrileña y de la cantidad de consumidores que hay. Esta oferta de mujeres ha conseguido diferenciarse del resto de prostitución. Solo hemos encontrado una excepción entre nuestras informantes, Rachel, prácticamente la única mujer china que ejerce en la calle, en un espacio abierto del mercado de la prostitución que no se corresponde con los rasgos principales de la prostitución china en la Comunidad de Madrid. Además, la mayoría de estas mujeres no hablan español y no tienen apenas contacto con el exterior, lo que hace que se solo tengan contacto con las personas de estos lugares. Por tanto, la invisibilidad y el aislamiento conlleva a un incremento de la situación de exclusión.

Otra serie de conclusiones de nuestra investigación son las relacionadas con el perfil social de las mujeres chinas en prostitución contactadas. Se ha concluido que son mujeres con estudios primarios o secundarios, y en algún caso sin apenas formación educativa básica o ninguna. Las informantes más mayores tienen dos hijos (una hija mayor y un hijo menor), y las más jóvenes únicamente un hijo varón. Están socializadas bajo los valores de la sociedad confuciana. Teniendo un hijo varón se han asegurado la descendencia masculina y han cumplido con sus obligaciones como mujeres en la familia de sus maridos. Son mujeres que generacionalmente han estado influidas por la Política del Hijo Único a la hora de tener hijos y los métodos anti-conceptivos por parte de la política china con el fin de controlar la reproducción. Son mujeres casadas o divorciadas. Muchas han conocido a sus maridos a través de personas intermediarias (*zuomei*). Han afirmado que, aun no teniendo una buena relación con sus maridos, no quieren divorciarse para que sus hijos no crezcan fuera de la familia tradicional. Estas mujeres han cumplido con lo que se espera de ellas en la sociedad patriarcal confuciana: se han casado y además han tenido descendencia masculina de manera que han asegurado la continuidad familiar y consolidado su posición dentro de la familia de sus maridos. Mientras que en China se han dedicado a las tareas reproductivas como madres, ahora en España se encargan de enviar dinero realizando otra tarea tradicionalmente femenina como es la prostitución.

Sus familias desconocen la situación, pero ellas siguen cumpliendo con sus obligaciones a través de la maternidad transnacional a través de las telecomunicaciones. El método de cumplimiento es el envío de dinero para mejorar la vida de sus hijos. Mientras ellas están en España, otras mujeres de la familia, normalmente la abuela paterna, se quedan a cargo del cuidado de sus hijos menores. Hemos podido comprobar la importancia de los hijos varones en las familias tradicionales chinas, como son las familias rurales de las que proceden estas mujeres. El que sus hijos puedan acceder a mayores oportunidades educativas que ellas, constituye un ascenso colectivo para toda la familia, así invierten en la educación de sus hijos menores. En el caso de los hijos mayores de edad, el dinero ganado en el extranjero está destinado para proveerle de un buen futuro marital: pagar la boda y comprar una casa donde formar su familia y donde cuidarán de sus madres para devolverles todo aquello que ellas han hecho por ellos. La reciprocidad es la base de las relaciones familiares chinas. Las madres hacen esfuerzos por sus hijos, y cuando lo hacen por sus hijas es cuando estas son más jóvenes. Algunas de estas mujeres también devuelven a sus padres todo aquello que han hecho por ellas. Como es el caso de las dos informantes (Sara y Xixi) que no tienen hijos. Estas mujeres que no tienen hijos cumplen con otras obligaciones como es la piedad filial y la vía en la que la ejercen es a través del envío de dinero para sus padres de forma que pueden mejorar su calidad de vida o pagar los tratamientos médicos que estos necesitan. Tienen en común, por tanto, el cuidado.

Es importante resaltar que el secretismo con su familia es la tónica habitual entre todas las informantes. Tienen miedo de sufrir el estigma y rechazo de su familia por haber ejercido la prostitución para mejorar la calidad de vida de sus familias. Cuando conocimos a algunas de las mujeres chinas en prostitución que llevaban poco tiempo en España, tenían una actitud más cerrada, parecían sentir vergüenza por ejercer la prostitución. Pasado un periodo de resignación ante su situación, comenzaban a tener una actitud más abierta, aunque seguían ocultando lo que realmente vivían a sus familiares o círculos de apoyo en su país de origen con el fin de no “perder la cara”, el prestigio personal y colectivo de la familia. Por eso, mantienen este secreto, ayudadas por la distancia, y por ello evitan incluso, ocuparse con clientes de prostitución china.

Con respecto al origen socio económico hemos podido comprobar que provienen principalmente de Fujian y de las provincias de noroeste conocidas con el nombre de *Dongbei* y que comprende Liaoning, Jilin y Heilongjiang. Tienen en común que viajan solas y que al llegar a España carecen de una red étnica de apoyo que les permita contar con sustento financiero y acceder a puestos de trabajo provistos por sus propios compatriotas asentados en España, como sí les ocurre a las personas chinas procedentes de la migración financiero familiar de Zhejiang. Algunas de estas mujeres han nacido bajo el gobierno de la República Popular China en los últimos años del maoísmo y otras en la nueva era de aperturismo. En cualquiera de los casos, han crecido y se han socializado bajo una nueva del gobierno chino de apertura al exterior, pero en contextos tradicionales y rurales. Durante su infancia, el gobierno chino hizo toda una serie de reformas legislativas y económicas con el fin de acabar con el sistema feudal y para acabar

con el sistema de clases, lo que llevaría también a finalizar con la sujeción de la mujer a la familia tradicional, haciéndoles partícipes de la revolución. Sin embargo, esto no fue suficiente para que se produjera la revolución sexual de las mujeres y alcanzaran la igualdad plena. Se cambió la superficie, pero el patriarcado es una superestructura socio cultural, apoyada en el sistema económico, pero no los comportamientos y actitudes de mucha parte de la población, tras muchos años de socialización desigualdad y diferenciada, es muy complicado de cambiar. El análisis de sus orígenes nos permite concluir que nos encontramos en una sociedad, la china, en proceso de cambio, pero que afecta de manera muy desigual en función de las zonas, rural o urbana, y de las clases sociales y no hace falta decirlo del sexo-género. Las mujeres chinas de esta investigación no alcanzaron el mismo éxito que tal vez estén logrando sus compatriotas más jóvenes y de las zonas urbanas y no se han visto favorecidas por el proceso globalizador

Hemos comprobado que la Globalización ha sido un proceso que ha permitido a algunas mujeres chinas salir del ámbito familiar y rural, y desarrollarse como individuos, pero esta circunstancia no ha sido igual para todas las mujeres chinas que siguen dirigiendo sus vidas bajo los mecanismos tradicionales de confucianismo, de clase y de género. Así, a pesar de los pasos legislativos hacia la igualdad y, el incremento de vida en ciertos aspectos como el educativo, nos encontramos con que la desigualdad estructural de clase y de sexo siguen sin estar erradicadas y continúa determinando la vida de las mujeres de nuestra investigación. La liberación socialista no ha sido suficiente para estas mujeres, y, además, en España, país occidental al que migran tienen un destino completamente marcado por su sexo. Como ha puesto de manifiesto este trabajo las mujeres tienen un futuro distinto al de sus compatriotas varones que migran. Ser mujer o ser hombre constituye hoy en día dos tipos de vivencias y experiencias totalmente radicales tanto en el desarrollo, como en la socialización y expectativas de futuro. En los patriarcados contemporáneos los privilegios se han ido puliendo con fin de alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito de la legalidad, pero el pensamiento patriarcal está tan enraizado en todas las sociedades del mundo que en este caso unas migran para ser prostitutas y el país de destino les acoge para serlo. Tanto el país de salida como el de acogida reproducen la desigualdad sexual bajo el sello legitimador de la libre elección.

Nuestro trabajo ha aportado unas trayectorias de vida contextualizadas que si algo muestran es que las mujeres protagonistas de nuestra investigación no han sido dueñas de su destino. Este grupo de mujeres han cargado y cargan con las obligaciones propias tradicionales y no acaban de ser “seres sociales”. Desde la distancia que da la migración son “seres familiares” y “objetualizados”. La liberación de algunas servidumbres no ha fraguado en su plenitud puesto que la familia sigue siendo el fin y el sentido de su vida. Sus necesidades económicas y personales siguen estando vinculadas a las de su familia y se tienen que hacer cargo de ellas. Ejercen la prostitución para alcanzar la protección económica para sus familias y mejorar la calidad de vida de esta. Se observa una cierta resignación y aceptación cansada de su situación que indica que la prostitución no ha sido una elección propia, sino el camino al que han sido conducidas

por su contexto socioeconómico y por la existencia de las redes de prostitución. Sin esas redes ellas no estarían aquí. La suya se trata de una situación sobrevenida y que aceptan coercitivamente debido a la pobreza o necesidad económica, así como a la presencia de las redes. En España, un país democrático y legalmente igualitario, en que el feminismo tiene un papel protagonista en el día a día y en los gobiernos estas mujeres no tienen más opción que continuar en el ciclo de la prostitución.

Reflexionando sobre la libre elección

Una de las hipótesis que ha guiado nuestra investigación ha sido la de encontrar elementos de juicio para reflexionar sobre el tema de la libre elección en el debate actual sobre la prostitución de mujeres. ¿Puede considerarse que las mujeres chinas que ejercen la prostitución en nuestro país lo eligieron en su momento y lo continúan haciendo desde una “libre elección”? Y, si así, fuera ¿qué peso podría tener este hecho a la hora de valorar la institución de la prostitución en un país que defiende de forma explícita la igualdad entre mujeres y hombres como signo de identidad? Conocer sus testimonios nos ha permitido alcanzar el último objetivo y reflexionar sobre la libre elección de las mujeres chinas en prostitución. La prostitución es uno de esos temas que pone sobre la mesa las tensiones entre la relación de los hombres y mujeres y cuestiona el ejercicio de la libertad en contextos desiguales tanto económica como socialmente. Este tema supone ir a la raíz de la democracia en sociedades modernas y con legislación avanzada en materia de igualdad de género. El establecimiento de leyes igualitarias entre mujeres y hombres no ha socavado algunos de los pilares de la estructura de pensamiento patriarcal. La psicología y la mente de la población tras muchos años de socialización diferenciada y desigual no han cambiado tan radicalmente como lo han hecho las leyes. La persistencia de esta desigualdad es la que se puede estar legitimando en la actualidad bajo la palabra “libertad”.

Si dirigimos nuestra mirada al reclutamiento de mujeres en las zonas de origen hemos observado que el discurso de la pobreza es el eje principal de sus vidas y sus narraciones, que atraviesa todos los aspectos de su vida. Esto se extrae de sus testimonios. Las mujeres chinas de esta investigación repiten de forma general y extendida la expresión “*no hay alternativa*” (*mei banfa*), seguido de “*no hablo, español, no tengo nie, soy mayor y necesito dinero*”. Centran el discurso en la situación económica y es el hilo conductor de sus pasos y decisiones. Ponen en énfasis la importancia de su economía personal y la determinación que el factor económico ha tenido en sus vidas desde su nacimiento. Tuvieron que dejar de estudiar en el colegio pronto o incluso no tuvieron oportunidad de hacerlo como algunas de ellas han relatado. La necesidad económica que atraviesa todas las capas de su vida sirve como argumento decisivo y explicativo: es la motivación para migrar, y la razón principal de permanencia en la prostitución junto con otra serie de factores variables como son para continuar en la situación de prostitución el desconocimiento de la lengua española, la situación administrativa y la edad. He escuchado continuamente que, si no tuvieran necesidad económica o privación en el acceso a determina-

dos bienes y servicios básicos, no estarían ejerciendo la prostitución. Sus vidas nos muestran unas realidades distintas, pero paralelas. Tienen un común factores que van a la estructura de todas las sociedades: el sexo/ género y la clase social. Son un grupo de mujeres que pertenecen a la clase obrera y que sus vidas se encuentran determinadas desde su nacimiento. Salen de China buscando cumplir “el sueño europeo”. La realidad a la que hacen frente en España es muy distinta permaneciendo en la invisibilidad de los pisos. Estas mujeres entran a la prostitución en diferentes momentos de sus vidas. De acuerdo con sus testimonios tan valiosos, se concluye que la prostitución se convierte en una opción como fruto de la voluntad moldeada de una persona que se encuentra en una situación precaria, de pobreza necesidad económica e incluso engaño, amenaza y coacción. Como se ha señalado desde los marcos teóricos no hay que confundir la voluntad libre o autónoma, que sigue los intereses individuales descontextualizados, con una elección realizada de manera racional dentro de un marco de pobreza y de opciones escasas y dignas.

Con respecto a las formas de entrada en el mercado de la prostitución por parte de las mujeres chinas, ha quedado demostrado que existen dos formas: entrada indirecta y directa. Existen toda una serie de personas facilitadoras del viaje y para la gran mayoría de las informantes, España ha sido el primer destino migratorio. Para la gran mayoría ha supuesto su primer contacto con el mercado de la prostitución. A muchas de estas mujeres en origen les hablaron de la posibilidad de trabajar en el destino como camareras o internas entre otros trabajos. Es destacable como, las redes de prostitución y las personas que las componen en origen y destino son actores invisibles en sus discursos. El miedo a la represalia y las ganas de olvidar a esas personas porque “ya no tiene sentido”, “habrán desaparecido” o el miedo al rechazo de sus familias, disuade a las víctimas la hora de tomar cualquier acción contra estas personas o redes.

La entrada a la prostitución de manera indirecta tiene lugar cuando llegan a España con la ayuda de las redes de tráfico de personas y aquí empiezan a realizar trabajos como internas de casa, principalmente, o en algún taller de ropa. Las condiciones laborales en ambos lugares con muy precarias y llegan a creer que en la prostitución pueden encontrar una situación mejor. Sin embargo, el resultado es que se sumergen en los pisos y casas de prostitución donde tendrán que estar disponibles las veinticuatro horas del día para los clientes y aceptar las reglas de juego impuestas por la mafia y los deseos del cliente. Ante las escasas oportunidades de búsqueda de empleo por su situación irregular, no hablar el idioma, no tener formación y además carecer de redes de apoyo que no estén relacionadas con la prostitución, continúan ejerciendo. Entran a formar parte del círculo de la prostitución y solo mejorando su posición dentro de la red podrán llegar a dejar de ejercer. Esto es, llegar a convertirse en *nanas* o gerentes de espacios de prostitución y ser de esta forma la cara visible de las redes de prostitución. En este sentido, se ha aportado gran información al respecto y contamos con ejemplos de algunas mujeres que han sufrido este desarrollo. Se han incluido historias de vida de algunas de las principales informantes que, al momento de conocerlas ya eres *nanas*. Otras, sin embargo, han llegado a ser *nanas* a lo largo

de los años en que ha tenido lugar esta investigación. Esto me ha producido grandes debates internos y éticos. Sin embargo, siempre me he visto en la obligación de advertir de los posibles conflictos en este sentido con las informantes y con otros agentes interesados que trabajan en la lucha contra la trata de personas.

Este trabajo ha mostrado que las mujeres chinas en prostitución “consienten” estar con los clientes dentro de un contexto coercitivo. No es necesaria la violencia física para doblegar la voluntad de estas mujeres chinas en prostitución. No solo porque llevan a sus espaldas todo el peso económico de sus familias, sino que al estar en espacios privados les convierten a ellas en invisibles al resto de la sociedad y hacen que vivan en exclusión. La barrera del idioma crea una dependencia con respecto a la red de prostitución china y un muro de exclusión, con lo que facilita la obtención del consentimiento y la aceptación con resignación de la situación en la que viven. Consienten en el sentido de que no están rebelándose de forma activa frente a las demandas que se encuentran en la sociedad de destino, pero difícilmente podrían hacerlo; aisladas, sin conocer la lengua y con deudas nos parece un uso muy inadecuado para reflejar su situación el hablar de libre elección, mucho menos aún el de libertad. Si el concepto de libertad y libre elección hace referencia en la vida sexual a la capacidad de elegir con quien se mantiene relaciones sexuales estas mujeres nunca han tenido esa libertad. Su única libre elección consistió en decir “sí” un día cada vez más lejano a un tipo de vida del que apenas podían intuir en qué podía consistir en el día a día. Una conclusión de nuestro trabajo es que la sociedad formalmente igualitaria de recepción, la española, utiliza el concepto de “libertad” para legitimar una situación que realmente desconoce. Este trabajo constituye un intento documentado de aportar conocimiento sobre la realidad que se esconde tras el pomposo nombre de la “libre elección”. Aunque como hemos visto la última década del siglo veinte comenzó a buscar la legitimación de la industria del sexo en este concepto, un estudio pormenorizado de los contextos en que se desarrolla la prostitución de mujeres lleva a relativizar esta designación como forma de hacer justicia a su historia de vida.

A pesar de los debates y de los distintos posicionamientos políticos y legislativos en este asunto, en las últimas décadas, la prostitución ha pasado de ser una cuestión individual o limitada a las mujeres que ejercían, a ser considerada como una institución o un sistema que afecta al conjunto de la sociedad. Así, en la línea abierta por el feminismo radical y autoras como Carole Pateman en *El contrato sexual*, la prostitución ya no puede ser considerada como una relación fruto del acuerdo entre dos personas, sino como propone parte de la teoría feminista, como una cuestión que afecta al conjunto social de las mujeres y de la sociedad entera. A lo largo de esta tesis se observa cómo el ejercicio de la libertad ha estado muy determinado, especialmente por el hecho de ser mujeres. Las vidas de estas mujeres, ciudadanas de segunda en nuestro país, corroboran las posiciones del movimiento feminista que defienden que los ejes de opresión del sexo y la clase son los principales vectores por los que las mujeres pobres o en contextos de vulnerabilidad económica viven y que les conducen hacia la migración hasta el ejercicio de la

prostitución en otras partes del mundo con la ayuda de las redes de prostitución. Este tipo de acciones, aunque asumidas o aceptadas ponen en absoluta cuestión la denominación de “libre elección” para comprender la historia de vida de las mujeres en prostitución. Si nos acercamos a sus testimonios, podemos leer que se ven abocadas a adentrarse en el ejercicio de la prostitución y a vender su cuerpo con varones principalmente españoles a los que no desean. Se crea así un auténtico escalón de privilegio entre las mujeres que no están en prostitución y que, aunque también en malas condiciones laborales, sí le queda el derecho al ejercicio de un libre desarrollo de su sexualidad. La conceptualización de la prostitución como trabajo para mejorar las condiciones “laborales” no rompe con ese privilegio, puesto que estas mujeres chinas seguirían estando con clientes hombres a los que no desean sexualmente y no puede decirse que ejerzan libremente su sexualidad. Es decir, lo harían de forma consentida pero no libre ya que el consentimiento se obtiene a través del dinero.

Esta tesis también ha evidenciado las dificultades insalvables que tienen las mujeres chinas para abandonar la prostitución una vez que ya han entrado en esta forma total de vida. En su caso concreto la falta de alternativas laborales y las propias carencias de determinadas habilidades o el hecho de tener o no los papeles en regla, son condicionantes a la hora de elegir. Hace que las mujeres que están en prostitución, tanto las víctimas de trata como las que no, no vean más alternativas que esa y que de sus relatos se observe que ellas mismas piensan que solo valen para ejercer la prostitución. El tema del idioma es particularmente decisivo en este caso. Ellas mismas no se ven capaces de aprender español y buscar otro empleo principalmente por dos motivos: porque tienen una necesidad apremiante y la consideración sobre sí mismas que tienen, piensan que no son lo suficientemente capaces como para poder aprender español y encontrar un trabajo en el mercado laboral, conduciéndoles a tomar en conjunto una posición de resignación haciendo que solo vean opciones dentro del mercado de la prostitución. Estas evidencias que hemos expuesto respecto a la dificultad para encontrar alternativas a esta vida muestran la necesidad de repensar el marco legal en la lucha contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual y para muchas feministas, esto empieza por apuntar a los clientes de prostitución.

Este trabajo ha aportado luz en cuanto a la relación que existe entre la prostitución y la trata y la dificultad que reside en distinguir ambas realidades, puesto que están estrechamente vinculadas y porque en el delito de trata de personas con fines de explotación sexual se pone el foco en la denuncia de la víctima para poder perseguir el delito. Sin embargo, en este aspecto nos encontramos con varias barreras y no podemos concluir con certeza que hayan sido engañadas. Sí que pueden haber sido ayudadas por traficantes de personas y luego, al no tener nichos étnicos económicos se han visto abocadas al ejercicio de la prostitución. No obstante, tampoco podemos alejarnos de la posibilidad de que alguna de nuestras informantes haya sido víctima de trata. La dificultad para poder afirmarlos es que, debe ser una manifestación inequívoca de la presunta víctima y es una de las principales barreras para a la hora de perseguir este tipo

de delitos. Lo que sí es relevante es que a través de sus testimonios se deduce que, en su gran mayoría no quieren hacer por la necesidad económica y sobre todo porque, corren el peligro de que sus familias en origen se enteren de que han ejercido la prostitución. La falta de alternativas hace que se vean resignadas a “elegir” permanecer en prostitución “aceptar” esa situación y no denunciar porque, como tantas veces han repetido a lo largo de esta investigación: *“soy mayor, no tengo estudios, no hablo español, ¿quién me va a contratar?”*.

Si hay algo en lo que ha podido contribuir esta tesis es en demostrar mediante sus testimonios que la intersección de los factores principales como es la clase y el sexo configuran los principales ejes de opresión de las mujeres en prostitución, aunque presentan además una importante necesidad de formación con respecto al idioma. La necesidad económica es la razón fundamental para tomar la decisión de migrar y permanecer en prostitución. Confirma los aspectos comunes sobre el perfil de las mujeres en prostitución y que ya apuntaron las primeras feministas cuando pusieron el foco en la intersección entre los factores de clase y sexo. Conforme a los testimonios de los sujetos de esta investigación, se concluye que estas mujeres chinas no tienen alternativas para elegir su futuro desde sus orígenes. Aunque el gobierno chino abolió el sistema tradicional de clases, a través del análisis de las historias de vida de las informantes de la tesis, se observa el origen rural de las mismas. Han experimentado de manera generalizada distintos niveles de pobreza desde su nacimiento y en diferentes etapas de su vida.

Esta tesis explica por tanto el proceso de toma de decisiones de las mujeres chinas participantes a través de los factores estructurales de sexo y clase social. Hoy en día, como han puesto de manifiesto diferentes teóricas feministas, la desigualdad ya no se reproduce por una coacción tan clara como la de otros tiempos, se reproduce mediante el simulacro de la aceptación o el consentimiento. Hemos pasado desde una estructura patriarcal coactiva, que legitimaba la desigualdad a través de las leyes y la consideración de la mujer como seres inferiores, a un patriarcado del consentimiento en el que todo vale mientras haya un aparente acuerdo entre las dos partes. Aunque analizamos el caso concreto de la prostitución china, solo se puede explicar el proceso de las participantes mediante el examen de la estructura del sistema sexo/ género y las condiciones económicas de las que partes. En la actualidad, el tratamiento que se le da al consentimiento para que sea válido es que no haya sido emitido por error, violencia o vicio. Es decir, se entiende que si hay consentimiento se excluye la injusticia o incluso la ilicitud penal. La tendencia es la de aceptar esta forma de consentir, la prostitución nos ofrece otro tipo de formas de consentir que son también muy cuestionables. Es en el terreno de la prostitución donde podemos repensar en las formas que hay de consentir o ejercer nuestra libertad. La aceptación de destinos como el de la prostitución nos permite reflexionar sobre el empleo de la racionalidad teniendo en cuenta el contexto y las circunstancias de las que nos rodeamos. Precisamente la teoría feminista es la que nos lleva a meditar sobre las condiciones en las que muchas mujeres se ven obligadas a aceptar una vida de servidumbre al placer y a los deseos de los otros.

En esta investigación, por un lado, observamos cómo la igualdad como uno de los baluartes de las sociedades democráticas. La igualdad entre hombres y mujeres, formal y real, es el fin por el que nace el movimiento feminista. Se ha materializar tomando las medidas legislativas necesarias para proteger uno de los principios rectores de las democracias de países como España, que parte de la Unión Europea tiene como bandera la defensa de los derechos humanos. Por otro lado, nos ha permitido acercarnos a una parte de la población deshumanizada por su origen (chino) y su situación (contexto prostitucional). Las mujeres chinas en prostitución sufren la deshumanización por parte de los clientes e invisibilizadas por parte de las redes. Es obligación de las sociedades democráticas cambiar los mecanismos estructurales que conllevan a un grupo de mujeres a ejercer la prostitución.

Trabajos futuros y propuesta de intervención social

Por último, quisiera mencionar la posibilidad de trabajos futuros que deja abierta esta tesis, nuevos ámbitos o temas de estudio que ofrecen una gran posibilidad de debate, discusión académica y análisis y por otro la posibilidad de que las políticas institucionales o las organizaciones no gubernamentales puedan servirse de este trabajo para contribuir a una relación más fluida con estas mujeres que pueda contribuir a que su largo viaje hasta nuestro país termine mejor.

Las futuras líneas de investigación que potencialmente se pueden explorar, están relacionadas con distintas cuestiones como el derecho, las migraciones, la traducción, las ciencias sociales, asentamientos migratorios, relaciones familiares en la distancia, la traducción e interpretación con mujeres chinas en prostitución. Incluso, ofrece la posibilidad de repensar nuevos caminos desde al ámbito de trabajo de la integración social con población migrante que vive en riesgo de exclusión. Como hemos podido observar a lo largo de esta investigación, la frase más escuchada entre las informantes ha sido: *“No tengo papeles y ya soy mayor. Además, tampoco hablo español. ¿Dónde me van a querer?”* y que evidencia las principales necesidades que tienen y dónde se han de concentrar los esfuerzos. Así, precisan no solo encontrar trabajos, sino potenciar sus capacidades como es el aprendizaje de español y conocimientos formativos en caso de que no los tengan. El contexto en el que se mueven la mayoría de nuestras informantes no es el óptimo para adquirir conocimientos y alcanzar cierto bagaje cultural. Si bien en su mayoría se ven favorecidas por tener un nivel educativo primario o secundario, no se optimiza y no llegan a adquirir conocimientos básicos sobre los mecanismos de funcionamiento sociales y públicos del lugar en el que viven, siempre en dependencia con alguna persona de las redes que les procuran de lo que necesitan. Lo fundamental sería adquirir unos conocimientos mínimos como herramienta integradora y llave hacia una mayor independencia. La Administración Pública en todos los niveles debe poner las facilidades que permitan este aprendizaje e integración asumiendo su propia responsabilidad con respecto a estas mujeres. Así, sería más fácil para ellas salir del circuito de la prostitución o al menos, de la dependencia con respecto de las redes de prostitución.

Antes de acabar, querría de nuevo agradecer a las principales participantes y a todas las mujeres chinas en prostitución que he conocido a lo largo de estos años, que confiaran en mí. Hay muchas partes de sus vidas que no recojo en esta tesis. A pesar de la crudeza del tema que nos ha llevado a conocernos, hemos vivido momentos de mucha emoción y hasta de risa. Ha sido una relación de intercambio de ayuda por información, siempre hasta donde ellas han querido contar. Sin duda, sus historias contribuyen a formar parte de las investigaciones feministas sobre prostitución y para tratar de mejorar la vida de todas las que vengan detrás.

Bibliografía

- Agencia Española de Protección de Datos. (2019). *Guía práctica de análisis de riesgos en los tratamientos de datos personales sujetos al Reglamento General de Protección de Datos*. Madrid: Agencia Española de Protección de Datos.
- Agencia Española de Protección de Datos. (20 de 8 de 2020). Obtenido de <https://www.aepd.es/es/derechos-y-deberes/cumple-tus-deberes/principios>
- Águila, M. d., Monreal, M. d., & Sánchez, S. (2019). Violencia de género y trata de personas con fines de explotación sexual. Vulnerabilidad de las mujeres migrantes en su paso por Melilla y Norte de África. *Collectivus: revista de Ciencias Sociales*, Vol. 6, n°2 julio- diciembre, 121- 140.
- Agustín, L. M. (2005). La industria del sexo, los migrantes y la familia europea. *Cuadernos Pagu* (25), 107- 128.
- Agustín, L. M., & Weldon, J. (2003). The Sex Sector: A victory for diversity. *Global Reproductive Rights*, 66/67, n°213, 31- 34 .
- Altink, S. (2007). Holanda. Burdeles legales. En M. Briz, & G. C. (coords), *La prostitución a debate. Por los derechos de las prostitutas* (págs. 107- 112). Madrid: Talasa Ediciones S.L.
- Amorós, C. (2000). Presentación (que intenta ser un esbozo del estatus questionis). En C. A. (ed.), *Feminismo y filosofía* (págs. 9- 12). Madrid: Síntesis.
- Añón, M. (2010). Integración: una cuestión de derechos. *Arbor, ciencia, pensamiento y cultura julio- diciembre*, 625- 638 .
- APRAMP. (2018). *Memoria de actividades 2018*. Madrid.
- Arnold, F., & Liu, Z. (1986). Sex preference, Fertility and Family Planning in China. *Population and Development Review*, vol. 12, n°2, 221- 246.
- Asia, C. (2006). *Yi Jing. El libro de los cambios. Con el comentario de Wang Bi*. Girona: Ediciones Atlanta.
- Asien, E. R. (2015). Características del sistema educativo chino. *Jiexi Zhongguo. Análisis y pensamiento iberoamericano sobre China*, 65- 74.
- Ayuntamiento de Sevilla. (2017). *Ordenanza Municipal para Luchar contra la Prostitución y la*

- Trata con fines de Explotación sexual en la ciudad de Sevilla*. Sevilla: Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria. Dirección General de Igualdad y Cooperación. Servicio de la Mujer.
- Ballester, L., & Vecina, C. (2005). Mujeres inmigrantes prostitutas. La configuración de un autoconcepto. *Aposta: Revista de ciencias sociales*, n°18, 1- 13.
- Barbero, D. S. (2017). La prostitución femenina en el siglo XXI. La incidencia de las nuevas tecnologías. En L. Nuño, & A. D. Miguel, *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional* (págs. 111- 122). Granada: Comares.
- Barry, K. (2005). Teoría del feminismo radical: política de la explotación sexual. En C. Amorós, & A. D. Miguel, *Teoría feminista : de la ilustración a la globalización Vol. 2: Del feminismo liberal a la posmodernidad* (págs. 189-210). Madrid: Minerva Ediciones.
- Beltrán, J. (2013). De la invisibilidad a la espectacularidad. Cuarenta años de migración china en España. En X. R. (coord.), *Las relaciones hispano- chinas. Historia y futuro* (págs. 114-130). Madrid: Catarata.
- Benítez, A. (1986). Infanticidio femenino en China. *Estudios de Asia y África*, vol. XXI, n°3, 398-412.
- Bernabé, D. (2018). *La trampa de la diversidad. Cómo el neoliberalismo fragmentó la identidad de la clase trabajadora*. Madrid: Akal.
- Berzona, C. (2002). Introducción a la Globalización. *Gaceta Sindical. Reflexión y Debate. Sindicalismo y Globalización*, 11- 25.
- Blanco, C. (2016). Familias transnacionales y derechos humanos. *Deusto Journal of Human Rights*, n°1, 77- 104.
- BOE. (14 de noviembre de 1992). *Acuerdo entre el Reino de España y la República Popular de China para la promoción y la protección recíproca de inversiones*. Obtenido de Boletín Oficial del Estado.
- BOE. (14 de noviembre de 2005). *Acuerdo entre el Reino de España y la República Popular de China para la promoción y la protección recíproca de inversiones*. Obtenido de Boletín Oficial del Estado.
- Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers Feministes n°6: masculinitats mites, de/ construccions i miscarades*, 7- 36.
- Borges, R. F., & Palomino, E. T. (2017). El estudio sobre el comercio sexual de mujeres y pu-

- blicidad: el papel de la prensa española". *Vivat academia*, n°141, 93- 114.
- Botton, F. (2003). Mujeres, maternidad amor materno en China tradicional. *Estudios de Asia y África XXXVIII*: 2, 345- 364.
- Botton, F. (2007). La transformación de la familia china. *Anuario Asia- Pacífico*, n°1, 373- 380.
- Botton, F., & Cornejo, R. (1989). La política de un sólo hijo en China. *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 4: n°2, 343- 376.
- Botton, F., & Cornejo, R. (1989). Sexualidad en China. *Estudios de Asia y África*, n°XXIV, 3, 425- 444.
- Botton, F., & Cornejo, R. (1991). Vivienda y familia en la China urbana contemporánea. *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 6, n°1, 187- 207.
- Bouamama, S. (2004). *L'homme en question. Le processus du devenir liente de la prostitution*. Clichy Cedex: IFAR.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Britos, P. (2009). ¿Por qué la prostitución debe ser un trabajo sexual? *A Parte Rei: revista de filosofía*, n°66, 1- 12.
- Briz, M., & Garaizabal, C. (2007). *La prostitución a debate. Por los derechos de las prostitutas*. Madrid: Talasa Ediciones S.L.
- Brunet, I., & Pizzi, A. (2011). Teorías sobre migraciones y globalización. *Revista de Gestión Pública y Privada*, n°16, 7- 32.
- Bryceson, D., & Vuorela, U. (2002). The transnational family: new European frontiers anf global networks. *AIRB: Revista de Antropolgía Iberoamericana* 2(3), 584- 589.
- Cacho, L. (2010). *Esclavas del poder. Viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo*. . Barcelona: Random House Mondadori.
- Campos, J. G. (2004- 2005). Mediación intercultural y traducción/ interpretación en los servicios públicos: e caso de la atención sanitaria a la poblacion migrante de origen magrebí. *Fórum de Recerca*, n°16, 1-10.
- Castaño, C. (2002). Globalización y Género. *Gaceta Sindical. Reflexión y Debate. Sindicalismo y Globalización*, 179- 190.
- Castillo, R. d. (2019). EL feminismo de Nancy Fraser: Crítica cultural y género en el capitalis-

- mo tardío. En C. Amorós, & A. d. Miguel, *Teoría feminsita. De los debates sobre el género al multiculturalismo Vol.3* (págs. 61- 120). Barcelona: Biblioteca Nueva.
- Castillo, R. D. (2019). El feminismo de Nancy Fraser: crítica cultural y género en el capitalismo tardío. En A. d. Celia Amorós, *Teoría feminista Vol.3 : De los debates sobre el género al multiculturalismo* (págs. 62- 120). Barcelona: Biblioteca Nueva.
- Catarino, C., & Oso, L. (2000). La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza. *Papers Revista de Sociología Vol. 60*, 183- 207.
- Centro de Investigaciones Sociológicas. (2008). *Encuesta Nacional de Salud Sexual*. Distribuciones marginales. Estudio nº278.
- Chan, S. (2007). The Exclusion of Chinese Women, 1870- 1943. En E. Bernstein, *Temporarily yours: Intimacy, authenticity, and the commerce of sex* (págs. 94- 147). Chicago: University of Chicago Press.
- Chen, T. H.-e. (1981). *Chinese Education Since 1949. Academic and Revolutionary Models*. Nueva York: Pergamon Policy Studies.
- Chin, K.-l. (1999). *Smuggled Chinese: Clandestine immigration to the United States*. Filadelfia: Temple University Press.
- Chuang, Y. H. (2013). Les “aventuriers” et les “naufragés”: deux types d’immigrés chinois à Paris ou une fase cacée du miracle chinois. *Centro d’ information et d’études sur les migrations internationales “migrations société”, n°149*, 175- 190.
- Chung, J. H., Lai, H., & Joo, J. H. (2009). Assessing the “Revive the Northeast” (zhexing dongbei) Programme: Origins, Policies and Implementation. *The China Quarterly, n°197*, 108- 125.
- Coalition Against Trafficking of Women. (1991). *Repport de Penn State en anglais et français*. Pennsylvania: State Collage.
- Cobo, R. (2016). Un ensayo sociológico sobre la prostitución. *Revista de Política y Sociedad, Vol. 52, núm, 3*, 897- 914.
- Cobo, R. (2017). *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Madrid: Catarata.
- Cobo, R. (2019). Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres. En C. Amorós, & A. D. Miguel, *Teoría feminista. De los debates sobres género al multiculturalismo Vol. 3* (págs. 265- 300). Barcelona: Biblioteca nueva.

- Cólera, M. C. (2011). Migrando en tiempos de Globalización: usos de la información y la comunicación en contextos migratorios transnacionales. *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (págs. 2023- 2032). Granada: Instituto de Migraciones.
- Colom, A. J., & Ballester, L. (2018). El análisis marxista de las necesidades sociales. *Arxius de la sociologia*, n°38, 37- 48.
- Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género. (2013). *Informe sobre explotación sexual y prostitución y su impacto en la igualdad de género (2013/ 2103 (INI))*. Bruselas: Parlamento Europeo.
- Comisión Europea. (2020 de 08 de 2017). *Ficha temática del semestre europeo. Inclusión social*. Obtenido de https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/file_import/european-semester_thematic-factsheet_social_inclusion_es.pdf
- Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres. (2002). *Informe sobre el tráfico de mujeres y la prostitución en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Dirección General de la Mujer.
- Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres. (2011). *Informe sobre el tráfico de mujeres y la prostitución en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Dirección General de la Mujer, Consejería de Trabajo.
- Consejería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana. (2006). *La prostitución femenina en la Comunidad Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Consejo de Europa. (2011). *Convenio del Consejo de Europa sobre la prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica*. Estambul.
- Cruz Roja. (2006). *Informe anual sobre vulnerabilidad social*.
- Cruz, J., Lépore, E., & Salvia, A. (2005). El derecho a un trabajo digno para todos en el marco de un proyecto estratégico de país. *Año XXIII n°64 Diciembre*, 56- 69.
- De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- De Miguel, A. d., & Nuño, L. (2017). *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional*. Granada: Las Comares.
- De Miguel, A. (2015). La revolución sexual de los sesenta: una reflexión crítica de su deriva patriarcal. *Investigaciones Feministas Vol. 6*, 20- 38.

- De Miguel, A., & Palomo, E. (2011). Los inicios de la lucha feminista contra la prostitución: políticas de redefinición y políticas activistas en el sufragismo inglés. *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*, n°35, 315- 334.
- De Miguel A. & Palomo, E. (2014). Introducción: debates y dilemas en torno a la prostitución y trata. *Dilemata*, n°16 (*Ejemplar dedicado a: debates y dilemas en torno a la prostitución y trata*), 1- 6.
- De Miguel, A, & Palomo, E. (2016). Los inicios de la lucha feminista contra la prostitución: políticas de redefinición y políticas activistas en el sufragismo inglés. *BROCAR Cuadernos de Investigación Histórica*, n°33, 313- 334.
- Delegación del gobierno para la violencia de género. (2015). *Aprobación del plan integral de lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Delicado, L. (2017). *Desde la esclavitud de mujeres negro africanas a la prostitución nigeriana en Alicante. Una geografía feminista (ss. XVI- XXI)*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Di Tullio, A. (2016). *Teoría feminista y liberalismo. El devenir de una relación problemática*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Diario Oficial de la Unión Europea. (2004). *Memorandum of Understanding between the European Community and the National Tourism Administration of the People's Republic of China, on visa and related issues concerning tourist groups from the People's Republic of China (ADS)*.
- Díez, E. J. (2012). El papel de los hombres en la prostitución. *Nuestra Bandera* 232, 39- 54.
- Dirección General de la Mujer. (2001). *Tipología de la Prostitución Femenina en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Dodillet, S., & Óstergren, P. (2011). The Swedish Purchase Act: Claimed Success and Documented Effects. *International Workshop Decriminalizing Prostitution and Beyond: Practical Experiences and Challenges*. La Haya.
- Doezema, J. (2004). ¡A crecer! La infantilización de las mujeres en los debates sobre “tráfico de mujeres”. En R. Osborne, *Trabajador@s del sexo: Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI* (págs. 151- 164). Barcelona: Edicions Bellatera.
- Donoso, V. (2002). Globalización: una perspectiva Norte/ Sur. *Gaceta Sindical. Reflexión y Debate. Sindicalismo y Globalización*, 81- 99.

- Droguett, F. F. (2009). La observación en la investigación social: la observación participante como construcción analítica. *Revista Temas Sociológicos*, n°13, 49- 66.
- Dworkin, A. (1979). *Pornography. Men possessing women*. . Nueva York: Plume.
- Ekman, K. E. (2015). *El ser y la mercancía. Prostitución, vientres de alquiler y disociación*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Emakunde. (2002). *La prostitución ejercida por las mujeres en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Vitoria- Gasteiz: Emakunde- Instituto Vasco de la Mujer.
- Esperanza Jorge, I. A. (Dirección). (2018). *Irioweniasi: El hilo de la luna* [Película].
- Espinoza, D. G. (2008). Saskia Sassen. Los espectros de la globalización. *Revista de Geografía Norte GRande*, 95- 96.
- European Commission. (2018). *Data collection on trafficking in human beings in the EU*. Bélgica.
- Favaro, L., & De Miguel, A. (2016). ¿Pornografía feminista, pornografía antirracista y pornografía antiglobalización? Para una crítica del proceso de pornificación cultural. *Labrys, Études Féministes/ Estudios Feministas*, n°29, 1- 20.
- Fernandes, D. (2014). La invisibilidad de las víctimas de violencia de género extrajeras que no hablan el idioma en los materiales de sensibilización e información elaborados por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género en España. *Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, 26- 39.
- Fernández, R. C. (2015). Karl Marx, John Stuart Mill y el “Poder Esclavista”. *Revista Iberoamericana de Estudios Utilitaristas*, XX/1, 91- 123.
- Ferranotti, F. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 14. núm. 44, 15- 40.
- Frazier, L. (2017). The White Woman’s Burden. Chinese Prostitution in San Francisco. *Ex Post Facto*, n°127, 127- 143.
- Fresneda, Ó. (2007). *La medida de necesidades básicas insatisfechas (NBI) como instrumento de medición de la pobreza y focalización de programas*. Bogotá: CEPAL Naciones Unidas.
- Fuentes, V. M. (2014). Intervención social local con mirada global. La propuesta de trabajo social transnacional con familias (in)migrantes y/o transnacionales entre Bolivia y España. *Biblid*, XIV-1, 87- 95.

- Fuentes, V., & Agrela, B. (2018). Circuitos de precariedad de las cuidadoras bolivianas en España: Implicaciones familiares y supervivencias transnacionales. *Migraciones Internacionales*, Vol.9, n°3, enero- junio, 121- 144.
- Fundación FOESSA. (10 de 6 de 2020). *Fundación FOESSA*. Obtenido de <https://www.foessa.es/>
- Garaizabal, C. (2001). Iniciativas feministas ante la prostitución. *La Prostitución desde un punto de vista Feminista* (págs. 73- 82). Madrid: Fórum de Política Feminista.
- García, J. a., & López, F. J. (2012). La representación icónica y narrativa de la mujer en el cómic japonés masculino: el shounen manga y el horror manga. *Cuestiones de género: de la igualdad a la diferencia*, n°7, 119- 136.
- García, M. Á. (2002). Globalización en positivo. *Gaceta Sindical. Reflexión y Debate. Sindicalismo y Globalización*, 127- 134.
- Gill, P., Treasure, E., Stewart, K., & Chadwick, B. (2008). Methods of data collection in qualitative research: interviews and focus groups. *British Dental Journal*, vol. 204 n°6, 291- 295.
- Gomá, D. (2011). ¡No más niños! Análisis y balance de la política china del hijo único: treinta años después de su implantación. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. XV, n°15, 346- 386.
- Gómez Suárez, Á., Pérez Freire, S., & Verdugo Matés, R. M. (2015). *El putero español. Quiénes son y qué buscan los clientes de prostitución*. Madrid: Catarata.
- Gómez, J. (2013). Claves de la urbanización china. *Coyuntura*, 21- 30.
- Gómez, S. (2015). MacKinnon en el palacio de justicia: un análisis radical de sentencias de la corte constitucional sobre sexualidad. *Revista de derecho público*, n°35, 1- 26.
- González, A. (2008). La reagrupación familiar en España. Algunas cifras para el debate. *Anuario CIDOB de la inmigración*, n°0 (Ejemplar dedicado a: *La inmigración en la encrucijada*), 120- 137.
- González, E. (2006). Traducción e interpretación en los servicios públicos de la zona norte: Estado de la cuestión. *Revista española de lingüística aplicada*, Vol. extra.1, 151- 174.
- Gregoria Rodríguez, J. G. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Guardia Civil Unidad Técnica de Policía Judicial. (2005). *Informe criminológico. Trata de seres humanos (con fines de explotación sexual)*. Madrid.

- Guerra, M. J. (2017). Apunte sobre geopolítica de la prostitución. Escalas, localizaciones y factor migratorio. En A. d. Laura Nuño, *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional* (págs. 1- 17). Granada: Comares.
- Guilmoto, C. Z. (2015). La masculinisation des naissances. État des lieux et des connaissances. *Population* 70 (2), 201- 264.
- Gutiérrez, E. J. (2009). Prostitución y violencia de género. *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, n°24, 371- 373.
- Guy, S. (2014). *Prostitution Policy in Canada: Models, Ideologies, and Moving Forward*. Canadian Association of Social Workers.
- Guzmán, J. (2018). Estado de excepción de inmigrantes ilegales de Nueva York: “Atrapados en la jaula de oro! *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63 (233), 19- 41.
- He, Q. (2001). La descompensada estructura social de la China actual. *New left review*, 108- 136.
- Heim, D. (2011). Prostitución y Derechos Humanos. *CEFD Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, 234- 251.
- Henning, J. R. (2007). Alemania. Prostitutas de cristal. En M. Briz, & C. G. (coords.), *La prostitución a debate. Por los derechos de las prostitutas* (págs. 103- 106). Madrid: Talasa Ediciones, S. L.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F : McGraw Hill.
- Hiersche, K. (2014). Prostitution and the Contagious Diseases Acts in the 19th Century British Colonies. *Capstine and Seminar Papers of Western Oregon University Digital Commons*, 1- 36.
- Innerarity, C., & Acha, B. (2012). Los discursos sobre ciudadanía e inmigración en Europa: Universalismo, extremismo y educación. *Política y Sociedad*, Vol. 47, n°2, 63- 84.
- Instituto Andaluz de la Mujer. (2005). *La prostitución en la Comunidad Autónoma de Andalucía*. Sevilla: Consejería para la Igualdad y Bienestar social. Estudios 22.
- Interior, M. d. (2015). *Trata de Seres Humanos* .
- Isidro Burgos. (2017). *Estudio sobre el número de escenarios de prostitución y el de mujeres chinas prostituidas en el estado español*. Madrid: Programa de intervención con mujeres

en prostitución y trata con fines de explotación sexual. Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres.

Jaschok, M., & (eds), S. M. (1998). *Mujeres y patriarcado chino. Sumisión, servidumbre y escape*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Jeffreys, E. (2004). *China, Sex and Prostitution*. New York: Routledge Curzon.

Jeffreys, S. (1997). *The idea of prostitution*. North Melbourne: Spinifex Press .

Jeffreys, S. (2011). *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*. Barcelona: Paidós.

Jónasdóttir, A. G. (1993). *El poder del amor. ¿Le importa el sexo a la Democracia?* Madrid: Cátedra.

Juliano, D. (2000). *La prostitución espejo oscuro*. Barcelona: Icaria.

Juliano, D. (2005). El trabajo sexual en la mira. Polémicas y estereotipos. *Cadernos Pagu n°25 jul./dic.* Obtenido de Cadernos Pagu n°25 Campinas jul./dic.: www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-83332005000200004&lng=es&tlng=es

Juliano, D. (2006). *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*. Madrid : Cátedra.

Juliano, D. (2007). Sobre trabajos y degradaciones. En M. Briz, & C. G. (coords.), *La prostitución a debate. Por los derechos de las prostitutas* (págs. 27- 32). Madrid: Talasa Ediciones S.L.

Kamala, K., & Doezema, J. (1998). *Global Sex Workers: Rights, resistance and redefinition*. Nueva York: Routledge.

Kawulich, B. B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *FGS Forum: Qualitative Social Research, Vol. 6, n°2, art. 43*, 1- 32.

Kollontái, A. (2019). *Mujer y lucha de clases*. Barcelona: El Viejo Topo.

Kraus, I. (2018). *Trauma and Prostitution*. Obtenido de <https://www.trauma-and-prostitution.eu/es/2018/11/25/el-modelo-aleman-esta-creando-un-infierno-en-la-tierra/>

Kubissa, L. P. (2015). Justicia y género: las propuestas de Nancy Fraser. *Daiman: Revista internacional de filosofía, n°65*, 7- 19.

Kyle, D., & Liang, Z. (2001). Migration Merchants: Human Smuggling from Ecuador and China. *The Center of Comparative Immigration Studies, n°43*, 1- 29.

- Lam, L. (1997). Dancing on the bar, sex, money and the uneasy politics of third space. En S. Pile, & M. K. (eds.), *Geographies of resistance* (págs. 107- 123). Londres: Routledgeç.
- Laparra, M., & Pérez, B. (2008). *Exclusión social en España. Un espacio diverso y disperso en intensa transformación*. Madrid: Fundación Foessa, Cáritas Española Editores.
- Laso, A. G. (2002). Visión y revisión de la globalización económica. *Gaceta Sindical. Reflexión y Debate. Sindicalismo y Globalización*, 43- 80.
- Lee, G. (2006). La representación de los chinos en el imaginario de los occidentales. *Anuario Asia- Pacífico, n°1*, 381- 388.
- Lévy, F., & Lieber, M. (2016). Northern Chinese women in Paris: the illegal immigration- prostitution nexus. *Information sur les Sciences Sociales, Vol. 47 (4) Special issue: Migrants and clandestinity; Numéro spécial: Migrants et clandestinité*, 629- 642.
- Ley Orgánica 14/1986. (1986). *Ley Orgánica 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad*.
- Ley 7/1985. (1985). *Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local*.
- Ley Orgánica 1/2015. (2015). *Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de novimebre, del Código Penal*.
- Li, Q. (2018). *La primera de Lan Caixia*. Madrid: Editorial Cuadernos del Laberinto.
- Li, S., & Luo, C. (2010). Re- estimating the Income Gap between Urban and Rural Households in China. *Procedia Social and Behavioral Sciences, Vol 2/2*, 1- 13.
- Li, X. (2006). Ganancias y pérdidas de las mujeres en la construcción y transición de la República Popular China: panorámica de la liberación y del crecimiento de las mujeres en China desde 1949. En c. s. Mujeres asiáticas, *Amelia Sáiz López* (págs. 77- 113). Barcelona: Fundación CIDOB, n°12.
- Li, X. (2017). Gift- Giving in Society, Marriage and Its Nature in Law Enforcement in China. *Comunitaria: Revista Internacional de trabajo social y ciencias sociales, n°14*, 9- 26.
- Liu, H. (2015). Explore Mother's Educational Expectations and Aspirations: A Case from China. *RISE International Journal of Sociology of Education, Vol. 4, n°2*, 128- 157.
- Ley Orgánica 2/2010. *Ley Orgánica, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo*.
- López, F. Z., & Veig, C. R. (2020). Del hijo único al segundo hijo: políticas demográficas en China y sus consencuencias. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*,

nº172, 141- 160.

- López, M., & Mestre, R. (2006). *Trabajo sexual. Reconocer derechos*. Valencia: Ediciones la Burbuja.
- Lorente, M. (2017). Impacto de la trata y la prostitución sobre la salud de las mujeres. En L. Nuño, & A. D. Miguel, *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional* (págs. 77- 87). Granada: Comares.
- Louie, K. (2012). Popular Culture and Masculinity Ideals in East Asia, with Special Reference to China. *The journal of Asian Studies*, vol. 71, nº4 (November), 929- 943.
- Lurbe, K., & Santamaría, E. (2007). Entre (nos)otros... o la necesidad de re- pensar la construcción de las alteridades en contextos migratorios. *Papers*, 85, 57- 69.
- MacKinnon, C. (1992). Prostitution and Civil Rights. *Michigan Journal of Gender and Law Symposium. Prostitution. From Academia to Activism*. Michigan: University of Michigan.
- Maizza, A., & Bustillo, R. (2016). Reformas sociales en China: 2016- 2020. *Revista Problemas del Desarrollo*, 187, nº47, octubre- diciembre, 9- 35.
- Maqueira, V. (2001). Género, diferencia y desigualdad. En V. M. Elena Beltrán, *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos* (págs. 127- 190). Madrid: Alianza Editorial.
- Maria Jaschok, S. M. (1994). *Women & China Patriarchy: submission, servitude and escape*. Londres: Zed books ltd.
- María Luisa, F. (2014). Debates en torno a la prostitución. Reflexiones desde Buenos Aires. *Dilemata (Ejemplar dedicado a: debates y dilemas en torno a la prostitución y la trata*, 31- 53.
- Marín, A. M. (2015). *Migraciones, género y salud: estudio antropológico de los procesos de salud e integración social. Mujeres migrantes extranjeras que ejercen la prostitución en la provincia de Almería*. Granada: Universidad de Granada.
- Maxwell, J. (1992). Understanding and validity in qualitative research. *Harvard Educational Review* 62 (3), 279- 300.
- Mbarki, A. K. (2018). Oriente y Occidente: dos conceptos a debate. *Revista académica liLE-TRAd*, nº4, 447- 456.
- Mestre, R. (2002). Dea ex machina. Trabajadores migrantes y negociación de la igualdad en lo doméstico. Experiencias de Acude- Vimar ecuatorianas en Valencia. *Cuadernos de Geografía nº72*, 191- 206.

- Mestre, R. (2007). Género y extranjería. En M. Briz, & C. G. (coords.), *La prostitución a debate. Por los derechos de las prostitutas* (págs. 66- 70). Madrid: Talasa Ediciones S.L .
- Migration Data Portal. (2021). *Portal de datos mundiales sobre la migración*. Obtenido de <https://migrationdataportal.org/es/themes/trata-de-personas>
- Miguel, C., & Fernández, T. (2017). La judicatura como garantía de protección de los derechos de las víctimas de trata. En E. p. prostitucional, *Laura Nuño; Ana de Miguel* (págs. 61- 75). Granada: Comares.
- Mill, J. S. (2020). *El sometimiento de la mujer*. Madrid: Alianza Editorial.
- Millett, K. (1969). *Política sexual*. Madrid: Cátedra.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. (2011). *Libro blanco de la traducción y la interpretación institucional*. Madrid: Comisión Europea.
- Ministerio de inclusión, seguridad social y migraciones. (20 de 08 de 2020). *Portal de Inmigración*. Obtenido de <http://extranjeros.inclusion.gob.es/es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/Ciudadanosnocomunitarios/hoja029/index.html>
- Ministerio de Sanidad, S. S. (2018). *Plan Integral de lucha contra la Trata de Mujeres y Niñas con fines de explotación sexual 2015- 2018*.
- Ministerio del Interior. (2015). *Trata de sres humanos*.
- Miriam, K. (2005). Stopping the traffic in women: Power, agency and abolition in feminist debates over sex- trafficking. *Journak of Social Philosophy*, 36 (1), 1- 17.
- Miyares, A. (2017). Las trampas conceptuales de la reacción neoliberal: “relativismo”, “elección”, “diversidad” e “identidad”. *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, 117- 132.
- Molina, F. J. (2018). Abraham Maslow: las necesidades humanas y su relación con los cuidadores profesionales. *Cultura de los Cuidados*, 22 (52) *Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana*, 102- 108.
- Montaño, L. M., & Martínez, A. Z. (2016). Abordajes investigativos del cuidado familiar en la migración internacional paterna/ materna: la omisión del lugar de los hombres. *Papeles de población*, vol. 22, 87, 233- 264.
- Moraga, J. (2012). Las Nuevas Caras (“mianzi”) en los cinos de España: reciprocidad y mercado. *Revista de antropología social*, n^o21, *Ejemplar dedicado a: Antropología, Gblbalización y Prácticas Etnográficas*, 217- 250.
- Moreno, C. M. (2020). ¿Tiene el Derecho del Trabajo alguna respuesta ante la prostitución?

- Labos: Revista de Derecho del Trabajo y Protección Social*, Vol.1, nº2, 148- 159.
- Moreno, F. J., & Bruquetas, M. (2012). Las políticas sociales y la integración de la población de origen migrantes en España. *Anuario de CIDOB de la inmigración*, nº2011, 158- 186.
- Moreno, L. N., & García, C. C. (2008). *Trata de mujeres con fines de explotación sexual en España. Estudio exploratorio*. Madrid: Federación de Mujeres Progresistas.
- Navarro, A. W. (2005). Money and sex: what economics should be doing for sex work research. *Research for sexo*, nº9 *Sex Work and Money*, 18- 21.
- Ndjio, B. (2014). “Magic body” and “cursed sex”: Chinese sex workers as “bith- witches” in Cameroon. *African Affairs, Oxford Journals*, 113, 452 , 370- 386.
- Nie, N. (2020). Mujer y educación en la China actual. *TRIM Tordesillas Revista de Investigación Interdisciplinar*, nº18, 71- 94.
- Nieto, G. (2007). *La inmigración china en España. Una comunidad ligada a su nación*. Madrid: La Catarata.
- Observatorio permanente de la inmigración. (2019). *Extranjeros residencias en España a 31 de diciembre de 2018. Principales resultados*. . Madrid: Secretaría de Estado de Migraciones. Secretaría General de inmigración y emigración. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
- Observatorio permanente de la inmigración. (31 de 12 de 2020). *Portal de inmigración*. Obtenido de Ministerio de inclusión, seguridad social y migraciones : https://public.tableau.com/views/Residentes_311220/Infografia?%3AshowVizHome=no&%3Aembed=true#6
- OIM. (2018). *Organización Internacional de las Migraciones*. Obtenido de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/>
- OIT. (14 de Diciembre de 2019). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: <http://www.oit.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm>
- Oljelund, A. (2006). La explotación sexual. Una visión sueca. *Congreso internacional. Derechos humanos y prostitución*. (págs. 60- 67). Madrid: Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía. Dirección General de Igualdad de Oportunidades.
- Ollé, M. (2007). China S.L (Sociedad líquida): Cambio y polarización en la sociedad china contemporánea. *Papeles de Este*, nº13, 1- 21.
- O’Neill, L. F. (2010). La prostitución: práctica y símbolo de la miseria de la sexualidad. *Inter-*

cambios: papeles de psicoanálisis, n°24, 63- 70.

ONU. (8 de 7 de 2020). *Organización de Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/poverty/index.html>

Organización de Naciones Unidas . (1966). *Pacto de España del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. Nueva York: Organización de Naciones Unidas .

Organización de Naciones Unidas. (1945). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. San Francisco.

Organización de Naciones Unidas. (1949). *Convenio para la represión de trata de personas y de la explotación ajena*. Nueva York.

Organización de Naciones Unidas. (1995). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Beijing.

Organización de Naciones Unidas. (2000). *Protocolo contra el tráfico de migrantes por tierra, mar y aire*. Palermo.

Organización de Naciones Unidas. (2000). *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños*. Palermo.

Organización de Naciones Unidas. (2019). *World Population Prospects 2019. The 2017 Revision*. Nueva York: Department of Economic and Social Affairs.

Organización Mundial de la Salud. (07 de 06 de 2020). Obtenido de <https://www.who.int/topics/violence/es/>

Organización Mundial de la Salud. (3 de 11 de 2020). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/family-planning-contraception>

Osborne, R. (1988). Debates actuales en torno a la pornografía y a la prostitución. *Papers: revista de sociología*, 97- 105.

Pachajoa, A., & A., F. J. (2008). ¿Es la prostitución un trabajo? *Tesis Psicológica 3 nov*, 54- 69.

Palomino, E. T. (2017). Violencia transnacional y castigos de género a mujeres africanas con destino a España. *Astrolabio: Revista internacional de filosofía*, n°19, 280- 297.

Palomino, E. T., & Ramos, A. M. (2014). “Laissez faire, laissez- passer”: la mercantilización sexual de los cuerpos de las mujeres y las niñas desde una perspectiva de género. *Dilemata*, n°16 (Ejemplar dedicado a: Debates y dilemas en torno a la prostitución y la trata), 85- 100.

- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.
- Perona Nélide, B., & Rocchi, L. G. (2000). Vulnerabilidad y exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares. *Revista de temas sociales. Kairós*.
- Poulin, R. (2006). Mundialización de la prostitución. Liberalismo y Derechos Humanos. *Congreso internacional. Derechos humanos y prostitución* (págs. 88- 109). Madrid: Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía. Dirección General de Igualdad de Oportunidades.
- Proyecto Esperanza. (2006). *Voces contra la trata de mujeres*. Madrid.
- Puente, S. N. (2005). Género y televisión- Esterotipos y mecanismos de poder en el medio televisivo. *Comunicar: revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, n°25, 1- 5.
- Puleo, A. (2017). Nuevas formas de desigualdad en un mundo globalizado. El alquiler de úteros como extractivismo. *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, 165- 184.
- Puleo, A. h. (1992). *Dialéctica de la sexualidad. Géneros y sexo en la filosofía contemporánea*. Madrid: Feminismos. Ediciones Cátedra.
- Puyana, Y. (2004). La familia extensa: una estrategia local ante crisis sociales y económicas. *Trabajo Social, n°6 Revista del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia*, 77- 86.
- QRCA . (5 de 8 de 2020). *Qualitative Research Consultants Association*. Obtenido de <https://www.qrca.org/page/types-of-qualitative-research>
- Qualitative Research Guidelines Project. (20 de 08 de 2020). Obtenido de www.qualres.org
- Ranea, B. (2017). (Re) pensar la prostitución desde el análisis crítico de la masculinidad. En L. Nuño, & A. D. (dirs), *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional*. Granada: Comares.
- Raymond, J. (2004). Prostitution on Demand: Legalizing the Buyers as Sexual Consumers. *Violence Against Women, Vol. 10*, 1156- 1186.
- Real Academia Española. (2019). *Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/cliente>
- Real Academia Española. (22 de 1 de 2020). *Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/prostitucion?m=form>

- Real Decreto- ley 7/2018. (2018). *Real Decreto- ley 7/ 2018, de 27 de julio, sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud.*
- Rocilas, M. I. (2016). La observación participante: ¿consiste en hablar con informantes? *Quaderns Instituto Catalá d'Antropología, n°21 (1)*, 113- 124.
- Rodríguez, J. P. (2011). *Slavery in the Modern World. A history of political, social and economic oppression. Vol. I.* California: ABC- Clio.
- Rodríguez, M. d. (2015). *Factores psicosociales asociados a la prostitución: la percepción social y de las trabajadoras sexuales.* Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Rodríguez, P. (2007). Mujeres con capacidad de agencia. En M. B. (coords.), *La prostitución a debate. Por los derechos de las prostitutas* (págs. 71- 77). Madrid: Talasa Ediciones, S.L.
- Rohbeck, J. (2016). *Marx.* Madrid: Editorial Alianza.
- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En Carole, & S. Vance, *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina (selección de sexos)* (págs. 113- 190). Madrid: Talasa Ediciones S.L.
- Rubio, A. (2009). La teoría abolicionista de la prostitución desde una perspectiva feminista: prostitución y política. En M. L. Érida Rosa Aportte, *Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres* (págs. 113- 140). Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.
- Said, E. W. (1978). *Orientalismo.* Madrid: Libertarias Ediciones.
- Sáiz López, A. (2001). *Utopía y género. Las mujeres chinas en el siglo XX.* Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Sáiz López, A. (2005). La migración china en España. Características generales. *Revista CIDOB d' Afers Internacionals n°68 "Migraciones y relaciones entre España y Asia"*, 151- 163.
- Sáiz López, A. (2006). *Procesos de socialización de los hijos e hijas de familias de origen chino.* Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- Sáiz López, A. (2010). Procesos, convergencias y variaciones en el empresariado femenino de origen asiático en España. *Revista CIDOB d' Afers Internacionals, núm. 92*, 57- 75.
- Sáiz López, A. (2012). Mujeres chinas en España. El capital social y su impacto en las estrategias productivas y reproductivas. *Papers 97/3*, 591- 612.
- Salazar, O. (2020). La penalización de los clientes como instrumento de lucha contra el sistema prostitucional. *Boletín Comisiones de Violencia de género y de igualdad. Libertad Sexual*

- y prostitución. *nº9 Vol I*, 3- 20.
- Sales, D. (2008). Mediación intercultural e interpretación en los servicios públicos: ¿Europa intercultural? *Pliegos de Yuste, nº7-8*, 77- 82.
- Sandín, M. (2000). Criterios de validez en la investigación cualitativa: de la objetividad a la solidaridad. *Revista de Investigación Educativa 18(1)*, 223- 242.
- Santos, J., Piovani, J. I., & Ranksy, M. E. (2010). Sobre la observación participante en la Escuela de Chicago: un análisis de las monografías fundacionales. *Revista TEMas Sociológicos, nº14*, 233- 253.
- Sapio, F. (2011). Prostitution and Migration in China. From Rehabilitation to REtribution. *Deportate, esuli, profughe. Rivista telematica di studi sulla memoria femminile*, 83- 104.
- Sassen, S. (2003). *Los espectros de la globalización*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Schwember, F. (2014). Razón, consentimiento y contrato. El difícil mínimo común denominador de las teorías contractualistas. *Ideas y Valores nº63 (156)*, 101- 127.
- Seo Yang, A. D. (2013). Does legalized prostitution increase human trafficking? . *World Development nº41*, 67- 82.
- Servicio Público de Empleo Estatal. (2018). *Anuario de Estadísticas 2017, Contratos registrados de trabajadores Extranjeros*. Madrid: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
- Servicio Público de Empleo Estatal. (2019). *Observatorio de las Ocupaciones. Informe del Mercado de Trabajo de las Mujeres Estatal. Datos 2018*. Madrid: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
- Sorensen, N. N., & Vamme, I. M. (2016). ¿A quién le importa? Las familias transnacionales en los debates sobre la migración y el desarrollo. *Investigaciones feministas; Vol. 7, nº1 (Ejemplar dedicado a: Monográfico: Género, migraciones y transformaciones de la reproducción social y los cuidados en la Europa del Sur)*, 191- 220.
- Sentencia Tribunal Supremo 7727/2004 (Tribunal Supremo. Sala de lo Social 2004).
- Sullivan, M. (2005). What Happens When Prostitution Becomes Work? An Update on Legislation of Prostitution in Australia. *Coalition Against Trafficking in Women*, 1- 10.
- Szil, P. (2018). En manos de hombres: pornografía, trata y prostitución. *Atlánticas: revista internacional de estudios feministas, Vol. 3, nº1*, 113- 135.

- TAMPEP. (2007). *Institutional Strengthening and Support for HIV Prvention Activities. 3*. Amsterdam: European Network for HIV/ STI Prevention and Health Promotion among Migrant Sex Workers.
- Tébar, J. (2013). Patrones especiales de la diáspora china en el mundo. España y Madrid. *Historia Actual Online n°30*, 89- 103.
- Teng, Z. (2005). Chinese Migrant Sex Workers in Hong Kong. *Research for sex work, n°9 Sex work and Money*, 29- 32.
- The World Bank. (2013). *The Global HIV Epidemics among Sex Workers*. Washington.
- Tinat, K. (2012). Del consentimiento: Geneviève Fraisse, Del consentimiento. *Revista Debate Feminista, Vol. 46*, 232- 238.
- Tripp, S. E., Makamura, K., & Guo, J. (1995). Shifing face from Asia to Europe. En M. Shibatani, & S. A. Thompson, *Essays in Semantics and Pragmatics* (págs. 43- 71). Filadelfia: John Bejamins Publishing Company.
- Tristán, F. (2019). *La emancipación de la mujer o el testamento de una paria*. Madrid: Ménades Olvidadas.
- Ugaz, J. (1999). Violación a la libertad sexual desde la perspectiva de género. *Revista de la Asociación Ius et veritas n°18*, 194- 198.
- UNAIDS. (2012). *Guidance Note on HIV and Sex Work*. Génova.
- Unidad de Extranjería de la Fiscalía General del Estado. (2017). *Explotación de las sentencias remitidas al CENDOJ relativas a Trata de Seres Humanos*.
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2018). *Global report on Trafficking in Persons*.
- Valcárcel, A. (2008). *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Feminismos.
- Valeije, I. (2000). La víctima en los delitos contra la libertad sexual. *Estudios penales y criminológicos, n°22*, 309- 354.
- Vance, C. S. (1989). El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad. En C. S. Vance, *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina (selección de textos)* (págs. 9- 49). Madrid: Talasa Ediciones.
- Varela, N. (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Barcelona: Penguin Random House.

- Vickers, E., & Zeng, X. (2017). *Education and Society in post- mao China*. Nueva York: Routledge.
- Victoria Ferrer, E. B. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa . *Profesorado: revista de currículum y formación del profesorado*, vol. 17, n°1 (enero- abril 2013), 105- 122.
- Villacampa, C., & Torres, N. (2013). Políticas criminalizadoras de la prostitución en España. Efectos sobre las trabajadoras sexuales. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología* 15- 06, 06:1- 06:40.
- Vite, M. Á. (2003). Globalización y modernidad: más allá de las definiciones. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad Vol. IX, n°27*, 31- 60.
- Volnovich, J. (2010). *Ir de putas. Reflexiones acerca de los clientes de la prostitución*. Buenos Aires: Topia.
- Volnovich, J. (2010). *Ir de putas. Reflexiones acerca de los clientes de la prostitución*. Buenos Aires: Topia.
- Walk Free Foundation. (2018). *The Global Slavery Index*. Nedlands: Walk Free Foundation.
- Walker Janzen, W. (2016). Algunas consideraciones para el uso de la metodología cualitativa en investigación social. *Foro educacional*, n°27, 13- 32.
- White, T. (2009). *China's longest Campaign: Brith Planning in the People's Republic, 1949- 2005*. . Ithaca: Cornell University Press.
- Williams, I. (2020). “¿Por qué tenemos que reevaluar el consentimiento en el contexto de la violencia sexual? . *Femeris: Revista Multidisciplinares de Estudios de Género*, Vol. 5, n°1, 152- 155.
- Wollstonecraft, M. (1792). *Vindicación de los Derechos de la Mujer*. Freeeditorial.
- World Health Organisation Regional Office for Europe. (2010). *Estándares de educación sexual para Europa*. Madrid: Madris Salud. Servco de Prevención y Promoción de la Salud y Salud Ambiental.
- Xiu, J. (2013). Investigación comparativa de la educación superior de la mujer en China y los Estados Unidos desde la perspectiva sobre la igualdad. *Revista Educación y Examen*, n°4, 83- 88.
- Xu, J., Ning, W., & Liu, L. (2008). HIV and STIs in Clients and Female Sex Workers in Mining

- Regions of Gejiu City. *Sexually Transmitted Diseases* 35 (6), 558-565.
- Yang, J. (2020). Women in China moving forward: Progress, Challenges and Reflections. *Social Inclusion*, Vol.8, n°2 (1) (Ejemplar dedicado a: Left Behing? Women's Status in Contemporary China, 23- 35.
- Yang, J. (2020). Women in Cina Moving Forward: Progress, Challenges and Reflections. *Social Inclusion*, Vol. 8, Issue 2, 23- 35.
- Young, I. M. (1990). *Justice and the politics of difference*. Princeton: Princeton University Press.
- Zapata, A. (2016). Madres y padres en contextos transnacionales: el cuidado desde el género y la familia. *Desacato*, 52, 14- 31.
- Zhang, Q., Palomino, E. T., & Morales, Y. R. (2020). Las migraciones chinas en España: estereotipos raciales y de género. *Turismo: revista de estudios de Turismo en Canarias*, n°9, 15- 33.
- Zhang, Y. (2016). Practising and displaying “xiao”. Young Mother’s negotiations of obligations to elders. *The Journal of Chinese Sociology*, 1- 20.
- Zheng, T. (2008). Commodifying Romance and Searching for Love: Rural Migrant Bar Hostesses’ Moral Vision in Post- Mao. *Modern China*, Vol. 34, n°4 , 442- 476.
- Zheng, T. (2008). Commodifying Romance and Searching for Love: Rural Migrant Bar Hostesses’ Moral Vision in Post- Mao Dalian. *Modern China Journal*, Vol. 34, n°4 , 442- 476.

**Colección "Premio de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género
a Tesis Doctorales sobre Violencia contra la Mujer"**

TÍTULOS PUBLICADOS

1. Destrucción y reconstrucción de la identidad de mujeres maltratadas: análisis de discursos autobiográficos y de publicidad Institucional.
2. Autonomía personal y afrontamiento en mujeres en situación de maltrato.
3. Factores predictores del impacto psicopatológico en víctimas de agresión sexual.
4. Sexismo, amor romántico y violencia de género en la adolescencia.
5. Menores testigos de violencia entre sus progenitores: repercusiones a nivel psicoemocional.
6. Victimización en la Trata sexual: imaginarios e invisibilización.
7. La práctica judicial en los delitos de malos tratos. Patria potestad, guarda y custodia y régimen de visitas.
8. Menores y violencia de género: nuevos paradigmas.
9. El delito de stalking: análisis jurídico y fenomenológico.
10. La reproducción de la violencia sexual en las sociedades formalmente igualitarias: Un análisis filosófico de la cultura de la violación actual a través de los discursos y el imaginario de la pornografía.
11. Mujeres que se recuperan de la violencia de género en la pareja: Análisis de la relación entre el proceso de liberación psicosocial de las víctimas y su participación en el procedimiento judicial contra su agresor.
12. Arteterapia como vía de abordaje del trauma y la violencia hacia las mujeres: Diseño, aplicación y análisis de metodologías y registros de intervención.
13. Comunicación y violencia contra las mujeres. Análisis de la deontología periodística española (1999-2018) y latinoamericana (2004-2017) específica en violencia contra las mujeres.
14. Clasificación del miedo usando computación afectiva, información fisiológica, y dispositivos portables e inteligentes para ayudar a combatir la violencia de género.